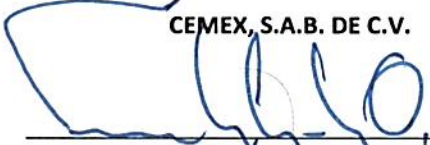






**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**

  
Fernando A. González Olivieri  
Director Ejecutivo General

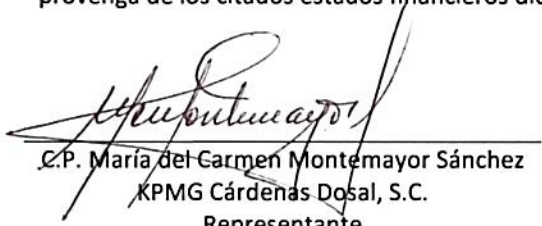
  
Maher Al-Haffar  
Vicepresidente Ejecutivo  
Finanzas y Administración


  
Roger Saldaña Madero  
Vicepresidente Senior Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, fueron dictaminados con fecha 8 de febrero de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los citados estados financieros dictaminados.

  
C.P. María del Carmen Montemayor Sánchez  
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.  
Representante

  
C.P.C. Arturo González  
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.  
Auditor Externo



**JUNTOS FORMAMOS EL FUTURO**

**Reporte Anual  
2022**



Cemex, S.A.B. de C.V.  
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325  
Colonia Valle del Campestre 66265,  
San Pedro Garza García, N.L., México  
Teléfono: (01 81) 88 88 88 88  
Fax: (01 81) 88 88 43 99  
[www.cemex.com](http://www.cemex.com)

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES PARA EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

De conformidad con dichas Disposiciones de Carácter General, el presente reporte anual es la versión en español del reporte anual presentado por Cemex, S.A.B. de C.V., ante la Comisión de Valores (*Securities and Exchange Commission*, o “SEC”) de los Estados Unidos de América en la Forma 20-F (la “Forma 20-F”).

Al 31 de diciembre del 2022, el capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba representado por 29,457,941,452 acciones ordinarias, nominativas, Serie A, y 14,728,970,726 acciones ordinarias, nominativas, Serie B, todas ellas sin expresión de valor nominal. Las acciones Serie A solamente pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y deben representar por lo menos el 64% de las acciones totales con derecho a voto en circulación. Las acciones Serie B son de libre suscripción y podrán representar como máximo el 36% del capital social en circulación. Dichas acciones confieren iguales derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el “RNV”).

Cemex, S.A.B. de C.V., cuenta con un programa de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”). Cada CPO representa un interés económico en 2 acciones Serie A y 1 acción Serie B. Los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., están inscritos en el RNV y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V. Asimismo, Cemex, S.A.B. de C.V., cuenta con un programa de ADSs, cada uno de los cuales representa 10 CPOs. Los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”, por sus siglas en inglés).

Clave de cotización de CPOs: “CEMEX.CPO”

**La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

## TABLA DE REFERENCIA

<u>Índice Reporte Anual</u>	<u>Sección de la Forma 20-F</u>
<b>I INFORMACIÓN GENERAL</b>	
1. Glosario de Términos y Definiciones	No aplica
2. Resumen Ejecutivo	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave—“Evolución Financiera—Operación Resiliencia” e “Información Financiera Consolidada Seleccionada”</p> <p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio” y “Nuestras Prioridades Estratégicas”</p> <p>Parte I, Punto 8—Información Financiera—“Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera”</p> <p>Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa— “Detalles del Listado”</p>
3. Factores de Riesgo	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave— “Factores de Riesgo”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Advertencia Respecto a Estimaciones Sobre Condiciones Futuras”</p>
4. Otros Valores	Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa— “Detalles del Listado”
5. Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	<p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—Acta Constitutiva y Estatutos Sociales—“Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes”</p> <p>Parte II, Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias</p>
6. Documentos de Carácter Público	Punto 10—Información Adicional—“Documentos Públicos”
<b>II Cemex, S.A.B. de C.V.</b>	
1. Historia y Desarrollo de la Compañía	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestras Prioridades Estratégicas”, “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, y “Nuestra Estructura Corporativa”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Resultados de Operación”, “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”, y “Eventos Recientes”</p> <p>Parte I, Punto 8—Información Financiera— “Procedimientos Legales”</p>
2. Descripción del Negocio	
A. Actividad Principal	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio”, “Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2020”, “Nuestros Productos”, “Base de Usuarios”, y “Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”
B. Canales de Distribución	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”
C. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.”
D. Principales Clientes	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio”, “Base de Usuarios”, y “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”

E.	Legislación Aplicable y Situación Tributaria	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”</p> <p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Impuestos”</p>
F.	Recursos Humanos	<p>Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados— “Empleados”</p>
G.	Desempeño Ambiental	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”</p>
H.	Información de Mercado	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&amp;C”</p>
I.	Estructura Corporativa	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Nuestra Estructura Corporativa”</p> <p>Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas— “Operaciones con Partes Relacionadas”</p>
J.	Descripción de Principales Activos	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&amp;C” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”, Liquidez y Recursos de Capital—“Nuestra Deuda”</p>
K.	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”</p>
L.	Acciones Representativas del Capital Social	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave—“Información Financiera Consolidada Seleccionada”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— Liquidez y Recursos de Capital—“Programa de Recompra de Acciones”</p> <p>Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Principales Accionistas”</p> <p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Capital Social”</p>
M.	Dividendos	<p>Parte I, Punto 8—Información Financiera—“Dividendos”</p> <p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Capital Social”</p> <p>Parte II, Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas</p>
III	INFORMACIÓN FINANCIERA	
1.	Información Financiera Seleccionada	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave—“Información Financiera Consolidada Seleccionada”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Advertencia Respecto a Estimaciones Sobre Condiciones Futuras”, “—Información Sobre la Tendencia”</p>
2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	<p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros</p>

3.	Informe de Créditos Relevantes	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave—“Factores de Riesgo”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—“Liquidez y Recursos de Capital”</p> <p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Principales Contratos”</p> <p>Parte II, Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas</p>
4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de Cemex	<p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros</p>
A.	Resultados de Operación	<p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros</p>
B.	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	<p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros</p>
C.	Control Interno	<p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros</p> <p>Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—“Prácticas del Consejo de Administración”</p> <p>Parte II, Punto 15—Controles y Procedimientos</p>
5.	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	<p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—“Políticas Contables Críticas”</p>
IV	ADMINISTRACIÓN	
1.	Auditores Externos	<p>Parte II, Punto 16C— Principales Honorarios y Servicios Contables</p>
2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	<p>Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Operaciones con Partes Relacionadas”</p>
3.	Administradores y Accionistas	<p>Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados</p> <p>Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Principales Accionistas”</p> <p>Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría</p> <p>Punto 16B—Código de Ética</p>
4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	<p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Acta Constitutiva y Estatutos Sociales”</p>
5.	Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	<p>Parte II, Punto 16G—Gobierno Corporativo</p>
V	MERCADO DE CAPITALES	
1.	Estructura Accionaria	<p>Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Principales Accionistas”</p> <p>Parte I, Punto 12D—American Depositary Shares</p>
2.	Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	<p>Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa</p>
3.	Formador de Mercado	<p>No aplica</p>

VI PERSONAS RESPONSABLES

VII ANEXOS

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| 1. Estados Financieros Dictaminados e Informe del Comité de Auditoría  | Punto 17—Estados Financieros |
|  | Punto 18—Estados Financieros |
| 2. Información Adicional para dar por Cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores | Punto 19—Anexos              |

\* El Índice se encuentra en la siguiente página.

## ÍNDICE

PARTE I .....	3
Punto 1—Presentación de Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores .....	3
Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario Estimado .....	3
Punto 3—Información Clave .....	3
Impulsar nuestras prioridades estratégicas y ser líderes del sector en la transición mundial hacia una economía circular y con menores emisiones de carbono.....	3
Factores de Riesgo.....	6
Punto 4—Información de la Compañía .....	35
Visión General del Negocio .....	36
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022.....	40
Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022.....	40
Nuestros Negocios.....	41
Nuestras Prioridades Estratégicas.....	57
Nuestra Estructura Corporativa .....	77
Nuestras Operaciones de Comercialización .....	113
Nuestras Plantas de Cemento y Molienda .....	114
Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales .....	116
Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos.....	152
Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros .....	152
Advertencia Respecto a Estimaciones Sobre Condiciones Futuras .....	152
Información Financiera Consolidada Seleccionada.....	165
Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados .....	251
Principales Funcionarios y Consejeros.....	251
Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración.....	279
Prácticas del Consejo de Administración .....	281
Remuneración de los Consejeros de Cemex, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios .....	285
Plan de Compensación Variable (“PCV”).....	285
Empleados .....	289
Tenencia Accionaria.....	291
Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas .....	291
Principales Accionistas.....	291
Operaciones con Partes Relacionadas .....	293
Punto 8—Información Financiera .....	293
Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera.....	293
Procedimientos Legales.....	293
Dividendos .....	293
Cambios Significativos.....	294
Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa.....	294
Detalles del Listado .....	294
Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores .....	295
Punto 10—Información Adicional.....	296
Acta Constitutiva y Estatutos Sociales .....	296
Capital Social .....	304
Principales Contratos.....	306
Controles Cambiarios .....	306
Impuestos .....	306
Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado .....	311
Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital .....	311
Punto 12A—Valores de Deuda .....	311



Punto 12B—Garantías y Derechos .....	311
Punto 12C—Otros Valores .....	311
Punto 12D—American Depositary Shares .....	312
Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs .....	312
Pagos del Depositario para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022 .....	312
 PARTE II.....	 312
Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas .....	312
Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias .....	312
Punto 15—Controles y Procedimientos.....	313
Controles y Procedimientos de Revelación .....	313
Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros.....	313
Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados .....	313
Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros .....	313
Punto 16—RESERVADO .....	314
Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría .....	314
Punto 16B—Código de Ética.....	314
Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables .....	316
Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría .....	316
Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría .....	317
Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores	
Afiliados.....	317
Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante .....	317
Punto 16G—Gobierno Corporativo.....	317
Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas.....	321
Punto 16I—Divulgación de las Jurisdicciones Extranjeras que Impiden las Inspecciones .....	321
 PARTE III .....	 321
Punto 17—Estados Financieros .....	321
Punto 18—Estados Financieros .....	321
Punto 19—Anexos.....	321

## INTRODUCCIÓN

Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). Salvo que el contexto indique lo contrario, las referencias utilizadas en este reporte anual a “Cemex”, la “Compañía”, “nosotros”, “hemos” o “nuestro(s)”, se refieren a Cemex, S.A.B. de C.V., y sus entidades consolidadas. Véase la nota 1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V. del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

## PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

La regulación emitida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (“SEC”, por sus siglas en inglés) no requiere a los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros de conformidad con las IFRS (según emitidas por el IASB) conciliar dichos estados financieros con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (los “U.S. GAAP”, por sus siglas en inglés).

Salvo que se indique lo contrario, las referencias en este reporte anual a “\$” y “Dólares” significan Dólares de los Estados Unidos de América, las referencias a “€” significan Euros, las referencias a “£”, “Libras Esterlinas” y “Libras” significan Libras Esterlinas, y las referencias a “Ps”, “Pesos Mexicanos” y “Pesos” significan Pesos de México. Las referencias a “mil millones” significan miles de millones. Las referencias en este reporte anual a “CPOs” significan Certificados de Participación Ordinarios de Cemex, S.A.B. de C.V., cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B de Cemex, S.A.B. de C.V. Las referencias a “ADS” significan las *American Depositary Shares* de Cemex, S.A.B. de C.V. cada ADS representa diez CPOs.

Véanse las notas 2.7, 17.1 y 17.2 de los estados financieros consolidados auditados del 2022 de Cemex, S.A.B. de C.V., incluidos en este reporte anual, para una descripción detallada de nuestra deuda y otras obligaciones financieras. La deuda total más otras obligaciones financieras difiere del cálculo de la deuda en virtud de nuestros principales contratos de crédito no garantizados, con fecha de 29 de octubre del 2021 (según el mismo sea modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, el “Contrato de Crédito 2021”), con fecha de 23 de diciembre de 2021 (según el mismo sea modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, el “Contrato Banorte en Pesos Mexicanos”), y con fecha de 7 de octubre del 2022 (según el mismo sea modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, el “Contrato de Crédito EUR 2022”, y en conjunto con el Contrato de Crédito 2021 y el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos, los “Contratos de Crédito”). Para más información, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

Durante el 2022, en virtud de ofertas públicas de adquisición y otras operaciones de mercado, recomparamos parcialmente diferentes series de notas por un monto principal agregado de \$1,172 millones. La diferencia entre el importe pagado por dichas notas y el monto nominal amortizado, neto de costos de operación, generó una ganancia por recompra de \$104 millones, reconocida en el estado de resultados del año concluido el 31 de diciembre de 2022. El 8 de junio del 2021 emitimos \$1,000 millones de nuestras notas subordinadas que devengan intereses al 5.125% sin vencimiento fijo (las “Notas Subordinadas al 5.125%”). Basado en las IFRS, las Notas Subordinadas al 5.125% califican como instrumento de capital y se clasifican dentro del capital contable de la participación de los accionistas. Véase la nota 21.2 de los estados financieros consolidados auditados del 2022 de Cemex, S.A.B. de C.V., incluidos en otra sección del presente reporte anual para una descripción detallada de las Notas Subordinadas al 5.125%.

También hacemos referencia en varias secciones dentro de este reporte anual a medidas no basadas en las IFRS, incluyendo “Flujo de Operación”. El “Flujo de Operación” equivalente a ingresos operativos antes de otros gastos, neto, más gastos de depreciación y amortización, se detalla a profundidad en el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Información Financiera Consolidada Seleccionada”. Además, nos referimos al Margen de Flujo de Operación, que se calcula dividiendo nuestro Flujo de Operación entre nuestros ingresos. La presentación de estas medidas no basadas en las IFRS no debe considerarse de forma aislada o como un sustituto

de los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B. de C.V. del 2022, preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB.

En este reporte anual hemos aproximado ciertas cifras a sus números redondos más cercanos o a un número determinado de decimales. Debido al redondeo, las cifras que aparecen como totales en las tablas pueden no ser agregaciones aritméticas de las cifras que las preceden.

## ALGUNOS TÉRMINOS TÉCNICOS

Cuando se utilicen en este reporte anual, los términos establecidos a continuación significan lo siguiente:

- **Agregados** son materiales granulares inertes como piedra, arena y grava, los cuales se obtienen de fuentes terrestres (principalmente extraídos de canteras) o mediante el dragado de depósitos marinos. Dan al concreto premezclado su volumen necesario e incrementan su resistencia general. En circunstancias normales, un metro cúbico de concreto fresco contiene dos toneladas de grava y arena.
- **Cemento** es un agente conglomerante que, cuando se mezcla con agregados y agua, produce concreto premezclado o mortero.
- **Molino de cemento** (también llamado molino de acabado en Estados Unidos) es un equipo que se utiliza para reducir el tamaño de los materiales necesarios para la producción de cemento, normalmente hasta el tamaño de las micras (1 micra equivale a 0.001 milímetros). Tradicionalmente, los molinos de cemento han adoptado la forma de molinos de bolas. Los molinos de rodillos verticales, que son más eficaces en términos de consumo de energía en comparación con los molinos de bolas, se están introduciendo gradualmente en nuestras operaciones en los Estados Unidos, México, el Reino Unido, los Emiratos Árabes Unidos y otras regiones en las que operamos.
- **Clínker** es un producto intermedio de cemento, resultado de la sinterización de caliza, arcilla y óxido de hierro en un horno a aproximadamente 1,450° Celsius. Una tonelada de clínker produce aproximadamente 1.1 toneladas de cemento gris portland.
- **Cenizas volantes** son un residuo de la combustión de termoeléctricas de carbón que puede utilizarse como material cementante sin clínker.
- **Cemento gris Portland**, usado para la construcción, es un agente aglomerante hidráulico con una composición tradicional en peso de al menos aproximadamente 95% de clínker y hasta un 5% de un componente menor (generalmente sulfato de calcio). El cemento mezclado portland tiene un factor de clínker más bajo, normalmente inferior al 90%, lo que se traduce en menores emisiones de dióxido de carbono (“CO<sub>2</sub>”). Tanto el cemento tradicional portland como el mezclado, cuando se mezcla con arena, piedra u otros agregados y agua, produce ya sea concreto o mortero.
- **Coque de petróleo** es un producto derivado del proceso de refinación del petróleo que puede incorporarse en el proceso de producción de cemento como combustible, en sustitución de combustibles fósiles como el gas natural o el carbón.
- **Concreto premezclado** es una mezcla de cemento, agregados, aditivos y agua.
- **Escoria** es el subproducto de la fundición del mineral para purificar los metales.
- **Toneladas** significa toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 1.102 toneladas cortas.
- **Soluciones de Urbanización** es uno de nuestros cuatro negocios principales. Se trata de un negocio que complementa nuestra oferta de valor de productos y soluciones, buscando conectar con el ecosistema urbano más amplio. Pretende abordar los retos de la urbanización y proporcionar medios a todas las partes interesadas en la cadena de valor de la construcción para hacer posible una urbanización

sostenible, centrándose en cuatro segmentos de mercado: materiales de rendimiento, gestión de residuos, construcción industrializada y servicios relacionados.

- **Cemento blanco** es un cemento especial usado principalmente con fines decorativos.

## PARTE I

### **Punto 1—Presentación de Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores**

No aplica.

### **Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario Estimado**

No aplica.

### **Punto 3—Información Clave**

#### **Avanzando en nuestras prioridades estratégicas y siendo líderes del sector en la transición mundial hacia menores emisiones de carbono y economía circular.**

Durante el 2022, logramos avances en nuestro objetivo de optimizar y reequilibrar nuestra cartera para el crecimiento, invirtiendo \$474 millones en adiciones de activo fijo estratégicos durante el 2022. Gran parte de esta inversión se dedicó a nuestra estrategia de crecimiento, invirtiendo en proyectos orgánicos complementarios y de mejora de márgenes, así como en la ampliación de la capacidad. Estimamos que nuestra estrategia de crecimiento supuso una contribución de \$100 millones en Flujo de Operación incremental en 2022. Además, el crecimiento de Flujo de Operación de nuestro negocio principal de Soluciones de Urbanización fue de 21% mayor en 2022 en comparación con 2021. En general, desde el 2020, hemos invertido más de \$1,000 millones en proyectos estratégicos centrados en acelerar el crecimiento. Estas inversiones están diseñadas para permitirnos lograr ahorros de costos a través de eficiencias operativas, avanzar en nuestro objetivo de reducción de CO<sub>2</sub>, aumentar la capacidad de producción en mercados con restricciones de suministro e impulsar el crecimiento en nuestro negocio de Soluciones de Urbanización. Tenemos previsto seguir reorientando nuestra cartera más hacia los mercados desarrollados, especialmente en Estados Unidos y Europa, a través de inversiones y desinversiones estratégicas que hemos llevado a cabo, como la desinversión de nuestras operaciones anteriores en Costa Rica y El Salvador, entre otras.

Además, para fortalecer aún más nuestro balance, seguimos centrándonos principalmente en las tres iniciativas siguientes: (i) aumentar nuestro Flujo de Operación mediante nuevos esfuerzos de reducción de costos, eficiencia operativa y estrategias comerciales centradas en el cliente en todos nuestros negocios principales; (ii) maximizar nuestro flujo de efectivo libre, que se espera utilizar principalmente para la reducción de la deuda y nuestras inversiones orgánicas complementarias; y (iii) seguir ejecutando desinversiones selectivas que aumenten el valor de la empresa mediante la venta de lo que creemos que son activos no esenciales, lo que nos permitirá liberar más flujo de efectivo libre.

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, tuvimos ventas netas de \$15.6 mil millones, superiores a las del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, impulsadas principalmente por los aumentos de los precios de nuestros productos y servicios en todas las regiones en las que operamos. Durante el 2022, nuestros esfuerzos de fijación de precios y mitigación de costos lograron compensar gran parte del impacto de la inflación.

Reforzar nuestra estructura de capital y desapalancarnos sigue siendo una de nuestras principales prioridades. Ante la notable volatilidad de los mercados, también hemos llevado a cabo varios ejercicios de gestión del pasivo, incluida la recompra de algunos de nuestras notas.

El 13 de abril del 2022, Cemex S.A.B. de C.V. concluyó la compra, a través de una oferta en efectivo, de \$163,762,000 del monto principal de las notas al 5.200% denominadas en Dólares con vencimiento en 2030 (las “Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares”), \$108,648,000 del monto principal de las notas al 5.450% denominadas en Dólares con vencimiento en 2029 (las “Notas de Noviembre 2029 denominadas en Dólares”) y \$156,178,000 del monto principal de las notas al 3.875% denominadas en Dólares con vencimiento en 2031 (las “Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares”), válidamente ofrecidas por los tenedores de las notas ofrecidas y

realizó un pago total de \$419,293,717.35 (que incluyó una prima por oferta anticipada e intereses devengados y no pagados) por dichas notas, de conformidad con los términos de una oferta de compra que rige la oferta de recompra.

El 27 de abril del 2022, Cemex concluyó la compra, a través de una oferta en efectivo, de \$4,160,000 del monto principal de las Notas de Septiembre de 2030 denominadas en Dólares, \$3,000,000 del monto principal de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares y \$3,075,000 del monto principal de las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares válidamente ofrecidas por los tenedores de las notas ofrecidas después de la fecha de oferta temprana y en o antes de la fecha de expiración, y realizó un pago total de \$9,789,319.41 (que incluyó intereses devengados y no pagados) por dichas notas, de conformidad con los términos de una oferta de compra que rige la oferta de recompra.

El 30 de septiembre de 2022, Cemex concluyó la compra, a través de una oferta en efectivo, de \$291,177,000 del monto principal de las Notas de Septiembre de 2030 denominadas en Dólares, \$81,944,000 del monto principal de las Notas de Septiembre de 2030 denominadas en Dólares y \$94,955,000 del monto principal de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares válidamente ofrecidas por los tenedores de las notas ofrecidas y realizó un pago total de \$404,512,954.08 (que incluyó una prima por oferta anticipada e intereses devengados y no pagados) por dichas notas, de conformidad con los términos de una oferta de compra que rige la oferta de recompra.

El 7 de octubre del 2022, Cemex exitosamente firmó el Contrato de Crédito EUR 2022, un nuevo crédito no amortizable, vinculado a la sostenibilidad, por €500 millones a plazo de tres años, cuyos fondos se utilizaron para amortizar deuda de la Compañía. El Contrato de Crédito EUR 2022, que está denominado exclusivamente en Euros, tiene términos y condiciones casi idénticos a los de los otros Contratos de Crédito, incluyendo estructura de garantes, obligaciones financieras y un margen de tasa de interés paralelo. El Contrato de Crédito EUR 2022 fue emitido bajo el Marco de Financiamiento Verde de Cemex (el “Marco”), incrementando el monto de deuda vinculada al programa de la compañía “Futuro en Acción” (*Future in Action*) y su visión final de una economía neutra de carbono. Todos los créditos vinculados a la sostenibilidad emitidos en virtud del Marco tienen las mismas métricas y ajustes al margen de la tasa de interés. En general, durante el 2022, hemos alineado aún más nuestra estrategia de financiamiento con nuestro plan de acción climática a través del Contrato de Crédito EUR 2022 y otros esfuerzos financieros que hemos realizado en este sentido. Como resultado, a la fecha de este reporte anual tenemos aproximadamente 42% de nuestra deuda vinculada a indicadores clave de desempeño de sostenibilidad (“KPIs”).

Durante el 2022, redujimos nuestra deuda total por \$408 millones y los gastos financieros por \$45 millones, en comparación con 2021. Sin embargo, nuestra razón de apalancamiento, calculado conforme a los Contratos de Crédito, aumentó de 0.11x a 2.84x. Al 31 de diciembre del 2022, disminuimos nuestra deuda total a \$8,825 millones (importe del principal: \$8,870 millones, excluidos los costos de emisión diferidos) más otras obligaciones financieras en nuestro estado de situación financiera (que no incluye \$1,000 millones de Notas Subordinadas al 5.125%). Al 31 de diciembre del 2022, el 11% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras era de corto plazo (incluyendo los vencimientos de corto plazo de los pasivos a largo plazo) y el 89% era de largo plazo. Al 31 de diciembre del 2022, el 77% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 13% estaba denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Libras Esterlinas, el 5% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y el 1% estaba denominada en otras divisas. Véanse las notas 17.1 y 17.2 de los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B. de C.V. del 2022 incluidos en este reporte anual.

En el 2022 también tuvimos avances significativos hacia nuestros objetivos de acción climática y nuestro programa “Futuro en Acción”, enfocados en el desarrollo de productos y soluciones sostenibles descarbonizando nuestras operaciones, contribuyendo a una economía circular, mejorando la biodiversidad, preservando el agua y persiguiendo la innovación y las alianzas. Durante el 2022, nuestros objetivos de acción climática para 2030, que están alineados con las vías de reducción de CO<sub>2</sub> en nuestra industria, y nuestro plan de trabajo de cero emisiones netas en toda la cadena de valor para el 2050 fueron validados por la Iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (“SBTi”, por sus siglas en inglés) según el escenario de 1.5°C. Sobre todo, estos objetivos deberían mantenernos en el camino correcto para lograr nuestro objetivo previsto de producir concreto con cero emisiones netas de CO<sub>2</sub> en todo el mundo para el año 2050. Además, durante 2022, mejoramos el vínculo entre nuestra compensación de ejecutivos y nuestros objetivos de acción climática. Para cumplir nuestros objetivos para 2030, los resultados anuales de emisiones de CO<sub>2</sub> tendrán un impacto que oscilará entre -10% y +10% en el pago total en efectivo de la compensación variable anual de varios de nuestros ejecutivos con derecho a compensación variable, incluido el Director General de la Compañía.

Véase "Punto 6— Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados— Prácticas del Consejo de Administración— Plan de Compensación Variable".

Al 2022, redujimos nuestras emisiones netas específicas de CO<sub>2</sub> en un 30% en comparación con nuestra base de referencia de 1990, lo que nos sitúa en buen camino para alcanzar nuestro objetivo de reducción de más del 47% para el 2030.

Para el 2022, nuestra mezcla de combustibles constituyó el 35% de los combustibles alternativos, una tasa de sustitución significativa para nosotros. Mientras que nuestras operaciones en Europa siguen liderando con la tasa de sustitución más alta dentro de nuestras operaciones, nos estamos moviendo para impulsar el uso de combustibles alternativos en todas nuestras otras regiones. Nuestras operaciones en México aumentaron el uso de combustible alternativo en 9% en 2022. Estos resultados se ven respaldados por un aumento de casi el 6% en nuestro uso de combustibles alternativos y una reducción del 1.5% en nuestro factor clínker durante el 2022.

Desde 2019, hemos utilizado la inyección de hidrógeno para aumentar el uso de combustibles alternativos y maximizar la eficiencia térmica y, a partir del 2021, el hidrógeno está en uso en todas nuestras plantas de cemento en Europa. A finales de 2022, aproximadamente 40% de nuestra producción de clínker utilizaba tecnologías de inyección de hidrógeno. También hemos entrado en asociaciones para acceder a nuevas tecnologías de inyección de hidrógeno que debería acelerar esta estrategia y permitirnos explorar y ampliar la adopción del hidrógeno en todas nuestras operaciones, reduciendo al mismo tiempo el consumo de combustibles fósiles. Además, hemos avanzado en nuestra estrategia de consumo de electricidad limpia. A la fecha de este reporte anual, el 33% de nuestro suministro de electricidad es libre de emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que estimamos que nos mantendrá en buen camino de alcanzar nuestro objetivo de tener 65% de nuestro suministro eléctrico libre de emisiones de CO<sub>2</sub> para 2030.

Utilizar residuos de biomasa y materiales no reciclables para alimentar nuestros hornos es una herramienta clave para alcanzar nuestros objetivos de descarbonización. Esta actividad no solo beneficia a la sociedad al ayudar a los municipios a reducir los residuos que van a parar a los rellenos sanitarios, sino que también nos permite reducir el uso de combustibles fósiles caros en nuestros procesos de producción. En el 2022, nuestras operaciones en Europa procesaron residuos equivalentes a la cantidad anual producida por una ciudad del tamaño de Madrid, logrando cerca de un 70% de sustitución de combustibles alternativos en la región, que está por encima de la media del sector. Al 31 de diciembre de 2022, tres de nuestras plantas de cemento ya producían cemento con niveles de CO<sub>2</sub> inferiores a 430 kg por tonelada, nuestro nuevo objetivo consolidado para 2030. Como resultado, nuestras operaciones en Europa han logrado una reducción del 40% en las emisiones de CO<sub>2</sub> en comparación con nuestra línea base de 1990. También estamos impulsando el uso de combustibles alternativos mediante la inyección de hidrógeno en nuestros hornos de cemento para optimizar el proceso. Después de implementar exitosamente esta tecnología en nuestras plantas en Europa, hemos anunciado inversiones para implementar la inyección de hidrógeno en cuatro plantas en México en el 2023, y esperamos continuar escalando su uso en otras operaciones en todo el mundo.

En el 2022, pusimos en marcha Regenera, nuestro nuevo negocio global de gestión de residuos, con el que pretendemos reforzar aún más nuestras capacidades y los servicios de circularidad que ofrecemos a nuestros clientes. Nuestro objetivo es aumentar en más de un 50% la cantidad de residuos y derivados que gestionamos de aquí al 2030, con especial atención en (i) los residuos municipales e industriales; (ii) los residuos de construcción, demolición y excavación; y (iii) otros residuos y derivados de la industria. En conjunto, en el 2022, estimamos que gestionamos cerca de 27 millones de toneladas de residuos, 67 veces más que los residuos no reciclables que generamos.

Creemos que el éxito de nuestros esfuerzos dependerá de la respuesta del mercado a nuestros productos más bajos en carbono. Cemex estima que, durante el 2022, el cemento de la marca Vertua representó 41% de los volúmenes totales de cemento y el concreto premezclado de la marca Vertua representó 33% de los volúmenes totales de concreto premezclado, un incremento interanual de 14.8% y 16.1%, respectivamente. Además, expandimos nuestra marca Vertua para incluir un portafolio integral de productos y soluciones que cuentan con propiedades de sustentabilidad que van más allá de una menor huella de carbono, incluyendo conservación de agua, eficiencia energética, materiales reciclados y sistemas de construcción eficientes.

También hemos dado pasos significativos en nuestra estrategia de innovación y asociación, una herramienta importante para alcanzar nuestro objetivo de cero emisiones netas de CO<sub>2</sub> en el 2050. Entre otras iniciativas, estamos colaborando con empresas emergentes y líderes del sector energético en varios proyectos de captura, utilización y almacenamiento de carbono ("CCUS", por sus siglas en inglés). También estamos colaborando con tecnologías

transformadoras para nuestra industria, como la alimentación de nuestros hornos con calor solar o electricidad y el uso de CO<sub>2</sub> para la producción de nanomateriales de carbono de valor añadido, cada vez más demandados en varias industrias tradicionales y de alta tecnología. Estas asociaciones, junto con las capacidades de Investigación y Desarrollo Global de Cemex, Cemex Ventures, y nuestro proceso interno de “*Smart Innovation*”, deberían ser fundamentales para desarrollar nuestras primeras plantas de CO<sub>2</sub> neto cero para el 2030.

En el 2022, también avanzamos en nuestra estrategia de impacto social, que nos permite contribuir al bienestar de nuestras comunidades en ámbitos importantes como una vivienda accesible, la educación, la capacidad de empleo, el emprendimiento, la inclusión, la protección del medio ambiente y las infraestructuras comunitarias. En total, hemos colaborado con más de 26 millones de personas en todo el mundo, lo que contribuye a nuestro objetivo de llegar a 30 millones de socios comunitarios en el 2030.

CEMEX Go, nuestra plataforma digital integral, es también un importante facilitador de nuestra transición hacia una industria con menores emisiones de carbono, al organizar mejor las cadenas de suministro, transitar hacia una industria sin papel y aumentar la eficiencia general en el sector de la construcción. CEMEX Go ofrece una experiencia digital a más de 53,000 clientes en 21 países.

Además, seguimos avanzando en nuestra iniciativa de transformación digital “*Working Smarter*”, mediante la cual Cemex aprovecha una combinación de tecnologías digitales, modelos operativos e innovación de proveedores de servicios líderes para remodelar sus servicios de gestión empresarial.

### **Factores de Riesgo**

Estamos sujetos a varios riesgos que resultan principalmente de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, de la industria, de negocios, legales, regulatorias, financieras y climáticas, así como también a riesgos relacionados con los procedimientos legales e investigaciones en curso. Los siguientes factores de riesgo no son los únicos riesgos que enfrentamos, y cualquiera de los factores de riesgo descritos a continuación podrían afectar significativa y adversamente nuestro negocio, liquidez, resultados de operación o situación financiera, así como, en ciertos casos, nuestra reputación.

#### **Resumen de los Factores de Riesgo**

##### ***Riesgos Relacionados con la Propiedad de Nuestros Valores***

- Ningún no mexicano podrá ser tenedor de las acciones Serie A de Cemex, S.A.B. de C.V., directamente y deberá tenerlas depositadas en un fideicomiso en todo momento.
- Los titulares de ADS sólo pueden votar las acciones de la serie B representadas por los CPO depositados en el depositario de ADS a través del depositario de ADS y no tienen derecho a votar las acciones de la Serie A representadas por los CPOs depositados en el depositario de ADS ni a asistir a las asambleas de accionistas.
- Los derechos corporativos pueden no estar disponibles para cualquier persona que adquiera el 2% o más de las acciones con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V., sin la aprobación del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.
- Los derechos de preferencia generalmente previstos en la ley mexicana pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs.
- Las protecciones otorgadas a los accionistas en México son diferentes a las de otros países y pueden ser más difíciles de aplicar.

##### ***Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones***

- Las condiciones económicas, incluyendo la inflación, en los países en los que operamos y en otras regiones u otros países han afectado y podrían continuar afectando de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.
- La guerra entre Rusia y Ucrania puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.
- Los altos costos de energía y de combustible han y podrían continuar causando un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

- Estamos sujetos a restricciones y riesgos de reputación derivados de participaciones minoritarias en tenencia de terceros en nuestras subsidiarias consolidadas. A la fecha de este reporte anual controlamos tres empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.
- Nuestro uso de instrumentos financieros derivados podría afectar negativamente nuestra utilidad neta y liquidez, especialmente en mercados inciertos y volátiles.
- Acontecimientos políticos, sociales y geopolíticos, posibles cambios en políticas públicas y otros riesgos en algunos de los países en los que operamos, que son inherentes a la operación de una empresa internacional podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.
- Las complicaciones en las relaciones con las comunidades locales pueden afectar negativamente a la continuidad del negocio, la reputación, la liquidez y los resultados de operación.
- Dependemos cada vez más de tecnología de la información y nuestros sistemas e infraestructura, así como aquellos suministrados por proveedores externos de servicios, enfrentamos ciertos riesgos, incluyendo riesgos de seguridad cibernética.
- Podríamos no ser capaces de obtener ciertos materiales requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.
- Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones o alianzas estratégicas (*joint ventures*), lo cual podría tener un impacto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Si no se obtienen los beneficios esperados de las adquisiciones complementarias de nuestra estrategia de negocio aumenta este riesgo.
- La introducción de o el fracaso en introducir sustitutos o formas alternativas de cemento, concreto premezclado o agregados en el mercado y el desarrollo o fracaso en desarrollar nuevas técnicas de construcción y tecnologías podrían causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.
- Operamos en mercados altamente competitivos con numerosos jugadores empleando una variedad de estrategias competitivas y si no competimos efectivamente, nuestros ingresos, participación de mercado y resultados de operación podrían verse perjudicados.
- Una parte importante de nuestros activos totales consiste en activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En el pasado y también en el 2022, hemos contabilizado cargos por el deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones del mercado o industria se deterioran aún más, cargos adicionales por tal deterioro podrían ser contabilizados.
- Las actividades de nuestra empresa pueden ser peligrosas y causar lesiones a las personas o daños a la propiedad en determinadas circunstancias.
- Nuestras operaciones y capacidad para conseguir productos y materiales pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales, incluyendo cambio climático lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.
- Nos podríamos ver afectados negativamente por cualquier afectación significativa o prolongada a nuestras plantas de producción.
- El activismo y descontento laboral, o la incapacidad para mantener relaciones laborales satisfactorias, podría afectar negativamente nuestros resultados de operación.
- Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos.
- Nuestro éxito depende del liderazgo del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y de los miembros clave de nuestros Principales Funcionarios y la disponibilidad de mano de obra especializada.
- Pandemias y epidemias en el futuro, como la pandemia del COVID-19, podrían afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

#### ***Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones***

- Los Contratos de Crédito, las obligaciones que regulan nuestras notas en circulación denominadas en Euros al 3.125% con vencimiento en 2026 (las "Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros"), las notas de noviembre del 2029 denominadas en Dólares, las notas de junio del 2027



denominadas en Dólares al 7.375% con vencimiento en 2027 (las "Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares"), las Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares y las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares (en conjunto, las "Notas") y nuestros otros contratos y/o instrumentos de deuda contienen diversas restricciones y obligaciones. El incumplimiento de dichas restricciones y obligaciones, o cualquier incapacidad para capitalizar oportunidades de negocio o refinanciar nuestra deuda derivada de las mismas, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera.

- La eliminación del *London Inter-Bank Offered Rate* ("LIBOR") después de junio del 2023 puede afectar, posiblemente de manera adversa, nuestros resultados financieros.
- Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras obligaciones de pago a su vencimiento. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas estratégicas, incluyendo, sin limitar, aumentando nuestras ventas netas y llevando a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto.
- Podríamos no ser capaces de generar suficiente efectivo para amortizar nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, y podríamos vernos obligados a tomar otras acciones para hacerlo, que podrían no tener éxito.
- La capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar deuda y dividendos depende de manera importante de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos. A la fecha de este reporte anual controlamos tres empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.
- Debemos pagar parte de nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros con ingresos generados en Pesos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares y Euros de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros. Esto podría causar un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar y el Euro. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda insoluble se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio entre el Dólar (nuestra divisa de referencia) frente al Peso y otras divisas significativas en nuestras operaciones.
- Los aumentos en pasivos relacionados con nuestros planes de pensión podrían afectar adversamente nuestros resultados de operación.

#### ***Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Legales***

- Estamos sujetos a las leyes y regulaciones de los países donde operamos y hacemos negocios y el incumplimiento, cualquier cambio importante en dichas leyes y regulaciones y/o cualquier retraso significativo en evaluar el impacto y/o adaptarse a dichos cambios en leyes y regulaciones, puede tener un efecto adverso en nuestro negocio, la situación financiera, la liquidez y los resultados de operación.
- Es posible que nosotros o nuestros proveedores externos no podamos mantener, obtener o renovar, o que suframos retrasos importantes en la obtención de las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales o de otro tipo necesarios para llevar a cabo nuestro negocio.
- Estamos sujetos a procedimientos judiciales, incluyendo, sin limitación, investigaciones gubernamentales relacionadas con la corrupción, los procedimientos antimonopolio y otros procedimientos que podrían perjudicar nuestro negocio y nuestra reputación.
- Estamos sujetos a leyes y regulaciones anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero, competencia económica, antiboicot, sanciones económicas, embargos comerciales y control de exportaciones en los países en los que operamos y hacemos negocios, un número importante de los cuales se consideran países de alto y medio riesgo. Cualquier violación de cualquiera de estas leyes

o regulaciones podría tener un impacto material adverso en nuestra reputación, resultados de operación y situación financiera, así como dañar nuestra reputación.

- Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación.
- Nuestras operaciones están sujetas a leyes y regulaciones en materia ambiental, incluyendo nuevos y propuestos requerimientos de reporte, que son o podrían ser cada vez más estrictas.
- Podría resultar difícil imputarnos responsabilidad civil o a los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., nuestros Principales Funcionarios y grupo de control.

### ***Riesgos Relacionados con la Propiedad de Nuestros Valores***

***Ningún no mexicano podrá ser tenedor de las acciones Serie A de Cemex, S.A.B. de C.V., directamente y deberá tenerlas depositadas en un fideicomiso en todo momento.***

Cualquier persona que adquiera acciones, CPOs o ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V. debe saber que los inversionistas extranjeros, así como las empresas mexicanas que no tengan una cláusula de exclusión de extranjeros en sus estatutos sociales no podrán ser tenedores directos de las acciones Serie A subyacentes a los CPOs o ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V., pero podrán ser tenedores indirectos a través de nuestro Fideicomiso CPO. Tras la terminación anticipada o expiración del término del Fideicomiso CPO de Cemex, S.A.B. de C.V., el 6 de septiembre del 2029, las acciones Serie A subyacentes a los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., que se encuentran en posesión de inversionistas extranjeros o de empresas mexicanas que no tengan una cláusula de exclusión de extranjeros en sus estatutos sociales deberán ser depositados en un nuevo fideicomiso similar al actual Fideicomiso CPO. No podemos garantizar que un fideicomiso similar al Fideicomiso CPO existirá o que se obtendrá la autorización relevante para la transferencia de las acciones Serie A de Cemex, S.A.B. de C.V., a dicho fideicomiso. En tal caso, dichos inversionistas podrían ser requeridos a vender sus acciones Serie A a una persona o sociedad mexicana que tenga una cláusula de inversión extranjera en sus estatutos sociales, lo cual podría exponer a los accionistas a una pérdida en la venta de las acciones Serie A correspondientes y podría provocar una disminución del precio de los CPOs y ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V.

***Los titulares de ADS sólo pueden votar las acciones de la serie B representadas por los CPO depositados en el depositario de ADS a través del depositario de ADS y no tienen derecho a votar las acciones de la Serie A representadas por los CPOs depositados en el depositario de ADS ni a asistir a las asambleas de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.***

Cualquier persona que adquiera ADSs debe conocer los términos de los ADSs, el contrato de depósito correspondiente conforme al cual se emiten los ADSs (el “Contrato de Depósito”), el Fideicomiso CPO (según se define en el Contrato de Depósito) y los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. Bajo estos términos, en relación a las asambleas de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., un tenedor de un ADS tiene el derecho de instruir al depositario de ADSs para que ejerza los derechos de voto sólo con respecto a las acciones de la Serie B representadas por los CPOs depositados con el depositario, pero no con respecto a las acciones de la Serie A representadas por los CPOs depositados con el depositario. Los tenedores de ADS no podrán ejercer directamente su derecho de voto a menos que retiren los CPOs subyacentes a sus ADS (y, en el caso de los tenedores no mexicanos, incluso si lo hacen, no podrán votar las acciones de la Serie A representadas por los CPOs) y puede que no reciban los materiales de votación a tiempo para asegurar que puedan instruir al depositario que vote los CPOs subyacentes a sus ADSs o que reciban una notificación suficiente de una asamblea de accionistas que les permita retirar sus CPOs y emitir su voto con respecto a cualquier asunto específico. Los titulares de ADSs no tendrán derecho a dar instrucciones al depositario de ADSs en cuanto al ejercicio de los derechos de voto con respecto a las acciones de la Serie A subyacentes a los CPOs mantenidos en el Fideicomiso CPO. Conforme a los términos del Fideicomiso CPO, las acciones Serie A subyacentes a los CPOs de nacionales extranjeros, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a los CPOs representadas por ADSs, serán votadas por el Fiduciario (según se define en el Contrato de Depósito), de acuerdo con la mayoría de todas las acciones Serie A en poder de nacionales mexicanos y las acciones de la Serie B votadas en la asamblea. Además, es posible que el depositario y sus agentes no puedan enviar las instrucciones de voto a tiempo o llevarlas a cabo de la manera en que el tenedor de ADSs ha instruido. En consecuencia, los tenedores de ADS pueden no ser capaces de ejercer su derecho de voto y pueden carecer de recursos si los CPOs subyacentes a sus ADS no se votan como ellos han solicitado. Además, los titulares de ADS no tienen derecho a asistir a las asambleas de accionistas. Los titulares de ADS tampoco podrán votar los CPOs subyacentes a los ADSs directamente en una

asamblea de accionistas o nombrar a un apoderado para que lo haga sin retirar los CPOs. Si el depositario de ADSs no recibe instrucciones de voto de un tenedor de ADSs en el momento oportuno, se considerará que dicho tenedor que ha dado instrucciones al depositario de ADS para que otorgue un poder a la persona que designemos o, a petición nuestra, a la que el comité técnico del Fideicomiso CPO correspondiente designe, para que vote las acciones de la Serie B subyacentes a los CPOs representadas por los ADSs a su discreción. El depositario de ADSs o el custodio de los CPOs en depósito puede representar a los CPOs en cualquier asamblea de tenedores de CPOs aunque no se hayan recibido instrucciones de voto. El fiduciario de los CPOs puede representar las acciones de la Serie A y las acciones de la Serie B representadas por los CPOs en cualquier junta de titulares de acciones de la Serie A o acciones de la Serie B, incluso si no se han recibido instrucciones de voto. Al asistir, el depositario de ADSs, el custodio o el fiduciario de CPOs, según corresponda, pueden contribuir a establecer el quórum en una reunión de titulares de CPOs, acciones de la Serie A o acciones de la Serie B, según corresponda.

***Los derechos corporativos pueden no estar disponibles para cualquier persona que adquiera el 2% o más de las acciones con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V., sin la aprobación del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.***

Los estatutos de Cemex, S.A.B. de C.V., establecen que su Consejo de Administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones con derecho a voto de su capital social que resulte en que cualquier persona, o grupo actuando en conjunto, se convierta en un tenedor del 2% o más de las acciones con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V. En el caso de que no se cumpla este requisito, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo con respecto a las mismas, dichas acciones no serán tomadas en cuenta para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, Cemex, S.A.B. de C.V., no inscribirá a dichas personas como titulares de dichas acciones en su registro de acciones y el registro realizado por Indeval (como se define más adelante) no tendrá ningún efecto.

***Los derechos de preferencia generalmente previstos en la ley mexicana pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs.***

Podría ser que los tenedores de ADSs sean incapaces de ejercer los derechos de preferencia concedidos a los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., en cuyo caso los tenedores de ADSs podrían ser diluidos tras ofertas de capital o valores vinculados a capital. De conformidad con la legislación mexicana, si Cemex, S.A.B. de C.V., emite nuevas acciones, generalmente Cemex, S.A.B. de C.V., deberá de conceder derechos preferentes a sus accionistas, excepto en ciertas situaciones, tales como si dichas acciones son emitidas mediante oferta pública o si dichas acciones se relacionan con valores convertibles emitidos por Cemex, S.A.B. de C.V. Sin embargo, los tenedores de ADS no podrán ejercer estos derechos de preferencia para adquirir nuevas acciones, a menos que (i) Cemex, S.A.B. de C.V., presente una declaración de registro ante la SEC con respecto a dichas acciones o (ii) la oferta de las acciones se presente al amparo de una exención de registro en virtud de la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933, según sea modificada (*Securities Act*) (la "Ley de Valores"). Cemex, S.A.B. de C.V., no puede asegurarle que se presentará una declaración de registro en los EUA que permita a los titulares de ADSs participar en cualquiera oferta de derechos preferentes. Conforme a la legislación mexicana, los derechos de suscripción preferente no pueden ser renunciados por adelantado ni cedidos, ni representados por un instrumento que sea negociable por separado de las acciones correspondientes. Como resultado de las leyes de valores aplicables en Estados Unidos, los tenedores de ADSs pueden ver restringida su capacidad de ejercitar los derechos preferentes según lo previsto en el Contrato de Depósito con el depositario de los ADSs, según sea modificado. Las acciones sujetas a una oferta de derechos preferentes, con respecto a las cuales no se han ejercido los derechos preferentes, pueden ser vendidas por Cemex, S.A.B. de C.V. a terceros en los términos y condiciones previamente aprobados por los accionistas o el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. Véase "Punto 10—Información adicional—Estatutos y Reglamentos".

***Las protecciones otorgadas a los accionistas en México son diferentes a las de otros países y pueden ser más difíciles de aplicar.***

En la legislación mexicana, las protecciones otorgadas a los accionistas son diferentes a las de Estados Unidos y los países de Europa continental. En particular, el marco legal y la jurisprudencia relativos a los deberes de los directores y las disputas entre los accionistas y nosotros, los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., o nuestros directivos son menos protectores de los accionistas bajo la ley mexicana que bajo la ley de Estados Unidos y Europa continental. La legislación mexicana solo permite las demandas derivadas de accionistas (es decir, demandas en nuestro beneficio y no en beneficio directo de nuestros accionistas) y existen requisitos procesales para presentar demandas derivadas de los accionistas, como participaciones minoritarias, que difieren de los vigentes en otras jurisdicciones. También hay un colegio de abogados mucho menos activo dedicado a la aplicación de los derechos de los accionistas en México que en Estados Unidos o Europa. Como resultado, en la práctica puede ser más difícil para nuestros accionistas iniciar una acción contra nosotros o nuestros directores u obtener soluciones directas de lo que sería para los accionistas de una empresa estadounidense o europea.

### **Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones**

***Las condiciones económicas, incluyendo la inflación, en los países en los que operamos y en otras regiones u otros países han afectado y podrían continuar afectando de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.***

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos han tenido y podrían seguir teniendo un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación globales. Nuestros resultados de operación son altamente dependientes de los resultados de nuestras subsidiarias operativas en el mundo, incluyendo las de EUA, México, Europa, la región del Medio Oriente, África y Asia (“EMEA”), y la región de Sudamérica, América Central y el Caribe (“SCA&C”) (según se describe en el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022”.

A la fecha de este reporte anual, creemos que los principales factores de riesgo para la economía global y los países en los que operamos, incluyendo, sin limitación: (i) las políticas monetarias para reducir la inflación podrían desviarse de la orientación óptima, aumentando el riesgo de recesión o de mayor inflación; (ii) las trayectorias de las políticas de las principales economías podrían seguir divergiendo, lo que provocaría una mayor apreciación del Dólar con efectos transfronterizos negativos; (iii) las alteraciones de los precios de la energía y de los alimentos podrían hacer que la inflación persistiera durante más tiempo y lastre sobre la inversión y el crecimiento de la productividad, planteando nuevos obstáculos en la senda de la recuperación; (iv) un deterioro global de las condiciones financieras podría desencadenar una crisis generalizada de la deuda de los mercados emergentes; (v) la reducción del suministro de gas por parte de Rusia o una escalada de la guerra entre Rusia y Ucrania podrían reducir la producción de gas en Europa; (vi) un rebrote del COVID-19 o cualquier cepa de COVID-19 relacionada, o nuevas pandemias o epidemias, podrían obstaculizar aún más el crecimiento; (vii) el rápido crecimiento de las criptomonedas sin una regulación clara que podría conducir a la inestabilidad financiera con efectos negativos para la economía mundial; (viii) un empeoramiento de la crisis del sector de pobreza en China podría extenderse al sector bancario nacional y afectar gravemente al crecimiento del país, con efectos transfronterizos negativos; (ix) un aumento de la propagación y la destructividad de los ciberataques que afectan a las infraestructuras críticas podría actuar como un nuevo lastre para la recuperación de la economía global, especialmente a medida que aumentan el teletrabajo y la automatización; (x) los riesgos geopolíticos, como la fragmentación, podrían obstaculizar el comercio y los flujos de capital, dificultando aún más la cooperación en política climática; y (xi) otros riesgos geopolíticos, como la escalada de agitación social o perturbaciones climáticas más adversas.

Desde principios del 2022, la inflación, medida por el índice de precios al consumidor ha aumentado en las economías de mercado avanzadas y emergentes, la cual alcanzó un máximo histórico en Europa y en los EUA, derivado principalmente por los problemas de la cadena de suministro (incluyendo escasez de insumos, restricciones laborales y aumento de los precios de las materias primas), un exceso de demanda para bienes y servicios, y desde

marzo del 2022, un incremento significativo en los precios de energía y alimentos, en parte debido a la guerra en Ucrania.

En este contexto, los bancos centrales de todo el mundo han aumentado las tasas de interés para tratar de reducir la inflación persistentemente alta, anclar las expectativas de inflación y, en muchos casos, proteger sus propias divisas de una posible depreciación y de las turbulencias del mercado. Aunque se espera que la inflación en 2023 sea inferior a la de 2022, no podemos descartar que otras perturbaciones de los precios de la energía o los alimentos podrían provocar una inflación persistente durante más tiempo. Este entorno de mayor inflación ha provocado, por primera vez en años, un déficit por cuenta corriente en Europa, lo que podría dañar el valor del Euro si persiste esta situación.

La alta inflación puede deteriorar las condiciones económicas de los países en los que operamos y ha provocado y puede seguir provocando un aumento de los costos de fabricación de nuestros productos, así como un incremento de los gastos relacionados, como los de transporte. Además, nuestras operaciones, principalmente las de Estados Unidos y Europa, no han experimentado históricamente presiones inflacionarias, por lo que no se puede asegurar que estén bien preparadas para afrontarlas. La inflación y sus efectos relacionados podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase “Los altos costos de energía y de combustible han y podrían continuar causando un efecto material adverso en nuestros resultados de operación”, para obtener información sobre cómo los costos de la energía y el combustible afectan a los costos de fabricación de nuestros productos y a los gastos relacionados.

Por otro lado, el aumento de las tasas de interés de los bancos centrales para reforzar la política monetaria podría no reducir la inflación a corto plazo e inclinarse por mantener las tasas de interés más altas durante más tiempo, lo que podría causar daños graves a sus economías (afectando a la capacidad de inversión de los consumidores y las empresas y perjudicando el poder adquisitivo de los consumidores debido al aumento de los pagos de los préstamos, haciendo que los gobiernos emitan deuda), ampliando y profundizando una posible recesión en Europa o Estados Unidos, con posibles repercusiones en todo el mundo. Este reforzamiento de las condiciones financieras mundiales podría afectar la sostenibilidad de la deuda no sólo en las economías emergentes, sino que también en los países desarrollados con altos niveles de deuda. Además, en Europa, la decisión del Banco Central Europeo de reducir su balance a partir de marzo de 2023 podría provocar una crisis de diferenciales de crédito en la periferia Europea. Este entorno de tasas de interés elevadas también podría limitar nuestra capacidad de acceso al capital en términos razonables o no tenerlo en lo absoluto, y por lo tanto tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo con significantes necesidades de deuda denominada y financiamiento en moneda extranjera podrían estar particularmente expuestos y afectados por los efectos resultantes de entorno de tasas de interés más altas de manera sostenida, como el capital, las depreciaciones de los tipos de cambio, los cambios en la confianza del inversionista y el aumento de los costos de los préstamos, lo cual llevó a resultados adversos para el crecimiento. Del mismo modo, los impagos o las reestructuraciones de la deuda corporativa a gran escala podrían tener una gran repercusión. Una parte sustancial de nuestras operaciones se encuentra en países en desarrollo que han mostrado estar afectadas de manera negativa por las salidas de capital en el pasado y tienen valores de divisa volátiles. En el caso de que uno o más de estos riesgos se materialicen, la demanda de nuestros productos y servicios podría disminuir significativamente debido al deterioro de las condiciones económicas generales de estos países y/o nuestros ingresos y recursos disponibles en moneda local podrían depreciarse significativamente, lo que podría limitar nuestra capacidad para satisfacer nuestra deuda y otras obligaciones y/o incurrir en gastos y realizar inversiones en divisas fuertes necesarias para llevar a cabo nuestro negocio, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase “Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

En un contexto de mayor inflación, altas tasas de interés y bajo crecimiento económico, es fácil que surjan disturbios sociales en países en los que el poder adquisitivo de los consumidores se ha visto considerablemente dañado. A pesar de los planes gubernamentales para incentivar el crecimiento económico, existe el riesgo de que la falta de recursos económicos (como la elevada deuda, los déficits fiscales y la falta de acceso al financiamiento), las tensiones geopolíticas y la inestabilidad política lo dificulten. Una mayor intensificación del malestar social también podría dañar la confianza económica y lastrar la recuperación económica de la pandemia del COVID-19.

El cambio climático, una de las principales causas de la mayor frecuencia e intensidad de las catástrofes meteorológicas, ya ha tenido efectos inmediatos visibles, con repercusiones más allá de las regiones donde se producen las catástrofes. Las presiones migratorias transfronterizas, las tensiones financieras (incluso entre acreedores y aseguradoras de países no afectados directamente por un evento determinado) y las cargas de la atención sanitaria pueden aumentar, con implicaciones que persisten mucho después del propio evento. Desastres causados por el cambio climático pueden plantear nuevos retos para la recuperación mundial.

La recuperación económica de México de los efectos de la pandemia del COVID-19 continuó principalmente en 2022 debido a la fuerte demanda externa de Estados Unidos, a la notable entrada de remesas y el impulso recuperador (*catch-up*) de la demanda nacional. Aunque la actividad económica mexicana alcanzó sus niveles prepandémicos en el tercer trimestre del 2022, hay algunos sectores en los que la recuperación sigue rezagada, como en el de la construcción.

A la fecha de este reporte anual, además de los riesgos mencionados anteriormente, la economía mexicana enfrenta otros riesgos a corto plazo que incluyen, entre otros (i) una recesión estadounidense y mundial más aguda de lo previsto; (ii) un ajuste monetario excesivo por parte del Banco de México debido a la persistencia de presiones inflacionarias internas; (iii) mayores presiones sobre los ingresos públicos y/o los costos del servicio de la deuda podrían conducir a la reasignación de fondos presupuestarios y a posibles retrasos en proyectos de infraestructura y programas de vivienda no prioritarios; (iv) efectos negativos de la abrupta depreciación del peso mexicano sobre las trayectorias de la deuda pública y privada; (v) una ralentización o pausa de la dinámica del “*nearshoring*”; (vi) los efectos de una posible rebaja de la calificación de la deuda de Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) o de nuevos requerimientos de capital para reestructurar PEMEX, que podrían afectar de manera negativa la estabilidad fiscal y la calificación de la deuda soberana de México; y (vii) los efectos negativos derivados de la incertidumbre sobre los cambios en los marcos institucionales. En conjunto o por separado, estas incertidumbres y riesgos podrían tener un impacto material adverso en nuestra situación financiera, negocio y resultados de operación, particularmente en México.

En general, la demanda de nuestros productos y servicios está fuertemente relacionada con los niveles de construcción y depende, en gran medida, de la actividad de la construcción, así como del gasto privado y público en infraestructuras en los países donde operamos. Los descensos en el sector de la construcción suelen estar correlacionados con los descensos en las condiciones económicas generales. En consecuencia, el deterioro de las condiciones económicas en los países en los que operamos podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. No hay garantía de que el crecimiento del producto interno bruto (“PIB”) de los países en los que operamos se traduzca en un aumento de la demanda de nuestros productos. Estamos sujetos a los efectos de las condiciones económicas y de mercado generales que están fuera de nuestro control. Si estas condiciones son difíciles o se deterioran, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados negativamente.

***La guerra entre Rusia y Ucrania puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.***

Los mercados mundiales están experimentando volatilidad y trastornos tras la escalada de tensiones geopolíticas y el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania. En febrero del 2022, Rusia lanzó una invasión militar a gran escala de Ucrania. Aunque la duración y el impacto del conflicto militar en curso son imprevisibles, el conflicto en Ucrania ha creado y podría dar lugar a nuevas perturbaciones del mercado, incluida una importante volatilidad en los precios de las materias primas, el crédito y los mercados de capitales. Tras un año de conflicto, continúan las hostilidades entre Rusia y Ucrania. A la fecha de este reporte anual, Estados Unidos, la Unión Europea (“UE”), el Reino Unido, Suiza, Japón, Francia, Nueva Zelanda, Australia, Canadá, Alemania y Polonia, entre otros, han promulgado sanciones exhaustivas contra entidades y funcionarios rusos, principalmente contra Rusia y personas y empresas rusas, incluyendo acuerdos para retirar a determinadas instituciones financieras rusas del sistema de pagos de la Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales. Durante el 2023, no se espera una resolución pacífica de esta guerra. Se espera que la guerra tenga más consecuencias económicas a nivel mundial, incluyendo, pero no limitándose a, la posibilidad de una severa disminución de la liquidez y la disponibilidad de crédito, la disminución de la confianza del consumidor, la escasez de ciertas materias primas y productos, la disminución del crecimiento económico, el aumento de las tasas de inflación y la incertidumbre sobre la estabilidad económica y política. Además, existe el riesgo de que Rusia y otros países que apoyan a Rusia en este conflicto lancen ciberataques contra Estados Unidos y sus aliados y otros países, sus gobiernos y empresas, incluidas las

infraestructuras de dichos países. Cualquiera de las consecuencias anteriores, incluidas las que aún no podemos predecir, puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

***Los altos costos de energía y de combustible han y podrían continuar causando un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.***

La energía y combustible representan una parte importante de nuestra estructura general de costos. Generalmente, los precios y la disponibilidad de energía y combustible están sujetos a la volatilidad del mercado e inflación y, por lo tanto, han tenido, y podrían continuar teniendo, un impacto adverso en nuestros costos y resultados de operación. Asimismo, si nuestros proveedores externos fallan en suministrarnos las cantidades requeridas de energía o combustible conforme a los contratos existentes, necesitaríamos recibir energía o combustible de otros proveedores a un mayor costo para cumplir compromisos contractuales con terceros o para su uso en nuestras operaciones. Adicionalmente, los gobiernos de varios países en los que operamos están trabajando para reducir los subsidios energéticos, introducir o reforzar obligaciones de energía limpia o imponer nuevos impuestos especiales y límites de emisiones de carbono, lo cual podría incrementar aún más los costos de energía y causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestro compromiso con la transición y el aumento del uso de fuentes de energía y combustibles alternativos puede limitar nuestra flexibilidad para utilizar fuentes de energía y combustibles que puedan ser más rentables en un momento dado y exigimos a que incurramos en adiciones de activo fijo e inversiones considerablemente mayores de las que tenemos previstas actualmente. Sin embargo, si nuestros esfuerzos por incrementar nuestro uso de combustibles alternativos no son exitosos, debido a su disponibilidad limitada, la volatilidad en su precio u otras razones, tendríamos que utilizar combustibles tradicionales, que pueden ser más caros en un momento dado y aumentar nuestros costos de energía y combustibles. Además, cualquier fracaso de este tipo puede hacer que no cumplamos los objetivos de nuestro programa de acción climática "Futuro en Acción" y determinados indicadores clave de rendimiento previstos en nuestros contratos de crédito vinculados a la sostenibilidad, lo que, entre otros efectos adversos, perjudicaría nuestra reputación y daría lugar a un aumento de nuestro costo de capital. Todo ello podría ocasionar un aumento de nuestros costos de energía y de combustible y causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase "Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México" y "Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México" para una descripción de ciertos cambios en las leyes y regulaciones en los sectores de energía, electricidad e hidrocarburos que han sido promulgados, están siendo discutidos o están siendo objeto de acciones de inconstitucionalidad, y que pueden resultar en un aumento de los costos para nuestro negocio, lo que a su vez puede tener un efecto material adverso en nuestras operaciones, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Para más información sobre el actual entorno inflacionario, véase "Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Las condiciones económicas, incluyendo la inflación, en los países en los que operamos y en otras regiones u otros países han afectado y podrían continuar afectando de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación".

***La quiebra de cualquier banco en el que depositemos nuestros fondos podría afectar negativamente nuestra situación financiera.***

Actualmente tenemos efectivo y equivalentes de efectivo depositados en varias instituciones financieras significativamente por encima de los niveles asegurados federalmente. Si alguna de las instituciones financieras en las que hemos depositado fondos quiebra definitivamente, podríamos perder nuestros depósitos superiores a \$250,000 en dichas instituciones financieras en EUA, o cantidades superiores en otros países en los cuales tenemos cuentas bancarias, y/o podríamos vernos obligados a trasladar nuestras cuentas a otra institución financiera, lo que podría causar dificultades operativas, como retrasos en la realización de pagos a nuestros socios y empleados, lo que podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y situación financiera.

***Estamos sujetos a restricciones y riesgos de reputación derivados de participaciones minoritarias en tenencia de terceros en nuestras subsidiarias consolidadas. A la fecha de este reporte anual, controlamos tres empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.***

Llevamos a cabo las operaciones de nuestro negocio, en su mayoría, a través de subsidiarias. En algunos casos, accionistas terceros poseen una participación minoritaria en dichas subsidiarias. Nuestras subsidiarias más importantes en donde terceros accionistas minoritarios tienen participación a la fecha de este reporte anual son Cemex Holdings Philippines, Inc., (“**CHP**”), Trinidad Cement Limited (“**TCL**”) y Caribbean Cement Company Limited (“**CCCL**”), todas ellas empresas que cotizan en bolsa. Varias desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios cuyos intereses podrían no estar alineados con los nuestros. Algunas de esas desventajas podrían, entre otras cosas, resultar en nuestra incapacidad, o complicar nuestra habilidad, para implementar eficiencias organizacionales, desinvertir o adquirir activos, aportar capital a dichas subsidiarias que cotizan en bolsa para lograr mejoras operativas y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos de manera más efectiva. Además, también estamos expuestos a que terceros accionistas inicien diferentes acciones o procedimientos contra nosotros como accionistas controladores en asuntos corporativos y relacionados con gobierno corporativo, como ofertas de compra, lo que también podría dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

***Nuestro uso de instrumentos financieros derivados podría afectar negativamente nuestra utilidad neta y liquidez, especialmente en mercados inciertos y volátiles.***

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados, principalmente para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir la volatilidad de nuestros costos de financiamiento, cubrir los costos de combustible y productos básicos y cubrir nuestros activos netos en ciertas divisas. Sin embargo, no podemos asegurarle que vayamos a poder lograr estos objetivos al utilizar dichos instrumentos debido a los riesgos inherentes en cualquier operación de derivados o el riesgo de que no tengamos acceso a tales instrumentos a costos razonables, o en absoluto.

Al 31 de diciembre del 2022, nuestros instrumentos financieros derivados consistieron en contratos *forward* de divisas en Dólar/Peso y contratos de opción de compra, ambos designados como una cobertura de inversión neta de Cemex en Pesos. También incluyó instrumentos *swap* de tasas de interés relacionados con préstamos bancarios, contratos de opción de compra Dólar/Peso negociados para mantener el valor en Dólares sobre los ingresos generados en Pesos, así como derivados de coberturas del precio del petróleo, los cuales tuvieron un impacto en nuestra situación financiera. Cambios en el valor de mercado de nuestros instrumentos financieros derivados, no designados específicamente como coberturas, están reflejados en nuestro estado de resultados, mismos que podrían introducir volatilidad en nuestra utilidad neta de la participación controladora y otros índices financieros relacionados. Al 31 de diciembre del 2021 y 2022, el monto nocional agregado bajo nuestros instrumentos financieros derivados en circulación era de \$2,911 millones (\$1,511 millones de coberturas de inversión neta, \$1,005 millones de *swaps* de tasas de interés, \$250 millones de opciones de divisas y \$145 millones de coberturas de precios de combustible), y \$2,491 millones (\$837 millones de coberturas de inversión neta, \$1,018 millones de *swaps* de tasas de interés, \$136 millones de coberturas de precios de combustible y \$500 millones de opciones de cambio) respectivamente, con una valuación a valor de mercado representando activos netos de \$21 millones al 31 de diciembre del 2021 y activos netos de \$32 millones al 31 de diciembre del 2022. Véase la nota 17.4 de los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestros instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2022, el riesgo de demandas de llamadas de margen en efectivo de Cemex, con respecto a nuestros derivados financieros existentes, no es significativo. Sin embargo, si suscribimos nuevos instrumentos financieros derivados, podríamos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de margen requiriendo una cantidad importante de efectivo a ser cubierta y podrían reducir los fondos a nuestra disposición para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Adicionalmente, como es el caso para cualquier posición de derivados, asumimos el riesgo de solvencia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones frente a nosotros. Además, contratar nuevos instrumentos financieros derivados implica costos, y no podemos asegurarle que cualquier nuevo instrumento financiero derivado que contratemos sea a un precio razonable o si siquiera estarán disponibles para nosotros.



***Acontecimientos políticos, sociales y geopolíticos, posibles cambios en políticas públicas y otros riesgos en algunos de los países en los que operamos, que son inherentes a la operación de una empresa internacional podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.***

Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones se encontraban principalmente en México, Estados Unidos, ciertos países de la región EMEA y la región SCA&C (como se describe en el “Punto 4—Información de la Compañía—Vista General del Negocio”). Para un desglose geográfico de nuestros ingresos para el año terminado el 31 de diciembre del 2022, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022”.

Estamos expuestos a las circunstancias que prevalecen en los países en los que comercializamos nuestros productos y servicios. Al igual que otras empresas con operaciones internacionales, la evolución política, económica, geopolítica o social de los países donde operamos o en cualquier otro, tales como elecciones, nuevas administraciones, cambios en políticas públicas, circunstancias económicas, leyes y/o regulaciones, políticas comerciales, acuerdos o desacuerdos políticos, disturbios civiles y un aumento de violencia o la percepción de violencia, podrían causar un efecto material adverso en los países en los que operamos o en los mercados financieros globales y, en consecuencia, en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En el 2022, hubo elecciones presidenciales, legislativas, estatales y locales en varios de los países donde operamos, incluyendo México, Francia, Colombia, EUA, Filipinas y Barbados. Además, no se pueden descartar elecciones anticipadas en el futuro. Un cambio en el gobierno federal o nacional y en el partido político que controla la legislatura en cualquiera de estos países podría dar lugar a cambios en las condiciones económicas, políticas o sociales de dichos países, y en cambios a leyes, regulaciones y políticas públicas, que pueden contribuir a la incertidumbre económica o condiciones comerciales adversas y también podrían afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. De manera similar, si ningún partido político gana una mayoría clara en los cuerpos legislativos de estos países, puede continuar o resultar en una paralización legislativa e incertidumbre política y económica.

Los acontecimientos políticos y el descontento social han repercutido en el entorno empresarial y económico de EUA y otros países. Las elecciones intermedias del 2022 en EUA dieron lugar a cambios en el partido político que controla la Cámara Baja del Congreso de EUA y, a su vez, pueden dar lugar a posibles cambios y retrasos en las prioridades políticas y los esfuerzos legislativos del gobierno federal de EUA. El nuevo Congreso podría imponer regulaciones y/o impuestos que vayan más allá de los actualmente vigentes. No sabemos con certeza si se impondrán o no dichas regulaciones y/o impuestos; y, en caso de que se impongan, si los costos y gastos en los que se puede incurrir para cumplir con dichas regulaciones y/o impuestos tendrían un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Adicionalmente, el nuevo Congreso podría verse obstaculizado, por ejemplo, al tratar de elevar el tope de la deuda federal en EUA.

En México, varias leyes, políticas y regulaciones emitidas desde el inicio de la actual administración, así como ciertas propuestas legislativas, difieren sustancialmente de las vigentes en administraciones anteriores. Además, se espera que en 2024 entren en vigor los topes de emisión por sector industrial en línea con los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de México. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México” y el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México”, para una descripción de dichas modificaciones en la ley y las regulaciones que regulan los sectores de energía, electricidad e hidrocarburos que se han aprobado o que están en proceso de controversias constitucionales, así como una descripción de posibles regulaciones en México en relación con topes de emisión. No sabemos con certeza si dichas leyes y regulaciones que están siendo impugnadas prevalecerán. Además, se espera un aumento de los impuestos “verdes” en los estados en los que operamos. Estas y otras políticas, leyes y regulaciones que se aprueben en el futuro podrían dar lugar a un deterioro de la confianza en la inversión, la incertidumbre política y económica, y el aumento de los costos de nuestro negocio, lo que puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En Europa, aunque el Brexit se ha concretado, sigue existiendo incertidumbre sobre la futura relación entre el Reino Unido y la Unión Europea y otros socios clave en todo el mundo. Esta incertidumbre aún puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, particularmente en el Reino Unido. Para mitigar ese riesgo, se ha creado un “grupo de trabajo del Brexit”, y continúa operando, con

los siguientes objetivos (i) supervisar y compartir la información pública pertinente, (ii) identificar los riesgos y las oportunidades en curso y en evolución, (iii) evaluar las posibles repercusiones y el plan de acción para minimizarlas, (iv) hacer un seguimiento de las zonas afectadas, y (v) preparar una comunicación eficaz para los diferentes públicos. A la fecha de este reporte anual, el grupo de trabajo del Brexit ha estado trabajando, en consonancia con las directrices del gobierno del Reino Unido, en cuestiones críticas para potencialmente anticipar y evitar una perturbación del negocio resultante del Brexit. Estas cuestiones incluyen: (i) la nueva normativa sobre productos químicos y los requerimientos de registro de productos importados Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos, (ii) identificar los productos comerciales que se comercializan en Gran Bretaña con el marcado “CE” (conformité européenne) utilizado anteriormente y que requerirán el marcado *U.K. Conformity Assessed* en 2022, (iii) el cumplimiento de los aranceles específicos sobre los bienes importados a través de un nuevo número de Registro e Identificación de Operadores Económicos aplicable a todos nuestros centros de operaciones en el Reino Unido, y (iv) el apoyo a nuestros empleados residentes en el Reino Unido que no tienen la ciudadanía con la preparación y presentación de su solicitud de régimen de asentamiento. El Reino Unido y la Unión Europea han alcanzado acuerdos en varias materias para continuar las relaciones diplomáticas, como el comercio y los viajes. La salida de cualquiera de las partes de cualquiera de los acuerdos puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestras operaciones en Egipto, Emiratos Árabes Unidos e Israel han sufrido perturbaciones como consecuencia, entre otras cosas, de la inestabilidad política, los disturbios civiles, el terrorismo, el extremismo, el deterioro de las relaciones diplomáticas generales y los cambios en la dinámica geopolítica de la región. No se puede asegurar que las turbulencias políticas en Israel, Egipto, Irán, Irak, Siria, Libia, Yemen y otros países de África, Oriente Medio y Asia vayan a remitir en el futuro o que los países vecinos (por ejemplo, los Emiratos Árabes Unidos) no se vean arrastrados a nuevos conflictos o experimenten inestabilidad. Además, algunas de nuestras operaciones están o pueden estar sujetas a riesgos políticos, como la confiscación, la expropiación y/o la nacionalización, como por ejemplo fue el caso de nuestras operaciones pasadas en Venezuela y es actualmente el caso en Egipto. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones en Egipto”.

Nuestras operaciones también están expuestas al conflicto palestino-israelí. Los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa de Israel y los palestinos en la Franja de Gaza han seguido generando sucesos de violencia en la región. El progreso hacia la paz sigue estancado, a pesar de los esfuerzos de terceras partes por alcanzar un acuerdo. A la fecha de este reporte anual, las partes seguían presentando puntos de vista opuestos sobre el territorio disputado y no se espera que ninguna de ellas haga concesiones en un futuro próximo. Si el conflicto se intensifica, podría tener un impacto negativo en la geopolítica y la economía de la región, lo que a su vez podría afectar negativamente nuestras operaciones, situación financiera, liquidez y resultados de operación. En noviembre del 2022, Israel celebró elecciones legislativas para constituir el vigesimoquinto Congreso de Israel, marcando las quintas elecciones generales celebradas en los últimos tres años. Las elecciones anteriores y las sucesivas negociaciones dieron lugar a la formación de un gobierno de coalición en junio del 2021. Sin embargo, un proyecto de ley se presentó en junio de 2022 para disolver el congreso y convocar nuevas elecciones en noviembre de 2022. La inestabilidad política relacionada con la transición gubernamental y las disputas dentro de la coalición gobernante podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación en Israel. El aumento de las tensiones en el Medio Oriente podría suponer el riesgo de una acción militar completa y podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, sobre todo en Israel y los EAU.

En Asia, las protestas y demandas a favor de la democracia, principalmente en Hong Kong, las disputas en curso entre Corea del Norte y Corea del Sur, así como las disputas territoriales entre varios países del Sudeste Asiático y China en el Mar de China del Sur siguen siendo una causa de incertidumbre e inestabilidad social, económica y política en la región. Un estallido importante de hostilidades o agitación política en China, Hong Kong, Taiwán, Corea del Norte, Corea del Sur o cualquier otra nación asiática podría afectar negativamente a la economía mundial, lo que podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, situación financiera, liquidez o resultados de operación.

En América Latina, el descontento con los políticos, la corrupción, la pobreza y la desigualdad han sido causa de numerosas protestas y del malestar social general. Han surgido protestas en toda la región en países como Haití, Colombia, Guatemala, Costa Rica y Perú, entre otros. Además, la región sigue afectada por la crisis económica y política de Venezuela, que ha tenido un gran impacto en la economía regional y supone un importante riesgo económico, social y de seguridad

Otros retos geopolíticos, como el conflicto entre EUA y China, podría causar importantes perturbaciones en la economía mundial, en los mercados financieros y las dinámicas comerciales, lo cual podría impactar los mercados en los que operamos y afectar significativa y negativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Ha habido ataques terroristas y amenazas continuas de futuros ataques terroristas en los países en los que operamos. No podemos asegurar que no habrá nuevos ataques o amenazas que causen algún daño a nuestras unidades operativas y plantas o ubicaciones, o que dañen a cualquiera de nuestros empleados, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración o los Principales Funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V., o que conduzcan a una contracción económica, a la volatilidad de los mercados financieros o a la erección de barreras materiales al comercio en cualquiera de nuestros mercados. Una contracción económica en cualquiera de los mercados en los que operamos podría afectar la demanda doméstica de nuestros productos, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Como parte de nuestro enfoque de administración de riesgos, de vez en cuando evaluamos la necesidad de hacer frente a las consecuencias financieras del riesgo político o social mediante la compra de seguros. En consecuencia, adquirimos ciertos tipos de pólizas de seguro de riesgo político para determinados países en los que operamos y que están expuestos a la agitación política, cuestiones geopolíticas o incertidumbre política. Estas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierta ayuda a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente político puedan dar lugar a una responsabilidad financiera. Sin embargo, no podemos asegurar que un determinado acontecimiento social o político y los posibles cambios en las políticas gubernamentales estarán cubiertos por las pólizas de seguro de riesgo político que tenemos en vigor, o que el importe de dicho seguro será suficiente para compensar la responsabilidad derivada de dichos acontecimientos aplicables. Cualquier responsabilidad de este tipo podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Estas y otras cuestiones políticas, económicas, sociales y geopolíticas tienen el potencial de afectar de forma significativa y adversa la economía mundial, los mercados financieros y la estabilidad general de los países y regiones en los que operamos y, a su vez, a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

***Las complicaciones en las relaciones con las comunidades locales pueden afectar negativamente a la continuidad del negocio, la reputación, la liquidez y los resultados de operación.***

Nos esforzamos por mantener buenas relaciones a largo plazo y una comunicación continua con las comunidades locales y vecinas en las que operamos; sin embargo, no se puede garantizar que dichas comunidades no tengan o no desarrollen intereses u objetivos diferentes o incluso en conflicto con nuestros objetivos, lo que podría dar lugar a procedimientos legales o administrativos, disturbios civiles, protestas, cobertura negativa de los medios de comunicación, acciones directas o campañas, incluyendo, sin limitar, solicitudes para que el gobierno revoque o deniegue nuestras concesiones, licencias u otros permisos para operar. Cualquiera de estos acontecimientos podría causar retrasos o interrupciones en nuestras operaciones, dar lugar a restricciones operativas o a un aumento de los costos, o causar daños a la reputación, lo que podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, reputación, liquidez y resultados de operación. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Medioambientales—Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas”.

***Dependemos cada vez más de tecnología de la información y nuestros sistemas e infraestructura, así como aquellos suministrados por proveedores externos de servicios, enfrentamos ciertos riesgos, incluyendo riesgos de seguridad cibernética.***

Dependemos cada vez más de una variedad de servicios de tecnologías de la información y de la nube, en una plataforma de integración de clientes totalmente digital, como lo es CEMEX Go, y en sistemas operativos automatizados para gestionar y dar soporte a nuestras operaciones, así como para ofrecer nuestros productos a nuestros clientes. El funcionamiento apropiado de esta tecnología y estos sistemas es crítico para la operación y administración eficiente de nuestro negocio, así como también para las ventas generadas por nuestro negocio. Nuestros sistemas y tecnologías pueden requerir modificaciones o actualizaciones como resultado de cambios tecnológicos, crecimiento en nuestro negocio y para mejorar la seguridad de nuestro negocio. Estos cambios pueden ser costosos y disruptivos para nuestras operaciones y podrían imponer demandas sustanciales en nuestros sistemas e incrementar el tiempo de interrupción de los sistemas. Nuestros sistemas y tecnologías, así como aquellos suministrados por nuestros

proveedores externos de servicios, como International Business Machines Corporation (“IBM”), Microsoft, y HCL Technologies, entre otros, podrían ser vulnerables a daño, afectaciones o intrusiones causadas por circunstancias fuera de nuestro control, tales como intrusiones físicas o electrónicas, eventos catastróficos, apagones eléctricos, desastres naturales, fallas en sistemas de cómputo o redes, fallas de seguridad, virus informáticos y ciberataques, incluyendo códigos malignos, gusanos informáticos, secuestro de datos, phishing, ataques de denegación de servicios y accesos no autorizados. Por ejemplo, nuestras soluciones digitales para mejorar las ventas, la experiencia del cliente, nuestras operaciones y aumentar nuestras eficiencias comerciales podrían verse obstaculizados por dichos daños, afectaciones o intrusiones. Además, aunque esperamos seguir integrando las tecnologías digitales en nuestras operaciones como parte de nuestra iniciativa de transformación digital *Working Smarter* y creemos que esto probablemente nos ayudará a cumplir nuestras prioridades estratégicas, estos esfuerzos de integración y la participación de proveedores de servicios tecnológicos y sistemas adicionales en nuestras operaciones como parte de *Working Smarter* podrían aumentar nuestra exposición a estos riesgos. Véase “Punto 4— Información de la Compañía—Nuestras Prioridades Estratégicas—Mejoras Operativas” para más información sobre *Working Smarter* y las tecnologías, proveedores de servicios y sistemas relacionados contratados como parte de esta iniciativa de transformación digital. Para intentar minimizar tales riesgos, protegemos nuestros sistemas e información electrónica por medio de un conjunto de controles de ciberseguridad, procesos y un servicio de monitoreo proactivo para atender violaciones potenciales. Adicionalmente, también tenemos planes de recuperación de desastres en caso de que ocurran incidentes que podrían causar grandes afectaciones a nuestro negocio. Sin embargo, estas medidas podrían no ser suficientes, y en el pasado, nuestros sistemas han estado sujetos a ciertas intrusiones menores que no dieron lugar a un incumplimiento material o a un impacto importante para la empresa, incluidos los ataques de denegación de servicio distribuido, los intentos de acceso no autorizado, los ataques de fuerza bruta y el phishing. Aunque, a la fecha de este reporte anual, estamos certificados y cumplimos con los estándares de la Organización Internacional de Estandarización (“ISO”, por sus siglas en inglés) 27001:2013 para sistemas de gestión de seguridad de la información para preservar la confidencialidad, integridad y la disponibilidad de datos y también estamos certificados en la norma de seguridad de datos para la Industria de Tarjeta de Pago, la cual provee un mecanismo de comercio electrónico de confianza para clientes y que la mayoría de nuestras plantas de cemento recibieron la certificación ISO 27001, no podemos asegurar que siempre podremos mantener o renovar esta certificación o que nuestros sistemas no estarán sujetos a ciertas intrusiones. En un entorno empresarial global que depende de complejas redes digitales, los ciberdelincuentes suelen superar la capacidad de las empresas para prevenir y gestionar las ciberamenazas. La digitalización de las cadenas de suministro globales crea nuevos riesgos al depender cada vez más de la tecnología y de otros terceros.

Durante el 2022, hubo una tendencia global de aumento en las amenazas a la seguridad, incluyendo, pero no limitado a, campañas de *phishing* y *malware/ransomware*, operación de vulnerabilidades de colaboración de vídeo, entre otras cosas. Además, el aumento de empleados que trabajan desde casa aumentó el riesgo cibernético debido a la inadecuada seguridad de las redes domésticas (en casa) y el uso de dispositivos no corporativos. A la fecha de este reporte anual, hemos implementado tecnología y controles de ciberseguridad adicionales diseñados para reducir dichos riesgos y mitigar su impacto, pero estos pueden no ser suficientes, y no podemos asegurar que no ocurrirán intrusiones.

En relación con nuestras operaciones generales, particularmente en consecuencia de nuestros esfuerzos de transformación digital y la implementación de CEMEX Go, el Comité de Auditoría de Cemex, SA.B. de C.V., es informado de las amenazas de seguridad cibernética que enfrentamos y participa en la aprobación de las medidas generales para tratar de mitigar dichas amenazas de seguridad cibernética. Al 31 de diciembre del 2022, CEMEX Go tuvo más de 53,000 clientes alrededor de los países en los que hacemos negocios, y por medio de CEMEX Go, recibimos aproximadamente el 50% de nuestras principales órdenes de productos y procesamos el 60% del total de nuestras ventas mundiales. Al 31 de diciembre del 2022, no hemos detectado, y nuestros proveedores externos de servicios no nos han informado de evento relevante alguno que haya dañado o afectado significativamente, o resultado en una intrusión a nuestros sistemas. Cualquier fuga significativa de información o robo de información, o cualquier procesamiento ilegal de datos personales, podría afectar nuestro cumplimiento con leyes de protección de datos personales y volvernos sujetos a acciones regulatorias, incluyendo multas sustanciales, y litigios privados con posibles altos costos, y que podrían dañar nuestra relación con nuestros empleados, clientes y proveedores, que podría también causar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Además, en junio del 2022, nuestro programa de seguros fue renovado por 12 meses adicionales. Este programa incluye una cobertura de seguro que, sujeto a sus términos y condiciones, tiene por objeto hacer frente a ciertos costos asociados con incidentes cibernéticos, fallas en el sistema y asuntos relacionados con privacidad de

datos. No obstante, esta cobertura de seguro puede no cubrir, dependiendo de los hechos específicos y las circunstancias que rodeen el incidente, todos las pérdidas o tipos de demandas que puedan surgir del incidente o los daños a nuestra reputación o marcas que pueden resultar de un incidente. Sin embargo, cualquier afectación significativa a nuestros sistemas podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, y podría también dañar nuestra reputación.

***Podríamos no ser capaces de obtener ciertos materiales requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.***

Cada vez aumentamos el consumo de ciertos productos derivados de procesos industriales producidos por terceros, como el coque de petróleo, ceniza volante, clínker y el yeso sintético, entre otros, así como recursos naturales, como el agua. No obstante que no dependemos de ningún proveedor en particular, tratamos de garantizar el abastecimiento de los materiales, productos o recursos necesarios, mediante contratos a largo plazo con opción de renovación y contratos marco que nos permiten administrar mejor los suministros. Celebramos contratos de corto plazo en ciertos países en los cuales operamos. En caso de que los proveedores existentes dejaran de operar o reduzcan o eliminen la producción de estos productos derivados, o, si por alguna razón, un proveedor no puede entregarnos las cantidades contractuales, o en caso de que leyes y/o regulaciones en cualquier región o país limiten la obtención de estos materiales, productos, reservas o recursos, los costos de abastecimiento para estos materiales podrían aumentar significativamente o llevarnos a buscar fuentes alternativas para estos materiales, productos, reservas o recursos, lo que a su vez podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. En particular, la escasez y calidad de recursos naturales (como el agua y reservas de agregados) en algunos de los países en los que operamos podría causar un efecto material adverso en nuestras operaciones, costos y resultados de operación.

***Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones o alianzas estratégicas (joint ventures), lo cual podría tener un impacto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Si no se obtienen los beneficios esperados de las adquisiciones complementarias de nuestra estrategia de negocio, aumenta este riesgo.***

Nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones, alianzas estratégicas, inversiones o asociaciones, depende, en gran parte, de nuestra capacidad para integrar las operaciones adquiridas con nuestras operaciones existentes de forma oportuna y efectiva, o en nuestra capacidad para impactar los resultados financieros u operaciones de, o para administrar adecuadamente, junto con cualquier socio, alianza estratégica, asociación u otro negocio en el que invertimos. Estos esfuerzos podrían no ser exitosos. No obstante que hemos vendido activos en el pasado, y podríamos seguir haciéndolo para reducir nuestro apalancamiento y equilibrar nuestro portafolio, algunos de nuestros instrumentos de deuda restringen nuestra capacidad para adquirir activos y celebrar alianzas estratégicas. En un futuro, podríamos adquirir nuevas operaciones o celebrar alianzas estratégicas e inversiones e integrarlas a nuestras operaciones o activos existentes, y algunas de esas adquisiciones, alianzas estratégicas o inversiones podrían tener un impacto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar o adquirir activos adecuados en el futuro, o que los términos bajo los cuales pudiéramos adquirir cualquier activo o celebrar alianzas estratégicas en el futuro serán favorables para nosotros, o que seamos capaces de encontrar socios adecuados para nuestras alianzas estratégicas.

También es posible que no logremos los ahorros de costos previstos en las adquisiciones, asociaciones o inversiones. Hemos anunciado que los esfuerzos de optimización de la cartera para hacer crecer el Flujo de Operación que forman una parte de nuestras prioridades estratégicas se espera que incluyan una variedad de inversiones orgánicas complementarias, desinversiones y adquisiciones, que incluyeron adquisiciones en diferentes geografías como Francia, España y Texas en 2021 y desinversiones en zonas geográficas como Costa Rica y el Salvador en 2022, y esperamos que continúen en 2023. Si no se obtienen los beneficios esperados de estas adquisiciones, en caso de que se realicen, no podremos alcanzar algunos de nuestros objetivos estratégicos y, a su vez, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados de forma significativa y adversa.

***La introducción de o el fracaso en introducir sustitutos o formas alternativas de cemento, concreto premezclado o agregados en el mercado y el desarrollo o fracaso en desarrollar nuevas técnicas de construcción y tecnologías podrían causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.***

Materiales como el plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero pueden ser usados en la construcción como sustitutos para el cemento, concreto premezclado o agregados. Adicionalmente, otras técnicas de construcción, como el uso de cartón yeso, y la integración de nuevas tecnologías en la industria de la construcción, tales como impresiones en 3-D, molindas pequeñas y plantas móviles, y cambios en las preferencias de viviendas podrían impactar adversamente la demanda y precio de nuestro cemento, concreto premezclado y/o agregados. Además, la investigación se ha enfocado en desarrollar nuevas técnicas de construcción y materiales modernos y digitalizar la industria de la construcción introduciría nuevos productos y tecnologías en el futuro que podrían reducir la demanda de nuestros productos y sus precios. Nuestros esfuerzos por introducir nuevos productos o productos con composiciones no tradicionales (como nuestra familia de productos *Vertua* o los que tienen un contenido reducido de cemento o clínker introducidos en 2021) o para desarrollar y comercializar nuevas técnicas y tecnologías (como las que forman parte de nuestras Soluciones de Urbanización) no sólo tienen como objetivo aumentar nuestros resultados de operación, sino que también son relevantes para alcanzar los objetivos de nuestro programa de “Futuro en Acción” y ciertos indicadores clave de rendimiento previstos en nuestros acuerdos de financiamiento vinculados a la sostenibilidad. Por lo tanto, si nuestros esfuerzos para incluir estos productos y técnicas y tecnologías de construcción no tienen éxito o no son rentables, entre otros efectos adversos, esto podría dañar nuestros resultados de operación, reputación y dar pie a un aumento en nuestro costo de capital. Cualquiera de esto, en lo individual o en conjunto, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

***Operamos en mercados altamente competitivos con numerosos jugadores empleando una variedad de estrategias competitivas y si no competimos efectivamente, nuestros ingresos, participación de mercado y resultados de operación podrían verse perjudicados.***

Los mercados en los cuales operamos son altamente competitivos y son atendidos por una variedad de compañías establecidas con nombres de marcas reconocidas, así como nuevos participantes en el mercado y mayores importaciones. Las compañías en estos mercados compiten con base a una variedad de factores, empleando con frecuencia estrategias agresivas de precios para ganar participación de mercado. Por ejemplo, en las industrias relativamente consolidadas del cemento y concreto premezclado, competimos generalmente con base en calidad, segmentación de clientes, una propuesta de valor y una experiencia superior para el cliente. En el mercado más fragmentado de agregados, generalmente competimos con base en capacidad, precio de nuestros productos y nuestra cultura centrada en el cliente. En ciertas áreas de los mercados en los cuales competimos, algunos de nuestros competidores pueden estar mejor establecidos, beneficiarse de mayor reconocimiento de marca o tener mejores canales de distribución y fabricación y otros recursos, en comparación con nosotros u ofrecer al cliente una mejor experiencia mejor que la nuestra. Adicionalmente, si nuestros competidores llegaren a fusionarse, podrían competir de manera más efectiva con nosotros y también podrían vender activos, lo que a su vez podría traer nuevos participantes de mercado, aumentando la competencia en nuestros mercados. En el último año, las operaciones de fusiones y adquisiciones desempeñaron un papel importante en los mercados en los que operamos. Por ejemplo, en 2022, HeidelbergCement vendió su negocio en el sur de España, incluyendo su planta integrada de cemento en Málaga y varios sitios en Andalucía a Votorantim Cimentos. Esta desinversión complementa una serie de desinversiones realizadas por HeidelbergCement en España, que incluyen Asturias, Baleares y Cataluña, con el negocio en España anunciado para ser desinvertido durante el 2023. Tenemos importantes operaciones en España y no está claro cómo cambiará la dinámica competitiva en estos u otras regiones del país ibérico tras esta operación. Aunque en general hemos podido competir eficazmente en España, estos cambios en los participantes del mercado en los mercados en los que participamos podrían ser perjudiciales para nuestra posición. En Estados Unidos, a finales de 2022, Holcim anunció la adquisición de Polymers Sealants North America (“PSNA”, por sus siglas en inglés), una empresa centrada en soluciones de revestimientos, adhesivos y sellantes con presencia en California, Arizona, Texas, Georgia y otros estados. Esta adquisición permite a Holcim expandir su división de soluciones y productos, lo que diversificará aún más su portafolio de productos y sus aplicaciones. Cemex tiene presencia en varios de los estados en los que PSNA tiene presencia, lo que modifica de forma efectiva la dinámica competitiva en estos mercados, lo que podría perjudicar nuestra posición. Consideramos que Elementia Materiales y Holcim, que tienen operaciones en México, Estados Unidos y América Latina, ofrecen productos y servicios que podrían aumentar la competencia con nuestro negocio de Soluciones de Urbanización en esos mercados. Además, si algunos de nuestros principales competidores venden

activos en diferentes partes del mundo, podría llevar a mayor competencia en los mercados en los que operamos. No queda claro cómo los competidores que podrían potencialmente adquirir estos activos competirían en los mercados donde operamos. Algunos podrían usar estrategias competitivas agresivas con base a importaciones y precios que podrían dañar la rentabilidad de nuestra industria y, por consiguiente, nuestros resultados de operación. Además, la optimización de activos por los compradores de los activos vendidos podría resultar en ventajas de costos operativos. En consecuencia, si no somos capaces de competir efectivamente, podemos perder cierta participación de mercado, potencialmente sustancial, en los países donde operamos y nuestros ingresos pueden disminuir o crecer a un menor ritmo y nuestro negocio y resultados de operación se verían perjudicados, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

***Una parte importante de nuestros activos totales consiste en activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En el pasado y también en el 2022, hemos contabilizado cargos por el deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones del mercado o industria se deterioran aún más, cargos adicionales por tal deterioro podrían ser contabilizados.***

Los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual, han sido preparados conforme a las IFRS según emitidas por el IASB, bajo las cuales el crédito mercantil no se amortiza y es probado para determinar su pérdida por deterioro. Se realizan pruebas de pérdidas por deterioro cuando existen indicadores o al menos una vez al año durante el último trimestre de cada año, y se llevan a cabo mediante la determinación del valor en uso de sus grupos de unidades generadoras de efectivo (“CGUs”, por sus siglas en inglés) al cual le ha sido asignado crédito mercantil. La cantidad recuperable de CGUs consiste en el valor de mercado más alto de dichos CGUs, menos el costo por vender y su valor en uso correspondiente, representado por el monto descontado de flujos de efectivo futuros estimados que se espera que sean generados por aquellos grupos de CGUs a los cuales le han sido asignado crédito mercantil. Con base en las IFRS, se reconoce una pérdida por deterioro si el valor de recuperación es menor que el valor en libros neto de los grupos de CGUs a los cuales les ha sido asignado crédito mercantil dentro de otros gastos, neto. Determinamos el monto del descuento sobre el estimado del flujo de efectivo futuro sobre períodos de cinco años. Si el valor en uso de un grupo de CGUs al cual le ha sido asignado crédito mercantil es menor que su monto agregado correspondiente, determinamos su valor de mercado correspondiente utilizando metodologías generalmente aceptadas en los mercados para determinar el valor de entidades, tales como múltiplos de Flujo de Operación y/o por referencia de operaciones de mercado.

Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles a, entre otros, la estimación de los precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. A fin de estimar los precios futuros, utilizamos, en la medida disponible, datos históricos y el aumento o la disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras nacionales de la construcción o producción de cemento y/o las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos normalmente se miden como una proporción constante de los ingresos, según la experiencia. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta fuentes de información externas con respecto a los insumos que se comportan de acuerdo con los precios internacionales, como el petróleo y el gas. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las que se les asigna crédito mercantil, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos de flujos de efectivo no descontados estimados son significativamente sensibles a las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. Cuanto mayor sea la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada, mayor será la cantidad de flujos de efectivo futuros no descontados por grupo de CGUs obtenido. Además, los montos de flujos de efectivo futuros descontados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento) aplicado. Entre mayor sea la tasa de descuento aplicada, menor será el monto de flujos de efectivo futuros estimados descontados por cada grupo de CGUs obtenido. Durante el cuarto trimestre del 2022, reconocimos un cargo por deterioro de crédito mercantil agregado no monetario de \$365 millones de los cuales \$273 millones estaban relacionados con nuestro negocio en Estados Unidos y \$92 millones relacionados con nuestro negocio en España. En ambos casos, el valor contable del segmento operativo superaba el correspondiente valor de uso. Las pérdidas por deterioro en 2022 están relacionadas principalmente con el aumento significativo de las tasas de descuento en comparación con 2021 y el consiguiente resultante en nuestros flujos de efectivo previstos en estos segmentos, teniendo en cuenta la fuerte inflación mundial, que aumentó las tasas libres de riesgo y el importante aumento del costo de financiamiento observado en la industria durante el período. Véanse las notas 7, 16.1 y 16.2 a los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Considerando el rol importante que juegan los factores económicos para probar el deterioro en el crédito mercantil, no podemos asegurar que cualquier recesión en las economías donde operamos no necesitará más pruebas de deterioro y un posible reajuste a la baja del deterioro en nuestro crédito mercantil bajo las IFRS. Una prueba de deterioro de esa naturaleza podría tener como resultado cargos por deterioro los cuales podrían ser significativos para nuestros estados financieros, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestra situación financiera.

***Las actividades de nuestra empresa pueden ser peligrosas y causar lesiones a las personas o daños a la propiedad en determinadas circunstancias.***

La mayoría de nuestras plantas y unidades de producción, así como los sitios de extracción de minerales, requieren que las personas trabajen con productos químicos, equipos y otros materiales que tienen el potencial de causar muertes, daños y lesiones cuando se utilizan sin el debido cuidado. Un accidente o una lesión que se produzca en nuestras plantas podrían provocar interrupciones en nuestro negocio y operaciones y podrían tener consecuencias legales y regulatorias, así como de reputación. Como resultado, podríamos tener que indemnizar a dichas personas o incurrir en otros costos y responsabilidades, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Además, la producción de cemento plantea una serie de problemas de salud y seguridad. Al igual que otras empresas de nuestra industria, algunos de nuestros productos de agregados contienen diversas cantidades de sílice cristalina, un mineral común. Además, algunas de nuestras operaciones de construcción y procesamiento de materiales liberan, en forma de polvo, la sílice cristalina que hay en los materiales que se manipulan. La inhalación excesiva y prolongada de partículas de sílice cristalina de tamaño muy pequeño se ha asociado supuestamente a enfermedades respiratorias (incluida la silicosis). Como parte de nuestra debida diligencia anual, trabajamos con nuestros grupos de interés para verificar que existen determinados protocolos de salud y seguridad en relación con la gestión de la sílice y sus efectos sobre la salud, así como en relación con otras sustancias y productos. No obstante, cualquier problema de salud relacionado con la producción de cemento y agregados puede dar lugar a futuras demandas relacionadas con la exposición a estos productos o sustancias, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Otros problemas de salud y seguridad relacionados con nuestro negocio incluyen quemaduras derivadas del contacto con el polvo caliente de los hornos de cemento o con el polvo de los sistemas de precalentamiento; riesgos de transmisión por aire relacionados con nuestro negocio de minería de agregados; ruido, incluido el de las tolvas y canales, plantas de molienda, extractores de aire y los ventiladores; el potencial de formación de dioxinas si se introducen en los hornos combustibles alternativos que contienen cloro; las actividades de limpieza y mantenimiento de las plantas que implican trabajar en alturas elevadas o en lugares confinados o extraños, y el almacenamiento y manejo de carbón, coque de petróleo y ciertos combustibles alternativos, que, en su estado finamente molido, pueden plantear un riesgo de incendio o explosión; y los riesgos para la salud asociados con la operación de camiones de concreto premezclado. También podemos estar expuestos a la responsabilidad resultante de lesiones o muertes que involucren a terceros proveedores de servicios, como los conductores de nuestros proveedores cuando nos entregan productos o servicios. Aunque tratamos activamente de minimizar el riesgo que suponen estas cuestiones, pueden presentarse demandas por daños personales y concederse indemnizaciones sustanciales contra nosotros, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, es posible que nos veamos obligados a cambiar nuestras prácticas operativas, lo que supondría un importante gasto de capital.

***Nuestras operaciones y capacidad para conseguir productos y materiales pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales, incluyendo el cambio climático, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.***

La actividad de la construcción y, en consecuencia, la demanda de nuestros productos disminuye considerablemente durante los periodos de climas fríos, cuando nieva o cuando ocurren lluvias fuertes o constantes, o en general cualquier clima con lluvias o nevadas. En consecuencia, la demanda de nuestros productos es significativamente menor durante el invierno o temporadas de lluvias y nevadas en los países en los que operamos y realizamos negocios. En general, el clima de invierno en nuestras operaciones en Europa y en Norteamérica reduce significativamente nuestros volúmenes de ventas en el primer trimestre del año, y en menor medida nuestros volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en estos mercados y en mercados similares generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre debido a las mejores condiciones climáticas. Sin



embargo, los altos niveles de precipitación y/o nieve pueden afectar negativamente también a nuestras operaciones durante esos períodos, así como nuestro acceso a productos y materiales utilizados en nuestras operaciones (como fue el caso en 2018 para nuestras operaciones en Filipinas, lo cual fue incrementado por el deslave natural que afectó nuestras operaciones en el país). Los desastres naturales a lo largo de 2022, como las inundaciones en el sudeste asiático y Sudamérica, los terremotos en Asia, las graves sequías en Norteamérica y el Huracán Ian en Florida, han tenido y podrían tener un impacto negativo en nuestros volúmenes de ventas, lo que además podría causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación. Nuestras operaciones en Florida y Texas en los EUA, en el Caribe y en ciertas partes del Golfo de México están expuestas particularmente a huracanes y eventos climáticos similares. Para los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los otros gastos, netos, de la Compañía en el estado de resultados, incluyen gastos y pérdidas asociadas con condiciones climáticas severas de \$1 millón, \$5 millones y \$1 millón, respectivamente, relacionados principalmente con el Huracán Ian en 2022, las tormentas en Texas en 2021 y los huracanes Sally y María en 2020. Estos sucesos generaron costos incrementales relacionados con los costos de consumo de energía y gas y piezas de repuesto adicionales, pero estos costos podrían ser mayores, incluso materialmente mayores, en caso de que aumente la frecuencia y la gravedad de cualquier fenómeno meteorológico, en particular como consecuencia del cambio climático. En general, la disminución de los volúmenes de ventas debido a fenómenos meteorológicos o catástrofes naturales es generalmente compensada por el aumento en la demanda para nuestros productos durante la fase de reconstrucción, a menos que cualquiera de nuestras unidades o plantas operativas sean afectadas por el desastre natural, o si nuestro acceso a nuestras fuentes de materias primas y a la cadena de suministro en general también se ve afectada. Dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales pueden causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación si ocurren con una intensidad inusual, durante períodos anormales, o duran más de lo habitual en nuestros principales mercados, o si provocan escasez y aumentos en el costo de los productos que necesitamos para realizar nuestro negocio, especialmente durante los períodos de alta actividad de construcción.

***Nos podríamos ver afectados negativamente por cualquier afectación significativa o prolongada a nuestras plantas de producción.***

Cualquier afectación prolongada y/o significativa a nuestras plantas de producción, ya sea debido a la reparación, mantenimiento o servicio, acciones gubernamentales o administrativas, asuntos regulatorios, disturbios civiles, accidentes industriales, escasez o el costo excesivamente elevado de materias primas, como energía, al punto de provocar un ineficaz funcionamiento de nuestras plantas de producción, falla mecánica del equipo, error humano, desastres naturales, ciberataques a nuestros sistemas, amenazas a la salud pública u otro, podrían alterar y afectar negativamente nuestras operaciones. Además, cualesquier afectaciones importantes o sostenidas en el suministro de servicios públicos como agua, gas o electricidad o cualquier incendio, inundación, terremoto, huracán, erupción volcánica, derrumbe, tormenta invernal u otros desastres naturales o disturbios comunales o actos de terrorismo pueden afectar nuestras operaciones o dañar nuestras plantas de producción o inventarios y podrían causar un efecto material adverso a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Por lo general, cerramos nuestras plantas para llevar a cabo mantenimiento y trabajo de reparación en intervalos programados. Aunque programemos cierres de tal manera que no todas nuestras plantas estén cerradas al mismo tiempo, el cierre inesperado de cualquier planta o la prolongación inesperada por razones imprevistas de cualquier paro programado o cierre temporal, puede sin embargo afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación de un periodo a otro.

***El activismo y descontento laboral, o la incapacidad para mantener relaciones laborales satisfactorias, podría afectar negativamente nuestros resultados de operación.***

El activismo y descontento laboral pueden afectar negativamente nuestras operaciones y, por lo tanto, afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Aunque la mayoría de nuestras principales operaciones no han sido afectadas por alguna disputa laboral significativa en el pasado, no podemos asegurarle que no experimentaremos descontento laboral, activismo, disputas o acciones en el futuro, incluyendo como resultado de leyes y regulaciones de trabajo que han sido adoptadas recientemente o que podrían entrar en vigor en el futuro, algunas de las cuales pueden ser significativas y podrían afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Por ejemplo, los contratos colectivos de trabajo de algunos de los países en los que operamos han expirado en el último año, por lo que se han llevado a cabo varias negociaciones que se espera continúen durante el 2023. Para una descripción de nuestros contratos colectivos de trabajo más relevantes, véase “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—Empleados”.

***Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos.***

Entre otros, nos enfrentamos a los riesgos de muertes y lesiones de nuestros empleados y contratistas, pérdidas y daños a nuestros productos, propiedades y maquinaria debido, entre otras cosas, a amenazas a la salud pública, incendios, robos y desastres naturales como inundaciones, y también nos enfrentamos a riesgos relacionados con la ciberseguridad. Dichos acontecimientos pueden provocar la interrupción o el cese de nuestras operaciones y negocios. Nuestra cobertura de seguros puede no ser suficiente para cubrir todas nuestras posibles pérdidas y responsabilidades. Además, nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos, como todos los riesgos relacionados con pandemias y/o epidemias (como el COVID-19), y el riesgo político. Si nuestras pérdidas superan la cobertura de nuestro seguro, o si no estamos cubiertos por las pólizas de seguro que hemos contratado, podemos ser responsables de cubrir cualquier déficit o pérdida. Nuestras primas de seguro también pueden aumentar sustancialmente debido a tales demandas. Estas circunstancias podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

***Nuestro éxito depende del liderazgo del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y de los miembros clave de nuestros Principales Funcionarios y la disponibilidad de mano de obra especializada.***

Nuestro éxito depende en gran medida de la visión estratégica y de las acciones del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y de los miembros clave de nuestros Principales Funcionarios. La pérdida de algunos o todos los consejeros de Cemex, S.A.B. de C.V., o de nuestros Principales Funcionarios podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, así como en nuestra reputación. A pesar de que los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., han nombrado nuevos miembros del Consejo de Administración incluyendo para reemplazar a los consejeros salientes y hemos removido miembros del Consejo de Administración en los últimos años, no podemos asegurar que esto seguirá ocurriendo ni que se mantendrá la estructura corporativa y composición actual del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., particularmente en el marco de las medidas de gobierno corporativo que Cemex, S.A.B. de C.V., continúe implementando.

La ejecución de nuestra estrategia de negocios también depende de nuestra capacidad para atraer y retener empleados altamente calificados. Por diversas razones, especialmente debido al entorno competitivo y a la limitada disponibilidad de mano de obra calificada, es posible que no consigamos atraer y retener al personal que necesitamos. Además, en algunos países en los que operamos, incluyendo, sin limitar, Estados Unidos, no siempre se dispone de operadores de transporte y conductores preparados y capacitados. En consecuencia, la fabricación y distribución de nuestros productos puede verse afectada negativamente si no somos capaces de contratar o capacitar a personas para realizar dichas tareas. Si no somos capaces de contratar, formar y retener a empleados calificados a un costo razonable, es posible que no podamos operar con éxito nuestro negocio o capitalizar las oportunidades de crecimiento y, como resultado, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados de manera material y adversa.

***Pandemias y epidemias en el futuro, como la pandemia del COVID-19, podrían afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operación.***

Cualesquier pandemias y epidemias futuras, así como un rebrote en los tipos de cepas de COVID-19 existentes en la actualidad, puede provocar que los gobiernos y las autoridades sanitarias de todo el mundo volver a implementar medidas para tratar de contener y mitigar el contagio y los efectos de un virus. Medidas aplicadas anteriormente en relación con pandemias y epidemias han dado y pueden continuar dando lugar a: (i) restricciones o suspensión del acceso a nuestras plantas, o cierre o suspensión o detención de las mismas, incluyendo nuestras plantas de cemento y molienda de cemento; (ii) escasez de personal, disminución de detención de la producción o interrupciones en nuestros sistemas de entrega; (iii) interrupciones o retrasos en nuestras cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que dependemos nosotros y nuestras empresas; (iv) menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluyendo escasez de mano de obra, restricciones de logística y aumento de los controles o cierres fronterizos; (v) aumento del costo de los materiales, productos y servicios de los que dependemos nosotros y nuestras empresas; (vi) reducir la confianza de los inversionistas o el gasto de consumidores en las regiones en las que operamos y a nivel mundial; (vii) la desaceleración de la actividad económica, incluida en los sectores la industria de la construcción, y la disminución de la demanda de nuestros productos y servicios y de la demanda de la industria en general; (viii) limitaciones en la disponibilidad de financiamiento, si es que se dispone de ella, incluido el acceso a líneas de crédito y servicios de capital de operación; (ix) incapacidad de

satisfacer la necesidad de liquidez si nuestro flujo de efectivo operativo y los fondos recibidos en virtud de cuentas por cobrar y líneas de financiamiento de inventarios disminuyen, o si no podemos obtener préstamos bajo líneas de crédito, el producto de ofertas de deuda y capital y/o el producto de la venta de activos; (x) nuestra incapacidad para, refinanciar nuestra deuda en los términos deseados, si es que la tenemos; o (xi) nuestra incapacidad para cumplir o recibir exenciones con respecto a las restricciones y obligaciones derivadas de los acuerdos que rigen nuestra deuda y obligaciones financieras, incluyendo, sin limitar, obligaciones de mantener razones financieras bajo nuestros Contratos de Crédito. Nuevas pandemias y epidemias podrían hacer que los gobiernos apliquen medidas de contención similares, como las aplicadas durante la pandemia de COVID-19, entre otras. Respecto a los efectos y la duración de la pandemia del COVID-19, aún podría haber efectos adversos significativos en el futuro, principalmente en relación con: (i) el deterioro de los activos de larga duración, incluido el crédito mercantil; (ii) las pérdidas cambiarias relacionadas con nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera; (iii) el aumento de las pérdidas crediticias estimadas en las cuentas comerciales por cobrar; y (iv) mayor interrupción en las cadenas de suministro.

### **Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones**

*Los Contratos de Crédito, las obligaciones que regulan nuestras Notas y nuestros otros contratos y/o instrumentos de deuda contienen diversas restricciones y obligaciones. El incumplimiento de dichas restricciones y obligaciones, o cualquier incapacidad para capitalizar oportunidades de negocio o refinanciar nuestra deuda derivada de las mismas, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera.*

Cada uno de nuestros Contratos de Crédito nos obliga a cumplir con diversos índices financieros y pruebas, incluyendo (i) un mínimo de Razón de Cobertura Consolidado de Flujo de Operación Consolidado a Gasto Financiero Consolidado y (ii) una Razón de Apalancamiento Consolidado de Deuda Neta Consolidada máximo a Flujo de Operación Consolidado, en cada caso, según se describe en cada uno de nuestros Contratos de Crédito. El cálculo y formulación del Flujo de Operación Consolidado, Gasto de Intereses Consolidado, Deuda Neta Consolidada, la Razón de Cobertura Consolidado y la Razón de Apalancamiento Consolidado se definen y establecen en cada uno de nuestros Contratos de Crédito y podrían diferir del cálculo y/o formulación de términos análogos en este reporte anual. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por nuestros resultados de operación, condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, por las condiciones generales en los mercados financieros y de capitales y en el sector de la construcción, y por cualquier sanción pecuniaria o multas que pudiéramos tener que pagar como resultado de cualquier procedimiento administrativo o legal al que pudiéramos estar expuestos. Para más información, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”. Además, cada uno de nuestros Contratos de Crédito nos obliga a cumplir con ciertas obligaciones y restricciones consistentes con una estructura de capital de grado de inversión. Al 31 de diciembre del 2022, había \$3,730 millones y €400 millones de importe principal agregado de Notas pendientes de pago bajo las actas de emisión que rigen dichas Notas. Las actas de emisión que rigen nuestras Notas nos imponen restricciones operativas y financieras, que son más estrictas que las impuestas por los Contratos de Crédito. Estas restricciones limitan nuestra capacidad, entre otras cosas, para (i) incurrir en deuda, incluyendo restricciones para incurrir en deuda en nuestras subsidiarias, que no son parte de las actas de emisión que rigen las Notas; (ii) pagar dividendos sobre las acciones; (iii) redimir acciones o amortizar deuda subordinada; (iv) realizar inversiones; (v) garantizar deuda; y (vi) crear o asumir gravámenes.

La mayoría de las cláusulas y restricciones de los Contratos de Crédito y de las actas de emisión que rigen nuestras Notas están sujetas a una serie de excepciones y calificaciones. No obstante, siguen limitando nuestra capacidad para llevar a cabo negocios a nuestra discreción y pueden, entre otros efectos, impedir o restringir potencialmente los planes de refinanciamiento con respecto a nuestro límite de deuda, así como nuestra capacidad para aprovechar oportunidades para nuestro negocio, en particular si no podemos incurrir en financiamiento o realizar inversiones para aprovechar dichas oportunidades. Además, en relación con la contratación de nuevos financiamientos o modificaciones a los acuerdos de financiamiento existentes mientras la calificación de nuestra deuda se mantenga por debajo del grado de inversión, nuestra flexibilidad financiera y operativa puede reducirse aún más como resultado de las cláusulas más restrictivas, los requisitos de seguridad y otras condiciones que a menudo se imponen a las entidades con grado de inversión inferior. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podría dar lugar a un incumplimiento de los Contratos de Crédito y/o de las actas de emisión que rigen nuestras Notas en circulación, así como de otras obligaciones de deuda existentes, como resultado de las disposiciones de incumplimiento cruzado contenidas en los instrumentos que rigen dichas obligaciones de deuda. En caso de incumplimiento de cualquiera de nuestros Contratos de Crédito y/o de las actas de emisión que rigen nuestras Notas en circulación, los acreedores bajo cada uno de nuestros Contratos de Crédito y los tenedores de nuestras Notas en circulación podrían solicitar que se

declaren inmediatamente exigibles todos los importes pendientes de pago bajo los Contratos de Crédito y dichas Notas, junto con los intereses devengados y no pagados, en su caso. Si la deuda bajo los Contratos de Crédito, nuestras Notas en circulación, o ciertas otras obligaciones de deuda existentes fueran aceleradas, no podemos asegurar que nuestros activos sean suficientes para pagar en su totalidad dicha deuda acelerada o nuestra otra deuda. No podemos garantizar que seremos capaces de cumplir con las obligaciones y restricciones contenidas en los Contratos de Crédito o en las actas de emisión que rigen nuestras Notas, o que cumpliremos con otros acuerdos que constituyen deuda financiera superior a \$50 millones en el que cualquier incumplimiento desencadenaría un incumplimiento cruzado. El incumplimiento de dichas obligaciones y restricciones podría dar lugar a un evento de incumplimiento, que podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Históricamente, cuando ha sido necesario, hemos solicitado y obtenido exenciones y modificaciones de varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con una serie de razones financieras, restricciones y obligaciones. Nuestra capacidad para cumplirlos podría verse afectada por las condiciones económicas mundiales, tipos de cambio y los mercados financieros y de capitales, entre otros factores. Es posible que tengamos que solicitar exenciones o modificaciones de los acuerdos o instrumentos de deuda en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que se obtengan dichas exenciones o modificaciones. Si no podemos cumplir con las disposiciones de nuestros acuerdos o instrumentos de deuda, y no podemos obtener una renuncia o modificación, la deuda en circulación bajo dichos acuerdos y/o instrumentos de deuda podría acelerarse. La aceleración de estos acuerdos y/o instrumentos de deuda tendría un efecto material adverso en nuestro negocio, liquidez o situación financiera

***La eliminación del LIBOR después de junio del 2023 puede afectar, posiblemente de manera adversa, a nuestros resultados financieros.***

El 5 de marzo del 2021, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la “FCA”, por sus siglas en inglés), que regula el LIBOR, anunció que todos los vencimientos del LIBOR relevantes para la Compañía dejarán de publicarse o dejarán de ser representativos después del 30 de junio del 2023. El anuncio de la FCA coincidió con el anuncio del 5 de marzo del 2021 del administrador del LIBOR, *ICE Benchmark Administration Limited* (la “IBA”, por sus siglas en inglés), en el que se indica que, al no tener acceso a los datos de entrada necesarios para calcular los vencimientos del LIBOR relevantes para la Compañía de forma representativa después del 30 de junio del 2023, la IBA dejaría de publicar dichos vencimientos del LIBOR inmediatamente después de la última publicación del 30 de junio del 2023. Estos anuncios significan que cualquiera de nuestros créditos basados en el LIBOR que se extienda más allá del 30 de junio del 2023 tendrá que ser convertido a una tasa de interés de sustitución. Por ejemplo al ocurrir un Evento de Transición del Índice de Referencia (como se define en el Contrato de Crédito 2021) en relación con la moneda correspondiente en lugar de la tasa de interés de referencia LIBOR, un reemplazo del índice de referencia reemplazará el índice de referencia vigente en ese momento de acuerdo con las disposiciones de reemplazo “hardwired” del Contrato de Crédito 2021.

En EUA, el *Alternative Reference Rates Committee* (el “ARRC”, por sus siglas en inglés), un comité de entidades del sector privado con miembros de oficio del sector oficial convocado por el Consejo de la Reserva Federal y el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, ha recomendado el Secured Overnight Financing Rate (“SOFR”, por sus siglas en inglés) más un ajuste de diferencial recomendado como sustituto del LIBOR. Existen diferencias significativas entre el LIBOR y el SOFR, ya que el LIBOR es una tasa de crédito no garantizado, mientras que el SOFR es una tasa de crédito garantizado, y el SOFR es una tasa con vencimiento a un día, mientras que el LIBOR refleja las tasas de interés a plazo con diferentes vencimientos. Al 31 de diciembre del 2022, 19% de nuestra deuda total a largo plazo denominada en divisas extranjeras incluyendo las notas subordinadas y los arrendamientos, lleva tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 148 puntos base. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2022, 26% de nuestra deuda a largo plazo denominada en moneda extranjera con vencimiento posterior al 31 de diciembre del 2022 está referenciada a la tasa LIBOR. La inminente transición de, o cambios a, la tasa de interés LIBOR de referencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Si nuestros créditos basados en el LIBOR se convierten en SOFR, las diferencias entre el LIBOR y el SOFR, más el ajuste del diferencial recomendado, podrían dar lugar a costos de intereses más altos que si el LIBOR siguiera estando disponible, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación. Aunque el SOFR es la tasa de sustitución recomendada por la ARRC, también es posible que los acreedores elijan tasas de sustitución alternativas que puedan diferir del LIBOR de forma similar al SOFR o de otras formas que nos supongan mayores costos de intereses. Todavía no es posible predecir la magnitud del fin del LIBOR en nuestros

costos de deuda, dada la incertidumbre restante sobre las tasas que sustituirán al LIBOR Véase “Eventos Recientes—Eventos Recientes relacionados con Nuestra Deuda”.

***Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras obligaciones de pago a su vencimiento. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas estratégicas, incluyendo, sin limitar, aumentando nuestras ventas netas y llevando a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto.***

Al 31 de diciembre del 2022, nuestra deuda total, más otras obligaciones financieras, era \$8,825 millones (monto de capital de \$8,870 millones, excluyendo los costos de emisión diferidos). De dicha deuda total más otras obligaciones financieras, \$987 millones (monto de capital de \$987 millones) vencerá durante el 2023; \$579 millones (monto de capital de \$585 millones) vencerá durante el 2024; y \$1,587 millones (monto de capital de \$1,599 millones) vencerá durante el 2025; \$1,598 millones (monto de capital de \$1,608 millones) vencerá durante el 2026; y \$4,074 millones (monto de capital de \$4,091 millones) vencerá después del 2026. Si no somos capaces de cumplir, refinanciar o prorrogar los vencimientos de nuestra deuda, esta podría acelerarse sustancialmente. El vencimiento anticipado de nuestra deuda causaría un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Como resultado de potenciales fallas para conseguir los objetivos bajo nuestras iniciativas estratégicas, las restricciones bajo los Contratos de Crédito, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas en circulación y otros instrumentos de deuda, el actual entorno económico global, volatilidad en el mercado de crédito y de capitales y las condiciones de mercado inciertas, podríamos no ser capaces de generar suficiente efectivo o si es necesario para amortizar nuestra deuda, conseguir deuda, capital y/o capital ligado al capital en condiciones favorables o en lo absoluto. Estas circunstancias también podrían impedirnos obtener prórrogas de los acreedores pertinentes y emprender acciones alternativas para refinanciar, tal y como realizar ventas de activos en términos que sean económicamente atractivos o siquiera poder llevarlas a cabo, y que puede en forma significativa limitar la disponibilidad de fondos para terceros adquirientes potenciales. Si no conseguimos fondos para pagar nuestra deuda en esta o cualquier otra manera y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podríamos no ser capaces de cumplir con obligaciones financieras y de pago bajo nuestra deuda, lo cual causaría un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Además, no se puede asegurar que seremos capaces de implementar nuestra estrategia de negocio e iniciativas, y mejorar nuestros resultados e ingresos, lo que podría afectar nuestra capacidad de refinanciar y/o de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda.

***Podríamos no ser capaces de generar suficiente efectivo para amortizar nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, y podríamos vernos obligados a tomar otras acciones para hacerlo, que podrían no tener éxito.***

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez, incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados de capital e intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas, en su mayoría con flujos de efectivo de operaciones, financiamientos conforme a contratos de crédito y contratos de financiamiento garantizado con cuentas por cobrar e inventarios, recursos provenientes de ofertas de deuda y capital, y recursos provenientes de ventas de activos. Al 31 de diciembre del 2022, teníamos \$678 millones fondeados bajo nuestros programas de venta de cartera en México, los EUA, Francia y el Reino Unido. No podemos asegurarle que, en el futuro, vayamos a ser capaces de extender o renovar estos programas o generar suficiente efectivo para servir nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo a como se ha hecho históricamente. Esto podría afectar adversamente nuestra liquidez y forzarnos a tomar otras acciones para servir nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, que podrían no tener éxito.

En concreto, hemos recurrido periódicamente y podemos seguir recurriendo a los mercados de capitales para obtener deuda, capital y capital vinculado a la renta variable como nuestra principal alternativa a los medios para obtener liquidez descritos en el párrafo anterior. Una gran variedad de factores puede tener efectos adversos en nuestros resultados de operación y afectar negativamente nuestra calificación crediticia y el valor de mercado de

nuestros CPOs y ADSs, o los de nuestras subsidiarias públicamente cotizadas, principalmente CHP, TCL y CCCL. En tal caso, los valores emitidos por nosotros podrían ser considerados indeseables en los mercados de capitales, lo que podría hacer que las fuentes tradicionales de capital no estuvieran disponibles para nosotros en términos razonables o en lo absoluto. Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran, si nos vemos imposibilitados para concluir desinversiones y/o las emisiones de deuda o capital en términos favorables o en lo absoluto y/o nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan ser insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda.

***La capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar deuda y dividendos depende de manera importante de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos. A la fecha de este reporte anual controlamos tres empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.***

Además de sus operaciones en México, Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora que es propietaria de las acciones de sus subsidiarias directas y es la propietaria beneficiaria de la participación accionaria de sus subsidiarias indirectas y mantiene efectivo y valores comercializables. En general, la capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar deuda y dividendos, así como de realizar otros pagos, depende de la transferencia continua de dividendos y de otros ingresos y fondos de sus subsidiarias. La capacidad de las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagarle dividendos y hacerle otras transferencias a Cemex, S.A.B. de C.V., es objeto de diversas limitaciones regulatorias, contractuales y legales de los países en los que operamos, así como el cumplimiento continuado de los términos de nuestros contratos e instrumentos de deuda, en virtud de los cuales se han suspendido parcialmente algunos compromisos.

La capacidad de las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar dividendos y otorgarle préstamos y hacer otras transferencias, está generalmente sujeta a diversas limitaciones regulatorias, legales y económicas. Dependiendo de la jurisdicción de constitución de la subsidiaria relevante, las limitaciones pueden incluir requerimientos de liquidez y reservas legales, limitantes al pago de dividendos basadas en resultados financieros provisionales o en el valor neto mínimo e impuestos retenidos sobre el pago de intereses de préstamos. Por ejemplo, nuestras subsidiarias en México pueden declarar y pagar dividendos solamente de las utilidades que se reflejen en los estados financieros anuales aprobados por sus accionistas. Adicionalmente, dicho pago puede ser aprobado por los accionistas solo después de la creación de la reserva legal requerida (equivalente a una quinta parte del capital de la sociedad relevante) y compensación o absorción de las pérdidas, en su caso, incurridas por dicha sociedad en los ejercicios fiscales anteriores.

Cemex, S.A.B. de C.V., también podrá estar sujeta, ocasionalmente, a controles sobre tipos de cambio de remesas por sus subsidiarias en ciertas jurisdicciones. Adicionalmente, la capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para recibir fondos de sus subsidiarias podría estar restringida en los instrumentos de deuda y otras obligaciones contractuales de estas entidades. Las jurisdicciones de constitución de las actuales o futuras subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., podrían imponer limitaciones regulatorias, legales y/o económicas adicionales y más restrictivas. Adicionalmente, las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., podrían no tener la capacidad de generar suficientes ingresos para pagar dividendos o hacer préstamos u otras transferencias a esta última en el futuro, o podrían no tener acceso a Dólares en sus respectivos países, lo que, a la fecha de este reporte anual, sería la divisa preferente para recibir por Cemex, S.A.B. de C.V. Asimismo, cualquier decisión sobre la declaración y pago de dividendos u otorgamiento de préstamos u otras transferencias por alguna de las subsidiarias no controladas por Cemex, S.A.B. de C.V., como CHP, TCL y CCCL, está sujeta a cualquier derecho que los accionistas minoritarios puedan tener en la subsidiaria correspondiente. Limitantes adicionales o más restrictivas a nuestras subsidiarias podrían afectar de manera adversa la capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar nuestra deuda, cumplir con sus otras obligaciones en efectivo y pagar dividendos a sus accionistas.

***Debemos pagar parte de nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros con ingresos generados en Pesos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares y Euros de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros. Esto podría causar un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar y el Euro. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda insoluble se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio entre el Dólar (nuestra divisa de referencia) frente al Peso y otras divisas significativas en nuestras operaciones.***

Una parte sustancial de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras está denominada en Dólares y Euros. Al 31 de diciembre del 2022, nuestra deuda más otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros representaban el 77% y 13% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, respectivamente. Nuestra deuda denominada en Dólares y en Euros debe ser pagada con fondos generados en cierta medida por las operaciones fuera de EUA y Europa de nuestras subsidiarias directas e indirectas. No obstante que tenemos operaciones importantes en los EUA y en Europa, seguimos dependiendo en cierta medida de nuestros activos fuera de los EUA y de Europa para generar ingresos para dar servicio a nuestra deuda denominada en Dólares y en Euros. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos Mexicanos u otras divisas para pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares y en Euros. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado—Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital—Riesgo Cambiario”. Una devaluación o depreciación del valor del Peso, de la Libra Esterlina, del Peso Colombiano, del Peso Filipino o de cualquier otra divisa de los países en los cuales operamos, frente al Dólar y Euro, podría afectar adversamente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda denominada en Dólares y en Euros. En el 2022, nuestras operaciones en México, el Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, Filipinas, Israel, el segmento del Resto de EMEAA (según se define más adelante), Colombia, Caribe TCL (según se define más adelante), República Dominicana y el segmento del Resto de SCA&C (según se define más adelante), las cuales son nuestras operaciones principales no denominadas en una divisa distinta al Dólar, generaron en conjunto, el 56% de nuestros ingresos totales en términos de Dólares (el 21%, 5%, 4%, 3%, 2%, 2%, 2%, 5%, 4%, 2%, 2%, 2% y 2%, respectivamente) antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2022, 27% de nuestros ingresos en términos de Dólares se generó de nuestras operaciones en los EUA antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Durante el 2022, el Peso se apreció un 4.9% frente al Dólar, el Euro se depreció un 6.3% frente al Dólar y la Libra Esterlina se depreció en un 11.8% frente al Dólar. Las coberturas cambiarias en las que podríamos ser parte, o que podríamos celebrar en el futuro, podrían no alcanzar a cubrir todos nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas. Nuestros resultados consolidados reportados para cualquier periodo y nuestra deuda a cualquier fecha se ven afectados significativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Dólar y otras divisas, ya que dichas fluctuaciones afectan el monto de nuestra deuda denominada en una divisa distinta al Dólar cuando la misma es convertida a Dólares y también resultan en ganancias y pérdidas cambiarias, así como también en ganancias y pérdidas en contratos de derivados, incluyendo aquellos formalizados para cubrir nuestro riesgo cambiario. Para una descripción de estos impactos, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Nuestro uso de instrumentos financieros derivados podría afectar negativamente nuestra utilidad neta y liquidez, especialmente en mercados inciertos y volátiles”.

***Los aumentos en pasivos relacionados con nuestros planes de pensión podrían afectar adversamente nuestros resultados de operación.***

Tenemos obligaciones bajo planes de pensión y otros planes de beneficios otorgados como prestación en ciertos países en los cuales operamos, principalmente en Norteamérica y Europa. Nuestras obligaciones de fondeo actuales dependerán de cambios en los planes de beneficios, regulaciones gubernamentales y otros factores, incluyendo cambios en estadísticas de longevidad y mortalidad.

No obstante, el hecho de que apoyamos nuestras proyecciones en estudios realizados por actuarios externos, es difícil predecir los pasivos del plan de pensiones y los requerimientos de fondeo debido al gran número de variables y presunciones involucradas, las cuales son difíciles de predecir dado que cambian continuamente según vayan evolucionando las demografías. Tenemos un pasivo neto estimado reconocido en nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 de \$695 millones. Los requerimientos futuros de fondeo en efectivo para nuestros planes de pensión otorgados como prestación y otros planes de beneficios para el retiro podrían diferir significativamente de los montos estimados al 31 de diciembre del 2022. De ser así, estas necesidades de fondeo, así

como nuestra posible incapacidad para fondearnos apropiadamente, y/o proporcionar garantías suficientes para dichos planes de pensión si no somos capaces de entregar el efectivo o cumplir requisitos de fondeo equivalentes, podrían causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos. Véase la nota 19 de los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestras obligaciones de pensiones.

### **Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Legales**

*Estamos sujetos a las leyes y regulaciones de los países donde operamos y hacemos negocios y el incumplimiento, cualquier cambio importante en dichas leyes y regulaciones y/o cualquier retraso significativo en evaluar el impacto y/o adaptarse a dichos cambios en leyes y regulaciones, puede tener un efecto adverso en nuestro negocio, la situación financiera, la liquidez y los resultados de operación.*

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes y regulaciones de los países donde operamos y hacemos negocios, y dichas leyes y regulaciones, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones, pueden cambiar. Debido a que Cemex, S.A.B. de C.V., está constituida conforme a las leyes mexicanas, y debido al tamaño considerable de nuestras operaciones en los Estados Unidos y al hecho de que los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (el “NYSE”), tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones, de México, para ciertos asuntos, y de los Estados Unidos, ya sea que operemos y hagamos negocios a través de una subsidiaria ubicada en México o en los Estados Unidos, además, debido a la escala de nuestras operaciones en los países de la UE, nosotros, o la mayoría de nuestras subsidiarias en la UE, también deben cumplir con cierta legislación de la UE.

Cualquier cambio en dichas leyes y regulaciones, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones, puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, los cambios en las leyes y regulaciones, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones, pueden requerir que dediquemos una cantidad significativa de tiempo y recursos para evaluar y, si es necesario, ajustar nuestras operaciones a dichos cambios, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, cualquier retraso significativo en la evaluación del impacto y/o, si es necesario, en la adaptación a los cambios en las leyes y regulaciones y/o en las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones, también puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Para más información, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Las condiciones económicas, incluyendo la inflación, en los países en los que operamos y en otras regiones u otros países han afectado y podrían continuar afectando de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación”, “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Acontecimientos políticos, sociales y geopolíticos, posibles cambios en políticas públicas y otros riesgos en algunos de los países en los que operamos, que son inherentes a la operación de una empresa internacional podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación” y “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Legales—Nuestras operaciones están sujetas a leyes y regulaciones en materia ambiental, incluyendo nuevos y propuestos requerimientos de reporte, que son o podrían ser cada vez más estrictas”.

*Es posible que nosotros o nuestros proveedores externos no podamos mantener, obtener o renovar, o que suframos retrasos importantes en la obtención de las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales o de otro tipo necesarios para llevar a cabo nuestro negocio.*

Nosotros y nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, según el caso, requerimos varias aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados en el desarrollo de nuestro negocio. No podemos asegurar que nosotros, o nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, no encontraremos problemas significativos para obtener nuevas o renovar las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados existentes requeridos en el desarrollo de nuestro negocio, o que nosotros, o nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, continuaremos satisfaciendo las condiciones actuales o nuevas de dichas aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados que tenemos actualmente o que se nos puedan conceder en el futuro. También pueden producirse retrasos por parte de los organismos reguladores y administrativos en la revisión de nuestras solicitudes y en la concesión de las aprobaciones, que son cada vez más frecuentes desde el inicio de la pandemia del COVID-19 debido a los cierres y/o la reducción de las operaciones de las oficinas públicas. La aplicación de nuevas leyes y



regulaciones sobre cuestiones medioambientales en los países en los que operamos o en los países de los que nuestros terceros proveedores de bienes y servicios nos suministran sus productos, puede crear requisitos más estrictos que cumplir. Esto podría retrasar nuestra capacidad para obtener las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados correspondientes, o podría hacer que no pudiéramos obtenerlos en absoluto. Si se revocan las aprobaciones, licencias, permisos y certificados previamente obtenidos y/o si nosotros, o nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, no conseguimos obtener y/o mantener las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados necesarios para el desarrollo de nuestro negocio, podríamos vernos obligados a incurrir en costos sustanciales o a suspender o alterar temporalmente el funcionamiento de una o más de nuestras unidades operativas, plantas de producción, sitios de extracción de minerales o de cualquier componente relevante de los mismos, lo que podría afectar a la producción general de estas unidades, plantas o sitios, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

***Estamos sujetos a procedimientos judiciales, incluyendo, sin limitación, investigaciones gubernamentales relacionadas con la corrupción, los procedimientos antimonopolio y otros procedimientos que podrían perjudicar nuestro negocio y nuestra reputación.***

De vez en cuando, estamos y podemos vernos envueltos en litigios, investigaciones y otros procedimientos legales o administrativos relacionados con demandas derivadas de nuestras operaciones, ya sea en el curso normal del negocio o no, o derivadas de violaciones o supuestas violaciones de leyes, reglamentos o actos. Como se describe en, pero no limitado a, el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, al 31 de diciembre del 2022, estábamos sujetos a un número de procedimientos legales significativos, incluyendo, pero no limitado a, una investigación de la SEC relacionada con una nueva planta de cemento que está siendo construida por Cemex Colombia S.A. (“Cemex Colombia”), en el Municipio de Maceo en el departamento de Antioquia, Colombia (la “Planta Maceo”), así como una investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (el “DOJ”) principalmente relacionada con nuestras operaciones en Colombia y otras jurisdicciones, y están expuestos a investigaciones en Colombia contra antiguos empleados y también investigaciones antimonopolio en países en los que operamos o hacemos negocios. Las investigaciones y litigios, y en general cualquier procedimiento legal o administrativo, están sujetos a incertidumbres inherentes y pueden producirse fallos desfavorables. No podemos asegurar que estos o cualquiera de nuestros otros asuntos regulatorios y procedimientos legales, incluyendo los que puedan surgir en el futuro, no perjudiquen nuestra reputación o afecten materialmente nuestra capacidad para llevar a cabo nuestro negocio en la manera que esperamos o nos afecten materialmente en caso de que se produzca una sentencia desfavorable, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

***Estamos sujetos a leyes y regulaciones anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero, competencia económica, antiboicot, sanciones económicas, embargos comerciales y control de exportaciones en los países en los que operamos y hacemos negocios, un número importante de los cuales se consideran países de alto y medio riesgo. Cualquier violación de cualquiera de estas leyes o regulaciones podría tener un impacto material adverso en nuestra reputación, resultados de operación y situación financiera, así como dañar nuestra reputación***

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica y otras leyes y regulaciones internacionales y tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que operamos, algunos de los cuales, incluyendo México, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, Barbados, Colombia, Panamá, Egipto, Filipinas, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Croacia, República Checa y Haití, son considerados países de mediano y alto riesgo con respecto a asuntos relacionados con la corrupción. También tenemos operaciones y hacemos negocios en países considerados de alto y medio riesgo, así como Polonia e Italia. Adicionalmente, estamos sujetos a regulaciones en materia de comercio internacional que restringen acuerdos con ciertos países, individuos y entidades sancionados, incluyendo regulaciones administradas por los EUA, el Reino Unido, la UE, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otras organizaciones y gobiernos extranjeros, incluyendo las regulaciones de exportación, las sanciones económicas y los embargos comerciales. Dado el amplio número de contratos de los que somos parte alrededor del mundo, la distribución geográfica de nuestras operaciones y la gran variedad de actores con los que interactuamos en el curso de nuestro negocio, estamos sujetos al riesgo de que nuestras afiliadas, empleados, consejeros, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios podrían apropiarse indebidamente de nuestros activos, manipular nuestros activos o información, hacer pagos indebidos o participar en corrupción, sobornos, lavado de dinero u otra actividad ilegal, y, en consecuencia, podemos ser responsables por dicha conducta indebida, incluso si no nos involucramos o autorizamos dichas actividades.

Aunque hemos aplicado políticas y procedimientos, los cuales incluyen entrenar a algunos grupos de nuestros empleados, buscando el cumplimiento de la legislación anticorrupción y otras leyes y regulaciones aplicables, no puede asegurarse que nuestras políticas y procedimientos internos serán suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inapropiadas, fraudes o incumplimientos de leyes por nuestras afiliadas, empleados, consejeros, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios o que dicha persona no llevará a cabo acciones en violación a nuestras políticas y procedimientos. Si fallamos en cumplir por completo con las leyes y regulaciones aplicables, las autoridades gubernamentales relevantes de los países donde operamos tienen el poder y la autoridad para investigarnos y, si resulta necesario, imponer multas, penalidades y recursos, que podrían causarnos la pérdida de clientes, proveedores y acceso a mercados de deuda y capital. Cualquier incumplimiento de nuestra parte, o de los terceros con los que realizamos transacciones, de leyes o regulaciones en materia de antisoborno, anticorrupción, antilavado de dinero, antimonopolio, antiboicot, sanciones económicas, embargos comerciales y control de exportaciones podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, liquidez, reputación, resultados de operación y situación financiera. Para más información relacionada con nuestros procedimientos en curso respecto de leyes anticorrupción, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Estamos sujetos a procedimientos judiciales, incluyendo, sin limitación, investigaciones gubernamentales relacionadas con la corrupción, los procedimientos antimonopolio y otros procedimientos que podrían perjudicar nuestro negocio y nuestra reputación” y “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

***Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación.***

Estamos sujetos a ciertos asuntos fiscales, principalmente en España y Colombia, que, en caso de resolverse en forma adversa, pueden causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, así como en nuestra reputación. Véanse las notas 2.14 y 20.4 a los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual, “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—Colombia” y “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España”, para una descripción de los procedimientos legales respecto a estos asuntos fiscales en Colombia y España, todos incluidos en otra sección de este reporte anual.

***Nuestras operaciones están sujetas a leyes y regulaciones en materia ambiental, incluyendo nuevos y propuestos requerimientos de reporte, que son o podrían ser cada vez más estrictos.***

Nuestras operaciones están sujetas a un amplio rango de leyes y regulaciones en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares rigurosos de protección ambiental, los cuales en los últimos años han sido, y en el futuro se espera que continúen siendo cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire (incluyendo emisiones de gases de efecto invernadero), uso de suelo y biodiversidad, uso de combustibles alternativos, disponibilidad de agua, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de manejo de desechos y la remediación del impacto medioambiental de nuestras operaciones. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo impuestos, mayor inversión en equipos y tecnología, multas y otras sanciones, el pago de compensación a terceros, costos de remediación, interrupción de negocios y daños reputacionales. Por otra parte, la promulgación de leyes y regulaciones más estrictos, una interpretación más estricta de las leyes o regulaciones existentes, o nuevas iniciativas de aplicación, podrían imponernos nuevos riesgos o costos, lo que resultaría en la necesidad de inversiones adicionales, lo cual podría resultar en una disminución significativa de nuestra rentabilidad. Tal es el caso, por ejemplo, de si la política derivada de la Orden Ejecutiva 14008, para Combatir la Crisis Climática Dentro y Fuera de los EUA (*Executive Order 14008, Tackling the Climate Crisis at Home and Abroad*), firmada por el presidente estadounidense Joe Biden el 27 de enero del 2021, resulta en nueva regulación o iniciativas legislativas relacionadas con el cambio climático, la aplicación de criterios normativos en materia medioambiental más estrictos que los que se aplican actualmente o que se dé un trato preferente en materia de precios, contratación, concesión de permisos de explotación u otras actividades económicas a empresas que puedan tener normas medioambientales más estrictas que las nuestras.

A finales del 2010, la Agencia de Protección Ambiental de los EUA (“EPA”, por sus siglas en inglés) emitió el Estándar Nacional de Emisiones para Contaminantes Peligrosos del Aire para Cemento Portland definitiva (“Cemento Portland NESHAP”) bajo la Ley Federal del Aire Limpio (“CAA”, por sus siglas en inglés). Esta norma

requirió que las plantas de cemento portland limitaran sus emisiones de mercurio, hidrocarburos totales, ácido clorhídrico y partículas para septiembre del 2013. La norma fue impugnada en la corte federal, y en diciembre del 2011, la Corte de Apelaciones del Circuito de D.C. regresó la Cemento Portland NESHAP a la EPA y ordenó a la agencia que recalculara los estándares. En febrero del 2013, la EPA emitió una norma Cemento Portland NESHAP final revisada menos estricta en cuanto a los límites de emisiones para partículas y movió la fecha límite para su cumplimiento a septiembre del 2015.

Aun cuando esperamos alcanzar todos los estándares de emisiones impuestos por la norma Cemento Portland NESHAP, estimamos que seguiremos incurriendo en costos operativos en cada planta para cumplir con los estándares y podríamos incurrir en sanciones si incumplimos con los mismos.

En febrero del 2013, la EPA emitió normas revisadas finales de estándares de emisiones bajo la CAA para incineradores de desperdicios sólidos comerciales e industriales (la “norma CISWI”, por sus siglas en inglés). Si un material que se utiliza en un horno de cemento como combustible alternativo se clasifica como desperdicio sólido, la planta debe cumplir con los estándares de Incineración de Residuos Sólidos Industriales (“CISWI”, por sus siglas en inglés). La norma CISWI cubre nueve contaminantes e impone límites de emisiones potenciales más rigurosos en ciertos contaminantes que también son regulados por la norma Cemento Portland NESHAP. La EPA recibió peticiones para reconsiderar ciertas provisiones de la norma CISWI. La EPA otorgó la reconsideración en cuatro temas específicos y finalizó la reconsideración de la norma CISWI en junio del 2016. La norma CISWI, también fue impugnada por grupos industriales y ambientales en la corte federal. En julio del 2016, la Corte de Circuito de D.C. dictó una resolución mediante la cual sostuvo la legalidad de la mayor parte de la norma y ordenó a la EPA revisar ciertas otras partes. La EPA no ha emitido una versión actualizada de la norma tras la orden de la Corte; sin embargo, las partes de la norma que fueron ratificadas tras la apelación son válidas y están vigentes. La norma CISWI definitiva fijó como fecha de cumplimiento febrero del 2018, fecha que no sufrió modificaciones tras la apelación. Al 31 de diciembre del 2022, ninguno de nuestros hornos en las plantas de Cemex en los EUA se ha clasificado como hornos CISWI; pero, si llegaren a ser clasificados como hornos CISWI debido al uso de ciertos combustibles alternativos, las normas de emisiones impuestas por la norma CISWI podrían tener un impacto material adverso en nuestras operaciones de negocio.

Bajo ciertas leyes y regulaciones ambientales, se puede originar responsabilidad asociada con la investigación o remediación de sustancias peligrosas en una gran variedad de propiedades, incluyendo propiedades que pertenecen actualmente o pertenecían o eran operadas por Cemex, así como las instalaciones a las cuales enviamos sustancias peligrosas o desperdicios para su tratamiento, almacenamiento o eliminación, o cualesquier áreas afectadas en la transportación de cualesquier sustancias peligrosas o desperdicios. Dichas leyes y regulaciones pueden aplicar sin importar la culpabilidad, las causas o el conocimiento de la contaminación. Ocasionalmente evaluamos varias alternativas con respecto a nuestras plantas, incluyendo posibles ventas o clausuras. Investigaciones llevadas a cabo en relación con estas actividades (o actividades operacionales o de construcción en curso) pueden llevar a la liberación de sustancias peligrosas o descubrimiento de contaminación histórica que debe ser atendida, y clausuras de plantas pueden desencadenar requisitos de cumplimiento que no son aplicables a instalaciones operativas. Mientras que el cumplimiento con estas leyes y regulaciones no ha afectado adversamente nuestras operaciones en el pasado, no podemos asegurarle que estos requisitos no cambiarán y que el cumplimiento a los mismos no afectará de manera adversa a nuestras operaciones en el futuro. Aunado a lo anterior, no podemos asegurarle que circunstancias o desarrollos presentes o futuros, con respecto al impacto de nuestras operaciones, no nos requerirán realizar gastos de remediación o restauración significativos, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El proceso de producción de cemento requiere de la combustión de grandes cantidades de combustible y crea CO<sub>2</sub> como un producto derivado del proceso de calcinación. Por lo tanto, los esfuerzos para afrontar el cambio climático a través de leyes y regulaciones federales, estatales, regionales, de la UE e internacionales requiriendo reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero (“GHGs”, por sus siglas en inglés) pueden crear riesgos económicos e incertidumbres para nuestro negocio. Dichos riesgos podrían incluir el costo de adquisición de derechos de emisiones o créditos para cumplir con límites de emisiones de GHG, el costo de pagar costos de energía más altos o nuevos impuestos relacionados con emisiones de CO<sub>2</sub>, el costo de instalación de equipo, introducir nuevas tecnologías y emplear materiales de cemento sin clínker y otros procesos para reducir emisiones para cumplir con límites de GHG o estándares tecnológicos requeridos, menores utilidades, o pérdidas derivadas de una demanda reducida de nuestros productos, de mayores costos de producción, resultando directa o indirectamente de la imposición

de controles legislativos o regulatorios. En la medida en que los mercados financieros vean el cambio climático y las emisiones de GHG como un riesgo financiero o que ciertas leyes y regulaciones limiten nuestro acceso a los mercados financieros o productos financieros debido a consideraciones ambientales, esto podría causar un efecto material adverso en nuestro costo de y acceso al capital. Dada la naturaleza incierta de los requisitos legales y regulatorios existentes o potenciales para emisiones de GHG a nivel federal, estatal, regional, de la UE e internacional, no podemos predecir el impacto en nuestras operaciones o situación financiera o hacer un estimado razonable de los costos potenciales para nosotros que pudiesen resultar de dichos requisitos. Sin embargo, el impacto de tales requisitos, de manera individual o acumulada, podría tener un impacto económico importante en nuestras operaciones en los EUA, Europa, México, Reino Unido y en otros países en los que operamos. En particular, las normas y regulaciones que puedan entrar en vigor para que EUA obtenga su logro de su Contribución Nacionalmente Determinada (como se define más adelante) luego de su reingreso al Acuerdo de París, un tratado internacional con el objetivo de reducir emisiones de gases de efecto invernadero, la posible aprobación de la Comisión Europea de julio del 2021 para implementar medidas para procurar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el “Acuerdo Verde” de UE (como se define más adelante), el esperado inicio del sistema de comercio de emisiones en México en el 2024 y cualquier regla o regulación adicional que pueda entrar en vigor para completar la implementación del “UK ETS” (por sus siglas en inglés, como se define más adelante) puede hacer que estos riesgos se materialicen. Para más información acerca de algunas leyes y regulaciones que abordan el cambio climático a las que estamos, o podríamos estar, sujetos, y los impactos a nuestras operaciones derivadas de las mismas, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales”.

Como parte de nuestro enfoque de gobierno corporativo de seguros contra riesgo, ocasionalmente evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras de las leyes y regulaciones ambientales a través de la contratación de seguros. Como resultado de lo anterior, contratamos ciertos tipos de pólizas de seguro de deterioro ambiental tanto para localidades específicas, como también para ubicaciones de múltiples localidades. También disponemos de un seguro no específico de deterioro ambiental como parte de la implementación de una estrategia corporativa más amplia respecto a seguros. Estas últimas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierto apoyo a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente ambiental podrían dar lugar a un pasivo financiero. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier incidente ambiental será cubierto por el seguro ambiental que tenemos, o que el monto asegurado será suficiente para compensar la responsabilidad resultante del incidente. Cualquier responsabilidad sería considerada como significativa para nosotros, y podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y reputación

***Podría resultar difícil imputarnos responsabilidad civil o a los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., nuestros Principales Funcionarios y grupo de control.***

Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes de México. La mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y nuestros Principales Funcionarios residen en México, y la mayoría o una parte considerable de sus bienes pueden estar ubicados, como en el caso de una parte sustancial de nuestros bienes, fuera de los EUA. Como resultado de lo anterior, es probable que usted no pueda emplazar a juicio dentro de los EUA a dichas personas o ejecutar en su contra o en contra nuestra en cortes de los EUA, sentencias fundadas en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes bursátiles federales de los EUA. Nuestro Vicepresidente Senior de Legal, Roger Saldaña Madero, nos ha señalado que existe duda respecto a la ejecutoriedad en México, tanto en acciones de origen o en acciones para ejecución de sentencias dictadas por cortes de los EUA, de responsabilidades civiles basadas en las leyes bursátiles federales de los EUA.

#### **Punto 4—Información de la Compañía**

A menos que se indique lo contrario, las referencias en el presente reporte anual a nuestras ventas y activos, incluyendo los porcentajes, para un país o región, se calculan antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, y, por lo tanto, incluyen los saldos entre países y regiones. Estos saldos entre empresas se eliminan cuando se calculan sobre una base consolidada.

## Visión General del Negocio

Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, con sus oficinas corporativas principales ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México. El número telefónico principal de Cemex, S.A.B. de C.V. es +52 81 8888-8888.

Nuestro sitio de internet está localizado en [www.Cemex.com](http://www.Cemex.com). La información en nuestra página de internet no está, ni es la intención que sea, parte de este reporte anual y no está incorporada por referencia en este reporte anual.

Cemex, S.A.B. de C.V., comenzó a operar en 1906 y fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Monterrey, Nuevo León, México, el 11 de junio de 1920, que a la fecha de este reporte anual es por un periodo indefinido. Desde abril del 2006, la denominación social legal y comercial completa de Cemex, S.A.B. de C.V., es Cemex, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

Somos una de las empresas cementeras más grande del mundo, conforme a capacidad instalada anual de producción de cemento. Al 31 de diciembre del 2022, teníamos 89.2 millones de toneladas de capacidad instalada anual de producción de cemento, y nuestros volúmenes de ventas de cemento en el 2022 fueron de 63.4 millones de toneladas. Estimamos que somos una de las empresas de concreto premezclado y agregados más grandes del mundo, con volúmenes de ventas anuales de 50.1 millones de metros cúbicos y de 139.2 millones de toneladas respectivamente, en cada caso con base en nuestros volúmenes de ventas anuales en el 2022. En 2022, comercializamos 11.8 millones de toneladas de materiales cementantes y no cementantes, en 92 países, incluyendo 9.6 millones de toneladas de cemento y clínker y 2.3 millones de toneladas de materiales cementantes y otros. Esta información no incluye operaciones discontinuas. Véase la nota 4.2 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual. Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad operadora y controladora que se dedica, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias operativas, principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clínker, otros materiales de construcción y Soluciones de Urbanización en todo el mundo. También brindamos servicios relacionados y servicios confiables relacionados con la construcción a clientes y comunidades y mantenemos relaciones de negocio en más de 50 países alrededor del mundo.

Operamos en diferentes partes del mundo, con operaciones en México, EUA, la región de EMEAA, y la región de SCA&C. Al 31 de diciembre del 2022, teníamos activos totales por \$26,447 millones, con una capitalización de mercado de \$8,795 millones al 25 de abril del 2023.

Al 31 de diciembre del 2022 nuestras principales plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, los EUA, Reino Unido, Alemania, España, Polonia, la República Checa, Croacia, Egipto, Filipinas, los EAU, Colombia, Panamá, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados. Al 31 de diciembre de 2022, nuestros activos (después de eliminaciones), plantas de cemento y molienda, y capacidad instalada se establecen a continuación sobre una base no consolidada por región. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad teórica de producción anual, representa la capacidad de molienda de cemento portland gris y cemento blanco, e incluye la capacidad instalada de plantas de cemento y molienda que han sido temporalmente cerradas. La capacidad instalada puede variar debido a cambios en la mezcla de productos en nuestras instalaciones de producción.

	<b>Al 31 de diciembre del 2022</b>		
<b>Activos Consolidados (en millones de dólares)</b>	<b>Número de plantas de cemento y molienda</b>	<b>Capacidad instalada de molienda de cemento (millones de toneladas por año)</b>	
México.....	\$ 3,846	15	27.3

**Al 31 de diciembre del 2022**

	<b>Activos Consolidados (en millones de dólares)</b>	<b>Número de plantas de cemento y molienda</b>	<b>Capacidad instalada de molienda de cemento (millones de toneladas por año)</b>
Estados Unidos <sup>(1)</sup> .....	12,623	10	14.1
EMEA.....		22	34.5
Reino Unido <sup>(2)</sup> .....	1,393	3	3.6
Francia.....	952	—	—
Alemania.....	452	2	3.1
Polonia.....	341	3	3.8
España <sup>(3)</sup> .....	616	6	7.7
Filipinas.....	792	2	5.7
Israel.....	771	—	—
Resto de EMEA <sup>(4)</sup> .....	783	6	10.6
<b>SCA&amp;C</b> .....		13	13.2
Colombia.....	742	4	4.1
Panamá.....	302	1	1.2
Caribe TCL <sup>(5)</sup> .....	499	3	2.9
República Dominicana.....	232	1	2.4
Resto de SCA&C <sup>(6)</sup> .....	268	4	2.6
Operaciones corporativas y otras operaciones.....	1,767	—	—
Operaciones continuas.....	26,379	60	89.2
Activos mantenidos para la venta.....	68	—	—
<b>Total</b> .....	<b>26,447</b>	<b>60</b>	<b>89.2</b>

“—” = No Aplica.

La tabla anterior excluye nuestra participación proporcional en la capacidad instalada de las compañías en las que tenemos una participación no controladora y refleja nuestra estructura organizacional al 31 de diciembre del 2022.

- (1) “Número de plantas de cemento y molienda” y “capacidad instalada de molienda de cemento” incluyen dos plantas de cemento que están temporalmente inactivas con una capacidad instalada de molienda anual acumulada de 2.0 millones de toneladas de cemento.
- (2) “Número de plantas de cemento y molienda” y “capacidad instalada de molienda de cemento” incluyen una planta de cemento que está temporalmente inactiva con una capacidad instalada anual de 1.0 millones de toneladas de cemento.
- (3) “Número de plantas de cemento y molienda” y “capacidad instalada de molienda de cemento” incluyen dos plantas de cemento que están temporalmente inactivas con una capacidad instalada de molienda anual de 1.4 millones de toneladas de cemento.
- (4) “Resto de EMEA” se refiere principalmente a nuestras operaciones en la República Checa, Croacia, Egipto y los EAU.
- (5) “Caribe TCL” se refiere a operaciones de TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados y Guyana.
- (6) “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Perú, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de TCL.

A partir de finales de la década de los ochenta, emprendimos un importante programa de expansión geográfica con la intención de diversificar nuestro flujo de efectivo e incursionar en mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan de manera independiente a México y que, en aquel entonces, consideramos

que ofrecían un potencial de crecimiento a largo plazo. También hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marítima y terrestre que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Como parte de nuestra estrategia, hemos tomado y continuamos tomando acciones para racionalizar y reposicionar nuestra cartera con el fin de mejorar nuestra diversificación y lograr un mayor crecimiento rentable. En este sentido, esperamos reequilibrar nuestra cartera centrándonos en los mercados que creemos que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo y conservando los activos que consideramos son más adecuados para crecer, ofreciéndonos rentabilidad a largo plazo. Mientras se llevan a cabo estas acciones, podríamos seguir complementando nuestra estrategia con inversiones orgánicas, en exclusiva o con otros socios, utilizando un enfoque centrado en las metrópolis y aprovechando nuestros negocios relacionados y nuestra estrategia digital. Las siguientes han sido nuestras más significativas adquisiciones, ventas de activos y reconfiguraciones que hemos anunciado o cerrado desde el 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022:

- El 29 de enero del 2020, CHP anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones en virtud de la cual 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP fueron emitidas y listadas en la Bolsa de Valores de Filipinas el 4 de marzo del 2020. Al 31 de diciembre de 2022, después de dar efecto a la oferta de derechos sobre acciones, y otras recompradas en el mercado en los últimos años, nuestra participación indirecta de las acciones ordinarias en circulación de CHP había aumentado aún más hasta el 77.90%. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.
- Durante los seis primeros meses del 2020, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió un negocio de productos de concreto premezclado (“Netivei Noy”) de Ashtrom Industries por un importe en shekels equivalente a \$33 millones. Posterior a la conclusión de la asignación del precio de compra de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de su negocio, determinamos un crédito mercantil de \$2 millones.
- El 6 de marzo del 2020, concluimos la venta de nuestra afiliada estadounidense Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una asociación con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A. en la que manteníamos un 75% de participación, a Eagle Materials por \$665 millones. La parte de los ingresos de esta operación que nos correspondió fue de \$499 millones, antes de costos transaccionales y otros costos, y gastos. Los activos enajenados consistieron en la planta de cemento Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados, los cuales incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Las operaciones de dichos activos en EUA por el periodo el 1 de enero del 2020 hasta el 6 de marzo del 2020, que incluyen una ganancia por venta de \$14 millones, neta de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$291 millones, se presentan en nuestro estado de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida única “Operaciones discontinuas”.
- El 3 de agosto del 2020, a través de una afiliada en el Reino Unido, concluimos la venta de ciertos activos a Breedon Group plc (“Breedon”) por una cantidad en Libras equivalente a \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos a la venta incluían 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, 4 depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimento en el Reino Unido. Después de completada esta venta, mantenemos una presencia significativa en zonas geográficas clave en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimento, entre otros. Nuestras operaciones de dichos activos en el Reino Unido para el período comprendido entre el 1 de enero del 2020 y el 3 de agosto del 2020, que incluye una pérdida por venta de \$57 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$47 millones, se presentan en nuestros estados de resultados netos de impuestos en la partida única “Operaciones discontinuas”.
- Durante el 2020, Cemex España, S.A. (“Cemex España”) realizó una oferta de adquisición en efectivo respecto a todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de Cemex Latam Holdings, S.A. (“CLH”), y después las registró en el Registro Nacional de Valores y Emisores (“RNVE”) y la Bolsa de Valores de Colombia (la “BVC”) (a excepción de las acciones propiedad de Cemex España o CLH) (la “Oferta de Compra de CLH del 2020”). Al 31 de diciembre del 2022, considerando los efectos de la Oferta de Compra de CLH de 2020, e incluyendo acciones de CLH que adquirimos en el mercado secundario

poseemos indirectamente 95.30% de todas las acciones en circulación de CLH (que excluye las acciones propiedad de CLH). Véase “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.

- En enero del 2021, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió dos plantas de concreto premezclado de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6 millones. Tras la conclusión de la asignación del precio de compra de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil por un importe de \$5 millones.
- El 31 de marzo del 2021, vendimos 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a LafargeHolcim por un monto en Euros equivalente a \$44 millones. Estos activos estaban situados en la región de Rhône-Alpes, en el sureste de Francia, al este de nuestras operaciones en Lyon, Francia. Las operaciones relacionadas con dichos activos para el año terminado el 31 de diciembre del 2020 y para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo del 2021, se presentan en nuestras cuentas de operaciones, netos de impuestos a la utilidad, en la partida única "Operaciones discontinuas".
- El 9 de julio del 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo del 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, salvo por México y EUA, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş., por una contraprestación total de \$155 millones. Los activos vendidos incluían nuestra planta de cemento Buñol de en España y listado de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2020 y para el periodo del primero de enero del 2021 al 9 de julio del 2021 se reportan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad, en la partida única “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2021 una pérdida por venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.
- El 31 de agosto de 2022, anunciamos que, a través de algunas de nuestras subsidiarias, concluimos la venta acordada en diciembre del 2021 de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador a unas afiliadas de Cementos Progreso Holdings, S.L. por una contraprestación total de \$325 millones, en relación con nuestra participación controladora acumulada. Los activos cedidos consistían en una planta de cemento totalmente integrada, una estación de molienda, siete plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. Al 31 de diciembre del 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaron en los estados financieros en las partidas “Activos mantenidos para la venta” y “Pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”. Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y para el periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de agosto del 2022 se reportan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad en la partida única “Operaciones discontinuas,” incluyendo una ganancia por venta de \$240 millones en 2022, que incluye la reclasificación de los efectos de conversión de moneda extranjera acumulados en el patrimonio neto hasta la fecha de venta.
- El 10 de diciembre del 2021, a través de una subsidiaria en México, adquirimos Broquers Ambiental, una empresa sostenible de gestión de residuos por una contraprestación total de \$13 millones. Los activos de Broquers Ambiental incluyen una planta de tratamiento de residuos sólidos para su uso como combustible alternativo. Durante el 2022, considerando los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil de \$4 millones.
- El 11 de julio de 2022, a través de una subsidiaria en Alemania, completamos la adquisición de una participación del 53% en la empresa alemana de agregados, ProStein, por una contraprestación total de \$21 millones. La inversión amplía nuestro negocio de agregados en la región y estimamos que aumenta la vida de las reservas de agregados para nuestras operaciones en Europa Central durante al menos los próximos 25 años. La participación mayoritaria en los activos de ProStein añade una gama completa de agregados finos y duros a nuestro portafolio de agregados. Además de abastecer el área metropolitana de Berlín, la capacidad adicional puede suministrar a varios centros urbanos en Polonia y en la República Checa. Los activos de ProStein incluyen seis plantas activas de piedra dura y seis centros de recuperación de residuos de construcción, demolición y excavación (“CDEW”, por sus siglas en inglés). Al 31 de diciembre de 2022,

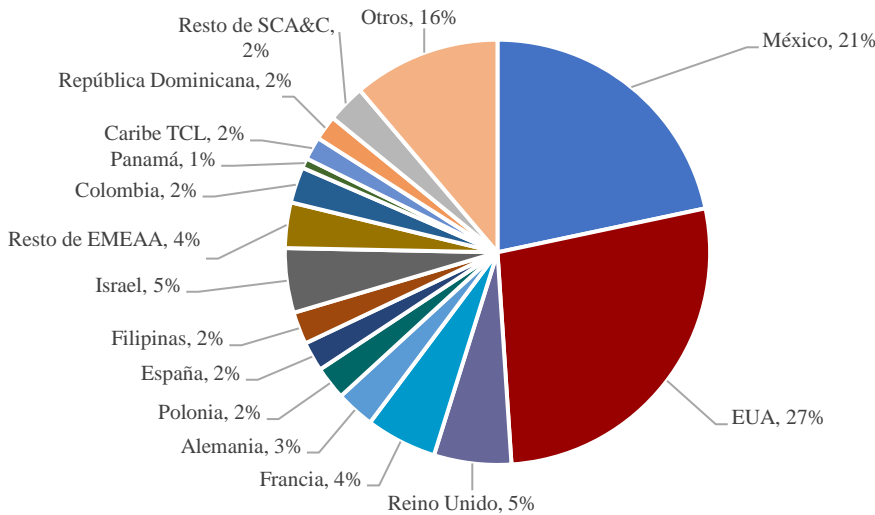


basándonos en la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, no hemos registrado ningún crédito mercantil.

- El 25 de octubre de 2022, formalizamos nuestra asociación con Advent International (“Advent”). Como parte de la asociación, vendimos a Advent una participación del 65% en Neoris N.V. (“Neoris”) por un monto total de \$119 millones. Aunque cedimos el control a Advent, conservamos una participación del 34.8% y seguimos siendo un socio estratégico y cliente clave de Neoris. La participación del 34.8% que conservamos en Neoris se valoró de nuevo a su valor razonable en la fecha de pérdida de control, se contabiliza posteriormente según el método de puesta en equivalencia y se presenta en la partida "Inversiones en empresas asociadas y alianzas estratégicas". Los resultados de Neoris correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 25 de octubre del 2022 se presentan en la cuenta de resultados, netos de impuestos a la utilidad, en la partida única "Operaciones discontinuas", incluyendo en 2022 una ganancia por venta de \$117 millones, neta de la reclasificación de los efectos de conversión de divisa extranjera acumulados en el patrimonio neto hasta la fecha de pérdida de control.

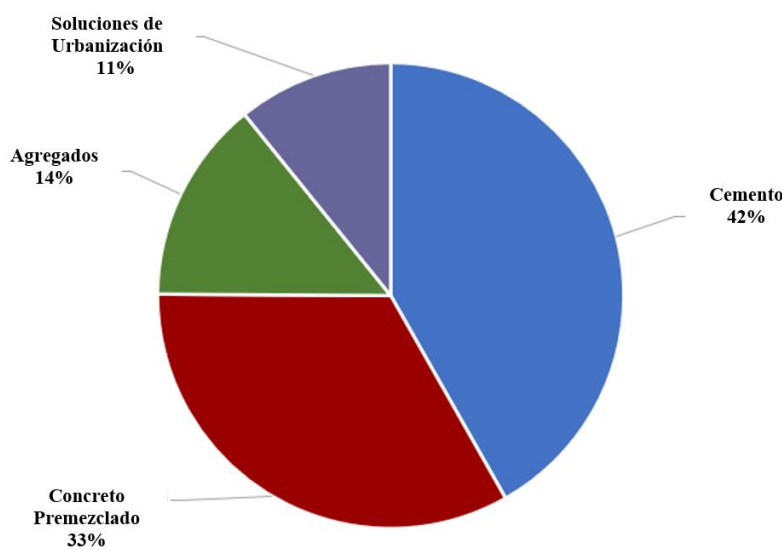
### **Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022**

La siguiente gráfica presenta el desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022:



### **Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022**

La siguiente gráfica presenta el desglose de nuestros ingresos por unidad de negocio, antes de otros ingresos y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022:



### Nuestros Negocios

Aspiramos a proporcionar mejores soluciones de construcción en los mercados que atendemos. Para este fin, adaptamos nuestros productos y servicios para satisfacer las necesidades específicas de los clientes, desde construcción de hogares, mejoras y renovaciones hasta aplicaciones de infraestructura, comerciales, industriales, agricultura e hidráulicas/marinas.

#### *Cemento*

El cemento es un agente adhesivo que, al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce el concreto premezclado o mortero. Ya sea en sacos o en masa, proporcionamos a nuestros clientes productos de cemento y servicios de marcas de alta calidad. Utilizamos nuestros conocimientos y experiencia profesional para desarrollar productos hechos a la medida diseñados para satisfacer los requerimientos específicos de nuestros clientes y que también fomenten la construcción sostenible. En muchos de los países en donde tenemos operaciones de cemento, una gran proporción del cemento vendido es un producto en sacos con marca. A menudo entregamos el producto a un gran número de centros de distribución para que así nuestro producto vendido en sacos y con marca esté disponible para los consumidores finales en un punto de venta cercano a donde el producto va a ser utilizado. Buscamos desarrollar una identidad y reconocimiento de marca a través de nuestro producto en sacos.

Fabricamos cemento mediante un proceso químico estrictamente controlado, el cual inicia con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. La arcilla y la piedra caliza son prehomogeneizadas, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla y piedra caliza. La mezcla típicamente se seca, después se alimenta a un triturador el cual tritura los diversos materiales para después meterlos al horno. Las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura en un horno, para producir el clínker. El clínker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento. Para la piedra caliza, arcilla y cal, los requerimientos se basan en composiciones químicas que, dependiendo de la disponibilidad de los otros materiales, se ajusta a la calidad exigida por el proceso de producción. Para cemento de piedra caliza, arcilla y cal, llevamos a cabo pruebas químicas para preparar el plan de extracción de la cantera, para confirmar la calidad del material y reducir las variaciones en el contenido mineral. Consideramos que la calidad de la piedra caliza y arcilla de nuestras canteras de materias primas de cemento es adecuada para el proceso de producción de cemento.

Existen dos procesos principales que se utilizan en la fabricación del cemento: el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto a consumo de combustible. Al 31 de diciembre del 2022, 48 de nuestras 50 plantas operativas de producción de cemento utilizaban el proceso seco y dos se utilizaban el proceso húmedo. Nuestras plantas operativas de producción que utilizan el proceso húmedo están en Nicaragua y Trinidad y

Tobago. En el proceso húmedo, las materias primas son mezcladas con agua para formar una pasta húmeda que se alimenta a un horno. Los costos de combustible son más altos en el proceso húmedo que en el proceso seco ya que el agua que se agrega a las materias primas para formar la pasta húmeda debe evaporarse durante el proceso de producción de clínker. En el proceso seco, se suprime la necesidad de añadir agua y la formación de la pasta húmeda, y el clínker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. En la aplicación más moderna de esta tecnología de proceso seco, las materias primas primero son mezcladas en un silo de homogeneización y se procesan a través de una torre de precalentamiento que utiliza el calor generado a la salida del horno para precalcinarse las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clínker.

El clínker y la cal se introducen en proporciones preestablecidas a un molino de cemento donde se trituran hasta convertirse en un polvo extremadamente fino para producir el cemento terminado. Cubrimos nuestras necesidades de cal principalmente a través de terceros; sin embargo, también operamos plantas de cal en los EUA, España, la República Dominicana y Egipto. Nuestros principales tipos de cemento incluyen los siguientes:

*Cemento Gris Portland:* Nuestro cemento gris portland es un material de construcción de alta calidad y eficiencia en costos, principalmente compuesto de clínker, que cumple con los requerimientos químicos y físicos aplicables, y es utilizado ampliamente en todos los sectores de construcción: residencial, comercial, industrial y de infraestructura pública.

*Cemento Blanco:* Nosotros producimos este tipo de cemento con caliza, arcilla caolín con bajo contenido de hierro, y yeso. Los clientes utilizan nuestro cemento blanco portland en trabajos arquitectónicos que requieren alto grado de brillo y acabados artísticos, para crear mosaicos y granito artificial, y para moldes esculturales y otras aplicaciones en donde prevalece el color blanco.

*Masonería o Mortero:* La masonería o mortero es un cemento portland que mezclamos con materia inerte finamente molida (caliza). Nuestros clientes usan este tipo de cemento para muchos propósitos, incluyendo bloques de concreto, plantillas, superficies de carreteras, acabados y fabricación de ladrillos.

*Cemento para Pozos Petroleros:* Nuestro cemento para pozos petroleros es una variedad especialmente diseñada de cemento hidráulico que se produce con clínker de portland gris. Generalmente fragua lentamente y se puede manejar a altas temperaturas y presiones. Nuestro cemento para pozos petroleros, que se produce en las clases de la A, a la H y la J, tiene aplicaciones según cada profundidad, agresión química o niveles de presión.

*Cemento Mixto:* Los cementos hidráulicos mixtos se producen integrando o mezclando cemento portland con materiales cementantes suplementarios tales como escoria molida y granulada de los altos hornos, cenizas volátiles, humos de silicato, arcilla calcinada, piedra caliza hidrogenada y otras puzolanas. El uso de cementos mixtos en el concreto premezclado reduce la cantidad de agua de la mezcla y su tiempo de curación, mejorando la trabajabilidad y los acabados, inhibe el ataque de los sulfatos y la reacción de los agregados alcalinos, además de reducir el calor de la hidratación. Cemex ofrece una gama de cementos mixtos con una menor huella de CO<sub>2</sub> resultado de su contenido más bajo de clínker debido a la adición de materiales cementantes suplementarios. El uso de cementos mixtos fortalece nuestra dedicación a las prácticas sustentables y promueve nuestro objetivo de ofrecer una gama creciente de productos cada vez más sustentables.

### ***Concreto Premezclado***

El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos y gruesos, aditivos (los cuales controlan las propiedades del concreto, incluyendo la plasticidad, facilidad de bombeo, resistencia al congelamiento y derretimiento, fuerza y tiempo de fraguado) y agua. Adaptamos nuestro concreto premezclado a las necesidades específicas de nuestros clientes. Cambiando la proporción de agua, agregados y cemento en la mezcla, modificamos la resistencia de nuestro concreto, su manejabilidad y acabado. También usamos aditivos para adaptar nuestro concreto de manera consistente con el tiempo de transportación desde nuestra planta al sitio del proyecto, condiciones climáticas en el sitio de construcción, y las especificaciones del proyecto. Desde nuestro concreto resistente al agua hasta nuestro concreto autocompactante, producimos una gran variedad de concreto especialmente diseñado para afrontar las muchas dificultades que presenta la construcción moderna.

Desarrollamos soluciones basadas en nuestro amplio conocimiento y aplicación de tecnologías de concreto premezclado. Haciendo uso de años de experiencia, una reserva mundial de conocimiento y experiencia de vanguardia

sobre los distintos constituyentes del concreto premezclado y sus interacciones, ofrecemos a nuestros clientes concreto hecho a la medida. Los técnicos de concretos premezclados de Cemex son capaces de modificar las propiedades del concreto mediante el uso de mezclas químicas innovadoras, combinadas con las proporciones adecuadas de los varios constituyentes de concreto. Por ejemplo, dependiendo del tipo de aplicación y requisitos del sitio de la obra, podemos diseñar concreto premezclado que sea más fluido, fuerte, que desarrolle fuerza más rápidamente y que también retenga facilidad de trabajo por más tiempo. A través del desarrollo de soluciones de mezclas químicas, nuestros investigadores diseñan concretos especiales que satisfacen los requerimientos de desempeño de la industria de la construcción, que cada vez son más demandantes. Cemex ofrece un portafolio de concreto premezclado especial formado por tales productos como concreto de fraguado ultra rápido, concreto resistente a quiebres y de bajo nivel de reducción, concreto autocompactante, concreto arquitectónico, concreto poroso, concreto antibacteriano y varios otros.

Trabajamos continuamente para mejorar las propiedades del concreto premezclado para hacerlo un componente clave de la construcción sostenible: duración, resistencia a ambientes agresivos, reflejo de luz y capacidad para almacenar energía, entre otros. Asimismo, trabajamos constantemente para desarrollar soluciones innovadoras para avanzar la sostenibilidad de las estructuras hechas con concreto premezclado. De esta manera, nuestros clientes pueden diseñar edificios sostenibles que pueden tomar ventaja de los beneficios del concreto en una amplia gama de aplicaciones. Ofrecemos concreto diseñado para puertos y puentes con diseño especial de concreto de alto rendimiento que combina durabilidad y bajo mantenimiento con resistencia a ambientes agresivos, y para aplicaciones industriales, que consiste en concreto con alta resistencia a ácidos, que es robusto y durable para usos como torres de enfriamiento. También ofrecemos concreto para edificios y viviendas utilizado para estructuras como el concreto autocomprimible que mejora la fuerza y durabilidad de estructuras de edificios, mientras reduce el uso de energía y ruido debido a la vibración del concreto, y concreto de envoltura tales como formas de concreto estructural ligero o concreto aislante que ofrecen soluciones aislantes para mejorar la eficiencia de la energía en edificios, y concreto para diseño de edificios que toma ventaja de la capacidad del concreto para almacenar energía—su masa térmica—minimizando fluctuaciones en la temperatura del edificio durante el día, reduciendo la necesidad para calefacción o enfriamiento adicional. También ofrecemos concreto premezclado para agua y manejo de residuos acuáticos y para caminos y pavimentos.

Los tipos de concreto premezclado que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

*Concreto Premezclado Estándar:* El concreto premezclado estándar es la forma más común de concreto. Se prepara para su entrega en una planta de concreto en lugar de mezclarse en el sitio de la obra.

*Concreto Arquitectónico y Decorativo:* Este tipo de concreto puede desempeñar una función estructural además de un acabado estético o decorativo. Puede ofrecer superficies o texturas lisas o ásperas además de una diversidad de colores.

*Concreto de Fraguado Rápido:* Diseñado para elevar el desarrollo temprano de resistencia, este concreto permite retirar las cimbras más rápido, secuenciar la construcción aceleradamente, y una rápida reparación en proyectos como carreteras o pistas de aterrizaje. Típicamente se usa en el invierno para construir a bajas temperaturas (5-10°C), este concreto también se puede utilizar en edificios, vías de ferrocarril y aplicaciones preformadas. Además, para ahorrar tiempo, esta tecnología de concreto ofrece una durabilidad mejorada y resistencia a los ácidos.

*Concreto Reforzado con Fibras:* El concreto diseñado con fibras micro o macro puede usarse ya sea para aplicaciones estructurales, donde las fibras pueden potencialmente sustituir el reforzamiento con varilla de acero, o para reducir el encogimiento, especialmente el que sucede en etapa temprana. Las macro fibras pueden incrementar significativamente la ductilidad del concreto, haciendo que sea altamente resistente a la formación y propagación de grietas.

*Relleno Fluido:* El mortero o concreto líquido simplifica el proceso de colocación de tuberías y cables al rodear al tubo o cable con una cubierta compacta que la protege de los elementos, previene el asentamiento y permite a las cuadrillas trabajar rápido.

*Concreto Compactado con Rodillo:* Compactado y curado en sitio, el concreto compactado con rodillo es un concreto de cero revenimientos con resistencia a la abrasión para soportar agua a alta velocidad, lo que lo hace el

material de elección para sistemas de drenajes y otras estructuras sujetas a condiciones de alto flujo. Representa una solución competitiva en términos de costo y durabilidad al compararse con el asfalto.

*Concreto Autocompactante:* El concreto autocompactante tiene un flujo muy alto; por lo tanto, es autonivelante, lo que elimina la necesidad de vibración. Debido a los superplastificantes utilizados –mezclas químicas que le imparten un alto flujo– el concreto autocompactante exhibe muy alta compactación como resultado de su bajo contenido de aire. En consecuencia, el concreto autocompactante puede tener resistencias muy elevadas, llegando a rebasar 50 megapascales.

*Concreto Poroso:* Por su especial diseño de mezcla, el concreto poroso es un material sumamente permeable que permite que el agua, particularmente las aguas pluviales, se filtren por él, lo que reduce las inundaciones y la concentración calorífica por hasta 4°C, y ayuda a evitar los derrapes en los caminos mojados. Este concreto idealmente se usa en estacionamientos, andadores y orillas de alberca.

*Concreto Antibacteriano:* Este concreto ayuda a controlar el crecimiento de las bacterias, ayudando a mantener ambientes limpios en estructuras tales como hospitales, laboratorios y granjas.

### **Agregados**

Somos uno de los proveedores más grandes de agregados a nivel mundial: principalmente la piedra triturada, arena y grava, utilizados en prácticamente todas las formas de construcción. Nuestros clientes utilizan nuestros agregados para una gran variedad de aplicaciones; desde un componente clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, banquetas, estacionamientos, pistas de aeropuertos, y ferrocarriles; para drenaje, filtración y purificación de agua y control de erosiones; como material de relleno; trampas de arena en campos de golf, playas, superficies de campo de juego, pistas de carreras de caballos y aplicaciones relacionadas; y para construir puentes, viviendas y escuelas.

Los agregados se obtienen de recursos terrestres como las fosas de arena y grava, canteras de piedra, o mediante el dragado de depósitos marinos.

*Producción de Piedra Dura.* Las canteras de piedra normalmente operan durante al menos 30 años y son desarrolladas en distintos pasos. Normalmente, se usa una explosión controlada para liberar la piedra de la superficie. La piedra es posteriormente transportada en camiones o a través de bandas a un triturador dentro del cual la piedra pasa por varias etapas de trituración y filtración para producir una gama de tamaños finales para satisfacer las necesidades de los clientes. La piedra seca es transportada vía terrestre, férrea o marítima desde la cantera.

*Producción de arena y grava.* Las canteras de arena y grava son mucho menos profundas que las canteras de piedra y usualmente son explotadas y restauradas en fases progresivas. El agua puede ser extraída de las canteras de manera que se puedan explotar estando secas, o bien pueden funcionar como lagos en donde la extracción de la piedra se lleva a cabo bajo el agua. La materia prima es llevada a la planta de procesamiento por una banda transportadora en donde es lavada para eliminar la arcilla no deseada y para separar arena. A la arena separada durante el proceso se le remueve el agua para después ser almacenada. Posteriormente, la grava pasa a través de una serie de filtros para cribar el material en diferentes tamaños. El procesamiento separa la grava en reservas de diferentes tamaños para su entrega.

*Producción de Agregados Marinos.* Una proporción significativa de la demanda de agregados es cubierta por lechos de ríos, lagos y mares. Los recursos marinos son cada vez más importantes para el crecimiento sostenible de la industria de materiales de construcción. Los agregados marinos también juegan un papel importante en el reabastecimiento de playas y en la protección de las costas de la erosión. En el mar, la navegación satelital es utilizada para posicionar a una embarcación dentro de su área permitida de dragado. Las embarcaciones navegan sobre un ducto a lo largo del lecho marino y utilizan potentes bombas de succión para extraer arena y grava hacia sus compartimientos de carga. El material dragado es vaciado en embarcaderos para su procesamiento, filtración y lavado antes de entregarse.

Los agregados son un ingrediente indispensable en el concreto premezclado, asfalto y mortero. Comprendiendo del 60% al 75% del volumen del concreto premezclado, los agregados fuertemente influyen las propiedades frescamente mezcladas y solidificadas del concreto. Los agregados no solo incrementan la fuerza del

concreto, sino que también hacen la mezcla más compacta, permitiendo aplicaciones tales como la impermeabilización y retención de calor. Asimismo, pueden contribuir a las cualidades estéticas del concreto. Por ejemplo, la arena les da su brillo a los tratamientos de superficies.

Los tipos de agregados que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

*Piedra Triturada y Arena Manufacturada:* Estos productos se obtienen extrayendo rocas y triturándolas hasta llegar al tamaño deseado. En el caso de la arena manufacturada, el producto se obtiene de la trituración de la roca hasta que se consigue la forma o textura deseada, asegurando que se cumplan las especificaciones del producto y del proyecto. Las fuentes de roca triturada pueden ser ígneas, sedimentarias o metamórficas.

*Grava:* Los depósitos de grava se producen por la acción del proceso natural de erosión y la acción de la intemperie. Este producto se puede utilizar para caminos, para manufacturar concreto o para propósitos de decoración.

*Arena:* La arena ocurre naturalmente y está compuesta de material rocoso fino y partículas minerales. Su composición varía dependiendo de la fuente. La arena puede ser usada para caminos, manufactura de concreto o proyectos sanitarios.

*Concreto Reciclado:* El concreto reciclado se produce rompiendo, removiendo y triturando el concreto existente al tamaño deseado. Comúnmente se usa como capa base para otros materiales de construcción porque se compacta para formar una superficie firme.

### ***Soluciones de Urbanización***

Las Soluciones de Urbanización son uno de nuestros cuatro principales negocios, un portafolio de negocios relacionados que complementa nuestro valor en la oferta de productos y soluciones, buscando conectar con el ecosistema metropolitano en general, abordar los retos de la urbanización y proporcionar medios a todas las partes interesadas en las cadenas de valor de la construcción para permitir una urbanización sostenible, centrándose en cuatro sectores clave:

#### *Materiales de Rendimiento.*

Los materiales de rendimiento son utilizados para modificar y mejorar las propiedades y el uso de los materiales de construcción y sistemas de construcción. Los materiales de rendimiento incluyen aditivos, morteros y morteros especiales (e.g. adhesivos de azulejos, empastado y enyesado, reparaciones de concreto, impermeabilizado) y asfalto. Los siguientes son ejemplos de materiales de rendimiento que ofrecemos a nuestros clientes:

- Aditivos serie ISOMILL 4000 coadyuvantes de molienda y potenciadores del cemento proporcionan una importante reducción de carbono, una mayor eficiencia del proceso y una mayor resistencia.
- Aditivos serie ISOFLOW 6000 tecnología de superplastificantes de alto rendimiento para productores de concreto premezclado permite reducir el agua y el carbono hasta en un 50% en los diseños de las mezclas de concreto.
- El mortero de silo seco de Cemex ofrece una solución innovadora y eficiente para el suministro de mortero, especialmente en obras más grandes. No hay necesidad de zonas de mezcla en la obra, ya que todo el material está contenido en el silo. El color garantizado, la consistencia y la trabajabilidad controlada están respaldados por la excelente formación y apoyo de Cemex. El equipo especializado en silos secos de Cemex puede ayudar a colocar y especificar los silos.
- VIALOW es nuestro asfalto de baja temperatura que permite la reapertura de una obra más rápidamente después de la finalización de los trabajos de la carretera, ya que el asfalto alcanza las temperaturas de tráfico adecuadas más rápidamente que el asfalto de mezcla caliente convencional. El asfalto VIALOW de baja emisión de carbono incluye la opción de compensar el CO<sub>2</sub> residual para proporcionar un producto CarbonNeutral®, de acuerdo con el Protocolo CarbonNeutral®.

### *Construcción Industrializada.*

Fabricamos elementos de construcción terminados que son fáciles y seguros de ensamblar e instalar en sitio. Los productos de construcción industrializada varían desde componentes prefabricados hasta estructuras completas, paneles 2D, módulos 3D, estructuras 3D, etc. Los siguientes son ejemplos de productos de construcción industrializada que ofrecemos a nuestros clientes:

- Elementos prefabricados para movilidad e infraestructura urbana: durmientes ferroviarias, obra de drenaje, puentes, cuencas de drenaje, barreras y bordes de estacionamiento.
- Productos arquitectónicos de concreto de gama alta con un rango de estilos de diferentes proyectos de construcción y paisajismo urbano: paneles de fachadas integrales, bloques estándar y arquitectónicos, bloques de pavimentación y soluciones de pavimentación de decoración.
- Soluciones de infraestructura social de respuesta rápida: como las secciones hospitalarias totalmente equipadas para el COVID-19.

### *Circularidad.*

Prestamos servicios que mejoran la circularidad de la cadena de valor de la construcción mediante la focalización en tres flujos de residuos:

- Residuos Municipales e Industriales, que son residuos generados por los hogares, el comercio y las actividades industriales. Un ejemplo son nuestras instalaciones de separación en la Ciudad de México que procesan alrededor del 25% de todos los residuos municipales que genera la ciudad, recuperando de los residuos aquello que es reciclable y transformando la mayoría de los residuos restantes en combustibles alternativos. Al transformar los residuos municipales e industriales en combustibles alternativos se sustituye una parte de los combustibles fósiles utilizados para calentar nuestros hornos de cemento, aumentando los atributos de sostenibilidad de nuestros productos y reduciendo la huella de carbono en nuestros procesos.
- Residuos de Construcción, Demolición y Excavación, que son residuos generados específicamente a partir del entorno construido. Todos los escombros, concreto devuelto, ladrillos, tejas, madera, tierra de excavación, etc., que pueden ser reprocesados y reintegrados en la economía como materias primas. Por ejemplo, el Centro de Circularidad de Cemex en Gennevilliers, Francia es un muelle multiservicios situado en un puerto industrial de París que ofrece una amplia gama de servicios de economía circular a la industria de la construcción. Gennevilliers recibe una variedad de materiales incluyendo residuos de construcción, material excavado y tierra inerte, que clasifica, procesa y transforma en agregados reciclados o material orgánico utilizado para restaurar canteras.
- Residuos de Materias Primas Alternativas, que son residuos generados por otras industrias y subproductos que pueden ayudar a Cemex a preservar los recursos naturales y reducir nuestra huella de carbono. Materiales como escoria, cenizas volantes, puzolanas, arcillas calcinadas y otras materias primas descarbonatadas pueden utilizarse como sustitutos de la piedra caliza y el clínker en nuestros procesos de producción.

### *Servicios Relacionados.*

Prestamos servicios complementarios para ofrecer soluciones integrales a través de la logística y el transporte, el comercio minorista, los servicios de pavimentación y el diseño e ingeniería, entre otros, que añaden valor a lo largo de la cadena de valor de la construcción. Estos servicios permiten a Cemex aportar valor a nuestros clientes al ofrecerles soluciones para sus necesidades de construcción. Los siguientes son ejemplos de servicios relacionados que ofrecemos a nuestros clientes:

- Servicios de logística proveen soluciones de transporte multifacéticas como nuestro negocio de *New Line Transport* que sirve a los mercados de camiones de cisterna, descarga y carga, fomentando la seguridad y proporcionando un servicio superior al cliente a través de un centro de atención al cliente centralizado.

- Servicios de comercio minorista como *ConstruramaSupply*® una plataforma de comercio electrónico de materiales de construcción como acero, hardware, plomería, acabados y material eléctrico que lleva la oferta de productos Cemex más cerca de la red minorista Construrama.
- Los servicios de pavimentación se enfocan en superficies desde carreteras principales y aeródromos hasta parques comerciales, estacionamientos, bodegas de almacenamiento y de manejo de materiales, donde ofrecemos un rango integral de soluciones de pavimentación tanto a clientes del sector público como del privado.
- Servicios de diseño e ingeniería como *Construhub*, una plataforma de modelado de información de construcción (*Building Information Modeling*) (“BIM”) basada en la metodología BIM que reduce riesgos, mejora la calidad y facilita la entrega de proyectos a tiempo y dentro de presupuesto para nuestros clientes.

### *Servicios*

Continuamente nos comunicamos e interactuamos con nuestros clientes para identificar e implementar formas efectivas de responder a sus más grandes desafíos. Reconocemos que la lealtad del cliente ocurre por diseño, no por casualidad. Para servir mejor a nuestros clientes, no sólo necesitamos entender claramente lo que necesitan sino también contar con los medios y la pasión para satisfacer esas necesidades.

En cada mercado y localidad en la que operamos, hacemos nuestro mejor esfuerzo para brindarle a nuestros clientes la solución de construcción integrada más atractiva. Por ejemplo, para resolver las necesidades de infraestructura de las grandes ciudades, nosotros no sólo proveemos concreto premezclado, sino que también para algunos proyectos diseñamos el proyecto, definimos la mejor solución técnica, ofrecemos diferentes esquemas de financiamiento y ejecutamos el proyecto en colaboración con constructores locales. Similarmente, trabajamos con nuestros vecinos en comunidades pequeñas y menos pobladas para ayudarlos a resolver sus necesidades de vivienda y la pavimentación de sus calles y aceras.

Los siguientes ejemplos ilustran los distintos servicios que le ofrecemos a nuestros clientes en todas nuestras operaciones que pueden variar de localidad a localidad:

*Experiencia de Carga Mejorada:* Este servicio ofrece a nuestros clientes flexibilidad y eficiencia mediante la aplicación de tecnologías y soluciones en el proceso de carga para, entre otros resultados, minimizar el tiempo de carga y mejorar la eficiencia de los camiones. Estas tecnologías y soluciones incluyen: sistema de despacho de cemento a granel tipo cajero automático, carriles rápidos, estado de carga en tiempo real, reconocimiento de matrículas e Identificación de Radio Frecuencia.

*Servicios de Educación y Capacitación Orientados al Cliente:* Los seminarios web continúan siendo un canal eficaz para interactuar con clientes actuales y potenciales. En 2022, Cemex organizó más de 160 seminarios web sobre diversos temas, incluidas las capacitaciones de CEMEX Go sobre nuevas funcionalidades, lanzamientos de nuevos productos, Vertua y sostenibilidad.

*Soluciones en Línea:* Durante el 2022, continuamos trabajando en nuestra estrategia de negocio global y centrada en el cliente, mejorando la experiencia de nuestros clientes al usar CEMEX Go. Hemos desplegado exitosamente la plataforma digital CEMEX Go, haciéndola disponible en 21 países y haciendo que el 50% de nuestros clientes recurrentes de cemento, concreto premezclado y agregados realicen más de la mitad de sus compras, o más del 60% de nuestras ventas globales, a través de la plataforma.

Desde el 2021, lanzamos la Conexión en Línea, una aplicación en línea, habilitada para cemento y concreto premezclado, que permite a nuestros clientes recibir una respuesta inmediata para una solicitud de entrega según los recursos y la capacidad disponible para el despacho, permitiendo que los pedidos se confirmen automáticamente y en tiempo real. En 2022 enlazamos la App Ready-Mix Go a nuestras funcionalidades en línea, para que los usuarios puedan realizar, visualizar, programar, confirmar y gestionar pedidos, así como hacer un seguimiento de las entregas, configurar notificaciones y ver el historial de pedidos desde dispositivos móviles y web. Además, hemos fomentado la digitalización de los procesos internos y de los clientes para minimizar el uso del papel. En la actualidad, alrededor



del 74% de nuestras facturas se entregan de forma totalmente digital, lo que nos sitúa en el camino de alcanzar nuestro objetivo global de eliminación del papel.

*Centros de Servicio:* Nuestros Centros de Servicio a nivel mundial desempeñan un papel fundamental a la hora de ofrecer una experiencia superior a nuestros clientes. Como parte de nuestra transformación del modelo de prestación de servicios, estamos evolucionando nuestros Centros de Contacto para que se conviertan en Centros de Servicio de Nueva Generación, dotados de procesos de calidad y de la tecnología más avanzada. Nuestros clientes vivirán una experiencia omnicanal en todos los puntos de contacto importantes, desde las consultas sobre productos y servicios hasta la realización y el seguimiento de los pedidos y la aportación de retroalimentación para mejorar.

*Apoyo Técnico:* Buscamos proporcionar a nuestros clientes asistencia técnica del más alto nivel a través de nuestro equipo de vanguardia y nuestro personal de servicio técnico altamente profesional y debidamente capacitado. Nos esforzamos por proporcionar un valor superior que va más allá satisfacer las necesidades de nuestros clientes de cemento, agregados, concreto premezclado y productos relacionados tales como mortero.

Estos servicios no producen ingresos por sí solos, sino que forman parte de nuestra propuesta de valor integral.

### ***Descripción de Nuestros Recursos y Reservas de Materias Primas***

Somos un proveedor global líder de materiales y soluciones de construcción, incluyendo cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización. Nuestro proceso de producción de cemento comienza con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. Tenemos acceso a canteras de piedra caliza y arcilla cerca de todas nuestras plantas alrededor del mundo, ya que estos minerales son la principal materia prima en el proceso de producción de cemento.

Además, somos uno de los proveedores más grandes de agregados, principalmente de piedra dura, arena y grava, obtenidas de canteras, para ser utilizadas en concreto premezclado y otros productos a base de concreto tales como bloques y tuberías.

Los clientes usan nuestros agregados para una amplia gama de propósitos, desde componentes clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, caminos y vías férreas hasta ingredientes indispensables en concreto, asfalto y mortero. Los agregados pueden usarse en su estado natural o ser triturados en pedazos de menor tamaño.

Los tipos de minas más empleadas para materias primas para agregados y producción de cemento son de minas de cielo abierto o de tajo abierto, las cuales se relacionan con depósitos de minerales o piedras económicamente útiles que son encontradas cerca de la superficie de la tierra. A las minas de cielo abierto que producen materias primas para nuestra industria se les refiere comúnmente como canteras.

Las minas de cielo abierto típicamente se van agrandando hasta que el recurso mineral se haya agotado o un incremento en la razón de sobrecarga a explotación de material haga no económico cualquier minado posterior. En algunos casos, también extraemos materias primas del dragado de depósitos submarinos.

Las materias primas para nuestro propio proceso de producción de cemento se obtienen principalmente de nuestros propios recursos. No obstante, podemos cubrir nuestras necesidades de agregados y otras materias primas a través del suministro de terceros. Al 31 de diciembre del 2022, aproximadamente el 4.1% de nuestras necesidades de materia prima fue proporcionado por terceros.

Los recursos minerales se definen como una concentración o aparición de material de interés económico en la corteza terrestre o sobre ella, de tal forma, grado o calidad y cantidad que existen perspectivas razonables para su extracción económica. Un recurso mineral es una estimación razonable de la mineralización, teniendo en cuenta factores relevantes como el grado de corte, dimensiones aproximadas de extracción, la ubicación o la continuidad que, con las condiciones técnicas y económicas supuestas y justificables, es probable que, en su totalidad o en parte sea extraíble económicamente.

Nuestras estimaciones de recursos son preparadas por los ingenieros y geólogos de Cemex, algunos de los cuales son considerados personas calificadas según la subparte 1300 de la Regulación S-K de la Ley de Valores

(“Regulación S-K 1300”), y dichas estimaciones son analizadas y verificadas anualmente por otras unidades de negocio dentro de la Compañía, conjuntamente con los gerentes técnicos regionales asociados, una vez que la información está disponible. Nuestras canteras deben también ser explotadas y mantenidas de acuerdo con los permisos y requisitos medioambientales aplicables (véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales” para más detalles). En determinadas circunstancias, hemos recurrido a los servicios de geólogos y/o ingenieros externos para validar nuestras propias estimaciones. Las tres categorías de recursos, con un nivel de confianza decreciente, son las siguientes:

1) Un recurso mineral medido es la parte de un recurso mineral cuya cantidad se estima sobre la base de pruebas geológicas concluyentes y muestreos. Un recurso mineral medido tiene un mayor nivel de confianza que el nivel de confianza de un recurso mineral indicado o de un recurso mineral inferido. Se puede convertir en una reserva mineral probada o en una reserva mineral probable.

2) Un recurso indicado es la parte de un recurso mineral cuya cantidad se estima sobre la base de pruebas geológicas adecuadas y muestreos. El nivel de certeza geológica asociado a un recurso mineral indicado es suficiente para permitir que una persona cualificada aplique factores modificadores con suficiente detalle para apoyar la planificación de la mina y la evaluación de la viabilidad económica de la misma planificación minera y la evaluación de la viabilidad económica del yacimiento. Un recurso mineral indicado tiene un nivel de confianza inferior que el nivel de confianza de un recurso mineral medido y sólo puede convertirse en una reserva mineral probable.

3) Un recurso mineral inferido es la parte de un recurso mineral cuya cantidad se estima sobre la base de pruebas geológicas limitadas y muestreos. Un recurso mineral inferido tiene el nivel más bajo de confianza geológica de todos los recursos minerales, lo que impide la aplicación de los factores modificadores de forma útil para la evaluación de la viabilidad económica. Un recurso mineral inferido no puede convertirse en una reserva mineral.

Las reservas minerales se definen como la parte económicamente explotable de un recurso mineral medido o indicado. Nuestras estimaciones de reservas son preparadas por los ingenieros y geólogos de Cemex, algunos de los cuales son considerados personas calificadas bajo la Regulación S-K 1300, y dichas estimaciones son luego analizadas y verificadas anualmente por otras unidades de negocio dentro de la Compañía, conjuntamente con los gerentes técnicos regionales asociados, una vez que la información se encuentra disponible. Nuestras canteras deben también ser explotadas y mantenidas de acuerdo con los permisos y requisitos medioambientales aplicables. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales” para más información. En determinadas circunstancias, hemos recurrido a los servicios de geólogos y/o ingenieros externos para validar nuestras propias estimaciones. Las dos categorías de reservas, con un nivel de confianza decreciente, son las siguientes:

1) Las reservas probadas son aquellas (i) cuya cantidad ha sido computada por dimensiones reveladas por datos de tipo taladro, en conjunto con otras observaciones directas y medibles tales como farallones, fosas y los frentes de las canteras; (ii) cuyo grado y/o calidad son computados del resultado de un muestreo detallado; y (iii) el muestreo y datos medidos son separados tan cercanamente y el carácter geológico está tan bien definido, que el tamaño, forma, profundidad y el contenido de mineral de las reservas está bien establecido. Las reservas se consideran probadas cuando se han cumplido todas las condiciones legales y medioambientales y se han obtenido los permisos y aprobaciones necesarios para permitir la extracción del material.

2) Las reservas probables son aquellas para las cuales la cantidad y el grado y/o calidad son computados a partir de información similar a aquella usada para las reservas probadas, pero los lugares de inspección, muestreo y medición están más separados o están, de lo contrario, menos adecuadamente espaciados. El grado de garantía, aunque menor que aquel de las reservas probadas, es suficientemente alto para asumir continuidad entre los puntos de observación.

Nuestra determinación de reservas solo incorpora materiales que cumplen con requerimientos específicos de calidad. Para agregados usados en concreto premezclado, dichos requerimientos están basados en dureza, forma y tamaño. Para materias primas del cemento (principalmente piedra caliza y arcilla), dichos requerimientos se basan en la composición química que coincida con la calidad requerida por el proceso de producción. En el caso de las materias primas del cemento, debido a que la composición química varía de lugares de producción e incluso en el mismo lugar, llevamos a cabo exámenes de química geoestadística y determinamos las mejores proporciones de mezcla para cumplir

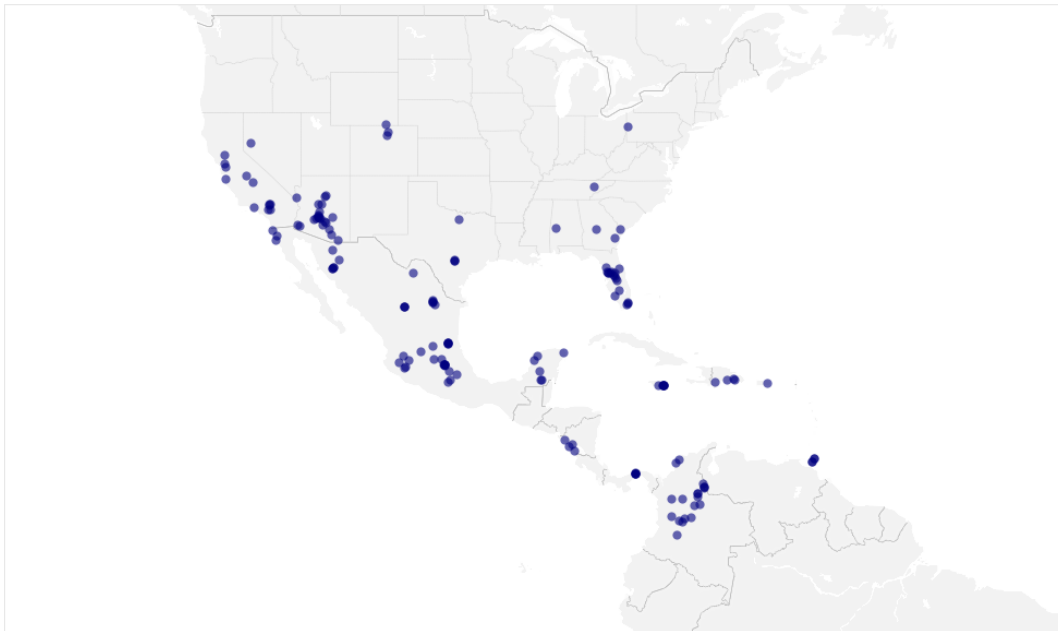
con los criterios de calidad de producción y para tratar de mantener una razón de extracción cercana al 100% de las reservas reportadas de dichos materiales.

El principal equipo usado en nuestros lugares de producción consiste en lo siguiente:

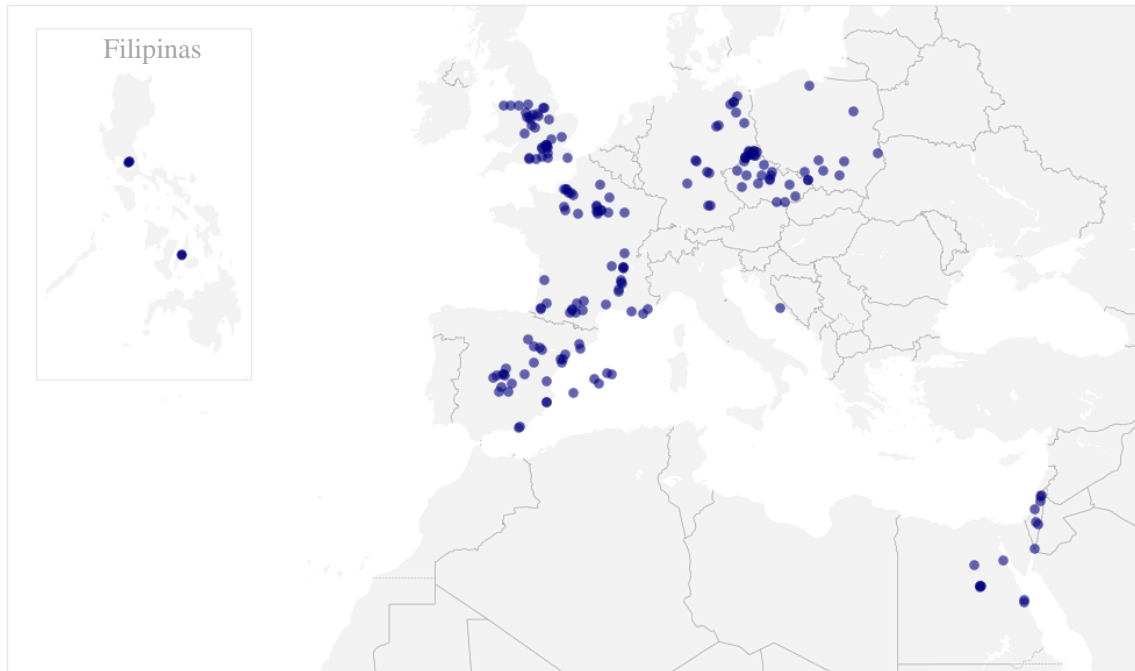
- En nuestras plantas de cemento: perforadoras, trituradoras, hornos, enfriadores, molinos, máquinas de empaquetado/carga, palas mecánicas, excavadoras, camiones todo terreno y otros materiales de carga importantes.
- En nuestras plantas de concreto premezclado: plantas de concreto, silos y equipo portátil y camiones de concreto.
- En nuestras plantas de agregados: perforadoras, trituradoras, pantallas, cintas transportadoras, palas mecánicas, excavadoras, camiones y otros materiales de carga importantes.

Nuestras estimaciones distinguen entre reservas propias y reservas rentadas, siendo estas últimas determinadas sobre la vigencia del contrato de arrendamiento e incluyendo sólo aquellas reservas permitidas que sean probadas y probables. Al 31 de diciembre del 2022, nuestros recursos y reservas totales de materias primas y agregados de cemento se encontraban en 409 yacimientos, que comprenden una superficie de propiedad de aproximadamente 96,701 hectáreas. De estos yacimientos, 211 están ubicados en terrenos propiedad de Cemex, 94 se encuentran en terrenos arrendados por Cemex y 104 se encuentran en terrenos que son parcialmente propiedad de Cemex y parcialmente arrendados. Los siguientes mapas muestran la ubicación de nuestras canteras en operación al 31 de diciembre del 2022:

México, EUA y regiones de SCA&C



## Región EMEAA<sup>(1)</sup>



(1) Excluye 15 lugares de extracción marina en el Reino Unido.

Nuestras propiedades mineras se clasifican de la siguiente manera:

- (1) *Fase de Producción*: Propiedades con reservas probadas o probables donde tenemos operaciones mineras activas.
- (2) *Fase de Desarrollo*: Propiedades con reservas probadas o probables en las que no tenemos operaciones mineras activas y
- (3) *Fase de Exploración*: Propiedades sin reservas declaradas.

Al 31 de diciembre del 2022, tenemos 314 propiedades de materias primas de cemento y agregados en la etapa de producción, 60 propiedades en la etapa de desarrollo y 35 propiedades en la etapa de exploración.

Al 31 de diciembre del 2022, operábamos 144 canteras de materias primas de cemento de nuestras operaciones mundiales, las cuales brindan servicio a nuestras plantas dedicadas a la producción de cemento, y por lo general están ubicadas en o cerca de las plantas de cemento. La producción anualizada de materias primas de cemento ascendió a 67.4 millones de toneladas para el 2022, 75.5 millones de toneladas para 2021 y 69.3 millones de toneladas para el 2020. Nosotros estimamos que nuestras reservas probadas y probables de materias primas de cemento, en una base consolidada, tienen una vida útil promedio restante de 75 años. La vida media restante, también conocida como años hasta el agotamiento, se calcula sobre la base de las reservas totales divididas por la producción media de los cinco años anteriores, por lo que, para el año terminado el 31 de diciembre del 2022, las reservas totales se dividen por la producción media anual de materias primas de cemento entre los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y el 31 de diciembre del 2022. Los volúmenes inmateriales extraídos de la cantera situada en Maceo durante su período de prueba y para la construcción de la carretera de la planta de Maceo están excluidos de este cálculo. Al 31 de diciembre del 2022, operábamos sustancialmente todas nuestras canteras de materia prima de cemento, algunas de las cuales son operadas conjuntamente con terceros.

Las tablas que se muestra a continuación presenta nuestros recursos totales de materias primas de cemento medidos, indicados e inferidos (excluyendo las reservas probadas y probables) y reservas probadas y probables autorizadas de materias primas de cemento por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de materias primas de cemento.

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>						
<b>Reservas (millones de toneladas)<sup>(4)(5)(6)</sup></b>						
<b>Ubicación</b>	<b>Mineral</b>	<b>Medidas (M)</b>	<b>Indicadas (I)</b>	<b>Total(M)</b>	<b>Inferido</b>	
<b>México</b> <sup>(1)</sup> .....	Piedra caliza	20	325	345	1,551	
	Arcilla	7	0	7	105	
	Otros	0	1	1	4	
<b>EUA</b> <sup>(2)</sup> .....	Piedra Caliza	89	183	272	125	
	Arcilla	0	0	0	0	
	Otros	0	0	0	0	
<b>EMEEA</b>						
Reino Unido .....	Piedra caliza	0	25	25	0	
	Arcilla	0	5	5	0	
Alemania.....	Piedra caliza	0	0	0	75	
Polonia .....	Piedra caliza	0	0	0	174	
España.....	Piedra caliza	5	0	5	207	
	Arcilla	0	0	0	2	
	Otros	0	0	0	0	
<b>Filipinas</b> <sup>(3)</sup>						
Propiedad que suministra a la Planta de Solid Cement .....	Piedra caliza	494	394	888	0	
Otras Propiedades .....	Piedra caliza	195	190	385	0	
	Arcilla	0	0	0	0	
	Otros	0	0	0	0	
Resto de EMEEA.....	Piedra caliza	270	0	270	89	
	Arcilla	72	0	72	0	
	Otros	2	0	2	1	
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia.....	Piedra caliza	351	330	681	883	
	Arcilla	16	1	18	3	
	Otros	4	7	11	3	
Panamá.....	Piedra caliza	16	3	19	0	
	Arcilla	1	1	2	0	
Caribe TCL .....	Piedra caliza	237	0	237	0	
	Arcilla	0	0	0	0	
	Otros	0	0	0	0	
República Dominicana .....	Piedra caliza	393	0	393	0	
	Arcilla	4	0	4	0	
	Otros	0	50	50	0	
Resto de SCA&C <sup>(7)</sup> .....	Piedra caliza	8	1	10	0	
	Arcilla	0	0	0	0	
	Otros	0	0	0	0	
<b>Cemex Consolidado</b> .....	<b>Piedra caliza</b>	2,078	1,452	3,529	3,104	
	<b>Arcilla</b>	101	7	108	110	
	<b>Otros</b>	6	58	64	8	
	<b>Total</b>	<u>2,185</u>	<u>1,517</u>	<u>3,702</u>	<u>3,222</u>	

Al 31 de diciembre del 2022						
Reservas (millones de toneladas) <sup>(4)(5)(6)</sup>						
Ubicación	Mineral	Número de Canteras <sup>(8)</sup>	Comprobado	Probable	Total	Producción Anualizada 2022
<b>México</b> <sup>(1)</sup> .....	Piedra caliza	15	1,254	1,376	2,630	20.8
	Arcilla	12	156	148	304	2.6
	Otros	12	6	4	9	0.5
<b>EUA</b> <sup>(2)</sup> .....	Piedra caliza	21	469	92	561	10.5
	Arcilla	3	15	17	32	0.4
	Otros	2	0	0	1	0.1
<b>EMEAA</b>						
Reino Unido .....	Piedra caliza	2	52	34	86	1.5
	Arcilla	3	21	0	21	0.5
	Alemania .....	Piedra caliza	1	6	80	85
Polonia .....	Piedra caliza	2	114	84	198	3.3
España .....	Piedra caliza	11	130	76	206	2.7
	Arcilla	4	4	3	7	0.2
	Otros	2	0	15	15	0.0
<b>Filipinas</b> <sup>(3)</sup>						
Propiedad que suministra a la Planta de Solid Cement .....	Piedra caliza	4	258	0	258	1.2
Otras propiedades .....	Piedra caliza	3	96	36	133	3.7
	Arcilla	1	1	2	3	0.0
	Otros	2	5	0	5	0.3
Resto de EMEAA .....	Piedra caliza	5	71	209	280	5.4
	Arcilla	2	1	19	20	0.7
	Otros	4	1	0	1	0.1
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia	Piedra caliza	11	70	127	198	3.3 <sup>(7)</sup>
	Arcilla	2	4	1	5	0.0
	Otros	2	1	4	5	0.1
Panamá .....	Piedra caliza	3	66	22	87	1.7
	Arcilla	2	5	1	6	0.2
Caribe TCL .....	Piedra caliza	4	2	23	25	2.4
	Arcilla	1	0	5	5	0.2
	Otros	3	0	15	15	0.2
República Dominicana .....	Piedra caliza	1	88	0	88	2.0
	Arcilla	1	16	0	16	0.0
	Otros	1	10	0	10	0.2
Resto de SCA&C .....	Piedra caliza	2	1	4	5	0.3
	Arcilla	0	0	0	0	0.0
	Otros	0	0	0	0	0.0
<b>Cemex Consolidado</b> .....	<b>Piedra caliza</b>	85	2,677	2,164	4,841	61.3
	<b>Arcilla</b>	31	222	196	418	4.7
	<b>Otros</b>	28	23	37	60	1.5
	<b>Total</b>	<u>144</u>	<u>2,921</u>	<u>2,398</u>	<u>5,318</u>	<u>67.4</u>

(1) Nuestras operaciones de materias primas de cemento en México incluyen tres canteras de piedra caliza que también producen agregados de

piedra dura.

- (2) Nuestras operaciones de materias primas de cemento en los EUA incluyen una cantera de piedra caliza que también produce agregados de piedra dura.
- (3) Aunque Cemex, S.A.B. de C.V., consolida CHP en sus estados financieros consolidados auditados del 2022, según las IFRS, al 31 de diciembre de 2022, no controlábamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en Filipinas. Dichas materias primas eran suministradas principalmente por APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) e Island Quarry and Aggregates Corporation (“IQAC”). ALQC era propiedad en su totalidad de Impact Assets Corporation, una empresa en la que teníamos una participación del 40%. Al 31 de diciembre del 2022, IQAC era propiedad de Albatross Holdings, Inc (“Albatross Holdings”), una empresa en la que teníamos un 40% de participación. Los valores presentados para las propiedades en Filipinas no han sido prorrateados por el 40% de interés.
- (4) Las cifras de reservas y recursos se han redondeado.
- (5) Nuestros recursos y reservas de materias primas de cemento para el 2022 se estimaron con base en un precio promedio de venta de cemento durante el 2022 de \$114.30 por tonelada métrica, sin incluir el flete. Este precio se ve afectado por la mezcla de productos, la ubicación y los tipos de cambio. Una tonelada de piedra caliza se utiliza para producir 1.08 toneladas de cemento.
- (6) Los recursos y las reservas se reportan excluyendo los residuos previstos, representando su mejor estimación del material final utilizable/vendible.
- (7) Los volúmenes inmateriales extraídos de la cantera situada en Maceo para la construcción de la carretera de la planta de Maceo se excluyen de este cálculo.
- (8) El número de canteras puede incluir sitios en etapa de exploración.

Al 31 de diciembre del 2022, operábamos aproximadamente 265 canteras de agregados en todas nuestras operaciones globales, dedicadas en su mayoría a servir nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. La producción anualizada de agregados fue de 117.7 millones de toneladas para el 2022, 116.1 millones de toneladas para el 2021, y 113.5 millones de toneladas para el 2020. Estimamos que nuestras reservas de agregados probadas y probables, sobre una base consolidada, tienen una vida útil restante promedio de 30 años. La vida promedio restante, también conocida como años hasta el agotamiento, se calcula sobre la base de las reservas totales divididas entre la producción promedio de los cinco años anteriores; por lo que, para el año finalizado el 31 de diciembre del 2022, las reservas totales se dividen entre el promedio anual de la producción de materias primas de cemento entre los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y el 31 de diciembre del 2022. Al 31 de diciembre del 2022, operábamos sustancialmente todas nuestras canteras de agregados, algunas de las cuales son operadas juntamente con terceros.

Las tablas que se muestran a continuación presentan nuestras reservas totales medidas, indicadas y recursos de agregados inferidos (excluyendo las reservas probadas y probables) y reservas probadas y probables autorizadas de agregados por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de agregados. Hacemos notar que la ubicación de nuestras reservas de agregados difiere de la ubicación de nuestras reservas de cemento.

		<b>Al 31 de diciembre del 2022</b>			
		<b>Recursos (millones de toneladas) <sup>(9)(10)(11)</sup></b>			
Ubicación	Mineral	Medido (M)	Indicado (I)	Total (M) + (I)	Inferido
<b>México</b> .....	Piedra dura	1	21	22	24
<b>EUA</b> .....	Piedra dura	78	208	286	876
	Arena y grava	32	354	387	47
	Otros	0	0	0	0
<b>EMEA</b>					
Reino Unido .....	Piedra dura	0	62	62	0
	Arena y grava	29	149	178	139
Francia .....	Piedra dura	0	0	0	49
	Arena y grava	0	24	24	50
Alemania .....	Piedra dura	24	20	44	3
	Arena y grava	3	0	3	1
Polonia .....	Piedra dura	0	0	0	0
	Arena y grava	8	12	20	0
España .....	Piedra dura	0	0	0	0
	Arena y grava	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0

		<b>Al 31 de diciembre del 2022</b>			
		<b>Recursos (millones de toneladas) <sup>(9)(10)(11)</sup></b>			
Ubicación	Mineral	Medido (M)	Indicado (I)	Total (M) + (I)	Inferido
Filipinas <sup>(8)</sup> .....	Piedra dura	144	208	352	0
Israel	Piedra dura	0	0	0	0
	Arena y grava	0	0	0	0
Resto de EMEAA....	Piedra dura	0	0	1	0
	Arena y grava	6	6	12	6
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia.....	Arena y grava	44	67	111	325
Panamá.....	Piedra dura	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
Caribe TCL .....	Piedra dura	0	0	0	4,700
	Arena y grava	4	5	9	0
República Dominicana .....	Piedra dura	0	0	0	0
Resto del SCA&C...	Arena y grava	13	0	13	0
<b>Cemex Consolidado.....</b>					
	<b>Piedra dura</b>	248	519	766	5,653
	<b>Arena y grava</b>	139	616	755	568
	<b>Otros</b>	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>1,135</b>	<b>1,521</b>	<b>6,220</b>

		<b>Al 31 de diciembre del 2022</b>				<b>2022</b>
		<b>Reservas (millones de toneladas) <sup>(9)(10)(11)</sup></b>				<b>Producción Anualizada</b>
Ubicación	Mineral	Número de canteras <sup>(13)</sup>	Comprobado	Probable	Total	
México.....	Piedra dura	13	233	394	627	11.1
EUA.....	Piedra dura	20	667	38	705	28.4
	Arena y grava	42	280	92	372	19.5
	Otros	1	0	0	0	0.0
<b>EMEAA</b>						
Reino Unido.....	Piedra dura	3	269	0	269	6.0
	Arena y grava	44	161	52	213	9.4
Francia .....	Piedra dura	10	68	36	104	3.2
	Arena y grava	36	143	23	166	7.3
Alemania.....	Piedra dura	14	88	36	124	3.1
	Arena y grava	14	33	61	93	2.7
Polonia.....	Piedra dura	1	4	12	16	1.7
	Arena y grava	5	11	10	21	3.4
España.....	Piedra dura	17	265	83	348	2.4
	Arena y grava	3	33	0	33	1.5
	Otros	2	2	1	3	0.1
Filipinas <sup>(9)</sup> .....	Piedra dura	1	138	0	138	0.0
Israel	Piedra dura	6	41	2	43	13.9
	Arena y grava	1	0	0	0	0.8
Resto de EMEAA...	Piedra dura	5	3	0	3	0.7
	Arena y grava	9	13	2	15	1.8
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia.....	Arena y grava	9	1	46	47	0.2
Panamá.....	Piedra dura	0	0	0	0	0.0



<b>Al 31 de diciembre del 2022</b>						
<b>Reservas (millones de toneladas) <sup>(9)(10)(11)</sup></b>						
<b>Ubicación</b>	<b>Mineral</b>	<b>Número de canteras<sup>(13)</sup></b>	<b>Comprobado</b>	<b>Probable</b>	<b>Total</b>	<b>2022 Producción Anualizada</b>
	Otros	0	0	0	0	0.0
Caribe TCL .....	Piedra dura	2	8	0	8	0.1
	Arena y grava	2	0	4	4	0.5
República Dominicana .....	Piedra dura	1	18	0	18	0.0
Resto de SCA&C ...	Arena y grava	4	0	2	2	0.0
<b>Cemex Consolidado.....</b>						
	<b>Piedra dura</b>	93	1,801	601	2,403	70.5
	<b>Arena y grava</b>	169	675	293	968	47.1
	<b>Otros</b>	3	2	1	3	0.1
	<b>Total</b>	<u>265</u>	<u>2,478</u>	<u>895</u>	<u>3,373</u>	<u>117.7</u>

(9) Aunque Cemex, S.A.B de C.V., consolida CHP en sus estados financieros consolidados auditados del 2022 bajo las IFRS, al 31 de diciembre del 2022, no controlábamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en Filipinas. Dichas materias primas eran suministradas principalmente por ALQC e IQAC. ALQC es propiedad en su totalidad de Impact Assets Corporation, que es una corporación en la que teníamos una participación del 40%. Al 31 de diciembre del 2022, IQAC era propiedad total de Albatross Holdings, que es una corporación en la que poseíamos un 40% de participación en el capital. Los valores presentados para las propiedades en Filipinas no han sido prorrateados por el 40% de interés.

(10) Las cifras para las Reservas y Recursos están redondeadas.

(11) Nuestros recursos y reservas de agregados para el 2022 se estimaron sobre la base de un precio promedio de venta durante el 2022 para los agregados de \$14.20 por tonelada, excluyendo el flete. Este precio se ve afectado por la mezcla de productos, la ubicación y los tipos de cambio.

(12) Los recursos y las reservas de Cemex se reportan excluyendo los residuos previstos, representando su mejor estimación del material final utilizable/vendible.

(13) El número de canteras puede incluir sitios en etapa de exploración.

Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Nuestra Estructura Corporativa” para más detalles sobre nuestras plantas de procesamiento, otras instalaciones disponibles y operaciones.

## Control Interno

Cemex ha implementado controles y procedimientos diseñados para el aseguramiento y control de calidad de las actividades de producción de la Compañía y la información asociada para la estimación de recursos y reservas minerales.

Las medidas de aseguramiento y control de calidad se aplican a las actividades de exploración, producción en canteras y procesamiento en plantas de cemento. Cemex aplica las normas de la industria para evaluar la fiabilidad de los resultados de los laboratorios que analizan las muestras de exploración utilizadas en el cálculo de las estimaciones de recursos y reservas minerales, que luego son analizadas y verificadas anualmente por otras unidades de negocio de la Compañía, conjuntamente con los gerentes técnicos regionales asociados, una vez que dicha información está disponible. Las personas calificadas y los expertos también verifican los datos resultantes de los análisis antes de utilizarlos en su trabajo.

Adicionalmente, Cemex ha implementado controles internos diseñados para que sus estimaciones de recursos y reservas cumplan con los requisitos de la Regulación S-K 1300, incluyendo la preparación de las estimaciones de recursos y reservas por parte de personas calificadas y expertas en la materia en las diferentes localidades donde opera Cemex.

## Nuestras Prioridades Estratégicas

Cemex tiene una visión general y un modelo de creación de valor compuesto de los siguientes seis elementos: (i) propósito, (ii) misión, (iii) valores, (iv) prioridades estratégicas, (v) modelo operativo, y (vi) grupos de interés.

**PROPÓSITO.** Esperamos construir un mejor futuro para, entre otros, nuestros empleados, clientes, accionistas e inversionistas, proveedores y comunidades en las que vivimos y trabajamos.

**MISIÓN.** Tenemos la intención de crear valor sustentable al proporcionar productos y soluciones líderes en la industria para satisfacer las necesidades de construcción de nuestros clientes alrededor del mundo.

**VALORES.** Tenemos la intención de: (i) proteger la seguridad de todos nuestros empleados haciéndonos responsables unos a otros por nuestras acciones y comportamientos, así como siendo un líder que pone el ejemplo en la industria; (ii) enfocarnos en nuestros clientes, alineándonos de cerca con su negocio y sus necesidades, cumpliendo nuestros compromisos, resolviendo los problemas rápidamente y facilitándoles la forma de hacer negocio con nosotros; (iii) buscar la excelencia en todos los aspectos de nuestro negocio y en nuestras interacciones con el cliente, retándonos constantemente para mejorar y aprovechar la excelente reputación que tenemos en todo el mundo en cuanto a calidad y confiabilidad; (iv) trabajar como un solo Cemex utilizando nuestra fuerza colectiva y conocimiento global para compartir mejores prácticas, replicar buenas ideas y colaborar más allá de las fronteras; y (v) actuar con integridad manteniéndonos siempre honestos y transparentes en nuestras interacciones, cumpliendo con nuestro código de ética y leyes y regulaciones y preocupándonos por nuestra gente, comunidades y recursos naturales.

**PRIORIDADES ESTRATÉGICAS.** Para cumplir con nuestra misión, nuestra estrategia consiste en crear valor mediante la construcción y administración de un portafolio global de negocios integrados de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización. Nuestras cinco prioridades estratégicas, sin ningún orden en particular, son: (i) Salud y Seguridad, (ii) Enfoque en el Cliente, (iii) Innovación, (iv) Sostenibilidad, y (v) Crecimiento del Flujo de Operación.

En el 2018, implementamos nuestro plan de acción “Un Cemex Más Fuerte”, un plan de transformación diseñado para fortalecer la posición de Cemex como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino hacia el grado de inversión, aumentar el retorno total de nuestros accionistas y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés. Bajo dicho plan, Cemex: (i) desinvirtió \$1.6 mil millones en activos para finales del 2020; (ii) alcanzó mejoras operacionales recurrentes de \$230 millones para el 2020; y (iii) aceleró nuestro camino a una calificación de grado de inversión por medio de una mayor reducción de deuda de Cemex reduciendo nuestra deuda en \$3.5 mil millones para finales del 2020.

En el 2020, implementamos nuestro modelo comercial “One Cemex” para mejorar la experiencia de nuestros clientes a través del enfoque en el cliente, con el objetivo de ofrecer una experiencia omnicanal superior, en todo momento y lugar. Se apoyaba en plataformas digitales, y la importancia de minimizar el riesgo financiero con el objetivo de mantener una amplia liquidez. En 2020, desarrollamos “Operación Resiliencia”, en el marco de nuestra estrategia a mediano plazo para los siguientes tres años, un plan de acción decisivo diseñado para maximizar el valor para los accionistas y reposicionarnos para un mayor crecimiento del Flujo de Operación sobre una base ajustada al riesgo. La “Operación Resiliencia” no sólo consistía en el despalancamiento sino también en construir un negocio de menor riesgo y de más rápido crecimiento. Inicialmente, la “Operación Resiliencia” tenía como objetivo (i) aumentar la rentabilidad de nuestro negocio para obtener un margen de Flujo de Operación consolidado igual o superior al 20% para el 2023, teniendo en cuenta nuestra actual cartera, mediante medidas de reducción de costos y otras iniciativas comerciales y operativas; (ii) optimizar nuestra cartera para el crecimiento del Flujo de Operación mediante la ejecución de desinversiones y reinversiones estratégicas, construyendo así una cartera más ponderada hacia EUA y Europa, tras lo cual esperamos ser una empresa de materiales pesados de construcción con una gran parte de su presencia en EUA, Europa y México, enfocándose en posiciones verticalmente integradas cerca de metrópolis de crecimiento y desarrollando Soluciones de Urbanización, como uno de nuestros cuatro negocios principales (iii) reducir el riesgo de nuestra estructura de capital, reduciendo nuestro costo de financiamiento, y en última instancia, lograr una estructura de capital de grado de inversión mediante el objetivo de amortizaciones adicionales de deuda neta y fijando un objetivo de apalancamiento igual o menor al 3.0x para diciembre del 2023, entre otras iniciativas, incluyendo la ampliación de nuestro perfil de vencimiento de deuda, la minimización de nuestro costo de financiamiento y la captación de fondos en moneda local para alinear mejor nuestro Flujo de Operación y la deuda;

y (iv) aprovechar la sostenibilidad y las plataformas digitales como ventaja competitiva avanzando en la consecución de nuestro objetivo para el 2030 de reducir nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> del cemento en un 35% en comparación con nuestra línea base de 1990 y nuestra ambición de ofrecer concreto con cero emisiones netas de CO<sub>2</sub> para el 2050.

Durante el 2022, avanzamos en nuestros objetivos de “Operación Resiliencia” principalmente al lograr: (i) un margen de Flujo de Operación consolidado del 17.2%, a pesar de la creciente inflación; (ii) \$600 millones de ventas de activos cerradas, que incluye nuestras desinversiones en Costa Rica y El Salvador, así como un participación controladora en Neoris, y activos fijos adicionales; (iii) inversiones de crecimiento de \$474 millones en inversiones de capital estratégicas durante el 2022, que incluyen adquisiciones complementarias en diferentes geografías como Alemania, España y Texas, que conduce a un crecimiento sólido de 21% de Flujo de Operación en nuestro negocio principal de Soluciones de Urbanización; (iv) apalancamiento de 2.84x, alcanzando dos años seguidos con una ventaja en el índice de cobertura por debajo de nuestro objetivo inicial, con una reducción de la deuda total más otras obligaciones financieras de \$332 millones durante el 2022; y (v) al 31 de diciembre del 2022, una reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> del 30% en comparación con nuestra línea de base de 1990. Como resultado de los progresos realizados, además de nuestros objetivos de “Operación Resiliencia” ya existentes y que aún no se han alcanzado, ahora, como parte de nuestras prioridades estratégicas, buscamos mantener nuestra estructura de capital de grado de inversión y finalmente recuperar una calificación de grado de inversión y también hemos sustituido nuestro objetivo anterior para 2030 de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de nuestro cemento en un 35% en comparación con la línea de base de 1990, por un objetivo más ambicioso de reducción del 47%.

Durante el 2022, amortizamos o refinanciamos \$1.9 mil millones de deuda, y mediante la aplicación del flujo de efectivo libre y el producto de las ventas de activos, redujimos la deuda neta consolidada, según se define en los Contratos de Crédito, en \$300 millones. También durante el 2022, redujimos los gastos por intereses en \$45 millones, o un 8% en comparación con 2021. Y sobre todo, aumentamos el índice de apalancamiento, calculado conforme a los Contratos de Crédito, en 0.11x hasta 2.84x.

Adicionalmente, para fortalecer aún más nuestro estado de situación financiera, continuamos enfocándonos principalmente en las siguientes tres iniciativas, mientras que en todo momento se mantiene el compromiso de construir un mundo mejor y ayudar a aliviar algunos de los mayores desafíos a los que se enfrentan las comunidades hoy en día: (i) crecer nuestro Flujo de Operación por medio de más esfuerzos de reducción de costos, eficiencias operativas, estrategias comerciales centradas en el cliente a través todo nuestro negocio principal e inversiones de crecimiento estratégico; (ii) maximizar nuestro flujo de efectivo libre, el cual se espera sea utilizado principalmente para la reducción de deuda y nuestras inversiones complementarias; y (iii) continuar ejecutando selectas desinversiones beneficiosas por medio de la venta de lo que consideramos son activos no esenciales, lo cual nos permitiría liberar más flujo de efectivo.

### ***Salud y Seguridad***

La Salud y Seguridad (“H&S”, por sus siglas en inglés) continúa siendo nuestro principal valor y prioridad. Trabajamos orientados a desarrollar una cultura en la cual todos en nuestra compañía adopten los valores de H&S. Creemos que la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y las personas con las que interactuamos día a día en las comunidades locales, son de gran importancia.

Para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos, nos basamos en cuatro principios básicos para cada una de las decisiones que tomamos y de las acciones que realizamos: (i) nada está por delante de la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades; (ii) hacemos de la seguridad una responsabilidad moral por empleado al cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a los demás; (iii) buscamos crear lugares de trabajo seguros; y (iv) mantenemos la responsabilidad por las prácticas de salud y seguridad.

Nuestra Política Global de Salud y Seguridad es la piedra angular de nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad (“HSMS”, por sus siglas en inglés) y establece expectativas claras para que nuestros líderes y trabajadores realicen sus actividades de manera segura y cuiden el bienestar de nuestros empleados, contratistas y otras personas con las que interactuamos. El HSMS es nuestra principal herramienta para establecer requisitos y objetivos de rendimiento para nuestras operaciones, ayudándonos a evaluar los riesgos potenciales y a planificar las medidas necesarias para mitigarlos de forma coordinada. El HSMS está diseñado para capacitar a nuestros líderes para implementar una estrategia exitosa de salud y seguridad en todas nuestras operaciones y nos orienta sobre cómo

asignar adecuadamente los recursos a los programas de formación de nuestros empleados. Además, nuestros jefes de línea utilizan nuestro HSMS de forma continua para hacer una revisión anual de las oportunidades de mejora y para formular anualmente Planes de Mejora de la Salud y Seguridad.

Trabajamos constantemente para alcanzar nuestro objetivo final de cero incidentes alrededor del mundo, medido conforme a nuestro objetivo *Zero4Life*. En el 2022, mantuvimos una baja Tasa de Frecuencia de Incidentes Incapacitantes (“**LTI**s”, por sus siglas en inglés) de empleados en 0.5, y estamos trabajando para reducir esta tasa a 0.3 y 0.2 a finales del 2023 y 2025, respectivamente. Nuestra Tasa de Lesiones Registrables (“**TRI**s”, por sus siglas en inglés) de empleados mejoró a 2.3 y también esperamos reducir esta tasa a finales de 2023. Mientras que el número de LTIs de contratistas aumentó en seis casos comparado con el 2021, los TRI de contratistas disminuyeron un 5.3% en el 2022. En el 2023, seguimos trabajando en acciones relacionadas con la salud para lograr una reducción de nuestra tasa de absentismo por enfermedad de los empleados, la cual disminuyó un 10% en 2022.

Al considerar los incidentes mortales de terceros, contratistas y empleados, tuvimos 79% menos fatalidades en 2022 en comparación con el 2021. Sin embargo, el número de incidentes mortales de empleados específicamente aumentó de uno a tres. Nuestras cifras se ajustan a las directrices y orientaciones recientemente revisadas de la Asociación Mundial del Cemento y el Concreto (“**GCCA**”, por sus siglas en inglés). También seguimos avanzando en la mayoría de los países, con un 96% de nuestras operaciones alcanzando cero fatalidades y LTIs de empleados y contratistas.

Continuamos prestando especial atención a evitar incidentes relacionados con vehículos en movimiento. Con el objetivo de eliminar este tipo de incidentes, continuamos enfocándonos en iniciativas específicas que van desde campañas innovadoras de difusión y medidas de seguridad hasta talleres y cursos de manejo a la defensiva. En el 2022, dimos un paso hacia adelante en la digitalización para convertirnos en una de las flotillas más avanzadas de nuestro sector. Las funciones digitales de seguridad de los vehículos que empleamos incluyen sensores, aplicaciones móviles, seguimiento por GPS, sistemas de cámaras y otros tipos de seguridad, como sistemas de inteligencia artificial que los gestores revisan para dar retroalimentación a nuestros conductores y destacar tanto los comportamientos de riesgo como el buen desempeño al conducir. Continuaremos trabajando duro e impulsando nuestras iniciativas para que nuestros empleados y contratistas entiendan la importancia y sean parte de nuestra cultura H&S.

La siguiente tabla muestra nuestros indicadores de desempeño en relación con la seguridad por zona geográfica, precisas al momento de presentación y de acuerdo con las guías y recomendaciones de la GCCA para el año concluido el 31 de diciembre del 2022:

	<b>México</b>	<b>EUA</b>	<b>EMEA</b>	<b>SCA&amp;C</b>	<b>Total Cemex</b>
Fallecimientos totales, empleados, contratistas y otros terceros (#) .....	1	1	0	1	3
Fallecimiento de empleados (#) .....	1	1	0	1	3
Tasa de mortalidad de empleados <sup>(1)</sup> .....	0.6	1.1	0	1.9	0.6
Tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados (#) .....	28	17	8	3	56
Tiempo perdido por lesiones (LTI), contratistas (#) .....	22	7	12	8	49
Tasas de frecuencia de tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados por millón de horas trabajadas .....	0.6	0.8	0.4	0.2	0.5

(1) Incidentes por cada 10,000 personas en un año.

(2) Las horas de trabajo se miden y/o se obtienen directamente utilizando métodos reconocidos en la industria.

En Cemex, la capacitación es una parte clave de nuestra estrategia para alcanzar la meta *Zero4Life*. Continuamente revisamos y buscamos mejorar nuestros programas de capacitación y nos esforzamos para que todos nuestros empleados tengan los conocimientos, habilidades y la experiencia adecuados para realizar sus tareas de manera segura.

Como parte de nuestro programa de capacitación, directivos, gerentes de línea y supervisores deben completar nuestra Academia de Salud y Seguridad, diseñada para mejorar sus capacidades de liderazgo en relación a nuestra salud y seguridad como valor y prioridad número uno en toda nuestra organización. La Academia de Salud y Seguridad se lanzó en 2016 con nuestro Módulo “Foundation”, que prepara a nuestros gerentes de línea para liderar con el ejemplo y desempeñar un papel fundamental para garantizar la seguridad en todas nuestras operaciones. Lanzado en 2017, el Módulo 2 permite a nuestros gerentes de línea utilizar nuestra herramienta HSMS para ayudar a lograr nuestro compromiso Zero4Life en sus operaciones. El Módulo 3, desplegado en 2018, está diseñado para mejorar la salud y la seguridad de nuestros gerentes de línea en temas clave.

En el 2021, debido a las restricciones de reuniones presenciales, reforzamos la formación de nuestra Academia de Salud y Seguridad para abordar el nuevo elemento de pandemias y epidemias de nuestro HSMS a través de la plataforma de autoaprendizaje de la Universidad Cemex. En el 2022, tras la implementación Comportamientos que Salvan Vidas (*Behaviors that Save Lives*) reanudamos nuestras sesiones presenciales de la Academia de Salud y Seguridad en EMEAA, México, SCA&C y EUA, con una audiencia de más de 2,000 participantes. Este esfuerzo se enfocó no sólo en la capacitación de empleados, sino también en el desarrollo de nuevos capacitadores. Para apoyar este esfuerzo, mejoramos nuestra evaluación-360, que es un elemento crucial de la Academia de Salud y Seguridad, y la traducimos a nueve idiomas. Esperamos desplegar la evaluación-360 en todas las regiones en las que operamos.

En el 2022, lanzamos un nuevo Modelo de Bienestar Cemex que servirá de base para todas nuestras operaciones en el mundo. Esperamos que el modelo nos ayude a tener un enfoque común y una base sólida para mejorar nuestra oferta de bienestar en los próximos años. Hemos desarrollado una herramienta de análisis de deficiencias para ayudar a nuestros equipos operativos a implementar el modelo. La iniciativa será respaldada por profesionales médicos de nuestro Foro Global de Salud de expertos. Además, desarrollamos una campaña de comunicaciones para promover nuestro Modelo de Bienestar enfocado en salud emocional, salud física, capacidad financiera y experiencia laboral. Todas las actividades, incluidas en el Modelo de Bienestar Cemex son diseñadas para reducir la prevalencia de los riesgos de la salud y animar a los empleados a llevar un estilo de vida saludable tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

Finalmente, comenzamos el desarrollo de un curso en línea basado en los principios de Liderazgo Visible y Sentido que es el desarrollo de un enfoque de liderazgo constante, coherente y positivo hacia la Salud y la Seguridad en todo lo que hace un directivo, empezando por los que están en lo más alto de una organización. Esta experiencia de aprendizaje se desplegará a escala mundial como módulo introductorio de la Academia de Salud y Seguridad, y como herramienta para desarrollar el liderazgo de alto nivel con especial atención a las cuestiones de salud y seguridad.

Como parte de nuestro Programa de Verificación de la Salud y la Seguridad de los Contratistas, en el 2022 alcanzamos nuestro objetivo de evaluar las prácticas de salud y seguridad de al menos el 91% del gasto de los contratistas de compras de nuestra empresa. Para lograr este objetivo, nos comprometimos con nuestras operaciones en diferentes países y trabajamos estrechamente con nuestra Red Funcional de Salud y Seguridad compuesta de especialistas nacionales de salud y seguridad.

### **Enfoque en el Cliente**

En Cemex nos dedicamos a ayudar a nuestros clientes a tener éxito y nuestros esfuerzos se centran en lo que el éxito significa para ellos. Nos apasiona encontrar nuevas formas de inspirarlos y satisfacerlos, innovando en torno a sus necesidades para superar sus expectativas en cada interacción. A través de nuestro modelo comercial “One Cemex”, nuestro objetivo es ofrecer a nuestros clientes una experiencia omnicanal superior en todo momento y lugar y estamos creando nuevas oportunidades para servirles mejor. En el 2022, nos centramos en cuatro esfuerzos clave:

#### *(1) Un Modelo de Prestación de Servicios Integrado*

Desde 2021, nos pusimos en marcha para proporcionar a nuestros clientes una experiencia omnicanal sin fricciones, consistente y personalizada para ofrecer respuestas rápidas a sus necesidades. Nuestro Modelo de Prestación de Servicios tiene como objetivo aprovechar eficiencia de costos y libera el potencial de crecimiento de los ingresos, mientras que mejora la experiencia de nuestros clientes en todas las zonas geográficas y en cada uno de nuestros segmentos de clientes.

#### *(2) Un Sólido Programa de Voz del Cliente*

Utilizamos el Bain & Co.'s Net Promoter System ®, para recopilar, gestionar y actuar con base en la retroalimentación del cliente. El Net Promoter Score (“NPS”) es un indicador de experiencia clave utilizado para medir la lealtad de nuestros clientes en todas nuestras unidades de negocio desde el 2018. En el 2022, mantuvimos un excelente resultado anual de NPS global de 66, significativamente por encima del punto de referencia de 45 del NPS de Retently del 2022 para la industria de la construcción y la ingeniería y en camino hacia nuestro objetivo de NPS para 2030 de 70, que actualizamos de 60 a 70 en el 2021.

Este Net Promoter System ® nos permite transformar los comentarios de nuestros clientes en mejoras accionables, aprovechar la analítica mejorada para entenderlos mejor y desarrollar conocimientos para diseñar propuestas de valor más específicas y basadas en datos para ellos. Desde el 2021, como parte de nuestro programa La Voz del Cliente, habilitamos nuevos medios para medir la satisfacción del cliente a nivel transaccional a lo largo de todo el recorrido del cliente y añadimos capacidades avanzadas como el análisis de texto, el análisis de sentimientos y el análisis de correlación de puntos de contacto.

### *(3) Una Fuerza de Ventas Capacitada*

Nuestros empleados son el núcleo de nuestra capacidad para ofrecer una experiencia superior al cliente y estamos comprometidos a dotarles de las habilidades, herramientas y tecnología adecuadas para cumplir nuestra promesa de centrarnos en el cliente. La experiencia de aprendizaje de ventas globales de LEAP Cemex, recibió el premio Brandon Hall Excellence Bronze Award en la categoría de Mejor Programa de Incorporación de Ventas en el 2022, alcanzó una tasa de adopción del 91% y obtuvo unos índices de satisfacción sobresalientes de más del 90%. LEAP seguirá evolucionando hasta convertirse en seis Leap Masterclasses, completamente centradas en la construcción sostenible y las competencias necesarias para desplegar los productos y soluciones de Cemex y alcanzar el objetivo de la empresa de lograr un balance neto cero de CO<sub>2</sub> para el 2050.

Como parte de nuestra práctica de centrarnos en el cliente, reconocemos la excelencia y las mejores prácticas adoptadas en todas nuestras unidades de negocio que conducen a una experiencia superior del cliente. En 2022, celebramos la cultura centrada en el cliente y el compromiso de nuestra Compañía con nuestros clientes en el segundo Día de la Experiencia del Cliente de Cemex. Seguiremos trabajando para continuar impartiendo este tipo de programas que son parte de nuestras tradiciones más valiosas en Cemex.

### *(4) Cemex: Una Compañía Impulsada por lo Digital*

Consideramos que la creación de una organización digital es esencial para nuestra estrategia de negocio global y centrada en el cliente. Las aplicaciones tecnológicas que desarrollamos están diseñadas para fortalecer nuestra ventaja competitiva, impulsando la productividad de nuestros clientes, impactando positivamente sus resultados y mejorando su experiencia al interactuar con Cemex. Nuestras soluciones digitales apoyan a nuestros clientes a continuar sin problemas su trabajo con contenidos promocionales sobre nuestra marca *Vertua* para ayudar a nuestros clientes en su transición hacia una construcción más sostenible.

Para continuar con nuestra evolución digital enfocada en nuestros clientes, expandimos Olivia, nuestro chatbot de inteligencia artificial, a otros mercados y países para ayudar a nuestros Centros de Atención al Cliente para dar respuesta a las preguntas más comunes de nuestros clientes. En el 2022, Olivia se introdujo en el Reino Unido en CEMEX Go, WhatsApp y "ReadyMix2Go", un sitio web de autoconstrucción profesional. También lanzamos Olivia en algunos de nuestros países de SCA&C, incluyendo Perú, Guatemala, República Dominicana, Panamá, Nicaragua y Puerto Rico, alcanzando una presencia global en doce geografías.

#### *(4)(a) Liderando la Transformación Digital de la Industria a través de CEMEX Go*

CEMEX Go permite a nuestros clientes construir operaciones más eficientes y el uso de nuestra tienda en línea ha crecido notablemente desde el 2017. Esta innovadora solución digital automatiza los flujos de trabajo del pedido al cobro, que busca agilizar la habilidad de los clientes para lograr una gestión en tiempo real, desde el pedido hasta el seguimiento y el cumplimiento. Además, CEMEX Go está diseñado para mejorar la capacidad de toma de decisiones al ofrecer acceso a información detallada y análisis en profundidad para tomar decisiones más informadas y ahorrar tiempo y dinero. Al 31 de diciembre del 2022, más de 53,000 clientes en 21 países, han sido incorporados a nuestra tienda en línea CEMEX Go, y recibimos aproximadamente el 50% de nuestros principales pedidos de productos y procesamos el 60% de nuestras ventas globales totales a través de esta plataforma.

Seguimos desarrollando la próxima generación de funcionalidades de nuestra tienda en línea CEMEX Go. Desde su lanzamiento en 2021, continuamos expandiendo la Conexión en Línea en más líneas de negocio y más países, para que los pedidos se confirmen automáticamente y en tiempo real. En 2022, también conectamos la aplicación Ready-Mix Go a nuestras capacidades en línea para que los clientes puedan ver, programar, confirmar y gestionar pedidos en tiempo real, así como rastrear entregas, configurar notificaciones, y ver el historial de pedidos desde dispositivos móviles y web.

Además, hemos fomentado la digitalización de los procesos internos y de los clientes para minimizar el uso del papel. A la fecha de este reporte anual, alrededor del 73% de nuestras facturas se entregan de forma totalmente digital, lo que nos sitúa en el camino de alcanzar nuestro objetivo global de eliminación del papel.

#### *(4)(b) Centro de Desarrollo CEMEX Go: Nuevas Conexiones Digitales con Nuestros Clientes*

Nuestro Centro de Desarrolladores CEMEX Go es una plataforma que permite a los clientes interactuar directamente con nuestros sistemas a través de plataformas digitales e Interfaces de Programación de Aplicaciones. Desde 2022, el Centro de Desarrolladores CEMEX Go ayuda a los clientes de EUA, México, Reino Unido, Alemania, Francia, España, Polonia y República Checa a crear pedidos y recibir actualizaciones en tiempo real en su propio sistema de manejo del estado de los productos que compraron y los servicios que solicitaron.

#### *(4)(c) CEMEX Go CRM: El Aliado Digital para la Relación con el Cliente*

CEMEX Go Customer Relationship Manager (“CRM”) está presente en México, EUA, Colombia y la región de Cemex en EMEAA. CEMEX Go CRM para gestión de ventas ayuda a los equipos comerciales a proporcionar información detallada y ahorrando tiempo en la planificación y gestión diaria de las actividades en nuestras operaciones globales, al personalizar las actividades de seguimiento diario con los clientes, como la creación de presupuestos y la planificación de la demanda. Además, CEMEX Go CRM para servicio al cliente está consolidando nuestra principal capa tecnológica para fortalecer las capacidades de nuestros centros de servicio al cliente a través de una experiencia omnicanal.

#### *(4)(d) Comprar Materiales de Construcción en la Era Digital*

Construrama.com es la solución de comercio electrónico que impulsa Construrama en México, la mayor red de distribución de materiales de construcción del país. Hoy en día, más de 100,000 usuarios en línea pueden comprar de un amplio catálogo de productos y materiales de construcción.

La plataforma Cemex Profesional y Autoconstructores (“PSB”) ofrece una experiencia completa de comercio electrónico para los clientes autoconstructores a través de una solución fácil y eficaz que les guíe en la selección de los productos de concreto, realizar pedidos y pagar en línea. En el 2022, mejoramos la experiencia del usuario en la plataforma PSB y lanzamos la versión 2.0 en Reino Unido, la cual esperamos esté disponible en los EUA en el 2023. A la fecha de este reporte anual, Cemex PSB está disponible también en México y en Colombia.

### **Innovación**

La innovación es la clave para mantenerse a la vanguardia de nuestra industria y avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos como empresa con visión a futuro. Y sobre todo, es una de las principales herramientas para crear una empresa sostenible y rentable en la nueva economía verde.

Las actividades de innovación de Cemex se desarrollan en dos frentes: “Innovación Abierta” e Investigación Interna y Desarrollo (“R&D”). Las iniciativas de Innovación Abierta, lideradas por Cemex Ventures, tienen como objetivo monitorear e identificar la próxima generación de productos y servicios, invertir en oportunidades/avances tecnológicos de alto potencial, buscar colaboraciones estratégicas, acelerar desarrollos tecnológicos con alto potencial y crear un ecosistema de colaboración con socios. La innovación interna está liderada por nuestro equipo R&D Global en Suiza, y nuestros expertos trabajan en estrecha colaboración con Cemex Ventures para aprovechar el conocimiento y la experiencia en R&D y aportar valor al proceso de Innovación Abierta, así como desarrollar caminos novedosos y alternativos para hacer frente al cambio climático y a las necesidades de la construcción sostenible. Un elemento clave de la R&D de Cemex es el compromiso y la estrecha colaboración con socios y grupos de interés clave, ya sean start-ups, universidades, empresas o clientes externos e internos.

La agenda tecnológica de nuestro equipo R&D Global está enfocada en abordar el cambio climático para apoyar el programa de “Futuro en Acción” de Cemex, el cual está construido sobre cuatro pilares: (i) desarrollo de productos y soluciones sustentables; (ii) descarbonización de las operaciones de Cemex; (iii) innovaciones y alianzas; y (iv) promoción de una economía verde. Como resultado de estos esfuerzos, en el 2021 desarrollamos una gama de productos de cemento y concreto premezclado de bajo CO<sub>2</sub> incorporado bajo la marca global *Vertua*, incluyendo “*Vertua Lower Carbon*”, una gama de productos de nuestro portafolio que tienen una menor carga de CO<sub>2</sub> incorporado en comparación con una referencia correspondiente. Para el cemento, la referencia es de 822 kg netos de CO<sub>2</sub>/tonelada de cemento gris, que es el valor por defecto de la GGCA para las emisiones de clínker gris, basado en la media ponderada mundial de emisiones directas netas de clínker. Para el concreto premezclado, la referencia es un concreto compuesto 100% por Cemento Portland Ordinario que cumple con la resistencia media del concreto estructural más estándar, que es de 350 kg CO<sub>2</sub>/metro cúbico. En el frente de los productos y soluciones sostenibles, las ventas de productos *Vertua Lower Carbon* han alcanzado el 40% para el cemento y el 30% para el concreto premezclado en el 2022. También en el 2022, el alcance de *Vertua* se ha ampliado más allá de productos Bajos en Carbono (*Lower Carbon*), y actualmente incluye los siguientes atributos en su propuesta de valor: eficiencia energética, optimización del diseño, conservación del agua y materiales reciclados. En consecuencia, Cemex está bien posicionada para ofrecer un portafolio de productos y soluciones que aborden y promuevan prácticas de construcción sostenible. A la fecha de este reporte anual, Cemex estima que, durante el 2022, el cemento marca *Vertua* representó 41% de los volúmenes totales de cemento y el concreto premezclado marca *Vertua* representó 33% de los volúmenes totales de concreto premezclado, lo que representa un incremento interanual de 14.8% y 16.1%, respectivamente.

Nuestro enfoque va más allá de los productos. Establecemos objetivos significativos para descarbonizar nuestras operaciones y llevar nuestra huella de CO<sub>2</sub> del concreto a cero emisiones netas. Algunas de las innovaciones que tenemos en proyecto incluyen enfoques novedosos para reducir el factor clínker, la creación de valor a partir del CO<sub>2</sub>, la utilización del CO<sub>2</sub> en la mineralización (carbonatación) de materiales (por ejemplo, concreto reciclado), tecnologías para reutilizar materiales de desecho para permitir su reutilización y reciclaje, y la exploración de fuentes de energía renovables para reemplazar los combustibles fósiles. En el 2022, uno de nuestros proyectos proporcionó un ejemplo de creación de valor a partir del CO<sub>2</sub> al demostrar que es posible utilizar directamente el CO<sub>2</sub> tal como se encuentra en los gases de combustión para producir nanomateriales de carbono, que a su vez tienen varios usos de alto valor en los campos automotriz, electrónico y médico, entre otros. Como anunciamos anteriormente, Cemex está trabajando en el uso de energía Solar Térmica Concentrada para impulsar por completo el proceso de producción de clínker con energía renovable. Recientemente, produjimos el primer clínker solar de la historia. Además, estamos desarrollando procesos que pueden micronizar materiales que son sustitutos potenciales del clínker y estamos descubriendo que, debido a la mayor reactividad de estos materiales, podemos esperar disminuir aún más el factor clínker en nuestros productos de cemento. El CCUS es otro foco central de nuestra investigación. Esperamos que aproximadamente el 30% de nuestras emisiones totales de CO<sub>2</sub> puedan reducirse algún día mediante CCUS. El CCUS es una parte importante para lograr nuestra estrategia de concreto neto cero para el 2050. Estamos trabajando diligentemente para evaluar diferentes tecnologías y pilotear las más prometedoras, siempre tomando un enfoque dirigido. Cemex también compite por fondos públicos. Al menos el 50% de estos proyectos financiados con fondos públicos incluyen electrificación, energía renovable, recuperación de calor residual, circularidad y productos sustentables. Adicionalmente, a través de R&D Global, Cemex participa activamente en la red de innovación Innovandí de la GCCA, para desarrollar conocimiento precompetitivo en estas mismas tecnologías clave para nuestra industria. La colaboración entre empresas de diferentes sectores de la industria es fundamental para abordar al unísono el reto del cambio climático. Hemos desempeñado un papel activo en el Desafío de Innovación Abierta Innovandí de la GCCA, que ha dado lugar a los primeros seis consorcios entre empresas de nueva creación y compañías miembros de la GCCA, que son asociaciones de trabajo formales apoyadas por la GCCA para acelerar tecnologías innovadoras que aborden el CCUS. La innovación en Cemex está teniendo lugar en diferentes frentes, procesos e iniciativas que aprovechan el conocimiento y la experiencia más avanzados para apoyar a Cemex en el logro de sus objetivos estratégicos.

Durante el 2022, hemos sido activos en la integración de la tecnología de modelado de información de construcción en nuestra interacción con los clientes, lo que proporciona a nuestros clientes herramientas que les permiten visualizar el impacto de nuestros productos en sus proyectos, así como el ahorro potencial de tiempo, energía y CO<sub>2</sub> que supone la incorporación de nuestras tecnologías y soluciones de construcción. Al ofrecer productos, soluciones y servicios superiores y sostenibles, aspiramos a pasar de ser una empresa de venta de productos a un proveedor de soluciones integrales.



Hasta donde sabemos, al ser la única compañía global de materiales de construcción que desarrolla y fabrica sus propios aditivos químicos para cemento, concreto premezclado y agregados, podemos diseñar y desarrollar tecnologías de productos novedosos y hechos a la medida con nuestros químicos patentados. Estamos desarrollando un número cada vez mayor de aditivos para mejorar el desempeño y las características sostenibles de nuestros principales productos y soluciones, como aumentar la resistencia del cemento y ayudar a que el concreto se endurezca más rápidamente, mejorar su fluidez, desarrollar sus propiedades de autocurado y repelencia al agua, y permitir el reciclaje del concreto devuelto en agregados. Pero más allá de productos o soluciones específicas, nuestra propuesta de valor está diseñada en torno a una "Paleta de Tecnologías" a partir de la cual podemos elaborar nuevas soluciones basadas en los requisitos específicos y únicos de cada proyecto. Esperamos que nuestro negocio principal de Soluciones de Urbanización esté bien posicionado para desarrollarse y crecer en el mercado de materiales de rendimiento, y ser competitivos debido a la creciente gama de productos de aditivos. Un desarrollo importante de los esfuerzos de investigación y desarrollo de aditivos de Cemex ha sido el desarrollo de la familia de aditivos D.fab para la impresión 3D de concreto premezclado, una verdadera primicia. Con la tecnología D.fab de Cemex es posible adoptar materiales de origen local, en lugar de productos de mortero embolsados y muy específicos, así como muy caros, para producir concreto real para la construcción por impresión 3D a una sexta parte del precio de los morteros. Cemex y su socio de Impresión 3D COBOD, fabricantes de robots de construcción multifuncionales basados en tecnología de impresión 3D, han visto una adopción muy importante de la tecnología D.fab en 2022: 85% de los proyectos impresos por COBOD.

Nuestro equipo R&D Global apoyó el diseño, creación y lanzamiento de nuestra nueva marca de agregados de valor agregado, Neogem. Estos productos son agregados especializados de alta calidad, cuyas propiedades intrínsecas están diseñadas para satisfacer las necesidades esenciales de cinco sectores del mercado: agrícola, medioambiental, industrial, paisajístico y deportivo. Neogem abarca una amplia gama de minerales de primera calidad que pueden añadir valor a los proyectos de nuestros clientes a través de características funcionales o estéticas particulares. Los productos Neogem son soluciones innovadoras, cuidadosamente seleccionadas y hechas a medida, diseñadas para ir más allá de los materiales de construcción comúnmente conocidos. En 2023, tenemos previsto continuar el desarrollo de la marca Neogem.

Las tecnologías desarrolladas por nuestro equipo global de R&D están protegidas por más de 45 familias de patentes internacionales y más de 70 secretos comerciales que cubren nuevos tipos de cemento, materiales cementantes, diseños de mezclas de concreto, formulaciones de aditivos, sistemas de construcción y procesos de fabricación avanzados.

Además, tenemos más de 40 productos de software estratégicos de marca, desarrollados para habilitar nuevas capacidades específicas en el Modelo Comercial Digital de Cemex, los cuales están protegidos por derechos de autor, que principalmente cubren las tiendas en línea y el proceso de pedidos en nuestros negocios de cemento, concreto y agregados. Este software incluye desarrollos propios de aprendizaje automático y algoritmos vectorizados para reducir el tiempo de respuesta, reducir los costos y cumplir con los compromisos adquiridos con los clientes, proporcionando a Cemex ventajas competitivas de vanguardia.

*Fomentar la Innovación y Permitir Nuevas Oportunidades de Negocio.* Desde su lanzamiento en el 2017, nuestra entidad de innovación abierta y capital corporativo de riesgo, Cemex Ventures, continúa comprometiéndose con *startups*, con emprendedores, universidades y otros grupos de interés para moldear el ecosistema de la construcción del mañana atacando los retos más difíciles de nuestra industria.

Aprovechando nuestro conocimiento de la industria con tecnologías y plataformas de vanguardia de Cemex, Cemex Ventures desarrolla oportunidades de colaboración e identifica asociaciones innovadoras e inversiones en las cuatro siguientes áreas objetivo, conectadas con la ejecución de nuestras prioridades estratégicas, que subdividimos a continuación:

- Construcción Verde - Captura, utilización y almacenamiento de CO<sub>2</sub>; materiales sostenibles; economía circular; gestión de residuos y reciclaje; y nuevas fuentes de energía y soluciones.
- Cadena de Suministro de la Construcción - Materiales, adquisición de recursos y mercados; herramientas logísticas y seguimiento de materiales; gestión de flotas y envíos; mercados de última milla y entregas; gestión de inventarios y manipulación en el lugar.

- Mejora de la Productividad - Diseño, especificación y presupuesto de proyectos; planificación y programación; seguimiento y control de proyectos; gestión de documentos; cumplimiento en materia de H&S; calidad de proyectos; y gestión y mantenimiento de activos.
- El Futuro de la Construcción es Ahora - Materiales de construcción avanzados; impresión 3D; construcción industrializada (fuera de la obra, modular y prefabricada); robótica y aplicaciones asistidas por máquinas; y ciudades y edificios inteligentes.

Conjuntamente con el R&D Global de Cemex y otras funciones, Cemex Ventures también promueve la expansión de nuestro ecosistema de innovación abierto en búsqueda de nuevas tendencias y tecnologías de la construcción, incluyendo materiales de construcción, descarbonización y procesos de evolución.

El principal rol de Cemex Ventures es buscar asociaciones estratégicas y oportunidades de inversión que van más allá de nuestros negocios principales. También busca identificar y evaluar tecnologías emergentes para traer a Cemex nuevas ideas y percepciones del área de la construcción. Para este fin, Cemex Ventures destina recursos para investigar, incubar e implementar oportunidades y soluciones innovadoras relacionadas con la construcción.

A diciembre del 2022, Cemex Ventures ha invertido en 21 startups con sede en nueve países y se ha centrado en desarrollar las áreas objetivo, mencionadas anteriormente dentro de la industria de la construcción. Durante el 2022, Cemex Ventures invirtió en tres nuevas empresas (*startups*) y seis inversiones de seguimiento en las compañías de su cartera. Además, Cemex Ventures celebró su Competencia de Startups de Construcción del 2022 con otros socios importantes de la industria, buscando emprendedores y startups que impulsen la innovación en la industria de la construcción. Participaron casi 500 startups, cerrando el evento con 8 ganadores (dos en cada una de las cuatro áreas objetivo).

Una contribución significativa de Cemex Ventures ha sido el establecimiento de colaboraciones estratégicas con socios externos para contribuir a los objetivos estratégicos de Cemex en Acción Climática, Digitalización y Soluciones de Urbanización, de los programas, estrategias y negocios, respectivamente. Hemos cerrado varios acuerdos en colaboración con las áreas relevantes de Cemex. Algunos ejemplos son: 1) la evaluación de un contrato de compraventa para vender 450,000 toneladas de CO<sub>2</sub> que se convertirán en combustibles sostenibles (e-metanol), 2) cooperación en el desarrollo y despliegue a gran escala de tecnología de electrificación para calefacción de alta temperatura en centros de producción de Cemex para la producción de clínker y cemento con bajas emisiones de CO<sub>2</sub>; 3) procesamiento de residuos (combustible derivado de residuos) para la producción de gas sintético como fuente de energía para nuestras operaciones de cemento; y 4) introducción de la primera impresora 3D para concreto en México.

En 2019, Cemex Ventures lanzó “Smart Innovation”, una plataforma enfocada en fortalecer la innovación interna en Cemex. Siendo un vehículo para fomentar la innovación en todos los niveles de la organización, la plataforma de Smart Innovation busca desafiar el status quo, promover una cultura de innovación dentro de Cemex y facilitar la ejecución de ideas. A la fecha de este reporte anual, la plataforma Smart Innovation tiene más de 170 proyectos en fase de experimentación que esperamos tengan un impacto directo en Cemex y en la industria de la construcción.

Esta plataforma ha mejorado el proceso de gestión de la cartera dentro de la organización, garantizando que las iniciativas se gestionen correctamente y que se asignen recursos para experimentar y ampliar las soluciones innovadoras.

Además, en el segundo semestre de 2022 se lanzó el programa de aceleración Cemex Ventures Leaplab. Un programa de colaboración de plazo fijo con startups en fase inicial con el objetivo de catalizar su crecimiento e impulsar la innovación, mediante soluciones prometedoras oportunas que pueden generar valor estratégico e oportunidades de negocio. En su primera edición, Leaplab lanzó pilotos con cinco startups en seis operaciones de Cemex (España, México, Estados Unidos, Israel, Reino Unido y Colombia) probando diferentes tecnologías como soluciones de recolección de energía, aprendizaje automatizado, aplicaciones de visión computarizada para asuntos de Salud y Seguridad, y soluciones digitales para monitoreo de concreto, optimización de producción y mantenimiento de flotillas. El programa también está diseñado para exponer y conectar a un grupo clave de expertos en la materia de Cemex a la plataforma de innovación abierta de Cemex Ventures y al ecosistema emprendedor en general.

## **Sostenibilidad**

Nuestros esfuerzos de sostenibilidad empiezan con el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y se extienden a todo lo ancho de nuestra organización. Durante el 2022, el Comité de Sostenibilidad de Cemex, S.A.B. de C.V., (ahora el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad) estaba conformado por cuatro miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., incluyendo al Director General de Cemex. Este comité reporta directamente al Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y cuenta con el apoyo de nuestro equipo Corporativo de Sostenibilidad, que al 31 de diciembre de 2022, reportó al Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones, quien adicionalmente es un miembro de nuestra alta dirección. Para apoyar la integración de la sostenibilidad a nuestra estrategia de negocio, contamos con coordinadores en cada una de las regiones geográficas en las que operamos. De forma paralela, nuestra Red Funcional Global de Sostenibilidad trabaja para implementar nuestras principales iniciativas de sostenibilidad en todas nuestras regiones operativas y líneas de negocio. Los miembros del comité a la fecha de este reporte anual, fueron designados el 23 de marzo de 2023, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.

*Nuestra Estrategia de Acción Climática.* En el 2020, anunciamos que seguiríamos adelante con nuestra Estrategia de Acción Climática y continuaríamos avanzando hacia nuestra visión de una economía neutra en carbono. En el momento, definimos un objetivo de reducción para el 2030 del 35% de las emisiones netas de CO<sub>2</sub> por tonelada de producto cementante en comparación con nuestra referencia de 1990, establecer nuestra ambición de entregar concreto con cero emisiones de CO<sub>2</sub> a todos nuestros clientes para 2050 y desarrollamos una hoja de ruta detallada sobre el CO<sub>2</sub> para cada una de nuestras plantas de fabricación, alineada con un escenario de 2°C.

En el 2021, anunciamos nuestro programa de acción climática, “Futuro en Acción”, centrado en el desarrollo de productos, soluciones y procesos con bajas emisiones de carbono, incrementando la sensibilización respecto de la sostenibilidad y promoviendo una economía verde. En el marco de “Futuro en Acción”, estamos acelerando nuestro esfuerzo a corto plazo para alcanzar nuestros objetivos climáticos: nuestros objetivos originales intermedios eran (i) lograr una reducción del 35% de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el cemento en comparación con nuestra línea de base de 1990, aumentar nuestro uso de combustibles alternativos al 43% de nuestra mezcla total de combustibles, reducir nuestro factor de clínker a menos de 74% y alcanzar aproximadamente 40% de consumo de electricidad limpia, todo ello para 2025; y (ii) lograr una reducción del 35% de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el cemento en comparación con nuestra línea de base de 1990, lograr una reducción del 40% del contenido de CO<sub>2</sub> en el concreto en comparación con nuestra línea de base de 1990, aumentar nuestro de combustibles alternativos a más de 50% de nuestra mezcla total de combustibles, reducir nuestro factor de clínker a 71% y alcanzar el 55% en el consumo de electricidad limpia, todo ello para 2030.

Como resultado de nuestro desempeño en 2021, a la fecha de este reporte anual, hemos establecido metas más ambiciosas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> para 2030: (i) lograr una reducción de 47% de emisiones de CO<sub>2</sub> en cemento en comparación con nuestra línea base de 1990, (ii) lograr una reducción de 41% de contenido de CO<sub>2</sub> en concreto en comparación con nuestra línea base de 1990, (iii) aumentar nuestro uso de combustibles alternativos a más de 55% de nuestra mezcla total de combustibles, (iv) reducir nuestro factor de clínker a 68%, y (v) alcanzar 65% en consumo de electricidad limpia. Además, en 2022, validamos nuestro objetivo de CO<sub>2</sub> neto cero para 2050 y los nuevos objetivos de descarbonización para 2030 según la metodología del escenario de 1.5° C de SBTi, convirtiéndonos en una de las primeras empresas del sector en hacerlo. Y sobre todo, estos objetivos deberían mantenernos en la senda correcta para alcanzar nuestro objetivo previsto de emisiones netas cero en toda la empresa para 2050. A finales de 2022, redujimos nuestras emisiones directas de CO<sub>2</sub> a 562 kg de CO<sub>2</sub> por tonelada de producto cementante, lo que representa una reducción del 29.9% en comparación con nuestra línea de base de 1990 y está en línea con la forma en que nuestra industria mide el progreso en la reducción de las emisiones netas de CO<sub>2</sub>.

Nuestros objetivos y compromisos para 2030 están alineados y han sido validados por el SBTi de acuerdo con el escenario de los 1.5°C. Para alcanzar nuestros objetivos para el 2030, hemos actualizado nuestro plan de trabajo detallado en materia de CO<sub>2</sub> para cada una de nuestras plantas de producción con el fin de acelerar la implementación de tecnologías probadas en todo el mundo. Nuestro plan de trabajo se basa principalmente en las siguientes medidas de reducción de CO<sub>2</sub> (i) acelerar el uso de combustibles alternativos con alto contenido de biomasa, (ii) optimización de la eficiencia térmica en nuestros hornos de cemento, (iii) aumentar el uso de materias primas descarbonatadas en clínker, (iv) utilizando nuevos clínkers como el clínker de baja temperatura, (v) reducir el factor de clínker mediante cementos mezclados, y (vi) maximizar nuestro consumo de electricidad limpia. Además, en 2022, nuestros objetivos de emisiones de Objetivo 2 y 3 fueron validados por SBTi. Estamos trabajando en nuestra hoja de ruta de transporte

para reducir nuestras emisiones relacionadas con el transporte. Nuestro plan de trabajo, que incluye nuestras emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) y las emisiones indirectas de electricidad (Alcance 2), ha sido validada por Carbon Trust, una empresa consultora reconocida internacionalmente que ofrece una rigurosa evaluación de los planes de reducción de carbono por parte de terceros.

Al 31 de diciembre del 2022, Cemex redujo su factor de clinker en 1.5% a 73.7%, con niveles netos de emisiones de CO<sub>2</sub> de 562 kg por tonelada de producto cementante. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2022, 44% de nuestra producción de clinker utilizó tecnología de inyección de hidrógeno y alcanzamos una tasa de sustitución de combustibles alternativos del 35%.

La tecnología para algunas de las principales medidas de reducción de CO<sub>2</sub> en las que se basará nuestro plan para alcanzar nuestra meta para el 2050 está todavía en las primeras etapas de desarrollo, lo que establece un plan abierto para la innovación que requiere un trabajo continuo en nuestro Centro de Investigación y Desarrollo, nuevas inversiones por parte de Cemex Ventures, la formación de asociaciones estratégicas y la colaboración entre industrias. Sin embargo, anticipamos que las principales medidas que nos llevarán hacia nuestra meta para el 2050 serán (i) nuestras metas de reducción de CO<sub>2</sub> en cemento en el 2030, (ii) la captura, utilización y almacenamiento de carbono, (iii) el aumento de la electricidad limpia y la eficiencia energética, (iv) el transporte con bajas emisiones de carbono, (v) la ampliación de los principios de la economía circular, (vi) las nuevas tecnologías de concreto, (vii) la reforestación y la eliminación de carbono y (viii) la re-carbonización del concreto.

*Mejorando la Calidad de Vida y el Bienestar.* Como una compañía que busca tener un impacto progresivo positivo a través de sus servicios y soluciones innovadoras, nuestra habilidad de operar como un negocio responsable es fundamental en nuestro modelo de negocio. Esto nos permite entender los problemas relevantes de los grupos de interés, mapear impactos sociales e identificar riesgos y oportunidades para crear un valor compartido para nosotros y la sociedad.

Además, para reforzar nuestro compromiso con la acción climática, hemos firmado el compromiso “Business Ambition for 1.5°C” liderada por la coalición “We Mean Business” en colaboración con la iniciativa SBTi y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y nos hemos unido a la Campaña “Race to Zero” de la UNFCCC, lanzada para movilizar los compromisos “cero” de las ciudades, las empresas y los inversores antes de la Conferencia de Cambio Climático de las Naciones Unidas del 2021 (“COP26”), nos unimos al Grupo de Líderes Corporativos Europa convocado por el Cambridge Institute for Sustainability Leadership en apoyo de una economía climáticamente neutra y somos miembros fundadores de la Coalición First Movers lanzada en la COP26 por el World Economic Forum y el Departamento de Estado de EE.UU., y de la Coalición de Directores Financieros del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ofrece una plataforma para interactuar con colegas, inversionistas, instituciones financieras, y con las Naciones Unidas, con el objetivo de atraer más capital hacia el desarrollo sostenible. Durante el 2022, Cemex tuvo una fuerte presencia en la Conferencia de Cambio Climático de las Naciones Unidas del 2022 (“COP27”)

Nuestra estrategia de alto impacto social contribuye directamente a nuestra visión de buscar construir un mejor futuro y buscar crear valor, entender las expectativas de nuestros grupos de interés por medio de la administración de nuestros impactos y contribuyendo a la calidad de vida y el bienestar de las ciudades y comunidades en las que operamos a través de las cuatro áreas de interés:

- *Personas* - Facilitamos a los miembros de la comunidad el acceso a la educación y la formación en el lugar de trabajo, lo que permite una movilidad ascendente inclusiva a largo plazo
- *Economía* - Apoyamos a organizaciones y personas que contribuyen a impulsar las economías locales desarrollando capacidades para fomentar el espíritu empresarial, posibilitar una economía sostenible y sentar las bases de una transición justa.
- *Estructuras* - Aprovechamos nuestra experiencia y calidad construyendo materiales para mejorar los niveles de habitabilidad de las viviendas y las infraestructuras básicas de ciudades y comunidades.
- *Ciudades* - Contribuimos a construir espacios verdes y comunidades resilientes, centrándonos en los entornos naturales y construidos.

A pesar de que nuestros proyectos sociales se enfocan en nuestra experiencia en el negocio principal para crear valor y bienestar, creemos que también estamos causando impactos positivos en otros retos globales. Por lo tanto, de forma consistente con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, medimos nuestro progreso y contribuciones en algunos de estos objetivos.

*Buscando la Excelencia en la Gestión Ambiental.* Consideramos que el alcanzar la excelencia en prácticas ambientales beneficia al crecimiento sostenible. Adicionalmente al Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., nuestros principales ejecutivos responsables de los temas ambientales en cada una de las regiones en las que operamos comparten nuevas tendencias, propuestas y mejores prácticas para identificar, informar y abordar las principales preocupaciones de la alta dirección en cuanto a gestión ambiental se refiere.

Estamos comprometidos a contribuir a la mitigación del cambio climático y sus consecuencias. Durante años, como parte de nuestra estrategia de reducción de emisiones de carbono, hemos utilizado alternativas de bajas emisiones en lugar de los tradicionales combustibles fósiles, disminuyendo nuestro factor de clínker, promoviendo energías limpias y aumentando la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Para lograrlo, hemos buscado continuamente incrementar el uso de combustibles alternativos de bajo carbono hasta alcanzar 35% en nuestra mezcla total de combustibles en el 2022 y generamos aproximadamente \$411 millones en ahorros incluyendo costos de combustibles fósiles y las emisiones de CO<sub>2</sub> que evitamos en mercados con regulación de carbón.

Como resultado de nuestros esfuerzos, en 2022, redujimos nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> netas por tonelada de productos cementantes por 29.9% comparado con nuestra base de referencia de 1990 equivalente a las emisiones generadas por 2.4 millones de vehículos de pasajeros en un año. Buscamos activamente desarrollar nuevas tecnologías para reducir nuestra huella de carbono. En particular, al 31 de diciembre del 2022, estamos involucrados en más de 30 proyectos disruptivos en trámite en toda nuestra cadena de valor para evaluar posibles soluciones de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, así como tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono. Además, exploramos alternativas al clínker tradicional y la química del cemento que permita la producción de cementos menos concentrados en CO<sub>2</sub>.

Para complementar estas medidas técnicas, participamos en varios foros y diálogos bilaterales con grupos de interés claves. Estas actividades están diseñadas para diseminar el conocimiento sobre las medidas potenciales de reducción en nuestro sector y promover un marco legislativo que nos permita implementar esas medidas. Como ejemplo, tenemos mucho tiempo contribuyendo nuestras mejores prácticas por medio de nuestra labor con la Iniciativa de la Sostenibilidad del Cemento (“CSI”, por sus siglas en inglés). El trabajo hecho en la CSI fue transferido desde el 1 de enero del 2019 a la GCCA. La GCCA es una iniciativa de más de 39 principales productores que activamente promueven el uso de concreto como un material esencial de construcción.

Contamos con la experiencia para adquirir, procesar, almacenar y recuperar energía de fuentes alternas de manera responsable y consideramos firmemente que con el incremento en el uso de residuos de otros sectores en nuestras plantas de cemento contribuiremos aún más a enfrentar retos como el cambio climático, la gestión de residuos y el agotamiento de los combustibles fósiles, mientras utilizamos los principios de una economía circular.

Nuestra contribución clave a la economía circular es nuestra transformación de flujos de desechos de otros sectores en materiales de valor. En 2022, gestionamos aproximadamente 27 millones de toneladas de residuos en nuestro negocio, incluyendo combustibles alternos y materias primas, agregados alternos/secundarios, material reciclado propio en nuestros principales negocios y otros residuos gestionados por la compañía. Esto supone cerca de 67 veces la cantidad de residuos que enviamos a los rellenos sanitarios y equivale a los residuos producidos por más de 33 millones de personas en un año. En cuanto a nuestros propios residuos, para reducir la mayor parte de los residuos generados en nuestros procesos, maximizamos el reúso del polvo de los hornos de clínker en nuestro proceso de producción, evitando prácticamente su desecho en rellenos sanitarios.

Para obtener beneficios financieros y ambientales de residuos, monitoreamos, minimizamos, reutilizamos y reciclamos nuestros residuos, siempre que sea posible. En el 2022, 94% de los residuos generados por nuestros procesos de producción fueron recuperados, reutilizados o reciclados. El material restante se envió a terrenos de confinamiento de desechos.

*Sistema de Gestión Ambiental de Cemex* (“EMS”, por sus siglas en inglés). Utilizamos un EMS para evaluar y facilitar la implementación consistente y completa de herramientas de gestión ambiental basadas en medición de riesgo a lo largo de nuestras operaciones. El EMS consiste en mecanismos clave para la mejora del rendimiento medioambiental y la evaluación del impacto ambiental, el acercamiento con grupos de interés y la respuesta a incidentes basada en las aportaciones de un grupo de especialistas en medio ambiente y biodiversidad.

Al 31 de diciembre del 2022, 92% de nuestras operaciones habían implementado ya sea el EMS o programas equivalentes. En la medida en que nos aproximamos a la completa implementación de nuestro EMS global, nuestra meta es que todas las plantas operativas de Cemex cumplan al 100% con nuestros criterios ambientales internos.

La liberación de óxidos de nitrógeno, componentes sulfurosos y polvo ocurre durante la manufactura del cemento. Otras emisiones, incluyendo dioxinas, furanos, compuestos volátiles orgánicos y otros metales pesados son liberadas en cantidades pequeñas o desdéniables. Para controlar nuestras emisiones y para ayudar a asegurar a que nos mantengamos en cumplimiento con regulaciones locales y nacionales, hemos expandido constantemente el monitoreo de emisiones en nuestras operaciones de manufactura, hasta excediéndonos de los requisitos regulatorios en muchas geografías.

A través de nuestros EMS internos y más específicamente a través de nuestro Procedimiento Global de Emisiones a la Atmósfera, monitoreamos emisiones significativas, las cuales nos asisten en nuestro cumplimiento con los límites de la regulación local. En el 2020, lanzamos una nueva herramienta en línea de referencia para el sector que permite a los operadores y a los equipos de gestión analizar de cerca las principales emisiones, mejorar las capacidades de control de los hornos con un Sistema de Monitorización Continua de Emisiones instalado y reforzar el rendimiento de las emisiones. Para seguir mejorando en estos esfuerzos, hemos actualizado los niveles mínimos de rendimiento para cumplir anualmente en emisiones significativas. Adicionalmente, estamos trabajando en establecer estándares ambientales más estrictos para emisiones en el aire que se espera que se basen en las “Mejores Técnicas Disponibles” de la UE.

En el 2022, invertimos \$170.8 millones en proyectos relacionados con sostenibilidad en nuestras operaciones globales, incluyendo proyectos para monitorear y controlar nuestras emisiones de aire, aumentar nuestra eficiencia operacional y mitigar nuestra huella de carbono por medio de combustibles alternativos y los esfuerzos por sustitución del clínker.

*Nuestra Gestión de Incidentes Ambientales.* Trabajamos consistentemente para minimizar nuestro impacto ambiental y consideramos que generalmente estamos preparados para responder a emergencias que pudiera constituir un riesgo potencial para nuestras operaciones y comunidades locales: (i) trabajamos con nuestros vecinos, oficiales de orden público, agencias públicas y otros grupos de interés para desarrollar planes de contingencia en cada uno de nuestros sitios; (ii) creamos equipos de respuesta de emergencia que están específicamente entrenados para abordar incidentes ambientales y llevar a cabo simulacros de emergencias anuales; y (iii) consistentemente registramos y reportamos los incidentes a todos los niveles de nuestro negocio para poder identificar las causas raíz recurrentes y compartir medidas correctivas.

Nuestro Proceso de Reporte de Incidentes Sociales y Medioambientales Globales permite que todos nuestros sitios mantengan un enfoque proactivo de respuesta a emergencias que potencialmente podrían impactar en nuestras comunidades y nuestras operaciones. La minuciosa aplicación de este procedimiento de reporte requiere de un registro oportuno de eventos de impacto medioambiental y social, identificación y análisis de las causas originadoras, y la implementación de planes de acción correctivos y preventivos como primer paso para evitar su acontecimiento y reducir su gravedad. En el 2022, nuestros incidentes totales reportados disminuyeron en 7.7%, lo cual es consistente con nuestros esfuerzos permanentes de monitoreo de riesgos y transparencia. No hubo eventos medioambientales de categoría 1 (graves) registrados en el año.

*Conservando la Tierra, el Agua y la Biodiversidad.* La conservación de la tierra, la biodiversidad y el agua tiene un rol fundamental en nuestra estrategia de largo plazo para la gestión de los recursos.

Para proteger el agua y contribuir al éxito de nuestro negocio, estamos aumentando nuestra eficiencia en el consumo de agua y minimizando nuestra agua residual con la implementación de nuestra Política Corporativa de Agua. Esta política incluye la estandarización de la medición del consumo de agua basada en el protocolo del agua,

desarrollado en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. También tenemos el objetivo de desarrollar un Plan de Acción para el Agua específico (“WAP”, por sus siglas en inglés) compuesto por un conjunto personalizado de acciones de respuesta para maximizar la eficiencia del uso del agua y mitigar los riesgos específicos del agua para cada comunidad mediante la adopción de recomendaciones basadas en la herramienta Water Risk Filter de la World Wildfire Foundation, para cada uno de nuestros más de 1,500 sitios de cemento, concreto premezclado y agregados en zonas con estrés hídrico. Los resultados indican que el 1% de nuestras operaciones se encuentran en zonas de estrés hídrico extremadamente alto y el 15% en zonas de estrés hídrico alto. De acuerdo con nuestros objetivos para 2030, tenemos previsto desarrollar un WAP específico y seguir la hoja de ruta de implementación para cada uno de estos sitios. En 2021, completamos la implementación de los WAPs en 100% de los sitios ubicados en zonas de estrés hídrico extremadamente alto y el primer piloto para un emplazamiento situado en zonas con estrés hídrico. Durante 2022, completamos la implementación de los WAP en el 20% de nuestros centros localizados en zonas con estrés hídrico, incluidos todos los centros localizados en zonas con estrés hídrico extremadamente alto.

*Financiamiento Sostenible.* En septiembre de 2021, lanzamos el Marco que establece nuestros principios rectores a la hora de emitir nuevos instrumentos de financiamiento vinculados a la sostenibilidad, incluidos emisiones de deuda en mercados públicos, colocaciones privadas, préstamos, derivados, soluciones de capital de trabajo y otros instrumentos de financiamiento. El Marco incluye tres indicadores clave de rendimiento, vinculados a la sostenibilidad, entre las que se encuentran las emisiones netas de CO<sub>2</sub> por tonelada de producto cementante, el consumo de electricidad limpia y la tasa de combustibles alternativos. Además, Sustainalytics, una empresa independiente líder que se especializa en proporcionar investigación, calificaciones y datos, medioambientales, sociales y de gobernanza a inversores institucionales y empresas, validó la alineación del Marco con los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, el Manual Financiero de Transición Climática de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad de la Asociación de Mercados de Préstamos. Además, el 8 de noviembre del 2021, amortizamos por completo toda la deuda en circulación en virtud del contrato de crédito de fecha 19 de julio del 2017, incluyendo las modificaciones del 2 de abril del 2019, 4 de noviembre del 2019, 22 de mayo del 2020 y 13 de octubre del 2020 (el “Contrato de Crédito del 2017”). Los fondos utilizados para amortizar el Contrato de Crédito del 2017 se obtuvieron del Contrato de Crédito 2021. El Contrato de Crédito 2021 es nuestro primer préstamo emitido bajo el Marco de Cemex, el cual está alineado con el programa de acción climática de la compañía “Futuro en Acción” y su visión final de una economía neutra en carbono. Los financiamientos conforme al Contrato Banorte en Pesos Mexicanos y el Contrato de Crédito EUR 2022 son también emitidos de conformidad con el Marco. Los resultados anuales respecto a las tres métricas referidas en los Contratos de Crédito, que se alinea con lo previsto en el Marco pueden dar lugar a un ajuste del margen de la tasa de interés de más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de acreditados con calificación de grado de inversión. Ampliando aún más nuestros compromisos con las finanzas sustentables y la construcción de un mundo más sostenible, en junio de 2022 lanzamos el Marco de Financiamiento Vinculado a Sostenibilidad que permite a Cemex emitir instrumentos de financiamiento verde alineados con los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales, los Principios de Bonos Verdes y la Asociación de Mercados de Préstamos Verdes. Bajo el Marco de Financiamiento Verde, Cemex pretende destinar los recursos netos de las emisiones para financiar proyectos verdes elegibles en áreas como reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, electricidad limpia y eficiencia energética, transporte limpio, gestión del agua, calidad del aire, economía circular y gestión de residuos. Sustainalytics emitió una segunda opinión confirmando que el Marco de Financiamiento Verde de Cemex se alinea con los Principios de Bonos Verdes 2021, los Principios de Préstamos Verdes 2021 y el Manual de Financiamiento de Transición 2020.

*Atraer y Retener Talento.* Nuestros empleados son nuestra ventaja competitiva y la razón de nuestro éxito. Buscamos ofrecer programas, beneficios y un ambiente de trabajo que estén diseñados para atraer y retener empleados talentosos. Nuestro enfoque en la gestión del desempeño se cimienta en tres pilares: (i) emplear a la gente correcta, en el lugar correcto y en el momento correcto para que desempeñen el trabajo apropiado para lograr nuestra estrategia; (ii) permitir una cultura de alto desempeño y gratificante para ofrecer valor de negocio sostenible en un lugar de trabajo seguro y ético; y (iii) construir y desarrollar las capacidades de nuestra fuerza de trabajo para enfrentar los retos y buscar la excelencia.

A medida que nos transformamos y buscamos expandirnos, uno de nuestros principales objetivos consiste en desarrollar gente con el potencial para cubrir posiciones clave de liderazgo, enriqueciendo su experiencia y

capacidades con la intención de que tengan éxito en roles incluso más retadores. A través de este proceso, hacemos un esfuerzo por ayudar a nuestros empleados a alcanzar sus expectativas de desarrollo profesional y preparándolos para desempeñar un rol clave conforme enfrentan retos fundamentales en su desarrollo profesional. Nuestro proceso de sucesión nos permite crear un grupo de líderes talentosos con las capacidades y la comprensión de los fundamentos de nuestro negocio necesarios para seguir aplicando con éxito nuestra estrategia. A través de oportunidades de desarrollo y capacitación continuas, les enseñamos a nuestros empleados nuevas capacidades y hacemos más profunda su experiencia en varios temas fundamentales, entre los que se incluyen H&S, capacidades de enfoque al cliente, conservación y concientización del medio ambiente, desarrollo de liderazgo y diálogo con los grupos de interés.

Buscamos fomentar un ambiente dinámico y de alto desempeño, en el cual se alienta y premia el diálogo abierto. Aparte de una compensación competitiva, más del 82% de nuestra plantilla global recibe beneficios de seguros de gastos médicos y de vida por encima de lo que establece la legislación local en sus respectivos países. Aproximadamente 79% de nuestra plantilla laboral global recibe un esquema de retiro por encima de los requisitos locales y más del 82% de nuestras operaciones obtienen fondos por discapacidad e invalidez adicionales a los estipulados por las leyes en sus respectivos países.

En el 2017 introdujimos la Universidad Cemex, la cual busca desarrollar un ambiente de aprendizaje digital continuo para nuestros empleados y responder a nuestras necesidades de aprendizaje multi-regional y multi-negocios. La Universidad Cemex impulsa el entrenamiento presencial con nuevas plataformas digitales de aprendizaje para incorporar una mentalidad de crecimiento en la organización y desarrollar el potencial de nuestros empleados. Hoy en día, el portafolio de enseñanza de la Universidad Cemex comprende siete Academias y un conjunto de programas de desarrollo de liderazgo.

A través de nuestras Academias de Salud y Seguridad, Operaciones de Cemento, Cultura y Valores, Cadena de Suministro, Comercial, Sostenibilidad y Digital, la Universidad Cemex desarrolla capacidades de negocio entre nuestra gente, para apoyar la estrategia de Cemex. Un ejemplo de esto es nuestro galardonado programa “Leap”, que en 2021 y 2022 lanzó un total de trece módulos y un podcast, para ayudar a los Asesores de Ventas a entender mejor las interacciones comerciales exitosas y nuestro nuevo modelo comercial. Durante este tiempo, la Universidad Cemex también introdujo una nueva Academia de Sostenibilidad y tres nuevos módulos para la Academia de Operaciones que proporcionan perspectivas a profundidad de nuestros procesos de producción y mantenimiento, así como nuestra estrategia para la descarbonización de nuestra operación. Seguimos desarrollando vías de aprendizaje continuo sobre temas actuales en ciberseguridad y anticorrupción y, durante el 2023, planeamos seguir expandiendo nuestro portafolio de enseñanza añadiendo nuevos cursos sobre ética, liderazgo inclusivo y construcción sostenible, entre otros.

Nuestra Política de Derechos Humanos refleja nuestro apoyo y respeto a la protección de los principios de los derechos humanos proclamados internacionalmente, tal como se expresa en la Carta Internacional de Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Además, reconoce a los empleados, las comunidades, los contratistas y los proveedores como principales áreas de impacto y reafirma nuestro compromiso con la promoción y el respeto de los derechos humanos en todas nuestras operaciones mundiales, comunidades locales y cadena de suministro. Esto incluye proporcionar un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación por motivos de raza, género, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad y afiliación a cualquier organización política, religiosa o sindical, y como se reafirma en nuestra Política Global de Reclutamiento lanzada en el 2020, ofrecer las mismas oportunidades de entrenamiento, desarrollo personal, reconocimiento individual y promoción sobre una base de méritos. Los empleados que creen que ha habido una violación a los principios establecidos en nuestra Política de Derechos Humanos pueden reportarla por medio de varios canales, incluyendo el departamento local de Recursos Humanos, el Comité de Ética y nuestro portal seguro de internet ETHOS. Los miembros de la comunidad, contratistas y proveedores están también alentados a enviar cualquier reporte a través del portal ETHOS si perciben que ha habido una violación a nuestra Política de Derechos Humanos o cualquier otra guía de conformidad con nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial.

Nuestros cuatro programas de Desarrollo de Liderazgo —“CONNECT”, “THRIVE”, “IGNITE”, y “Leader-to-leader”— nos permiten proporcionar a los nuevos gerentes, directores recién nombrados y ejecutivos de alto nivel los conocimientos básicos las herramientas necesarias para apoyar una transición y desarrollo exitosos en sus funciones. En el 2022, 364 líderes de todas nuestras regiones y unidades de negocio participaron en estos programas.



Para medir de manera integral el balance neto positivo de la experiencia de nuestros empleados, nos basamos en la metodología de la Puntuación del Promotor Neto de los Empleados (*Employee Net Promoter Score*) (“eNPS” por sus siglas en inglés), una metodología sencilla. Cuando se les preguntó si recomendarían a Cemex como un buen lugar para trabajar, las respuestas de nuestros empleados generaron un puntaje de eNPS de 45 en 2022, más alto que el puntaje de referencia global medido por nuestro proveedor de encuestas y por encima de nuestra meta recientemente actualizada del 2030 anual de 43 puntos. Estamos utilizando este indicador para identificar las áreas que necesitan mejora y para estructurar planes específicos de acción regionales, locales y para equipos específicos para abordar las preocupaciones de los empleados.

Además, nuestra encuesta sobre la experiencia de los trabajadores (*Workforce Experience Survey*) nos ayuda a comprender mejor, desde la perspectiva de nuestros empleados, qué elementos organizacionales, digitales, físicos e interpersonales de nuestra empresa requieren ser reforzados o desarrollados para que podamos ofrecer una experiencia de trabajo a nuestros empleados siempre positiva en todo el mundo. En el 2022, el 83% de nuestros empleados de todo el mundo participaron en esta encuesta de participación anónima, que arrojó muchas conclusiones importantes. La encuesta fue 100% digital para promover los protocolos de higiene. Para permitir un seguimiento más rápido y coherente de las percepciones, no solo digitalizamos gran parte del proceso de la encuesta, sino que también capacitamos a nuestros equipos “X Force”, un grupo selecto de empleados que dirigen nuestro seguimiento coordinado y la aplicación de los planes de acción que se han derivado de los resultados de nuestra encuesta.

### **Crecimiento del Flujo de Operación**

Buscamos operar en mercados donde podamos añadir valor para nuestros empleados, nuestros clientes y nuestros accionistas. Pretendemos centrarnos en aquellos mercados que ofrezcan rentabilidad a largo plazo y potencial de crecimiento del Flujo de Operación, especialmente alrededor de áreas metropolitanas de alto crecimiento, aprovechando los activos más adecuados para conseguirlo. Creemos que una cartera de activos diversificada geográficamente, en mercados, regiones o ciudades que creemos que ofrecen rentabilidad a largo plazo, nos ofrece la oportunidad de crear un valor significativo a través de un crecimiento orgánico rentable a medio y largo plazo. En consecuencia, tenemos la intención de ser selectivos y estratégicos en cuanto a dónde nos quedamos y dónde operamos. Creemos que nuestra cartera de negocios debe centrarse particularmente en áreas metropolitanas de alto crecimiento que combinan sólidos fundamentos, desde el potencial de crecimiento económico hasta la fuerte inversión en construcción, el crecimiento de la población, el grado de desarrollo urbano y la estabilidad política, todo ello bajo una base de una urbanización sostenible. Al identificar las necesidades de estos mercados y metrópolis, esperamos estar en mejor posición para ofrecer una propuesta de valor más completa de productos y soluciones a nuestros clientes y ciudadanos de estos mercados y metrópolis.

A la fecha de este reporte anual, como parte de nuestras prioridades estratégicas, estamos llevando a cabo acciones que están diseñadas para racionalizar y reposicionar nuestra cartera con el fin de mejorar nuestra diversificación y lograr un mayor crecimiento rentable. De este modo, esperamos reajustar nuestra cartera centrándonos en los mercados que creemos que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo y conservando aquellos activos que consideramos más adecuados para crecer, ofreciéndonos una rentabilidad a largo plazo. Mientras se realizan estas acciones, podemos continuar complementando nuestras prioridades estratégicas con inversiones orgánicas complementarias, de forma independiente o con otros socios, usando una aproximación enfocada en las metrópolis, apoyados en nuestros negocios relacionados y estrategia digital.

Consideramos que, a través de la gestión de nuestras operaciones principales como una empresa verticalmente integrada, participamos en una mayor parte de la cadena de valor de construcción y creamos valor para nuestros clientes ofreciéndoles productos y soluciones integrales para la construcción. Este enfoque estratégico nos ha permitido históricamente acrecentar nuestros negocios actuales, particularmente en mercados de alto crecimiento y con productos especializados y de alto margen.

En particular, como se indica en nuestras prioridades estratégicas, creemos que Estados Unidos, Europa y México son adecuados para posiciones verticalmente integradas cerca de metrópolis en crecimiento; y, además de nuestros negocios tradicionales de cemento, agregados y concreto premezclado, estas metrópolis necesitan una propuesta de valor que estamos en condiciones de ofrecer a través de nuestras Soluciones de Urbanización, lo que nos ha llevado a considerarlo como un componente clave de nuestra prioridad estratégica de Crecimiento del Flujo de Operación.

*Soluciones de Urbanización.* Las Soluciones de Urbanización son uno de nuestros cuatro principales negocios. Son un negocio que complementa nuestro valor en la oferta de productos y soluciones, buscando conectar con el ecosistema urbano general. Pretenden abordar los retos de la urbanización y proporcionar medios a todas las partes interesadas en las cadenas de valor de la construcción para permitir una urbanización sostenible, centrándose en cuatro segmentos del mercado:

- Materiales de Rendimiento.

Son utilizados para modificar y mejorar las propiedades y el uso de los materiales de construcción y sistemas de construcción. Los materiales de rendimiento incluyen químicos de construcción, acabados de edificios, aditivos y adiciones, morteros, y morteros especiales, concreto celular, asfalto, soluciones para pavimentos, etc.

- Construcción Industrializada.

Fabricamos elementos de construcción terminados que son fáciles y seguros de montar e instalar en el lugar. Los productos de construcción industrializada abarcan desde componentes prefabricados hasta estructuras completas, paneles 2D, módulos 3D, estructuras 3D, etc.

- Circularidad.

Gestión eficiente de los recursos para mejorar la circularidad de la cadena de valor de la construcción, desde la reducción y gestión de los residuos hasta su reciclaje en la cadena de valor del ciclo de vida de la construcción.

- Servicios Relacionados.

Prestamos ciertos servicios para ofrecer soluciones integrales a través de la logística y el transporte, la venta al por menor, los servicios de pavimentación y el diseño y la ingeniería, entre otros, que añaden valor a lo largo de la cadena de valor de la construcción y complementan nuestra oferta en materiales de desempeño, construcción industrializada y gestión de residuos, al tiempo que permiten a Cemex proporcionar valor a nuestros clientes ofreciendo soluciones de construcción para sus necesidades de construcción.

**MODELO OPERATIVO.** Nos enfocamos en operar de la manera más efectiva y crear el mayor valor posible, mediante el aprovechamiento de nuestro conocimiento y escala para establecer mejores prácticas y prácticas comunes en todo el mundo. Nuestro modelo operativo consiste en: (i) trabajar con redes globales para compartir las mejores prácticas operativas y comercializar nuestros productos y soluciones; (ii) proporcionar funciones y tecnología modernas de soporte a clientes y consumidores; (iii) tener funciones transnacionales limpias y efectivas en todos los niveles de nuestro negocio; y (iv) mantener controles eficientes de gobernanza.

**GRUPOS DE INTERÉS.** Nuestros grupos de interés incluye a nuestros empleados, clientes, accionistas, inversores, proveedores, comunidades, ONGs, instituciones académicas, gobiernos, responsables políticos y asociaciones empresariales.

Nosotros agregamos valor a nuestros: (i) empleados teniendo planes y otros recursos que consideramos proporcionan un buen lugar de trabajo que los ayuda a crecer y desarrollar habilidades, experiencia y un fuerte sentido de propósito; (ii) clientes adaptando nuestras ofertas para solucionar sus necesidades de construcción mientras hacemos sencillo para ellos el trabajar con nosotros y proporcionando mejor rendimiento y confiabilidad; (iii) accionistas e inversionistas centrándonos en planes diseñados para maximizar ingresos, reducir costos, optimizar activos, reducir riesgos y aplicar una gobernanza sólida; y (iv) comunidades y proveedores sirviendo como un motor de crecimiento económico, construyendo comunidades más capaces, inclusivas y resilientes, esforzándonos en la reducción del aire, el agua y los desechos, y en conservar la biodiversidad, fomentar la creación de soluciones innovadoras para reducir los costos, promoviendo al mismo tiempo bienes y servicios sostenibles, y ser un cliente fiable a lo largo de la cadena de valor, añadiendo una reputación de confianza a la negociación.

*Socios del Medioambiente y la Biodiversidad.* Trabajamos de cerca con varios socios para proteger el ambiente y la biodiversidad de los países en los que operamos comprometiéndonos en asociaciones productivas con organizaciones globales, nacionales y locales.

*Socios de Conocimiento e Innovación.* Regularmente aprovechamos el conocimiento y experiencia de nuestros socios de diversas perspectivas, como consultorías, institutos de investigación, universidades y socios tecnológicos.

Estas colaboraciones permiten diseñar, desarrollar, conservar e impartir experiencias de aprendizaje pertinentes en sintonía con nuestras capacidades estratégicas y prácticas emergentes.

*Socios de Impacto Social.* Las colaboraciones y asociaciones con organizaciones multilaterales o internacionales, el sector privado y el mundo académico nos permiten crear sinergias para ampliar nuestras contribuciones a la construcción de un mejor futuro, seguir contribuyendo al desarrollo de comunidades sostenibles y apoyar la posibilidad de una transición justa hacia una economía con menores emisiones de carbono.

Algunos de los socios más relevantes con los que colaboramos o hemos colaborado son el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, *Resilient Cities* y *All4Youth*. Aprovechamos nuestras asociaciones para fomentar la creación y ampliación de programas de impacto social a través de cuatro áreas de interés: (i) Personas, para proporcionar a los miembros de la comunidad acceso a la educación y a la formación en el lugar de trabajo que permita una resiliencia social inclusiva a largo plazo; (ii) Economía, para apoyar a organizaciones y personas que contribuyen a impulsar las economías locales mediante el desarrollo de habilidades para fomentar el espíritu emprendedor, permitir una economía sostenible y sentar las bases para una transición justa; (iii) Estructuras, para aprovechar nuestra experiencia y materiales de construcción de calidad para mejorar los estándares de las viviendas habitables y las infraestructuras básicas en ciudades y comunidades; y (iv) Ciudades, para contribuir a la construcción de espacios verdes y comunidades resilientes, centrándonos en los entornos naturales y construidos.

*Asociaciones empresariales.* Participamos activamente a nivel mundial, regional y nacional en diversas asociaciones empresariales para desarrollar alianzas y promover nuestros productos y soluciones. Nuestra participación activa en estas alianzas nos proporciona, junto con otras empresas de nuestro sector, una plataforma para defender y educar sobre temas importantes como la promoción del uso del concreto como material esencial para la construcción y las políticas sostenibles.

### ***Recuperar nuestra Calificación de Grado de Inversión.***

Nos mantenemos comprometidos en recuperar nuestra calificación de grado de inversión, lo cual es una de nuestras prioridades principales. Consideramos que nuestras prioridades estratégicas deben permitirnos hacer progresos para alcanzar esta meta, ya que esperamos que debemos poder aumentar nuestros flujos libres de efectivo, los cuales nos permitirán reducir aún más nuestra deuda, invertir en nuestro negocio y potencialmente obtener valor para nuestros accionistas.

Como resultado de la implementación de nuestra estrategia “Operación Resiliencia”, en junio del 2021 alcanzamos nuestra estructura de capital con grado de inversión objetivo para reducir nuestra razón de apalancamiento neto (como se define en el entonces vigente Contrato de Crédito del 2017) menor a 3.0x. Durante el 2022, alcanzamos una reducción de deuda total más otras obligaciones financieras por \$332 millones.

Nuestra estrategia financiera está diseñada para fortalecer nuestra estructura de capital al: (i) reducir los riesgos de refinanciamiento, principalmente mediante al reducir los vencimientos en el corto plazo y extender la vida promedio de la deuda, que alcanza los 5.0 años a finales del 2022; (ii) bajar nuestros costos financieros, usando flujos libres de efectivo disponibles y ventas de activos para reducir nuestro pasivo y/u optimizando nuestras fuentes de financiamiento al buscar oportunidades para emitir nuevos valores mientras pagamos otros valores con costos más altos, así como también administrar nuestra mezcla de tasa de interés entre tasas fijas y tasas variables; y (iii) mantener amplia liquidez mediante el crédito revolvente del Contrato de Crédito 2021 y acceder a líneas de crédito de corto plazo. Consideramos que la mezcla de divisas de nuestro portafolio de deuda, principalmente en Dólares y Euros, junto con nuestra estrategia de derivados financieros, nos permite balancear nuestra exposición a fluctuaciones cambiarias en nuestros mercados más importantes, mientras nos permite optimizar nuestros costos de financiamiento.

Además, nos hemos enfocado, y esperamos continuar enfocándonos, en optimizar nuestras operaciones buscando acrecentar nuestras posiciones de mercado en los mercados que consideramos ofrecen el mayor potencial de crecimiento, y negocios principales e implementando nuestras políticas de precios para nuestros productos,

fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera a través de la reducción de nuestra deuda y el costo de la deuda, mejorando la generación del flujo libre de efectivo y extendiendo vencimientos. Nuestros esfuerzos para reducir nuestro gasto por interés y nuestra efectiva administración del capital de trabajo nos han permitido apoyar nuestros flujos libres de efectivo. A la fecha de este reporte, planeamos continuar con estos esfuerzos.

También hemos introducido una estrategia integral de precios para nuestros productos que esperamos que refleje y capture plenamente las habilidades de creación de alto valor de nuestros productos y servicios. Nuestra estrategia se enfoca en realzar el valor, optimizar ganancias en relaciones con clientes y en generar suficientes utilidades que nos permitan reinvertir en nuestro negocio. Conforme a esta estrategia, estamos instaurando procesos internos y lineamientos que se espera que apoyen nuestra aproximación a las políticas de precios de nuestros diferentes productos y servicios.

Además, esperamos retener y crecer nuestra posición en el mercado en las áreas de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización, a través de nuestro objetivo de ser uno de los competidores más enfocados en sus clientes en la industria. Entre otras acciones, también esperamos implementar iniciativas de precios para nuestros productos y recibir compensación a través de cuotas por los servicios que prestamos que nos deberían permitir mejorar nuestros rendimientos totales, así como operar de la manera más eficiente posible en cuanto a capital y costo se refiere. También podremos buscar expandir nuestra presencia en negocios relacionados con el cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización, y potencialmente también implementar estrategias de precio similares en estos mercados de negocio relacionados.

Continuamos buscando reducir nuestros costos de producción generales para todos nuestros productos y gastos generales corporativos y regionales a través de políticas disciplinadas de administración de costos y mediante la mejora de eficiencias al remover redundantes. Hemos implementado varias plataformas estándar a nivel mundial como parte de este proceso y también hemos comenzado distintas iniciativas, tales como un sistema diseñado para mejorar nuestros procesos operativos a nivel mundial y otras soluciones basadas en tecnologías digitales para alcanzar esto. Adicionalmente, implementamos y hemos estado usando, sistemas de manejo de información centralizado a través de nuestras operaciones, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, los cuales nos han permitido obtener eficiencias de costos. También tenemos acuerdos con varios proveedores de servicios, el cual se espera mejore algunos de nuestros procesos comerciales. También hemos transferido procesos claves, como los de abasto y suministro, de un modelo centralizado a un modelo regional, y se encuentran actualmente simplificando y eliminando capas de nuestro negocio para acelerar la toma de decisiones y maximizar la eficiencia.

En varios de nuestros mercados principales como México, hemos lanzado iniciativas dirigidas a reducir el uso de combustibles, consecuentemente buscando reducir nuestros costos totales de energía.

Adicionalmente, economías de escala significativas en mercados clave por momentos nos permiten obtener contratos de flete competitivos para componentes clave de nuestra estructura de costo, tales como combustibles y carbón, entre otros.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, planeamos continuar buscando optimizar la utilización de capacidad y maximización de rentabilidad al redireccionar nuestros productos de países experimentando bajas económicas a mercados objetivos de exportación en donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema global de comercio nos permite coordinar globalmente nuestras actividades de exportación para tratar y tomar ventaja de oportunidades de demanda. En caso de que mejore la demanda por nuestros productos en los EUA, sujeto a cualquier medida que el actual gobierno de los EUA pudiera implementar, consideramos que estaremos bien posicionados para dar servicio a este mercado a través de nuestra presencia ya establecida en las regiones del sur y suroeste del país, así como nuestra habilidad actual de importar en los EUA.

Nuestra industria recae fuertemente en recursos naturales y energía, y utilizamos tecnología de punta para incrementar la eficiencia energética, reducir emisiones de CO<sub>2</sub> y optimizar nuestro uso de materias primas y agua. Estamos comprometidos con medir, monitorear y mejorar nuestro desempeño ambiental. En los últimos años, hemos implementado varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades, así como nuestra calidad integral de productos, tales como la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, un mayor uso de combustibles alternativos

para reducir nuestra dependencia en combustibles primarios, un mayor número de sitios con planes locales de impacto ambiental en marcha y el uso de materias primas alternativas en nuestro cemento.

### ***Mejoras Operativas***

Como palanca clave para alcanzar nuestro objetivo de crecimiento del Flujo de Operación, buscamos constantemente formas de aplicar reducciones en nuestra estructura de costos. A lo largo de los años, dichas iniciativas globales de reducción de costos han comprendido diferentes tareas, incluyendo reducciones de personal, cierres de capacidad a lo largo de la cadena de valor del cemento y una reducción general de los gastos de operación globales. Durante los últimos años, Cemex ha iniciado programas a nivel compañía enfocado en mejorar la competitividad, proporcionando una estructura organizacional más ágil y flexible y apoyando el incremento en el enfoque en los mercados y clientes de la compañía.

Nuestra última iniciativa importante con implicaciones de mejora operativa y reducción de costos es nuestra iniciativa de transformación digital Working Smarter. Con Working Smarter, aprovechamos una combinación de tecnologías digitales, modelos operativos e innovación de los principales proveedores de servicios para remodelar nuestros servicios de gestión empresarial. Como parte de esta iniciativa, en el primer trimestre del 2022, firmamos distintos contratos plurianuales que van de 5 a 7 años que en conjunto suman \$500 millones con seis proveedores de servicios en los ámbitos de las finanzas y contabilidad, tecnología de la información y recursos humanos. Estimamos que la combinación de estos contratos de servicios de nueva generación y su transformación interna debería contribuir materialmente a un objetivo de ahorro anual de \$100 millones que nos hemos fijado una vez que se haya completado la implementación.

Como parte de nuestras prioridades estratégicas, hemos implementado una serie de iniciativas que buscan mejorar nuestro rendimiento operacional y racionalización de gastos, incrementar nuestro uso de combustibles alternativos en varias de los países en los que operamos, servir mejor a nuestros clientes a un costo menor, optimizar nuestra producción y de logística de los modelos de cadena de suministro y optimizar nuestra estrategia de contratación. En relación con la implementación de nuestras iniciativas de reducción de costos, desde el 2017, hemos implementado una iniciativa de suministro de bajo costo, la cual está diseñada para mantener la continuidad de nuestras operaciones mientras buscamos brindar costos atractivos sin afectar significativamente la calidad de los productos y servicios que adquirimos, al usar un suministro de procesos estratégicos empoderado por el conocimiento y calidad de administración de nuestra gente. Esta iniciativa intenta reducir nuestro costo de operaciones mientras mantiene la calidad y el tiempo de entrega al adquirir bienes y equipo de México, India, Turquía y ciertos países en Asia y Europa del Este, entre otros.

También, como parte de estas iniciativas, en ocasiones cerramos temporalmente algunas de nuestras líneas de producción de cemento (algunas por un período de al menos dos meses) para poder racionalizar el uso de nuestros activos y reducir la acumulación de nuestros inventarios. Anteriormente, hemos anunciado el cierre permanente de algunas de nuestras plantas de cemento. Acciones similares se tomaron en nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. En el pasado, dichas racionalizaciones han incluido, entre otras, nuestras operaciones en México, los EUA, incluyendo Puerto Rico, España, Croacia y el Reino Unido. Al 31 de diciembre del 2022, teníamos cuatro plantas de cemento y molienda temporalmente cerradas (dos plantas de cemento en los Estados Unidos, una planta de cemento en el Reino Unido, y dos plantas de cemento en España).

Aunado a lo anterior, intentamos alcanzar ahorros en costos de energía administrando activamente nuestra contratación y suministro de energía, y mediante nuestro uso incrementado de combustibles alternativos. Consideramos que estas medidas de ahorros en costos nos podrían colocar en una mejor posición para adaptarnos rápidamente a los posibles incrementos de demanda y así beneficiarnos del impulso operativo que hemos logrado en nuestra estructura de costos.

También buscamos servir mejor a nuestros clientes y a un costo más bajo, así como optimizar nuestra producción y modelos de logística de la cadena de suministro.

Durante diferentes partes de los últimos años, habíamos reducido nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y la expansión de nuestras operaciones en respuesta a la baja demanda de nuestros productos en algunos de los mercados en los que hacemos negocios. Dichas reducciones fueron implementadas con

la intención de maximizar nuestra generación de flujo libre de efectivo para pagar y reducir deuda, en forma consistente con nuestros esfuerzos continuos para reforzar nuestra estructura de capital, mejorar nuestra conversión de Flujo de Operación a flujo libre de efectivo y recuperar nuestra flexibilidad financiera. Durante el 2021 y el 2022, nuestras adiciones de activo fijo relacionados con el mantenimiento y expansión de nuestras operaciones fueron de \$1,094 millones y \$1,362 millones, respectivamente, mayor que los \$795 millones erogados en el 2020. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, hasta el 8 de noviembre del 2021, se nos prohibió realizar adiciones de capital anuales acumuladas mayores a \$1.5 mil millones (las cuales estaban temporalmente limitados a \$1.2 mil millones de conformidad con las Modificaciones de Mayo del 2020 al Contrato de Crédito (según se define más adelante) mientras no informemos dos trimestres consecutivos mostrando una Razón de Apalancamiento Consolidada de 5.25:1 o menor) en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CLH y CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones en cualquier momento en que se incurran estaban sujetas a un límite consolidado separado de (i) \$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias y (ii) \$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, el monto que para nosotros y nuestras subsidiarias está permitido de dirigirse a adquisiciones e inversiones en alianzas estratégicas estaba restringido para exceder de ciertos umbrales tal como se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Sin embargo, no existen restricciones similares conforme a los Contratos de Crédito, siempre y cuando cumplamos con nuestras obligaciones financieras.

### **Base de Usuarios**

El cemento es el principal material de construcción en los sectores industrial y residencial de la mayoría de los mercados en los cuales operamos. Consideramos que la falta o escasez de sustitutos de cemento disponibles aumenta la comercialización de nuestro producto. Los principales consumidores finales de cemento en cada región en que operamos varían, pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel. Adicionalmente, las ventas de sacos de cemento a individuos para sus propias construcciones y otras necesidades básicas han sido tradicionalmente un componente significativo en el sector de menudeo. Los usuarios finales del concreto premezclado generalmente incluyen constructores habitacionales, contratistas comerciales e industriales, así como constructores de carreteras. La mayoría de los usuarios finales de agregados incluyen a productores de concreto premezclado, fabricantes de mortero, contratistas en general y aquellos que se dedican al negocio de construcción de carreteras y calles, productores de asfalto y fabricantes de productos de concreto. Nuestras Soluciones de Urbanización tienen una amplia base de usuarios que incluye, pero no se limita a, contratistas, constructores y desarrolladores en general, productores de concreto premezclado, cemento, mortero y mortero especial, gobiernos, compañías de pavimentación, arquitectos e ingenieros civiles. En resumen, debido a sus muchas cualidades favorables, un considerable número de constructores y otros usuarios en todo el mundo usan nuestro cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización para casi cualquier tipo de proyecto de construcción, desde hospitales y carreteras, hasta fábricas y viviendas familiares.

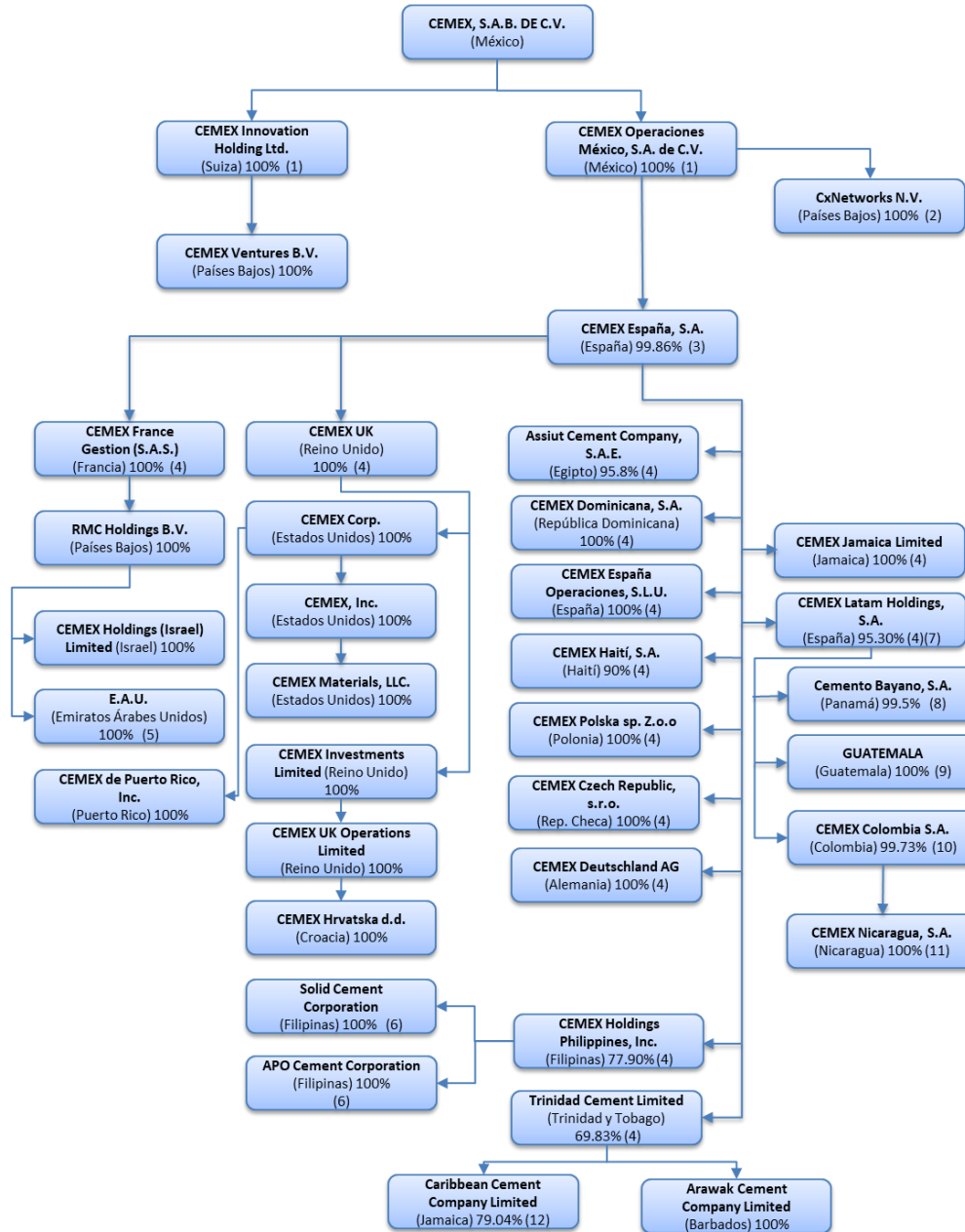
Al 31 de diciembre del 2022, no dependíamos de ningún cliente existente para conducir nuestro negocio y la pérdida de cualquiera de nuestros clientes existentes, en lo individual, no tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera o resultados de operación. Para el periodo concluido el 31 de diciembre del 2022, ninguno de nuestros clientes individuales representó más del 10% de nuestra utilidad neta consolidada.

### **Nuestra Estructura Corporativa**

Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad operativa y controladora que, principalmente opera su negocio a través de subsidiarias las cuales, a su vez, tienen participación en las sociedades operadoras de agregados de cemento, concreto premezclado y Soluciones de Urbanización de Cemex, así como en otros negocios. El siguiente diagrama describe la estructura corporativa de Cemex al 31 de diciembre del 2022. El diagrama también indica, salvo se indique lo contrario, para cada sociedad, el porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta, o consolidada, de Cemex. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente algunas de las más importantes sociedades tenedoras de acciones y/u operativas de Cemex en los principales países en los que Cemex opera y/o empresas relevantes en las que Cemex tiene una participación directa o indirecta significativa, y no incluye todas las subsidiarias operativas de Cemex y sus compañías tenedoras intermedias.

# Estructura Corporativa de CEMEX

Al 31 de diciembre de 2022



- (1) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de Cemex.
- (2) CxNetworks N.V., es la tenedora directa del 34.78% de la participación en Neoris N.V., empresa de consultoría de negocios y de Tecnología de la Información (“TI”) a nivel global.
- (3) Incluye la participación de Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. (“COM”), Cemex Innovation Holding Ltd (“CIH”) y Cemex, así como las acciones en la tesorería de Cemex España.
- (4) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de Cemex España.
- (5) Representa la participación económica indirecta de Cemex España en tres sociedades constituidas en los Emiratos Árabes Unidos, Cemex Topmix LLC, Cemex Supermix LLC y Cemex Falcon LLC. Cemex España tiene una participación del 49% en el capital social de cada una de dichas sociedades, y el 51% de los beneficios económicos restantes a través de acuerdos con otros accionistas.
- (6) Representa la participación directa e indirecta de CHP.
- (7) Representa acciones en circulación de CLH y excluye las acciones depositadas en la tesorería.
- (8) Representa la participación indirecta del 99.483% de CLH en acciones ordinarias, excluyendo las acciones depositadas en la tesorería de Cemento Bayano, S.A. que equivalen al 0.516%.
- (9) Representa la participación directa e indirecta de CLH en tres compañías constituidas en Guatemala, Cemex Guatemala, S.A., Global Concrete, S.A. y Cementos de Centroamérica, S.A.
- (10) Representa la participación directa e indirecta de CLH en acciones ordinarias y preferentes e incluye las acciones propias mantenidas en la tesorería de Cemex Colombia.
- (11) Incluye la participación del 99% de Cemex Colombia y la participación del 1% de Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U.
- (12) Incluye la participación directa e indirecta del 74.08% de TCL, y la participación indirecta del 4.96% de Cemex, depositada a través de otras subsidiarias.

## **Nuestras Operaciones en México**

*Visión General.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en México representaban el 31% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 15% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

Al 31 de diciembre del 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., era tanto una sociedad controladora de algunas de nuestras subsidiarias operativas en México, y una sociedad que estaba involucrada en la producción, mercadotecnia, venta y comercialización de cemento, concreto premezclado, agregados y otros materiales de construcción y Soluciones de Urbanización en México, así como un proveedor de servicios de materiales de construcción y productos relacionados. Cemex, S.A.B. de C.V., indirectamente, es también la sociedad controladora de todas nuestras operaciones internacionales. Cemex, S.A.B. de C.V., representa una parte sustancial de los ingresos y de la utilidad de operación de nuestras operaciones en México.

Nuestra planta de cemento Tepeaca en Puebla, México, al 31 de diciembre del 2022, tenía una capacidad de producción de 3.1 millones de toneladas de cemento anuales. En diciembre de 2014, anunciamos el reinicio del proyecto de ampliación de la planta de cemento de Tepeaca, consistente en la construcción de un nuevo horno que ya está en operación y un molino. Se espera que su capacidad anual de producción llegue a 4.6 millones de toneladas de cemento por año para el 2023 basados en la capacidad del molino. Adicionalmente, invertimos en la misma región para incrementar nuestra capacidad de producción de cemento en 0.5 millones de toneladas de cemento a través del proyecto de desembotellamiento para nuestras operaciones en Huichapan. Este proyecto se completó durante el primer trimestre del 2019. En mayo del 2021, con el fin de generar suficiente oferta para satisfacer la creciente demanda del mercado estadounidense y fortalecer nuestra posición en la región, reanudamos nuestras operaciones en nuestra planta de cemento CPN en Sonora, que tiene una capacidad de producción de 1.9 millones de toneladas de cemento al año.

En marzo del 2022, tras el exitoso reinicio de nuestras operaciones en nuestra planta de cemento CPN en Sonora, anunciamos la reactivación de nuestro segundo horno CPN en la planta de Sonora, la cual continuará aprovechando la red de comercialización regional de Cemex para satisfacer la creciente demanda de cemento en el



oeste de Estados Unidos. Este proyecto fue terminado durante el cuarto trimestre del 2022 suministrando a clientes en Arizona, California y Nevada.

En el 2001, establecimos el programa “Construrama”, el cual consiste en una marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través de este programa, ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al 31 de diciembre del 2022, 1,123 concesionarios independientes con más de 2,389 tiendas se han integrado al programa Construrama, con cobertura a lo largo de todo México.

*Industria.* Para el 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indicó que la inversión total en la construcción en México aumentó 0.4% a diciembre del 2022 (cifras ajustadas por temporada). Dicho aumento marginal ha sido atribuido a la recuperación postpandemia de la industria formal de la construcción, sobre todo en el sector industrial.

En México, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores, y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos prefabricados de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la obra para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado combinan los ingredientes en las plantas y lo entregan a las obras locales a través de revolvedoras que vacían el concreto. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores representaron aproximadamente el 55% de la demanda en México en el 2022 (presentación en sacos). Las personas que compran sacos de cemento para sus propias viviendas y otras necesidades básicas de construcción representan un componente significativo del sector de ventas al menudeo. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado del cemento en México.

La naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano de cemento nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel. Somos propietarios de marcas registradas de nuestros productos en México, como el caso de “Tolteca”, “Monterrey”, “Maya”, “Anáhuac”, “Campana”, “Gallo”, “Centenario”, así como ciertas submarcas, como “Extra”, “Impercem” y “Optimo” para cementos grises y mortero y, adicionalmente, lanzamos recientemente “Multiplast” para recubrimientos. Consideramos que estas marcas son importantes en México ya que el cemento se vende principalmente al menudeo en sacos a los consumidores que pueden desarrollar una lealtad a la marca basada en las diferencias en calidad y servicio. También tenemos registros de marcas para nuestras marcas especiales de concreto, tales como “Promptis”, “Resilia”, “Pervia”, “Insularis” y “Evolution”. En México, introdujimos “Vertua” como una marca de valor de cemento y concreto. “Vertua” es la marca global de Cemex para productos de baja huella de carbono. Adicionalmente, somos propietarios de la marca registrada “Construrama,” nombre comercial para tiendas de materiales para la construcción y para nuestra nueva solución digital tenemos las marcas registradas de “CEMEX Go” y “Olivia”.

*Competencia.* A principios de los años setenta, la industria del cemento en México estaba fragmentada regionalmente. Sin embargo, desde aquel entonces, los productores de cemento en México han incrementado su capacidad de producción y la industria del cemento en México se ha consolidado dentro del mercado nacional, haciéndola más competitiva. Al 31 de diciembre del 2022, los productores de cemento más importantes en México eran: Cemex; Holcim; Sociedad Cooperativa Cruz Azul, un productor mexicano; Cementos Moctezuma, una asociada de Cements Molins y Buzzi-Unicem; y GCC, S.A.B. de C.V. (“GCC”, anteriormente Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), un productor mexicano en cuya sociedad controladora, Camcem, S.A. de C.V., tenemos una participación no controladora. Durante el 2013, un entonces nuevo productor de cemento, Elementia (ahora Fortaleza Materiales) entró al mercado y en el 2014 adquirió dos plantas de cemento de Lafarge (antes de la fusión Lafarge-Holcim). Al 31 de diciembre del 2022, los productores de concreto premezclado más importantes en México eran Cemex, Holcim, Sociedad Cooperativa Cruz Azul y Cementos Moctezuma. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2022, el uso de mezcladoras no-integradas ha ido en aumento.

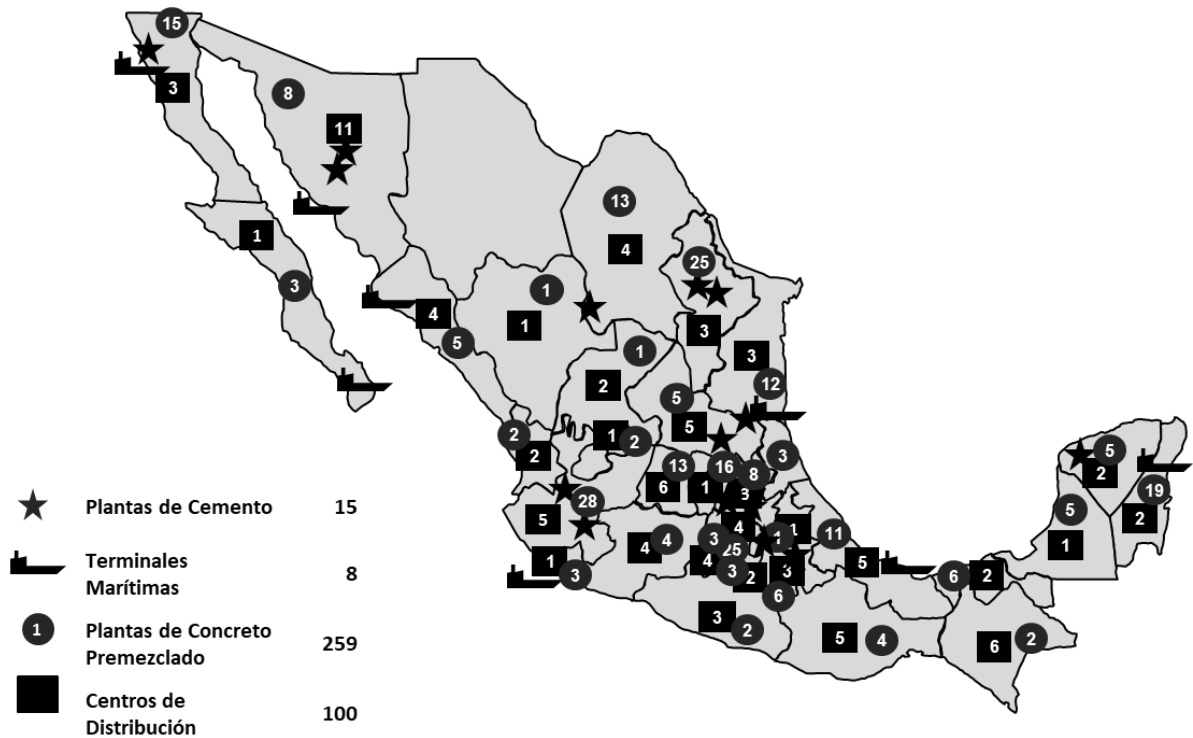
Creemos que los participantes potenciales del mercado de cemento mexicano se enfrentan con varias barreras de entrada, incluyendo, entre otras cosas: el proceso costoso y tardado de establecer una red de distribución al menudeo y desarrollar una marca de identificación necesaria para tener éxito en el mercado al menudeo, la falta de

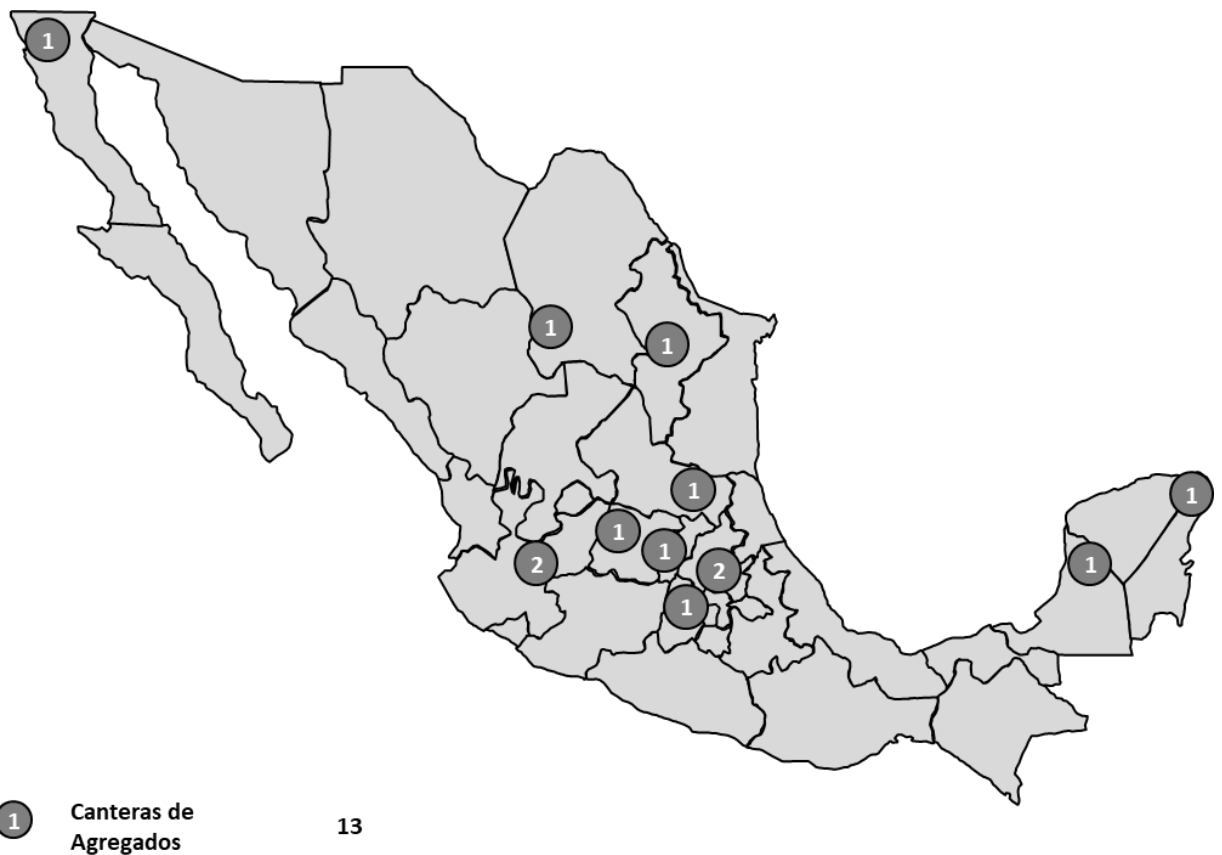
infraestructura portuaria y los altos costos de la transportación terrestre que resultan del bajo valor a proporción del peso del cemento; la distancia de los puertos a los centros de mayor consumo y la presencia significativa de barreras naturales, como las zonas montañosas, las cuales rodean las costas del este y oeste de México; el fuerte reconocimiento de marca y la gran variedad de productos especiales con propiedades mejoradas; los requerimientos extensos de adiciones de activo fijo; y el plazo de tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas, el cual estimamos es de aproximadamente dos años. No obstante, Fortaleza Materiales puso en marcha un molino de cemento autónomo en la Península de Yucatán durante octubre del 2020. Además, a finales del primer trimestre del 2021, Holcim comenzó a operar un molino de cemento independiente ubicado en la Península de Yucatán, con el objetivo de fortalecer su posición en el mercado y el costo de suministro en esta región. Durante el 2022, Grupo Comercial AMORI, un nuevo productor independiente, entró al mercado en la Península de Yucatán con una planta de molienda de cemento ubicada en Progreso, Yucatán, bajo la marca “Cementos Jaguar”. Esta planta corresponde a la primera nueva entrada a la industria cementera desde la incursión de Fortaleza en 2013.

*Soluciones de Urbanización.* En México, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestras verticales de Servicios Relacionados y Circularidad fueron las que más contribuyeron. Estos negocios están ubicados en toda la República Mexicana.

### *Nuestra Red de Operaciones en México*

Durante el 2022, operamos 15 plantas de cemento y 108 centros de distribución de cemento (incluyendo ocho terminales marítimas) ubicados en todo México.





Operamos plantas de cemento en el Golfo de México y en las costas de México del Pacífico, la mayor parte del tiempo, lo cual nos permite aprovechar costos atractivos de transportación para exportar a los EUA y la región de SCA&C, cuando es posible.

### ***Productos y Canales de Distribución***

**Cemento.** Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones cementeras representaron el 57% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y nuestro volumen de nuestras ventas domésticas de cemento representó el 89% del volumen de ventas totales de cemento en México. Como resultado de la naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano, nuestras operaciones en México no dependen de un número limitado de clientes importantes. El volumen total de los cinco distribuidores más importantes, representaron el 12% de nuestras ventas totales de cemento por volumen en México en el 2022 (excluyendo nuestros canales internos).

**Concreto Premezclado.** Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 20% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en México cubren sustancialmente todos sus requisitos de cemento de nuestras operaciones de cemento en México. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de instalaciones.

*Agregados.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de agregados representaron el 6% de nuestros ingresos derivados por nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Soluciones de Urbanización y Otros:* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 17% de los ingresos de nuestras operaciones en México antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Dólares.

*Exportaciones.* Nuestras operaciones en México exportan una parte de su producción de cemento, principalmente en forma de cemento y en una menor parte en forma de clínker. Durante el 2022, las exportaciones de cemento por parte de nuestras operaciones en México representaron el 14% del volumen total de ventas de cemento en México. En el 2022, el 92% de nuestras exportaciones de cemento desde México fueron a EUA, y el 8% fueron al segmento del Resto de SCA&C.

Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en México a los EUA se realizan en su mayoría a través de nuestras subsidiarias de la red de comercialización. Nuestras operaciones de cemento y clínker entre Cemex y sus subsidiarias, son llevadas a cabo en condiciones de mercado.

*Costos de Producción.* Nuestras plantas de cemento en México utilizan principalmente coque de petróleo y combustibles alternativos. Dos contratos de suministro de coque de petróleo con la refinería Madero de PEMEX, cada uno con vigencia de 20 años, expiraron a finales de septiembre de 2022. Los contratos fueron sustituidos por un acuerdo de suministro de 5 años adjudicado en una licitación para un 30% estimado de nuestro consumo de coque de petróleo. A finales de octubre de 2022, PEMEX suspendió unilateralmente las entregas de la refinería de Cadereyta en dos contratos adicionales. Cemex y PEMEX acordaron una nueva metodología de precios basada en el mercado actual de coque de petróleo para el resto del periodo del contrato. Se espera que PEMEX abra una licitación para la refinería de Cadereyta en junio de 2023. A Cemex también le fue adjudicado un contrato de 2 años para la refinería de Minatitlán en noviembre de 2022, que equivale al 11% del consumo de nuestra planta de cemento. En general, hemos sido capaces de comprar coque de petróleo en el mercado abierto, cuando es necesario, para completar cualquier cantidad no abastecida por PEMEX. Adicionalmente, en 1992, nuestras operaciones en México comenzaron a utilizar combustibles alternativos para así reducir aún más el consumo de combustible residual y gas natural. Estos combustibles alternativos representaron el 36% del consumo total de combustible de las operaciones de nuestras plantas de cemento en México en el 2022. Para información adicional, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes—Requerimientos de Efectivo”.

En 1999, celebramos un contrato con una asociación internacional, la cual financió, construyó y operó a TEG, una planta de energía con una capacidad de 230 megawatts (“MW”), ubicada en Tamuín, San Luis Potosí, México. Firmamos dicho contrato con el fin de reducir la volatilidad de nuestros costos de energía. La planta de energía comenzó operaciones comerciales en abril del 2004. En el 2007, el operador original fue reemplazado y la vigencia del contrato fue extendida hasta el 2027. A finales de 2023, se espera que TEG migre al mercado mayorista para abastecer los puntos de carga de Cemex. Para información adicional, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes—Requerimientos de Efectivo”.

En el 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, Cemex y la compañía española ACCIONA, S.A. (“ACCIONA”), formaron una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el estado mexicano de Oaxaca. La instalación de 167 aerogeneradores en el parque eólico fue concluida el 15 de noviembre del 2009. Para información adicional, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes—Requerimientos de Efectivo”.

En relación con el comienzo de las operaciones comerciales totales de los parques eólicos de Ventika, S.A.P.I. de C.V., y Ventika II, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto, “Ventikas”), ubicados en el estado mexicano de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos que se nos entregara una porción de la energía generada por Ventikas para nuestras plantas ubicadas en México por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Durante el 2022, Ventikas suministró el 8.5% de nuestras necesidades de energía eléctrica totales en México.

Este contrato es para uso exclusivo de Cemex y, a la fecha de este reporte anual, Cemex no tiene la intención de comercializar energía en México.

El 24 de octubre del 2018, para aprovechar precios de energía eléctrica más bajos, celebramos contratos por un periodo de 20 años con Tuli Energía, S. de R.L. de C.V. (“Tuli Energía”), y Helios Generación, S. de R.L. de C.V. (“Helios Generación”), para adquirir parte de la energía generada por dichos proyectos solares. Las plantas solares ubicadas en el estado mexicano de Zacatecas tienen una capacidad de generación combinada de 300 MW. Estas plantas solares comenzaron a producir pruebas de energía en septiembre del 2019, y la fecha de inicio de la vigencia de dichos contratos fue el 21 de diciembre del 2019 para Tuli Energía, y el 22 de abril del 2020 para Helios Generación.

Hemos adquirido periódicamente coberturas con terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energéticos en México. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes—Requerimientos de Efectivo”. Adicionalmente, una subsidiaria de Cemex participó como compradora en la tercera subasta de energía de largo plazo llevada a cabo en 2017 por el Centro Nacional de Control de Energía (“CENACE”) (el operador independiente del sistema) y se le ha asignado un contrato por 20 años, cuya vigencia inició en noviembre del 2020. El contrato es por 16,129 certificados de energía limpia por año por cumplimiento con requisitos legales, y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, teníamos 15 plantas cementeras que nos pertenecen en su totalidad (todas estas activas) con una capacidad de cemento instalada de 27.3 millones de toneladas anuales y participaciones proporcionales a través de asociadas en otras tres plantas de cemento localizadas en todo México. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de cada una de nuestras plantas en México. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en México tenían una vida útil promedio restante de 127 y 107 años, respectivamente, asumiendo los niveles promedio de producción anual del 2018 al 2022. Al 31 de diciembre del 2022, todas nuestras plantas de producción en México utilizaban el proceso seco.

Al 31 de diciembre del 2022, contábamos con una red de 100 centros de distribución terrestre en México, que son suministrados a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y operábamos ocho terminales marítimas. Asimismo, teníamos 259 plantas de concreto premezclado en operación (31 estuvieron temporalmente inactivas) a lo largo de 75 ciudades en México, más de 2,200 camiones para entrega de concreto premezclado y 13 canteras de agregados (una estuvo temporalmente inactiva).

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo por \$144 millones en el 2020, \$190 millones en el 2021 y \$265 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por un monto mayor a \$186 millones durante el 2023.

## **Nuestras Operaciones en Estados Unidos de América**

*Visión General.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022 nuestras operaciones en EUA representaron el 27% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en los EUA representaron el 16% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 48% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Inc. era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en los EUA.

El 23 de septiembre del 2013, nosotros y Concrete Supply Company, un productor líder de concreto premezclado en Carolina del Norte y Carolina del Sur, celebramos un contrato para formar una alianza estratégica y formamos una nueva compañía denominada Concrete Supply Co. LLC, en la cual Concrete Supply Holdings Co., tiene la mayoría de la participación accionaria y funge como socio administrador. Esta alianza estratégica es un proveedor de concreto líder en Carolina del Norte y Carolina del Sur con una fuerte administración local.

*Industria.* La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto, misma que, a su vez, depende de la demanda de la construcción. La industria de la construcción se compone de tres sectores principales: los sectores residencial, industrial y comercial, y público. El sector público es el sector con mayor consumo, particularmente para proyectos de infraestructura como calles, carreteras y puentes.

Previo al impacto de la pandemia del COVID-19, la industria de la construcción había mostrado señales de una recuperación lenta de la crisis financiera experimentada durante el 2008 y 2009, misma que fue la peor caída en más de 70 años. La industria de la construcción fue particularmente afectada durante esta crisis financiera debido al colapso del sector de viviendas. Las construcciones de nuevas viviendas disminuyeron 73%, de un máximo de 2.1 millones de unidades en el 2005 a solo 554,000 unidades en el 2009. La caída en vivienda y otras actividades de construcción resultó en una disminución del 45% de la demanda de cemento del 2005 al 2010. La recuperación económica había ocurrido a un ritmo relativamente moderado, con crecimiento real anual en promedio del PIB del 2.3% desde el 2011 hasta finales del año 2019. Con la economía creciendo de nueva cuenta, el sector de la construcción se estabilizó en el 2010 y se unió a la recuperación económica nacional en el 2011. El exceso de inventario vacante en el sector de vivienda ha sido absorbido y los inventarios existentes de viviendas en venta, se han reducido a niveles por debajo de lo normal en todo el país, lo que, a su vez, de manera conjunta, ha apoyado un aumento aproximado del 16% en los precios de las viviendas durante el 2017, el 2018 y el 2019. Las construcciones de nuevas viviendas aumentaron en un 223%, de 554 mil unidades en el 2009 a 1.3 millones de unidades en el 2019. La construcción de viviendas nuevas aumentó un 3% en el 2019 respecto del 2018 a 1.3 millones de unidades, figura que a su vez sigue estando por debajo del nivel histórico estable. Los sectores industrial y comercial también habían estado creciendo con un alza en el gasto nominal de 8% desde el 2014 y hasta el 2019. El gasto nominal industrial y comercial disminuyó en un 2% en el 2019. El sector público, el cual se ha retrasado en comparación con los otros sectores de construcción en esta recuperación, registró un aumento en el gasto de 9% en 2019. La demanda del cemento había ido aumentando anualmente desde el 2014, con un crecimiento de 1.8% en el 2022, después de un aumento del 15% desde el 2016 hasta el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, la Asociación de Cemento Portland (*Portland Cement Association*) está pronosticando una disminución del 3.5% en la demanda de cemento para el 2023 en los EUA, pero a la fecha de este reporte anual no somos capaces de evaluar si la demanda de cemento en los EUA disminuirá o no durante el 2023. Véase “Punto 3— Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones— Pandemias y epidemias en el futuro, como la pandemia del COVID-19, podrían afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operación”. Las elevadas tasas de interés hipotecarias resultantes de las subidas de las tasas de interés de la Reserva Federal y del endurecimiento cuantitativo podrían dar lugar a una demanda de vivienda unifamiliar inferior a la prevista. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, la industria cementera en los EUA era altamente competitiva, incluyendo productores nacionales y regionales de cemento en los EUA. Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en los EUA eran Holcim, Buzzi-Unicem, HeidelbergCement AG (“Heidelberg”) y CRH.

Al 31 de diciembre del 2022, la industria independiente de concreto premezclado en EUA estaba sumamente fragmentada. De acuerdo con la Asociación Nacional de Concreto Premezclado (“NRMCA”, por sus siglas en inglés), se estima que, al 31 de diciembre del 2022, existían aproximadamente 6,500 plantas de concreto premezclado que producen concreto premezclado en los EUA y 65,000 revolvedoras de concreto premezclado que entregaban el concreto al punto de colocación. La NRMCA estima que, al 31 de diciembre del 2022, el valor del concreto premezclado producido por la industria era de aproximadamente \$35 mil millones anuales. En virtud de que históricamente la industria del concreto ha consumido aproximadamente el 75% del total del cemento que se produce anualmente en los EUA, muchas empresas cementeras han optado por desarrollar capacidad en plantas de concreto.

Los agregados son ampliamente utilizados en EUA para todo tipo de construcciones, debido a que los mismos constituyen los materiales básicos para la actividad de la construcción. El Censo Geológico de Estados Unidos de América (“USGS”, por sus siglas en inglés), estima que más de 2.5 mil millones de toneladas métricas de agregados se produjeron durante el 2022, un aumento de aproximadamente el 1% sobre el 2021. Al 31 de diciembre del 2022, la piedra triturada representó el 60% de los agregados consumidos, la arena y grava por el 39% y la escoria por el 1%. Estos productos son elaborados en todos los 50 estados y tenían un valor de \$32 mil millones, al 31 de diciembre del 2022. La industria de los agregados en los EUA está sumamente fragmentada y geográficamente dispersa. Los diez estados con más producción representaban más del 53% de toda la producción a finales del 2022. De acuerdo con el USGS, durante el 2022 se estima que 3,300 empresas operaban aproximadamente 6,200 plantas de arena y grava y 1,340 empresas operaban 3,290 canteras de piedra triturada en los 50 estados.

*Soluciones de Urbanización.* En EUA, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestras verticales de Servicios Relacionados y Circularidad fueron las que más contribuyeron. Estos negocios están ubicados en la región del Cinturón del Sol (Sun Belt) de Estados Unidos.

### Nuestra Red de Operaciones en los EUA

Los mapas que se muestran a continuación reflejan la ubicación de nuestros activos operativos, incluyendo nuestras plantas de cemento y terminales cementeras en los EUA al 31 de diciembre del 2022.



### Productos y Canales de Distribución

**Cemento.** Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de cemento representaron el 30% de los ingresos de nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En los EUA, una parte significativa de las entregas de cemento se realizan a través del ferrocarril, las cuales ocasionalmente se hacen directamente al consumidor. En caso contrario, los embarques o envíos se dirigen a terminales de distribución donde los consumidores recogen el producto en camión, o bien, enviamos el producto por camión al consumidor. La mayor parte de nuestras ventas de cemento en los EUA se realizan directamente a los consumidores de cemento gris portland y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta.

*Concreto Premezclado.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 42% de los ingresos de nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en los EUA compran la mayor parte de sus necesidades de agregados y cemento de nuestras plantas cementeras en los EUA. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas residenciales, comerciales y públicos y a empresas constructoras.

*Agregados.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de agregados representaron el 18% de los ingresos de nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de las canteras de piedra triturada y de las fosas de arena/grava de nuestras operaciones en los EUA tenían una vida útil promedio restante de 26 y 20 años, respectivamente, asumiendo los niveles promedio de producción anual de agregados del 2018 al 2022. Nuestros agregados son consumidos principalmente por nuestras operaciones internas y por clientes comerciales en las industrias de concreto premezclado, productos de concreto y asfalto.

*Soluciones de Urbanización y Otros:* En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 10% de los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Dólares.

*Costos de Producción.* Usualmente, los componentes más importantes de los costos de nuestras plantas son la electricidad y el combustible. El combustible representó el 12% de nuestros costos totales de producción de nuestras operaciones de cemento en los EUA en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, hemos estado implementando un programa que se espera que sustituya gradualmente el carbón por combustibles más económicos, tales como el coque de petróleo, neumáticos y otros combustibles alternativos, lo que ha resultado en la reducción de los costos de energía. Con la readaptación de nuestras plantas de cemento para el manejo de combustibles alternativos, consideramos que hemos obtenido mayor flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y nos hemos vuelto menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios de energía. En el 2022, los costos de energéticos representaron el 7% de costo de manufactura en efectivo de nuestras operaciones de cemento en los EUA, mismos que representan los costos de producción antes de depreciación. Buscamos mejorar la eficiencia en nuestro uso de electricidad de nuestras operaciones de cemento en los EUA, concentrando nuestras actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de energía.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, operábamos una base geográficamente diversa de 10 plantas productoras de cemento en los EUA (dos estuvieron temporalmente inactivas) ubicadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Pensilvania, Tennessee y Texas, y teníamos una capacidad instalada total de cemento de 14.1 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en los EUA tenían una vida útil promedio restante de 49 años, asumiendo los niveles promedio de producción anual del 2018 al 2022. Al 31 de diciembre de 2022, operábamos una red de distribución de 33 terminales de cemento (cuatro a través de las cuales distribuimos cenizas volantes) y 11 terminales de importación en aguas profundas. En el 2022, todas nuestras 10 plantas de producción de cemento pertenecían en su totalidad a Cemex, Inc. Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Inc. tenía 327 plantas de concreto premezclado (36 estuvieron temporalmente inactivas) ubicadas en Alabama, Arizona, California, Florida, Georgia, Luisiana, Nevada, Tennessee, Texas y Virginia y operábamos un total de 55 canteras de agregados (14 estuvieron temporalmente inactivas) en Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Carolina del Sur y Texas. Al 31 de diciembre del 2022, teníamos 16 instalaciones de distribución de productos de bloques de concreto. Considerando principalmente los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 sobre determinados activos en desuso que permanecerán cerrados en el futuro previsible en relación con los volúmenes de ventas estimados y nuestra capacidad para abastecer la demanda mediante la consecución de eficiencias en otros activos operativos, durante el 2022, reconocimos pérdidas de valor no monetarias relacionadas con activos fijos por un monto de \$26 millones en EUA.

En los EUA, hemos continuado llevando a cabo una serie de acciones para efficientizar nuestras operaciones y mejorar la producción, incluyendo ajustes temporales de capacidad y racionalización en algunas de nuestras plantas de cemento y cierres de plantas de concreto premezclado, y bloques de concreto y canteras de agregados. Al 31 de



diciembre del 2022, utilizábamos aproximadamente el 89% de nuestras plantas de concreto premezclado, 75% de nuestras plantas de producción de bloques de concreto y 73% de nuestras canteras de agregados en los EUA.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EUA por \$284 millones en el 2020, \$373 millones en el 2021 y \$551 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EUA de \$492 millones durante el 2023.

## **EMEA**

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio en la región de EMEA, mismo que incluye nuestras operaciones en la región de EMEA y el segmento del Resto de EMEA, como se describe a continuación, representó el 27% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en la región de EMEA representaban el 39% de nuestra capacidad total instalada y el 23% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

### ***Nuestras Operaciones en el Reino Unido***

*Visión General.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 5% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 5% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

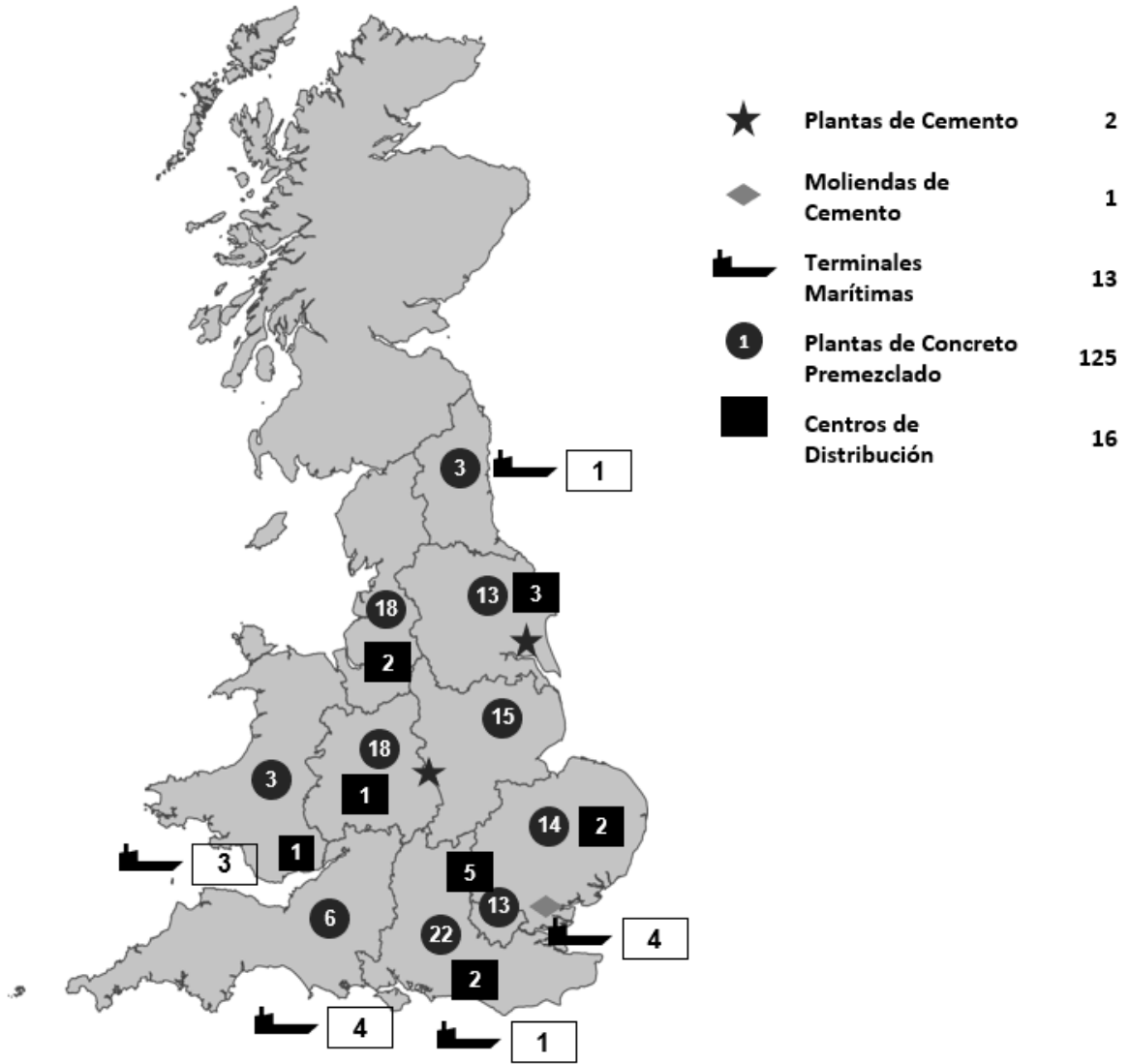
Al 31 de diciembre del 2022, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en el Reino Unido con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y asfalto, y éramos un proveedor importante de soluciones de concreto y materiales prefabricados, tales como bloques de concreto, pavimentación con bloques de concreto, sistemas de pavimentación y durmientes para infraestructura ferroviaria.

*Industria.* Según la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido, (“ONS”, por sus siglas en inglés) la producción total de la construcción aumentó 5.6% en 2022, tras un aumento récord de 12.8% en 2021. La ONS reportó que los pedidos de construcción aumentaron 3.8% interanual en 2022. Esto se debió a un crecimiento del 8.5% en los nuevos pedidos de viviendas, mientras que la nueva construcción industrial-comercial aumentó un 7.4%. Los proyectos industriales fueron particularmente fuertes durante el año, aumentando un 42.5%, aunque sólo representaron alrededor del 6.1% del total de nuevos pedidos de construcción. Por su parte, las infraestructuras disminuyeron un 2.5% en 2022. Al 31 de diciembre del 2022, las cifras oficiales correspondientes al 2022 aún no han sido publicadas por la Asociación de Productos Minerales, no obstante, a la fecha de este reporte anual, estimamos que la demanda doméstica de cemento disminuyó a tasas bajas de un solo dígito en 2022 en comparación con el 2021. El consumo de concreto premezclado en todo el año del 2022 disminuyó 3.8%.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en el Reino Unido eran Tarmac (propiedad de CRH tras haberse concretado las ventas de activos resultantes de la fusión entre Lafarge y Holcim), Hanson (una subsidiaria de Heidelberg), Aggregate Industries (una subsidiaria de Holcim) y Breedon, la cual adquirió a Hope Construction Materials (propiedad de Mittal Investments). Adicionalmente, durante el 2022, un estimado de 3.4 millones de toneladas de cemento fueron importadas al Reino Unido por varios participantes, incluyendo CRH, Holcim, Heidelberg y otros independientes, con productos que compiten con los nuestros y que llegan cada vez más desde mercados con exceso de capacidad como Irlanda, España y Grecia.

*Soluciones de Urbanización.* En el Reino Unido, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en asfalto, bloques de concreto, morteros y aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo el Reino Unido.

*Nuestra Red de Operaciones en el Reino Unido*





### ***Productos y Canales de Distribución***

**Cemento.** Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de cemento representaron el 25% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Cerca del 83% de nuestras ventas de cemento en el Reino Unido fueron de cemento a granel, y el 17% restante en sacos. Nuestro cemento a granel se vende principalmente a clientes y contratistas de concreto premezclado, bloques de concreto y productos prefabricados. Nuestro cemento en sacos se vende principalmente a comerciantes nacionales de materiales construcción.

**Concreto premezclado.** Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 26% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los productos especiales, incluyendo concreto autocompactable, concreto reforzado con fibra, concreto de alta resistencia, concreto para pisos y concreto relleno fluido, representaron el 27% de nuestro volumen de ventas en el Reino Unido en el 2022. En el 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado en el Reino Unido adquirieron el 96% de sus pedimentos de cemento de nuestras operaciones de cemento en el Reino Unido y el 82% de sus requerimientos de agregados a nuestras operaciones de agregados en el Reino Unido. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas públicos, comerciales y residenciales.

*Agregados.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de agregados representaron el 30% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En 2022, nuestras ventas de agregados en el Reino Unido se dividieron de la siguiente manera: 60% fueron de arena y grava, 39% de piedra caliza y 1% de piedra dura. En 2022, el 35% de nuestros volúmenes de agregados se obtuvieron de fuentes marinas a lo largo de la costa del Reino Unido. En 2022, el 31% de nuestra producción de agregados en el Reino Unido fue consumida por nuestras propias operaciones de concreto premezclado, así como por nuestras operaciones de asfalto, bloques de concreto y prefabricados. También vendemos agregados a los principales contratistas para construir carreteras y otros proyectos de infraestructura.

*Soluciones de Urbanización y Otros:* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron, en términos de Dólares, el 19% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Costos de Producción del Cemento.* En el 2022, los costos fijos de producción aumentaron un 6.5% debido al aumento de los costos de mantenimiento e importantes presiones inflacionarias. Los costos variables aumentaron 23% en términos absolutos, principalmente como resultado del aumento en los costos de energía, del cemento comprado y del clínker. Durante el 2022, seguimos aplicando nuestros programas de reducción de costos mediante el uso de combustibles alternativos.

*Costos de Producción del Concreto Premezclado.* En el 2022, los costos fijos de producción aumentaron un 10.9%, en comparación con los costos fijos de producción del 2021, debido a un aumento en los gastos de mantenimiento posterior a gastos únicamente esenciales durante la pandemia del COVID-19.

*Costos de Producción de Agregados.* En 2022, los costos fijos de producción aumentaron un 5.6% en comparación con los costos fijos de producción del 2021 debido a un cambio en la asignación de seguros entre las empresas del Reino Unido y aumento del gasto en mano de obra temporal y alquiler de maquinaria tras las restricciones derivadas de la pandemia del COVID-19.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, teníamos dos plantas de cemento (una estaba temporalmente inactiva) y una planta de molienda de clínker en el Reino Unido. Los activos en operación al cierre del año 2022 representan una capacidad instalada de cemento de 3.6 millones de toneladas por año, el mismo nivel con respecto al 2021. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en el Reino Unido tenían una vida promedio remanente de 46 y 38 años, respectivamente, asumiendo los niveles de producción promedio del 2018 al 2022. Al 31 de diciembre del 2022, también éramos propietarios de tres terminales de importación de cemento y operábamos 125 plantas de concreto premezclado (25 estaban temporalmente inactivas), 32 canteras de agregados (11 estaban temporalmente inactivas), 15 licencias marítimas (todas activas), 16 centros de distribución y 13 terminales marítimas en el Reino Unido. Adicionalmente, teníamos unidades operativas dedicadas a los negocios de asfalto, bloques de concreto, pavimentación con bloques de concreto, durmientes y pisos en el Reino Unido.

Con el propósito de tener acceso a cementos mezclados, los cuales son más sostenibles debido a su menor contenido de clínker y el uso de subproductos de otras industrias, nuestras plantas de molienda y mezclado en el Puerto de Tilbury, localizadas en el río Támesis al este de Londres, tienen una capacidad anual de molienda de 0.9 millones de toneladas, lo que nos permite tener acceso a cementos mezclados.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido por \$55 millones en 2020, \$94 millones en 2021 y \$74 millones en 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido de \$64 millones durante el 2023.

### ***Nuestras Operaciones en Francia***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, éramos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en Francia. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 64%, agregados representaron el 34% y Soluciones de Urbanización representaron el 2%, respectivamente, de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de

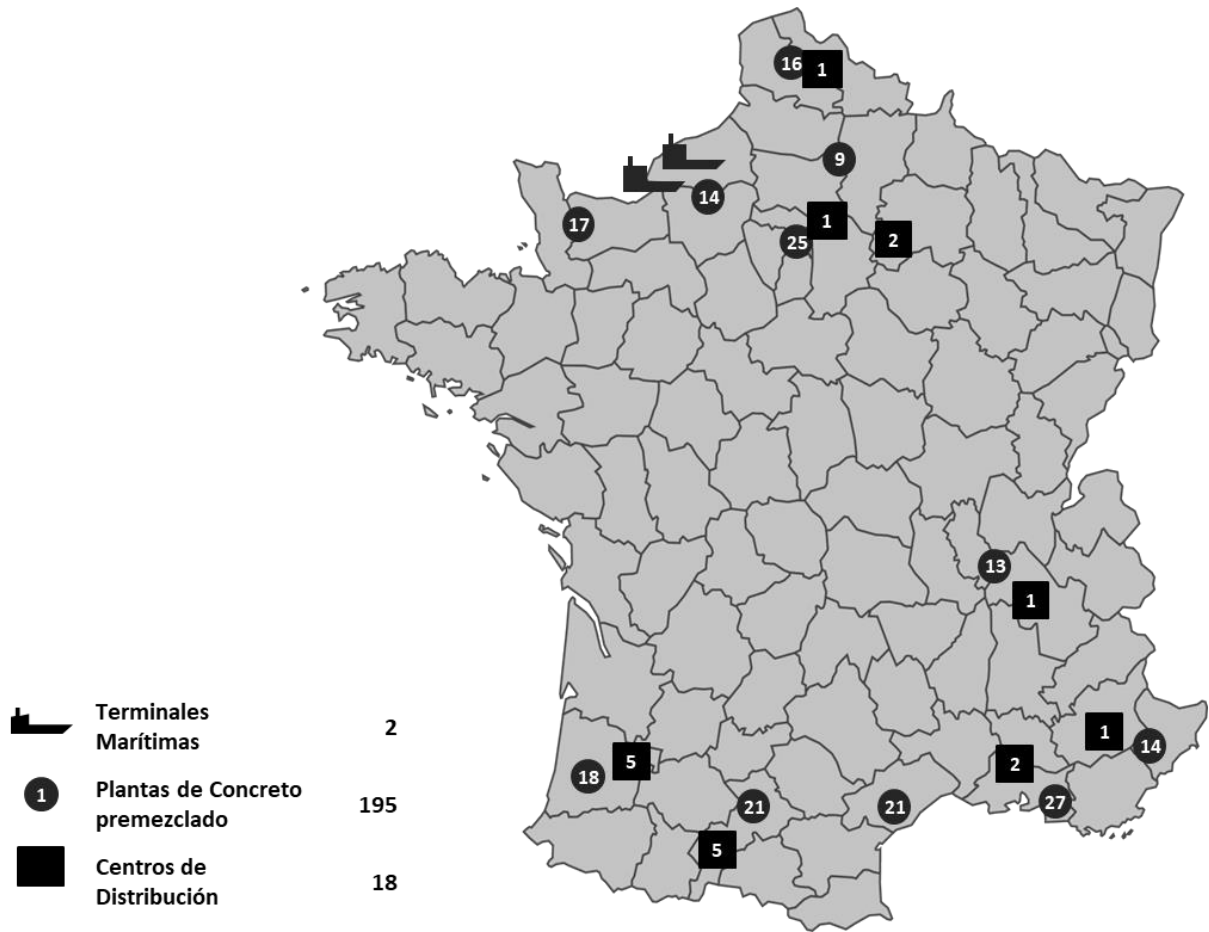
consolidación de nuestras operaciones en Francia, en términos de Dólares. Distribuimos la mayoría de nuestros materiales por carretera y una cantidad significativa por vías fluviales, buscando maximizar el uso de esta alternativa eficiente y sostenible. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Francia representaron el 4% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Francia representaron el 4% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

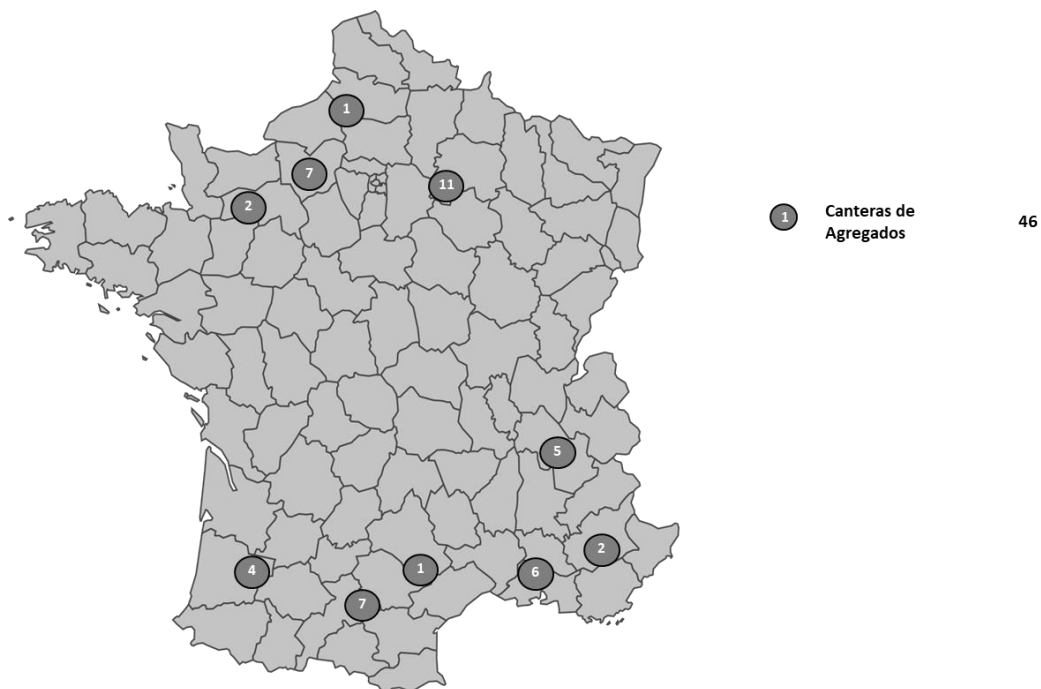
*Industria.* Según el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos, la construcción de nuevas viviendas en el sector residencial disminuyó un 3.9% en el 2022 en comparación con el 2021. La inversión en construcciones no-residenciales (m2) aumentó un 6.5% en el 2022 en comparación con el 2021 y la demanda del sector de obras públicas disminuyó un 7.4% durante el mismo periodo. Conforme a la Unión Nacional de las Industrias de la Extracción y Materiales de Construcción (Asociación Francesa), el consumo de concreto premezclado disminuyó un 4% en 2022.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en el mercado de concreto premezclado en Francia incluían a Holcim, Heidelberg, CRH y Vicat SA, y nuestros principales competidores en el mercado de agregados en Francia incluían a Holcim, Heidelberg, Colas (Bouygues) y Eurovia (Vinci). En Francia, dependemos de terceros para el suministro de cemento, mientras que una gran parte de nuestros principales competidores de concreto premezclado son subsidiarias de productores franceses de cemento.

*Soluciones de Urbanización.* En Francia, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra a lo largo de Francia.

*Nuestra Red de Operaciones en Francia*





*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, operábamos 195 plantas de concreto premezclado en Francia (cinco estaban temporalmente inactivas), dos terminales marítimas ubicadas en Le Havre, en la costa norte de Francia, 18 centros de distribución terrestre, 46 canteras de agregados (cinco estaban temporalmente inactivas) y 11 puertos fluviales.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia por \$62 millones en el 2020, \$44 millones en 2021 y \$57 millones en 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia de \$40 millones durante el 2023.

### ***Nuestras Operaciones en Alemania***

*Visión General.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Alemania representaron el 2% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, el cemento representó el 37%, el concreto premezclado representó el 32%, agregados representó el 14%, Soluciones de Urbanización y otros negocios representó el 17%, respectivamente, de los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en Alemania, con negocios verticalmente integrados de cemento, concreto premezclado y agregados.

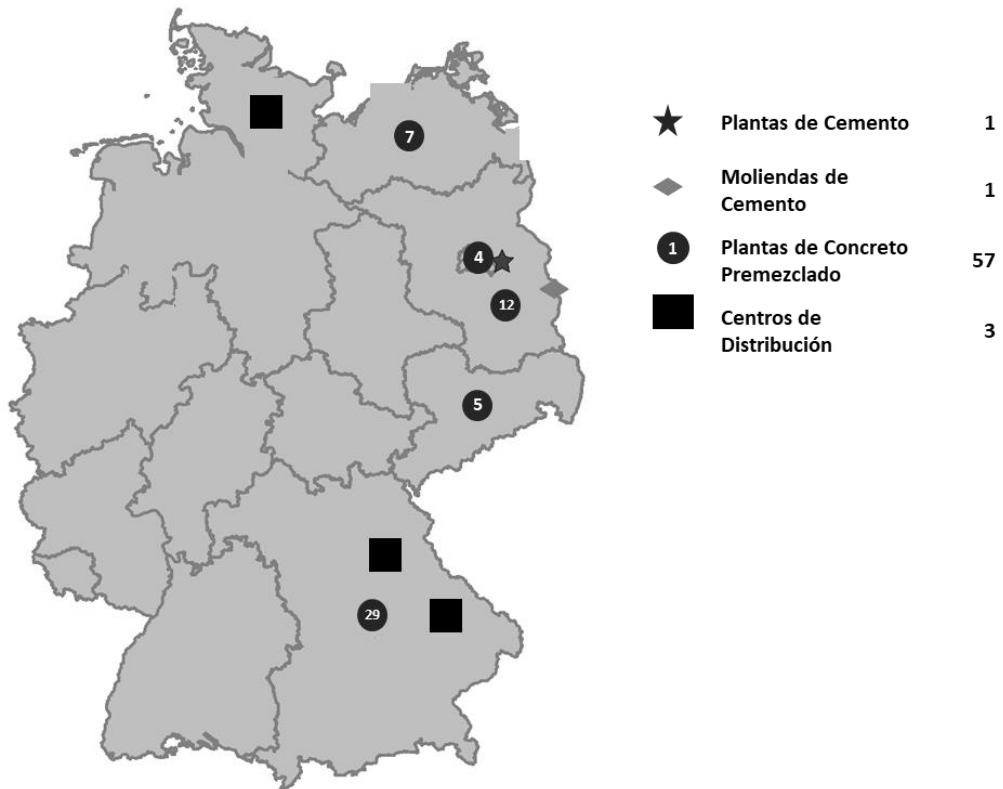
*Industria.* En este sentido, según la DESTATIS, la Oficina Federal de Estadística en Alemania, los volúmenes de venta doméstica disminuyeron 5.2% en el 2022 en comparación con el 2021. Esto coincidió con un aumento del 20.9% en los precios de producción del cemento durante el mismo periodo.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Alemania eran Heidelberg, Dyckerhoff (una subsidiaria de Buzzi–Unicem), Holcim, CRH y Schwenk un competidor alemán local. Estos competidores, junto con Cemex en Alemania, representaban una participación de mercado por encima del 95%, conforme a nuestras estimaciones, para el 2022. Los mercados de concreto premezclado y agregados

en Alemania se encuentran fragmentados y regionalmente heterogéneos, con muchos competidores locales. El proceso de consolidación en los mercados de concreto premezclado y agregados es moderado.

*Soluciones de Urbanización.* En Alemania, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra principalmente en las regiones oriental y occidental de Alemania.

***Nuestra Red de Operaciones en Alemania***







1 Canteras de Agregados

28

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, operábamos una planta de cemento y un molino de cemento en Alemania y nuestra capacidad instalada de cemento era 3.1 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en Alemania tenían una vida útil restante promedio de aproximadamente 33 años, asumiendo los niveles promedio de producción anual del 2018 al 2022. En julio de 2022, Cemex completó la adquisición de una participación del 53% en ProStein, una empresa alemana de agregados. Se espera que nuestras ventas de agregados en Alemania se dupliquen como resultado de la adquisición. Los activos de ProStein incluyen seis plantas activas de piedra dura. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Alemania también incluían 57 plantas de concreto premezclado (todas activas), 28 canteras de agregados (12 estuvieron temporalmente inactivas), y tres centros de distribución terrestre.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania por \$24 millones en el 2020, \$29 millones en 2021 y \$33 millones en 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania de \$38 millones durante el 2023.

### ***Nuestras Operaciones en Polonia***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Polonia representaron el 2% de nuestros ingresos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio operativo en Polonia representaba el 1% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en Polonia, abasteciendo a los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados. Al 31 de diciembre del 2022, operábamos dos plantas de cemento (ambas activas) y un molino con una capacidad instalada de cemento de 3.8 millones de toneladas por año. Al 31 de diciembre del 2022, también operábamos 44 plantas de concreto premezclado (dos estaban temporalmente inactivas), seis canteras de agregados (todas estas activas), dos centros de distribución y dos terminales marítimas en Polonia. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, el cemento representó el 58%, el concreto premezclado representó el 33%, los agregados representaron el 8% y las Soluciones de Urbanización y otros de nuestros negocios representaron el 1%, respectivamente, de los ingresos de nuestras operaciones en Polonia antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

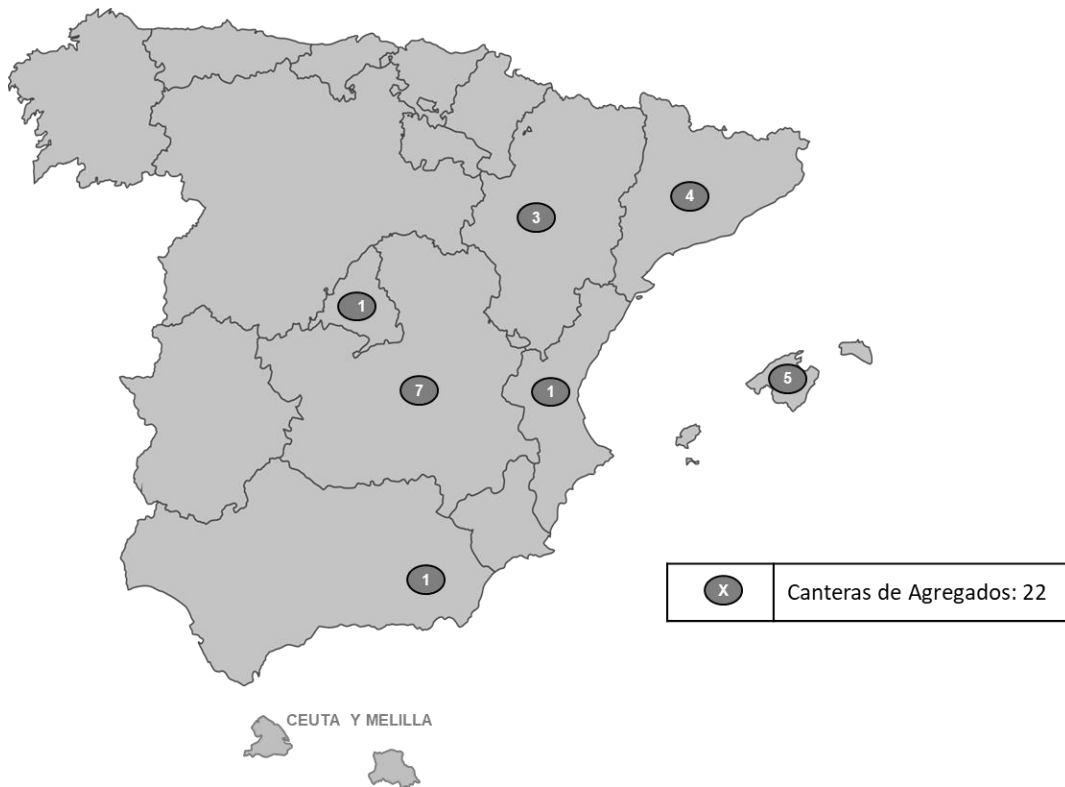
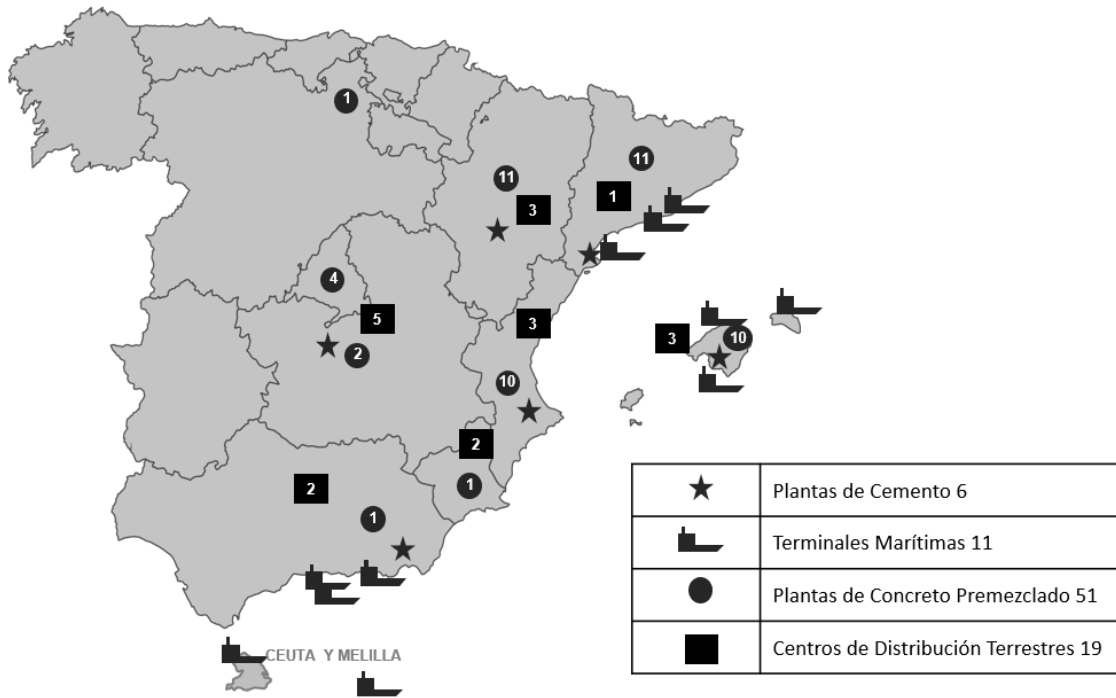
*Industria.* Las estimaciones preliminares sugieren que el consumo total de cemento en Polonia disminuyó aproximadamente 1% en 2022 en comparación con el 2021.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados en Polonia eran Heidelberg, Holcim, CRH, Dyckerhoff y Miebach.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia por \$19 millones en el 2020, \$29 millones en el 2021 y \$33 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia de \$41 millones durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Polonia, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en aditivos y morteros. Estos negocios están ubicados en toda Polonia.

*Nuestras Operaciones en España*



*Visión General.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en

términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestros negocios operativos en España representaron el 2% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

*Industria.* Según el Ministerio de Industria de España, el consumo total de cemento en España disminuyó 1% en 2022 en comparación a 2021. Al 31 de diciembre del 2022, las exportaciones de cemento de España ascendieron a 4.1 millones de toneladas. En los últimos años, los volúmenes de exportación de cemento y clínker de España han fluctuado, reflejando los rápidos cambios en la demanda en la cuenca mediterránea, así como el fortalecimiento del Euro y los cambios en el mercado nacional. Según la Secretaría de Industria, estos volúmenes totales de exportación se mantuvieron sin cambios en el 2020, aumentaron 25% en el 2021 y disminuyeron 2% en el 2022 en comparación con el 2021.

*Competencia.* Según nuestras estimaciones, al 31 de diciembre del 2022, éramos uno de los cuatro productores más importantes de clínker y cemento en España. La competencia en la industria del concreto premezclado es intensa en las grandes áreas urbanas. El alto grado de competencia en la industria española del concreto premezclado se refleja en la multitud de ofertas de un gran número de proveedores de concreto. Nos hemos enfocado en desarrollar productos que ofrezcan un valor agregado y en buscar diferenciarnos en el mercado. La distribución de concreto premezclado continúa siendo un componente clave de nuestra estrategia de negocio en España.

*Soluciones de Urbanización.* En España, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente de morteros y aditivos. Estos negocios están ubicados en toda España.

### ***Productos y Canales de Distribución***

*Cemento.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de cemento representaron el 64% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Ofrecemos varios tipos de cemento en España, dirigiendo productos específicos a mercados y usuarios concretos. En el 2022, el 16% del volumen de ventas domésticas de nuestra principal subsidiaria operativa en España consistió en cemento en sacos, y el resto de su volumen de ventas domésticas consistió en cemento a granel, principalmente a operadores de concreto premezclado, incluyendo las ventas a nuestras otras operaciones en España, así como a clientes industriales que utilizan cemento en sus procesos de producción y compañías de construcción.

*Concreto Premezclado.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 23% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en España en el 2022 compraron 94% de sus requerimientos de cemento de nuestras operaciones de cemento en España y el 63% de sus requerimientos de agregados de nuestras operaciones de agregados en España.

*Agregados.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de agregados representaron el 8% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Soluciones de urbanización y otros:* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 5% de los ingresos de nuestras operaciones en España antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Dólares.

*Exportaciones.* Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en España, las que representaron el 29% del total de los volúmenes de venta de cemento de nuestras operaciones en España para 2022, que aumentaron un 8% en 2022 en comparación con el 2021. Del total de nuestras exportaciones desde España en el 2022, el 58% consistió en cemento portland gris y el 42% en clínker.

*Costos de Producción.* Hemos mejorado la eficiencia de nuestras operaciones en España introduciendo mejoras tecnológicas que han reducido significativamente nuestros costos energéticos, incluyendo el uso de

combustibles alternativos, de acuerdo con nuestros esfuerzos de reducción de costos. En el 2022, utilizamos residuos orgánicos, neumáticos y plásticos como combustible, logrando una tasa de sustitución del 48% del coque de petróleo en nuestros hornos de clínker gris y blanco durante el año.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en España incluían seis plantas de cemento (dos estaban temporalmente inactivas) localizadas en España con una capacidad anual instalada de cemento de 7.7 millones de toneladas. A dicha fecha, también teníamos 30 centros de distribución operativos, incluyendo 19 terminales terrestres y 11 marítimas, 51 plantas de concreto premezclado (15 estaban temporalmente inactivas), 22 canteras de agregados (ocho estuvieron temporalmente inactivas), ocho plantas de mortero y una planta de aditivos. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en España tenían una vida promedio remanente de 56 y 36 años, respectivamente, asumiendo los niveles de producción promedio del 2018 al 2022.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo por \$22 millones en el 2020, \$34 millones en el 2021 y \$27 millones en 2022 en nuestras operaciones en España. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por \$27 millones en nuestras operaciones en España durante el 2023.

### ***Nuestras operaciones en Filipinas***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, sobre una base consolidada, Cemex España era propietaria indirecta del 100% de Cemex Asian South East Corporation (“CASEC”), la cual a su vez era la propietaria del 77.9% del capital social en circulación de CHP. Al 31 de diciembre del 2022, CHP era propietaria directa e indirectamente del 100% de nuestras dos subsidiarias operativas principales en Filipinas, Solid Cement Corporation (“Solid Cement”) y APO Cement Corporation (“APO”). Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Filipinas representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

Al 31 de diciembre del 2022, CHP estaba invirtiendo en una nueva línea integrada de producción de cemento de 1.5 millones de toneladas en la Planta Solid Cement ubicada en Luzón, Filipinas (la “Planta Solid Cement”), con una inversión total estimada de \$371.8 millones. Al terminarla, esta nueva línea debería doblar la capacidad de la Planta Solid Cement y representaría un aumento del 26% en nuestra capacidad de cemento en Filipinas. En octubre del 2018, celebramos los acuerdos principales del proyecto con CBMI Construction Co. Ltd. (“CBMI”), una afiliada de Sinoma International Engineering Co. Ltd., para el abastecimiento, construcción e instalación de la nueva línea. El 25 de abril del 2019, Solid Cement llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la nueva línea. Estaban en marcha varios trabajos, incluyendo la movilización de equipo y desarrollo de sitio. El nuevo horno rotatorio se levantó en su posición en enero del 2021. El 7 de diciembre del 2021, Solid Cement notificó la terminación del contrato de construcción con CBMI, que cubría la construcción e instalación de la nueva línea de Solid Cement. El aviso de terminación de Solid Cement, que se aplica a uno de los principales acuerdos del proyecto con CBMI, se emitió debido al retraso en los trabajos de construcción e instalación. Solid Cement tomó medidas para hacer frente a las contingencias que han surgido como resultado de esta terminación, incluyendo la contratación de contratistas de reemplazo para el proyecto. Durante el primer trimestre de 2022, Solid Cement firmó contratos con Atlantic Gulf and Pacific Company of Manila, Inc. y Betonbau Phil., Inc. para continuar la construcción e instalación de la nueva línea de Solid Cement. Al 31 de diciembre de 2022, entre los componentes terminados del proyecto se encontraban los trabajos de encofrado deslizante para silo crudo, los silos de clínker y los silos de cemento de la nueva línea. CHP estima que la construcción de la nueva línea deberá estar terminada en marzo de 2024 y el inicio de sus operaciones podría comenzar en abril de 2024.

*Industria.* Según la Autoridad Estadística de Filipinas, la formación bruta de capital fijo en la construcción en 2022 seguía estando por debajo de los niveles previos a la pandemia del COVID-19 en el 2019 en un 12.4%. Aunque el sector público registró un rendimiento sólido con su crecimiento del 37.2% en

comparación con 2019, el sector privado, el cual representa más del 60% de la formación bruta de capital fijo en la construcción, hundió la industria en general, ya que fue menor en un 28.8% en 2022 en comparación con el 2019.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas eran Holcim, Republic, Eagle, Northern, Goodfound, Taiheiyo y Mabuhay.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Filipinas incluían dos plantas de cemento (ambas activas) con una capacidad instalada anual de cemento de 5.7 millones de toneladas, acceso exclusivo a cuatro canteras para suministrar materias primas a nuestras plantas de cemento, una cantera de agregados (que estaba temporalmente inactiva), 19 centros de distribución terrestre y seis terminales marítimas de distribución. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla a disposición de nuestras operaciones en Filipinas tenían una vida útil restante promedio de 193 años para Solid Cement y 36 años para APO, asumiendo los niveles promedio de producción anual de 2018 al 2022.

*Cemento.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de cemento representaron el 99% de los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

*Soluciones de Urbanización y Otros:* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 1% de los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por \$82 millones en el 2020, \$89 millones en el 2021 y \$72 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente \$127 millones durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Filipinas, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra en toda Filipinas.

*Nuestras Operaciones en Israel*



●	Plantas de Concreto Premezclado 56
◆	Plantas de Soluciones de Urbanización 3



●	6 Canteras de Agregados y 1 Pozo de Arena
---	---

*Visión General.* Somos un productor y proveedor líder de materias primas para la industria de la construcción en Israel. Adicionalmente de concreto premezclado y agregados, producimos una diversa gama de materiales de construcción y productos de infraestructura en Israel. Al 31 de diciembre del 2022, como se indica en los mapas anteriores, operábamos 56 plantas de concreto premezclado (todas estas activas), siete canteras de agregados (todas estas activas) que incluye un pozo de arena, dos plantas de productos de concreto y una planta de aditivos. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares, y el 3% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, el concreto premezclado representó el 68%, los agregados representaron el 21%, las Soluciones de Urbanización y nuestros otros negocios representaron el 11%, respectivamente de los ingresos de nuestras operaciones en Israel antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo de \$28 millones en 2020, \$45 millones en 2021 y \$37 millones en 2022 en nuestras operaciones en Israel. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo de \$29 millones en nuestras operaciones en Israel durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Israel, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en otros productos de concreto y aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo Israel.

### **Resto de EMEAA**

Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA consistían principalmente en nuestras operaciones en la República Checa, Croacia, Egipto y los EAU. Estas operaciones representaban el 4% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año finalizado el 31 de diciembre del 2022, y el 3% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2022, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por valor de \$46 millones en el segmento del Resto de EMEAA durante el 2023.

### ***Nuestras Operaciones en la República Checa***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, éramos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en la República Checa. También distribuimos cemento en la República Checa. Al 31 de diciembre del 2022, operábamos una planta de cemento y un molino con una capacidad instalada anual de cemento de 1.7 millones de toneladas, una terminal de cemento y una planta de aditivos en la República Checa. Al 31 de diciembre del 2022, también operábamos 71 plantas de concreto premezclado (tres de las cuales estaban temporalmente inactivas) que incluye tres equipos móviles de producción de concreto y 14 canteras de agregados en la República Checa (una estaba inactiva).

*Industria.* Según la Oficina de Estadística Checa, la producción total de la construcción en la República Checa incrementó un 2.5% interanual en 2022, ya que la construcción de edificios incrementó un 2.8%, mientras que la ingeniería civil ascendió un 1.7% interanual.

Según la Asociación Checa del Cemento, el consumo total de cemento en la República Checa alcanzó un crecimiento interanual del 2% en el primer semestre del 2022. Conforme a nuestras estimaciones, en 2023, se estima que, la producción de concreto premezclado en la República Checa disminuya ligeramente en comparación al 2022.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y de agregados en República Checa eran Heidelberg, Buzzi-Unicem, Holcim, Strabag y Skanska.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa por \$17 millones en el 2020, \$26 millones en el 2021 y \$21 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa de \$25 millones, durante el 2023.



*Soluciones de Urbanización.* En la República Checa, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio está situado en la región noreste de la República Checa.

### ***Nuestras operaciones en Croacia***

*Visión General.* Éramos el mayor productor de cemento en Croacia basado en la capacidad instalada al 31 de diciembre del 2022, según nuestras estimaciones. Al 31 de diciembre del 2022, teníamos dos plantas de cemento en Croacia (todas activas) con una capacidad instalada de cemento anual de 2.2 millones de toneladas. En 2022, una planta de cemento fue cerrada permanentemente. Al 31 de diciembre del 2022, también operábamos 11 centros de distribución terrestre, dos terminales marítimas de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro, siete plantas de concreto premezclado (todas estas activas) en Croacia y Bosnia y Herzegovina y un patio de reciclaje en Croacia.

*Industria.* Según nuestras estimaciones realizadas a la fecha de este reporte anual, el consumo total de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro aumentó en un 1.2% en 2022 en comparación al 2021.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Croacia eran Nexe y Holcim.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Croacia por \$8 millones en el 2020, de \$15 millones en el 2021 y \$11 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Croacia de \$6 millones, durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Croacia, durante el año calendario del 2022, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización por la mayor parte del año consistió en servicios de pavimentación; sin embargo, al 31 de diciembre de 2022 dichos servicios ya no se prestaban.

### ***Nuestras operaciones en Egipto***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, operábamos una planta de cemento en Egipto con una capacidad instalada anual de cemento de 5.4 millones de toneladas. Esta planta se ubica a aproximadamente 280 millas al sur de El Cairo y abastece a la región norte del Nilo en Egipto, así como a El Cairo y la región del Delta, el principal mercado de cemento en Egipto. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Egipto tenían una vida útil restante promedio de 22 y 22 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual del 2018 al 2022. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2022, teníamos seis plantas de concreto premezclado (una estaba inactiva) y tres centros de distribución terrestre en Egipto y una planta de aditivos. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto” para la descripción de ciertos procedimientos legales relacionados con el contrato de compraventa de acciones, celebrado en noviembre de 1999 entre Cemex, S.A.B. de C.V., y la empresa estatal Metallurgical Industries Company, conforme al cual Cemex, S.A.B. de C.V., adquirió una participación controladora en ACC Limited (“ACC”).

*Industria.* De acuerdo con cifras oficiales del Ministerio de Comercio e Industria y las estimaciones de Cemex, basadas en información del gobierno (cemento local e importado), el consumo de cemento en el mercado egipcio aumentó un 5.4% en el 2022 en comparación con el 2021, lo cual se atribuyó principalmente a la prohibición gubernamental de la construcción en 2020. Al 31 de diciembre del 2022, la industria del cemento en Egipto contaba con un total de 18 productores de cemento, con una capacidad instalada de producción de cemento anual acumulada de aproximadamente 91 millones de toneladas.

*Competencia.* De conformidad con las cifras oficiales del Ministerio de Inversiones, durante el 2022, Holcim (Egyptian Cement Company), ACC y Heidelberg (Suez Cement, Torah Cement y Helwan Portland Cement), representaban aproximadamente el 28% de la producción total de cemento en Egipto. Otros competidores importantes en Egipto son Arabian (La Union), Titan (Alexandria Portland Cement y BeniSuef

Cement), Amreyah (InterCement), Sinai (Vicat), South Valley, Nile Valley, El Seweedy, Arish Cement, National Company for Cement (planta Beni Suef), Aswan Medcom, Misr BeniSuef, Al Nahda y Misr Quena Cement Companies, Building Materials Industries Co. y ASEC Cement.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto por \$8 millones en el 2020, \$20 millones en el 2021 y \$16 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto de \$11 millones durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Egipto, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en aditivos y servicios de pavimentación. Estos negocios están ubicados en todo Egipto.

### ***Nuestras Operaciones en los EAU***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex España tenía una participación en capital del 49% (y el 100% de los derechos económicos) en la totalidad de nuestras compañías principales de los EAU: Cemex Topmix LLC y Cemex Supermix LLC, sociedades productoras de concreto premezclado, y Cemex Falcon LLC, la cual se especializa en producción de cemento y escoria. No está permitido que tengamos una participación controladora en dichas sociedades (la Ley de Sociedades Mercantiles de los EAU requiere que el 51% del capital esté en propiedad de sus nacionales). Sin embargo, a través de acuerdos con otros accionistas de estas empresas, tenemos control sobre el 51% restante de los derechos económicos en cada una de dichas sociedades. Como resultado, poseemos una participación económica del 100% en las tres empresas. Al 31 de diciembre del 2022, éramos propietarios de 12 plantas de concreto premezclado (dos estaban temporalmente inactivas), tres plantas de pasta, una planta de aditivos y una planta de molienda de cemento y clínker en los EAU con una capacidad instalada anual de cemento de 1.2 millones de toneladas, que abastecen los mercados de Dubái y Abu Dabi, así como también a países vecinos como Omán.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por \$1 millón en el 2020, \$5 millones en el 2021 y \$7 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por \$4 millones durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En los EAU, para el año concluido el 31 de diciembre del 2023, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra en todos los EAU.

### **SCA&C**

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio en la región de SCA&C, el cual incluía nuestras operaciones en Colombia, Panamá, Caribe TCL, República Dominicana y el segmento del Resto de SCA&C, según se describe a continuación, representó el 9% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio en la región de SCA&C representó el 15% de nuestra capacidad instalada total y el 8% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

CLH es la sociedad controladora principal para las operaciones de Cemex en Colombia, Panamá, Guatemala y Nicaragua.

El 31 de agosto de 2022, a través de ciertas de nuestras subsidiarias, concluimos la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador con subsidiarias de Cementos Progreso Holdings, S.L., por una contraprestación total de \$325 millones, en relación con nuestra participación controladora acumulada. Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años concluidos el 31 de diciembre del 2020, 2021 y para el periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de agosto del 2022 se reportan en los estados de resultados netos de impuestos a la utilidad como parte de la partida única "Operaciones discontinuas," incluyendo una ganancia por venta de \$240 millones en 2022.

### ***Nuestras operaciones en Colombia***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Colombia era el segundo productor de cemento más grande en Colombia, considerando su capacidad instalada de cemento de 4.1 millones de toneladas por año al 31 de diciembre del 2022. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Colombia representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio operativo en Colombia representaba el 3% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

Cemex Colombia tiene una participación de mercado significativa en los mercados de cemento y concreto premezclado en el “Triángulo Urbano” de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el 2022, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente el 37.7% del consumo de cemento en Colombia. La planta de Ibagué de Cemex Colombia, que está estratégicamente localizada en el Triángulo Urbano, es la planta cementera más grande de Cemex Colombia al 31 de diciembre del 2022. Cemex Colombia, a través de su planta de Cúcuta y su instalación de molienda de Clemencia, también es un participante activo en los mercados de la costa y del noreste de Colombia.

*Industria.* De acuerdo con nuestras estimaciones hechas a la fecha de este reporte anual, la capacidad instalada de cemento en Colombia para el 2022 fue de 21.2 millones de toneladas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el consumo total de cemento en Colombia alcanzó 13.5 millones de toneladas durante el 2022, un aumento del 4% en comparación con el 2021, mientras que las exportaciones de cemento de Colombia alcanzaron 1.05 millones de toneladas durante el 2022 (de acuerdo con la plataforma de comercio internacional e investigación de mercados, SICEX). Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, cerca del 65% del cemento en Colombia era consumido por el sector de autoconstrucción y vivienda, mientras que al sector de infraestructura se le acreditaba aproximadamente el 28% del consumo total de cemento, que ha crecido durante años recientes hasta el 31 de diciembre del 2022. Los otros segmentos de construcción en Colombia, incluyendo los sectores de vivienda formal y comercial, representan el porcentaje restante de consumo de cemento en Colombia.

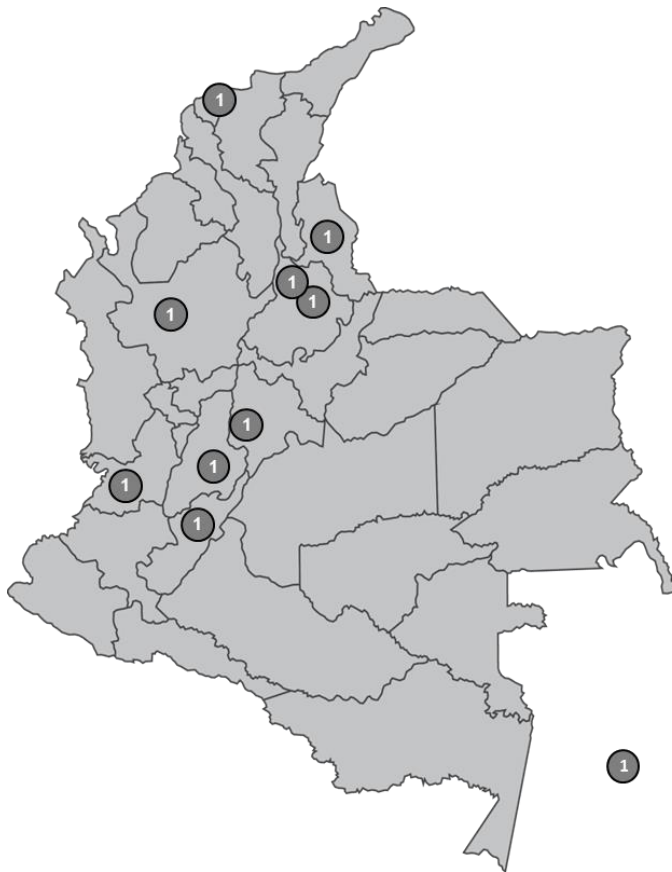
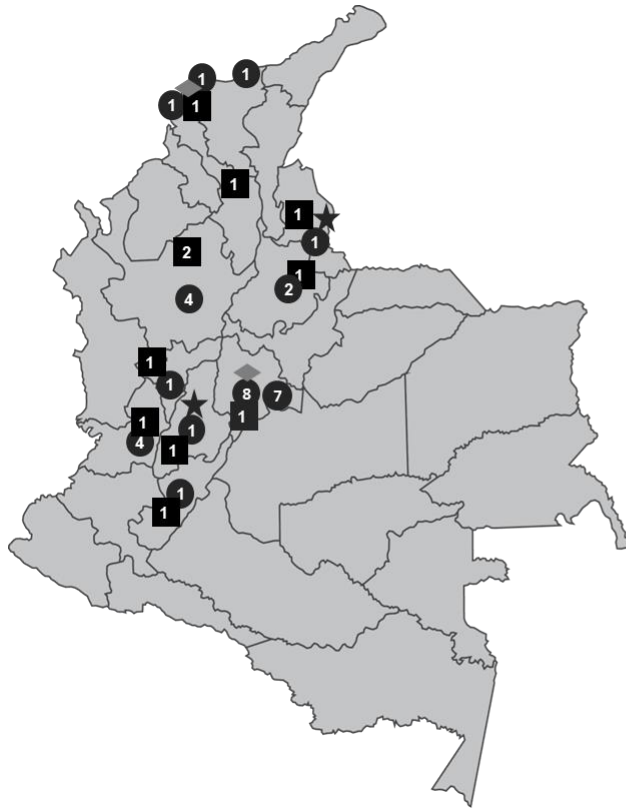
*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros dos competidores principales en Colombia eran Cementos Argos, el cual ha adquirido una posición líder en los mercados de la Costa Caribe de Colombia, Antioquia y de la región del Suroeste, y Holcim en la región central del país. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, existían otros 13 competidores locales y regionales en Colombia.

La industria de concreto premezclado en Colombia estaba bastante consolidada, con los tres principales productores representando aproximadamente el 66.3% del mercado, al 31 de diciembre del 2022. Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Colombia era el segundo productor más grande de concreto premezclado. El primer y tercer productor más grandes fueron Cementos Argos y Holcim Colombia, respectivamente.

El mercado de agregados en Colombia está altamente fragmentado y está dominado por el mercado informal. Al 31 de diciembre del 2022, aproximadamente el 95% del mercado de agregados en Colombia estaba compuesto por pequeños productores independientes.

*Soluciones de Urbanización.* En Colombia, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en energía, multiproductos y aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en toda Colombia.

### ***Nuestra red operativa en Colombia***



### ***Productos y Canales de Distribución***

*Cemento.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de cemento representaron el 53% de los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Concreto Premezclado.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 25% de los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Agregados.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de agregados representaron el 7% de los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Soluciones de Urbanización y Otros:* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 15% de los ingresos, en términos de Dólares, de nuestras operaciones en Colombia antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Colombia era propietaria de dos plantas de cemento en operación y dos molinos de cemento, teniendo una capacidad total instalada de cemento de molienda de 4.1 millones de toneladas. En el 2022, reemplazamos el 28.6% de nuestro combustible total consumido en Cemex Colombia con combustibles alternativos, y teníamos una capacidad interna de generación de electricidad de aproximadamente 37 MW al 31 de diciembre del 2022. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2022, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Colombia tenían una vida remanente promedio de 60 y 261 años, respectivamente, asumiendo los niveles de producción anuales promedio del 2018 al 2022. Las licencias de operación para las canteras en Colombia se renuevan cada 30 años; asumiendo la renovación de dichas licencias, estimamos tener suficientes reservas de materias primas de cemento para nuestras operaciones en Colombia por más de 61 años asumiendo niveles de producción de cemento anuales promedio del 2018 al 2022. Se excluyen de este cálculo los volúmenes irrelevantes extraídos de la cantera situada en Maceo durante su período de prueba y para la construcción de la carretera de la planta de Maceo. Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Colombia también operaba 11 centros de distribución, una planta de mortero, una planta de aditivos, 32 plantas de concreto premezclado (todas estas activas), nueve operaciones de agregados (ocho estaban temporalmente inactivas) y una planta de adhesivos.

Cemex Colombia sigue avanzando en el proyecto de la planta de Maceo, con el 90% y el 26% de las partes de la planta y de la carretera completadas al año concluido el 31 de diciembre del 2022, respectivamente. Esperamos que el proyecto de la planta de Maceo entre en servicio en la segunda mitad del 2023. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Otros Procedimientos Legales—Maceo, Colombia—Procedimientos legales en Colombia” para información acerca del estado de dicho proyecto.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo por \$14 millones en 2020, \$27 millones en 2021 y \$45 millones en 2022 en nuestras operaciones en Colombia. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por \$77 millones en nuestras operaciones en Colombia durante el 2023.

### ***Nuestras Operaciones en Panamá***

*Visión General.* Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, el cemento representó el 71%, el concreto premezclado representó el 16%, agregados representó 4%, Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 9%, respectivamente, de nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestro negocio operativo en Panamá representaba el 1% de nuestros activos totales, en términos de

Dólares.

*Industria.* A la fecha de este reporte anual, estimamos que aproximadamente 0.99 millones de metros cúbicos de concreto premezclado se vendieron en Panamá durante el 2022. El consumo de cemento en Panamá aumentó un 8% en 2022 en comparación con 2021, debido principalmente al aumento del consumo en el sector de la vivienda y por la reactivación del Proyecto de la Línea 3 del Metro. Sin embargo, el consumo de cemento en Panamá siguió siendo aproximadamente un 19% más bajo en 2022 en comparación con el 2019, debido principalmente a los elevados inventarios de viviendas y al creciente nivel de edificios industriales y comerciales desocupados, que han afectado al crecimiento orgánico del consumo de cemento.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, la industria de cemento en Panamá incluía tres productores de cemento: Cemento Bayano, Argos Panamá, una afiliada de Cementos Argos, y Cemento Chagres, una compañía que inició operaciones durante la segunda mitad del 2020 y es 100% propiedad de inversionistas panameños.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Panamá a través de Cemento Bayano operaban una planta de cemento en Panamá, con una capacidad instalada de cemento de 1.2 millones de toneladas y 1.6 millones de toneladas de capacidad de clínker. A dicha fecha, Cemento Bayano también operaba seis plantas de concreto premezclado (una estaba temporalmente inactiva), una planta de aditivos y tres centros de distribución, incluyendo una ubicación en la planta de cemento.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo por \$3 millones en 2020, \$9 millones en 2021 y \$19 millones en 2022 en nuestras operaciones en Panamá. Al 31 de diciembre de 2022, esperamos realizar adiciones de activo fijo por \$8 millones en nuestras operaciones en Panamá durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Panamá, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo Panamá.

#### ***Nuestras Operaciones en el Caribe TCL***

Al 31 de diciembre del 2022, Caribe TCL era uno de los principales productores y comercializadores líderes de productos de cemento y concreto premezclado en el sector de la construcción del Caribe, con operaciones estratégicamente localizadas en Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de los ingresos, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% total de nuestros activos, en términos de Dólares. Para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, cemento representó el 95%, el concreto premezclado representó el 1%, agregados representaron el 2%, Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 2%, respectivamente, de nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

Al 31 de diciembre del 2022, nuestro enfoque con respecto a Caribe TCL continuará siendo intentar maximizar sinergias adicionales de nuestra integración con TCL. Al 31 de diciembre del 2022, pretendíamos mejorar la productividad y la capacidad de nuestras plantas de cemento de Caribe TCL, continuar la integración vertical del negocio de Caribe TCL, invertir en el desarrollo de sus empleados y ofrecer productos de alto valor a nuestros clientes en la región y en las demás regiones.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo de \$16 millones en 2020, \$22 millones en 2021 y \$16 millones en 2022 en Caribe TCL. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por \$20 millones durante el 2023 en Caribe TCL.

#### ***Nuestras Operaciones en Trinidad y Tobago***

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, TCL operaba una planta de cemento en Trinidad y Tobago, con una capacidad instalada total anual de cemento de 1.0 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2022, TCL tenía dos plantas de concreto premezclado operativas (una estaba

temporalmente inactiva), tres canteras de agregados (todas estas activas), cuatro centros de distribución terrestre y una terminal marítima.

*Soluciones de Urbanización.* En Trinidad y Tobago, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistía principalmente de aditivos.

#### ***Nuestras Operaciones de TCL en Jamaica***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, teníamos una participación indirecta no controladora, principalmente a través de TCL en CCCL.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, CCCL operaba una planta de cemento en Jamaica, con una capacidad instalada total de cemento de 1.5 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2022, CCCL tenía cuatro centros de distribución terrestre incluyendo una ubicación en la planta de cemento y una terminal marítima.

#### ***Nuestras Operaciones en Barbados***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, a través de TCL, teníamos una participación indirecta no controladora en la Arawak Cement Company Limited (“Arawak”) en Barbados.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, Arawak operaba una planta de cemento en Barbados, con una capacidad total instalada de cemento de 0.4 millones de toneladas. A esa fecha, Arawak tenía una planta de concreto premezclado (temporalmente inactiva), un centro de distribución terrestre y una terminal marítima.

*Soluciones de Urbanización.* En Barbados, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, no tuvimos ningún negocio de Soluciones de Urbanización.

#### ***Nuestras Operaciones en la República Dominicana***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, la red de ventas de Cemex Dominicana, S.A. (“Cemex Dominicana”), abarcaba las áreas de mayor consumo del país, las cuales son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Altigracia, San Cristóbal y San Pedro de Macorís. El 8 de mayo del 2000, Cemex Dominicana celebró un contrato de arrendamiento con el gobierno de República Dominicana relacionado con la explotación de una mina de cal ubicada en Las Salinas, Barahona, lo cual le ha permitido a Cemex Dominicana abastecer los requerimientos locales y regionales de cal. El contrato de arrendamiento vence el 8 de mayo del 2025 y su vigencia podrá ser extendida por las partes. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, el cemento representó el 79%, el concreto premezclado el 6%, Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 15%, respectivamente, de nuestros ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares.

*Industria.* Conforme a las cifras de la Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland el consumo de cemento en República Dominicana alcanzó 5.5 millones de toneladas en el 2022.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, nuestros principales competidores en República Dominicana eran: Cementos Cibao, un productor local; Domicem, un productor de cemento de origen mixto italiano/local; Cementos Argos, una operación de molienda de un productor de cemento colombiano; Cementos Santo Domingo, una operación de molienda de cemento producto de una asociación entre un inversionista local y Cementos La Unión de España; Cementos Panam, un productor de cemento local; y Cementos Andino, una operación de molienda; y un horno de cemento parcialmente construido de un productor colombiano de cemento, actualmente inactivo.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Dominicana operaba una planta de cemento en República Dominicana, con una capacidad instalada de cemento de 2.4 millones de toneladas por año. A esa fecha, Cemex Dominicana también era propietaria de cinco plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), una cantera de agregados (actualmente inactiva), dos centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas arrendadas.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por \$2 millones en el 2020, \$15 millones en el 2021 y \$18 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por \$15 millones, durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En la República Dominicana, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en multiproductos, entre otros. Este negocio se encuentra en todo el país.

### **Resto de SCA&C**

Al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en el Resto de SCA&C consistieron principalmente en nuestras operaciones y actividades en Perú, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo nuestro segmento Caribe TCL. Estas operaciones representaron el 2% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2022, nuestros negocios en el Resto de SCA&C, representaron el 1% de nuestros activos totales, en términos de Dólares.

### ***Nuestras Operaciones en Puerto Rico***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex de Puerto Rico, Inc. ("Cemex Puerto Rico") era nuestra subsidiaria principal en Puerto Rico.

*Industria.* En el 2022, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó los 0.6 millones de toneladas de acuerdo con el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

*Competencia.* En el 2022, la industria cementera en Puerto Rico estuvo compuesta por dos compañías: Cemex Puerto Rico y Cementos Argos (antes Antilles Cement Co (Terminal Marítima) y San Juan Cement Co (Planta de Cemento)).

*Descripción de las Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Puerto Rico operaba un molino con una capacidad instalada de cemento de 1.3 millones de toneladas por año. A esa fecha, Cemex Puerto Rico también operaba cuatro plantas de concreto premezclado (tres estuvieron temporalmente inactivas), dos centros de distribución de tierra y una terminal marítima utilizada para ceniza volante. A esa fecha, Cemex Puerto Rico también era dueño de una cantera de agregados, la cual actualmente está inactiva.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Puerto Rico de \$0.2 millones en el 2020, \$2 millones en el 2021 y \$3 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Puerto Rico por \$3 millones, durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Puerto Rico, durante el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en caliza, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo Puerto Rico.

### ***Nuestras Operaciones en Nicaragua***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, Cemex Colombia y Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U., ambas subsidiarias de CLH, eran propietarias directa e indirectamente del 100% de Cemex Nicaragua, S.A. ("Cemex Nicaragua"), nuestra subsidiaria operativa en Nicaragua.



*Industria.* Estimamos que, durante el 2022, se vendieron en Nicaragua 0.89 millones de toneladas de cemento, 0.14 millones de metros cúbicos de concreto premezclado y 4.9 millones de toneladas de agregados.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, dos participantes del mercado compiten en la industria cementera nicaragüense, Cemex y Holcim.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, arrendábamos y operábamos una planta de cemento (la cual esta activa) y éramos propietarios de un molino con una capacidad instalada total de cemento de 0.7 millones de toneladas, seis plantas de concreto premezclado (dos estuvieron temporalmente inactivas) y dos centros de distribución en Nicaragua. También teníamos tres canteras de agregados (todas estas inactivas). Desde marzo del 2003, Cemex Nicaragua también arrienda una planta de molienda de 100,000 toneladas en Managua, la cual ha sido utilizada exclusivamente para la molienda de coque de petróleo.

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por \$3 millones en el 2020, \$5 millones en el 2021 y \$4 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por \$7 millones durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Nicaragua, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en multiproductos. Estos negocios están ubicados en toda Nicaragua.

### ***Nuestras Operaciones en Guatemala***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, CLH era propietaria indirecta del 100% de Cemex Guatemala, nuestra principal subsidiaria operativa en Guatemala.

*Industria.* Estimamos que 5.01 millones de toneladas de cemento, .099 millones de metros cúbicos de concreto premezclado y 28.9 millones de toneladas de agregados fueron vendidos en Guatemala durante el 2022. El consumo nacional de cemento en Guatemala aumentó un 2% en comparación con 2021, impulsado principalmente por la reactivación del sector formal de la construcción (e.g. vivienda vertical y proyectos industriales en áreas metropolitanas) y un consumo sostenido del sector de la autoconstrucción.

*Competencia.* Al 31 de diciembre del 2022, 11 participantes del mercado compiten en la industria cementera guatemalteca (Cemex, CEMPRO, REGIONAL, Wan Peng, Bonanza, Robusto, Mayacem, Stark, CEMGUA, Argos y Ultracem).

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre del 2022, éramos propietarios y operábamos un molino de cemento en Guatemala con una capacidad instalada de cemento de 0.6 millones de toneladas por año. A esa fecha, también éramos propietarios y operábamos cinco centros de distribución terrestre (incluyendo una ubicación en la planta de cemento), un domo de clínker cerca de nuestra terminal marítima arrendada en la parte sur del país y tres plantas de concreto premezclado (dos estaban temporalmente inactivas).

*Adiciones de Activo Fijo.* Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por \$1 millón en el 2020, \$3 millones en el 2021 y \$10 millones en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por \$16 millones, durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Guatemala, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en multiproductos, entre otros. Estos negocios están ubicados en toda Guatemala.

### ***Nuestras Operaciones en el Resto de SCA&C***

*Visión General.* Al 31 de diciembre del 2022, teníamos una participación no controladora en National Cement Ltd. en las Islas Caimán, Maxcem Bermuda Ltd. en Bermudas y Societe des Ciments Antillais, una compañía con operaciones de cemento en Guadalupe y Martinica. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2022, Cemex España tenía una participación indirecta del 100% en Cemex Jamaica Limited, la cual opera una planta de cal calcinada en Jamaica, con una capacidad de 120,000 toneladas por año y una línea de cal hidratada con una capacidad de 4,800 toneladas por año.

Al 31 de diciembre del 2022, operábamos una red de cinco terminales marítimas en estos, lo cual facilitó las exportaciones de nuestras operaciones en México, República Dominicana y Puerto Rico. Tres de nuestras terminales marítimas se ubican en las Bahamas. Al 31 de diciembre del 2022, también teníamos una participación no controladora en otras dos terminales, una en Bermudas y otra en las Islas Caimán. También teníamos tres centros de distribución en Guyana, Haití y Perú, y una planta de premezclado (temporalmente inactiva) en Guyana.

*Adiciones de Activo Fijo.* En nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C, realizamos adiciones de activo fijo, por \$3 millones en el 2020, \$4 millones en el 2021 y \$1 millón en el 2022. Al 31 de diciembre del 2022, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de SCA&C por \$4 millones durante el 2023.

*Soluciones de Urbanización.* En Jamaica, para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en cal. Este negocio atiende a clientes específicos.

### **Nuestras Operaciones de Comercialización**

En el 2022, comercializamos 11.8 millones de toneladas de material cementante y no-cementante en 92 países, incluyendo 9.6 millones de toneladas de cemento y clínker y 2.3 millones de toneladas de materiales cementantes y otros materiales. Además, comercializamos 4.1 millones de toneladas de carbón y coque de petróleo. Un poco más de 4.5 millones de toneladas de cemento y clínker comercializados consistieron en exportaciones de nuestras operaciones en México, Croacia, España, Alemania, Trinidad y Tobago, Barbados, y Panamá, entre otros. Poco más de 5.0 millones de toneladas restantes se compraron a terceros en países como Vietnam, Turquía, Arabia Saudita, España, Grecia y Argelia. En el 2022, comercializamos 1.6 millones de toneladas de escoria granulada de alto horno, un material cementante no clínker, y 0.6 millones de toneladas de otros productos. Esta información no incluye las operaciones discontinuas. Nuestra red de comercialización nos permite maximizar la capacidad utilizada de nuestras plantas en todo el mundo, al mismo tiempo que reducimos nuestra exposición a la ciclicidad inherente a la industria cementera. Por lo general, somos capaces de distribuir la capacidad excedente a las regiones del mundo en donde exista demanda. Adicionalmente, creemos que nuestra red global de terminales marítimas estratégicamente localizadas nos permite coordinar una logística marítima a nivel mundial y minimizar los gastos de transportación. Nuestras operaciones de comercialización también nos permiten explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar significativas adiciones iniciales de activo fijo.

Las tarifas de transportación, que representan una porción importante del costo total del suministro para importación, han estado sujetas a una volatilidad significativa en los años recientes. Sin embargo, estimamos que nuestras operaciones de comercialización han obtenido ahorros significativos mediante la contratación oportuna de transportación marítima y la utilización de nuestras flotas propias y arrendadas, las cuales transportaron más del 66% de nuestro volumen comercializado de carbón, coque de petróleo, cemento y clínker para el 2022.

Adicionalmente, proporcionamos servicios de transportación a terceros, lo cual nos permite generar ingresos adicionales.

## Nuestras Plantas de Cemento y Molienda

La siguiente tabla proporciona un resumen de nuestras plantas de cemento y molienda, incluyendo la ubicación, capacidad utilizada, incluyendo la producción en molinos, y los años de operación a partir de y para el año concluido el 31 de diciembre del 2022:

<b>Ubicación</b>	<b>Capacidad Utilizada</b>	<b>Años de Operación <sup>(1)</sup></b>
<b>México</b>		
Atotonilco, Hidalgo.....	1,273,451	64
Barrientos, Estado de México.....	684,659	78
Ensenada, Baja California.....	485,731	47
Guadalajara, Jalisco.....	724,113	49
CPN, Sonora.....	539,521	42
Hidalgo, Nuevo León.....	98,766	117
Huichapan, Hidalgo.....	3,197,390	38
Mérida, Yucatán.....	822,885	69
Monterrey, Nuevo León.....	1,380,789	103
Tamuín, San Luis Potosí.....	1,584,488	58
Tepeaca, Puebla.....	2,557,891	28
Torreón, Coahuila.....	1,064,470	56
Valles, San Luis Potosí.....	398,722	57
Yaqui, Sonora.....	2,064,966	33
Zapotiltic, Jalisco.....	1,645,254	55
<b>EUA</b>		
Balcones, TX.....	1,684,912	42
Brooksville, FL (North).....	0	47
Brooksville, FL (South).....	1,135,269	35
Clinchfield, GA.....	579,409	48
Demopolis, AL.....	654,217	45
Knoxville, TN.....	593,332	43
Miami, FL.....	893,635	64
Lyons, CO.....	352,287	42
Victorville, CA.....	2,639,782	57
Wampum, PA.....	0	57
<b>Reino Unido</b>		
Rugby.....	1,204,643	23
Ferriby.....	0	56
Tilbury.....	538,261	14
<b>Alemania</b>		
Rudersdorf.....	2,054,731	56
Eisenhüttenstadt.....	255,153	70
<b>España</b>		
Alcanar.....	787,064	54
Castillejo.....	493,128	111
Lloseta.....	0	55
Morata.....	370,140	90
San Vicente.....	832,228	47
Gador.....	0	46

<b>Ubicación</b>	<b>Capacidad Utilizada</b>	<b>Años de Operación <sup>(1)</sup></b>
<b>Polonia</b>		
Chelm.....	1,480,797	62
Rudniki.....	803,916	57
Gdynia.....	193,308	22
<b>República Checa</b>		
Prachovice .....	867,886	68
Detmarovice .....	143,221	19
<b>Croacia</b>		
Juraj.....	1,073,112	110
Kajo.....	248,072	118
<b>Filipinas</b>		
APO.....	3,148,538	24
Solid Cement.....	1,376,181	29
<b>Egipto</b>		
Assiut.....	3,876,686	36
<b>Emiratos Árabes Unidos</b>		
Falcon.....	360,122	15
<b>Colombia</b>		
Cucuta.....	257,917	39
Ibagué.....	2,210,670	30
Clemencia.....	197,214	9
Santa Rosa.....	481,633	40
<b>Panamá</b>		
Calzada Larga.....	589,084	45
<b>Trinidad y Tobago</b>		
Claxton Bay.....	707,088	69
<b>Jamaica</b>		
Rockport.....	960,519	71
<b>Barbados</b>		
St. Lucy.....	184,939	39
<b>Dominican Republic</b>		
San Pedro de Macorís.....	1,913,474	32
<b>Nicaragua</b>		
San Rafael del Sur <sup>(2)</sup> .....	373,308	80
Managua.....	205,093	7
<b>Puerto Rico</b>		
Ponce.....	296,908	32
<b>Guatemala</b>		
Arizona.....	564,333	17

(1) Aproximadamente.

(2) Arrendada.

Para la capacidad agregada instalada de producción de cementos de nuestras plantas de cemento por región, véase el “Punto 4— Información de la Compañía—Visión General del Negocio”.

Tenemos una cobertura de seguro para nuestras plantas de cemento, que consideramos suficiente, y en línea con las prácticas de la industria. Sin embargo, en algunos casos nuestra cobertura de seguro puede no ser suficiente para cubrir todas nuestras posibles pérdidas y responsabilidades imprevistas. Además, es posible que nuestra cobertura de seguro no cubra todos los riesgos a los que pueden estar expuestas nuestras plantas de cemento. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos”.

### **Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales**

A continuación, se presenta una descripción de asuntos regulatorios y procedimientos legales relevantes que nos afectan al 31 de diciembre del 2022. La relevancia del asunto se evalúa a nivel consolidado de Cemex, S.A.B. de C.V. Para más información, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

#### ***Procedimientos en Materia de Competencia Económica***

##### *Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia*

El 2 de enero de 2007, Cemex Polska Sp. Z.O.O. (“Cemex Polska”) recibió una notificación de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (la “Oficina de Protección”) informándole del inicio formal de un procedimiento en materia de competencia económica contra todos los productores de cemento en Polonia, incluyendo a Cemex Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia. La notificación alegaba que existía un acuerdo entre todos los productores de cemento en Polonia en relación con los precios y otras condiciones de venta del cemento, una división acordada del mercado con respecto a la venta y producción de cemento, y el intercambio de información confidencial, todo lo cual limitaba la competencia en el mercado polaco con respecto a la producción y venta de cemento. El 9 de diciembre de 2009, la Oficina de Protección entregó a Cemex Polska su decisión contra los productores de cemento polacos en relación con una investigación que abarcó un período de 1998 a 2006. Mediante la resolución se impusieron multas a un número de productores de cemento polacos, incluyendo a Cemex Polska. La multa impuesta a Cemex Polska fue de 115.56 millones de zlotys polacos (\$26.39 millones al 31 de diciembre de 2022, basándose en un tipo de cambio de 4.3795 zlotys polacos por \$1.00), lo que supuso el 10% de los ingresos totales de Cemex Polska en 2008. Cemex Polska no estuvo de acuerdo con la decisión, negó haber cometido las prácticas alegadas por la Oficina de Protección y, por lo tanto, el 23 de diciembre de 2009, Cemex Polska presentó una apelación ante la Corte Polaca de Competencia y Protección al Consumidor en Varsovia (el “Tribunal de Primera Instancia”). Después de una serie de audiencias, el 13 de diciembre de 2013, el Tribunal de Primera Instancia emitió su sentencia con respecto a las apelaciones presentadas por Cemex Polska y otros productores de cemento, las cuales fueron previamente combinadas en una apelación conjunta. El Tribunal de Primera Instancia redujo la multa impuesta a Cemex Polska a 93.89 millones de zlotys polacos (\$21.44 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de 4.3795 zlotys polacos por \$1.00), lo que equivale al 8.125% de los ingresos de Cemex Polska en 2008. El 8 de mayo de 2014, Cemex Polska presentó una apelación contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia ante el Tribunal de Apelaciones de Varsovia. El 27 de marzo de 2018, después de diferentes audiencias, el Tribunal de Apelaciones de Varsovia emitió su sentencia final reduciendo la multa impuesta a Cemex Polska a 69.4 millones de zlotys polacos (\$15.85 millones al 31 de diciembre de 2022, basándose en un tipo de cambio de 4.3795 zlotys polacos por \$1.00). Esta multa, que equivalía al 6% de los ingresos de Cemex Polska en 2008, fue pagada. El 19 de noviembre de 2018, Cemex Polska presentó ante la Suprema Corte de Polonia un recurso de casación extraordinario y limitado contra la sentencia de la Corte de Apelación de Varsovia buscando específicamente la reducción de la multa impuesta. El 29 de julio de 2020, la Suprema Corte de Polonia emitió una sentencia que anulaba la decisión de la Corte de Apelaciones de Varsovia con respecto al proceso de cártel del cemento en lo que respecta a Cemex Polska y otros cuatro productores de cemento. La anulación se basó en los argumentos planteados en la casación sobre el cálculo de las sanciones y el momento en que el supuesto acuerdo entre los productores de cemento realmente terminó. Además, la multa pagada por Cemex Polska equivalente a 69.4 millones de zlotys polacos (\$15.85 millones al 31 de diciembre de 2022, basándose en un tipo de cambio de 4.3795 zlotys polacos por \$1.00) fue devuelta a Cemex Polska el 7 de enero de 2021. El 9 de marzo de 2021, Cemex Polska solicitó a la Oficina de

Protección el pago de intereses a Cemex Polska sobre el importe de la multa devuelta a Cemex Polska, por el periodo que va desde el 9 de abril de 2018 (fecha de pago de la multa) hasta el 7 de enero de 2021 (fecha de devolución de la multa). La Oficina de Protección ha rechazado el pago de los intereses en su respuesta a la solicitud de Cemex Polska.

Tras la sentencia emitida por el Tribunal Supremo de Polonia, el procedimiento fue remitido de nuevo al Tribunal de Apelación de Varsovia. El 29 de julio de 2020, el Tribunal de Apelaciones de Varsovia, por razones de procedimiento, anuló la sentencia del Tribunal de Primera Instancia emitida el 13 de diciembre de 2013 contra 5 productores, incluyendo a Cemex Polska, y remitió el caso a un nuevo examen por el Tribunal de Distrito de Varsovia, que ahora servirá como tribunal de primera instancia. El 10 de enero de 2022, Cemex Polska presentó una apelación ante la Suprema Corte de Polonia contra la sentencia de 21 de mayo de 2021 de la Corte de Apelaciones de Varsovia. La apelación de Cemex Polska se concentra en el nombramiento erróneo de los jueces de la Suprema Corte de Polonia y la selección de los jueces de la Corte de Apelaciones. La Oficina de Protección también ha presentado un recurso ante la Suprema Corte de Polonia contra la última sentencia de la Corte de Apelaciones de Varsovia, exigiendo que esta lleve a cabo nuevos procedimientos, en lugar del Tribunal de Distrito de Varsovia. Se espera que el nuevo juicio dure de tres a cinco años, dependiendo de la prioridad que le den los tribunales que resuelven el caso.

Al 31 de diciembre de 2022, dado que el caso será reexaminado, en esta etapa no podemos evaluar si Cemex Polska recibirá una resolución adversa que pudiera llevar a cualquier multa, sanción o recurso contra nuestras operaciones en Polonia, pero mientras creemos que una resolución adversa no es probable, si se resuelve adversamente, no esperamos que cualquier multa, sanción o recurso tenga un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Procedimientos en Materia de Competencia Económica—Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia”.

#### *Casos en Materia de Competencia Económica en Georgia y Carolina del Sur*

El 24 de julio de 2017, dos productores de concreto premezclado presentaron una demanda en una Corte Federal de los Estados Unidos de América en el estado de Georgia en contra de ciertas subsidiarias de Cemex en los Estados Unidos de América y otras compañías alegando asignación de clientes y fijación de precios tanto en los mercados de concreto premezclado como de cemento en las áreas costeras de Georgia y el sureste de Carolina del Sur. Adicionalmente, el 22 de enero de 2020, nuevos demandantes que eran los dueños anteriores de un productor de concreto premezclado, y el productor de concreto, presentaron una demanda en la misma corte contra las mismas subsidiarias de Cemex haciendo alegatos sustancialmente similares a la demanda presentada el 24 de julio de 2017. Dado que Cemex no participa en el mercado de concreto premezclado en estas áreas, las demandas no alegan ninguna acción indebida por parte de Cemex con respecto al concreto premezclado. El 2 de octubre de 2017, Cemex presentó una moción para desestimar la demanda de 2017. Esta moción para desestimar fue negada el 21 de agosto de 2018, y, como resultado, Cemex continuará defendiendo los alegatos. En respuesta a una solicitud de suspensión del procedimiento realizada en el primer trimestre de 2021 por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, la demanda presentada el 24 de julio de 2017 fue cerrada administrativamente. El 31 de marzo de 2021, se concedió una moción de desestimación de la demanda presentada el 22 de enero de 2020, con permiso para presentar una demanda modificada por parte del productor de concreto demandante dentro de los 21 días siguientes a la entrada de la orden de desestimación. Las demandas de los propietarios anteriores fueron desestimadas. En abril de 2021, el productor de concreto en la demanda de enero de 2020 desestimó voluntariamente sus demandas, lo cual efectivamente puso fin a la demanda. El 17 de octubre de 2022, en relación con una moción de los demandantes, se dictó una orden en relación con la demanda de julio de 2017, reabriendo administrativamente la demanda de julio de 2017 para permitir que se procediera a una presentación limitada de pruebas hasta el 17 de febrero de 2023. Al 31 de diciembre de 2022, en esta etapa del juicio de julio de 2017, si bien no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este juicio, creemos que no es probable una resolución final adversa a este juicio; y, si se resuelve de manera adversa, creemos que una resolución adversa no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

### *Investigación en Materia de Competencia Económica en Colombia*

El 5 de septiembre de 2013, Cemex Colombia fue notificada de la Resolución No. 49141 de fecha 21 de agosto de 2013, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (“SIC”) conforme a la cual la SIC abrió una investigación y emitió un pliego de cargos en contra de cinco compañías cementeras y catorce directores de dichas compañías, incluyendo a Cemex Colombia, por presuntas prácticas anticompetitivas. El 11 de diciembre de 2017, el Superintendente Principal de la SIC decidió imponer una sanción contra Cemex Colombia, otras dos compañías cementeras y seis personas físicas, por entrar en un acuerdo para fijar los precios del cemento gris en Colombia. Las multas impuestas a Cemex Colombia, que fueron pagadas el 5 de enero de 2018, ascendieron a \$73.77 mil millones de Pesos Colombianos (\$15.23 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en una tasa de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). Cemex Colombia decidió no presentar un recurso de reconsideración y, en su lugar, el 7 de junio de 2018 presentó una acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo solicitando que se anulen los cargos formulados por la SIC y que se restituya a Cemex Colombia la multa que había pagado, con los ajustes que correspondan según la ley Colombiana. Esta reclamación podría tardar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre del 2022, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso de este asunto, pero si dicho asunto se resuelve de manera adversa para nosotros, y considerando que las multas fueron pagadas en el 2018, dicha resolución adversa no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

### *Demanda Colectiva Colombiana*

En agosto del 2020, una demanda colectiva (Acción Popular) (la “Demanda Colectiva Colombiana”) fue presentada ante un Juzgado Civil del Circuito en Colombia en contra de Cemex Colombia y otros participantes del mercado de cemento portland gris (los “Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana”). La demanda busca una compensación por daños y perjuicios derivados de las supuestas acciones de cártel por las que la SIC multó a los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana en diciembre de 2017. La demanda alega que los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana causaron daños a todos los consumidores de cemento portland gris en Colombia durante el período de 2010 a 2012. La demanda del demandante alegaba que, los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana deben ser condenados a pagar daños y perjuicios debido al precio más alto fijado en el cemento portland gris. El demandante también alegaba que esta cantidad debería ser indexada desde 2013. El cálculo arbitrario del demandante del total de los supuestos daños causados por los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana fue de 1.32 billones de Pesos Colombianos (\$272.6 al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). El Juzgado Civil del Circuito inicialmente desestimó la Demanda Colectiva Colombiana, y el demandante interpuso recurso de apelación, el cual, el 9 de abril de 2021, fue resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá, revocando la decisión del Juzgado Civil del Circuito y ordenando revisar nuevamente la admisión de la demanda. El 14 de mayo de 2021, el Juzgado Civil del Circuito admitió la demanda. Posteriormente, Cemex Colombia interpuso un recurso de apelación en contra de la admisión de la demanda, y el 11 de mayo de 2022, el Juzgado Civil del Circuito en Colombia emitió una sentencia a favor de Cemex Colombia, desechando el procedimiento. El demandante apeló esta decisión el 16 de mayo de 2022 y, el 23 de mayo de 2022, Cemex Colombia solicitó al Juzgado Civil del Circuito que ratificara su decisión de no admitir la demanda. En consecuencia, el 11 de julio de 2022, el Juzgado Civil del Circuito ratificó la decisión del proceso al Tribunal Superior de Bogotá. El Tribunal Superior de Bogotá confirmó la desestimación el 24 de agosto de 2022. El demandante tiene seis meses desde la desde la confirmación de la desestimación para interponer una Acción de Tutela contra la confirmación de la desestimación. Al 31 de diciembre del 2022, consideramos que no es probable una resolución final adversa en este asunto, pero si dicho asunto se resuelve de manera adversa para nosotros, dicha resolución adversa no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

### *Asuntos Ambientales*

En el curso ordinario de los negocios, estamos sujetos a una amplia gama de leyes y regulaciones en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Estas leyes y regulaciones imponen normas de protección ambiental cada vez más estrictas en relación, entre otras cosas, con las emisiones atmosféricas, descargas de aguas residuales, el uso y la manipulación de residuos o materiales peligrosos, las

prácticas de eliminación de residuos y la reparación de daños o contaminación ambiental. Estas leyes y regulaciones nos exponen al riesgo de costos y responsabilidades ambientales sustanciales, incluidas las responsabilidades asociadas a los activos cedidos y a las actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los anteriores propietarios u operadores de una propiedad o instalación que poseemos o explotamos. Además, en algunas jurisdicciones, ciertas leyes y regulaciones ambientales imponen la responsabilidad sin tener en cuenta la culpa o la legalidad de la actividad original en el momento de las acciones que dan lugar a la responsabilidad. Para prevenir, controlar y remediar los problemas ambientales y mantener el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, en línea con nuestras iniciativas globales de gestión ambiental, mantenemos una política ambiental diseñada para supervisar y controlar los asuntos en materia ambiental. Nuestras políticas ambientales exigen que cada una de nuestras subsidiarias respete y cumpla las leyes locales y cumpla nuestras propias normas internas para minimizar el uso de recursos no renovables y la generación de residuos peligrosos y de otro tipo. Utilizamos procesos diseñados para reducir el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente a lo largo de todas las etapas de producción en todas nuestras operaciones en todo el mundo. Además, durante el 2012, iniciamos la implementación de un EMS global en nuestros centros operativos que proporciona un marco para facilitar la aplicación coherente y sistemática de una gestión ambiental práctica y basada en el riesgo en todos los centros. Al 31 de diciembre de 2022, sustancialmente la totalidad de nuestros centros operativos en México, EMEA y SCA&C habían completado la implementación del EMS. El EMS está diseñado para apoyar a los sitios y negocios de Cemex a nivel global para documentar, mantener y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Creemos que, al 31 de diciembre de 2022, sustancialmente todas nuestras plantas de cemento ya cuentan con algún tipo de EMS (la mayoría de las cuales han obtenido las certificaciones ISO 14000), y la mayor parte de los esfuerzos de implementación restantes se dirigen principalmente a nuestras plantas de agregados y de concreto premezclado.

Regularmente incurrimos en adiciones de activo fijo que tienen un componente ambiental o que se ven afectados por la normativa ambiental. Sin embargo, no mantenemos cuentas separadas para estos gastos mixtos de capital y medio ambiente. Los gastos en materia ambiental que prolongan la vida útil aumentan la capacidad, mejoran la seguridad o la eficiencia de los activos, o se realizan para mitigar o prevenir una futura contaminación ambiental pueden capitalizarse. Otros costos en materia ambientales se contabilizan como gastos cuando se incurre en ellos. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, nuestros gastos de capital relacionados con la sostenibilidad (incluidos nuestros gastos ambientales e inversiones en combustibles alternativos y materiales cementantes) fueron de \$78 millones, \$103 millones y \$170.8 millones, respectivamente.

A continuación se analizan las normativas ambientales y asuntos relacionados en nuestros principales mercados.

### *México*

Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México en firmar un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) para llevar a cabo auditorías ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas cementeras mexicanas bajo un programa gubernamental. En 2001, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, que forma parte de la SEMARNAT, completó la auditoría de nuestras plantas cementeras y otorgó a cada una de ellas un Certificado de Industria Limpia (“CIL”) que certifica que nuestras plantas cementeras cumplen plenamente con las leyes ambientales aplicables. Los CILs están sujetos a renovación cada dos años. Al 31 de diciembre de 2022, nuestras plantas de cemento en operación en México contaban con CILs o estaban en proceso de renovación.

Durante casi tres décadas, la tecnología para el coprocesamiento de combustibles alternativos usados en una fuente de energía ha sido empleada en nuestras plantas de cemento en México. A finales de 2019, todas nuestras plantas de cemento en funcionamiento en México utilizaban combustibles alternativos. En general, el 25.8% del total de combustible utilizado en nuestras plantas de cemento en operación en México durante el 2021 estuvo compuesto por combustibles alternativos. En enero de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una modificación a la Ley General de Residuos para incluir el coprocesamiento como parte del proceso industrial, estableciendo que las autorizaciones otorgadas por la SEMARNAT bajo licencias federales eliminarán la necesidad de autorizaciones a nivel estatal.



Para los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 nuestras operaciones en México invirtieron \$7.58 millones, \$27.76 millones y \$43.79 millones, respectivamente, en la adquisición de equipo de protección ambiental y en la implementación del sistema integrado de gestión (ISO 9001, 14001 y 4500), por un total de \$228.03 millones desde 1999, al 31 de diciembre de 2022. La auditoría para obtener la renovación de la certificación ISO 14001:2015 se llevó a cabo durante el año 2020 y nuestras plantas de cemento que entonces operaban en México obtuvieron la renovación de la certificación ISO 14001:2015 para sistemas de gestión ambiental, la cual es válida hasta febrero de 2024. Al 31 de diciembre de 2022, nuestra planta de cemento en Hermosillo, México, ha obtenido su certificación después de haber reiniciado la producción en 2021.

El 6 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Cambio Climático (la “Ley de Cambio Climático”). La Ley de Cambio Climático establece un marco legal para regular las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Importantes disposiciones de la Ley de Cambio Climático requieren el desarrollo de legislación secundaria y dependen de la publicación de posteriores reglamentos de aplicación. Por ejemplo, la Ley de Cambio Climático prevé, entre otras cosas, (i) la elaboración de un registro de las emisiones que se generan por fuentes fijas, (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requeridas, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reporten o que reporten información falsa. En este sentido, el 29 de octubre de 2014 entró en vigor el reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones (el “Reglamento”). Al 31 de diciembre de 2022, Cemex ha obtenido los dictámenes positivos de emisión de GHGs por parte de un tercero certificado y aprobado para todas sus plantas requeridas y los ha reportado a la agencia ambiental mexicana. El Reglamento tiene por objeto reglamentar la Ley de Cambio Climático en lo relativo al Registro Nacional de Emisiones, identificando los sectores y subsectores, que incluyen entre otros a la industria cementera, que deben presentar los reportes correspondientes ante el Registro Nacional de Emisiones. Anteriormente habíamos reportado nuestras emisiones directas e indirectas de CO<sub>2</sub> a la SEMARNAT bajo un esquema voluntario. La Ley de Cambio Climático también permite establecer objetivos específicos de reducción de gases de efecto invernadero de acuerdo con la respectiva contribución de cada sector económico a las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. En la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2014, se incluyó un Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a la venta e importación de combustibles fósiles. A partir del 31 de diciembre de 2022, el coque de petróleo, un combustible primario ampliamente utilizado en nuestros hornos en México está gravado con una tasa de Ps21.8784 (\$1.12 por tonelada al 31 de diciembre de 2022, con base en una tasa de cambio de Ps19.482 por \$1.00). A partir del 1 de enero de 2023, el coque de petróleo se gravará a una tasa de Ps23.5827 por tonelada (\$1.21 por tonelada al 31 de diciembre de 2022, con base en una tasa de cambio de Ps19.482 por \$1.00).

El 12 de agosto de 2014, un paquete de leyes de la reforma energética entro en vigor en México. La nueva legislación de la reforma energética, que incluía nueve nuevas leyes, así como modificaciones a las leyes existentes, implementó la reforma energética constitucional de diciembre de 2013 y estableció un nuevo marco legal para la industria energética de México. Una de las nuevas leyes que se promulgaron es la Ley de la Industria Eléctrica (la “Ley de la Industria Eléctrica”), la cual establece el marco legal para actividades relacionadas con la electricidad en México, y cambia estructuralmente la industria eléctrica nacional, creando un mercado eléctrico mayorista en el que las empresas pueden adquirir energía y productos asociados, directamente de proveedores privados, a diferencia de sólo adquirir energía de la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”). El 31 de octubre de 2014, fueron publicadas ciertas leyes secundarias y reglamentos relacionados con la legislación de la reforma energética, incluyendo el reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. Como parte de la Ley de la Industria Eléctrica, se creó un sistema de certificados negociables de energía limpia y se impusieron ciertas obligaciones a los consumidores para recibir energía limpia. Dichas obligaciones para recibir energía limpia entre el 2018 y el 2022 se anunciaron por la Comisión Reguladora de Energía (la “CRE”) en 5%, 5.8%, 7.4%, 10.9% y 13.9%, respectivamente, y el 22 de noviembre de 2022 se publicó una exigencia del 13.9% para 2023. Se prevén más aumentos a este requisito en los próximos años. Las operaciones de Cemex en México tienen compromisos vigentes para recibir energía de proyectos renovables que operan bajo el marco de “autoabastecimiento” de la antigua Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, y la energía suministrada al amparo de dichos contratos está exenta de la obligación de energía limpia. No obstante, desde 2018, estamos obligados a adquirir certificados de energía limpia para cumplir con las obligaciones de energía limpia para la fracción de suministro de energía que no proviene de generadores limpios. Con el tiempo, de acuerdo con los niveles de sanción establecidos por la CRE, el incumplimiento de

las obligaciones de adquisición de energía limpia podría tener un impacto material adverso en nuestro negocio u operaciones en México, pero al 31 de diciembre de 2022, no podemos evaluar si dicho impacto tendría a su vez un impacto material adverso en nuestra liquidez y situación financiera.

El 8 de septiembre del 2015, las Bases del Mercado Eléctrico (las “Bases”), fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y entraron en vigor el 9 de septiembre del 2015. Las Bases, que son un paso importante hacia adelante para la implementación de las reformas publicadas con relación a la industria energética de México, contienen los principios de diseño y operación de los distintos componentes del mercado mayorista de electricidad (el “Mercado de Energía Eléctrica”) y, en conjunto con la Ley de la Industria Eléctrica, y diversas disposiciones administrativas y lineamientos emitidos por la CRE, regula la posibilidad de que los consumidores celebren contratos de suministro con la CFE o con proveedores privados que participan en el Mercado de Energía Eléctrica. Al 31 de diciembre del 2022, somos participantes autorizados en el Mercado de Energía Eléctrica. Adicionalmente, Cemex participó como comprador en la tercera subasta de energía de largo plazo organizada en el 2017 por CENACE, el operador independiente de México, el sistema eléctrico nacional (el “Sistema Eléctrico Nacional”), a través del centro de intercambio de información a cargo de los contratos asignados a través de las subastas y se les asignó un contrato a 20 años por 16,129 certificados de energía limpia por año para su cumplimiento empezando en el 2020 y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

Durante el 2016, se emitió un nuevo código de estándares eléctricos en México, para el funcionamiento de la red nacional (el “Código”). El Código establece nuevos estándares de operación eléctrica y seguridad que comenzaron a aplicarse en 2019 a los consumidores conectados a la red nacional, incluyendo a Cemex y generadores. El 31 de diciembre de 2021, la CRE publicó una resolución en el Diario Oficial de la Federación mediante la cual emitió una versión revisada del Código (el “Código 2.0”). El Código 2.0 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, y entre otras cosas, establece (i) los requisitos técnicos aplicables a los centros de carga que se conecten al Sistema Eléctrico Nacional en media o alta tensión, con el fin de garantizar la eficiencia, calidad, fiabilidad, continuidad, seguridad y sostenibilidad del sistema, (ii) la obligación de que las plantas eléctricas renovables participen en el control primario de frecuencia, (iii) un procedimiento para evaluar la causa raíz de las perturbaciones en el Sistema Eléctrico Nacional, y (iv) un nuevo procedimiento para reducir la generación de energía eléctrica cuando se produzcan condiciones extraordinarias en el Sistema Eléctrico Nacional. Al 31 de diciembre de 2022, no prevemos que el cumplimiento del Código 2.0 requiera inversiones materiales en todos nuestros activos operativos en México.

El 2 de octubre de 2019, la SEMARNAT publicó las bases de un programa de prueba del sistema de comercio de emisiones. El programa de prueba establece una fase piloto inicial de 24 meses para la adopción del programa que inició el 1 de enero de 2020 y concluyó el 31 de diciembre de 2021, a la que le sigue un periodo de 12 meses para la transición a la etapa operativa, que terminó el 31 de diciembre de 2022. El programa de prueba no tendrá consecuencias económicas para los participantes; pero después de diciembre de 2022, la SEMARNAT debería establecer toques de emisión por sector industrial en línea con los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de México.

Tendremos que cumplir esos toques mediante medidas de mitigación o adquirir certificados de reducción de emisiones en el mercado propuesto. Al 31 de diciembre de 2022, no podemos anticipar el impacto que este nuevo esquema de tope y comercio y los toques obligatorios de emisiones tendrán en nuestras operaciones en México, principalmente debido al hecho de que las reglas existentes se aplican sólo a su fase piloto actual, sin embargo, estamos participando con varios grupos de cabildeo dentro de diferentes sectores industriales y cámaras para abordar nuestras preocupaciones hacia una fase operativa justa y robusta.

El 29 de abril de 2020, el CENACE emitió una resolución en la que se establece la aplicación de diversas medidas restrictivas a la producción en las plantas eólicas y fotovoltaicas de propiedad privada, incluyendo, entre otras medidas, la suspensión de todas las pruebas requeridas por dichas plantas que estaban en construcción en ese momento, para alcanzar la operación comercial, entre otras medidas, para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del sistema eléctrico mexicano durante el periodo de reducción de la demanda de energía provocado por la pandemia de COVID-19 (la “Resolución NES”). Adicionalmente, el 15 de mayo de 2020, la Secretaría de Energía (“SENER”) publicó en el Diario Oficial de la Federación una revisión sustancial de la Política para la Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Mexicano (la “Política SENER”, y junto con la Resolución NES, las “Publicaciones de

Energía). Las Publicaciones de Energía implicaron desviaciones significativas de las actuales Bases y Reglas del Mercado Eléctrico, entre otras leyes y regulaciones en México.

La Política SENER impone restricciones y condiciones adicionales a la emisión y modificación de permisos de generación para plantas solares y eólicas. Además, entre otras cosas, la Política SENER prioriza expresamente la fiabilidad sobre la eficiencia económica en el despacho de la red eléctrica, afectando potencialmente a la producción de la generación solar y eólica en beneficio de las plantas existentes propiedad de la CFE; transfiere el valor de la capacidad reconocida a las plantas solares y eólicas a las entidades de servicio de carga; y ordena la creación de nuevos servicios auxiliares y mejoras de la infraestructura, cuyos costos deben ser asumidos por los generadores eólicos y solares. Varios generadores de energía privados y organizaciones no gubernamentales han presentado recursos de inconstitucionalidad contra las Publicaciones sobre Energía alegando que dichas publicaciones son inconstitucionales y restringen derechos e intereses constitucionalmente protegidos, como el derecho a un medio ambiente sano. Además, el 22 de junio de 2020, la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) presentó una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación argumentando que la Política SENER viola varias disposiciones de la Constitución Mexicana y que afecta negativamente la naturaleza competitiva del mercado energético de México. El 3 de febrero de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia definitiva sobre la demanda de controversia constitucional presentada por la COFECE contra la Política SENER anulando la mayoría de sus disposiciones. Posteriormente, el 4 de marzo de 2021, la SENER publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que anulaba la Política SENER en su totalidad. Adicionalmente, un juez federal determinó la inexistencia de la Resolución NES, misma que fue publicada por el CENACE a través de su sistema oficial de información, el 16 de junio de 2021, dejando sin efectos la Resolución NES.

Además, el 28 de mayo del 2020, durante una reunión extraordinaria, la CRE aprobó dos resoluciones que exigen aumentos a los cargos de transmisión pagaderos a la CFE por todos los generadores de energía eléctrica, con plantas eléctricas renovables y convencionales, que operan bajo acuerdos de interconexión con derechos adquiridos (“Generadores Legados”) que están sujetos a las leyes y reglamentos que eran aplicables antes de la reforma energética mexicana del 2013 al 2014 (las “Resoluciones de la CRE”). De acuerdo con las Resoluciones de la CRE, estos nuevos cargos por el servicio de transmisión constituyen un incremento exponencial e inmediato para los Generadores Legados y fueron aplicados por la CFE a partir de julio del 2020. Mientras que las entidades legalmente obligadas a pagar por esos costos de transmisión son los Generadores Legados, los usuarios finales deben tener una participación minoritaria en los Generadores Legados de los que reciben el suministro eléctrico, dependiendo de la estructura acordada en los contratos de suministro de energía correspondientes (que podría consistir en disposiciones de traspaso de dichos costos de transmisión), los usuarios finales bajo el esquema de “autoabastecimiento”, incluyendo a Cemex, pueden correr el riesgo de los costos de transmisión y estar obligados a pagar por los proyectos con derechos adquiridos correspondientes por dichos incrementos de costos. En el caso de los tres parques eólicos en México que son propiedad de Generadores Legados, en los cuales Cemex tiene una participación minoritaria y con los que Cemex ha celebrado contratos para recibir energía bajo el esquema de “autoabastecimiento”, los cargos por transmisión a pagar a CFE, en los cuales Cemex tiene una participación minoritaria, asociados a los parques eólicos se incrementaron entre cuatro y seis veces. Además, esperamos que los cargos por transmisión se incrementen en un 80% en el caso de la planta térmica de autoabastecimiento de coque de petróleo con derechos adquiridos en Tamián, México, propiedad de otro Generador Legado en el que Cemex tiene una participación minoritaria y con el cual Cemex también ha celebrado contratos de largo plazo para recibir de energía. Al 31 de diciembre del 2022, todos los Generadores Legados que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México habían obtenido amparos contra las Resoluciones de la CRE aplicables, y dos de ellos han obtenido resoluciones favorables en sus controversias constitucionales, nulificando todas las disposiciones y efectos de las Resoluciones de la CRE. Estas resoluciones favorables son finales y definitivas, no admitiendo recurso alguno. Estamos monitoreando de cerca el progreso del resto de dichas acciones de inconstitucionalidad, presentada por los otros Generadores Legados que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México, ya que ciertos contratos con los Generadores Legados relacionadas con los cargos por servicios de transmisión están estructurados bajo un mecanismo de paso, que son típicos de este tipo de proyectos de “autoabastecimiento”, exponen a Cemex a los aumentos solicitados por las Resoluciones de la CRE e implicarían un aumento en los precios de electricidad para nuestras plantas en México. El 28 de agosto del 2020, presentamos un recurso de inconstitucionalidad en contra de la resolución de la CRE aplicable a los Generadores Legados que operan plantas de energía convencionales y se otorgó la suspensión de la Resolución de la CRE, sin embargo, al 31 de

diciembre de 2022, no se había emitido una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto por la CRE en contra de dicho recurso de inconstitucionalidad. Al 31 de diciembre de 2022, no podemos evaluar con certeza el resultado de las impugnaciones legales presentadas en contra de las Resoluciones de la CRE, o el impacto que una resolución adversa a las mismas podría tener en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México.

El 9 de marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se modifican varias disposiciones clave de la Ley de la Industria Eléctrica (la “Reforma a la Ley de la Industria Energética”). La Reforma a la Ley de la Industria Energética, entre otras consecuencias, (i) fortalece las facultades de la CFE en el sector energético de México y otorga a sus centrales hidroeléctricas y convencionales despacho preferente de la red frente a las plantas de propiedad privada y prioridad en el uso de la infraestructura de transmisión y distribución por encima de las centrales eléctricas propiedad de particulares relegando la posición actual que los proveedores privados tienen en el orden de despacho; (ii) cambia el despacho económico en el Mercado de Energía Eléctrica de los costos variables de producción a los costos unitarios totales, (iii) restringe el acceso a la red nacional y a la infraestructura de la red general de distribución al establecer nuevas reglas discrecionales y restricciones de acceso abierto para las solicitudes de interconexión de la red nacional; (iv) somete las solicitudes de permisos de generación de energía a nuevos requisitos para cumplir con ciertos criterios de planeación establecidos discrecionalmente por la SENER; (v) cambia la metodología para determinar la concesión de certificados de energía limpia, permitiendo a las plantas construidas antes de la publicación de la Ley de la Industria Eléctrica emitir certificados; y (vi) permite a la CRE (x) unilateralmente y con efectos retroactivos revocar cualquier poder de los permisos de generación de energía otorgados a los Generadores Legados, si se comprueba que fueron obtenidos de manera fraudulenta, y (y) permite a la CFE renegociar contratos de compraventa de energía celebrados con productores independientes de energía, en ambos casos, están sujetos a las leyes y reglamentos que eran aplicables antes de la reforma energética mexicana de 2014. Poco después, jueces federales otorgaron amparos en virtud de recursos de inconstitucionalidad interpuestos por varios generadores privados (incluyendo los Generadores Legados que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México) y otros participantes en el Mercado de Energía Eléctrico afectado por los contratos, suspendiendo temporalmente los efectos de la Reforma a la Ley de la Industria Energética no sólo con respecto a las partes que interpusieron los recursos de inconstitucionalidad, sino también de manera general para todos los participantes en el Mercado Eléctrico, aunque la SENER interpuso recursos para impugnar dichas sentencias. A finales del tercer trimestre de 2021, varios de los amparos otorgados con carácter general habían sido revisados por los Tribunales Federales de Apelaciones para limitar sus efectos protectores exclusivamente a los generadores privados que promovieron acciones de inconstitucionalidad en contra de la Reforma a la Ley de la Industria Energética, incluyendo a los Generadores Legados que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México. El 8 de abril de 2021, un grupo de Senadores presentó una acción de inconstitucionalidad (la “Acción de Inconstitucionalidad”) en contra de la Reforma a la Ley de la Industria Energética. Además, el 22 de abril de 2021, la COFECE presentó una demanda controversial constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación argumentando que la Reforma a la Ley de la Industria Energética afecta negativamente la naturaleza competitiva del mercado energético de México. Aunque el 7 de abril de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la Acción de Inconstitucionalidad al no alcanzar los votos necesarios para declarar la inconstitucionalidad de alguna de las disposiciones impugnadas de la Reforma a la Ley de la Industria Energética, expuso varios argumentos en su decisión que podrían servir de base para futuras resoluciones de acciones de inconstitucionalidad en curso a favor de declarar la inconstitucionalidad de las distintas disposiciones de dichas reformas. Además, el 18 de abril de 2022, la controversia de la COFECE fue desestimada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La desestimación de la Acción de Inconstitucionalidad y la controversia de la COFECE por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no revoca los amparos otorgados en contra de la aplicación de la Reforma a la Ley de la Industria Energética (incluyendo aquellos otorgados a los Generadores Legados que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México), y al 31 de diciembre de 2022, dichos amparos continúan vigentes. Por lo tanto, la Reforma a la Ley de la Industria Energética, permanecerá suspendida hasta que la última de dichas medidas cautelares hayan sido revocadas o se hayan resuelto todas las demandas a favor de su constitucionalidad. Al 31 de diciembre de 2022, no podemos anticipar el impacto que la Reforma a la Ley de la Industria Energética podría tener en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México si las disposiciones impugnadas contenidas en la Reforma a la Ley de la Industria Energética son consideradas constitucionales en las resoluciones definitivas que se emitan sobre los amparos otorgados a los Generadores Legados que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México, ni podemos anticipar el impacto que dicha

reforma podría tener en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México. Sin embargo, si la Reforma a la Ley de la Industria Energética limitara el despacho de generadores de energía renovable o impusiera nuevos costos o cargos a la industria de la energía eléctrica renovable, y/o causara nuevas cargas regulatorias para los participantes en el Mercado Eléctrico Mayorista de México, podríamos tener un efecto adverso en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México, y nuestros planes para reducir el uso de combustibles fósiles y nuestros compromisos de reducción de CO<sub>2</sub> podrían verse afectados.

El 21 de mayo de 2021, la SENER publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos” (la “Reforma a la Ley de Hidrocarburos”), imponiendo cargas adicionales a los particulares que realizan actividades relacionadas con petróleo, derivados del petróleo y gas natural, en beneficio de CFE y PEMEX, y potencialmente podría afectar a los usuarios finales, como a Cemex. La Reforma a la Ley de Hidrocarburos entró en vigor el 5 de mayo de 2021, entre otras cosas, (i) aumenta los requisitos para la obtención de nuevos permisos, (ii) impone nuevas condiciones a los permisos existentes e (iii) impone nuevas causas de revocación de permisos. Todavía no hemos determinado si la Reforma a la Ley de Hidrocarburos podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera. Aunque varios jueces federales habían originalmente emitido amparos en contra de la Reforma a la Ley de Hidrocarburos, que impidieron su aplicación con carácter general al 31 de diciembre de 2022, algunas de las decisiones de los jueces federales que concedieron dichas medidas cautelares han sido revocadas por Tribunales Federales de Apelaciones que han levantado algunos de los amparos y desechado algunas impugnaciones presentadas por particulares en contra de la Reforma a la Ley de Hidrocarburos. Sin embargo, los efectos jurídicos de las de la Reforma a la Ley de Hidrocarburos continuarán suspendidos hasta que los Tribunales Federales de Apelaciones revoquen el último de los amparos concedidos con carácter general.

El 30 de septiembre de 2021, se presentó por el poder ejecutivo federal mexicano ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del marco jurídico de la industria energética en México (la “Proyecto de Reforma Energética”). El Proyecto de Reforma Energética pretende revertir por completo la reforma energética constitucional de diciembre de 2013 en materia del sector eléctrico, aunque también contempla cambios importantes para los sectores petrolero y minero, como la desaparición de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la eliminación de toda referencia a empresas productivas del Estado que realicen actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y la prohibición de otorgar concesiones para la explotación de litio. En cuanto al marco regulatorio relativo al sector eléctrico, algunas de las principales modificaciones propuestas por el Proyecto de Reforma Energética fueron: (i) la generación, transmisión, transformación, distribución y suministro de energía eléctrica, incluyendo la explotación de recursos y bienes naturales, volvería a ser un área estratégica del Estado; (ii) el CENACE se reintegraría a la CFE y ésta operaría como un ente gubernamental único y autónomo asumiendo las funciones actuales del CENACE, así como la responsabilidad de operar la red eléctrica, además de encargarse exclusivamente de preservar la seguridad y suficiencia energética, así como el suministro de energía eléctrica a toda la población; (iii) la CRE desaparecería y la SENER asumiría sus funciones; (iv) se cancelarían los permisos de generación de energía eléctrica, así como los contratos de compraventa de energía eléctrica celebrados con el sector privado y todas las solicitudes de permisos en trámite a partir de la entrada en vigor de las modificaciones introducidas por el Proyecto de Reforma Energética, (v) cualquier permiso nuevo tendría que ser solicitado a SENER; y (vi) se cancelarían todos los certificados de energías limpias. Como resultado del Proyecto de Reforma Energética, el marco legal existente sobre el sector, incluyendo la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, tendría que ser modificado o sustituido. El 17 de abril de 2022, la Cámara de Diputados del Congreso mexicano votó el Proyecto de Reforma Energética, el cual no alcanzó las dos terceras partes, mayoritarias, calificada necesaria para su aprobación y por lo tanto fue desechado.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México”.

*Estados Unidos*

Nuestras subsidiarias operativas en Estados Unidos están sujetas a una amplia gama de leyes, regulaciones y ordenanzas federales, estatales y locales sobre la protección de la salud humana y el medio ambiente que se aplican estrictamente y pueden dar lugar a importantes sanciones monetarias en caso de incumplimiento. Estas leyes y regulaciones nos exponen al riesgo de costos y responsabilidades medioambientales sustanciales, incluidas las responsabilidades asociadas a los activos cedidos y a las actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los anteriores propietarios u operadores de una propiedad o instalación. Estas leyes regulan, entre otras cosas, las descargas de agua, el ruido y las emisiones atmosféricas, incluido el polvo, así como la manipulación, el uso y la eliminación de materiales de desecho peligrosos y no peligrosos. Algunas leyes también crean un sistema de responsabilidad compartida en virtud del cual las partes son responsables del costo de la limpieza de las emisiones al medio ambiente de determinadas sustancias peligrosas. Por lo tanto, es posible que tengamos que llevar a cabo una reparación ambiental asociada a la eliminación o liberación de sustancias peligrosas en nuestras distintas plantas operativas, o en lugares de Estados Unidos a los que enviamos residuos peligrosos para su eliminación. Al 31 de diciembre de 2022, creemos que nuestros procedimientos y prácticas actuales para la manipulación y gestión de materiales son generalmente coherentes con las normas de la industria y los requisitos legales y regulatorios, y también creemos que tomamos las precauciones adecuadas diseñadas para proteger a los empleados y a otras personas de la exposición dañina a materiales peligrosos.

Al 31 de diciembre de 2022, Cemex, Inc. y sus subsidiarias tenían pasivos acumulados específicamente relacionados con asuntos ambientales por un monto total de \$52.6 millones. Los asuntos ambientales se relacionan con (i) el desecho de diversos materiales, de acuerdo con prácticas industriales pasadas, que podrían ser catalogados como sustancias o desechos peligrosos y (ii) la limpieza de sustancias o desechos peligrosos en sitios utilizados u operados por Cemex, Inc. y sus subsidiarias, incluyendo operaciones discontinuas, ya sea individualmente o en conjunto con otras partes. La mayoría de estos asuntos se encuentran en etapas preliminares y su resolución final podría tomar varios años. Para efectos de registrar esta provisión, Cemex, Inc. y sus subsidiarias consideran que es probable que se haya incurrido en responsabilidad y que el monto de dicha responsabilidad puede estimarse razonablemente, independientemente de que se hayan presentado las demandas, y sin tomar en cuenta posibles recuperaciones futuras. Con base en información generada al 31 de diciembre de 2022, Cemex, Inc. no considera que sea necesario gastar cantidades significativas adicionales a las ya registradas en estos asuntos. El costo final que se podría incurrir para resolver estos asuntos ambientales no puede determinarse hasta que todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de remediación y negociaciones con, o litigios contra, posibles fuentes de recuperación hayan sido completados.

En el 2007, la EPA puso en marcha una iniciativa de aplicación de la CAA en contra de la industria cementera en los EUA. El objetivo primario de la iniciativa es evaluar el cumplimiento histórico de la industria con el programa de Revisión de Nuevas Fuentes de la CAA y reducir las emisiones de la industria mediante la instalación de controles complementarios. Hemos colaborado activamente con la EPA en sus investigaciones, las cuales involucran a múltiples de nuestras plantas en Estados Unidos, y hemos celebrado cuatro acuerdos involucrando un total de \$6.1 millones en penas civiles y un compromiso para incurrir en ciertas adiciones de activo fijo para equipo de control de la contaminación en nuestras plantas de Victorville, California; Fairborn, Ohio (vendida el 10 de febrero de 2017); Lyons, Colorado; Knoxville, Tennessee; Louisville, Kentucky (vendida el 6 de marzo de 2020); Demopolis, Alabama; Odessa, Texas (vendida el 18 de noviembre de 2016); y New Braunfels, Texas. Tomando en consideración nuestra experiencia en el pasado con asuntos de esta naturaleza y de acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre del 2022, consideramos que cualquier procedimiento adicional no deberían causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2002, Cemex Construction Materials Florida, LLC (antes Rinker Materials of Florida, Inc.) (“Cemex Florida”), una subsidiaria de Cemex, Inc., obtuvo un permiso federal de extracción y fue la beneficiaria de otro permiso federal de extracción para el área de Lake Belt en el sur de Florida. El permiso que tiene Cemex Florida cubría las canteras SCL y Florida East Coast de Cemex Florida. La cantera Kendall Krome de Cemex Florida es operada bajo el permiso del cual era beneficiaria. La cantera FEC es la más grande de las canteras de Cemex Florida medida por el volumen de agregados que han sido extraídos y vendidos. El molino de cemento de Cemex Florida de Miami se encuentra ubicado en la cantera SCL y es suministrado por dicha cantera, mientras que las canteras FEC y Kendall Krome han suministrado agregados a Cemex y a terceros usuarios. En respuesta al litigio iniciado por grupos ambientalistas respecto de la forma en que los permisos

federales para explotar canteras fueran otorgados, en enero de 2009, la Corte de Distrito de los EUA para el Distrito Sur de Florida ordenó la revocación de los permisos federales para explotar las canteras SCL, FEC y Kendall Krome de Cemex Florida. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis realizados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (“Corps”) en relación con la emisión de los permisos. Por medio de una apelación, el 21 de enero de 2010, la Undécima Corte de Circuito de Apelaciones confirmó la resolución de la Corte de Distrito de revocar los permisos federales para explotar tres canteras de Cemex Florida, así como los demás permisos federales para explotación de canteras otorgados a terceros sujetos a litigio. El 29 de enero de 2010, los Corps completaron una revisión multianual iniciada como resultado de este litigio y emitieron un Registro de Decisiones (“ROD”, por sus siglas en inglés) apoyando la emisión de nuevos permisos federales de la explotación de canteras FEC y SCL, respectivamente. La excavación de nuevos agregados se detuvo en las canteras FEC y SCL desde el 20 de enero de 2009 hasta que los nuevos permisos fueron emitidos. El permiso de FEC se emitió el 3 de febrero de 2010 y el de SCL el 18 de febrero de 2010. Además, el 7 de mayo de 2020 y el 22 de julio de 2020 se recibieron los permisos para ampliar las zonas disponibles para la explotación de las canteras FEC y SCL, respectivamente. El ROD también indicó que un número de posibles impactos ambientales a los pantanos ubicados en el sitio de la cantera Kendall Krome deben ser analizados antes de que un nuevo permiso federal para la explotación de dicha cantera sea emitido, lo que significa que no se extraerían nuevos agregados de las áreas de pantano de Kendall Krome en espera de la resolución de los posibles impactos ambientales, con las canteras FEC y SCL continuando su operación. El 15 de noviembre de 2020, los Corps. determinaron que los pantanos ubicados en la cantera de Kendall Krome no están sujetos a la jurisdicción de la Ley de Aguas Limpias. Por lo tanto, no se requerirán permisos de la Ley de Aguas Limpias para reanudar la minería en el sitio de Kendall Krome. En el caso de que Cemex Florida no pueda mantener los nuevos permisos de Lake Belt, en la medida de lo posible, Cemex Florida necesitaría abastecerse de agregados de otras áreas en Florida o importar agregados. Esto podría afectar a la utilidad de operación de nuestras operaciones en Florida. Al 31 de diciembre de 2022, cualquier impacto adverso en la economía de Florida derivado del cese o restricción significativa de las operaciones de extracción en el área de Lake Belt también podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En junio de 2010, la EPA propuso regular los Residuos de la Combustión del Carbón (“RCC”) generados por las empresas eléctricas y los productores independientes de energía como residuos peligrosos o especiales, en virtud de la Ley Sobre Conservación y Recuperación de Recursos de los EUA. El 19 de diciembre de 2014, la EPA emitió una norma final sobre la regulación de los RCC. En los Estados Unidos, ya no utilizamos RCC como materia prima en nuestro proceso de fabricación de cemento, ni como material cementante suplementario en nuestros productos de concreto premezclado.

Nuestras operaciones en los EUA están sujetas a una serie de leyes y regulaciones federales y estatales que abordan el cambio climático. En el ámbito federal, la EPA ha promulgado una serie de regulaciones relativas a las emisiones de GHGs procedentes de fuentes industriales. La EPA emitió la Regla de Reporte Obligatorio de Gases de Efecto Invernadero, vigente a partir del 29 de diciembre de 2009, la cual requiere que ciertos sectores obligados, incluyendo el de manufactura de cemento, con emisiones de GHGs por encima de un umbral establecido, realicen un inventario e informen anualmente sus emisiones de GHGs, instalación por instalación. En el 2010, la EPA emitió una norma final que establece los umbrales de GHG para la Revisión Preventiva de Nuevas Fuentes de Deterioro Significativo (“PSD”, por sus siglas en inglés) y el Título V Programas de Permisos Operativos (“Título V”). La norma “adapta” los requisitos de estos programas de permisos CAA para limitar las plantas que deberán obtener permisos PSD y Título V para las emisiones de GHG. Las plantas de producción de cemento están incluidas en las categorías de plantas que requieren obtener permisos, siempre que sus emisiones de GHG superen los umbrales que detalla la norma. El programa PSD exige que nuevas fuentes principales de contaminantes regulados y grandes modificaciones a las fuentes principales existentes para obtener permisos previos a la construcción que establecen, entre otras cosas, límites a contaminantes basados en la Mejor Tecnología de Control Disponible (“BACT”, por sus siglas en inglés).

Según las normas de la EPA, las fuentes estacionarias, como la producción de cemento, que ya están reguladas bajo el programa PSD para contaminantes no considerados GHGs, necesitan aplicar para obtener un permiso PSD para cualquier incremento en las emisiones de GHGs por encima de 75,000 toneladas/año de dióxido de carbono equivalente (“CO<sub>2</sub>E”, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, las nuevas plantas de cemento y las ya existentes que se encuentren en procesos de modificación y que sean fuentes principales de

contaminantes no considerados GHGs regulados bajo la CAA necesitan adquirir un permiso PSD para las actividades de construcción o modificación que aumenten el CO<sub>2</sub>E en 75,000 o más toneladas/año, tendrían que determinar e instalar controles BACT para dichas emisiones. Además, cualquier fuente nueva que emita 100,000 toneladas/año de CO<sub>2</sub>E o cualquier fuente existente que emita 100,000 toneladas/año de CO<sub>2</sub>E y se someta a modificaciones que incrementen las emisiones de CO<sub>2</sub>E en 75,000 o más toneladas/año, deberá cumplir las obligaciones de la PSD. El cumplimiento de estos requisitos de autorización de la PSD puede implicar costos y retrasos significativos. Al 31 de diciembre de 2022, los costos de las futuras regulaciones relacionadas con los GHGs de nuestras plantas a través de estos esfuerzos u otros podrían tener un impacto económico significativo en nuestras operaciones en los EUA y en la industria manufacturera de cemento de los EUA, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En lo que respecta a los esfuerzos estatales para hacer frente al cambio climático, en el 2006, el estado de California adoptó la Ley de Soluciones para el Calentamiento Global (“AB32”, por sus siglas en inglés) estableciendo como ley un objetivo para reducir las emisiones de dióxido de carbono del estado a los niveles de 1990 para 2020. Como parte de las medidas derivadas de la AB32, la Junta de Recursos del Aire de California (“CARB”, por sus siglas en inglés) desarrolló un programa de límites y comercialización, obligatorio desde el 2013, que cubre la mayoría de las fuentes industriales de emisiones de gases de efecto invernadero en el estado, incluidas las plantas de producción de cemento. El programa implica la asignación de un número de derechos de emisión libres de cargo para plantas reguladas, que posteriormente deberán entregar al regulador un número de derechos de emisión o créditos de compensación aceptados que correspondan a sus emisiones verificadas durante el período de cumplimiento. Sobre la base de los derechos de emisión gratuitos recibidos, nuestra planta de cemento de Victorville cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el segundo período de cumplimiento (2015 al 2017) sin un impacto significativo en sus costos operativos; y también cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el tercer período de cumplimiento (2018 al 2020) sin un impacto material en sus costos operativos. Además, al 31 de diciembre del 2022, para nuestras operaciones en California, estamos implementando activamente iniciativas para sustituir combustibles fósiles por combustibles más bajos en carbono, mejorar nuestra eficiencia energética y utilizar energía renovable como un esfuerzo dirigido a reducir económicamente nuestras intensidades de emisiones directas e indirectas de GHGs. Sin embargo, incluso con estos esfuerzos continuos y la esperada distribución de emisión libres de cargo, a partir del 31 de diciembre del 2022, las medidas correspondientes a futuros periodos de cumplimiento de AB32, que pueden eventualmente requerir que compremos derechos de emisión a precios más elevados debido a su reducida disponibilidad, y los costos generales asociados con el cumplimiento del programa de límites y comercialización, podrían tener un impacto en nuestras operaciones en California, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de nuestras operaciones en EUA, y por consiguiente, en nosotros.

En 2007, la CARB aprobó una regulación que exige a los propietarios/operadores de equipos en California a reducir emisiones de partículas de diésel y de óxido de nitrógeno provenientes de equipos diésel en uso fuera de carreteras y a cumplir progresivamente con objetivos de emisiones más restrictivos. En 2008, la CARB aprobó una regulación similar para equipo de diésel en uso dentro de carreteras. Los objetivos de emisiones nos obligan a equipar nuestros equipos en California con dispositivos de control de emisiones diésel o a sustituir los equipos por una nueva tecnología de motores de acuerdo con determinados plazos. Al 31 de diciembre del 2022, el cumplimiento de la normativa CARB ha dado lugar a gastos relacionados al equipo o inversiones de capital, incluyendo la reparación de motores y la compra de nuevos equipos relacionados con la normativa CARB, por un valor superior a \$104.7 millones. Al 31 de diciembre de 2022, estimamos que podemos seguir incurriendo en gastos sustanciales para cumplir con estos requisitos.

En 2019, Colorado adoptó el Plan de Acción Climática para Reducir la Contaminación (Proyecto de Ley de la Cámara 19-1261) (“CCAP”). El CCAP establece como objetivo reducir los niveles de contaminación por gases de efecto invernadero en el estado en un 25% para 2025, un 50% para 2030 y un 90% para 2050 en comparación con los niveles de 2005. El Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado, a través de la División de Control de la Contaminación Atmosférica, está elaborando una normativa para aplicar el CCAP, y las normas y reglamentos resultantes podrían exigir a los fabricantes de cemento tecnologías adicionales de control de emisiones y otros cambios en sus procesos operativos. Además, el 22 de octubre de 2021, la Comisión de Control de la Calidad del Aire de Colorado aprobó la norma de Emisiones de Gases



Verdes y Gestión de Energía para Manufactureros en Colorado (“GEMM”, por sus siglas en inglés). La GEMM entró en vigor el 15 de diciembre del 2021. El GEMM pretende reducir la contaminación atmosférica, ahorrar energía y mejorar la calidad del aire en las comunidades cercanas a las plantas emisoras. Exige que determinadas plantas en el estado que producen 50,000 toneladas o más de emisiones de GHG, incluida nuestra instalación de materiales de construcción en Lyon, entre otras cosas, preparen y presenten a la División de Control de la Contaminación Atmosférica una auditoría energética y que demuestre que están utilizando las GHG BACT y mejores prácticas de gestión. Si la auditoría demuestra que una instalación utiliza GHG BACT y las mejores prácticas de gestión, se le exigirá que reduzca sus emisiones de GHG en un 5%. Por otro lado, si la auditoría de una instalación muestra que no está utilizando esos mejores controles para ahorrar energía y reducir las emisiones de GHG, tendrá que reducir la misma cantidad de emisiones que lograrían esos mejores controles, además de reducir un 5% adicional en las emisiones totales de GHG. Además, en julio de 2021, Colorado adoptó la Ley de Justicia Medioambiental (House Bill 21-1266) (“EJA”, por sus siglas en inglés), que exige que el sector manufacturero de Colorado en su conjunto reduzca las emisiones de GHG en un 20% para el 2030, con base en las emisiones reportadas en el 2015. Se espera que la normativa para aplicar la EJA se aborde en una segunda fase de la normativa GEMM en el 2023. Al 31 de diciembre del 2022, estábamos trabajando para cumplir con la GEMM y seguir el desarrollo de cualquier nueva normativa propuesta para aplicar la EJA.

## ***Europa***

### ***Visión general de la normativa industrial de la UE***

A partir del 31 de diciembre de 2022, el sistema jurídico de la UE funciona de forma diferente a los sistemas federales. El régimen jurídico de la UE, denominado derecho supranacional, se sitúa por encima de los sistemas jurídicos de los distintos Estados Miembros de la UE (“Estados Miembros”), que conservan su independencia sometida a una estricta supervisión por parte de las instituciones de la UE, especialmente el Corte de Justicia y la Comisión Europea. Como tal, el derecho de la UE opera (en sus muchos campos de aplicación, incluida la regulación industrial) para controlar e interpretar con autoridad la legislación y la aplicación del derecho (de la UE y nacional) en esos Estados Miembros. Una de las principales manifestaciones de este control supranacional son las doctrinas interrelacionadas de la supremacía del Derecho de la UE y de la interpretación conforme. Esencialmente, cuando un área de control legal en un Estado miembro tiene su origen en una Directiva de la UE, los Estados Miembros deben aplicar o transponer la Directiva de la UE de forma completa y efectiva en su legislación nacional y cada órgano del Estado miembro, incluyendo sus reguladores y sus Cortes, deberán interpretar (y si es necesario, cambiar) la legislación nacional para ajustarse a los objetivos y la letra de la Directiva de la UE pertinente. Esto es relevante para el sector del cemento, ya que casi todos los aspectos de su normativa ambiental tienen su origen en la legislación de la UE.

En la UE, el sector del cemento está sujeto a una serie de leyes ambientales a nivel de la UE y de los Estados Miembros. Estas leyes pueden clasificarse en términos generales como (1) controles primarios y directos sobre sus principales actividades operativas y (2) regímenes jurídicos más generales que protegen diferentes aspectos del medio ambiente en muchos sectores.

Los principales ejemplos del primer tipo de control son las diversas leyes que rigen las actividades operativas específicas del sector, mediante estrictos controles de permisos y emisiones, que se explican más adelante; ejemplos del segundo tipo de control legal, más general, son la Directiva para el Marco Legal de Agua de la UE (2000/60/EC) y la Directiva del Marco de Residuos de la UE (2008/98/EC), que imponen diversas obligaciones en relación con la protección de los ambientes acuáticos subterráneos y de la superficie y la recuperación, disposición y manejo general de los residuos. En la práctica, incluso estas leyes más generales repercuten indirectamente en nuestra industria a través de sistemas de control permisivos de emisiones.

### ***Permisos Industriales y Controles de Emisiones de la UE***

En la UE, los principales controles ambientales legales aplicados a las plantas de cemento son las Directivas de la UE que controlan las actividades operativas y las emisiones de dichas actividades. Inicialmente, estos controles se derivaban principalmente de dos Directivas de la UE: (1) las llamadas “Directivas IPPC” (como se describe más adelante) y (2) la Directiva de Incineración (como se define más adelante).

El principal control legislativo de la UE sobre el sector (hasta la transición de la IED, como se describe más adelante) era la Directiva sobre Control y Prevención Integral de Contaminación (2008/1/EC) (“Directiva IPPC”), que actualizaba y consolidaba una Directiva anterior promulgada por primera vez en 1996. Desde 1996, estas Directivas IPPC adoptaron un enfoque integrado para la regulación de varios sectores de plantas industriales, incluido el cemento, teniendo en cuenta y controlando/regulando el rendimiento ambiental de la planta en su conjunto.

La segunda Directiva anterior, que fue aplicada en control directo de operaciones de cemento (hasta la transición a la IED, como se describe a continuación), era la Directiva sobre Incineración de Residuos de la UE (2000/76/EC) (“Directiva sobre Incineración”), que regulaba las partes de la operación de cemento que utilizaban materiales residuales recuperados como combustibles sustitutos en hornos de cemento. Su objetivo era prevenir o limitar, en la medida de lo posible, los efectos negativos sobre el medio ambiente, en particular la contaminación por emisiones en la atmósfera, la tierra, las aguas superficiales y las aguas subterráneas y los riesgos resultantes para la salud humana, de las plantas de incineración y coincineración.

Los hornos de cemento y piedra caliza como fuente primaria o secundaria de combustible entran en la definición de “plantas de coincineración”. La Directiva sobre Incineración pretendía alcanzar su objetivo estableciendo y manteniendo condiciones operativas y requisitos técnicos estrictos, así como valores límite de emisiones para una serie de contaminantes, entre los que se incluyen el polvo, los óxidos de nitrógeno, el dióxido de sulfuro, el cloruro de hidrógeno, los metales pesados y las dioxinas.

El 6 de enero del 2011, entró en vigor la Directiva de Emisiones Industriales (2010/75/UE) (“IED”, por sus siglas en inglés). La IED reestructura siete actos legislativos ya existentes en un único instrumento legislativo coherente, incluidas las Directivas IPPC y la Directiva de Incineración, ambas derogadas. Con algunas excepciones, la IED mantiene la esencia de las Directivas anteriores y hace más estrictas algunas de sus disposiciones. La IED se aplica a nuevas plantas industriales desde el 7 de enero del 2013 y a plantas industriales existentes (distintas de las grandes plantas de combustión) desde el 7 de enero del 2014.

Desde la adopción de las primeras Directivas IPPC y en virtud de la IED, los operadores de plantas industriales, incluidas las plantas de cemento, están obligados a obtener un permiso integrado de la autoridad competente en materia de permisos de los Estados Miembros. En virtud de la IED, al igual que en la Directiva IPPC, estos permisos contienen valores límite de emisión y otras condiciones basadas en la aplicación de un nuevo concepto jurídico y técnico denominado “Mejores Técnicas Disponibles” (“BAT”, por sus siglas en inglés).

El concepto de BAT es fundamental para el sistema, y efectivamente impone a los operadores de las plantas la obligación legal de utilizar y aplicar las mejores técnicas disponibles (según se desarrollen en cada momento) con el fin de evitar o, cuando no sea posible, minimizar las emisiones de contaminantes que puedan emitirse en cantidades significativas desde la instalación a la atmósfera, el agua o la tierra. Los valores límite de emisión, los parámetros o las medidas técnicas equivalentes deben basarse en las mejores técnicas disponibles, sin prescribir el uso de una técnica o tecnología específica y teniendo en cuenta las características técnicas de la instalación en cuestión, su ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales. En todos los casos, las condiciones del permiso deben procurar un alto nivel de protección del medio ambiente en su conjunto y deben abordar la eficiencia energética, la minimización de los residuos, la prevención de las emisiones accidentales y la restauración de sitios. Desde la entrada en vigor de las Directivas IPPC, para ayudar a las autoridades otorgantes de permisos y a las empresas a determinar las BAT, la Comisión Europea organiza periódicamente intercambios de información entre expertos de los Estados Miembros, la industria y las organizaciones ambientales. El resultado es la adopción y publicación por parte de la Comisión Europea de los Documentos Referenciales de BAT (“BREFs”, por sus siglas en inglés) para los sectores industriales cubiertos por la IED. Un elemento clave de los BREFs son las conclusiones sobre las BAT (“conclusiones sobre las BAT”), que se utilizan como referencia para establecer las condiciones de los permisos.

Sin embargo, hay una diferencia importante en cuanto a los BREFs entre la Directiva IPPC y la IED. Con la Directiva IPPC, los BREFs se consideraban únicamente orientativos. Este no es el caso de la IED. Cuando las conclusiones sobre las BAT especifican niveles de emisión, las autoridades encargadas de conceder los permisos requieren establecer valores límite de emisión que no superen estos niveles. Sólo podrán hacer

caso omiso a este requisito cuando los costos asociados a la consecución de niveles de emisión asociados a las BAT superen de forma desproporcionada los beneficios ambientales debido a la ubicación geográfica, las condiciones ambientales locales o las características técnicas de la instalación en cuestión. Las autoridades encargadas de conceder los permisos deben documentar los motivos para la derogación de los valores límite de emisiones en el permiso, incluido el resultado de la prueba de costo-beneficio.

En abril de 2013, de conformidad con la Decisión N° 2013/163/UE de la Comisión Europea, la Comisión Europea publicó nuevas conclusiones sobre las BAT en el marco de la IED para la producción de cemento, piedra caliza y óxido de magnesio, junto con los niveles de emisión específicos. Este documento establece una amplia lista de requisitos técnicos para la mayoría de los aspectos del proceso de producción de cemento en la UE, con el objetivo de prevenir y minimizar todas las emisiones contaminantes.

Un nuevo requisito de la IED es que las autoridades encargadas de conceder los permisos deben revisarlos y, en caso de ser necesario, actualizar las condiciones de los mismos en un plazo de cuatro años a partir de la publicación por parte de la Comisión Europea de las decisiones sobre las conclusiones relativas a las BAT para una actividad concreta. La Comisión Europea describe la revisión de los BREFs como un proceso continuo debido a los constantes avances tecnológicos, por lo que cabe esperar actualizaciones. Al 31 de diciembre del 2022, un total de 13 BREFs de los 32 existentes están siendo reescritos, revisados o no publicados para el IED. A partir del 31 de diciembre del 2022, esto tiene el potencial de requerir que nuestras operaciones en Europa se adapten para ajustarse a las últimas BAT, lo que a su vez podría afectar a nuestras operaciones.

Al 31 de diciembre del 2022, creemos que nuestras operaciones en los Estados Miembros se verán afectadas dado el cambio de enfoque normativo que anuncia la legislación y su revisión en curso y el hecho de que será clave para la autorización de la industria del cemento en la UE. Al 31 de diciembre de 2022, no podemos evaluar el grado de impacto que tendrán en nuestras operaciones en los Estados Miembros los requisitos sobre las conclusiones futuras relativas a las BAT que entren en vigor bajo la IED.

### ***Comercio de Emisiones de la UE***

En 1997, como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (“UNFCCC”, por sus siglas en inglés), se adoptó el Protocolo de Kioto para limitar y reducir las emisiones de GHGs. El Protocolo de Kioto fijó objetivos de reducción de emisiones jurídicamente vinculantes para 37 países industrializados y la UE. En virtud del Protocolo de Kioto, los países industrializados acordaron reducir sus emisiones colectivas de GHGs en un 5% con respecto a los niveles de 1990 durante el periodo de cinco años que va de 2008 a 2012. En el 2012, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Doha (Qatar), se aprobó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto. Algunas partes, entre ellas el Reino Unido y la UE, se comprometieron a reducir las emisiones de GHG al menos un 18% por debajo de los niveles de 1990 en el periodo de ocho años que va del 2013 al 2020 (“Segundo Periodo de Compromiso”). Para compensar por los efectos de los objetivos vinculantes, el Protocolo de Kioto permitía a las partes utilizar tres mecanismos de “flexibilidad” para cumplir sus compromisos de limitación de emisiones: el Mecanismo de Desarrollo Limpio (“CDM”, por sus siglas en inglés), la Aplicación Conjunta (“JI”, por sus siglas en inglés) y la Comercialización Internacional de Emisiones.

Para poder mantener el proceso internacional de protección del clima después de 2020, fue necesario un nuevo acuerdo climático. En el marco de las conferencias anuales de la UNFCCC sobre el cambio climático se celebraron negociaciones sobre las medidas que debían adoptarse después de que el Segundo Periodo de Compromiso finalizara en 2020. Esto dio lugar a la adopción de un acuerdo conocido como el Acuerdo de París en el 2015, que es un instrumento independiente bajo la UNFCCC y no una enmienda del Protocolo de Kioto. En virtud del Acuerdo de París, cada país debe determinar, planificar y reportar periódicamente sobre la contribución que se compromete para mitigar el calentamiento global (“Contribución Nacionalmente Determinada” o por sus siglas en inglés “NDC”). El Acuerdo de París establece un marco global para evitar un cambio climático peligroso, limitando el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C y prosiguiendo los esfuerzos para limitarlo a 1.5 °C. La NDC de la UE en virtud del Acuerdo de París consiste en reducir las emisiones de GHG en al menos un 55 % para el 2030 en comparación con 1990.

Inicialmente para aplicar el Protocolo de Kioto, y ahora para aplicar el Acuerdo de París, la UE estableció un sistema de comercio de emisiones (“ETS”, por sus siglas en inglés) mediante la Directiva 2003/87/EC. En el marco del ETS, se establece un tope o límite a la cantidad total de emisiones de CO<sub>2</sub> que pueden emitir las plantas de energía, las plantas de consumo intensivo de energía (incluidas las plantas de cemento) y las aerolíneas comerciales que están cubiertas por el sistema. A partir del 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones en la Unión Europea están sujetas a los límites obligatorios de emisiones de CO<sub>2</sub> impuestos en virtud del ETS. El tope se va reduciendo con el tiempo para que la cantidad total de emisiones disminuya.

Dentro del límite, las empresas reciben o compran asignación libre o derechos de emisión. Estos derechos son comercializables para que las empresas que consiguen reducir sus emisiones, por debajo de su nivel de asignación libre, para vender sus derechos sobrantes a un mercado secundario o directamente a otras empresas con obligaciones de entrega de derechos. Después de cada año, una empresa debe entregar suficientes derechos de emisión para cubrir todas sus emisiones. En general, el incumplimiento de las obligaciones de declaración y entrega de emisiones está sujeto a importantes sanciones económicas de €100 por cada tonelada de CO<sub>2</sub>E emitido por la instalación para la que el operador no haya entregado derechos, a la vez que tiene que entregar indemnizaciones para cubrir la falta de entrega inicial.

El ETS consiste de cuatro fases de comercialización: la Fase I, que duró desde el 1 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2007, la Fase II, que duró desde el 1 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2012, la Fase III, que comenzó el 1 de enero del 2013 y terminó el 31 de diciembre del 2020, y la Fase IV, que comenzó el 1 de enero del 2021 y durará hasta el 31 de diciembre del 2030. Antes del inicio de cada una de las Fases I y II del ETS, cada Estado miembro era responsable de publicar su Plan Nacional de Asignación (“NAPs”, por sus siglas en inglés), un documento que establecía un límite nacional sobre la cantidad total de emisiones de carbono de todas las plantas durante cada fase de comercialización relevante y la metodología mediante la cual el límite se asignaría a los diferentes sectores del ETS y a sus respectivas plantas. El límite de cada Estado miembro contribuyó a un límite global de emisiones de la UE, en el que había que entregar una autorización de emisión de carbono para contar como una tonelada métrica de carbono emitida. Los derechos de emisión de carbono fueron distribuidos mayoritariamente de forma gratuita por cada Estado miembro a sus plantas sujetas al ETS, aunque algunos Estados Miembros también utilizaron una fracción de su límite material para subasta, principalmente a los generadores de energía. Sin embargo, en la Fase III del ETS, el sistema de NAPs se sustituyó por un único tope de emisiones de CO<sub>2</sub> en toda la UE, de carácter descendente, cuya asignación para todas las plantas se realiza de acuerdo con normas armonizadas de la UE y se establece en las Medidas de Implementación Nacional (“NIMs”, por sus siglas en inglés) de cada Estado miembro. Se introdujeron restricciones adicionales respecto a la medida en que las unidades del Protocolo de Kioto podían utilizarse para compensar las emisiones de carbono de la UE, y la subasta, y la asignación no libre, se convirtió en el método por defecto para distribuir los derechos de emisión. Durante la Fase IV del ETS (2021 al 2030), el límite global de derechos de emisión en toda la UE se reducirá en un 2.2% cada año a partir del 2021, las referencias de mercado se actualizarán sobre la base de datos recientes dos veces durante el periodo 2021 al 2030, una asignación más dinámica basada en la producción reciente sustituirá al “nivel histórico de actividad” y habrá menos derechos de emisión disponibles para subasta debido a su asignación a la Reserva de Estabilidad del Mercado de la UE. Al 31 de diciembre del 2022, no es posible predecir con certeza cómo afectará a Cemex la reforma al ETS en la Fase IV y qué regulaciones que implementen el NDC y el Acuerdo Verde de la Unión Europea (como se define más adelante) serán aprobadas; sin embargo, actualmente esperamos que la cantidad agregada de derechos de emisión que serán asignados anualmente de manera gratuita a Cemex en la Fase IV, debido al excedente no utilizado de las fases anteriores, debería ser suficiente para nuestras operaciones en Europa hasta por lo menos el final de 2025. Si fuera necesario comprar derechos de emisión, dichos derechos de emisión probablemente se comprarían a precios más altos debido a su menor disponibilidad en las subastas, ya que habrían sido asignados a la Reserva de Estabilidad del Mercado. Si los derechos de emisión para la Fase IV fueran insuficientes en algún momento, lo que desencadenaría la necesidad de comprar derechos de emisión, todo ello podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Tradicionalmente, los legisladores de la UE han considerado que la asignación gratuita de derechos de emisión es la principal forma de reducir el riesgo de fuga de carbono, es decir, el aumento de las importaciones procedentes de países que no controlan el cambio climático o el riesgo de que las industrias que hacen un uso intensivo de la energía, al enfrentarse a costos más elevados a causa del ETS, trasladen sus plantas más allá de

las fronteras de la UE a estos países, lo que supone una fuga de emisiones de CO<sub>2</sub> sin ningún beneficio ambiental.

La Comisión Europea adopta periódicamente una lista de los sectores de ETS que se consideran en riesgo significativo de fuga de carbono, previo acuerdo de los Estados Miembros y el Parlamento Europeo. Los principales factores que se tienen en cuenta para determinar si un sector corre un riesgo significativo de fuga de carbono son la medida en que los costos directos e indirectos inducidos por la aplicación del ETS aumentarían el costo de producción, calculado como proporción del valor añadido bruto, y la intensidad comercial del sector con países no pertenecientes a la UE (importaciones y exportaciones). Esta lista ha incluido históricamente el sector de la producción de cemento.

Los sectores clasificados como de riesgo significativo de fuga de carbono siguieron recibiendo gratuitamente el 100% de su asignación de referencia de derechos de emisión durante la Fase III, ajustado por un factor de corrección cruzada sectorial aplicado uniformemente a todas las plantas participantes en Europa con el fin de reducir la cantidad de asignación gratuita que recibía cada instalación para que la suma total no superara el tope autorizado para la asignación gratuita para toda la UE. Por el contrario, los sectores que no se consideran en riesgo de fuga de carbono recibieron el 80% de sus derechos de referencia de forma gratuita en 2013, reduciéndose al 30% en el 2020. La industria del cemento está incluida en la lista de sectores en riesgo significativo de fuga de carbono para la Fase IV del ETS; y, por lo tanto, recibe, y debería seguir recibiendo, asignación gratuita hasta al menos 2025. Además, al 31 de diciembre de 2022, se espera que el comité del medio ambiente del Parlamento Europeo vote sobre el ETS revisado en febrero de 2023. Si prospera, la votación final en marzo de 2023 abrirá el camino para que la industria cementera, entre otras, vea finalizado su periodo de asignación gratuita durante un periodo de nueve años entre 2026 y 2034. Una futura decisión para poner fin al periodo de asignación gratuita para la industria cementera podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones y en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 27 de abril de 2011, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2011/278/UE, que establecía las normas, incluidas los puntos de referencia de rendimiento de las emisiones de GHG, que debían utilizar los Estados Miembros para calcular el número de derechos de emisión que debían asignarse anualmente de forma gratuita durante la Fase III del ETS a los sectores industriales (como el del cemento) que se consideraban expuestos al riesgo de “fuga de carbono”. El número de derechos de emisión que se asignaba a las plantas de forma gratuita se basaba en una combinación de los niveles históricos de actividad para esa planta y un sistema de puntos de referencia de la UE de eficiencia de carbono para la producción de un producto en particular, por ejemplo, el clínker. El nivel de actividad histórico de una instalación se calculó tomando la mediana de sus niveles de producción anual durante el periodo de referencia, ya sea de 2005 a 2008 o, cuando los niveles de actividad históricos eran más altos, de 2009 a 2010. El sistema de puntos de referencia para un producto se basó tomando la media de las emisiones de carbono del 10% de las plantas de la UE más “eficientes en materia de carbono” para un producto determinado durante el 2007 y 2008, donde la eficiencia del carbono se mide por la intensidad del carbono o la emisión de carbono por tonelada métrica de producto. Los cálculos preliminares de asignación basados en las normas fueron realizados por cada Estado miembro e incluidos en una tabla de NIMs que se envió para su examen a la Comisión Europea. El 5 de septiembre del 2013, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2013/448/UE que aprobó los NIMs presentados por la mayoría de los Estados Miembros y que fijó los factores de corrección cruzada sectorial anual para la Fase III del ETS. La figura de corrección cruzada sectorial se utilizó para ajustar los niveles de mediciones de productos utilizados para calcular la autorización gratuita de emisiones para cada instalación. De este modo la cantidad total repartida gratuitamente no superaría el máximo establecido en la Directiva ETS. Cada Estado Miembro debía ajustar su tabla nacional de asignación de derechos gratuitos cada año y presentar esto para su aprobación a la Comisión Europea antes de expedir los derechos. La aplicación de este factor de corrección intersectorial se tradujo en una importante disminución en la cantidad de derechos de emisión que nuestras operaciones participantes en el ETS recibieron de forma libre en el periodo 2013 al 2020. Además, durante la Fase III, si el nivel de actividad de una subinstalación y, por tanto, las emisiones de la misma disminuían por debajo de un determinado umbral que el nivel de actividad utilizado para determinar la asignación gratuita, se aplicarían las reglas conocidas como “reglas de cese parcial” y se reduciría el nivel de asignación gratuita. Aunque el sistema de asignación gratuita durante la Fase IV del ETS no difiere fundamentalmente del de la Fase III, la asignación gratuita durante la Fase IV del ETS se centrará en los sectores con mayor riesgo de traspasar su producción fuera de la UE, y se reservará un número considerable de derechos gratuitos en la Reserva de Estabilidad del Mercado para las plantas nuevas y en

crecimiento, se han establecido normas más flexibles en lugar de las “reglas de cese parcial” para alinear mejor el nivel de asignación gratuita con los niveles reales de producción, la asignación a plantas individuales podrá ajustarse anualmente para reflejar los aumentos y disminuciones pertinentes de la producción, los 54 valores de referencia que determinan el nivel de asignación gratuita a cada instalación se actualizarán dos veces en la Fase IV para evitar beneficios inesperados y reflejar el progreso tecnológico desde el 2008, y se determinará una tasa de reducción anual que varía entre el 0.2% y el 1.6% para cada valor de referencia. Además, el mecanismo de asignación gratuita puede verse afectado como resultado de la posible adopción de ciertas medidas como parte del CBAM (como se define más adelante).

Además de los derechos de emisión de carbono, hasta el final de su Fase III, el ETS permitía el uso o el intercambio de unidades del Protocolo de Kioto por parte de las empresas para su cumplimiento hasta un determinado límite para compensar sus emisiones de carbono en la UE: la Unidad de Reducción de Emisión, que representa una tonelada métrica de carbono ahorrada por un proyecto en el marco del mecanismo JI, y la Unidad de Reducción de Emisión Certificada (“CERs”, por sus siglas en inglés) en el marco del CDM. Al 31 de diciembre de 2022, hemos registrado 19 proyectos CDM con un potencial total para, según nuestras estimaciones, reducir 2.44 millones de toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>E al año. Desde julio de 2014, no verificamos las reducciones actuales, por lo que no generamos CERs de forma anual desde entonces. Al 31 de diciembre del 2022, ya hemos utilizado el número máximo permitido de CERs en todas las operaciones de la UE. En la Fase IV, las Unidades de Reducción de Emisiones y las CERs ya no podrán utilizarse ni intercambiarse a efectos de cumplimiento.

A pesar de haber vendido una cantidad sustancial de derechos de emisión durante la Fase II del ETS, la cantidad agregada de derechos de emisión que se asignaron anualmente de forma gratuita a Cemex en la Fase III del ETS (2013 al 2020) fue suficiente para operar, lo que nos llevó a vender también un número significativo de derechos de emisión que se nos habían asignado en la Fase III. Esto se debe a varios factores, sobre todo a nuestros esfuerzos por reducir las emisiones por unidad de clínker producido y al flujo de créditos de compensación procedentes de nuestro portafolio interno de proyectos CDM. Al 31 de diciembre del 2022, estamos adoptando medidas destinadas a minimizar nuestra exposición al ETS, mientras seguimos suministrando nuestros productos a nuestros clientes. Al 31 de diciembre de 2022, no es posible predecir con certeza cómo se verá afectada Cemex por el ETS en la Fase IV; sin embargo, actualmente esperamos que la cantidad agregada de derechos de emisión que se asignará anualmente de forma gratuita a Cemex en la Fase IV, debido a los excedentes no utilizados de las fases anteriores, debería ser suficiente para nuestras operaciones en Europa hasta al menos el final de 2025. Si es necesario comprar derechos de emisión, dichos derechos de emisión probablemente se comprarían a precios más altos debido a su menor disponibilidad en las subastas, ya que habrían sido asignados a la Reserva de Estabilidad del Mercado. Todo esto podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera. Asimismo, aunque la industria del cemento está incluida en la lista de sectores de fuga que recibirán asignaciones gratuitas de derechos de emisión durante la Fase IV del ETS, una futura decisión de que la industria del cemento deje de ser considerada como un riesgo significativo de fuga de carbono o la adopción de determinadas medidas como parte del CBAM (tal y como se define más adelante) podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones y en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Además, como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019, también conocida como “COP25”, celebrada en Madrid, España, la UE publicó su “Acuerdo Verde”, en el que se establece la estrategia de Europa para alcanzar su actual NDC y la neutralidad del carbono para el 2050. Entre las medidas que componen el Acuerdo Verde de la Unión Europea, se espera que las siguientes afecten a nuestra industria en los próximos años (i) implementación de un impuesto sobre importación de carbono para proteger las importaciones, lo que puede ser un obstáculo para que nuestra industria conserve la libre asignación; (ii) aplicación más estricta de la legislación existente sobre el desempeño energético de los edificios; (iii) ampliación del ETS al sector marítimo, y posiblemente también a otros sectores, incluidos los relacionados con la construcción; (iv) aplicación de medidas para hacer frente a la contaminación de actividades industriales; (v) desarrollo de una nueva estrategia de financiamiento sostenible; y (vi) revisión de las regulaciones que cubren los productos de construcción, así como otras iniciativas.

El 14 de julio del 2021, la Comisión Europea propuso lo siguiente en relación con las medidas mencionadas en el párrafo anterior para procurar el cumplimiento de los objetivos contenidos en su Acuerdo Verde, entre otros:

i. La implementación del Mecanismo de Ajuste en la Frontera del Carbono (“**CBAM**” por sus siglas en inglés), que igualaría el precio del carbono entre los productos nacionales de la UE y las importaciones, principalmente haciendo que los importadores de la UE compren certificados de carbono correspondientes al precio del carbono que se habría pagado, si los bienes se hubieran producido bajo las normas de fijación de precios del carbono de la UE. A la inversa, una vez que un productor de fuera de la UE pueda demostrar que ya ha pagado un precio por el carbono utilizado en la producción de los bienes importados en un tercer país, el costo correspondiente puede deducirse totalmente para el importador de la UE. El CBAM debería contribuir a reducir el riesgo de fuga de carbono y se espera que acabe sustituyendo a los derechos de emisión gratuitos concedidos a los productores de la UE. La propuesta inicial de CBAM preseleccionaba el clínker y el cemento portland, entre otros, como bienes sujetos al mecanismo de ajuste. Según la propuesta, el CBAM se introduciría progresivamente a partir de 2023, con un periodo transitorio que consistiría en la recolección de datos desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive. La propuesta prevé que el CBAM esté plenamente implementado en 2026 con el inicio de su fase definitiva;

ii. Se propuso una reducción del límite global de emisiones y un aumento de la tasa anual global de reducción de emisiones en el marco del ETS. La propuesta también pretende reducir los derechos de emisión gratuitos en el ETS para los sectores cubiertos por el CBAM a un ritmo del 10% anual desde 2026 hasta 2035, cuando se eliminarían por completo;

iii. La incorporación del sector marítimo, el sector de la construcción relacionado con la calefacción en edificios con sistemas anticuados que utilizan combustibles fósiles contaminantes, y el transporte por carretera al ETS;

iv. La implementación de un sistema de comercio de emisiones independiente para la distribución de combustible para el transporte por carretera y los edificios;

v. El aumento del tamaño de los Fondos de Innovación y Modernización de la UE, que actualmente se espera que se financien con los ingresos de la subasta de 450 millones de derechos de emisión entre 2020 y 2030. Si se aprueba, esto podría aumentar la cantidad de derechos de emisión a subastar, reduciendo así el precio de dichos derechos; y

vi. Un aumento de su objetivo de producir la energía de la UE a partir de fuentes renovables para 2030 del 32% al 40% de la producción total de energía.

Al 31 de diciembre de 2022, ninguna de las propuestas descritas anteriormente ha sido aprobada, ya que fueron objeto de consulta a lo largo del segundo semestre de 2022. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2022, no podemos prever la forma final de estas propuestas o de cualquier otra propuesta futura para alcanzar los objetivos del Acuerdo Verde; y, en consecuencia, no podemos evaluar si su aprobación e implementación tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

A partir del 1 de enero de 2021, un sistema independiente de comercio de emisiones en el Reino Unido (el “**UK ETS**” por sus siglas en inglés) sustituyó al ETS en el Reino Unido. El Reino Unido ya ha emitido una normativa que establece la estructura del UK ETS, incluyendo un límite de emisiones cada año hasta 2030. Con algunas excepciones, el UK ETS es similar al ETS y ofrece continuidad tras la transición del ETS. Entre estas excepciones se encuentran las siguientes (i) un tope anual más estricto que el del ETS, en un 5% por debajo del tope de la fase IV del ETS; y (ii) la aplicación de mayores multas, ya que se impondría un cargo de £100 por cada tonelada de emisiones no cubierta por derechos de emisión, lo que es superior a la multa de €100 del ETS. Está previsto que el límite del Reino Unido se revise en 2024 para ajustarse plenamente a una trayectoria de cero emisiones netas. Al 31 de diciembre de 2022, aunque el UK ETS ofrece continuidad tras la transición del ETS, no es posible predecir con certeza cómo afectará a Cemex el UK ETS. Al igual que en la Fase IV del ETS y dado el endurecimiento de los límites y la revisión esperada en 2024, la cantidad agregada de derechos de emisión asignados a Cemex bajo el UK ETS podría no ser suficiente para nuestras operaciones en el Reino Unido y, por lo tanto, Cemex podría requerir comprar derechos de emisión en algún momento. Podría ser

necesario comprar estos derechos de emisión a precios más altos debido a la potencial liquidez insuficiente y a la mayor volatilidad de los precios en el UK ETS en comparación con el ETS. Todo esto podría tener un impacto material en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En cumplimiento del Acuerdo de París, se invita a los países a presentar nuevas NDC cada cinco años. Durante la COP25, 41 países, incluida la UE, que representan el 10.1% de las emisiones mundiales, se comprometieron a actualizar sus respectivas NDC durante el 2020. Además, 80 países señalaron su intención de aumentar la ambición o la acción en una NDC para 2020, lo que representa el 10.5% de las emisiones mundiales. En los casos en los que se cumplieron los compromisos e intenciones mencionados, éstos fueron satisfechos en diferentes grados. Todos los países donde Cemex tiene operaciones, excepto México y Filipinas, actualizaron y/o mejoraron sus objetivos de NDC para 2030 durante la “COP26” celebrada en Glasgow en noviembre de 2021. Además, más de 130 países han establecido o están considerando un objetivo de reducción de emisiones para alcanzar el carbono cero en 2050. Al 31 de diciembre de 2022, es incierto si la entrega de nuevas NDC o estos planes de acción mejorados para la reducción de carbono conducirán a la aplicación de cualquier otra normativa, y si tal aplicación pudiera tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

### ***Taxonomía de la UE***

Más allá de los objetivos climáticos y energéticos de la UE y para alcanzar los objetivos de su Acuerdo Verde, la UE ha tratado de establecer un marco para facilitar el desarrollo sostenible en virtud de un sistema de clasificación que establece una lista de actividades económicas ambientalmente sostenibles, que se publicó el 9 de marzo de 2020 (la “Taxonomía de la UE”) y del Reglamento (UE) 2020/852 (el “Reglamento de la Taxonomía de la UE”), el cual fue publicado en el Diario Oficial de la UE el 22 de junio del 2020 y entró en vigor el 12 de julio del 2020. El Reglamento de la Taxonomía de la UE estableció seis objetivos medioambientales: i) mitigación del cambio climático, ii) adaptación del cambio climático, iii) uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, iv) transición a una economía circular, v) contaminación y prevención y control, y vi) protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Se han desarrollado y adoptado disposiciones clave de la Taxonomía de la UE mediante actos delegados. Un primer acto delegado sobre actividades sostenibles para la adaptación al cambio climático y su mitigación fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 9 de diciembre del 2021 y entró en vigor el 1 de enero del 2022 (el “Acto Delegado de la UE Sobre la Taxonomía Climática”). El 15 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea un segundo acto delegado por el que se especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19a o 29a de la Directiva 2013/34/UE relativa a las actividades económicas ambientalmente sostenibles se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 15 de diciembre de 2021, que también entró en vigor el 1 de enero de 2022. Un tercer acto delegado sobre mitigación y adaptación al cambio climático que cubre determinadas actividades gasísticas y nucleares se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 15 de julio del 2022 y entró en vigor el 1 de enero del 2023 (el “Acto Delegado Complementario Sobre el Clima”) y, junto con el Acto Delegado de la UE Sobre Taxonomía Climática, los “Actos Delegados Sobre el Clima”).

Al 31 de diciembre de 2022, sólo dos de los seis objetivos medioambientales del Reglamento de la Taxonomía de la UE han sido abordados por los Actos Delegados Sobre el Clima. Se espera que en 2023 y 2024 se publiquen nuevas directrices sobre los objetivos restantes del Reglamento de la Taxonomía de la UE y otras novedades relacionadas.

### ***Taxonomía del Reino Unido***

Tras la salida del Reino Unido del Mercado Único y de la Unión Aduanera de la Unión Europea a principios del 2021, el gobierno del Reino Unido está consultando sobre la adopción de un marco para facilitar el desarrollo sostenible, que se basará en el Reglamento de la Taxonomía de la UE en la medida en que forme parte de la legislación nacional en virtud de la Ley de la Unión Europea (Salida) del 2018 (la “Taxonomía Verde del Reino Unido”). El Grupo Asesor Técnico Verde está asesorando sobre la Taxonomía Verde del Reino Unido y el informe final aún no se ha publicado. Además de imponer determinadas obligaciones de información, la clasificación de las actividades de una empresa con arreglo a la Taxonomía Verde del Reino Unido podría, entre



otras cosas, influir en la capacidad de una empresa para acceder a fondos para determinados proyectos, a los mercados financieros o a productos financieros

### ***Terrenos de confinamiento de desechos de Gran Bretaña***

En Gran Bretaña, la inversión futura en terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, ha sido evaluada y cuantificada respecto de un período durante el cual se considera que los sitios tendrán el potencial de causar un daño ambiental, generalmente en forma consistente con el marco regulatorio de hasta 60 años contados a partir de la fecha de cierre. El gasto evaluado se relaciona con los costos por el monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de infraestructura ambiental. Los costos han sido cuantificados con base en un valor presente neto en el monto de £171,945,924.34 (\$208 millones al 31 de diciembre del 2022, conforme a un tipo de cambio de £0.8264 por \$1.00) al 31 de diciembre del 2022, y creamos una provisión por este monto.

### ***Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas***

El 20 de septiembre de 2018, se produjo un deslave en Sitio Sindulan, Barangay Tina-an, Naga City, Cebú, Filipinas (el “Deslave”), un sitio ubicado dentro de un área cubierta por los derechos mineros de ALQC.

Somos un accionista minoritario indirecto de ALQC, el principal proveedor de materia prima de una de nuestras subsidiarias en Filipinas, APO.

El 19 de noviembre de 2018, CHP y APO recibieron citatorios relativos a una demanda colectiva ambiental presentada por 40 personas físicas y una persona jurídica (en nombre de 8,000 personas supuestamente afectadas por el Deslave) en el Tribunal Regional de Primera Instancia de Talisay, Cebú (el “Tribunal de Cebú”), contra CHP, ALQC, APO, la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno Municipal de Naga, y la provincia de Cebú, para la “restitución de los daños al medio ambiente natural y humano, la solicitud de emisión de una orden de protección del medio ambiente contra las operaciones de canteras en la isla de Cebú con la petición de una orden de protección temporal, un mandato judicial para la determinación de la capacidad de carga de la isla de Cebú y la rehabilitación y restauración de los ecosistemas dañados”.

En la demanda, entre otras alegaciones, los demandantes afirman que el Deslave se produjo como resultado de la negligencia grave de los demandados; y solicitan, entre otras reparaciones, (i) daños monetarios por un importe de 4.3 mil millones de Pesos Filipinos (\$77.23 millones al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de 55.67 Pesos Filipinos por \$1.00), (ii) la creación de un fondo de rehabilitación de 500 millones de Pesos Filipinos (\$8.98 millones al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de 55.67 Pesos Filipinos por \$1.00), y (iii) la emisión de una Orden de Protección Temporal del Medio Ambiente (“TEPO”, por sus siglas en inglés) contra ALQC con el objetivo de evitar que ALQC realice más actividades de cantera mientras el caso esté pendiente.

Al 31 de diciembre de 2022, entre otras defensas y basándose en un informe de la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, CHP, APO y ALQC (individualmente, cada uno de ellos un “Demandado Privado” y colectivamente, los “Demandados Privados”) niegan su responsabilidad y mantienen la posición de que el Deslave se produjo por causas naturales.

En una orden de fecha 16 de agosto de 2019, el Tribunal de Cebú denegó la Solicitud de TEPO de los demandantes. Los demandantes solicitaron una reconsideración, pero el Tribunal de Cebú también denegó la moción de los demandantes en una orden de fecha 30 de septiembre de 2019. Los demandantes no apelaron esta sentencia, que se hizo definitiva a partir del 5 de diciembre de 2020.

Asimismo, en una orden por separado también de fecha 30 de septiembre de 2019, el Tribunal de Cebú concedió parcialmente las defensas afirmativas planteadas por los Demandados Privados en sus respectivas respuestas, y dictaminó, entre otras cosas, que el caso en cuestión contra CHP y APO se desestima por falta de declaración de una causa de acción. El Tribunal de Cebú también dictaminó que (i) los 22 demandantes que no firmaron la verificación y la certificación en contra de la elección de foro de conveniencia son descartados como partes demandantes; (ii) el caso en cuestión no es una demanda colectiva adecuada, y que los 17 demandantes

restantes sólo pueden demandar por sus respectivas demandas, pero no como representantes de las más de 8,000 presuntas víctimas del incidente del Deslave; (iii) se desecha de acción de los demandantes contra ALQC por violación de la Sección 19(a) de la Ley de la República No. 10121; (iv) existe un error en la acumulación de causas de acción entre la demanda ambiental y la demanda por daños y perjuicios; y (v) la demanda por daños y perjuicios de los restantes demandantes procederá por separado tras el pago de las tarifas de expediente requeridas en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la orden, de lo contrario, la causa por daños y perjuicios será desestimada. Una moción de reconsideración fue presentada el 26 de noviembre de 2019 por los demandantes. Durante la audiencia de la moción de reconsideración del demandante el 11 de septiembre de 2020, la Provincia de Cebú fue oficialmente excluida como demandada en el caso. En otra orden fechada el 17 de noviembre de 2021, el Tribunal de Cebú denegó la moción de reconsideración del demandante y también aceptó las mociones de la Oficina de Minas y Geociencias del Gobierno Municipal de Naga, desestimando el caso contra ellos. El 31 de enero de 2022, los demandantes apelaron la última orden del Tribunal de Cebu ante el Tribunal de Apelación. Los demandados (incluido los demandados del gobierno) se opusieron a la apelación de los demandantes y, el 28 de abril de 2022, el Tribunal de Apelación rechazó la apelación de los demandantes e instruyó el registro de la sentencia para emitir el correspondiente certificado de firmeza. Al 31 de diciembre de 2022, el demandante no ha presentado ninguna moción de reconsideración y, si el demandante no presenta la moción de reconsideración, la sentencia será firme y el caso se archivará. Al 31 de diciembre de 2022, sólo ALQC permanece como demandado particular del caso.

Si el demandante presenta una moción de reconsideración y dicha moción es concedida por el tribunal competente, admitiendo a trámite el recurso del demandante, y posteriormente se revoque la otra del 30 de septiembre de 2019 por el Tribunal de Apelación de Filipinas y se emita una resolución final adversa en este asunto después del juicio, los demandantes tendrán la opción de proceder contra cualquiera de ALQC, APO o CHP para la satisfacción de la totalidad de la posible sentencia, sin necesidad de proceder previamente contra cualquier otro Demandado Privado. De este modo, los activos de ALQC, APO o CHP por sí solos podrían estar expuestos a un procedimiento de ejecución. Al 31 de diciembre de 2022, en esta fase del procedimiento global y teniendo en cuenta todas las posibles defensas que podrían estar disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en el procedimiento global, creemos que no es probable una resolución final adversa en el procedimiento global y, adicionalmente, dado que no podemos evaluar el resultado del recurso que todavía pueden presentar los demandantes para impugnar el auto del Tribunal de Cebú de 30 de septiembre de 2019, no podemos determinar si una resolución final adversa, en su caso, tendría un impacto material adverso en los resultados consolidados de las operaciones, la liquidez y la situación financiera de la Compañía.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas”.

### *Aranceles*

A continuación se exponen los aranceles sobre el cemento importado en algunos de los países y regiones en los que operamos.

### *México*

Los aranceles mexicanos sobre los bienes importados varían según el producto e históricamente han sido tan altos como el 100%. A lo largo de los años, los aranceles de importación se han reducido sustancialmente, y actualmente van desde ninguno para las materias primas hasta más del 20% para los productos terminados. Como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), a partir del 1 de enero de 1998 se eliminó el arancel sobre el cemento importado a México desde Estados Unidos o Canadá. Un nuevo tratado firmado el 30 de noviembre de 2019, denominado Tratado Estados Unidos-México-Canadá (“T-MEC”), y que sustituye al TLCAN, entró en vigor el 1 de julio de 2020. El T-MEC no tiene ningún impacto sobre los aranceles del cemento importado de Estados Unidos o Canadá a México.

Mientras que la falta de existencia o reducción de aranceles podría llevar a una mayor competencia de las importaciones en los mercados en México en los que operamos, es posible que otros factores, tales como el

costo de transporte incurrido desde la mayoría de los productores fuera de México hasta el centro del país, tradicionalmente la región de mayor demanda en México, puedan ser vistos como una barrera para entrar a ciertas regiones en México en las que operamos.

### ***Estados Unidos***

En general, y al margen de cualquier otra restricción o prohibición, al 31 de diciembre de 2022, cualquier cemento importado a Estados Unidos desde Cuba y Corea del Norte está sujeto a derechos de aduana dependiendo del tipo específico de cemento. Las importaciones a Estados Unidos desde Cuba y Corea del Norte están generalmente prohibidas debido a los controles de importación/exportación de Estados Unidos y a las sanciones económicas. Para importar cemento y otros productos a Estados Unidos desde Cuba o Corea del Norte, un importador tendría que obtener una licencia del gobierno estadounidense o establecer de otro modo la existencia de una excepción de licencia.

El 18 de septiembre de 2018, el Representante Comercial de los Estados Unidos publicó una lista de importaciones chinas por valor de \$200 mil millones que iban a estar sujetas a aranceles adicionales. Esta lista incluía cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada de la fabricación de hierro o acero. Estos aranceles adicionales entraron en vigor a partir del 24 de septiembre de 2018 e inicialmente eran del 10%. Se esperaba que Estados Unidos aumentara los aranceles adicionales al 25% a partir del 1 de enero de 2019, pero este aumento se pospuso durante 90 días a partir del 1 de diciembre de 2018, para dar tiempo a que Estados Unidos y China negocien sus disputas comerciales. En consecuencia, en ausencia de una resolución de las disputas comerciales, la tasa de derecho adicional para los productos cubiertos por la acción arancelaria de septiembre de 2018 aumentó al 25% el 10 de mayo de 2019. El 23 de agosto de 2019, Estados Unidos anunció que el actual arancel de importación del 25% se incrementaría al 30% el 1 de octubre de 2019. El 11 de septiembre de 2019, Estados Unidos anunció que la implementación de este aumento se retrasaría hasta el 15 de octubre de 2019, sin embargo, la implementación de este aumento aún no se ha producido al 31 de diciembre de 2022, y el arancel sigue siendo del 25%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, las importaciones de cemento a los Estados Unidos procedentes de países distintos de Cuba, China y Corea del Norte están actualmente libres de impuestos; sin embargo, determinadas personas y entidades que figuran en las listas del gobierno estadounidense de nacionales especialmente designados y partes prohibidas, pueden estar sujetas a los controles de importación/exportación de Estados Unidos y a otras sanciones que prohíben las transacciones (incluidas las de importación) con dichas personas sin licencia.

### ***Europa***

Los países miembros de la UE están sujetos a la política comercial uniforme de la UE. No hay aranceles para el cemento importado a un país miembro de la UE desde otro país miembro o para el cemento exportado desde un país de la UE a otro país miembro. A partir del 31 de diciembre de 2022, para el cemento importado en un país miembro desde un país no miembro, el arancel era del 1.7% del valor en aduana. Cualquier país con trato preferencial con la UE está sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la UE. La mayoría de los productores de Europa del Este que exportan cemento a los países de la UE no pagan actualmente ningún arancel.

### ***Reino Unido***

Tras la salida del Reino Unido del Mercado Único y de la Unión Aduanera de la Unión Europea a principios de 2021, el Reino Unido ya no está obligado a respetar el Arancel Exterior Común de la Unión Europea y ha introducido su propio programa de Aranceles Globales del Reino Unido, que determina los derechos y aranceles sobre las mercancías sobre una base de “nación más favorecida” en línea con los principios de la Organización Mundial del Comercio. De acuerdo con el UKGT, se han eliminado los aranceles de entre el 1.7% y el 2.7% para más de 40 productos de la construcción, entre ellos el cemento portland, el mármol, el granito, otros tipos de piedra de construcción y cartón de yeso.

El Reino Unido también ha suscrito un acuerdo comercial con la Unión Europea, conocido como Acuerdo de Comercio y Cooperación UE-Reino Unido, que prevé la continuación del comercio sin la imposición de aranceles y cuotas.

### *Asia*

El 27 de agosto de 2019, el Departamento de Comercio e Industria (“DTI”, por sus siglas en inglés) de la República de Filipinas impuso una medida de salvaguardia general sobre el cemento importado de varios países (Orden Administrativa del Departamento 19-13 (“DAO”), Serie de 2019) por un período de tres años (de octubre de 2019 a octubre de 2022). El 5 de diciembre de 2020, esta salvaguardia se actualizó para que las importaciones de cemento de los tipos 2523.29.90 y 2523.90.00 de la Nomenclatura Arancelaria Armonizada de la ASEAN procedentes de los principales mercados exportadores de China, Japón, Taiwán, Tailandia y Vietnam, estuvieran sujetas a un derecho de salvaguardia general de 245 Pesos Filipinos por tonelada métrica durante el segundo año (es decir, del 22 de octubre de 2020 al 21 de octubre de 2021) del mencionado período de tres años. El 3 de marzo de 2021, el DTI modificó la DAO sobre las salvaguardias del cemento, eliminando específicamente ciertos países de la lista de países en desarrollo y territorios aduaneros separados que están exentos de la medida de salvaguardia que cumplen el nivel de minimis de la cuota de volumen de importación (menos del 3%) a la importación total de cemento. Los países que ya no están excluidos de la imposición del derecho de salvaguardia son Chile, Israel, Eslovenia, Eslovaquia, Polonia, Lituania, Letonia, Hungría, Estonia, República Checa, República de Corea e Indonesia. El derecho de salvaguardia general impuesto en virtud de la DOA sobre las salvaguardias del cemento para el último año del período de tres años antes mencionado, que expiró el 20 de octubre de 2022 era de 200 Pesos Filipinos por tonelada métrica. El importe del derecho sigue siendo objeto de revisión periódica por parte del DTI.

### *Asuntos Fiscales*

#### *Estados Unidos*

Al 31 de diciembre de 2022, el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (“IRS”) ha concluido sus auditorías para los años 2014 a 2018. Los hallazgos finales no alteraron las declaraciones originalmente presentadas por Cemex en los Estados Unidos, las cuales no tenían reservas resguardadas para cualquier asunto fiscal potencial. El 14 de febrero de 2019, el IRS comenzó sus auditorías del año fiscal 2019 bajo el proceso de verificación de cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2022, no hemos identificado ningún problema material de auditoría y, por lo tanto, no se registran reservas para la auditoría del año fiscal 2019 en nuestros estados financieros.

#### *Colombia*

El 6 de abril de 2018, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (“DIAN”) notificó a Cemex Colombia un aviso de procedimiento en el que la DIAN rechazó ciertas deducciones tomadas por Cemex Colombia en su declaración de impuestos a la utilidad del año 2012. La DIAN determinó un incremento en los impuestos a pagar por Cemex Colombia por un monto de 124.79 mil millones de Pesos Colombianos (\$25.77 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una sanción por un monto de 124.79 mil millones de Pesos Colombianos (\$25.77 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). El 22 de junio de 2018, Cemex Colombia respondió a la notificación del procedimiento; y, el 28 de diciembre de 2018, Cemex Colombia fue notificada de la emisión de una liquidación oficial confirmando la información en la notificación del procedimiento. Cemex Colombia interpuso recurso de reposición el 21 de febrero de 2019 dentro del término legal. El 8 de enero de 2020, Cemex Colombia fue notificada de que la DIAN, en respuesta al recurso presentado por Cemex Colombia, había confirmado la evaluación de la DIAN de que Cemex Colombia está obligada a pagar mayores impuestos y las sanciones correspondientes, como se notificó previamente el 6 de abril de 2018. Cemex Colombia tenía cuatro meses para apelar esta resolución en los tribunales administrativos correspondientes en Colombia; sin embargo, los términos para los procedimientos administrativos y judiciales fueron suspendidos como resultado de las medidas del gobierno en relación con la pandemia de COVID-19. El 1 de julio de 2020, Cemex Colombia interpuso un recurso de apelación contra la mencionada resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió el recurso

el 20 de septiembre de 2021. No se requiere el pago de ningún monto por parte de Cemex Colombia hasta que se hayan interpuesto y concluido todos los recursos disponibles. Adicionalmente, el 10 de marzo de 2020, la DIAN emitió un acto administrativo complementario “pliego de cargos”, en el que la autoridad reclama el pago del saldo a favor que se originó en la declaración de renta del año mencionado y que fue compensado por Cemex Colombia con impuestos de años posteriores.

Cemex Colombia presentó su respuesta el 2 de junio de 2020. El 25 de octubre de 2021, la DIAN emitió una resolución en relación con el pliego de cargos confirmando la sanción impuesta por compensación inadecuada. La mencionada sanción comprende 56.82 mil millones de Pesos Colombianos (\$11.74 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00) de los 124.79 mil millones de Pesos Colombianos (\$25.77 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00) de aumento de impuestos a pagar por Cemex Colombia tasados en 2018. Cemex Colombia presentó el recurso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 16 de diciembre de 2021. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca no ha respondido al recurso interpuesto y se estima que el procedimiento de apelación durará al menos 2 años. No obstante esta resolución, al 31 de diciembre de 2022, Cemex considera que no es probable una resolución adversa después de concluir todos los procedimientos de defensa disponibles. Sin embargo, es difícil evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en el procedimiento. Si este procedimiento se resuelve adversamente, Cemex considera que esto podría tener un impacto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de Cemex.

El 5 de septiembre de 2018, la DIAN notificó a Cemex Colombia un aviso de procedimiento en el que la DIAN rechazó ciertas deducciones tomadas por Cemex Colombia en su declaración de impuestos a la utilidad del año 2011. La DIAN determinó un incremento en los impuestos a pagar por Cemex Colombia por un monto de 85.17 mil millones de Pesos Colombianos (\$17.59 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una sanción por un monto de 85.17 mil millones de Pesos Colombianos (\$17.59 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). El 30 de noviembre de 2018, Cemex Colombia respondió a la notificación del procedimiento. El 15 de mayo de 2019, Cemex Colombia fue notificada de la emisión de una liquidación de impuestos que mantiene el rechazo inicial de las deducciones tomadas por Cemex Colombia en su declaración de impuestos a la utilidad del año 2011. Cemex Colombia presentó una apelación el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, Cemex Colombia fue notificada sobre una resolución confirmando la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, Cemex Colombia interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Si se llega a una resolución final adversa a Cemex Colombia en este asunto, además de los montos a pagar en confirmación de la liquidación oficial, Cemex Colombia estaría obligada, a partir de la fecha de pago, a pagar intereses sobre los montos que se declaren adeudados a partir de las fechas en que hubieran tenido que ser pagados. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió el recurso el 13 de septiembre de 2021. Por otra parte, el 8 de junio de 2020, la DIAN expidió un acto administrativo complementario “pliego de cargos”, en el que la autoridad reclama el pago del saldo a favor que se originó en la declaración de renta del año mencionado y que fue compensado por Cemex Colombia con impuestos de años posteriores. El 17 de diciembre de 2020, Cemex Colombia anunció que la DIAN había archivado dicho pliego de cargos, lo que significa que la DIAN emitió un acto administrativo por el cual cerró el pliego de cargos complementario que se había emitido dentro del proceso de impuesto sobre la renta del año fiscal 2011 a principios de 2020. Con el mencionado acto administrativo se concluye el procedimiento complementario dentro del proceso del impuesto sobre la renta del año 2011, ya que monto reclamado por la DIAN como saldo a favor en la declaración del impuesto sobre la renta del cierre del año fiscal 2011 se incluye dentro del proceso complementario del año fiscal 2012. Al 31 de diciembre de 2022, el procedimiento relativo a la declaración del impuesto sobre la renta del año fiscal 2011 de Cemex Colombia aún no está resuelto, en esta etapa del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, si bien no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, creemos que no es probable una resolución final adversa a este procedimiento especial. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, creemos que dicha resolución adversa podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

*España*

### *Evaluación de Impuestos para los años 2006 a 2009*

El 7 de julio de 2011, las autoridades fiscales en España notificaron a Cemex España de un proceso de auditoría fiscal en España que cubre los años fiscales de 2006 a 2009 inclusive. Las autoridades fiscales en España han cuestionado parte de las pérdidas fiscales reportadas por Cemex España para dichos años. Cemex España ha sido notificada formalmente de multas por un monto total de €456 millones (\$489 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00) resultantes del proceso de auditoría fiscal del 7 de julio de 2011 en España. Las leyes de España proveen un número de apelaciones que pueden ser presentadas en contra de dichas multas sin que Cemex España tenga que hacer ningún pago hasta que dichas apelaciones sean finalmente resueltas. El 22 de abril de 2014, Cemex España presentó recursos contra dichas multas ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de las autoridades fiscales españolas. El 20 de septiembre de 2017, Cemex España fue notificada por el TEAC sobre una resolución adversa a dichos recursos. Cemex España presentó un recurso contra dicha resolución el 6 de noviembre de 2017 ante la Audiencia Nacional y solicitó la suspensión del pago de las multas. La Audiencia Nacional admitió el recurso; y, el 31 de enero de 2018, notificó a Cemex España la concesión de la suspensión del pago, sujeta a la prestación de garantías en o antes del 2 de abril de 2018. En este sentido, Cemex España aportó las respectivas garantías en forma de combinación de una póliza de seguro de responsabilidad civil y una hipoteca de varios activos en España propiedad de su subsidiaria española Cemex España Operaciones, S.L.U. El 6 de noviembre de 2018, la Audiencia Nacional confirmó la aceptación de las garantías por parte de la Agencia Tributaria española, lo que suspende la obligación de realizar el pago hasta que se resuelvan definitivamente los recursos. El 30 de noviembre de 2021, la Audiencia Nacional dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto por Cemex España contra la resolución del TEAC, confirmando las multas impuestas. Esta sentencia adversa fue notificada a Cemex España el 30 de noviembre de 2021. El 25 de febrero de 2022, Cemex interpuso ante la Suprema Corte española un recurso de casación en contra de la sentencia emitida por la Audiencia Nacional. El 13 de octubre de 2022, la Suprema Corte determinó no admitir el recurso de casación. Cemex España interpuso posteriormente recurso de casación contra dicha resolución. El recurso de casación fue admitido en diciembre de 2022 y Cemex España se encuentra actualmente a la espera de la resolución de este.

Al 31 de diciembre de 2022, en esta fase del asunto y teniendo en cuenta todas las posibles defensas disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este asunto, creemos que no es probable una resolución final adversa de este asunto. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, creemos que dicha resolución adversa podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España—Evaluación de Impuestos para los años 2006 a 2009”.

### *Asuntos fiscales para los años 2010 a 2014*

El 26 de marzo de 2021, las autoridades fiscales en España notificaron a Cemex España una determinación por concepto de impuesto sobre la renta por un monto de €48 millones (\$51.47 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00) más intereses moratorios, derivado de un proceso de auditoría fiscal que abarca los años fiscales 2010 a 2014. Esta liquidación fue recurrida ante el TEAC el 26 de abril de 2021. Para que se conceda la suspensión del pago de la determinación fiscal, Cemex España presentó una garantía de pago que fue aprobada por las autoridades fiscales españolas el 12 de mayo de 2021.

El 30 de noviembre de 2021, las autoridades fiscales en España notificaron a Cemex España una multa por un monto de €68 millones (\$72.92 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00) derivado de un proceso de auditoría fiscal que cubre el mismo periodo de 2010 a 2014. Esta evaluación fue recurrida ante el TEAC el 31 de diciembre de 2021. Hasta que no se resuelva este recurso, no se deberá realizar ningún pago y Cemex España no está obligada a constituir una garantía para la presentación del recurso.

Al 31 de diciembre de 2022, en esta fase del asunto y teniendo en cuenta todas las posibles defensas disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este asunto,

creemos que no es probable una resolución final adversa de este asunto. Sin embargo, si se resuelve negativamente, creemos que dicha resolución adversa no debería tener un impacto negativo importante en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

### ***Otros procesos judiciales***

#### *Demandas de Construcción en Colombia*

El 5 de agosto de 2005, el Instituto de Desarrollo Urbano (“**IDU**”) y un particular presentaron una demanda ante la Fiscalía Cuarta Anticorrupción de Bogotá contra una subsidiaria de Cemex Colombia alegando que era responsable, junto con los demás miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (“**ASOCRETO**”), una asociación formada por los productores de concreto premezclado en Colombia, por el deterioro prematuro de las losas de concreto de la línea troncal de la Autopista Norte del sistema de tránsito rápido de autobuses TransMilenio de Bogotá en la que se utilizó concreto premezclado y relleno fluido suministrado por Cemex Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes alegaban que el material base suministrado para la construcción de la carretera no cumplía con los estándares de calidad ofrecidos por Cemex Colombia y los otros miembros de ASOCRETO y/o que éstos proporcionaron información insuficiente o inexacta en relación con el producto. Los demandantes buscaban la reparación de las losas de concreto de manera que se garantice su servicio durante el periodo de 20 años para el que fueron originalmente diseñadas, y estiman que el costo de dicha reparación podría haber sido de 100 mil millones de Pesos Colombianos (\$20.65 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). La demanda se presentó en el marco de una investigación penal contra un exdirector y dos funcionarios del IDU, el contratista, el inspector y dos funcionarios de ASOCRETO. El 21 de enero de 2008, un tribunal emitió una orden, embargando la cantera de El Tunjuelo, como garantía de pago de una posible sentencia monetaria futura contra Cemex Colombia. La corte determinó que para levantar este embargo y evitar más embargos, Cemex Colombia debía depositar 337.8 mil millones de Pesos Colombianos (\$69.76 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00) en efectivo, en lugar de depositar una póliza de seguro para garantizar dicha recuperación. Cemex Colombia apeló esta decisión y el Tribunal Superior de Bogotá permitió a Cemex presentar una póliza de seguro por un monto de 20 mil millones de Pesos Colombianos (\$4.13 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). Cemex dio la mencionada garantía y, el 27 de julio de 2009, el tribunal levantó el embargo sobre la cantera.

El 10 de octubre de 2012 el tribunal emitió una sentencia de primera instancia en virtud de la cual se anuló la acusación formulada contra los funcionarios de ASOCRETO. La sentencia también condenó a un ex director de la IDU, a los representantes legales del contratista y al inspector a una pena de prisión de 85 meses y a una multa de 32 millones de Pesos Colombianos (\$6,608.58 al 31 de diciembre de 2022, con base en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). Como consecuencia de la nulidad, el juez ordenó reiniciar el proceso contra los funcionarios de ASOCRETO. La IDU y las demás partes del proceso judicial apelaron la sentencia de primera instancia y el 30 de agosto de 2013 el Tribunal Superior de Bogotá resolvió reducir la pena de prisión impuesta al ex director de la IDU y a los funcionarios de la IDU a 60 meses e impuso una multa equivalente a 8.8 millones de Pesos Colombianos (\$1,817.36 al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). Adicionalmente, los funcionarios del IDU fueron condenados a pagar solidariamente la suma de 108 mil millones de Pesos Colombianos (\$22.30 millones al 31 de diciembre de 2022, con base en una tasa de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00) por los supuestos daños en las losas de concreto del sistema de tránsito rápido de autobuses TransMilenio. Adicionalmente, el Tribunal Superior de Bogotá anuló la sanción impuesta a los representantes legales del contratista y al interventor porque la acción penal contra ellos había prescrito por el paso del tiempo. Además, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la nulidad a favor de los funcionarios de ASOCRETO y ordenó al juez de primera instancia que se pronunciara sobre la responsabilidad o no de los funcionarios de ASOCRETO. El 25 de junio de 2014, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia desestimó la demanda de casación presentada por el ex director de la IDU y los funcionarios de la IDU contra la sentencia del Tribunal Superior de Bogotá. La desestimación de la demanda de casación no tiene efecto sobre los intereses de Cemex Colombia o de los funcionarios de ASOCRETO en este procedimiento. El 21 de enero de 2015, el Juzgado Penal del Circuito de Bogotá emitió una resolución a favor de los argumentos presentados por Cemex Colombia sobre la aplicación de la prescripción a la investigación penal contra los funcionarios de ASOCRETO

y se reconoció que los funcionarios de ASOCRETO no eran funcionarios públicos, y como consecuencia, se finalizó el proceso contra los funcionarios de ASOCRETO y la demanda de responsabilidad civil contra Cemex Colombia. El 28 de julio de 2015, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó esta resolución y, por lo tanto, la acción interpuesta contra Cemex Colombia por el desprendimiento prematuro de las losas de concreto de la troncal de la Autopista Norte ha terminado.

En relación con el deterioro prematuro de las losas de concreto de la troncal de la Autopista Norte del sistema de tránsito rápido de autobuses TransMilenio, se interpusieron seis acciones legales contra Cemex Colombia. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca anuló cinco de estas acciones y, al 31 de diciembre de 2022, sólo queda una pendiente. El 17 de junio de 2019, un tribunal administrativo, en primera instancia, falló en contra de Cemex Colombia y otros productores de concreto, porque el juez encontró que hubo una violación de los derechos del consumidor, por supuestas fallas en las carreteras. En consecuencia, el juez ordenó a Cemex Colombia emitir una declaración pública reconociendo la supuesta violación y el compromiso de no incurrir en ella en el futuro. Esta decisión de primera instancia no contemplaba ninguna consecuencia económica para Cemex Colombia. Cemex Colombia, junto con trece de los demandados, presentó una apelación ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. En esta etapa de los procedimientos, al 31 de diciembre del 2022, con respecto a la acción pendiente restante presentada ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, si se resuelve de manera adversa, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

#### *Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto*

El 7 de abril de 2011 y el 6 de marzo de 2012, se presentaron demandas que buscan, entre otras cosas, la anulación del contrato de compraventa de acciones celebrado por y entre Cemex y la empresa estatal Metallurgical Industries Company (la “Compañía Tenedora”) en noviembre de 1999, conforme al cual Cemex adquirió una participación controladora en ACC (el “Contrato Compraventa de Acciones”), por parte de diferentes demandantes, incluyendo 25 ex-empleados de ACC, ante el Séptimo y Octavo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, respectivamente. En la sesión celebrada el 26 de enero de 2016 en el Octavo Circuito de Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, se dictó sentencia por la que se acordó el sobreseimiento de la causa por falta de legitimación activa de la parte actora. El demandante no impugnó esta sentencia; y, en consecuencia, esta sentencia es definitiva y firme. En sesión celebrada el 3 de septiembre de 2015, el Séptimo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo dictaminó por la suspensión los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronuncie en relación con las impugnaciones contra la constitucionalidad del Decreto Presidencial sobre la Ley 32 de 2014 (“Ley 32/2014”). Al 31 de diciembre de 2022, en esta fase del procedimiento, creemos que la probabilidad de un resultado adverso en este asunto no es probable, ya que no podemos evaluar la probabilidad de una resolución adversa en relación con esta demanda presentada ante el Séptimo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, pero si se resuelve de forma adversa, no creemos que la resolución en primera instancia tenga un impacto material adverso inmediato en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, ya que hay diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución final adversa de este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

En relación con otra demanda presentada ante una Corte de Primera Instancia de Asiut (Egipto) y notificada a ACC el 23 de mayo de 2011 (caso judicial n° 670/2011), el 13 de septiembre de 2012, la Corte de Primera Instancia de Asiut, Egipto dictó una sentencia (la “Sentencia de Primera Instancia”) para (i) anular el Contrato de Compraventa de Acciones; y (ii) reincorporar a los antiguos empleados a sus antiguos puestos de trabajo en ACC. El 18 de octubre de 2012, ACC presentó un recurso (recurso n° 1197/87) contra la Sentencia de Primera Instancia, al que siguió el recurso de la Compañía Tenedora de cartera presentado el 20 de octubre de 2012 (recurso n° 1200/87) ante la Corte de Apelación de Asiut, Egipto (la “Corte de Apelación”). En una audiencia celebrada el 17 de noviembre de 2013, la Corte de Apelación decidió unir los recursos presentados por ACC y la Compañía Tenedora y aplazó la sesión hasta el 20 de enero de 2014 para dictar sentencia. El 20 de enero de 2014, la Corte de Apelación dictó una sentencia (la “Sentencia de Apelación”) en la que aceptaba ambos recursos, revocaba la Sentencia de Primera Instancia, se pronunciaba por la no competencia del tribunal de primera instancia para revisar el caso y remitía el asunto a la corte administrativa de Asiut, Egipto (la “Corte



Administrativa de Asiut”) (registrado en la Corte Administrativa de Asiut con el número de expediente 11842/41).

El 12 de marzo de 2014, ACC presentó una impugnación ante el Tribunal de Casación contra la Sentencia de Apelación invocando la jurisdicción del tribunal económico y solicitó la suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación hasta que el Tribunal de Casación dictara su sentencia (la “Impugnación de Casación”). El 12 de abril de 2016 se celebró una audiencia para revisar la solicitud de suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación en relación con la remisión del caso la Corte Administrativa de Asiut. En esta audiencia, el Tribunal de Casación rechazó la solicitud de suspensión. ACC ha sido notificada de una sesión ante el Tribunal de Casación, que se celebrará el 4 de enero de 2023, para pronunciarse sobre el objeto de la Impugnación de Casación.

El 15 de octubre de 2014, la Corte Administrativa de Asiut se pronunció (en el caso n° 11842/41) por su no competencia para revisar el caso y remitió el caso al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut (registrado en el tribunal judicial administrativo bajo el caso n° 5580/26J). El 11 de diciembre de 2014, ACC presentó un recurso contra la sentencia del Tribunal Administrativo de Asiut (recurso n° 165/26 - que impugna la sentencia de remisión del caso 11842) (el “Recurso”), solicitando que se suspenda su ejecución hasta que se dicte una sentencia sobre la Impugnación de Casación. Adicionalmente, el 10 de marzo de 2014 se presentó otro recurso sustancialmente en los mismos términos que el Recurso por parte de la Compañía Tenedora contra la misma sentencia (recurso contencioso-administrativo n°. 164/26 - que impugna la sentencia de remisión del expediente 11842) (el “Recurso Paralelo”).

En una sesión celebrada el 11 de febrero de 2016 para revisar el Recurso, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut decidió remitir el caso al Primer Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, que a su vez decidió remitir el Recurso al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut. El 27 de agosto de 2018, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut decidió remitir el Recurso Paralelo a la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo que decidió la falta de jurisdicción y enviar el Recurso Paralelo de vuelta al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut.

El 27 de julio de 2020, a petición de la ACC, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut decidió acumular el Recurso y el Recurso Paralelo y aplazar ambos a la sesión de audiencia del 27 de febrero de 2021, el 24 de abril de 2021 y el 22 de mayo de 2021 para la presentación de memorandos y documentos.

El Tribunal Judicial Administrativo de Asiut celebró una audiencia para el caso (n° 5580/26) el 24 de febrero de 2016, en la que decidió remitir el caso al Primer Circuito (antes Séptimo Circuito) de “Disputas Económicas y de Inversión” de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo (registrado en la Judicatura Administrativa del Consejo de Estado de El Cairo bajo el Caso n°. 16348/71J). El 24 de febrero de 2021, la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo emitió una sentencia por la que se desestimaba este caso al considerar la falta de legitimación del demandante. Esta sentencia es firme y definitiva, ya que el demandante no la impugnó en el plazo legalmente establecido. El 27 de febrero de 2021, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut aplazó la vista (el Recurso y el Recurso Paralelo acumulados) hasta la sesión del 27 de marzo de 2021 y luego hasta el 24 de abril de 2021 para que las partes presentaran una copia oficial de la sentencia de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo del 24 de febrero de 2021 que desestimaba el caso considerando la falta de legitimación del demandante. El 22 de mayo de 2021, ACC presentó al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut una copia de la sentencia de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo del 24 de febrero de 2021 (que desestimaba el caso n° 16348/71J). El tribunal decidió fijar el Recurso y el Recurso Paralelo para su resolución en la sesión del 29 de junio de 2021, pero la sesión se aplazó por sexta vez y se celebrará el 28 de febrero de 2022. El 28 de febrero de 2022, el tribunal dictó sentencia por la que desestimaba el Recurso y el Recurso Paralelo.

Asimismo, el 23 de febrero de 2014, tres demandantes interpusieron una demanda ante el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut solicitando la anulación de los acuerdos tomados por los accionistas la Compañía Tenedora durante la asamblea general extraordinaria de accionistas en virtud de la cual se acordó la venta de las acciones de ACC y la celebración del Contrato de Compraventa de Acciones en 1999. Una audiencia celebrada el 17 de mayo de 2014 fue aplazada para que la Autoridad del Comisionado del Estado (“SCA”, por sus siglas en inglés) preparara un informe que se sometería a la consideración del Tribunal Judicial

Administrativo de Asiut. El 4 de septiembre de 2014, la ACC recibió el informe emitido por la SCA, que no es vinculante para el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut. El 11 de diciembre de 2014, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut resolvió remitir el caso al Séptimo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. El Séptimo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo decidió aplazar hasta el 25 de julio de 2015 para revisar los alegatos de las partes. En esta audiencia celebrada el 25 de julio de 2015, el Séptimo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo aplazó el caso hasta el 3 de septiembre de 2015 para dictar sentencia. En la sesión celebrada el 3 de septiembre de 2015, el Séptimo Circuito de la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo dictaminó la suspensión del procedimiento hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronuncie con respecto a las impugnaciones contra la constitucionalidad de la Ley 32/2014. Al 31 de diciembre de 2022, todavía no disponemos de información suficiente para evaluar la probabilidad de que la Corte de Justicia Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo anule las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora o, en caso de que se anulen dichas resoluciones de los accionistas, cómo nos afectaría dicha anulación. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, no creemos que la resolución en esta primera instancia tenga un impacto material adverso inmediato en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, ya que hay diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución final adversa de este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

El 22 de abril de 2014 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 32/2014, que regula las acciones legales para impugnar los acuerdos celebrados por el Estado de Egipto (incluidos sus ministerios, departamentos, entidades presupuestarias especiales, unidades administrativas locales, autoridades y empresas de participación estatal) y terceros, entrando en vigor el 23 de abril de 2014, a reserva de su presentación, debate y aprobación por la Cámara de Representantes 15 días después de que ésta celebre su primera sesión. De acuerdo con lo establecido en la Ley 32/2014, y considerando ciertas excepciones, sólo las partes de estos acuerdos están legitimadas para impugnar la validez de un acuerdo. Durante los meses de octubre y noviembre de 2015, se celebraron las elecciones parlamentarias a la Cámara de Representantes y la Cámara de Representantes elegida comenzó a celebrar sus sesiones el 10 de enero de 2016, tal y como estaba previsto, y la Ley 32/2014 fue debatida y ratificada el 20 de enero de 2016, tal y como se exige legalmente. Al 31 de diciembre de 2022, se ha presentado un recurso de inconstitucionalidad por parte de un tercero contra la Ley 32/2014 ante el Tribunal Superior Constitucional. El Tribunal Superior Constitucional programó una audiencia para el 6 de mayo de 2017 para proseguir con el recurso de inconstitucionalidad que se presentó contra la Ley 32/2014 después de que la SCA presentara su informe con respecto al caso. El 6 de mayo de 2017 el tribunal decidió devolver el caso al SCA para que elabore y presente un informe complementario sobre el fondo. La SCA presentó su informe de observaciones sosteniendo la constitucionalidad de la Ley 32/2014 y se celebró una audiencia ante el Alto Tribunal Constitucional el 14 de enero de 2023. El 14 de enero de 2023, el Alto Tribunal Constitucional determinó la Ley 32/2014 como constitucionalmente ajustada. Esta determinación permitiría a Cemex impugnar la legalidad de todas las demandas actuales y proteger la inversión de Cemex en Egipto. Como resultado de la determinación hecha por el Alto Tribunal Constitucional, los dos casos pendientes fueron resueltos a favor de Cemex el 23 de febrero de 2023. Los demandantes tienen 60 días a partir de la fecha de la resolución para presentar una apelación. Si los demandantes no apelan esta resolución dentro del plazo establecido, estos procedimientos serán archivados. Si los demandantes apelan y tienen éxito en su apelación, esto podría afectar negativamente en los asuntos en curso relativos al Contrato de Compra de Acciones, lo que podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera. “Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Asuntos Legales—Contrato de Compra de Acciones de Egipto”.

#### *Maceo, Colombia-Procedimientos legales en Colombia*

El 28 de agosto de 2012, Cemex Colombia celebró un memorando de entendimiento (el “MOU”, por sus siglas en inglés) con CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para adquirir terrenos, una concesión minera, una licencia ambiental, beneficios de zona franca y activos relacionados necesarios para llevar a cabo la construcción por parte de Cemex Colombia de una nueva planta de cemento integrada en el departamento de Antioquia cerca del municipio de Maceo, Colombia (el “Proyecto Maceo”). En relación con el MOU, CI Calizas fue representada por un individuo no relacionado con el gobierno (el “Representante”).

Después de la ejecución del MOU, uno de los antiguos accionistas de CI Calizas fue vinculado a una extinción de dominio por parte de la Fiscalía General de la Nación de Colombia (la “Fiscalía”) que, entre otras medidas, suspendió la capacidad de CI Calizas de transferir ciertos activos a Cemex Colombia como lo requería el MOU (los “Activos Afectados”). Para proteger sus intereses en los Activos Afectados, Cemex Colombia se unió al procedimiento de extinción de dominio y cooperó con la Fiscalía. Cemex Colombia también solicitó la desestimación de la extinción de dominio contra los Activos Afectados. El 2 de mayo de 2016, con el fin de recabar más pruebas, la Fiscalía negó la solicitud de Cemex Colombia de desestimar el procedimiento de extinción de dominio. La extinción de dominio se encuentra en su etapa probatoria y esperamos que la decisión final de la Fiscalía sobre si procederá con la extinción de dominio respecto de los Activos Afectados podrá tomar de cinco a diez años.

En julio del 2013, Cemex Colombia celebró un contrato de arrendamiento por cinco años (el “Contrato de Arrendamiento”) con un depositario que había sido designado por la Dirección Nacional de Estuquefacientes de Colombia (la “CNND”) con respecto a los Activos Afectados. El Contrato de Arrendamiento, junto con un mandato gubernamental que lo acompañaba, autorizaba a Cemex Colombia a continuar los trabajos necesarios para la construcción y operación del Proyecto Maceo durante el procedimiento de extinción de dominio. El Contrato de Arrendamiento expiró el 15 de julio de 2018. No obstante la expiración del Contrato de Arrendamiento, Cemex Colombia tenía derecho a continuar utilizando los Activos Afectados de acuerdo con los términos del mandato que lo acompañaba.

El 12 de abril de 2019, Cemex Colombia llegó a un acuerdo conciliatorio con la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.) (la “SAE”), CI Calizas y Zona Franca Especial Cementera Del Magdalena Medio SAS (“ZOMAM”) ante la Procuraduría General de la Nación y firmó un contrato de operación minera, la prestación de servicios de producción y venta, arrendamiento de bienes inmuebles para la producción de cemento (el “Nuevo Contrato de Arrendamiento”), permitiendo a Cemex Colombia operar la Planta Maceo. Cemex Colombia, bajo los términos del Nuevo Contrato de Arrendamiento, arrendará la porción de tierra de los Activos Afectados por un término de 21 años, que puede ser extendido por otros 10 años. El Nuevo Contrato de Arrendamiento permanecerá en pleno vigor y efecto independientemente del resultado del procedimiento de extinción de dominio sobre los Activos Afectados, a menos que el juez penal otorgue a Cemex Colombia (y a una de sus subsidiarias) los derechos de propiedad relacionados con los Activos Afectados. En tal caso, el Nuevo Contrato de Arrendamiento se extinguirá dado que Cemex Colombia y su subsidiaria serían los propietarios de los Activos Afectados y el Nuevo Contrato de Arrendamiento ya no sería necesario para operarlos y administrarlos.

Al 31 de diciembre de 2022, se espera que la Planta Maceo comience a operar una vez que se complete la construcción de la carretera de acceso a la Planta Maceo, para lo cual aún se deben obtener ciertos permisos.

Asumiendo que Cemex Colombia se condujo de buena fe y considerando que sus inversiones en el Proyecto Maceo fueron incurridas con el consentimiento del SAE y CI Calizas bajo el Contrato de Arrendamiento y el mandato que lo acompaña, creemos que el valor de dichas inversiones está protegido por la ley colombiana. La ley colombiana establece que, si una persona construye en la propiedad de otra, con el conocimiento de ésta, la persona que construyó en la propiedad deberá ser compensada con el valor de lo construido o de lo contrario se le transferirá la propiedad en caso de que el dueño de la propiedad decida recuperar la posesión. También creemos que, durante la vigencia del Nuevo Contrato de Arrendamiento, Cemex Colombia podrá utilizar los Activos Afectados para operar el Proyecto Maceo. En caso de que el derecho de Cemex Colombia a los Activos Afectados se extinga a favor del gobierno de Colombia, lo cual creemos que es poco probable, la SAE podría decidir no vender los Activos Afectados a Cemex Colombia. En cualquiera de los casos, bajo la ley colombiana, Cemex Colombia tendría derecho a una compensación por el valor de las inversiones realizadas en el Proyecto Maceo. El 18 de noviembre de 2021, Cemex presentó una Carta de Intención solicitando que la SAE inicie el proceso de venta de ZOMAM, en el cual Cemex está interesada en participar. En caso de que el SAE inicie el proceso, la venta se llevará a cabo bajo los parámetros objetivos prescritos por la ley que aplican para valorar entidades en proceso de extinción de dominio. Al 31 de diciembre de 2022, la SAE no ha respondido a esta solicitud. Al 31 de diciembre de 2022, en esta etapa del procedimiento, consideramos que la probabilidad de un resultado adverso en este asunto no es probable, pero no podemos evaluar la probabilidad de que Cemex Colombia reciba una decisión adversa relacionada con el procedimiento de extinción de dominio o si la propiedad de los activos sujetos al MOU se extinguirá a favor de la República de Colombia. Sin embargo, al

31 de diciembre del 2022, consideramos que una resolución adversa en la que Cemex Colombia no sea compensada por el valor de sus inversiones en el Proyecto Maceo podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

El 30 de diciembre del 2013, Cemex Colombia y el Representante celebraron un memorando de entendimiento diferente (el “MOU de los Terrenos”), conforme al cual el Representante representaría a Cemex Colombia en la adquisición de tierras adyacentes al Proyecto Maceo. En relación con el Proyecto Maceo, Cemex Colombia transfirió al Representante 43.8 mil millones de Pesos Colombianos, incluyendo pagos en efectivo e intereses, (\$9.04 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de 4,842.19 Pesos Colombianos por \$1.00). Debido al procedimiento de extinción de dominio contra los Activos Afectados descrito anteriormente, la adquisición de los Activos Afectados no se concretó.

También el 23 de septiembre de 2016, CLH reveló que había identificado irregularidades en el proceso de compra de los terrenos relacionados con el Proyecto Maceo y presentó una denuncia penal ante la Fiscalía. Posteriormente, el 20 de diciembre de 2016, CLH mejoró dicha presentación con información adicional y conclusiones obtenidas a partir de dicha fecha. El 12 de junio de 2018, la Fiscalía acusó formalmente a dos ex funcionarios de CLH y Cemex Colombia y al Representante. Uno de los exfuncionarios de CLH y Cemex Colombia celebró un acuerdo de culpabilidad y cooperación con la Fiscalía, que fue aprobado por el tribunal penal colombiano en abril de 2019. Las audiencias para los otros dos individuos continuaron durante el 2022. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Maceo, Colombia—Procedimientos legales en Colombia”.

También, el 23 de septiembre del 2016, CLH y Cemex Colombia despidió al Vicepresidente de Planeación de CLH, quien también era el Director de Planeación de Cemex Colombia, y del Director Jurídico de CLH, quien también era el Director Jurídico de Cemex Colombia. Adicionalmente, a partir del 23 de septiembre de 2016, el Director General de CLH, quien también era el Presidente de Cemex Colombia, renunció a ambos cargos. El 4 de octubre de 2016, con el fin de fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y prácticas de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de CLH resolvió dividir los roles de Presidente del Consejo de Administración de CLH, Director General de CLH y Director de Cemex Colombia, y nombró un nuevo Presidente del Consejo de Administración de CLH, un nuevo Director General de CLH, un nuevo Presidente de Cemex Colombia y un nuevo Vicepresidente de Planeación de CLH y Cemex Colombia. También, se nombró un nuevo Director Jurídico para CLH y Cemex Colombia durante el cuarto trimestre de 2016.

Adicionalmente, de acuerdo con los requerimientos de los comités de auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V., y de CLH, Cemex Colombia contrató a un asesor externo para asistir a CLH y Cemex Colombia para colaborar como sea necesario con la Fiscalía, así como para asistir en otros asuntos relacionados. También se contrató a un investigador forense en Colombia.

Al 31 de diciembre del 2022, la Fiscalía está investigando las irregularidades relacionadas con las transacciones realizadas en virtud del MOU y del MOU de los Terrenos, así como otros asuntos relacionados con nuestros negocios en Colombia. Dichas investigaciones están siguiendo su curso, pero no han concluido, por lo que no podemos predecir qué acciones, en su caso, podría implementar la Fiscalía. Cualquier acción por parte de la Fiscalía y cualquier acción tomada por nosotros en respuesta a las irregularidades antes mencionadas en relación con el Proyecto Maceo incluyendo, pero no limitado a, la terminación de empleo y la renuncia de los ejecutivos antes mencionados y nuevas investigaciones en Colombia, podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

El 7 de diciembre de 2020, CLH, actuando como accionista de Cemex Colombia, presentó una demanda ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia solicitando la determinación de ineficacia y posterior declaración de nulidad e inexistencia de la capitalización en especie realizada por Cemex Colombia a ZOMAM el 11 de diciembre de 2015. La demanda se basa en el argumento de que los requisitos de derecho mercantil aplicables a un proceso de capitalización no se cumplieron en el momento de la capitalización. El 6 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Sociedades de Colombia negó las pretensiones de la demanda, por lo que el 13 de diciembre de 2022, CLH interpuso un recurso de apelación para que se revise esta decisión. Al 31 de diciembre de 2022, está pendiente la resolución de dicho recurso. En caso de obtener una resolución final

favorable, se revertiría la citada capitalización, y los activos aportados a ZOMAM, que tenían un valor de \$43 millones, revertirían a Cemex Colombia a cambio de las acciones de ZOMAM que se habían emitido como consecuencia de dicha capitalización. Estos efectos sólo se reflejarían en los estados financieros de Cemex Colombia si se obtiene una resolución final favorable. Dada la consolidación de ZOMAM, no se producirían efectos en los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 por una potencial resolución favorable.

#### *Investigaciones relacionadas con los Asuntos en Curso en Colombia y Otros Países*

Como se comenta en el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales- Maceo, Colombia—Procedimientos legales en Colombia”, las auditorías e investigaciones internas de Cemex, S.A.B. de C.V., y CLH habían planteado dudas sobre los pagos relacionados con el Proyecto Maceo. Los pagos realizados al Representante en relación con el Proyecto Maceo no se apegaron a los controles internos de Cemex, S.A.B. de C.V., y CLH. Como se anunció el 23 de septiembre de 2016, los funcionarios de CLH y Cemex Colombia responsables de la implementación y ejecución de los pagos antes referidos fueron cesados y el entonces Director General de CLH renunció. En diciembre de 2016, Cemex, S.A.B. de C.V., recibió citaciones de la SEC buscando información para determinar si ha habido alguna violación a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos derivada del Proyecto Maceo. Anteriormente, habíamos revelado que era posible que el DOJ y otras entidades de investigación de otras jurisdicciones también abrieran investigaciones sobre este asunto. En este sentido, el 12 de marzo de 2018, el DOJ emitió una citación del gran jurado a Cemex, S.A.B. de C.V., relacionada con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. Estas citaciones no significan que la SEC o el DOJ hayan concluido que Cemex, S.A.B. de C.V., o cualquiera de sus subsidiarias haya violado la ley. Cemex, S.A.B. de C.V., ha cooperado plenamente, y durante el 2020 presentó a la SEC y al DOJ las solicitudes de información y documentación que se le realizaron, y pretende seguir cooperando plenamente con la SEC, el DOJ, la Procuraduría General de la República y cualquier otra entidad investigadora en Colombia o en cualquier otro país. Al 31 de diciembre de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., no puede predecir la duración, el alcance o el resultado de las investigaciones de la SEC o del DOJ, o de cualquier otra investigación que pueda surgir en Colombia o en cualquier otro país, o, debido al estado actual de las investigaciones de la SEC y del DOJ, las posibles sanciones que podrían imponerse a Cemex, S.A.B. de C.V., o si dichas sanciones, en su caso, tendrían un impacto material adverso en los resultados consolidados de las operaciones, la liquidez o la posición financiera de Cemex, S.A.B. de C.V.

#### *Maceo, Colombia- Asuntos Operativos*

El 27 de octubre de 2016, CLH decidió posponer el inicio de operaciones de la Planta Maceo. Esta decisión se debió principalmente a que Cemex Colombia no había recibido los permisos necesarios para finalizar el acceso vial a dicha planta de cemento. El único acceso existente a la Planta Maceo no puede garantizar la seguridad ni las operaciones y podría limitar la capacidad de transporte de productos de la planta de cemento. Al 31 de diciembre de 2022, el proceso para obtener los permisos requeridos para finalizar el acceso vial a la Planta Maceo está en curso. Cemex Colombia ha proporcionado toda la información que las autoridades han solicitado para otorgar dichos permisos, pero Cemex Colombia no puede evaluar si dichos permisos se recibirán y cuándo.

El 21 de mayo de 2021, Cemex Colombia y ZOMAM presentaron una nueva solicitud para ampliar la zona franca que cubre el Proyecto Maceo con el fin de poner en marcha una nueva línea de clínker en dicha planta de cemento. El 15 de junio de 2022 la autoridad correspondiente emitió la resolución mediante la cual se otorgó la ampliación solicitada, ampliando la zona en 144,712.24 m<sup>2</sup>, para un total de 336,438.24 m<sup>2</sup>.

Cemex Colombia determinó que el área cubierta por la licencia ambiental relacionada con el Proyecto Maceo se traslapa parcialmente con un Distrito de Manejo Integrado (“**DIM**”), lo cual podría limitar el otorgamiento de la modificación de la licencia ambiental. El 9 de octubre de 2017, Cemex Colombia presentó una petición ante la Corporación Autónoma Regional de Antioquia (“**Corantioquia**”) para sustraer del DIM el área de zonificación cubierta por la licencia ambiental relacionada con la construcción por parte de Cemex Colombia del Proyecto Maceo, con el fin de evitar cualquier superposición entre ellos.

El 3 de septiembre de 2019, Cemex Colombia fue notificada de la decisión favorable emitida por la Junta Directiva de Corantioquia para aprobar la sustracción del DIM de un área de 169.2 hectáreas del municipio de Maceo. Cemex Colombia se encargará de gestionar la ejecución de las compensaciones ambientales solicitadas por la Junta Directiva de Corantioquia, reafirmando su compromiso con la generación de desarrollo, empleo y bienestar de la comunidad, preservando el ecosistema y el medio ambiente.

La concesión minera y la licencia ambiental relacionadas con el Proyecto Maceo estaban en manos de personas jurídicas diferentes, lo cual es contrario al procedimiento típico en Colombia. CI Calizas cedió la concesión minera y la licencia ambiental a Central de Mezclas S.A. ("Central de Mezclas"), una subsidiaria de Cemex Colombia, en octubre de 2012 y diciembre de 2013, respectivamente. Sin embargo, en diciembre de 2013, la concesión minera fue asignada nuevamente a CI Calizas como resultado de la revocación de dicha concesión minera por parte de la Secretaría de Minas de Antioquia. Durante el segundo semestre de 2016, Corantioquia, la entidad ambiental regional con jurisdicción sobre el Proyecto Maceo, solicitó autorización y consentimiento a Central de Mezclas para revertir la cesión de la licencia ambiental de nuevo a CI Calizas.

El 22 de febrero de 2018, Central de Mezclas otorgó dicha autorización. Cemex Colombia había solicitado previamente una modificación de la licencia ambiental a 950,000 toneladas de cemento por año, la cual fue negada por Corantioquia. El 17 de julio de 2020, Cemex Colombia presentó una nueva solicitud de modificación de la licencia ambiental para ampliar su producción a 950,000 toneladas de cemento al año, tal y como estaba previsto inicialmente. El 2 de febrero de 2021, Corantioquia emitió una resolución autorizando la solicitud de CI Calizas para modificar la licencia ambiental y CI Calizas impugnó dicha determinación para aclarar más los detalles y el alcance de la licencia. Tras esta impugnación, el 12 de febrero de 2021, Corantioquia resolvió modificar la licencia ambiental, permitiendo la extracción de hasta 990,000 toneladas de minerales (arcilla y caliza) y hasta 1,500,000 toneladas métricas de cemento anualmente. El 22 de octubre de 2021, se presentó una solicitud de modificación de la licencia ambiental de la Planta Maceo, mediante la cual Cemex Colombia solicitó aumentar el alcance de la producción de explotar anualmente hasta 1,300,000 toneladas de arcilla y caliza, entre otras solicitudes.

El 29 de agosto de 2020, Cemex Colombia recibió el dictamen favorable de Corantioquia y del municipio correspondiente, que considera apto el uso industrial y minero del terreno donde se ubica el Proyecto Maceo. Otros requisitos están aún en proceso de ser cumplidos.

En cuanto a los permisos para completar la construcción de varios tramos de la carretera de acceso (i) el 10 de noviembre de 2020, la Alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y (ii) el 11 de diciembre de 2020, la Alcaldía emitió un decreto declarando que el proyecto de carretera es de utilidad pública. Por lo tanto, ahora podemos solicitar las aprobaciones necesarias para obtener los permisos para adquirir los predios requeridos y construir el resto de la carretera. Adicionalmente, de acuerdo con la Ley de Infraestructura de Colombia, también es necesario obtener la autorización de cada uno de los propietarios de los terrenos adyacentes a la carretera. Al 31 de diciembre de 2022, Cemex Colombia no puede determinar con certeza la fecha en que se completará la carretera de acceso.

Cemex Colombia y Central de Mezclas planean continuar trabajando en la solución de los problemas que causaron el aplazamiento de la puesta en marcha de la Planta de Maceo con el fin de capturar, tan pronto como sea razonablemente posible, los beneficios operativos completos de esta instalación en Colombia. Cemex Colombia considera que algunos de estos problemas podrían estar relacionados con el procedimiento de extinción de dominio de los Activos Afectados. Al 31 de diciembre de 2022, no esperamos sufrir un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera como resultado de que la Planta Maceo no sea comisionada para operar mientras se resuelven estos asuntos.

#### *Asunto de una Cantera en Francia*

Una de nuestras subsidiarias en Francia, Cemex Granulats Rhône Méditerranée ("Cemex Granulats"), es parte de un contrato celebrado en 1990 (el "Contrato de Cantera") con SCI La Quinoniere ("SCI"), conforme al cual Cemex Granulats tiene derechos de perforación para extraer reservas y llevar a cabo la remediación de la cantera en la región del Ródano en Francia. En el 2012, SCI presentó una demanda en contra de Cemex Granulats por incumplimiento del Contrato de Cantera, solicitando la rescisión del Contrato de Cantera y daños

y perjuicios, por un monto total de €55 millones (\$58.98 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00), como resultado de que Cemex Granulats llenó parcialmente la cantera supuestamente en incumplimiento de los términos del Contrato de Cantera. El 18 de mayo de 2016, Cemex Granulats fue notificada de una sentencia adversa en este asunto por la corte correspondiente en Lyon, Francia, ordenando principalmente la rescisión del Contrato de Cantera y daños y perjuicios más intereses, por un monto total de €55 millones (\$58.98 millones al 31 de diciembre de 2022, basado en un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00). Esta sentencia no es ejecutable. Cemex Granulats presentó la notificación de apelación ante la corte de apelación en Lyon, Francia. SCI actualizó su demanda por daños y perjuicios a una cantidad total de €67 millones (\$71.85 millones al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00). La sentencia del tribunal de apelación fue notificada a Cemex Granulats el 13 de marzo de 2018. Anula la sentencia de primera instancia, pero ordena la rescisión del Contrato de Cantera. También nombra un perito judicial para (i) determinar el volumen tanto de los materiales excavados como de los materiales de relleno y (ii) dar su opinión sobre los posibles daños sufridos por SCI. Esta sentencia es ejecutable. Cemex Granulats ha presentado el recurso ante el Tribunal de Casación. La sentencia fue dictada el 23 de mayo de 2019, nuestro recurso fue desestimado y el Tribunal de Casación declaró que Cemex Granulats incumplió el Contrato de Cantera. En relación con este asunto, el Tribunal de Apelaciones de Lyon nombró a expertos judiciales para (i) determinar el volumen tanto de los materiales excavados como de los materiales de relleno en cuestión y (ii) proporcionar su evaluación de los posibles daños sufridos por SCI. El 25 de noviembre de 2020, el perito judicial designado por el Tribunal de Apelaciones de Lyon emitió su informe final, en el que concluía que el volumen de los materiales excavados y de los materiales de relleno externos se calculaba en 3.04 millones de metros cúbicos y 1.41 millones de metros cúbicos, respectivamente. Sobre la base de estos volúmenes, el perito calculó el lucro cesante en €0.65 millones (\$0.70 millones al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00) y el costo de excavación de los materiales de relleno externo en €12.35 millones (\$13.24 millones al 31 de diciembre del 2022, sobre la base de un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00). Sin embargo, el perito judicial afirma claramente que, en su opinión, los daños sufridos por SCI sólo pueden fijarse en función del lucro cesante. SCI, en el marco del procedimiento sobre el fondo del asunto que se ha reanudado ante el Tribunal de Apelación de Lyon tras el final de la fase de peritaje, ha actualizado el importe de sus demandas hasta los €27 millones (\$28.95 millones al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de €0.9325 por \$1.00) por la excavación de los materiales de relleno externos. La sentencia dictada por el Tribunal de Apelación de Lyon el 23 de noviembre de 2022, es en favor de Cemex Granulats, ya que el tribunal confirmó el informe final del perito, dictaminando que los daños de la SCI (i) se basen en la pérdida de ganancias, y (ii) se fijen en €0.65 millones (\$0.70 millones al 31 de diciembre de 2022, sobre la base de un tipo de cambio de 0.9325 Euros por \$1.00). La SCI puede presentar un recurso ante el Tribunal de Casación en un plazo de dos meses desde la notificación, la cual tuvo lugar el 22 de diciembre de 2022. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre de 2022, no podemos determinar el monto final que pagaríamos en relación con este asunto, pero esperamos que cualquier monto a pagar no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

### ***General***

Al 31 de diciembre de 2022, estamos inmersos en diversos procedimientos legales y administrativos, así como en investigaciones en algunas de las jurisdicciones en las que operamos, que implican, entre otras cosas, demandas de garantía de productos, demandas comerciales, demandas penales, demandas medioambientales, demandas relativas a la adquisición y suministro de productos y servicios, demandas por infracción de patentes y derechos de autor, demandas y litigios relativos al transporte de mercancías y servicios, demandas de indemnización relacionadas con desinversiones y adquisiciones y tipos similares de demandas presentadas contra nosotros que han surgido en el curso ordinario de los negocios, algunas de las cuales hemos determinado que no merecen ser reveladas basándonos en la etapa en la que se encuentra cualquier investigación en el momento de este informe, y que revelaríamos una vez que la investigación haya finalizado y basándonos en los resultados de cualquier investigación. Además, las autoridades administrativas de los países en los que operamos realizan auditorías periódicas de nuestras operaciones, y a veces, como resultado de esas auditorías, podemos recibir avisos para remediar (es decir, pagar una multa, pagar un interés, modificar las declaraciones de impuestos, ajustar los pagos a la seguridad social, cubrir los saldos, etc. ) ciertas discrepancias encontradas en las auditorías, algunas de las cuales hemos determinado que no merecen ser reveladas, ya sea por la etapa en la que se encuentra cualquier auditoría en el momento de este informe y/o porque creemos que, a la fecha de este reporte anual, el remedio correspondiente no tendría un efecto material adverso en nuestras operaciones,

posición financiera y resultados de operación, o que revelaríamos una vez que la auditoría haya finalizado y en base a los resultados de cualquier auditoría, si los resultados tuvieran un efecto material adverso en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operación. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, hemos tenido conocimiento de demandas presentadas contra nosotros que han sido desestimadas o rechazadas y que han dado lugar a un recurso, una apelación o una acción legal en virtud de la legislación aplicable ha sido presentada por la parte que presentó la reclamación, y en relación con la cual, en consecuencia, no hemos sido notificados formalmente, y que no se incluyen en este informe. Nosotros, y las diferentes organizaciones o asociaciones a las que pertenecemos, también recibimos diversas solicitudes de información de varias autoridades gubernamentales y administrativas cuando dichas autoridades están llevando a cabo revisiones periódicas o generales de los mercados en los que operamos. Creemos que hemos hecho las provisiones adecuadas para cubrir los riesgos de litigios generales y específicos, tanto actuales como previstos, y creemos que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operación. En algunas ocasiones podemos hacer y revelar estimaciones razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar cualquier provisión acumulada para dicha pérdida. Sin embargo, en un número limitado de procedimientos judiciales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida esperada o de la gama de pérdidas posibles, o que podamos hacerlo pero consideremos que la divulgación de dicha información, caso por caso, perjudicaría seriamente nuestra posición en los procedimientos judiciales en curso o en cualquier discusión de acuerdo relacionada. Por consiguiente, en estos casos, hemos revelado información cualitativa con respecto a la naturaleza y las características de la contingencia, pero no hemos revelado la estimación del rango de pérdida potencial.



#### **Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos**

No aplica.

#### **Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros**

##### **Advertencia Respecto a Estimaciones Sobre Condiciones Futuras**

Este reporte anual contiene, y los reportes que presentaremos o entregaremos en el futuro pueden contener, estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América (“EUA”) y México, conforme sean aplicables. Tenemos la intención que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para estimaciones sobre condiciones futuras conforme a la definición de las leyes bursátiles federales de los EUA. En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como, “hará”, “asume”, “podría”, “debería”, “podrá”, “continúa”, “haría”, “puede”, “considera”, “anticipa”, “estima”, “proyecta”, “espera”, “visualiza”, “planea”, “cree”, “prevé”, “predice”, “posible”, “objetivo”, “estrategia”, “pretende”, “buscan” u otros términos similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan, a la fecha en que se hacen tales estimaciones sobre nuestras condiciones futuras, a menos que se indique lo contrario, nuestras expectativas y proyecciones actuales sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de nuestras expectativas.

Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros o nuestras empresas consolidadas, incluyen, sin limitar:

- El impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros, que pudieran afectar adversamente, entre otros asuntos, la capacidad de nuestras instalaciones operativas de operar a total o cualquier capacidad, la cadena de suministro, operaciones internacionales, la disponibilidad de liquidez, la confianza del inversionista y el gasto del consumidor, así como la disponibilidad y demanda de nuestros productos y servicios;
- La actividad cíclica del sector de la construcción;
- Nuestra exposición a otros sectores que tienen un impacto sobre nuestros negocios y los de nuestros clientes, incluyendo, sin limitarse a, el sector de energía;
- Disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados de las materias primas, así como de los bienes y servicios en general, en particular los aumentos de precios como consecuencia de la inflación;
- La volatilidad de los valores de los activos y pasivos de los planes de pensiones, que puede requerir contribuciones en efectivo a los planes de pensiones;
- El impacto de los costos de limpieza medioambiental y otras acciones de remediación y otros pasivos relacionados con negocios existentes y/o desinvertidos;
- Nuestra capacidad para conseguir y autorizar reservas de agregados en zonas estratégicamente situadas;
- El plazo y la cuantía del financiamiento federal, estatal y local para infraestructuras;
- Los cambios en el nivel de gasto de la construcción privada residencial y no residencial;
- Los cambios en nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad;
- La competencia en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios;

- Las condiciones generales políticas, sociales, de salud, económicas y de negocio en los mercados en los cuales operamos o que afectan a nuestras operaciones y cualquier desarrollo económico, de salud, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales;
- El ambiente regulatorio, incluyendo, sin limitarse a, normas y regulaciones relacionadas con el medio ambiente, energía, impuestos, trabajo, competencia económica y adquisiciones;
- Nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros principales contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas en circulación y nuestros otros instrumentos de deuda y obligaciones financieras, incluyendo nuestras Notas Subordinadas y otras obligaciones financieras;
- La disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo o financiamientos de capital de trabajo, que nos pueden ser de apoyo en relación con los ciclos de mercado;
- El impacto de la calificación de nuestra deuda por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital y el costo de los productos y servicios que compramos;
- Pérdida de reputación de nuestras marcas;
- Nuestra capacidad para completar ventas de activos, integrar en su totalidad negocios recientemente adquiridos, alcanzar ahorros en costos de nuestras iniciativas de reducción de costos, implementar nuestras iniciativas de precios para nuestros productos y en general lograr metas de nuestra estrategia de negocio;
- La dependencia en aumento de infraestructura de tecnología de la información para ventas, facturación, adquisiciones, estados financieros y otros procesos y fases de nuestra operación que pueden afectar en forma adversa a nuestras ventas y operaciones en caso de que la infraestructura no llegare a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques;
- Cambios en la economía que afectan la demanda de bienes de consumo, afectando consecuentemente la demanda de nuestros productos y servicios;
- Cambio climático, en particular reflejado en condiciones climáticas, incluyendo, sin limitar, lluvia y nieve excesiva, y desastres tales como terremotos e inundaciones que pudieran afectar a nuestras instalaciones o a los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios o de los que nos abastecemos de materias primas;
- Barreras comerciales, incluyendo aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a, o salidas de, acuerdos de libre comercio, incluyendo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá;
- La disponibilidad y el costo de los camiones, vagones, barcazas y barcos, así como de sus operadores y conductores autorizados, para el transporte de nuestros materiales;
- Escasez y limitaciones de la mano de obra;
- Actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos, como la guerra y conflictos armados, incluyendo, la actual guerra entre Rusia y Ucrania;
- Declaraciones quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar;
- Desastres naturales y otros eventos imprevistos (incluyendo riesgos de salud globales, tal y como el COVID-19); y
- Los otros riesgos e incertidumbres descritos en el “Punto 3—Información Clave —Factores de Riesgo” y en otra sección de este reporte anual.

Se les recomienda a los lectores a que lean este reporte anual y consideren cuidadosamente los riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan a nuestro negocio y operaciones. La información contenida en este reporte anual está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a publicar actualizaciones o a revisar las estimaciones sobre condiciones futuras después de esta fecha o a reflejar la ocurrencia de eventos o circunstancias previsibles o imprevisibles. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados o proporcionados por nosotros ante la SEC, la CNBV y la BMV.

Este reporte anual también incluye datos estadísticos relativos, entre otros, a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, clínker y agregados. Generamos algunos de estos datos internamente, y algunos se obtuvieron de publicaciones y reportes independientes de la industria, disponibles a la fecha de este reporte anual, que creemos son fuentes confiables. No hemos verificado estos datos de forma independiente ni hemos buscado el consentimiento de ninguna organización para hacer referencia a sus informes en este reporte anual.

### Visión General

Los siguientes comentarios y análisis deben ser leídos en conjunto con, y están limitados en su totalidad por referencia a nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre del 2021 y 2022, y para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2020, 2021 y 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual. Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB.

Como se ha descrito anteriormente, nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y a cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual, incluyen nuestra presentación de varias ventas de activos incurridas y proyectadas como operaciones discontinuas, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2022, no existen activos significativos mantenidos para la venta.

Las regulaciones de la SEC no requieren que los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros con base en las IFRS (emitidas por el IASB) concilien dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de ventas de cemento descritos en este reporte anual para nuestras operaciones en un país o región en particular incluyen el número de toneladas de cemento y/o el número de metros cúbicos de concreto premezclado vendidos a nuestras operaciones en otros países y regiones. Asimismo, a menos que se indique lo contrario, la información financiera de los ingresos presentada en este reporte anual para nuestras operaciones en cada país o región incluye el monto en Dólares de los ingresos derivados de las ventas de cemento y concreto premezclado a nuestras operaciones en otros países y regiones, los cuales han sido eliminados en la preparación de nuestros estados financieros consolidados auditados a partir de y para el año concluido el 31 de diciembre de 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

La siguiente tabla establece información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre de 2021 y 2022 y para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 por segmento geográfico principal de reporte expresado como un porcentaje de nuestro grupo consolidado total. Operamos en países y regiones con economías en diferentes etapas de desarrollo y reforma estructural y con diferentes niveles de fluctuación de los tipos de cambio, la inflación y las tasas de interés. Estos factores económicos pueden afectar nuestros resultados de operación, a nuestra liquidez y a nuestra situación financiera, dependiendo de la depreciación o apreciación del tipo de cambio de cada país y región en los que operamos en comparación con el Dólar y de la tasa de inflación de cada uno de estos países y regiones.

	Ingresos del año concluido el 31 de diciembre,			Ganancias netas de operación antes de otros gastos, netos para el año que terminó el 31 de diciembre			Activos totales al 31 de diciembre,		
	2020 <sup>(1)</sup>	2021 <sup>(1)</sup>	2022 <sup>(1)</sup>	2020 <sup>(2)</sup>	2021 <sup>(2)</sup>	2022 <sup>(2)</sup>	2020 <sup>(2)</sup>	2021 <sup>(2)</sup>	2022 <sup>(2)</sup>
México.....	21%	22%	21%	61%	58%	62%	14%	14%	15%
Estados Unidos.....	30%	27%	27%	24%	18%	20%	46%	48%	48%
<b>EMEA</b>									
Reino Unido.....	5%	6%	5%	2%	4%	9%	6%	6%	5%

	Ingresos del año concluido el 31 de diciembre,			Ganancias netas de operación antes de otros gastos, netos para el año que terminó el 31 de diciembre			Activos totales al 31 de diciembre,		
	2020 <sup>(1)</sup>	2021 <sup>(1)</sup>	2022 <sup>(1)</sup>	2020 <sup>(2)</sup>	2021 <sup>(2)</sup>	2022 <sup>(2)</sup>	2020 <sup>(2)</sup>	2021 <sup>(2)</sup>	2022 <sup>(2)</sup>
Francia .....	6%	5%	4%	2%	3%	1%	4%	4%	4%
Alemania.....	4%	3%	3%	3%	2%	1%	2%	2%	2%
Polonia.....	3%	3%	2%	4%	3%	3%	1%	1%	1%
España.....	2%	2%	2%	(1)%	(2)%	(1)%	4%	3%	2%
Filipinas .....	3%	3%	2%	6%	4%	3%	3%	3%	3%
Israel .....	6%	5%	5%	7%	4%	4%	3%	3%	3%
Resto de EMEA.....	4%	4%	4%	1%	2%	3%	3%	3%	3%
<b>SCA&amp;C</b>									
Colombia.....	3%	3%	2%	5%	4%	2%	4%	4%	3%
Panamá.....	1%	1%	1%	—	1%	1%	1%	1%	1%
Caribe TCL .....	2%	2%	2%	3%	3%	4%	2%	2%	2%
República Dominicana...	2%	2%	2%	6%	7%	8%	1%	1%	1%
Resto de SCA&C .....	3%	3%	2%	7%	6%	5%	1%	1%	1%
<b>Corporativo y Otras Operaciones.....</b>	5%	9%	16%	(30)%	(17)%	(25)%	5%	4%	6%
Operaciones continuas	13,371	15,914	18,326	1,292	1,719	1,561	27,238	26,509	26,379
Activos mantenidos para la venta .....	—	—	—	—	—	—	187	141	68
Eliminaciones.....	(702)	(1,535)	(2,749)	—	—	—	—	—	—
<b>Información consolidada.....</b>	<b>12,669</b>	<b>14,379</b>	<b>15,577</b>	<b>1,292</b>	<b>1,719</b>	<b>1,561</b>	<b>27,425</b>	<b>26,650</b>	<b>26,447</b>

(1) Los porcentajes por segmento reportable se determinan a partir de las operaciones continuas antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

(2) Los porcentajes por segmento reportable se determinan a partir de las operaciones continuas después de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

### Políticas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que nuestra administración realice estimaciones y presunciones que afectan a los importes presentados de los activos y pasivos y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros, así como a los importes presentados de los ingresos y gastos durante el período. Estas presunciones se revisan continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las principales partidas sujetas a estimaciones y presunciones significativas por parte de nuestra administración incluyen la contabilidad de los arrendamientos, las pruebas de deterioro de los activos de larga duración, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, la valoración de los instrumentos financieros a su valor razonable, los activos y pasivos relacionados con las prestaciones a los empleados, así como los análisis de los pasivos contingentes. Se requiere un juicio significativo por parte de nuestra gerencia para evaluar adecuadamente los montos de estos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, se identifican a continuación las políticas contables que hemos aplicado con arreglo a las IFRS que son fundamentales para comprender nuestra información financiera general.

### Impuestos a la utilidad diferidos

Nuestras operaciones están sujetas a impuestos en muchas jurisdicciones diferentes en todo el mundo. Los efectos reflejados en el estado de resultados para los impuestos a la utilidad incluyen los importes incurridos durante

el periodo y los importes de los impuestos sobre la utilidad diferidos, determinados según la ley del impuesto a la utilidad aplicable a cada subsidiaria, que reflejan la incertidumbre en el tratamiento de los impuestos a la utilidad, en su caso. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma de los importes determinados en cada subsidiaria mediante la aplicación de la tasa fiscal impositiva estatutaria promulgada del impuesto a la utilidad vigente al total de las diferencias temporales resultantes de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales recuperables, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que puedan utilizarse. La valoración de los impuestos a la utilidad diferidos en el periodo de referencia refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que se espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representan la diferencia entre los saldos de los impuestos a la utilidad diferidos al principio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos relativos a diferentes jurisdicciones fiscales no se compensan. Según las IFRS, todas las partidas cargadas o acreditadas directamente en el capital contable o como parte de otros ingresos o pérdidas globales del periodo se reconocen netas de sus efectos de impuestos a la utilidad circulantes y diferidos. El efecto de un cambio en la tasa fiscal impositiva estatutaria promulgadas se reconoce en el periodo en el que el cambio se promulga oficialmente. Nuestra posición fiscal a nivel mundial es muy compleja y está sujeta a numerosas leyes que requieren interpretación y aplicación y que no son consistentes entre los países en los que operamos. Se requiere un juicio significativo para evaluar adecuadamente los importes de los activos y pasivos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos, principalmente relacionados con las pérdidas fiscales por amortizar, se revisan en cada fecha de presentación de informes y se reducen cuando se considera que no es probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente, teniendo en cuenta el importe agregado de las pérdidas fiscales por amortizar autodeterminadas que creemos que no serán rechazadas por las autoridades fiscales en función de las pruebas disponibles y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante un análisis de las ganancias gravables futuras estimados. Si es probable que las autoridades fiscales rechacen un activo por impuestos diferidos autodeterminado, disminuiríamos dicho activo. Cuando se considera que un activo por impuesto diferido no se recuperará antes de su vencimiento, no reconoceríamos dicho activo por impuesto diferido. Ambas situaciones darían lugar a un gasto adicional en concepto de impuesto a la utilidad en el periodo en que se produzca dicha determinación. Para determinar si es probable que los activos por impuestos diferidos se recuperen en última instancia, tomamos en consideración todas las pruebas positivas y negativas disponibles, incluidos factores como las condiciones del mercado, el análisis del sector, los planes de expansión, utilidades sujetas a impuestos previstas, los periodos de acumulación, la estructura fiscal actual, los posibles cambios o ajustes en la estructura fiscal, las estrategias de planificación fiscal y las futuras reversiones de las diferencias temporales existentes. Asimismo, analizamos nuestros resultados reales frente a nuestras estimaciones y ajustamos, en caso necesario, nuestras valoraciones de activos fiscales. Si los resultados reales varían con respecto a nuestras estimaciones, el activo fiscal diferido y/o las valoraciones pueden verse afectados, en cuyo caso, se realizarán los ajustes necesarios basándose en la información relevante de nuestro estado de resultados para dicho periodo.

Basándose en la IFRIC 23, *Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a la utilidad*, los efectos del impuesto a la utilidad derivados de una posición fiscal incierta se reconocen cuando es probable que la posición se mantenga, basándose en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades fiscales examinarán cada posición y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante. La probabilidad de cada posición se ha considerado por sí misma, independientemente de su relación con cualquier otra liquidación fiscal más amplia. El umbral de probabilidad representa una afirmación positiva por parte de la administración de que tenemos derecho a los beneficios económicos de una posición fiscal. Si es improbable que una posición fiscal se mantenga, no se reconocen los beneficios de la misma. Nuestra política es reconocer los intereses y las penalizaciones relacionados con los beneficios fiscales no reconocidos como parte del impuesto a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

Nuestra estrategia fiscal global consiste en estructurar nuestras operaciones en todo el mundo para reducir o aplazar el pago de impuestos a la utilidad en régimen de consolidación. Muchas de las actividades que llevamos a cabo en la consecución de esta estrategia de reducción de impuestos son muy complejas e implican interpretaciones de las leyes y reglamentos fiscales en múltiples jurisdicciones y están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales pertinentes. Es posible que las autoridades fiscales impugnen la aplicación de estas normativas a nuestras operaciones y transacciones. En el pasado, las autoridades fiscales han impugnado las interpretaciones que hemos hecho y han aplicado impuestos adicionales. No obstante que hemos, ocasionalmente, pagado algunas de estas liquidaciones adicionales, en general, creemos que estas liquidaciones no han sido materiales y que hemos conseguido

mantener nuestras posiciones. Sin embargo, no se puede asegurar que sigamos teniendo el mismo éxito que en el pasado o que los recursos pendientes de las liquidaciones de impuestos actuales se resuelvan a nuestro favor.

Los importes actuales y diferidos del impuesto a la utilidad circulantes incluidos en nuestros estados de resultados consolidados son muy variables y están sujetos, entre otros factores, a los montos de utilidades sujetas a impuestos determinados en cada jurisdicción en la que operamos. Dichos importes de ingresos imposables dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, los costos y gastos, las fluctuaciones de los tipos de cambio y los intereses de la deuda, entre otros, así como de los activos fiscales estimados al final del período debido a la generación futura esperada de ganancias gravables en cada jurisdicción. Véase nuestro análisis de las operaciones incluido en “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros”.

## **Instrumentos financieros**

Los activos financieros se clasifican como “Mantenedas para cobro” y se calculan al costo amortizado cuando no estén designados como valuados a valor razonable a través de pérdidas o ganancias y cumplen las dos condiciones siguientes: (a) se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales y (b) sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y de intereses sobre el importe principal pendiente. El costo amortizado representa el valor actual neto de la contrapartida a cobrar o a pagar en la fecha de la transacción. Esta clasificación de los activos financieros comprende los siguientes puntos:

- Efectivo y equivalentes de efectivo;
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes. Debido a su naturaleza a corto plazo, reconocemos inicialmente estos activos por el importe original facturado o de la transacción menos las pérdidas crediticias previstas, como se explica a continuación;
- Cuentas comerciales por cobrar vendidas bajo el programa de venta de cartera, en los que se mantiene cierta participación residual en la cartera vendida en caso de que no se recupere y se siga participando en dichos activos, no cumple los requisitos para ser dadas de baja y se mantienen en el estado de situación financiera; y
- Inversiones y cuentas por cobrar circulantes. Los cambios posteriores en los efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Algunas inversiones estratégicas se valoran a su valor razonable con cargo a otro resultado global dentro de “Otras reservas de capital”. No mantenemos activos financieros “Mantenedas para cobro y venta”, cuyo modelo de negocio tiene como objetivo el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenedas para cobro” o que no tienen características estratégicas entran en la categoría residual de mantenidos al valor razonable a través del estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se miden al costo amortizado. Los intereses devengados por los instrumentos financieros se reconocen dentro de “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar” contra el gasto financiero. Durante los periodos reportados, no teníamos pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a estrategias de cobertura de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a sus valores razonables estimados, y los cambios en dichos valores razonables se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” para el período en que se producen, excepto en el caso de los instrumentos de cobertura como se describe a continuación.

### ***(a) Instrumentos financieros derivados***

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro Comité de Administración de Riesgos y las restricciones de nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, utilizamos instrumentos financieros derivados con los objetivos de: (i) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de los combustibles; (ii) cobertura de divisas; (iii) cobertura de operaciones previstas; (iv) cambiar el riesgo de las variaciones de las tasas de interés del mercado; y (v) cumplir otros objetivos corporativos.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el balance a sus valores razonables estimados, y los cambios en dichos valores razonables se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, netos” del periodo en que se producen, excepto los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a coberturas de flujos de efectivo, en cuyo caso, dichos cambios en el valor razonable se reconocen en el capital contable, y se reclasifican en los resultados a medida que se devengan los gastos financieros de la deuda correspondiente, en el caso de los swaps de tasas de interés, o cuando se consumen los productos subyacentes, en el caso de los contratos sobre el precio de las materias primas, el combustible y los productos básicos. Asimismo, en las coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital contable como parte del resultado de la conversión de la moneda extranjera, cuya reversión a los resultados tendría lugar al enajenar la inversión extranjera. Durante los periodos reportados, no hemos designado ningún instrumento derivado como cobertura del valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con una importante capacidad financiera, por lo que consideramos que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por dichas contrapartes es mínimo. Véase la nota 17.4 de los estados financieros consolidados auditados de Cemex S.A.B. de C.V. del 2022 incluidos en este reporte anual.

El valor razonable estimado bajo IFRS representa el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valoración, es decir, un precio de salida o una medición basada en el mercado.

En relación con la contabilidad de coberturas según la IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y medición* (“IFRS 9”), entre otros cambios, se produce un estímulo para las entidades a la hora de realizar: (a) la prueba de eficacia retrospectiva al inicio de la relación de cobertura y (b) el requisito de mantener una índice de efectividad pronosticada entre 0.8 y 1.25 en cada fecha de presentación de informes a efectos de mantener la designación de cobertura, ambos requisitos de la Normas Internacionales de Contabilidad (“IAS”, por sus siglas en inglés), 39. *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición* (“IAS 39”). Con arreglo a la IFRS 9, puede establecerse una relación de cobertura en la medida en que la entidad considere, basándose en el análisis de las características generales de la cobertura y partidas cubiertas, que la cobertura será altamente eficaz en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de gestión del riesgo comunicada por la entidad. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías de contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, coberturas de valor razonable y coberturas de una inversión neta establecidas en la IAS 39, así como el requisito de reconocer la parte ineficaz de una cobertura de flujos de efectivo inmediatamente en el estado de resultados.

El concepto de valor de salida se basa en la existencia de un mercado y de participantes en el mercado para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes del mercado dispuestos a realizarlo, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que prioriza los datos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía otorga la máxima prioridad a los precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones de Nivel 1, como se define más adelante) y la menor prioridad a las mediciones que implican datos significativos inobservables (mediciones de Nivel 3, como se define más adelante). Los tres niveles de la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 - Representa los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que podemos acceder en la fecha de valoración. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la prueba más fiable del valor razonable y se utiliza sin ajustes para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2 - Son datos distintos de los precios cotizados en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de los valores, inversiones o préstamos que no se negocian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen los precios de las acciones, determinadas tasas de interés y curvas de rendimiento, la volatilidad

implícita y las sobretasas de crédito, entre otros, así como los extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de Nivel 1, determinamos los valores razonables mediante la iteración de los datos de Nivel 2 aplicables, el número de valores y/o las demás condiciones pertinentes del contrato, según proceda.

- Nivel 3 - Los datos son datos de entrada inobservables para el activo o el pasivo. Utilizamos datos de entrada inobservables para determinar los valores razonables, en la medida en que no existan datos de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valoración como Black-Scholes, binomial, flujos de efectivo descontados o múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo hipótesis de riesgo consistentes con las que los participantes en el mercado utilizarían para llegar al valor razonable.

Se requieren juicios y estimaciones críticos por parte de la administración para identificar adecuadamente el nivel correspondiente de valor razonable aplicable a cada operación de financiamiento de derivados, así como para evaluar los importes de los activos y pasivos resultantes, principalmente en lo que respecta a los valores razonables de Nivel 2 y Nivel 3, con el fin de contabilizar los efectos de los instrumentos financieros derivados en los estados financieros. Véase la nota 17.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

#### **(b) Deterioro de los activos financieros**

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluidas las cuentas comerciales por cobrar, se reconocen utilizando el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (“PCE”) para toda la vida de dichos activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, y en cada período de información posterior, incluso en ausencia de un evento de crédito o si aún no se ha incurrido en una pérdida, considerando para su medición los eventos pasados y las condiciones actuales, así como las provisiones razonables y sustentables que afectan a la cobrabilidad. A efecto del modelo PCE, segmentamos nuestras cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo crediticio homogéneo y días de mora, y determinamos para cada segmento una tasa promedio de PCE, teniendo en cuenta la experiencia real de pérdida de crédito generalmente durante los últimos 12 meses y los análisis de morosidad futura, que se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE aumenta en cada segmento de días de mora hasta que la tasa es del 100% para el segmento de 365 días o más de mora.

#### **Deterioro de los activos de larga duración y crédito mercantil**

Nuestro estado de situación financiera refleja montos significativos de activos de larga duración (incluyendo propiedades, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones) asociados a nuestras operaciones en todo el mundo. Muchos de estos montos son el resultado de adquisiciones pasadas, que nos han requerido que reflejemos estos activos a su valor de mercado a las fechas de adquisición. En función de sus características y de las normas contables específicas relacionadas con ellos, evaluamos la recuperabilidad de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año, normalmente durante el cuarto trimestre, como es el caso del crédito mercantil, o siempre que surjan acontecimientos o circunstancias que consideremos puedan accionar la necesidad de revisar dichos valores contables, como es el caso con propiedad, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida determinada.

El deterioro del valor de propiedades, maquinaria y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones se comprueba cuando se producen factores como la aparición de indicadores internos o externos de deterioro, como cambios en nuestro modelo de negocio operativo o en la tecnología que afecta al activo, así como expectativas de resultados operativos para cada unidad generadora de efectivo, con el fin de determinar si sus cantidades acumuladas no pueden recuperarse. En estos casos, se registra una pérdida por deterioro en los estados de resultados para el periodo en que se realiza dicha determinación dentro de “Otros gastos, netos”. La pérdida por deterioro de un activo resulta del exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor de mercado del activo, menos los costos para la venta del mismo, y el valor de uso del activo, representado este último por el valor actual neto de los flujos de efectivo estimados relacionados con el uso y la eventual enajenación del activo.

Durante el 2020, debido a la pandemia de COVID-19, algunas plantas permanecieron cerradas. Como resultado de dichos cierres, en relación con nuestros volúmenes de ventas estimados y nuestra capacidad para satisfacer



la demanda mediante la consecución de eficiencias en otros activos operativos, reconocimos pérdidas de valor no monetarias para estos activos por un importe total de \$306 millones en 2020, de los cuales \$76 millones corresponden a activos en Estados Unidos, principalmente la planta de North Brooksville, \$189 millones a activos en la región EMEAA, principalmente las plantas de Lloseta y Gador en España y la planta de South Ferriby en el Reino Unido y ajustes menores en otros países, y \$39 millones a activos en la región SCA&C principalmente en relación con los terrenos en Puerto Rico y el horno 1 en Panamá. Durante el 2021 y 2022, reconocimos pérdidas de valor no monetarias de activos fijos por un importe de \$43 y \$77 millones, respectivamente, principalmente en relación con las reducciones de los flujos de efectivo futuros descontados estimados debido al aumento de los tipos de interés y los activos mantenidos para venta. Además, durante el 2021 y 2022, no hubo reversión de cargos por deterioro de los ajustes relacionados con la pandemia del COVID-19 de 2020, ya que todos los activos relacionados permanecen cerrados. En general, para todos los periodos reportados, realizamos pruebas de deterioro en varias CGUs considerando ciertos eventos detonantes, principalmente: (a) el cierre y/o reducción de las operaciones de las plantas de cemento y concreto premezclado que resultan de ajustar la oferta a las condiciones actuales de la demanda; (b) el cambio de modelo operativo de ciertos activos o la transferencia de la capacidad instalada a plantas más eficientes; así como (c) para ciertos equipos, el permanecer inactivos por varios periodos. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce dentro de la partida de “Otros gastos, netos”. Véase la nota 15.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Durante los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, el desglose de las pérdidas por deterioro de los activos fijos por países fue el siguiente:

	<u>Para el año que termina el 31 de diciembre,</u>		
	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	(en millones de Dólares)		
Estados Unidos.....	\$ 76	\$ 18	\$ 26
España.....	135	—	23
Colombia.....	2	10	—
Caribe TCL.....	—	—	14
Reino Unido.....	39	5	10
Puerto Rico.....	20	—	—
Croacia.....	13	—	—
Panamá.....	12	—	—
Otros.....	9	10	4
	<u>\$ 306</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 77</u>

Véase la nota 15.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

No tenemos activos intangibles de vida indefinida distintos del crédito mercantil. Como se ha mencionado anteriormente, el crédito mercantil se somete a pruebas de deterioro cuando es necesario debido a cambios adversos significativos o, al menos, una vez al año, durante el último trimestre de dicho año, determinando el monto recuperable del grupo de CGUs al que se han asignado los balances de crédito mercantil, que consiste en el mayor de los valores razonables de dicho grupo de CGUs, menos el costo de venta y su valor de uso, representado por el monto descontado de los flujos de efectivo estimados futuros que generarán dichas CGUs a las que se ha asignado el crédito mercantil. Determinamos los flujos de efectivo descontados generalmente sobre periodos de cinco años, más un valor final utilizando tasas de descuento ajustadas al riesgo. Si el valor de uso de un grupo de CGUs a las que se ha asignado el crédito mercantil es inferior a su monto acumulable correspondiente, determinamos el valor de mercado de nuestras

unidades de reporte utilizando metodologías generalmente aceptadas en el mercado para determinar el valor de las entidades, tal y como múltiplos del Flujo de Operación y por referencia a otras transacciones de mercado, entre otros. Reconocemos una pérdida por deterioro del crédito mercantil dentro de otros gastos, netos, si el monto recuperable es menor al valor neto en libros del grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Los cargos por deterioro reconocidos en el crédito mercantil no se revierten en períodos posteriores.

Durante el 2022, como parte de las pruebas de deterioro obligatorias durante el cuarto trimestre, reconocimos dentro de "Otros gastos, neto," pérdidas no monetarias por deterioro del crédito mercantil por un importe agregado de \$365 millones, de los cuales \$273 millones corresponden al segmento operativo en Estados Unidos y \$92 millones corresponden al segmento operativo en España. Véanse las notas 7 y 16.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual. En ambos casos, el valor contable correspondiente del segmento operativo superaba el valor de uso correspondiente. Las pérdidas por deterioro en 2022 están relacionadas principalmente con el aumento significativo de las tasas de descuento en comparación con 2021 y la consiguiente disminución significativa de nuestros flujos de efectivo previstos en estos segmentos, teniendo en cuenta el entorno global de alta inflación, que aumentó las tasas libres de riesgo, y el aumento material del costo de financiamiento observado en la industria durante el período. Estos efectos negativos compensan con creces las mejoras previstas en la generación estimada del Flujo de Operación tanto en Estados Unidos como en España.

Además de las evaluaciones periódicas de deterioro de crédito mercantil realizadas a finales de 2020 y 2021, teniendo en cuenta los efectos negativos en nuestro estado de resultados causados por la pandemia de COVID-19, así como la alta incertidumbre y la falta de visibilidad en relación con la duración y las consecuencias en determinados mercados en los que operamos, la administración consideró que se produjeron indicadores de deterioro durante el tercer trimestre de 2021 y 2020 en nuestros segmentos operativos en España y EAU en 2021 y en Estados Unidos, España, Egipto y EAU en 2020, y en consecuencia llevó a cabo el análisis de deterioro de crédito mercantil a 30 de septiembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Como resultado de estos análisis de deterioro, en el tercer trimestre de 2021 y 2020, reconocimos dentro de "Otros gastos, netos" en el estado de resultados pérdidas por deterioro del crédito mercantil no monetaria por un importe de \$440 millones y \$1,020 millones, respectivamente, relacionados, en 2021, con los segmentos operativos en España de \$317 millones, EAU de \$96 millones, que representan la totalidad del crédito mercantil asignado al segmento operativo de EAU, así como \$27 millones relacionados con nuestro negocio de tecnologías de la información, debido a reorganización, y en 2020 en relación con nuestro segmento operativo en Estados Unidos. Véanse las notas 7 y 16.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual. Ninguna otra prueba de deterioro del crédito mercantil al 30 de septiembre de 2021 y 2020 dio lugar a pérdidas adicionales por deterioro del crédito mercantil. Además, no determinamos pérdidas adicionales por deterioro del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2020 y 2021 en ninguno de los grupos de EAU a los que se han asignado fondos del crédito mercantil.

La pérdida por deterioro de 2021 en España y EAU se refiere, en ambos casos, a las secuelas de la pandemia COVID-19, a las interrupciones en las cadenas de suministro que han generado incrementos en los costos estimados de producción y transporte que se considera que se mantendrán a medio plazo. Estos efectos negativos redujeron significativamente el valor en uso de los segmentos de reporte en España y EAU a 30 de Septiembre de 2021 en comparación con las valoraciones determinadas al 31 de diciembre de 2020, generados en su totalidad por las reducciones en el Flujo de Operación proyectado como consecuencia de los mencionados incrementos de costos, considerando que las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo se mantuvieron sin cambios, que fueron del 7.7% y el 1.5% en España, respectivamente, así como del 8.3% y el 2.6% en EAU, respectivamente. Además, reconocimos una pérdida por deterioro relacionada con nuestro negocio de tecnología de la información debido a la reorganización.

La pérdida por deterioro en Estados Unidos de 2020 fue el resultado de la alta volatilidad, la falta de visibilidad y la reducción de las perspectivas asociadas a los efectos de la pandemia de COVID-19, que nos hizo reducir nuestras proyecciones de flujos de efectivo en Estados Unidos de siete a cinco años, así como reducir nuestra tasa de crecimiento a largo plazo en Estados Unidos del 2.5% al 2%.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, los segmentos reportados que presentamos en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en

otra sección de este reporte anual, representan nuestros grupos de CGUs a los que se ha asignado el crédito mercantil a efectos de comprobar el deterioro del crédito mercantil. Para llegar a esta conclusión, hemos considerado: (i) que, tras la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento operativo reportado; (ii) que los componentes operativos que conforman el segmento reportado tiene características económicas similares; (iii) que los segmentos reportados son utilizados por nosotros para organizar y evaluar sus actividades en su sistema de información interna; (iv) la naturaleza homogénea de las partidas producidas e intercambiadas en cada componente operativo, que son todas utilizadas por la industria de la construcción; (v) la integración vertical en la cadena de valor de los productos que integran cada componente; (vi) el tipo de clientes, que son sustancialmente similares en todos los componentes; (vii) la integración operativa entre los componentes; y (viii) si el sistema de compensación del país específico se basa en los resultados consolidados del segmento reportado y no en los resultados particulares de los componentes. Además, el nivel de país representa el nivel más bajo dentro de nosotros en el que el crédito mercantil se controla para efectos de administración interna.

Se requiere un criterio significativo por parte de la administración para evaluar adecuadamente los valores razonables y los valores en uso de estos activos. Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles, entre otros factores, a la estimación de los precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, a las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, a las expectativas de crecimiento a largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. Para efectos de la estimación de precios futuros, utilizamos, en la medida de lo posible, los datos históricos más el aumento o la disminución esperada según la información emitida por fuentes externas de confianza, como las cámaras nacionales de la construcción o de productores de cemento y/o en las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, siguiendo la experiencia pasada. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta fuentes de información externas respecto a los insumos que se comportan según los precios internacionales, como el gas y el petróleo. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las que se asigna el crédito mercantil, que se aplican a los flujos de efectivo antes de impuestos. Las tasas de descuento se determinan utilizando el enfoque del costo medio ponderado del capital (fórmula WACC). Los montos de los flujos de efectivo estimados no descontados son significativamente sensibles a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada. Cuanto mayor sea la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada, mayor será el monto obtenido de los flujos de efectivo no descontados por grupo de CGUs obtenido. Además, los montos de los flujos futuros de efectivo discontinuados estimados son significativamente sensibles al costo medio ponderado del capital (tasa de descuento) aplicado. Cuanto mayor sea la tasa de descuento aplicada, menor será el monto obtenido de los flujos futuros de efectivo descontados estimados por grupo de CGUs obtenido. Además, monitoreamos los periodos de duración asignados a estos activos de larga duración a efectos de depreciación y amortización, según sea aplicable. Esta determinación es subjetiva y forma parte de la determinación de si se ha producido un deterioro.

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en el grupo de CGUs con los principales saldos del crédito mercantil en 2020, 2021 y 2022 fueron las siguientes:

<b>Grupos de CGUs</b>	<b>Tasas de descuento</b>			<b>Tasa de crecimiento a largo plazo</b>		
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Estados Unidos .....	7.3%	7.2%	9.1%	2.0%	2.0%	2.0%
España.....	7.7%	7.6%	9.4%	1.5%	1.5%	1.7%
Reino Unido.....	7.4%	7.3%	9.1%	1.6%	1.5%	1.5%
Francia .....	7.4%	7.3%	9.2%	1.7%	1.4%	1.4%
México .....	8.3%	8.4%	10.3%	1.1%	1.0%	1.1%
Colombia .....	8.4%	8.5%	10.9%	2.5%	3.5%	3.3%
Emiratos Árabes Unidos	8.3%	—	—	2.6%	—	—
Egipto.....	10.2%	10.7%	13.6%	5.6%	3.0%	3.0%
Rango de tasas en otros países .....	7.2% – 15.5%	7.4% – 11.7%	9.3% – 13.9%	(0.3)% – 6.5%	1.7% – 6.0%	1.5% – 6.0%

Las tasas de descuento utilizadas en nuestras proyecciones de flujos de efectivo para determinar el valor en uso de nuestros segmentos operativos al 31 de diciembre del 2022 aumentaron con respecto al 2021 en un promedio aproximado del 2.0%, considerando principalmente el aumento de la tasa libre de riesgo asociada a nosotros, que pasó del 1.82% en 2021 al 3.58% en 2022, así como el aumento del costo de financiamiento observado en la industria que pasó del 4.1% en 2021 al 6.7% en 2022, así como el aumento promedio de aproximadamente 1.7% en 2022, en el costo de capital. Las demás variables se mantuvieron relativamente estables. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2022, mantuvimos ciertas reducciones a las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas, principalmente México en 1.0% y Egipto en 2.85%.

Las tasas de descuento utilizadas en nuestras proyecciones de flujos de efectivo para determinar el valor en uso de nuestros segmentos operativos al 31 de diciembre de 2021 se modificaron ligeramente en comparación con 2020 en un rango de 0.1% hasta 0.5%, generado principalmente por el efecto que aumenta significativamente la tasa de descuento de la ponderación de la deuda en el cálculo de las tasas de descuento que disminuyeron del 34.6% en 2020 al 26.9% en 2021, así como la prima de riesgo de mercado que aumentó del 5.7% en 2020 al 5.8% en 2021. Estos aumentos se vieron parcialmente compensados por la disminución de la tasa libre de riesgo asociado a nosotros que pasó del 2.2% en 2020 al 1.8% en 2021, así como por la disminución de la volatilidad de las acciones de las empresas públicas comparables (beta) que pasó de 1.19 en 2020 a 1.12 en 2021. Al 31 de diciembre de 2021, el costo de financiamiento del 4.1% observado en el sector se mantuvo sin cambios con respecto al 2020, mientras que las tasas de riesgo específicas de cada país experimentaron cambios mixtos no significativos en la mayoría de los países en 2021 con respecto a 2020.

Además, como medida preventiva para considerar la alta incertidumbre, la volatilidad y la reducida visibilidad relacionadas con los efectos negativos de la pandemia de COVID-19, redujimos significativamente en ciertos países nuestras tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo a partir del 31 de diciembre de 2021 en comparación con 2020, como en un 1.0% en México y en un 2.8% en Egipto. Estas tasas de crecimiento a largo plazo volverán a revisarse al alza o a la baja en el futuro a medida que se disponga de nuevos datos económicos.

Al 31 de diciembre de 2022, a excepción de los segmentos operativos de Estados Unidos y España presentados en la siguiente tabla, ninguno de los demás análisis de sensibilidad indicaba un riesgo potencial de deterioro en nuestros segmentos operativos. Vigilamos continuamente la evolución del grupo de CGUs a las que se ha asignado los créditos mercantiles que han presentado un riesgo relativo de deterioro de los créditos mercantiles en cualquiera de los periodos sobre los que se informa y, si las variables económicas relevantes y el valor de uso relacionado se vieran afectados negativamente, podría dar lugar a una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el futuro. La siguiente tabla muestra los efectos adicionales de los análisis de sensibilidad a los cargos reconocidos por los cambios en las hipótesis al 31 de diciembre de 2022.

Segmento operativo	Pérdidas por deterioro reconocidas	Tasa de descuento +1%	Tasa de crecimiento a largo plazo -1%
Estados Unidos .....	\$ 273	1,243	986
España.....	92	59	47

## Prestaciones a los empleados

Los costos asociados a las prestaciones de nuestros empleados para: (i) los planes de pensiones de prestación definida y (ii) otras prestaciones posteriores al empleo, compuestas principalmente por prestaciones de atención médica, seguros de vida y primas de antigüedad, concedidas por nosotros y/o de acuerdo con la legislación aplicable, se reconocen a medida que se prestan los servicios, sobre la base de estimaciones actuariales del valor presente de las prestaciones con el asesoramiento de actuarios externos. Para ciertos planes de pensiones, hemos creado fondos fiduciarios irrevocables para cubrir los futuros pagos de prestaciones (“activos del plan”). Estos activos del plan se valoran a su valor de mercado estimado a la fecha del estado de situación financiera. Las hipótesis actuariales y la política contable consideran: (i) el uso de tasas nominales; (ii) se utiliza una única tasa para la determinación del rendimiento esperado de los activos del plan y el descuento de la obligación por beneficios a valor presente; (iii) se

reconoce un interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (pasivo menos activos del plan); y (iv) todas las ganancias y pérdidas actuariales del período, relacionadas con las diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y las reales al final del período, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y el real de los activos del plan, se reconocen como parte de “Otras partidas de utilidad (pérdida) integral, neta” dentro del capital contable.

El costo del servicio, correspondiente al incremento de la obligación por prestaciones adicionales obtenidas por los empleados durante el periodo, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación. El costo de interés neto, correspondiente al incremento de las obligaciones por cambios en el valor actual neto y a la variación durante el periodo del valor de mercado estimado de los activos del plan, se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, netos”.

Los efectos de las modificaciones a los planes de pensiones que afectan al costo de los servicios pasados se reconocen dentro de los costos y gastos operativos durante el periodo en que dichas modificaciones se hacen efectivas a los empleados o sin demora si los cambios son efectivos inmediatamente. Asimismo, se reconocen dentro de los costos y gastos operativos los efectos por reducciones y/o liquidaciones de obligaciones ocurridas en el periodo, asociadas a eventos que significativamente reducen el costo de los servicios futuros y/o reducen significativamente la población sujeta a beneficios de pensión, respectivamente.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones o pérdidas resultantes de eventos pasados se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación legal o implícita presente, es probable que dé lugar a una salida de recursos y su importe puede medirse con fiabilidad. No se reconoce una provisión cuando una pérdida es poco probable o cuando se considera probable, pero no es posible estimar el monto de la salida. En estos casos, la entidad revela un pasivo contingente en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Llevamos a cabo actividades significativas en todos los países en los que operamos, y estamos expuestos a eventos que pueden crear posibles obligaciones que deben ser analizadas en cada período de reporte, con el fin de concluir si tenemos una obligación presente que pueda dar lugar a una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien obligaciones presentes que no cumplan los criterios de reconocimiento, según la IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Estamos involucrados en varios procedimientos legales que han surgido en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen (1) procedimientos antimonopolio; (2) demandas por garantía de productos; (3) demandas por daños medioambientales; (4) demandas de indemnización relacionadas con adquisiciones o desinversiones; (5) demandas para revocar permisos y/o concesiones; (6) asuntos fiscales; y (7) otras diversas acciones civiles, administrativas, comerciales y legales. Algunos de los casos requieren de criterios y estimaciones significativos por parte de la administración para evaluar adecuadamente la probabilidad de los resultados y si existe una obligación presente. Contamos con departamentos legales internos regionales, nacionales y centralizados que hacen un seguimiento de cada uno de estos casos y ayudan a evaluar la probabilidad de los resultados. En determinadas circunstancias, también se recurre al asesoramiento jurídico externo.

A veces podemos hacer y revelar estimaciones razonables de la pérdida prevista o del rango de posibles de pérdidas, así como revelar cualquier provisión acumulada para dicha pérdida. Sin embargo, en un número limitado de procedimientos judiciales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida prevista o del rango de pérdidas posibles, o que podamos hacerlo, pero consideremos que la divulgación de dicha información, caso por caso, perjudicaría seriamente nuestra posición en el procedimiento judicial en curso o en cualquier discusión de acuerdo relacionada. Por lo tanto, en estos casos, revelamos información cualitativa con respecto a la naturaleza y las características de la contingencia, pero no revelamos nuestra estimación del rango de posibles pérdidas.

## **Resultados de Operación**

## Información Financiera Consolidada Seleccionada

La información financiera presentada a continuación al 31 de diciembre del 2021 y 2022 y para los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2020, 2021 y 2022, ha derivado de, y debe leerse en conjunto con, y está limitada en su totalidad en referencia a, los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual.

Los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual han sido preparados de conformidad con las IFRS, las cuales difieren en aspectos significativos de los U.S. GAAP. Las regulaciones de la SEC no requieren a los emisores privados extranjeros que preparen sus estados financieros de conformidad con las IFRS (según emitidos por la IASB) para conciliar dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Durante el 2022, reportamos una utilidad neta controladora de \$858 millones, la cual fue 14% mayor que en 2021. Este incremento fue impulsado por mayores ingresos del 8% en 2022 en comparación con 2021, lo cual se debió principalmente a una contribución neta positiva de precio sobre costo a pesar de que tuvimos menores volúmenes de cemento e incrementos significativos en costos de venta como energía, combustibles, materias primas y costos de fletes, entre otros, debido a las presiones inflacionarias mundiales derivadas de las secuelas de la pandemia del COVID-19 y de la guerra en Ucrania, así como de otros factores. Nuestra estrategia de precios en todas las regiones logró compensar estos impactos negativos. Nuestros otros gastos, netos aumentaron de un gasto de \$82 millones en 2021 a un gasto de \$467 millones en 2022, lo cual se debió principalmente a un efecto positivo de \$600 millones en 2021 por la ganancia de la venta de derechos de emisión, y durante el cuarto trimestre de 2022 el reconocimiento de un deterioro no monetario del crédito mercantil por un monto total de \$365 millones, de los cuales \$273 millones corresponden a nuestro segmento operativo en Estados Unidos y \$92 millones a nuestro segmento operativo en España. Las pérdidas no monetarias por deterioro del crédito mercantil en 2022 estuvieron relacionadas principalmente con el aumento significativo de las tasas de descuento en comparación con 2021 y la consiguiente disminución significativa de nuestros flujos de efectivo proyectados en estos segmentos operativos, teniendo en cuenta el entorno inflacionario mundial, que aumentó las tasas libres de riesgo y el aumento material de los costos de financiamiento observados en la industria durante este período. Estos efectos negativos compensan las mejoras previstas en la generación estimada de Flujo de Operación tanto en Estados Unidos como en España.

En comparación con 2021, nuestros gastos financieros en 2022 muestran una disminución del 39%, impulsada principalmente por una reducción de nuestros gastos por intereses y unas ganancias de \$104 millones por ofertas públicas de adquisición de deuda y otras operaciones de mercado reduciendo deuda durante el año. En este sentido, recomparamos parcialmente diferentes series de nuestras notas por un monto principal agregado de \$1,172 millones. Además, nuestros ingresos financieros y otras partidas, netos mejoraron de un gasto de \$79 millones a un ingreso de \$47 millones, debido principalmente a un resultado cambiario favorable.

### Cemex, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS Información Financiera Consolidada Seleccionada

	Para el Periodo Anual Concluido el 31 de diciembre del		
	2020	2021	2022
	(en millones de Dólares, excepto índices y acciones y montos por acción)		
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos.....	\$12,669	\$14,379	\$15,577
Costo de ventas <sup>(1)</sup> .....	(8,586)	(9,743)	(10,755)
Utilidad bruta .....	4,083	4,636	4,822
Gastos de operación .....	(2,791)	(2,917)	(3,261)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto <sup>(2)</sup> .....	1,292	1,719	1,561
Otros gastos, neto.....	(1,763)	(82)	(467)
Utilidad de operación (pérdida) <sup>(2)</sup> .....	(471)	1,637	1,094
Partidas financieras <sup>(3)</sup> .....	(888)	(737)	(354)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	49	54	30

<b>Para el Periodo Anual Concluido</b>			
<b>el 31 de diciembre del</b>			
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	<b>(en millones de Dólares, excepto índices y acciones y montos por acción)</b>		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	(1,310)	954	770
Operaciones discontinuas <sup>(4)</sup> .....	(100)	(39)	324
Utilidad neta de la participación no controladora .....	21	25	27
Utilidad neta (pérdida) de la participación controladora.....	(1,467)	753	858
Utilidad básica (pérdida) por acción <sup>(5)(6)</sup> .....	(0.0332)	0.0171	0.0197
Utilidad diluida (pérdida) por acción <sup>(5)(6)</sup> .....	(0.0332)	0.0168	0.0193
Utilidad básica (pérdida) por acción de las operaciones continuas <sup>(5)(6)</sup> .....	(0.0309)	0.0180	0.0123
Utilidad diluida (pérdida) por acción de las operaciones continuas <sup>(5)(6)</sup> .....	(0.0309)	0.0177	0.0120
Número de acciones en circulación <sup>(5)(7)(8)</sup> .....	44,870	44,853	44,348
<b>Información del Estado de Situación Financiera:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo .....	950	613	495
Activos mantenidos para la venta y otros activos circulantes <sup>(9)</sup> .....	304	272	183
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto <sup>(13)</sup> .....	11,413	11,322	11,284
Activo total .....	27,425	26,650	26,447
Deuda a corto plazo.....	179	73	51
Deuda a largo plazo.....	9,160	7,306	6,920
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta .....	6	39	—
Participación no controladora y Notas Perpetuas <sup>(10)</sup> .....	877	444	408
Total de la participación controladora .....	8,075	9,827	10,501
<b>Otra Información Financiera:</b>			
Valor en libros por acción <sup>(5)(8)(11)</sup> .....	0.1800	0.2191	0.2368
Margen operativo antes de otro gasto, neto <sup>(14)</sup> .....	10.2%	12.0%	10.0%
Flujo de Operación <sup>(12)</sup> .....	2,397	2,839	2,681
Adiciones al Activo Fijo .....	795	1,094	1,362
Depreciación y amortización de activos .....	1,105	1,120	1,120
Efectivo proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas .....	2,348	2,500	2,150
Utilidad básica (pérdida) por CPO de operaciones continuas <sup>(5)(6)</sup> .....	(0.0927)	0.0540	0.0369
Utilidad básica (pérdida) por CPO <sup>(5)(6)</sup> .....	(0.0996)	0.0513	0.0591
Deuda total más otras obligaciones financieras <sup>(13)</sup> .....	11,185	9,157	8,825

- (1) Costo de ventas incluye depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, gastos relacionados con almacenaje en plantas de producción, gastos de transportación de materias primas en plantas y gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado. Nuestro costo de ventas excluye (i) gastos relacionados con el personal y equipo que integra nuestra red de ventas y aquellos gastos relacionados con almacenaje en los puntos de venta, y (ii) gastos de transportación de productos terminados de nuestras plantas de producción a nuestros puntos de venta y de nuestros puntos de venta a las ubicaciones de nuestros clientes, todos incluidos como parte de la partida “Gastos de operación”.
- (2) En los estados de resultados, incluimos la partida “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, considerando que es un subtotal relevante para la determinación del Flujo de Operación de Cemex según se explica en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos este reporte anual. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en los estados de resultados, tales como ingresos, gastos y costos de operación y productos financieros y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales como “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” y la presentación de dichos estados de resultados varía significativamente por industria y compañía conforme a necesidades específicas.
- (3) Partidas financieras incluye nuestros gastos financieros y nuestro producto financiero y otras partidas, neto, la cual incluye el costo de los intereses netos de los pasivos por pensiones, productos financieros, resultados de instrumentos financieros, neto (derivados, ingresos fijos por inversiones y otros valores), resultados por fluctuación cambiaria y efectos del costo amortizado en activos y pasivos y otros, netos. Véanse las notas 8.1 y 8.2 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual.
- (4) Considerando la venta de la totalidad de los segmentos reportados, así como la venta de negocios relevantes, nuestros estados de resultados presentan en la partida única de “Operaciones discontinuas”, netos del impuesto de utilidad los resultados de (a) el negocio de soluciones digitales de Neoris para los años concluidos el 31 de diciembre del 2020, 2021 y para el periodo del 1 de enero al 25 de octubre del 2022, (b) el segmento operativo en Costa Rica y El Salvador para los años 2020, 2021 y para el periodo del 1 de enero al 31 de agosto del 2022; (c) el negocio de cemento blanco mantenido para la venta en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2020 y para el período del 1 de enero al 9 de julio de 2021; (d) los activos de Francia relacionados con la región de Rhône-Alpes para el año concluido el 31 de diciembre del 2020 y para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, (e) los activos vendidos en el Reino Unido para el periodo del 1 de enero al 3 de agosto del 2020; y (f) los activos vendidos de Kosmos en los EUA para para el periodo del 1 de enero al 6 de marzo del 2020. Véase la nota 4.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (5) El capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., se integra de acciones Serie A y acciones Serie B. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Al 31 de diciembre del 2022, el 99.88% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba representado por CPOs, cada ADS representando diez CPOs. Durante 2022, bajo los programas de recompra autorizados en la Asamblea General Ordinaria

de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 25 de marzo de 2021 y el 24 de marzo de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., recompró 220.6 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en Pesos Mexicanos equivalente a \$0.5026 por CPO, lo que equivalió a un monto de \$110.9 millones. Las acciones recompradas bajo dichos programas de recompra fueron propuestas y posteriormente aprobadas para su cancelación en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de marzo de 2023. Por lo tanto, a partir del 23 de marzo de 2023, el 99.73% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba representado por CPOs, con cada ADS representando diez CPOs. Del 25 de marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2021 no se recompraron CPOs bajo el programa de recompra autorizado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. celebrada el 25 de marzo de 2021.

- (6) Utilidad por acción se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año, como se describe en la nota 23 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual. Las ganancias básicas por CPO se determinan multiplicando la ganancia básica por acción de cada periodo por tres (el número de acciones subyacentes a cada CPO). La utilidad básica por CPO es presentada solo para conveniencia del lector y no representa una medida conforme a las IFRS. Tal y como se muestra en las notas 4.2 y 23 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual, y en relación con nuestras operaciones discontinuas mencionadas anteriormente, para el año concluido el 31 de diciembre del 2020 “Pérdida básica por acción” y “Pérdida diluida por acción” incluyen (\$0.0309) de “Operaciones continuas”, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2021, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0180 y \$0.0177, respectivamente, de “Operaciones continuas” y para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2022, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0123 y \$0.0120, respectivamente, de “Operaciones continuas”. Además, para el año concluido el 31 de diciembre del 2020, la “Pérdida básica por acción” y “Pérdida diluida por acción” incluyen (\$0.0023) procedentes de “Operaciones discontinuas”, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2021, las “Utilidad básica por acción” y las “Utilidad diluida por acción” incluyen (\$0.0009), procedentes de “Operaciones discontinuas” y para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2022, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0074 y \$0.0073, respectivamente, de “Operaciones discontinuas”. Véase la nota 23 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual.
- (7) Cemex, S.A.B. de C.V., no declaró dividendos para el ejercicio fiscal del 2020, 2021 y 2022. No se propuso una recapitalización de utilidades retenidas o pago de dividendos en efectivo en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 26 de marzo de 2020, 25 de marzo del 2021 y el 23 de marzo de 2022.
- (8) Representa el número promedio ponderado de acciones diluidas incluidas en la nota 23 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en este reporte anual.
- (9) En 2020, se incluyen los activos en venta en relación con los activos de cemento blanco en España por \$107 millones. En 2021, se incluyen activos mantenidos para la venta en relación con los segmentos operativos de Costa Rica y El Salvador por \$77 millones. Adicionalmente, para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, incluyen otros activos mantenidos para la venta por \$80 millones, \$64 millones y \$69 millones, respectivamente.
- (10) Al 31 de diciembre del 2020, la línea de “participación no controladora y Notas Perpetuas” incluye \$449 millones que representa los montos nominales de las Notas Perpetuas, denominadas en Dólares y Euros, emitidas por entidades consolidadas. En junio de 2021, Cemex amortizó todas las series de sus Notas Perpetuas en circulación. De conformidad con las IFRS, estos valores califican como capital debido a su naturaleza perpetua y la opción de diferir los cupones.
- (11) El valor en libros por acción es calculado mediante la división de la participación controladora entre el número de acciones en circulación.
- (12) El “Flujo de Operación” es igual a la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de depreciación y amortización. El Flujo de Operación es calculado y presentado porque es un indicador empleado por nuestra gerencia para revisar rendimiento operativo y para fines de toma de decisión y se incluye en nuestros Contratos de Crédito como indicador financiero de nuestra capacidad de financiar internamente adiciones de activo fijo y para servir o incurrir deuda. Véase la nota 17.1 de nuestros estados financieros auditados consolidados del 2022 incluidos en este reporte anual. El Flujo de Operación es una medida no sujeta a las IFRS y no debe ser considerado como medida de nuestro desempeño financiero, como alternativa del flujo de efectivo, indicadores de liquidez bajo las IFRS. Nuestro Flujo de Operación puede no ser comparable con medidas de nombres similares reportadas por otras compañías debido a diferencias potenciales en el método de cálculo. El Flujo de Operación es conciliado más adelante con el resultado de operación de operaciones continuas antes de otros gastos, neto, según reportado en los estados de resultados, y para flujos de efectivo de actividades de operación de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de Notas Subordinadas al 5.125% y Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad, tal y como se reportó en el estado de flujos de efectivo. El gasto financiero bajo las IFRS no incluye el pago agregado de cupones de las Notas Perpetuas emitidas por entidades consolidadas y las Notas Subordinadas al 5.125% por \$24 millones en el 2020, \$41 millones en el 2021 y \$54 millones en 2022, según se describe en las notas 21.2 y 21.4 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual.
- (13) Del 2020 al 2022, otras obligaciones financieras incluyen: (a) contratos de arrendamiento conforme a la IFRS 16; y (b) pasivos garantizados con cuentas por cobrar. Véanse las notas 15.2 y 17.2 a los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en este reporte anual.
- (14) El Margen Operativo antes de otros gastos, neto, se calcula dividiendo el Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto, entre los Ingresos.



	Para el Periodo Anual Concluido el 31 de diciembre del		
	2020	2021	2022
	(en millones de Dólares)		
<b>Conciliación del efectivo proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas a Flujo de Operación</b>			
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación .....	\$2,348	\$2,500	\$2,150
Más/Menos:			
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad.....	(199)	143	390
Depreciación y amortización de activos.....	(1,105)	(1,120)	(1,120)
Otras partidas, neto .....	248	196	141
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto.....	1,292	1,719	1,561
Más:			
Depreciación y amortización de activos.....	1,105	1,120	1,120
Flujo de Operación .....	<u>\$2,397</u>	<u>\$2,839</u>	<u>\$2,681</u>

### Consolidación de Nuestros Resultados de Operación

Nuestros estados financieros consolidados auditados de 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual, incluyen aquellas subsidiarias en las que tenemos una participación controladora o que controlamos de alguna manera. El control existe, y la consolidación es necesaria, sólo cuando tenemos todo lo siguiente: (a) el poder, directa o indirectamente, para dirigir las actividades relevantes de una entidad; (b) la exposición a rendimientos variables por nuestra participación en dicha entidad; y (c) la capacidad de utilizar nuestro poder sobre dicha entidad para afectar sus rendimientos.

Las inversiones en empresas asociadas cuando tenemos una influencia significativa, la cual se presume generalmente con una participación mínima del 20% y/o los contratos de *joint venture*, en los que nosotros y otros inversores terceros tenemos el control conjunto y derechos sobre los activos netos de los contratos, se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de participación después de la adquisición, el monto original de la inversión es ajustado en proporción a la participación en el capital y ganancias de la asociada.

Todos los saldos y operaciones entre las subsidiarias del grupo se han eliminado en la consolidación.

### Operaciones Discontinuas

Considerando la venta de la totalidad de los segmentos reportados, así como la venta de negocios significativos, nuestros estados de resultados presentan en la partida única de "Operaciones discontinuas" los resultados de operación, netos de impuesto a la utilidad, de las siguientes transacciones (según se describe más adelante): (a) las operaciones de Neoris para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021 y para el periodo del 1 de enero al 25 de octubre del 2022, (b) las operaciones de Costa Rica y El Salvador para los años concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y para el periodo del 1 de enero al 31 de agosto del 2022; (c) el negocio de cemento blanco mantenido para la venta en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2020 y para el período del 1 de enero al 9 de julio de 2021; (d) los activos de Francia relacionados con la región de Rhône Alpes para el año concluido el 31 de diciembre del 2020 y para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, (e) los activos vendidos en el Reino Unido para el periodo del 1 de enero al 3 de agosto del 2020; y (f) los activos vendidos de Kosmos en los EUA para para el periodo del 1 de enero al 6 de marzo del 2020. En consecuencia, se han reformulado los datos financieros correspondientes a los años concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2021 anteriormente reportados. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

### Adquisición de Operaciones

Los resultados de operación de las empresas recién adquiridas se consolidan en nuestros estados financieros a partir de la fecha de adquisición. Por lo tanto, todos los períodos presentados no incluyen los resultados de operación correspondientes a los negocios recién adquiridos antes de que asumiéramos el control.

## Operaciones Relevantes

Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes operaciones:

- El 25 de octubre de 2022, formalizamos nuestra asociación con Advent. Como parte de la asociación, vendimos a Advent una participación del 65% en Neoris por una contraprestación total de \$119 millones. Al ceder el control a Advent, mantuvimos una participación del 34.8% y seguimos siendo un socio estratégico y cliente clave de Neoris. Nuestra participación mantenida del 34.8% en Neoris se volvió a valorar a su valor razonable en la fecha de pérdida de control, y posteriormente se contabiliza por el método de puesta en equivalencia y se presenta en la partida "Inversiones en empresas asociadas y alianzas estratégicas". Los resultados de Neoris correspondientes a los años concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y al período comprendido entre el 1 de enero y el 25 de octubre del 2022 se reportan en los resultados de operación, netos de impuestos, en la partida única "Operaciones discontinuas", incluyendo una ganancia por venta de \$117 millones en 2022, neta de la reclasificación de los efectos de conversión de moneda extranjera acumulados en el patrimonio neto hasta la fecha de pérdida de control.
- El 31 de agosto de 2022, anunciamos que, a través de algunas de nuestras subsidiarias, concluimos la venta acordada en diciembre del 2021, de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador a unas afiliadas de Cementos Progreso Holdings, S.L. por una contraprestación total de \$325 millones, en relación con nuestra participación controladora acumulada. Los activos cedidos consistían en una planta de cemento totalmente integrada, una estación de molienda, siete plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. Al 31 de diciembre del 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaron en los estados financieros en la partida "Activos mantenidos para la venta" y "Pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta". Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y para el periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de agosto del 2022 se reportan en los estados de resultados netos de impuestos a la utilidad como parte de la partida única "Operaciones discontinuas," incluyendo una ganancia por venta de \$240 millones en 2022, que incluye la reclasificación de los efectos de conversión de moneda extranjera acumulados en el patrimonio neto hasta la fecha de venta.
- El 10 de diciembre del 2021, a través de una subsidiaria en México, adquirimos Broquers Ambiental, una empresa sostenible de gestión de residuos por una contraprestación total de \$13 millones. Los activos de Broquers Ambiental incluyen una planta de tratamiento de residuos sólidos para su uso como combustible alterno. Durante el 2022, considerando los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil de \$4 millones.
- El 11 de julio de 2022, a través de una subsidiaria en Alemania, completamos la adquisición de una participación del 53% en la empresa alemana de agregados, ProStein, por una contraprestación total de \$21 millones. La inversión amplía nuestro negocio de agregados en la región y estimamos que aumenta la vida de las reservas de agregados para nuestras operaciones en Europa Central durante al menos los próximos 25 años. La participación mayoritaria en los activos de ProStein añade una gama completa de agregados finos y duros a nuestro portafolio de agregados. Además de abastecer el área metropolitana de Berlín, la capacidad adicional puede suministrar a varios centros urbanos en Polonia y en la República Checa. Los activos de ProStein incluyen seis plantas activas de piedra dura y seis sitios de recuperación CDEW. Al 31 de diciembre de 2022, basándonos en la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, no hemos registrado ningún crédito mercantil.
- El 9 de julio de 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo de 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, excepto para México y Estados Unidos, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.S. por una contraprestación total de \$155 millones. Los activos vendidos incluían nuestra planta de cemento de Buñol en España y su lista de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España para el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y para el periodo del 1 de enero de 2021 al 9 de julio de 2021 se reportan en los estados de resultados netos de impuesto a la utilidad como parte de la partida

única de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2021 una pérdida por venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.

- El 31 de marzo de 2021, vendimos 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a Holcim por un importe en Euros equivalente a \$44 millones. Estos activos estaban situados en la región de Rhône Alpes, en el sureste de Francia, al este de nuestras operaciones en Lyon. Mantendremos nuestro negocio en Lyon. Las operaciones relacionadas con estos activos por el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y para el período de tres meses concluido el 31 de marzo de 2021, se presentan netas de impuesto a la utilidad como parte de la partida única “Operaciones discontinuas”.
- En enero de 2021, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió dos plantas de concreto premezclado de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6 millones. Tras la conclusión de la asignación del precio de compra al valor del mercado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de este negocio, se determinó un crédito mercantil por un importe de \$5 millones.
- Durante el 2020, Cemex España realizó la Oferta de Compra de CLH del 2020. Al 31 de diciembre del 2022, considerando los efectos de la Oferta de Compra de CLH de 2020, e incluyendo acciones de CLH que adquirimos en el mercado secundario poseemos indirectamente 95.30% de todas las acciones en circulación de CLH (que excluye las acciones propiedad de CLH). Véase “Punto 5—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.
- El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, cerramos la venta de ciertos activos a Breedon por un monto en Libras equivalente a \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos incluían 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Tras la finalización de esta desinversión, mantenemos una huella significativa en geografías operativas clave en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación, entre otros. Nuestras operaciones de estos activos en el Reino Unido para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de agosto de 2020, que incluye una pérdida en la venta de \$57 millones netos de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$47 millones se presentan en nuestros estados de resultados netos de impuestos en la partida única “Operaciones discontinuas”.
- El 6 de marzo de 2020, concluimos la venta de nuestra subsidiaria estadounidense Kosmos, una asociación con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A., en la que teníamos una participación del 75%, a Eagle Materials Inc. por \$665 millones. La parte de los ingresos de esta operación fue de \$499 millones antes de los costos y gastos de la operación. Los activos enajenados consistieron en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Las operaciones de estos activos en los Estados Unidos para el periodo desde el 1 de enero hasta el 6 de marzo de 2020, que incluyen una ganancia por venta de \$14 millones, neta de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$291 millones se presentan en nuestros estados de resultados netos de impuestos a la utilidad como parte de la única partida “Operaciones discontinuas”.
- Durante los primeros seis meses de 2020, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió Netivei Noy de Ashtrom Industries por un monto en shekels equivalente a \$33 millones. Tras la conclusión de la asignación del precio de compra al valor de mercado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos por el negocio, se determinó un crédito mercantil de \$2 millones.
- El 29 de enero del 2020, CHP anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones en virtud de la cual 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP fueron emitidas y listadas en la Bolsa de Valores de Filipinas el 4 de marzo del 2020. Al 31 de diciembre de 2022, después de dar efecto a la oferta de derechos sobre acciones, y otras recompradas en el mercado en los últimos años, nuestra participación indirecta de las acciones ordinarias en circulación de CHP había aumentado aún más hasta el 77.90%. Véase “Punto 5—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.

Véanse las notas 4.1 y 4.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual.

### Información Consolidada del Estado de Resultados

La siguiente tabla muestra información seleccionada de nuestros estados de resultados consolidados para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre del 2020, 2021 y 2022, expresados como porcentaje de ingresos.

	<u>Año concluido el 31 de diciembre,</u>		
	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Ingresos.....	100%	100%	100%
Costo de ventas .....	(67.8)	(67.8)	(69.0)
Utilidad bruta .....	32.2	32.2	31.0
Gastos de operación .....	(22.0)	(20.3)	(20.9)
Resultados de operación antes de otros gastos, netos.....	10.2	12.0	10.0
Otros gastos, netos .....	(13.9)	(0.6)	(3.0)
Resultados de operación .....	(3.7)	11.4	7.0
Gastos financieros.....	(6.1)	(4.6)	(2.6)
Ingresos financieros y otros resultados, neto.....	(0.9)	(0.5)	0.3
Participación en los resultados de las empresas participadas .....	0.4	0.4	0.2
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad .....	(10.3)	6.6	4.9
Impuestos a la utilidad .....	(0.3)	(1.0)	(1.3)
Utilidad (pérdida) neta de operaciones continuas .....	(10.6)	5.7	3.6
Operaciones discontinuas.....	(0.8)	(0.3)	2.1
Utilidad (pérdida) neta consolidada .....	(11.4)	5.4	5.7
Utilidad neta de participación no controladora .....	0.2	0.2	0.2
Utilidad (pérdida) neta de participación controladora.....	(11.6)	5.2	5.5

### Componentes clave de los resultados de operación

#### *Ingresos*

Los ingresos se componen principalmente de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización, que representaron el 94%, el 90% y el 86% de los ingresos consolidados antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Reconocemos los ingresos en un momento dado o en horas extraordinarias por el importe del precio, antes del impuesto sobre ventas, que se espera recibir por los bienes y servicios suministrados debido a actividades ordinarias, a medida que se cumplen las obligaciones contractuales y el control de los bienes y servicios pasa al cliente. A los ingresos se les restan los descuentos comerciales o las rebajas por volumen concedidas a los clientes. Las transacciones entre partes relacionadas se eliminan en la consolidación. La contraprestación variable se reconoce cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se valora utilizando el método del valor esperado o del importe más probable, según el que se espere que prediga mejor el importe en función de los términos y condiciones del contrato.

#### *Costo de ventas*

El costo de ventas representa el costo de producción de los bienes vendidos, incluyendo las materias primas y los bienes para reventa, la nómina relacionada con la fase de producción, la electricidad, los combustibles y otros servicios, la depreciación y amortización de los activos involucrados en la producción, el mantenimiento, las reparaciones y los suministros, los gastos de flete de la materia prima en plantas y los gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado, entre otros costos de producción. El costo de ventas no incluye (i) los gastos

relacionados con el personal, el equipo y los servicios involucrados en las actividades de venta y el almacenamiento del producto en los puntos de venta, que se incluyen en los gastos de administración y venta, y (ii) los gastos de flete de los productos terminados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de flete entre los puntos de venta y las plantas de los clientes, que se incluyen como parte de los gastos de distribución. Los gastos administrativos y de venta y los gastos de distribución se incluyen en los gastos de operación. Como porcentaje de los ingresos, el costo de las ventas representó el 67.8%, el 67.8% y el 69.0% para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

### ***Gastos de operación***

Los gastos de operación comprenden los gastos administrativos y de venta y los gastos de distribución y de logística. Los gastos administrativos representan los gastos relacionados con el personal, los servicios y el equipamiento, incluidas las depreciaciones y amortizaciones, relacionados con las actividades de gestión y el back-office de nuestra gestión. Los gastos de venta representan los gastos asociados al personal, los servicios y los equipos, incluidas las depreciaciones y amortizaciones, relacionados específicamente con las actividades de venta. Los gastos de distribución y de logística se refieren a los gastos de almacenamiento en los puntos de venta, incluidas las depreciaciones y amortizaciones, los gastos de transporte de productos acabados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de transporte entre los puntos de venta y las plantas de los clientes. Como porcentaje de los ingresos, los gastos operativos representaron el 22.0%, el 20.3% y el 20.9% para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Los principales gastos de operación están conformados por el costo de transporte, la nómina de personal, la depreciación y amortización de activos relacionados con los gastos de operación, así como los servicios profesionales legales, contables y de asesoría y el mantenimiento, reparaciones y suministros representaron el 96.2%, 96.4% y 96.1% de los gastos de operación consolidados para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

### ***Otros gastos, netos***

La partida Otros gastos, netos, se compone principalmente de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con nuestras actividades principales o que no son de naturaleza recurrente, incluyendo las pérdidas por deterioro de activos de larga duración, las ventas no recurrentes de derechos de emisión, los resultados en la enajenación de activos, que se relacionan con las ventas de propiedades, plantas y equipos, y los costos de reestructuración, las pérdidas en relación con daños de propiedad y los desastres naturales y costos y gastos incrementales relacionados con la pandemia del COVID-19, entre otros. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, Otros gastos, netos, ascendieron a \$1,763 millones, \$82 millones y \$467 millones, respectivamente. En 2020, 2021 y 2022, se incluyen pérdidas por deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de \$1,020 millones, \$440 millones y \$365 millones, respectivamente, y en 2020 y 2021, incluyo pérdidas por deterioro de otros activos intangibles de \$194 millones y \$53 millones, respectivamente. Como porcentaje de los ingresos, Otros gastos, netos, representaron el 13.9%, 0.6% y 3.0% para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

### ***Ingresos financieros y otros resultados, neto***

Los Ingresos financieros y otros resultados, neto, incluyen (i) efectos del costo amortizado en activos y pasivos y otros, netos; (ii) Costo de los intereses netos de los pasivos por pensiones; (iii) resultados de los instrumentos financieros, netos; (iv) resultados cambiarios, que comprenden las ganancias y pérdidas cambiarias en relación con los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio en nuestros activos y pasivos denominados en divisas distintas del dólar estadounidense; (v) ingresos financieros, que se refieren a los ingresos en relación con los depósitos y las inversiones; y (vi) otros. Como porcentaje de los ingresos, los ingresos financieros y otros resultados, netos, representaron el 0.9%, el 0.5% y el 0.3% para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

### ***Impuesto a la utilidad***

El impuesto a la utilidad comprende los impuestos a la utilidad circulantes netos de los impuestos a la utilidad diferidos. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, nuestra tasa de impuesto a la utilidad fue del 30%, 30% y 30%, respectivamente. Nuestra tasa efectiva de impuestos promedio equivale al monto neto de los

ingresos o gastos por impuestos a la utilidad dividido por los ingresos o pérdidas antes de impuestos a la utilidad, que, tal y como se reportan estas partidas en el estado de resultados, fueron del (2.7%), 14.4% y 27.1%, para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Los efectos reflejados en el estado de resultados por concepto de impuestos a la utilidad incluyen los montos incurridos durante el periodo y los montos de impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo a la ley de impuestos a la utilidad aplicable a cada subsidiaria, reflejando la incertidumbre en los tratamientos de impuestos a la utilidad. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma de los montos determinados en cada subsidiaria aplicando la tasa impositiva estatutaria promulgada o sustancialmente promulgada al final del período de reporte al total de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales como pérdidas por amortizar y otros impuestos recuperables, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que puedan utilizarse. La valoración de los impuestos a la utilidad diferidos en el periodo de reporte refleja las consecuencias fiscales que se derivan de cómo esperamos recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representan la diferencia entre los saldos de los impuestos a la utilidad diferidos al principio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos relativos a diferentes jurisdicciones fiscales no se compensan. El efecto de un cambio en las tasas impositivas estatutarias promulgadas se reconoce en el periodo en el que se promulga oficialmente el cambio.

### **Año concluido el 31 de diciembre del 2022 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2021**

En la siguiente tabla se resumen los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en comparación con el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como los volúmenes de ventas de exportación de cemento y los precios promedio de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos de reporte anual.

Los segmentos de reporte representan los componentes de Cemex que se dedican a actividades de negocio de las que podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la alta dirección de la compañía para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño, y para los cuales se dispone de información financiera diferenciada. Operamos geográficamente y por línea de negocio a nivel regional. Para los periodos reportados, las operaciones de la Compañía se organizaron en cuatro regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como sigue: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) EMEAA y 4) SCA&C. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por segmento de reporte son consistentes con las descritas en la nota 2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2022, considerando la similitud de las características regionales y económicas y/o la materialidad, ciertos países han sido agregados y presentados como partidas individuales como sigue: (i) “Resto de EMEAA” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de Cemex en la República Checa, Croacia, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos; (ii) “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de Cemex en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de TCL; y (iii) “Caribe TCL” se refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercio de cemento, (2) Cemex, S.A.B. de C.V., (3) otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias menores con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los demás datos de volumen presentados por segmento de reporte en esta sección, “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— Resultados de Operación — Año concluido al 31 de diciembre del 2022 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2021”, se presentan antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación (incluyendo las que se muestran en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual).

Segmento reportado	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local <sup>(1)</sup>	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
México.....	-8%	+10%	+17%	+16%	+15%
Estados Unidos.....	+1%	SIN CAMBIOS	—	+16%	+15%
<b>EMEA</b>					
Reino Unido.....	-5%	-9%	—	+37%	+30%
Francia.....	—	-4%	—	—	+7%
Alemania.....	+8%	-6%	-32%	+17%	+9%
Polonia.....	-4%	-3%	-13%	+24%	+22%
España.....	SIN CAMBIOS	-3%	+8%	+30%	+23%
Filipinas.....	-10%	—	-35%	+9%	—
Israel.....	—	+4%	—	—	+10%
Resto de EMEA.....	+8%	+3%	-34%	+27%	+22%
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia.....	-1%	+14%	—	+8%	+4%
Panamá.....	+7%	+44%	+16%	-4%	+4%
Caribe TCL.....	-2%	-35%	-8%	+13%	+8%
República Dominicana.....	-7%	+10%	-48%	+18%	+12%
Resto de SCA&C.....	-19%	-33%	-35%	+13%	-8%

“—” = No Aplicable

(1) Representa el cambio promedio de los precios domésticos de cemento y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de un segmento reportado que consiste en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región se convierten primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo de reporte. Las variaciones de una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEA, en el que representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento disminuyeron 5%, de 67.0 millones de toneladas en 2021 a 63.4 millones de toneladas en 2022, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 2%, de 49.2 millones de metros cúbicos en 2021 a 50.1 metros cúbicos en 2022. Nuestros ingresos aumentaron 8%, de \$14,379 millones en 2021 a \$15,577 millones en 2022, y nuestras ganancias operativas antes de otros gastos, netas disminuyeron 9%, de \$1,719 millones en 2021 a \$1,561 millones en 2022. Véase la siguiente tabla para un desglose según el segmento de reporte.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de ingresos, utilidad de operación antes de otros gastos, neto y Flujo de Operación para cada uno de nuestros segmentos reportados para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022. La información sobre los ingresos de la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluidas las que se muestran en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual). Las variaciones de los ingresos determinadas sobre una base de Dólares incluyen la apreciación o depreciación ocurrida durante el período entre las divisas locales de los países de las regiones frente al Dólar; por lo tanto, dichas variaciones difieren sustancialmente de las basadas únicamente en las divisas locales de los países:

Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local <sup>(1)</sup>	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Para el año concluido	
				2021	2022
(en millones de Dólares)					
México .....	+9%	+2%	+11%	\$3,466	\$3,842
Estados Unidos .....	+16%	—	+16%	4,359	5,038
<b>EMEA</b>					
Reino Unido.....	+17%	-13%	+4%	940	982
Francia .....	+2%	-12%	-10%	863	781
Alemania.....	+16%	-13%	+3%	472	485
Polonia .....	+17%	-14%	+3%	405	419
España.....	+20%	-14%	+6%	359	382
Filipinas .....	-2%	-9%	-11%	424	379
Israel .....	+12%	-5%	+7%	785	840
Resto de EMEA .....	+29%	-15%	+14%	618	707
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia .....	+11%	-13%	-2%	437	429
Panamá.....	+23%	—	+23%	121	149
Caribe TCL.....	+8%	Sin Cambios	+8%	280	302
República Dominicana.....	+12%	+4%	+16%	299	348
Resto de SCA&C.....	-15%	—	-15%	465	394
<b>Otros</b> .....	+76%	—	+76%	<u>1,621</u>	<u>2,849</u>
Ingresos de operaciones continuas antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación .....			+15%	\$ 15,914	\$ 18,326
Eliminaciones resultantes del proceso de consolidación .....				<u>(1,535)</u>	<u>(2,749)</u>
<b>Ventas netas de operaciones continuas.....</b>			+8%	<u>\$ 14,379</u>	<u>\$ 15,577</u>

Segmento Reportado	Variación en Moneda Local <sup>(1)</sup>	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos para el Año concluido el 31 de diciembre,	
				2021	2022
(en millones de Dólares)					
México .....	-6%	+2%	-4%	\$ 1,003	\$ 961
Estados Unidos .....	-2%	—	-2%	314	307
<b>EMEA</b>					
Reino Unido.....	+110%	-22%	+88%	72	135
Francia .....	-68%	-2%	-70%	43	13
Alemania.....	-64%	-7%	-71%	41	12
Polonia .....	-1%	-12%	-13%	48	42
España.....	+38%	+6%	+44%	(39)	(22)
Filipinas .....	-31%	-5%	-36%	74	47
Israel .....	+16%	-20%	-4%	69	66
Resto de EMEA .....	+123%	-26%	+97%	31	61
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia .....	-31%	-8%	-39%	61	37



Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local <sup>(1)</sup>	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Para el año concluido		
				2021	2022	
(en millones de Dólares)						
Panamá.....		-20%	—	-20%	15	12
Caribe TCL.....		+25%	-1%	+24%	46	57
República Dominicana.....		Sin Cambios	+3%	+3%	121	125
Resto de SCA&C.....		-21%	—	-21%	97	77
<b>Otros</b> .....		+33%	—	+33%	<u>(277)</u>	<u>(369)</u>
<b>Ingresos operativos antes de otros gastos, neto que resultan de operaciones continuas.....</b>				-9%	<u>\$ 1,719</u>	<u>\$ 1,561</u>

“—” = No Aplicable

(1) Representa la variación en términos de moneda local. Para los fines de un segmento reportado que consiste en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región se convierte primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEAA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del período que se reporta. Las variaciones de una región representan el cambio en términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEAA, en el que representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Segmento Reportado	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos <sup>(1)</sup> para el año concluido el 31 de diciembre,		Más: Depreciación y amortización		Flujo de Operación <sup>(2)</sup> para el año concluido el 31 de diciembre,	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
<b>México</b> .....	\$ 1,003	\$ 961	\$ 161	\$ 172	\$ 1,164	\$ 1,133
<b>Estados Unidos</b> .....	314	307	464	455	778	762
<b>EMEAA</b>						
Reino Unido.....	72	135	69	60	141	195
Francia .....	43	13	50	50	93	63
Alemania.....	41	12	28	28	69	40
Polonia .....	48	42	25	22	73	64
España.....	(39)	(22)	33	28	(6)	6
Filipinas .....	74	47	40	37	114	84
Israel .....	69	66	45	46	114	112
Resto de EMEAA .....	31	61	56	55	87	116
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia .....	61	37	26	24	87	61
Panamá.....	15	12	16	16	31	28
Caribe TCL.....	46	57	19	17	65	74
República Dominicana.....	121	125	7	8	128	133
Resto de SCA&C.....	97	77	13	13	110	90
<b>Otros</b> .....	<u>(277)</u>	<u>(369)</u>	<u>68</u>	<u>89</u>	<u>(209)</u>	<u>(280)</u>
<b>Operaciones continuas.....</b>	<u>\$ 1,719</u>	<u>\$ 1,561</u>	<u>\$ 1,120</u>	<u>\$ 1,120</u>	<u>\$ 2,839</u>	<u>\$ 2,681</u>

(1) Incluimos la partida titulada "Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto" en nuestro Estado de Resultados conforme a las IFRS considerando que es un subtotal relevante para la determinación del "Flujo de Operación" de Cemex (Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización) como se describe en la nota 2.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

(2) El Flujo de Operación es una medida relevante utilizada por la administración de Cemex para revisar el rendimiento operativo y para la toma de decisiones, así como un indicador utilizado por nuestros acreedores de nuestra capacidad para financiar internamente inversiones de capital y

para medir nuestra capacidad para pagar o incurrir en deuda conforme a nuestros contratos de financiamiento, según se describe en las notas 4.3 y 17 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual. Nuestro Flujo de Operación no es una medida de rendimiento financiero, una alternativa al flujo de efectivo o una medida de liquidez bajo las IFRS. Además, el Flujo de Operación puede no ser comparable con otros indicadores similares de otras empresas.

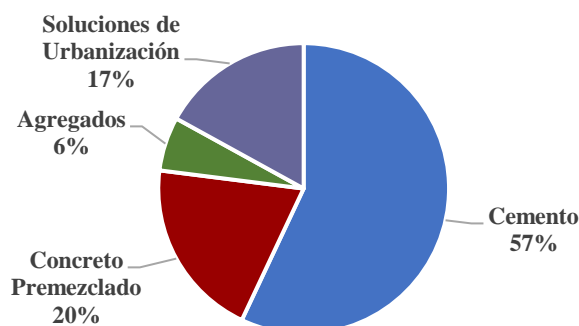
Las variaciones que se explican a continuación en esta sección se basan en los ingresos operativos antes de otros gastos, netos, que son sustancialmente las mismas variaciones que las mostradas en nuestro Flujo de Operación.

*Ingresos.* Nuestros ingresos consolidados aumentaron un 8%, pasando de \$14,379 millones en 2021 a \$15,577 millones en 2022. El aumento de nuestros ingresos se debió principalmente a los precios más altos de nuestros productos en moneda local en todas nuestras regiones y mayores volúmenes de concreto premezclado y agregados. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos por segmentos. El análisis de los datos de volumen y de la información sobre los ingresos que figura a continuación se presenta antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, tal y como se describe en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual.

### **México**

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en México disminuyeron 8% en el 2022 en comparación con el 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 10% durante el mismo periodo. Los ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Durante el año, la demanda del cemento en sacos se normalizó desde el pico de la pandemia relacionado con mejoras en el hogar y los programas sociales de gobierno, así como las presiones inflacionarias que afectan al consumo minorista. El país continúa experimentando un repunte en la economía formal, y los volúmenes de cemento a granel y de concreto premezclado se beneficiaron de inversiones de *nearshoring* en estados fronterizos y construcción en el sector del turismo. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, que representaron el 14% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, aumentaron 17% en 2022 en comparación con 2021, principalmente debido al mayor volumen de exportaciones a los EUA. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2022, el 92% fue enviado a los Estados Unidos y el 8% a nuestro segmento de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 16%, en términos de Pesos mexicanos, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 15%, en términos de Pesos mexicanos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de México por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

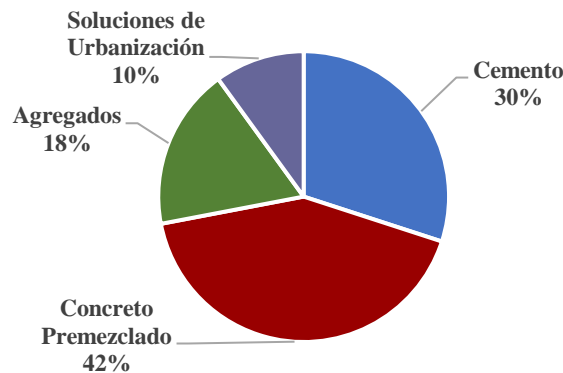


Como resultado de los incrementos en los precios de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, el aumento en los volúmenes de venta de concreto premezclado y el aumento en las ventas de exportación de cemento, parcialmente contrarrestados por la disminución en los volúmenes de venta de cemento doméstico, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos mexicanos, aumentaron 9% en el 2022 en comparación con el 2021.

### ***Estados Unidos***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Estados Unidos aumentaron 1% en 2022 en comparación con 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado se mantuvieron sin cambios durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento se atribuyó principalmente al fuerte impulso de la demanda impulsado en gran medida por el agotamiento del mercado nacional. Nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 27% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los precios promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentaron 16%, en términos de Dólares, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 15%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos en Estados Unidos por producto, antes de otros, las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

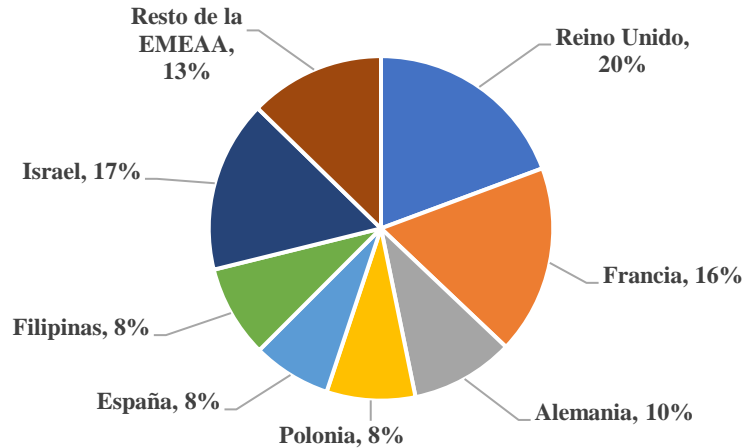


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y de los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos, en términos de Dólares, aumentaron 16% en 2022 en comparación con 2021.

### ***EMEAA***

En 2022, nuestras operaciones en la región EMEAA consistían en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, Filipinas e Israel, que representan las operaciones más significativas en esta región, además del segmento del Resto de EMEAA. Los ingresos procedentes de nuestras operaciones en la región EMEAA representaron el 27% de nuestros ingresos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2022, nuestras operaciones en la región EMEAA representaban el 23% de nuestros activos totales en términos de Dólares. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región EMEAA.

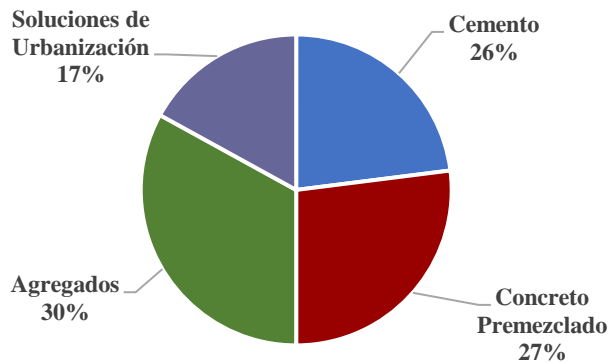
La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región EMEAA por segmento reportado, antes de otros y de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre 2022:



### **Reino Unido**

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron un 5% en el 2022 en comparación con el 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron un 9% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado reflejaron una disminución de la actividad del mercado en el segundo semestre, debido a que la economía del Reino Unido se debilitó y sufrió de condiciones climatológicas adversas durante los meses de noviembre y diciembre. Nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 37%, en términos de Libras, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 30%, en términos de Libras, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Reino Unido por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:



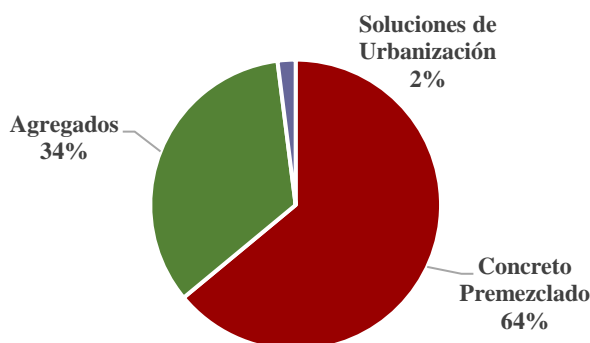
Como resultado de los aumentos en los precios de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, aumentaron 17% en 2022 en comparación con 2021.

### **Francia**

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia disminuyeron 4% en 2022 en comparación con 2021. La disminución en los volúmenes reflejó un mercado de oferta y demanda ajustado y dinámico. Nuestras operaciones en Francia representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el

31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 7%, en términos de Euros, en 2022 en comparación con 2021.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Francia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

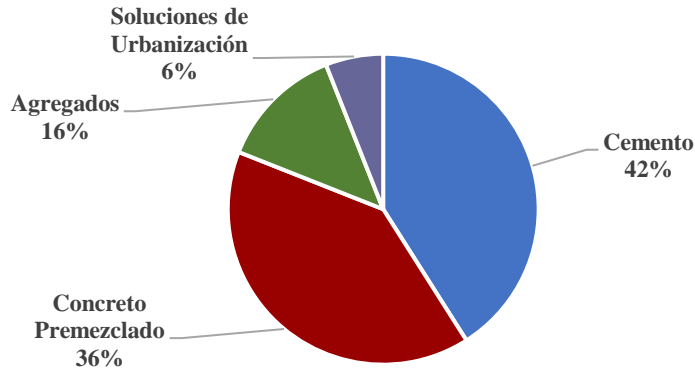


Como resultado del incremento en los precios de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución los volúmenes de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 2% en el 2022 en comparación con el 2021.

### ***Alemania***

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Alemania aumentaron 8% en el 2022 en comparación con el 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 6% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento se originó principalmente a condiciones climáticas desfavorables en el 2021 y la disminución en el concreto premezclado se debió principalmente a la desaceleración de la demanda en todos los mercados. Nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, que representaron el 20% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, disminuyeron 32% en el 2022 en comparación con el 2021, debido principalmente a menores volúmenes exportados a Polonia y Noruega. Todos nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2022 fueron a nuestra región EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania aumentó 17%, en términos de Euros, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 9%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Alemania por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

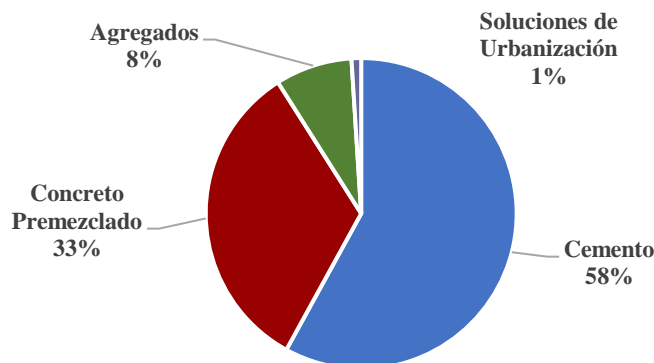


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y precios de ventas, parcialmente compensados por la disminución en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros, aumentaron 16% en 2022 en comparación con 2021.

### **Polonia**

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Polonia disminuyeron 4% en 2022 en comparación con 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fue impulsado principalmente por el incremento de precios y el retraso de proyectos. Nuestras operaciones en Polonia representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, que representaron 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año concluido el 31 de diciembre de 2022 disminuyeron 13% en 2022 en comparación con 2021. Todos nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2022 fueron a nuestro segmento del Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentó 24%, en términos de Euros, en el 2022 comparado con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 22%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Polonia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:



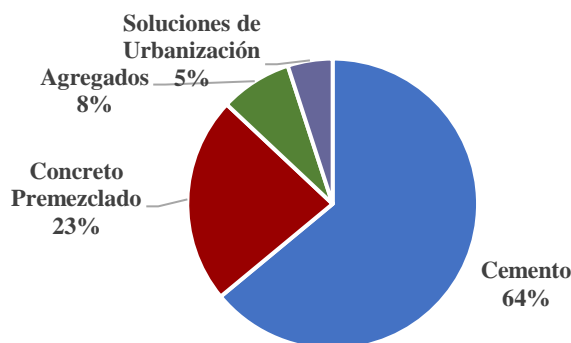
Como resultado de los aumentos en los precios de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por disminuciones en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto

premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Euros, aumentaron 17% en 2022 en comparación con 2021.

### ***España***

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en España se mantuvieron sin cambios en el 2022 en comparación con el 2021, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado fueron impulsados principalmente por una menor actividad de la construcción en todas las regiones. Nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, que representaron el 29% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, aumentaron 8% en el 2022 en comparación con el 2021, debido a mayores volúmenes de exportación al Reino Unido. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2022, el 99% fue al Reino Unido y el 1% fue a la región de Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentó 30%, en términos de Euros, en el 2022 comparado con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 23%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de España por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

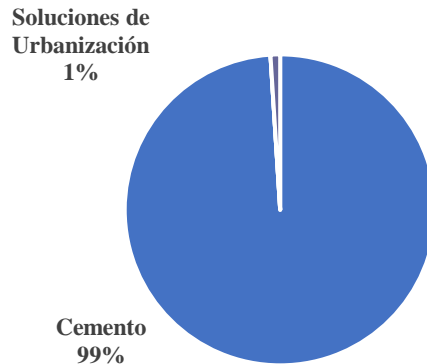


Como resultado de los incrementos en los precios de ventas de cemento y concreto premezclado doméstico, parcialmente contrarrestados por una disminución en los volúmenes de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 20% en el 2022 en comparación con el 2021.

### ***Filipinas***

Los volúmenes de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyeron 10% en 2022 en comparación con 2021. La disminución en los volúmenes de cemento doméstico se debió principalmente a que los proyectos públicos y privados experimentaron restricciones financieras debido al aumento del costo de los materiales. Retrasos en la liberación de recursos adicionales por parte del gobierno y en la aprobación de nuevos proyectos públicos, así como pérdida de volúmenes relacionada con el aumento de precios en julio. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, disminuyeron 35% en 2022 en comparación con 2021. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2021 fueron al segmento del Resto de EMEAA. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas aumentó 9%, en términos de Pesos Filipinos, en 2022 en comparación con 2021.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Filipinas por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

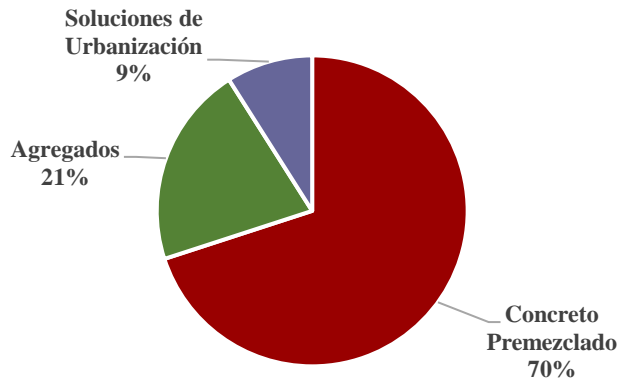


Como resultado de la disminución en los volúmenes de venta de cemento doméstico, parcialmente compensado por un aumento en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, disminuyeron 2% en 2022 en comparación con 2021.

#### ***Israel***

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel se aumentaron 4% en 2022 en comparación con el 2021. Nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel aumentó 10%, en términos del Nuevo Shekel israelí, en 2022 en comparación con 2021.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Israel por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:



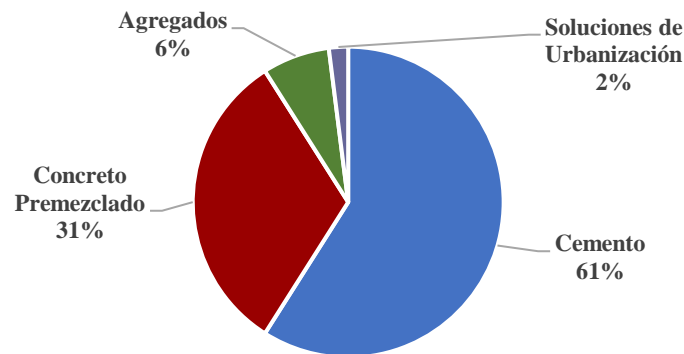
Como resultado de los aumentos de los volúmenes y precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevo Shekel israelí, aumentaron 12% en 2022 en comparación con 2021.

#### ***Resto de EMEA***



Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA aumentaron 8% en el 2022 en comparación con el 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 3% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA, que representaron el 6% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento del Resto de EMEAA para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, disminuyeron 34% en el 2022 en comparación con el 2021. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA durante el 2022, el 99% fue a países de la región EMEAA y el 1% a Polonia. Nuestros ingresos provenientes de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA aumentó 27%, en términos de Euros, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 22%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de EMEAA por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

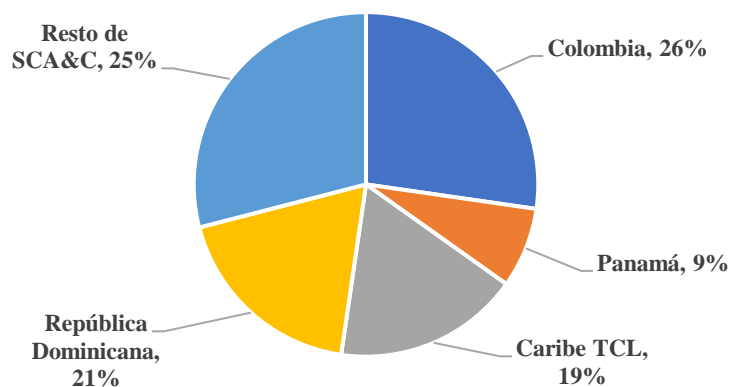


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos en el segmento del Resto de EMEAA, en términos de Euros, aumentaron 29%, en 2022 en comparación con 2021.

### **SCA&C**

En 2022, nuestras operaciones en la región de SCA&C consistieron en nuestras operaciones en Colombia, Panamá, la República Dominicana, nuestras operaciones de Caribe TCL, que representan nuestras operaciones más significativas en esta región, y el segmento de Resto de SCA&C. Los ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 9% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaban el 8% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de SCA&C.

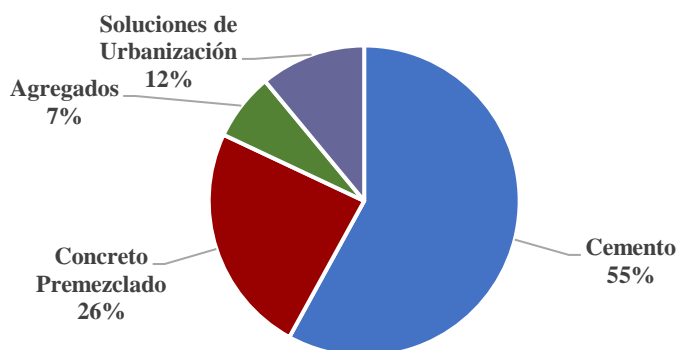
La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región SCA&C por segmento reportado, antes de otros y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:



### **Colombia**

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Colombia disminuyeron 1% en 2022 en comparación con 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 14% durante el mismo periodo. La disminución en el volumen de ventas de cemento en Colombia se debió principalmente al aumento de nuestros precios y al incremento paralelo de nuestro volumen de ventas de cemento premezclado por la recuperación de la industria del concreto, apoyada principalmente por la demanda del sector formal, en la industria y la vivienda. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico en nuestras operaciones en Colombia aumentó 8%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 4%, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Colombia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:



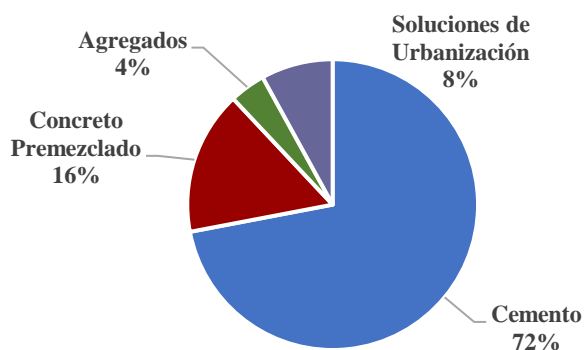
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento premezclado y el aumento en los precios de venta de concreto premezclado doméstico, parcialmente contrarrestados por una disminución en los volúmenes de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, aumentaron 11% en el 2022 en comparación con el 2021.

### **Panamá**

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Panamá aumentaron 7% en el 2022 en comparación con el 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 44% durante el

mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado en Panamá se debieron principalmente al aumento de la actividad en el sector de las infraestructuras, debido en gran parte a las obras relacionadas con una tercera línea de metro. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Panamá, que representaron el 62% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Panamá para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, aumentaron 16% en 2022 en comparación con 2021. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 4% en términos de Dólares, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 4%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Panamá por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

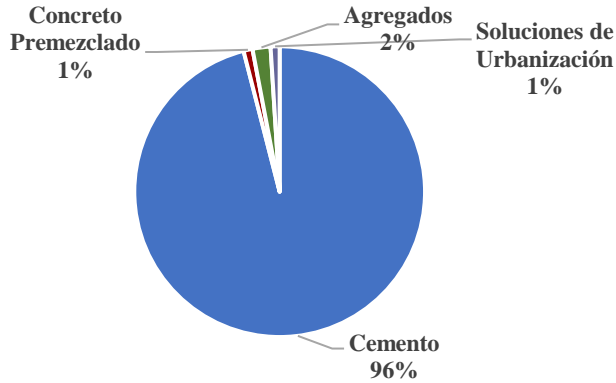


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y de los precios de ventas y volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por la disminución en los precios de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, aumentaron 23% en el 2022 en comparación con el 2021.

### ***Caribe TCL***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL disminuyeron 2% en 2022 en comparación con 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 35% durante el mismo período. Las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado provino de una menor demanda. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 19% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, disminuyeron 8% en 2022 en comparación con 2021. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL durante el 2022 fueron al segmento del Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Caribe TCL aumentó 13%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 8%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Caribe TCL por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

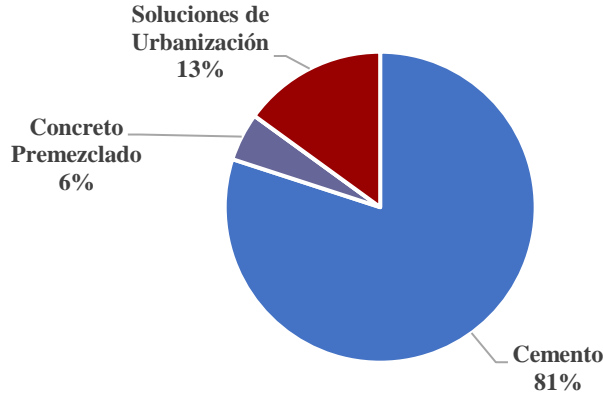


Como resultado de los incrementos en los precios de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, aumentaron 8% en 2022 en comparación con 2021.

### ***República Dominicana***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana disminuyeron 7% en el 2022 en comparación con el 2021, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 10% durante el mismo periodo. La disminución en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento en la región de la República Dominicana fue impulsada principalmente por una caída de la demanda de cemento al menudeo, compensada parcialmente por una mayor demanda de cemento a granel relacionada con proyectos turísticos. Los precios de venta de cemento y concreto doméstico continuaron su tendencia positiva. Nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana, que representaron el 3% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la República Dominicana para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, disminuyeron 48% en 2022 en comparación con 2021. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2022, fueron a nuestro segmento del Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana se incrementó 18%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2022 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó 12%, en términos de Pesos de la República Dominicana, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de la República Dominicana por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:

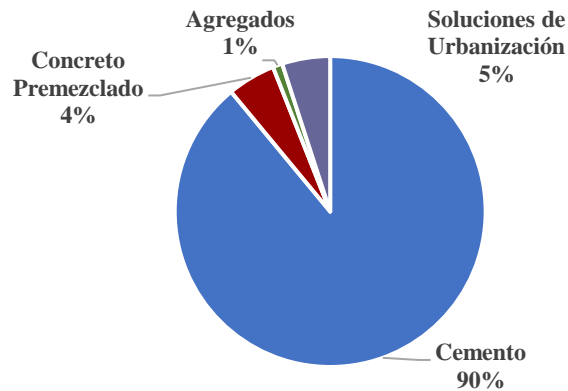


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de venta de concreto premezclado y los precios de venta del cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución en los volúmenes de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Pesos de la República Dominicana, aumentaron 12% en el 2022 en comparación con el 2021.

***Resto de SCA&C***

Nuestros volúmenes de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C disminuyeron 19% en el 2022 en comparación con el 2021, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 33% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento del Resto de SCA&C para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, disminuyeron 35% en el 2022 en comparación con el 2022. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C durante el 2022, fueron dentro de la misma región. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C aumentó 13% en términos de Dólares, en el 2022 comparado con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 8%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de SCA&C por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2022:



Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas y concreto premezclado y en los precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C, en términos de Dólares, disminuyeron 15% en 2022 en comparación con 2021.

### ***Otros (Ingresos)***

Los ingresos de nuestro segmento de Otros aumentaron 76% antes de las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda, en 2022 en comparación con 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a mayores ingresos en nuestras operaciones de comercialización. Los ingresos de nuestro segmento de Otros representaron el 16% de nuestros ingresos totales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, nuestras operaciones de comercialización representaron el 69% de nuestros ingresos en nuestro segmento de Otros, en términos de Dólares.

### ***Costo de las ventas***

Nuestro costo de ventas, incluida la depreciación, aumentó 10%, pasando de \$9,743 millones en 2021 a \$10,755 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, el costo de las ventas aumentó de 68% en 2021 a 69% en 2022. Nuestro costo de ventas incluye los gastos de transporte de las materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

### ***Utilidad Bruta***

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad bruta aumentó 4%, pasando de \$4,636 millones en 2021 a \$4,822 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, la utilidad bruta disminuyó de 32% en 2021 a 31% en 2022. Además, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con el de otras entidades que incluyen todos sus gastos de flete en el costo de las ventas. Como se describe más adelante, incluimos los gastos de flete de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de operación como parte de los gastos de distribución y de logística.

### ***Gastos de operación***

Nuestros gastos de operación, que están representados por los gastos administrativos, de venta y de distribución y de logística, aumentaron 12%, pasando de \$2,917 millones en 2021 a \$3,261 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de operación aumentaron del 20% en 2021 a 21% en 2022. El aumento como porcentaje de los ingresos se debió principalmente a mayores gastos logísticos y de distribución debido al aumento del costo de los combustibles. Nuestros gastos de operación incluyen los gastos relacionados con el personal, el equipo y los servicios que intervienen en las actividades de venta y el almacenamiento del producto en los puntos de venta, que se incluyen como parte de los gastos de operación, así como los gastos de transporte de los productos acabados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de transporte entre los puntos de venta y las plantas de los clientes, que se incluyen como parte de la partida “Gastos de distribución y de logística”. En los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022, los gastos de venta incluidos como parte de la partida “Gastos de operación” ascendieron a \$322 y \$363 millones, respectivamente. Como se ha comentado anteriormente, incluimos los gastos de transporte de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de distribución y de logística, que en conjunto representaron unos costos de \$1,637 millones en 2021 y de \$1,824 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de distribución y de logística aumentaron de 11% en 2021 a 12% en 2022.

### ***Utilidad de Operación Antes de Otros Gastos, Neto***

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, netos, disminuyeron 9%, pasando de \$1,719 millones en 2021 a \$1,561 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, disminuyó 2%, pasando del 12% en 2021 al 10% en 2022. Además, a continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros resultados de operación antes de otros gastos, neto, sobre una base por segmento reportado.

## ***México***

Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, disminuyó 6% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Pesos mexicanos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México representaron el 62% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente al aumento del costo de ventas y los gastos de explotación debido a la inflación, parcialmente contrarrestados por un aumento de los ingresos impulsado por las mejoras en el hogar y el gasto público social.

## ***Estados Unidos***

Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los Estados Unidos disminuyó 2% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Dólares. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 20% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente al aumento de nuestros costos de ventas debido al aumento de las importaciones y de los costos del combustible y las materias primas, parcialmente compensado por un aumento de nuestros ingresos en el segmento de Estados Unidos.

## ***EMEA***

*Reino Unido.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, procedentes de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentaron 110%, en términos de Libras, en 2022 en comparación con 2021. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 9% de nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos en el Reino Unido, parcialmente compensado por el aumento de los costos de venta, debido al incremento del clínker importado, la compra de cemento y el aumento de los costos de electricidad, combustible y materias primas.

*Francia.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia disminuyeron 68%, en términos de Euros, en 2022 en comparación con 2021. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia representaron el 1% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente al incremento de nuestros costos de las ventas, debido al aumento de los costos de la energía y las materias primas y de los gastos de distribución y de logística.

*Alemania.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania disminuyeron 64%, en términos de Euros, en 2022 en comparación con 2021. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania representaron el 1% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente al aumento de los costos de venta, principalmente en energía, materias primas y fletes.

*Polonia.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia disminuyó 1% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Euros. Nuestro resultado operativo antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en Polonia representó el 3% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente a costos operativos más altos, tales como los costos de la energía y las materias primas, los costos de la compra de clínker y el aumento de los costos de flete debido al incremento del precio del combustible.

*España.* Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España disminuyó 38% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España representó una pérdida de \$22 millones, lo que supuso un impacto negativo del 1% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente a mayores ingresos debido a los aumentos de precios,

que se vieron parcialmente contrarrestados por un costo de ventas más alto, principalmente por costos más altos de la energía eléctrica, materias primas y del combustible.

*Filipinas.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 31% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Pesos Filipinos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos, así como a mayores costos de ventas.

*Israel.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel aumentó 16% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Nuevos Shekels israelíes. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. El aumento del resultado de operación en Israel se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

*Resto de EMEAA.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA aumentó 123% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Euros. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA representaron el 3% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. Este aumento se debe principalmente al incremento de nuestros ingresos.

## **SCA&C**

*Colombia.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia disminuyó 31% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Pesos Colombianos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia representó el 2% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente al aumento de nuestros costos de ventas, debido principalmente al aumento de los costos de la energía, el combustible y las materias primas.

*Panamá.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 20% en el 2022 en comparación con el 2021. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente al incremento de los costos de ventas, tales como los combustibles y las materias primas.

*Caribe TCL.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentó 25% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 4% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos.

*República Dominicana.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Dominicana se mantuvo sin cambios en 2022 en comparación con 2021, en términos de pesos dominicanos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 8% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. El aumento de nuestros ingresos fue parcialmente compensado por gastos de operación y costos de ventas más altos.

*Resto de SCA&C.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C disminuyó 21% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Dólares. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C representaron el 5% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente a menores ingresos.



*Otros.* Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en el segmento de Otros aumentó 33% en 2022 en comparación con 2021, en términos de Dólares. El aumento de la pérdida operativa antes de otros gastos se debió principalmente a un aumento en los costos de ventas, parcialmente compensado por mayores ingresos.

*Otros gastos, netos.* Nuestros otros gastos, netos, aumentaron significativamente, en términos de Dólares, de un gasto de \$82 millones en 2021 a un gasto de \$467 millones en 2022. El aumento de nuestros otros gastos, netos, en 2022 se debió principalmente a un ingreso en 2021 por la venta de 12.3 millones de derechos de emisión por un total de \$600 millones. En 2022 tuvimos una reducción de las pérdidas por deterioro no monetarias de \$513 millones en 2021 a \$442 millones en 2022. En 2022 las pérdidas por deterioro incluyen pérdidas agregadas por deterioro del crédito mercantil de \$365 millones relacionadas con los segmentos operativos en Estados Unidos y España, así como pérdidas por deterioro de los activos fijos de \$77 millones, mientras que las pérdidas por deterioro no monetarias agregadas de 2021 incluyen pérdidas agregadas por deterioro del crédito mercantil de \$440 millones relacionadas con los segmentos operativos en España, los Emiratos Árabes Unidos y el negocio de tecnologías de la información, pérdidas por deterioro del software desarrollado internamente y capitalizado en años anteriores y otros activos intangibles de \$53 millones, así como pérdidas por deterioro de los activos fijos de \$43 millones. Además, tuvimos un aumento de nuestros costos de reestructuración en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021. Véanse las notas 15.1, 16.1 y 16.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022 son las siguientes:

	<b>Para los años concluidos el 31 de diciembre del</b>	
	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	<b>(en millones de Dólares)</b>	
Pérdidas por deterioro .....	\$ (513)	\$ (442)
Resultados de la venta de activos y otros, netos.....	(126)	9
Costos y gastos adicionales relacionados con la Pandemia COVID-19.....	(26)	(14)
Costos de reestructuración .....	(17)	(20)
Ventas de derechos de emisión de CO <sub>2</sub> .....	600	—
	<u>\$ (82)</u>	<u>\$ (467)</u>

*Gastos financieros.* Nuestros gastos financieros disminuyeron 39% de \$658 millones en 2021 a \$401 millones en 2022, principalmente debido a la disminución de nuestra deuda financiera durante el 2022 en comparación con 2021 y ganancias de \$104 millones procedentes de ofertas públicas de adquisición de deuda y otras operaciones de mercado que redujeron la deuda durante el año. Véanse la nota 17.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Ingresos financieros y otros resultados, netos.* Nuestros ingresos financieros y otros resultados, netos, en términos de Dólares, aumentaron 159%, de un gasto de \$79 millones en 2021 a un ingreso de \$47 millones en 2022. El aumento se debe principalmente a una ganancia en resultados por cambio de divisas en 2022 comparado con una pérdida en 2021 que se debió principalmente a la fluctuación del Peso mexicano frente al Dólar y a mayores ingresos financieros, que se vieron parcialmente contrarrestados por un aumento de los efectos del costo amortizado de activos y pasivos. Véanse las notas 8.2 y 18.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022 son las siguientes:

	<b>Para los años concluidos el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	<b>(en millones de Dólares)</b>	
Ingresos financieros y otros resultados, netos:		

<b>Para los años concluidos el 31 de diciembre de</b>		
	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>(en millones de Dólares)</b>		
Efectos del costo amortizado de los activos y pasivos y otros, netos .....	\$ (28)	\$ (32)
Costo neto de los intereses de los pasivos por pensiones .....	(25)	(26)
Resultados de los instrumentos financieros, netos .....	(6)	(5)
Resultados la fluctuación cambiaria.....	(35)	73
Ingresos financieros .....	22	27
Otros .....	(7)	10
	<u>\$ (79)</u>	<u>\$ 47</u>

*Impuestos a la Utilidad.* Nuestro efecto de impuestos a la utilidad en los estados de resultados, que se compone de los impuestos a la utilidad causados más los impuestos a la utilidad diferidos, aumentó de un gasto de \$137 millones en 2021 a \$209 millones en 2022. Nuestro gasto del impuesto a la utilidad causado disminuyó de \$172 millones en 2021 a \$170 millones en 2022, principalmente como un resultado de la disminución de impuestos en España, parcialmente contrarrestados por el aumento en los impuestos en Colombia y Filipinas. Nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido aumentó de un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$35 millones en 2021 a un gasto por impuesto a la utilidad diferido de \$39 millones en 2022, principalmente asociadas a la amortización de pérdidas por impuestos en México y EUA en 2022. Véanse las notas 20.1, 20.2 20.3 y 20.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022, nuestra tasa estatutaria al impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Considerando una disminución en nuestra utilidad antes de impuestos de una pérdida de \$954 millones en 2021 a una utilidad antes de impuestos de \$770 millones en 2022, así como las diferencias entre los gastos contables y fiscales, nuestra tasa efectiva promedio de impuestos a la utilidad aumentó de una tasa efectiva de impuestos a las utilidades de 14.4% en 2021 a una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 27.1% en 2022. Nuestra tasa efectiva de impuestos promedio equivalente al monto neto del gasto por impuesto a la utilidad dividido por la utilidad antes de impuestos a la utilidad, tal y como se recogen estas partidas en nuestro estado de resultados consolidados. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Asunto Regulatorios y Procedimientos Legales—Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación” y la nota 20.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Utilidad neta de las operaciones continuas.* Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de operaciones continuas para el 2022 disminuyó, pasando de una ganancia neta de operaciones continuas de \$817 millones en 2021 a un ingreso neto de operaciones continuas de \$561 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, la ganancia neta de las operaciones continuas representó el 6% para el año concluido el 31 de diciembre de 2021 y un ingreso neto de las operaciones continuas representó el 4% para el año concluido el 31 de diciembre de 2022.

*Operaciones discontinuas.* Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados de operaciones ascendieron a una pérdida neta de operaciones discontinuas de \$39 millones y un ingreso neto de operaciones discontinuas de \$324 millones, respectivamente. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la pérdida de las operaciones discontinuas, neta de impuestos, representó el 0.3% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, y el ingreso de las operaciones discontinuas, neta de impuestos, representó el 2% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022. Véase la nota 4.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Utilidad Neta Consolidada.* Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para 2022 aumentó de una ganancia neta consolidada de \$778 millones en 2021 a una utilidad neta consolidada de \$885 millones en 2022. Expresada como

porcentaje de los ingresos, la pérdida neta consolidada representó el 5% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, y la utilidad neta consolidada representó el 6% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022.

*Utilidad Neta de la Participación No Controladora.* Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier período reflejan cambios en el porcentaje de las acciones de nuestras subsidiarias en manos de terceros no asociados al final de cada mes durante el período correspondiente y la utilidad neta consolidada atribuibles a esas subsidiarias.

La utilidad neta de la participación no controladora aumentó 8%, pasando de un ingreso de \$25 millones en 2021 a un ingreso de \$27 millones en 2022, atribuible principalmente a un aumento de la utilidad neta de las entidades consolidadas en las que otros tienen una participación no controladora. Véase la nota 21.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Utilidad neta de la participación controladora.* La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las que terceros no relacionados tienen participación. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora aumentó de una utilidad neta de la participación controladora de \$753 millones en 2021 a una utilidad neta de la participación controladora de \$858 millones en 2022. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta de la participación controladora representó el 5% para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, y la utilidad neta de la participación controladora representó el 6% para el año concluido el 31 de diciembre de 2022.

### **Año concluido el 31 de diciembre de 2021 comparado con el año concluido el 31 de diciembre de 2020**

En la siguiente tabla se resumen los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en comparación con el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como los volúmenes de ventas de exportación de cemento y los precios promedio de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos de reporte.

Los segmentos de reporte representan los componentes de Cemex que se dedican a actividades de negocio de las que podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la alta dirección de la compañía para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño, y para los cuales se dispone de información financiera diferenciada. Operamos geográficamente y por línea de negocio a nivel regional. Para los periodos reportados, las operaciones de la Compañía se organizaron en cuatro regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como sigue: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) EMEAA y 4) SCA&C. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por segmento de reporte son consistentes con las descritas en la nota 2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2021, considerando la similitud de las características regionales y económicas y/o la materialidad, ciertos países han sido agregados y presentados como partidas individuales como sigue: (i) “Resto de EMEAA” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de Cemex en la República Checa, Croacia, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos; (ii) “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de Cemex en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de TCL; y (iii) “Caribe TCL” se refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercio de cemento, (2) Cemex, S.A.B. de C.V., (3) otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias menores con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los demás datos de volumen presentados por segmento de reporte en “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resultados de Operación—Año concluido al 31 de diciembre del 2021 comparado con el año concluido el 31 de diciembre del 2020”, se presentan antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación (incluyendo las que se muestran en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual).

Segmento reportado	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local <sup>(1)</sup>	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
	México.....	+8%	+8%	-1%	+7%
Estados Unidos.....	+6%	+8%	—	+3%	+2%
<b>EMEA</b>					
Reino Unido.....	+19%	+3%	—	+7%	+7%
Francia.....	—	+8%	—	—	+1%
Alemania.....	-4%	-7%	+5%	+3%	+6%
Polonia.....	+5%	+9%	-54%	+5%	-1%
España.....	+6%	+7%	+14%	-1%	+1%
Filipinas.....	+7%	—	-14%	-2%	—
Israel.....	—	SIN CAMBIOS	—	—	SIN CAMBIOS
Resto de EMEA.....	-11%	+2%	SIN CAMBIOS	+9%	SIN CAMBIOS
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia.....	+8%	+11%	—	SIN CAMBIOS	+1%
Panamá.....	+41%	+22%	>100%	-5%	-8%
Caribe TCL.....	+16%	-3%	-14%	SIN CAMBIOS	+1%
República Dominicana.....	+22%	-2%	-34%	+11%	+14%
Resto de SCA&C.....	+9%	+3%	-42%	+4%	+17%

“—” = No Aplicable

(1) Representa el cambio promedio de los precios de cemento doméstico y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de un segmento reportado que consiste en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región se convierten primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo de reporte anual. Las variaciones de una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEA, en el que representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento aumentaron 6%, de 63.2 millones de toneladas en 2020 a 67.0 millones de toneladas en 2021, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 6%, de 46.7 millones de metros cúbicos en 2020 a 49.2 metros cúbicos en 2021. Nuestros ingresos aumentaron 13%, de \$12,669 millones en 2020 a \$14,379 millones en 2021, y nuestras ganancias operativas antes de otros gastos, netas, aumentaron 33%, de \$1,292 millones en 2020 a \$1,719 millones en 2021. Véase la siguiente tabla para un desglose según el segmento de reporte.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de ingresos, utilidad de operación antes de otros gastos, neto y el Flujo de Operación para cada uno de nuestros segmentos reportados para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021. La información sobre los ingresos de la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluidas las que se muestran en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual). Las variaciones de los ingresos determinadas sobre una base de Dólares incluyen la apreciación o depreciación ocurrida durante el período entre las divisas locales de los países de las regiones frente al Dólar; por lo tanto, dichas variaciones difieren sustancialmente de las basadas únicamente en las divisas locales de los países:

Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local <sup>(1)</sup>	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Para el año concluido	
				2020	2021
(en millones de Dólares)					
					\$
México.....	+17%	+6%	+23%	\$ 2,812	3,466
Estados Unidos.....	+9%	—	+9%	3,994	4,359
<b>EMEA</b>					
Reino Unido.....	+19%	+8%	+27%	739	940
Francia.....	+12%	+2%	+14%	754	863
Alemania.....	-6%	+3%	-3%	489	472
Polonia.....	+5%	+2%	+8%	377	405
España.....	+9%	+4%	+12%	319	359
Filipinas.....	+6%	+1%	+7%	398	424
Israel.....	-2%	+6%	+4%	754	785
Resto de EMEA.....	+3%	+3%	+6%	582	618
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia.....	+11%	-3%	+8%	404	437
Panamá.....	+51%	—	+51%	80	121
Caribe TCL.....	+11%	+1%	+12%	251	280
República Dominicana.....	+31%	-1%	+30%	229	299
Resto de SCA&C.....	+18%	—	+18%	393	465
<b>Otros.....</b>	>+100%	—	>+100%	<u>796</u>	<u>1,621</u>
Ingresos de operaciones continuas antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....			+19%	\$ 13,371	\$ 15,914
Eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....				(702)	(1,535)
<b>Ventas netas de operaciones continuas.....</b>			13%	<u>\$ 12,669</u>	<u>\$ 14,379</u>

Segmento Reportado	Variación en Moneda Local <sup>(1)</sup>	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos para el Año concluido el 31 de diciembre,	
				2020	2021
(en millones de Dólares)					
México.....	+22%	+6%	+28%	\$ 783	\$ 1,003
Estados Unidos.....	+2%	—	+2%	307	314
<b>EMEA</b>					
Reino Unido.....	+230%	+13%	+243%	21	72
Francia.....	+88%	-1%	+87%	23	43
Alemania.....	+4%	+1%	+5%	39	41
Polonia.....	-5%	+3%	-2%	49	48
España.....	-157%	-22%	-179%	(14)	(39)
Filipinas.....	+2%	+1%	+3%	72	74
Israel.....	-35%	+14%	-21%	87	69
Resto de EMEA.....	+60%	+3%	+63%	19	31
<b>SCA&amp;C</b>					
Colombia.....	+2%	-2%	SIN CAMBIOS	61	61
Panamá.....	+504%	—	+504%	(4)	15
Caribe TCL.....	+6%	+1%	+7%	43	46

Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local <sup>(1)</sup>	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Para el año concluido	
				2020	2021
(en millones de Dólares)					
República Dominicana .....	+59%	SIN CAMBIOS	+59%	76	121
Resto de SCA&C .....	+14%	—	+14%	85	97
<b>Otros</b> .....	+22%	—	+22%	<u>(355)</u>	<u>(277)</u>
<b>Ingresos operativos antes de otros gastos, neto que resultan de operaciones continuas</b> .....			+33%	<u>\$ 1,292</u>	<u>\$ 1,719</u>

“—” = No Aplicable

(1) Representa la variación en términos de moneda local. Para los fines de un segmento reportado que consiste en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región se convierte primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEAA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del período que se reporta. Las variaciones de una región representan el cambio en términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEAA, en el que representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Segmento Reportado	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos <sup>(1)</sup> para el año concluido el 31 de diciembre,		Más: Depreciación y amortización		Flujo de Operación <sup>(2)</sup> para el año concluido el 31 de diciembre,	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
<b>México</b> .....	\$ 783	\$ 1,003	\$ 148	\$ 161	\$ 931	\$ 1,164
<b>Estados Unidos</b> .....	307	314	440	464	747	778
<b>EMEAA</b>						
Reino Unido .....	21	72	67	69	88	141
Francia .....	23	43	48	50	71	93
Alemania .....	39	41	28	28	67	69
Polonia .....	49	48	25	25	74	73
España .....	(14)	(39)	39	33	25	(6)
Filipinas .....	72	74	46	40	118	114
Israel .....	87	69	28	45	115	114
Resto de EMEAA .....	19	31	56	56	75	87
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia .....	61	61	25	26	86	87
Panamá .....	(4)	15	16	16	12	31
Caribe TCL .....	43	46	22	19	65	65
República Dominicana .....	76	121	8	7	84	128
Resto de SCA&C .....	85	97	15	13	100	110
<b>Otros</b> .....	<u>(355)</u>	<u>(277)</u>	<u>94</u>	<u>68</u>	<u>(261)</u>	<u>(209)</u>
<b>Operaciones continuas</b> .....			\$			
	<u>\$ 1,292</u>	<u>\$ 1,719</u>	<u>1,105</u>	<u>\$ 1,120</u>	<u>\$ 2,397</u>	<u>\$ 2,839</u>

(1) Incluimos la partida titulada "Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto" en nuestro Estado de Resultados conforme a las IFRS considerando que es un subtotal relevante para la determinación del "Flujo de Operación" de Cemex (Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización) como se describe en la nota 2.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

(2) El Flujo de Operación es una medida relevante utilizada por la administración de Cemex para revisar el rendimiento operativo y para la toma de decisiones, así como un indicador utilizado por nuestros acreedores de nuestra capacidad para financiar internamente inversiones de capital y para medir nuestra capacidad para pagar o incurrir en deuda conforme a nuestros contratos de financiamiento, según se describe en las notas 4.3 y 17 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual. Nuestro

Flujo de Operación no es una medida de rendimiento financiero, una alternativa al flujo de efectivo o una medida de liquidez bajo las IFRS. Además, el Flujo de Operación puede no ser comparable con otros indicadores similares de otras empresas.

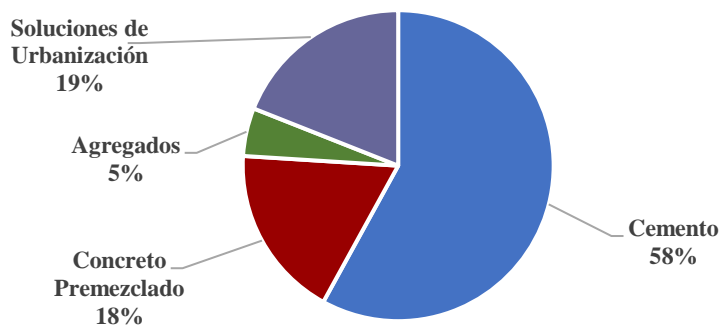
Las variaciones que se explican a continuación en esta sección se basan en los ingresos operativos antes de otros gastos, netos, que son sustancialmente las mismas variaciones que las mostradas en nuestro Flujo de Operación.

**Ingresos.** Nuestros ingresos consolidados aumentaron 13%, pasando de \$12,669 millones en 2020 a \$14,379 millones en 2021. El aumento de nuestros ingresos se debió principalmente a mayores volúmenes en la mayor parte de nuestras regiones y precios más altos de nuestros productos en términos de moneda local en todas nuestras regiones. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos por segmentos. El análisis de los datos de volumen y de la información sobre los ingresos que figura a continuación se presenta antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, tal y como se describe en la nota 4.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual.

### **México**

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en México aumentaron 8% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 8% durante el mismo periodo. Los ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 22% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Durante el año, la demanda del cemento en sacos creció a doubles dígitos con el apoyo de programas sociales de gobierno y el nivel récord de las remesas. El país continúa experimentando un repunte en la economía formal, y los volúmenes de cemento a granel y de concreto premezclado beneficiado por el aumento de la vivienda formal y de la actividad industrial. Esta última se vio favorecida por el crecimiento de la industria manufacturera y los almacenes, la deslocalización y la creación de redes logísticas. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, que representaron el 11% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 1% en 2021 en comparación con 2020, debido a menores volúmenes de exportaciones. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2021, el 83% fue enviado a los Estados Unidos y el 17% a nuestro segmento de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 7%, en términos de Pesos mexicanos, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Pesos mexicanos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de México por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

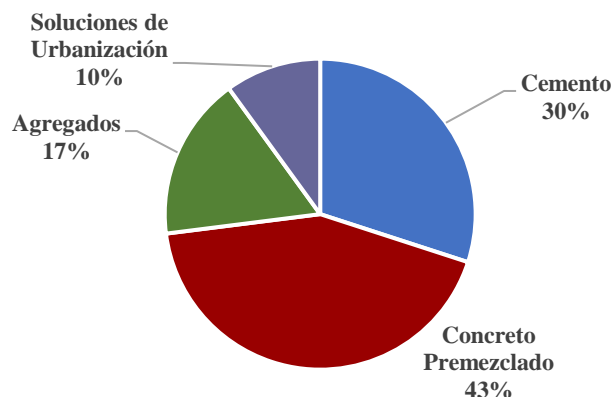


Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas y precios de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución en las ventas de exportaciones de cemento, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos mexicanos, aumentaron 17% en el 2021 en comparación con el 2020.

### ***Estados Unidos***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Estados Unidos aumentaron 6% en 2021 en comparación con 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 8% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado se atribuyen principalmente a un fuerte impulso de la demanda impulsado principalmente por el sector residencial. La región siguió disfrutando de una fuerte demanda de todos los productos, y la mayoría de nuestros mercados se agotaron. Nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 27% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los precios promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentaron 3%, en términos de Dólares, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos en Estados Unidos por producto, antes de otros, las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



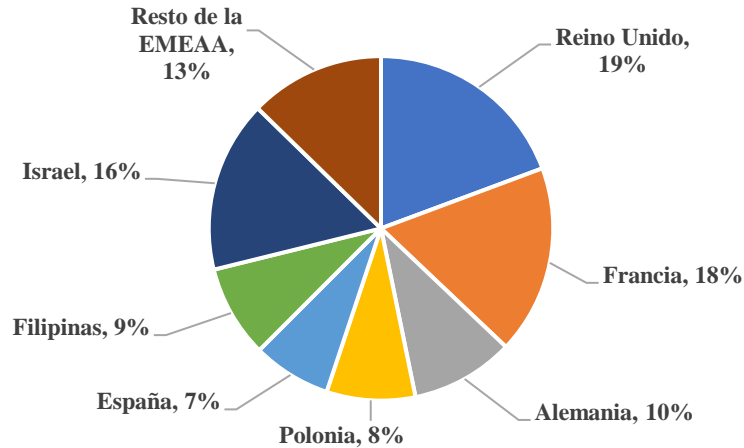
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y volúmenes de venta y precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos, en términos de Dólares, aumentaron 9% en 2021 en comparación con 2020.

### ***EMEA***

En 2021, nuestras operaciones en la región EMEA consistían en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, Filipinas e Israel, que representan las operaciones más significativas en esta región, además del segmento del Resto de EMEA. Los ingresos procedentes de nuestras operaciones en la región EMEA representaron el 31% de nuestros ingresos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones en la región EMEA representaban el 25% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región EMEA.

La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región EMEA por segmento reportado, antes de otros y de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año concluido el 31 de diciembre 2021:

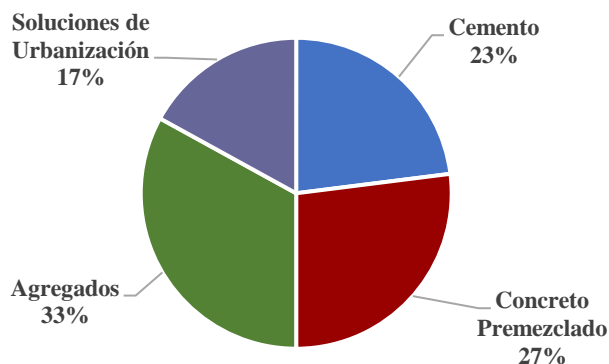




### **Reino Unido**

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentaron 19% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 3% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado reflejaron una vuelta a la normalidad en la actividad de la construcción como resultado de la aplicación de medidas estrictas durante el 2020 en respuesta a la pandemia del COVID-19. Nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 6% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 7%, en términos de Libras, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 7%, en términos de Libras, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Reino Unido por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



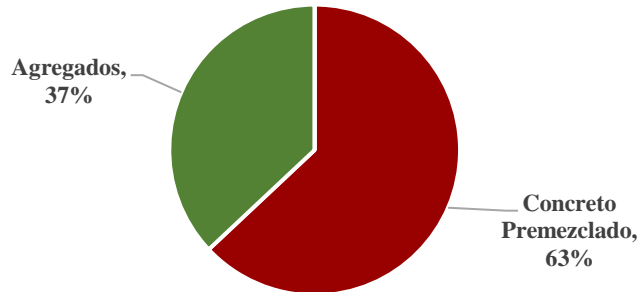
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de venta y precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, aumentaron 19% en 2021 en comparación con 2020.

### **Francia**

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentaron 8% en 2021 en comparación con 2020. El aumento en los volúmenes reflejó una vuelta a la normalidad en la actividad de la construcción como resultado de la aplicación de medidas estrictas durante el 2020 en respuesta a la pandemia de COVID-19. Nuestras operaciones en Francia representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido

el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 1%, en términos de Euros, en 2021 en comparación con 2020.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Francia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

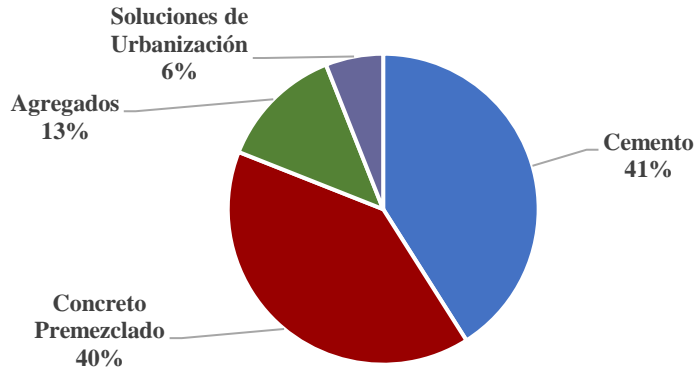


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas y precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 12% en el 2021 en comparación con el 2020.

### ***Alemania***

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Alemania disminuyeron 4% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 7% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado se originaron principalmente por condiciones climáticas desfavorables en el 2021. Nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, que representaron el 31% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, aumentaron 5% en el 2021 en comparación con el 2020, debido principalmente a mayores volúmenes exportados a Polonia. Todos nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2021, fueron a nuestra región EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania aumentó 3%, en términos de Euros, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Alemania por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

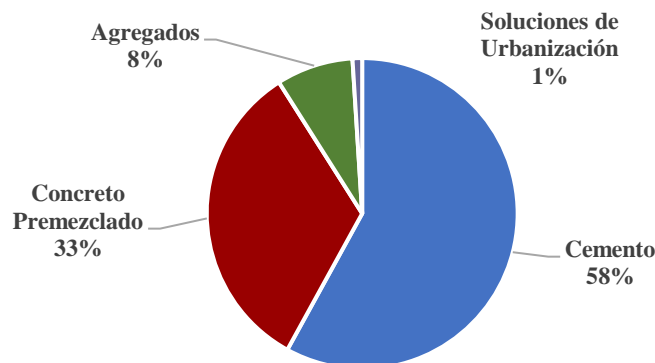


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente compensados por los aumentos en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros, disminuyeron 6% en 2021 en comparación con 2020.

### **Polonia**

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Polonia aumentaron 5% en 2021 en comparación con 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 9% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fueron impulsados por el aumento de la actividad residencial y de infraestructuras. Nuestras operaciones en Polonia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año concluido el 31 de diciembre de 2021 disminuyeron 54% en 2021 en comparación con 2020. Todos nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2021, fueron a nuestro segmento del Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentó 5%, en términos de Euros, en el 2021 comparado con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Polonia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

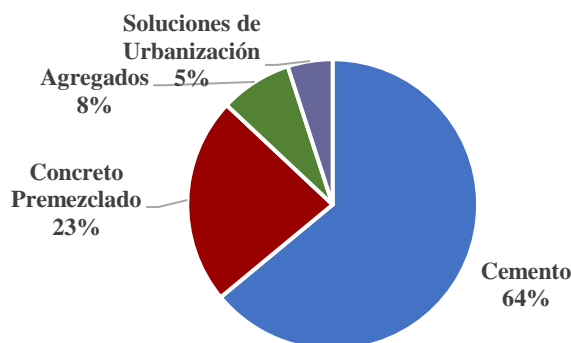


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas y precios de venta de cemento doméstico y un aumento en los volúmenes de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Euros, aumentaron 5% en 2021 en comparación con 2020.

## ***España***

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en España aumentaron 6% en el 2021 en comparación con el 2020, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 7% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado fueron impulsados principalmente por una mayor actividad residencial y en infraestructura. Nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, que representaron el 27% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, aumentaron 14% en el 2021 en comparación con el 2020, debido a los mayores volúmenes de exportación al Reino Unido. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2021, el 98% fue al Reino Unido y el 2% fue a los EUA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en España disminuyó 1%, en términos de Euros, en el 2021 comparado con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de España por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

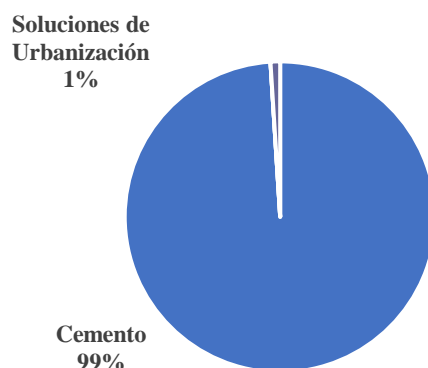


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución en los precios de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 9% en el 2021 en comparación con el 2020.

## ***Filipinas***

Los volúmenes de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas aumentaron 7% en 2021 en comparación con 2020. El aumento en los volúmenes de cemento doméstico se debió principalmente a la implementación de estrictas medidas de confinamiento durante el 2020 como respuesta a la pandemia de COVID-19 impuestas por el gobierno filipino y por el cierre de nuestra Planta de Cemento Sólido en Luzón durante dos meses en 2020 y la reanudación de las operaciones sin dichas medidas durante el 2021. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 14% en 2021 en comparación con 2020. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2021 fueron al segmento del Resto de EMEAA. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 2%, en términos de Pesos Filipinos, en 2021 en comparación con 2020.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Filipinas por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

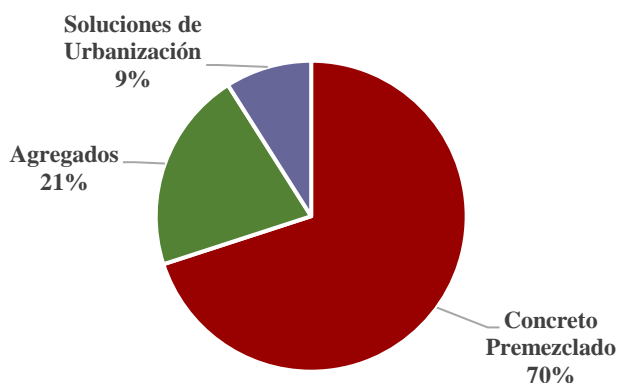


Como resultado del incremento en los volúmenes de venta de cemento doméstico, parcialmente compensado por una disminución en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, aumentaron 6% en 2021 en comparación con 2020.

### ***Israel***

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel disminuyeron ligeramente en el 2021 en comparación con el 2020. Nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel disminuyó ligeramente, en términos del Nuevo Shekel israelí, en 2021 en comparación con 2020.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Israel por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



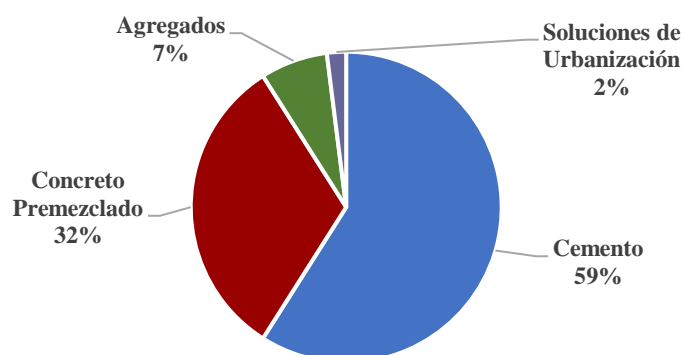
Como resultado de la pequeña disminución de los volúmenes y precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevo Shekel israelí, disminuyeron 2% en 2021 en comparación con 2020.

### ***Resto de EMEAA***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA disminuyeron 11% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 2% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras

operaciones en el segmento del Resto de EMEAA, que representaron el 9% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento del Resto de EMEAA para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, se mantuvieron sin cambios en el 2021 en comparación con el 2020. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA durante el 2021, el 98% fue a países de la región EMEAA y 2% fue a Polonia. Nuestros ingresos provenientes de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA aumentó 9%, en términos de Euros, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado se mantuvo sin cambios, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de EMEAA por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

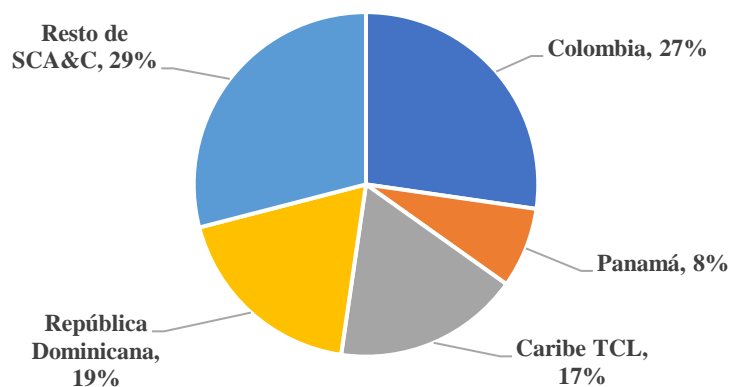


Como resultado de los aumentos en los volúmenes y precios de ventas de concreto premezclado, así como de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por una disminución en los volúmenes de venta de cemento doméstico, los ingresos en el segmento del Resto de EMEAA, en términos de Euros, aumentaron 3%, en 2021 en comparación con 2020.

### **SCA&C**

En 2021, nuestras operaciones en la región de SCA&C consistieron en nuestras operaciones en Colombia, Panamá, la República Dominicana, nuestras operaciones de Caribe TCL, que representan nuestras operaciones más significativas en esta región, y el segmento de Resto de SCA&C. Los ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 11% de nuestros ingresos totales en términos de Dólares para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaban el 9% de nuestros activos totales, en términos de Dólares. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de SCA&C.

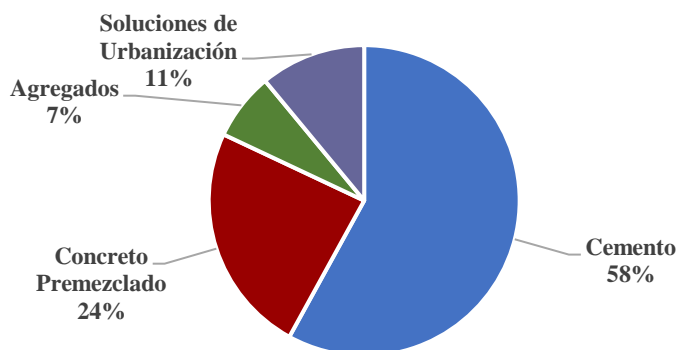
La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región SCA&C por segmento reportado, antes de otros y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



### *Colombia*

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Colombia aumentaron 8% en 2021 en comparación con 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 11% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de venta en Colombia fue impulsado por proyectos de vivienda, autoconstrucción e infraestructura. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia se mantuvo sin cambios, en términos de Pesos Colombianos, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Colombia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



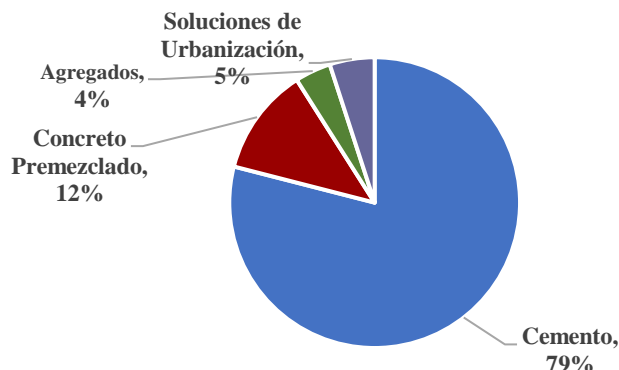
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y el aumento en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, aumentaron 11% en el 2021 en comparación con el 2020.

### *Panamá*

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Panamá aumentaron 41% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 22% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado en Panamá se debieron principalmente a la reapertura del sector de la construcción, tras su suspensión en 2020 debido a la pandemia del COVID-19. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Panamá, que

representaron el 57% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Panamá para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, aumentaron más del 100% en 2021 en comparación con 2020, ya que las exportaciones comenzaron a finales de 2020. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 5% en términos de Dólares, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 8%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Panamá por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



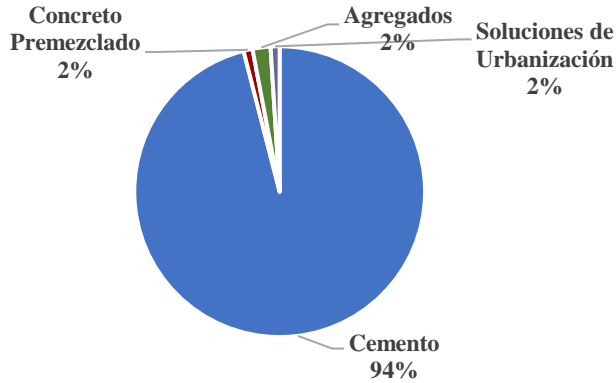
Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, aumentaron 51% en el 2021 en comparación con el 2020.

### ***Caribe TCL***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 16% en 2021 en comparación con 2020, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3% durante el mismo periodo. El aumento en el volumen de ventas de cemento provino de una mayor demanda. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 20% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 14% en 2021 en comparación con 2020. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL durante el 2021 fueron al segmento del Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Caribe TCL se mantuvieron sin cambios, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Caribe TCL por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



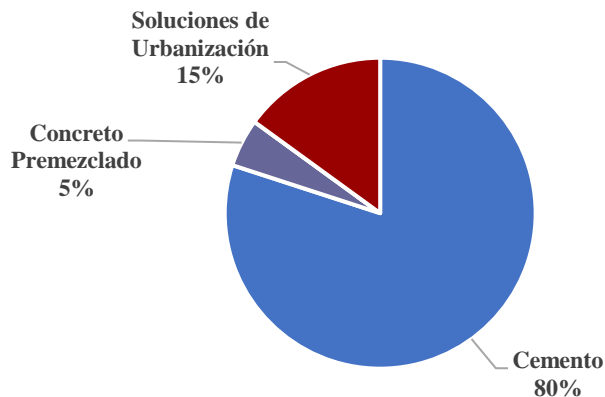


Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes y precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, aumentaron 11% en 2021 en comparación con 2020.

### ***República Dominicana***

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentaron 22% en el 2021 en comparación con el 2020, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 2% durante el mismo periodo. El aumento en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento en la región de la República Dominicana fue impulsado principalmente por la recuperación de un dinámico sector de la autoconstrucción y la reactivación de proyectos turísticos que estaban retrasados. Nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana, que representaron el 5% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la República Dominicana para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 34% en 2021 en comparación con 2020. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2022, fueron a nuestro segmento del Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentaron 11%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 14%, en términos de Pesos de la República Dominicana, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de la República Dominicana por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:

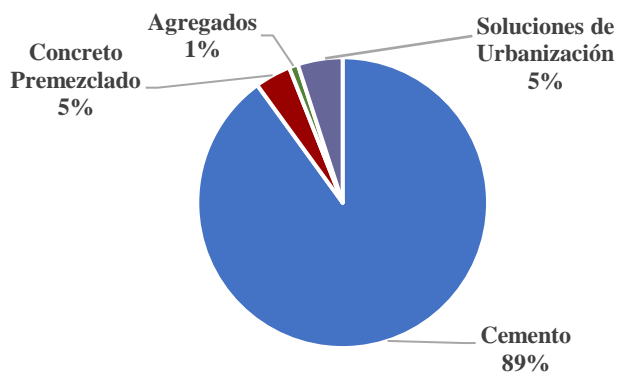


Como resultado de los aumentos en los volúmenes y precios de venta de cemento doméstico y en los precios de venta de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Pesos de la República Dominicana, aumentaron 31% en el 2021 en comparación con el 2020.

#### ***Resto de SCA&C***

Nuestros volúmenes de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C aumentaron 9% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 3% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento del Resto de SCA&C para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 42% en el 2021 en comparación con el 2020. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C durante el 2021, fueron dentro de la misma región. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C aumentó 4% en términos de Dólares, en el 2021 comparado con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 17%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de SCA&C por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2021:



Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado y en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C, en términos de Dólares, aumentaron 18% en 2021 en comparación con 2020.

### ***Otros (Ingresos)***

Los ingresos de nuestro segmento de Otros aumentaron 104% antes de las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según corresponda, en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a mayores ingresos en operaciones de comercialización. Los ingresos de nuestro segmento de Otros representaron el 9% de nuestros ingresos totales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de comercialización representaron el 64% de nuestros ingresos en nuestro segmento de Otros, en términos de Dólares.

### ***Costo de las ventas***

Nuestro costo de ventas, incluida la depreciación, aumentó 13%, pasando de \$8,586 millones en 2020 a \$9,743 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, el costo de las ventas se mantuvo sin cambios en 68% en 2020 y 2021. Nuestro costo de ventas incluye los gastos de transporte de las materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

### ***Utilidad Bruta***

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad bruta aumentó 14%, pasando de \$4,083 millones en 2020 a \$4,636 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, la utilidad bruta se mantuvo sin cambios en 32% en 2020 y en 2021. Además, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con el de otras entidades que incluyen todos sus gastos de flete en el costo de las ventas. Como se describe más adelante, incluimos los gastos de flete de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de operación como parte de los gastos de distribución y de logística.

### ***Gastos de operación***

Nuestros gastos de operación, que están representados por los gastos administrativos, de venta y de distribución y de logística, aumentaron 5%, pasando de \$2,791 millones en 2020 a \$2,917 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de operación disminuyeron pasando del 22% en 2020 al 20% en 2021. La disminución como porcentaje de los ingresos se debió principalmente menores gastos administrativos de ventas y corporativos. Nuestros gastos de operación incluyen los gastos relacionados con el personal, el equipo y los servicios que intervienen en las actividades de venta y el almacenamiento del producto en los puntos de venta, que se incluyen como parte de los gastos de operación, así como los gastos de transporte de los productos acabados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de transporte entre los puntos de venta y las plantas de los clientes, que se incluyen como parte de la partida "Gastos de distribución y de logística". En los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021, los gastos de venta incluidos como parte de la partida "Gastos de operación" ascendieron a \$329 millones y \$322 millones, respectivamente. Como se ha comentado anteriormente, incluimos los gastos de transporte de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de distribución y de logística, que en conjunto representaron unos costos de \$1,413 millones en 2020 y \$1,637 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de distribución y de logística se mantuvieron sin cambios en 11% en 2020 y en 2021.

### ***Utilidad de Operación Antes de Otros Gastos, Neto***

Por las razones descritas anteriormente, nuestros resultados de operación antes de otros gastos, neto, aumentaron 33%, pasando de \$1,292 millones en 2020 a \$1,719 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, neto, aumentó 2%, pasando del 10% en 2020 al 12% en 2021. Además, a continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros resultados de operación antes de otros gastos, neto, sobre una base por segmento reportado.

### ***México***

Nuestra Utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México aumentó 22% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Pesos mexicanos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en México representaron el 58% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento en la actividad formal de la construcción.

### ***Estados Unidos***

Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentó 2% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 18% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento en nuestros ingresos en el segmento de Estados Unidos, parcialmente compensado por el aumento de nuestros costos de ventas debido a los mayores costos de clínker y combustibles comprados.

### ***EMEA***

*Reino Unido.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, procedentes de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 230%, en términos de Libras, en 2021 en comparación con 2020. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 4% de nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos en el Reino Unido.

*Francia.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia aumentó 88%, en términos de Euros, en 2021 en comparación con 2020. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia representaron el 3% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

*Alemania.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania aumentó 4%, en términos de Euros, en 2021 en comparación con 2020. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania representaron el 2% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al esfuerzo de contención nuestros costos de ventas.

*Polonia.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia disminuyó 5% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Euros. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia representó el 3% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente a costos operativos más altos.

*España.* Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España aumentó 157% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España representó una pérdida de \$39 millones, lo que supuso un impacto negativo del 2% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a mayores costos de ventas, principalmente debido a mayores costos de la energía eléctrica y del combustible.

*Filipinas.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas aumentó 2% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Pesos Filipinos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 4% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

*Israel.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel disminuyó 35% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Nuevos Shekels israelíes. Nuestra utilidad de operación antes

de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. La disminución se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos.

*Resto de EMEAA.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA aumentó 60% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Euros. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA representaron el 2% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. Este aumento se debe principalmente al incremento de nuestros ingresos.

## **SCA&C**

*Colombia.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia aumentó 2% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Pesos Colombianos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia representó el 4% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

*Panamá.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá aumentó significativamente en el 2021 en comparación con el 2020, de una pérdida de operación antes de otros gastos, neto de \$4 millones a un resultado de operación antes de otros gastos, neto, de \$15 millones. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá representaron 1% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos.

*Caribe TCL.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentó 6% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 3% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a un incremento de nuestros ingresos.

*República Dominicana.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentaron 59% en 2021 en comparación con 2020, en términos de pesos dominicanos. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 7% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos, para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El incremento se debió principalmente a un aumento en nuestros ingresos.

*Resto de SCA&C.* Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C aumentó 14% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. Nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C representaron el 6% de nuestra utilidad de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a un beneficio en Guatemala y Nicaragua derivado principalmente por el aumento de las ventas, parcialmente contrarrestado por un incremento del costo de ventas.

*Otros.* Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento de Otros disminuyó 22% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. La disminución de la pérdida operativa antes de otros gastos se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

*Otros gastos, netos.* Nuestros otros gastos, netos, disminuyeron significativamente, en términos de Dólares, de un gasto de \$1,763 millones en 2020 a un gasto de \$82 millones en 2021. La disminución de nuestros otros gastos, netos, en 2021 se debió principalmente a un ingreso en 2021 por la venta de 12.3 millones de derechos de emisión por un total de \$600 millones y una reducción de pérdidas por deterioro que no implicaron flujos de efectivo de \$1,520 millones en 2020, a \$513 millones en 2021. En 2021 las pérdidas por deterioro incluyen pérdidas agregadas por deterioro del crédito mercantil de \$440 millones relacionados con los segmentos operativos en España, los Emiratos Árabes Unidos y el negocio de tecnologías de la información, pérdidas por deterioro del software desarrollado

internamente y capitalizado en años anteriores y otros activos intangibles de \$53 millones, así como pérdidas por deterioro de los activos fijos de \$43 millones, mientras que las pérdidas por deterioro que no implicaron flujos de efectivo agregadas de 2020 incluían \$1,020 millones relacionados con el crédito mercantil y \$194 millones en pérdidas por deterioro de otros activos intangibles en nuestro segmento operativo de Estados Unidos. Además, durante el 2020, reconocimos pérdidas por deterioro no monetarias de activos fijos en desuso por un importe agregado de \$306 millones, principalmente relacionadas con activos en Estados Unidos, España y Reino Unido. Además, tuvimos una disminución de nuestros costos de reestructuración en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020. Véanse las notas 15.1, 16.1, y 16.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021 son las siguientes:

	<b>Para los años concluidos el 31 de diciembre del</b>	
	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	<b>(en millones de Dólares)</b>	
Pérdidas por deterioro .....	\$ (1,520)	\$ (513)
Resultados de la venta de activos y otros, netos .....	(114)	(126)
Costos y gastos adicionales relacionados con la Pandemia COVID-19 .....	(48)	(26)
Costos de reestructuración .....	(81)	(17)
Venta de derechos de emisión de CO <sub>2</sub> .....	—	600
	<u>\$ (1,763)</u>	<u>\$ (82)</u>

*Gastos financieros.* Nuestros gastos financieros disminuyeron 15%, pasando de \$773 millones en 2020 a \$658 millones en 2021, principalmente debido a la disminución de nuestra deuda financiera durante el 2021 en comparación con 2020 y menores tasas de interés en nuestra deuda financiera. Véanse la nota 17.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Ingresos financieros y otros resultados, netos.* Nuestros ingresos financieros y otros resultados, netos, en términos de Dólares, disminuyeron 31%, de un gasto de \$115 millones en 2020 a un gasto de \$79 millones en 2021. La disminución se debió principalmente a una disminución de los efectos del costo amortizado de los activos y pasivos generada por una disminución de las tasas de descuento utilizadas por nosotros para determinar sus pasivos de reparación medioambiental en el Reino Unido en 2020, que se vio parcialmente contrarrestada por un aumento de la pérdida debida a resultados cambiarios que se debió principalmente a la fluctuación del Peso mexicano frente al dólar. Véanse las notas 8.2 y 17.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021 son las siguientes:

	<b>Para los años concluidos el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	<b>(en millones de Dólares)</b>	
Ingresos financieros y otros resultados, netos:		
Efectos del costo amortizado de los activos y pasivos y otros, netos .....	\$ (89)	\$ (28)
Costo neto de los intereses de los pasivos por pensiones .....	(27)	(25)
Resultados de los instrumentos financieros, netos .....	(17)	(6)
Resultados la fluctuación cambiaria.....	(3)	(35)
Ingresos financieros .....	20	22
Otros .....	<u>1</u>	<u>(7)</u>

Para los años concluidos el 31 de diciembre de	
2020	2021
(en millones de Dólares)	
\$ (115)	\$ (79)

*Impuestos a la Utilidad.* Nuestro efecto de impuestos a la utilidad en los estados de resultados, que se compone de los impuestos a la utilidad causados más los impuestos a la utilidad diferidos, aumentó pasando de un gasto de \$36 millones en 2020 a \$137 millones en 2021. Nuestro gasto del impuesto a la utilidad causado aumentó de \$158 millones en 2020 a \$172 millones en 2021, principalmente como un resultado de los incrementos de impuestos en España y México, parcialmente contrarrestados por devoluciones de impuestos en Polonia. Nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido disminuyó de un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$122 millones en 2020 a un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$35 millones en 2021, principalmente asociadas con el reconocimiento de activos por impuestos diferidos en 2020 relacionados con el deterioro de activos fijos en Estados Unidos, Reino Unido y España, entre otros países, que generaron un ingreso adicional por impuestos diferidos en 2020 en comparación con 2021. Véanse las notas 20.1, 20.2, 20.3 y 20.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021, nuestra tasa estatutaria al impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Considerando un incremento en nuestra utilidad antes de impuestos de una pérdida de \$1,310 millones en 2020 a una utilidad antes de impuestos de \$954 millones en 2021, así como las diferencias entre los gastos contables y fiscales, nuestra tasa efectiva promedio de impuestos a la utilidad aumentó de una tasa efectiva negativa de impuestos a las utilidades de 2.7% en 2020 a una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 14.4% en 2021. Nuestra tasa efectiva de impuestos promedio equivale al monto neto del gasto por impuesto a la utilidad dividido por la utilidad antes de impuestos a la utilidad, tal y como se reportan estas partidas en nuestro estado de resultados consolidados. Véase “Punto 3— Información Clave— Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación” y la nota 20.3 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Utilidad neta de las operaciones continuas.* Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de operaciones continuas para el 2021 aumentaron de una pérdida neta de operaciones continuas de \$1,346 millones en 2020 a un ingreso neto de operaciones continuas de \$817 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta de las operaciones continuas representó el 11% para el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y una utilidad neta de las operaciones continuas representó el 6% para el año concluido el 31 de diciembre de 2021.

*Operaciones discontinuas.* Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados de operaciones ascendieron a una pérdida neta de operaciones discontinuas de \$100 millones y una pérdida neta de operaciones discontinuas de \$39 millones, respectivamente. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la pérdida de las operaciones discontinuas, neta de impuestos, representó el 0.8% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y la pérdida de las operaciones discontinuas, neta de impuestos, representó el 0.3% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021. Véase la nota 4.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Utilidad Neta Consolidada.* Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para 2021 aumentó significativamente, pasando de una pérdida neta consolidada de \$1,446 millones en 2020 a utilidad neta consolidada de \$778 millones en 2021. Expresada como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta consolidada representó el 11% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y la utilidad neta consolidada representó el 5% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021.

*Utilidad Neta de la Participación No Controladora.* Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier período reflejan cambios en el porcentaje de las acciones de nuestras subsidiarias en manos

de terceros no asociados al final de cada mes durante el período correspondiente y la utilidad neta consolidada atribuibles a esas subsidiarias.

La utilidad neta de la participación no controladora aumentó 19%, pasando de un ingreso de \$21 millones en 2020 a un ingreso de \$25 millones en 2021, atribuible principalmente a un aumento de la utilidad neta de las entidades consolidadas en las que otros tienen una participación no controladora. Véase la nota 21.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Utilidad neta de la participación controladora.* La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las que terceros no relacionados tienen participación. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora aumentó, pasando de una pérdida neta de la participación controladora de \$1,467 millones en 2020 a un ingreso neto de la participación controladora de \$753 millones en 2021. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta de la participación controladora representó el 12% para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, y la utilidad neta de la participación controladora representaron el 5% para el año concluido el 31 de diciembre de 2021.

## **Liquidez y recursos de capital**

### *Actividades de Operación*

Hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez de operación principalmente a través de la operación de nuestras subsidiarias y esperamos seguir haciéndolo tanto a corto como a largo plazo. Aunque el flujo de efectivo de nuestras operaciones ha satisfecho históricamente nuestras necesidades generales de liquidez para las operaciones, el servicio de la deuda y la financiamiento de los adiciones de activo fijo y las adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio, los controles de precios y de divisas, las tasas de interés, la inflación, el gasto gubernamental, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, entre otros riesgos, cualquiera de los cuales puede reducir significativamente nuestra utilidad neta y el efectivo de las operaciones. Por lo tanto, para satisfacer nuestras necesidades de liquidez, también dependemos de la reducción de costos y de las mejoras operativas para optimizar la utilización de la capacidad y maximizar la rentabilidad, así como de la obtención de préstamos y créditos, de los ingresos de las ofertas de deuda y de capital y de los ingresos de las ventas de activos, incluyendo nuestras titulaciones de cuentas por cobrar. Nuestros flujos de efectivo consolidados proporcionados por las actividades operativas de las operaciones continuas fueron de \$2,348 millones en 2020, \$2,500 millones en 2021 y \$2,150 millones en 2022. Véanse nuestros estados de flujos de efectivo incluidos en otra sección de este reporte anual. La administración de Cemex considera que el capital de trabajo es suficiente para nuestros requerimientos actuales.

### *Fuentes y usos de efectivo*

Nuestra revisión de las fuentes y usos de efectivo a continuación se refiere a los montos nominales incluidos en nuestros estados consolidados de flujos de efectivo para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

Nuestras principales fuentes y usos de efectivo durante los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 fueron los siguientes:

<b>Para el año que termina el 31 de diciembre,</b>		
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>(en millones de Dólares)</b>		

### **Actividades de operación**



Utilidad neta consolidada (pérdida)	(1,446)	778	885
Operaciones discontinuas	<u>(100)</u>	<u>(39)</u>	<u>324</u>
Utilidad neta (pérdida) de operaciones continuas	(1,346)	817	561
Ajustes del flujo de efectivo distintos de los cambios en el capital de trabajo	3,495	1,826	1,979
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad	<u>199</u>	<u>(143)</u>	<u>(390)</u>
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación de las operaciones continuas	2,348	2,500	2,150
Gastos financieros e impuestos a la utilidad pagados	<u>(803)</u>	<u>(694)</u>	<u>(681)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación de las operaciones continuas	1,545	1,806	1,469
Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación de las operaciones discontinuas	<u>49</u>	<u>37</u>	<u>6</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	1,594	1,843	1,475
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto	(538)	(776)	(909)
Ingresos por enajenación de subsidiarias y activos mantenidos para la venta, neto	628	122	341
Ingresos por venta de derechos de emisión	—	600	—
Adquisición de activos intangibles, neto	(53)	(192)	(151)
Activos no circulantes y otros, netos	<u>50</u>	<u>(10)</u>	<u>(12)</u>
Flujos de efectivo netos proporcionados por (utilizados en) actividades de inversión de operaciones continuas	87	(256)	(731)
Flujos de efectivo netos proporcionados por (utilizados en) actividades de inversión de operaciones discontinuas	—	(17)	(1)
Flujos de efectivo netos proporcionados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>87</u>	<u>(273)</u>	<u>(732)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Ingresos de nuevos instrumentos de deuda	4,210	3,960	2,006
Pago de deuda	(4,572)	(5,897)	(2,420)
Emisión de las Notas Subordinadas 5.125%	—	994	—
Otras obligaciones financieras, netas	(820)	(288)	(197)
Programa de recompra de acciones	(83)	—	(111)
Acciones en fideicomiso para futuras entregas en virtud de la compensación basada en acciones	—	—	(36)
Cambios en participación no controladora y amortización de notas perpetuas	(105)	(447)	(14)
Instrumentos financieros derivados	12	(41)	34
Cupones de Notas Perpetuas y notas subordinadas	(24)	(24)	(51)
Pasivos no circulantes, neto	<u>(138)</u>	<u>(109)</u>	<u>(172)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(1,520)</u>	<u>(1,852)</u>	<u>(961)</u>
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones continuas	112	(302)	(223)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	49	20	5
Efecto de conversión de moneda extranjera en efectivo	1	(55)	100
Saldo inicial del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>788</u>	<u>950</u>	<u>613</u>

Saldo final del periodo efectivo y equivalentes de efectivo

950

613

495

***Año concluido el 31 de diciembre de 2022***

Durante el 2022, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo de \$100 millones, se produjo una disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuas de \$223 millones. Esta disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$961 millones y nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de operaciones continuas de \$732 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, que, después de los gastos financieros y los impuestos sobre la utilidad pagados en efectivo de \$681 millones, ascendieron a \$1,469 millones.

Para el año concluido al 31 de diciembre de 2022, nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo aplicados en el capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, de \$390 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de clientes, inventarios y otras cuentas por cobrar, por un monto total de \$695 millones, parcialmente contrarrestados por los ingresos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y gastos devengados por un monto total de \$305 millones.

Durante el 2022, la disminución de efectivo y equivalentes de efectivo fue el resultado de (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$961 millones, que incluyen amortizaciones de deuda, otras obligaciones financieras, netas, cambios en participación no controladora, cupones de obligaciones subordinadas, programa de recompra de acciones, acciones en fideicomiso para futuras entregas en virtud de la compensación basada en acciones y pasivos no circulantes, netos, por un monto total de \$3,001 millones, parcialmente contrarrestados por los ingresos de nuevos instrumentos de deuda y de instrumentos financieros derivados por un monto total de \$2,040 millones; y (ii) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de actividades continuas de \$731 millones, que se componen principalmente de la compra de propiedades, maquinaria y equipo, neto, adquisición de activos intangibles y activos no circulantes y otros, neto, por un monto total de \$1,072 millones, parcialmente contrarrestados por venta de subsidiarias y activos mantenidos para la venta, netos, por un monto total de \$341 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación de las operaciones continuas, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$681 millones, que ascendieron a \$1,469 millones.

***Año concluido el 31 de diciembre de 2021***

Durante el 2021, excluyendo el efecto cambiario negativo de nuestros saldos de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo de \$55 millones, se produjo una disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuas de \$302 millones. Esta disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$1,852 millones y nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de operaciones continuas de \$256 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, que, después de los gastos financieros y los impuestos sobre la utilidad pagados en efectivo de \$694 millones, ascendieron a \$1,806 millones.

Para el año concluido al 31 de diciembre de 2021, nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo aplicados en el capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, de \$143 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por cobrar, inventarios y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto total de \$527 millones, parcialmente contrarrestados por los ingresos de otras cuentas por cobrar y otros activos y cuentas por pagar por un monto total de \$384 millones.

Durante el 2021, la disminución de efectivo y equivalentes de efectivo fue el resultado de (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$1,852 millones, que incluyen amortizaciones de deuda, otras obligaciones financieras, netas, cambios en participación no controladora y amortización de notas perpetuas, instrumentos financieros derivados, cupones de Notas Perpetuas y obligaciones subordinadas, y pasivos no circulantes, netos, por un monto total de \$6,806 millones, parcialmente contrarrestados por los ingresos de nuevos instrumentos de deuda y la emisión de las Notas Subordinadas al 5.125% por un monto total de \$4,954 millones; y (ii) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de actividades continuas de \$256 millones,

que se componen principalmente de la compra de propiedades, maquinaria y equipo, neto, adquisición de activos intangibles y activos no circulantes y otros, neto, por un monto total de \$978 millones, parcialmente contrarrestados por los ingresos procedentes de la venta de subsidiarias y activos mantenidos para la venta, netos, y la venta de derechos de emisión por un monto total de \$722 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación de las operaciones continuas, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$694 millones, que ascendieron a \$1,806 millones.

***Año concluido el 31 de diciembre de 2020***

Durante el 2020, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por \$1 millones, se produjo un aumento del efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuas de \$112 millones. Este aumento fue el resultado de nuestros flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación de las operaciones continuas, que, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$803 millones, ascendieron a \$1,545 millones y por nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de inversión de \$87 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$1,520 millones.

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, nuestros flujos de efectivo netos proporcionados por actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por cambios en el capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, de \$199 millones, que se componían principalmente de cuentas por cobrar, inventarios y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto total de \$221 millones, parcialmente contrarrestados por otras cuentas por cobrar y otros activos por un monto de \$22 millones.

Durante el año 2020, nuestros flujos de efectivo netos de (i) nuestras actividades de operación de operaciones continuas, después de intereses e impuestos a la utilidad pagados en efectivo por \$803 millones, ascendieron a \$1,545 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de operaciones continuas por \$87 millones, compuestos principalmente por ingresos por ventas de subsidiarias y activos mantenidos para la venta, neto y activos no circulantes y otros, netos por un monto total de \$678 millones, parcialmente contrarrestados por la compra de propiedades, maquinaria y equipo, neto, y adquisición de activos intangibles, por un monto total de \$591 millones, fueron desembolsados en relación con nuestros flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento de \$1,520 millones, que incluyen pago de deuda, otras obligaciones financieras, netas, programa de recompra de acciones, cambios en la participación no controladora, cupones de Notas Perpetuas y pasivos no circulantes, netos, por un monto total de \$5,742 millones, parcialmente contrarrestados por los recursos provenientes de nuevos instrumentos de deuda e instrumentos derivados por un monto total de \$4,222 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, contábamos con las siguientes líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolving en virtud del Contrato de Crédito 2021, a tasas de interés anuales que oscilan entre el 3.38% y el 5.65%, en función de la divisa negociada:

	<b>Líneas de crédito</b>	<b>Disponible</b>
	<b>(en millones de Dólares)</b>	
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	364	204
Otras líneas de crédito bancarias	556	356
Línea de crédito revolving bajo el Contrato de Crédito 2021	1,750	1,450
	2,670	2,010

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos plena disponibilidad en nuestro tramo revolving del crédito, conforme al Contrato de Crédito 2021. En relación con otras líneas de crédito bancarias, estos importes no comprometidos están sujetos a la disponibilidad de los bancos. Esperamos que esto, además de nuestra probada capacidad para refinanciar y sustituir continuamente las obligaciones a corto plazo, nos permitirá hacer frente a cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

En el pasado hemos (véanse "Presentación de la información financiera", "Punto 3—Información Clave—Nuestra Evolución General—Operación Resiliencia", "Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resultados de Operación—Información Financiera Consolidada Seleccionada", "Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Operaciones Relevantes Relacionadas con Nuestra Deuda en 2022, y "Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros -Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda") y, podrá en el futuro, sujeto a las restricciones establecidas en nuestros contratos de crédito e instrumentos, y dependiendo de las condiciones del mercado y de otros factores que nuestros Principales Funcionarios consideren relevantes, refinanciar o recomprar nuestra deuda en operaciones públicas o privadas, mediante oferta pública de adquisición o de otro modo, a los precios y en los términos que consideremos apropiados (que podrán ser iguales, superiores o inferiores al valor nominal), usando efectivo generado por nuestras actividades de operación o de los ingresos de ventas de activos o transacciones de deuda o capital.

### *Adiciones de Activo Fijo*

Nuestras adiciones de activo fijo incurridas para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022, y nuestras adiciones de activo fijo previstas para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2023, que incluyen una asignación para el 2023 de una porción de nuestra cantidad total comprometida en el futuro, son las siguientes:

	<b>Actuales para el año concluido el 31 de diciembre del</b>		<b>Estimadas para el año a concluir el 31 de diciembre del 2023</b>
	<b>2021<sup>(1)</sup></b>	<b>2022</b>	
	(en millones de Dólares)		
México	190	265	186
Estados Unidos	373	551	492
EMEA			
Reino Unido	94	74	64
Francia	44	57	40
Alemania	29	33	38
Polonia	29	33	41
España	34	27	27
Filipinas	89	72	127
Israel	45	37	29
Resto de EMEA	66	55	46
SCA&C			
Colombia	27	45	77
Panamá	9	19	8
Caribe TCL	22	16	20
República Dominicana	15	18	15
Resto de SCA&C	15	20	30
Otros	13	40	10
Total consolidado	<u>1,094</u>	<u>1,362</u>	<u>1,250</u>
De los cuales:			
Adiciones de activo fijo para expansión	<u>380</u>	<u>474</u>	<u>400</u>
Adiciones de activo fijo base	<u>714</u>	<u>888</u>	<u>850</u>

---

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, las adiciones de activo fijo no incluyen nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador, que se consideran activos mantenidos para la venta. (Véase la nota 4.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual).

Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022, reconocimos \$1,094 millones y \$1,362 millones en adiciones de activo fijo de nuestras operaciones continuas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, en relación con nuestros proyectos significativos, teníamos compromisos de adiciones de activo fijo por \$1,250 millones, una cantidad que se espera sea incurrida durante el 2023, en función de la evolución de los proyectos relacionados.

### ***Nuestra deuda***

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos \$8,825 millones (importe principal de \$8,870 millones, excluyendo los costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro estado de situación financiera, que no incluye \$1,000 millones de las Notas Subordinadas al 5.125%. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 11% era de corto plazo (incluyendo vencimientos actuales de deuda a largo plazo) y el 89% era de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2022, el 77% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 13% estaba denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Libras Esterlinas, el 5% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y el 1% estaba denominada en otras divisas. Véanse las notas 17.1 y 17.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en la otra sección de este reporte anual.

El 19 de julio del 2017, Cemex, S.A.B. de C.V., y algunas de sus subsidiarias celebraron el Contrato de Crédito del 2017 por un monto en diferentes divisas equivalente a \$4.1 mil millones (en total), cuyos recursos fueron utilizados para refinanciar en su totalidad de la deuda incurrida bajo un contrato de crédito firmado con nueve bancos en 2014 y otras obligaciones de pago de deuda, permitiéndonos incrementar la vida promedio de nuestra deuda bancaria sindicada a aproximadamente 4.3 años con un vencimiento final en julio del 2022. La deuda incurrida bajo el Contrato de Crédito del 2017 tuvo el mismo derecho de pago con algunas de nuestras otras deudas, de conformidad con los términos de un contrato entre acreedores, de fecha 17 de septiembre de 2012, entre Cemex, S.A.B. de C.V., y algunas de sus subsidiarias nombradas en el mismo, Citibank Europe PLC, UK Branch (anteriormente Citibank International plc), como agente, las instituciones financieras, los tenedores y otras entidades nombradas en el mismo y Wilmington Trust (London) Limited, como agente de garantías (según el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, el “Convenio entre Acreedores”). A la fecha, Cemex, S.A.B. de C.V., y algunas de sus subsidiarias otorgaron en prenda la garantía y todos los ingresos derivados para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras notas preferentes garantizadas entonces en circulación y bajo varios otros de nuestros acuerdos de financiamiento (la “Garantía”). Las subsidiarias cuyas acciones constituían la Garantía son propietarias colectivamente, directa o indirectamente, de sustancialmente de todas nuestras operaciones globales. Al 31 de diciembre de 2022, la Garantía ha sido liberada y el Convenio entre Acreedores ya no está en vigor, como se describe a continuación.

El 2 de abril de 2019, se celebró un convenio modificatorio y de reexpresión del Contrato de Crédito del 2017 para, entre otras cosas, (i) extender por tres años las cuotas de reembolso de julio de 2020 y enero de 2021 de una parte importante de los tramos del préstamo a plazo; (ii) retrasar el ajuste programado del límite de la razón de apalancamiento financiero consolidado por un año; y (iii) realizar ajustes para la implementación de la IFRS 16 y compensar sobre determinadas razones financieras (en conjunto, las “Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito”).

El 4 de noviembre de 2019, modificamos y reexpresamos mediante el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito”) incluyeron: modificaciones que prevén una canasta adicional de hasta \$500 millones que sólo puede ser utilizada para la recompra de acciones o títulos que representen acciones de Cemex, S.A.B. de C.V.; modificaciones que prevén una nueva asignación para la enajenación de participaciones no controladoras en subsidiarias que no son deudoras (según se define en el Contrato de Crédito del 2017) conforme al Contrato de Crédito del 2017, de hasta \$100 millones por año calendario; modificaciones relacionadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y en Trinidad Cement Group (según se define en el Contrato de

Crédito del 2017); y modificaciones a la razón de apalancamiento consolidada y a la razón de cobertura consolidada (según se definen y calculan en el Contrato de Crédito del 2017) para aumentar la flexibilidad de Cemex.

El 22 de mayo de 2020, modificamos y reexpresamos el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Mayo del 2020 al Contrato de Crédito”) incluyeron: (a) modificaciones de los límites de la razón de cobertura consolidada y de la razón de apalancamiento consolidada; (b) modificaciones del margen aplicable sobre el LIBOR, o el EURIBOR en relación con cualquier préstamo en Euros, dependiendo de la razón de apalancamiento consolidada, para adaptarse a los límites de apalancamiento; y (c) ciertas limitaciones temporales o circunstanciales basadas sobre nuestra capacidad para ejecutar determinadas adiciones de activo fijo, adquisiciones, recompras de acciones y el otorgamiento de créditos a terceros.

El 13 de octubre de 2020, modificamos y reexpresamos nuevamente el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Como resultado de estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito”) extendimos \$1.1 mil millones de vencimientos de los préstamos a plazo por tres años, del 2022 al 2025, y \$1.1 mil millones de compromisos bajo la línea de crédito revolving por un año, del 2022 al 2023. Además, el 15 de octubre de 2020, prepagamos \$530 millones correspondientes a la amortización de julio de 2021 en virtud del nuevo préstamo a plazo otorgado de conformidad con las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito.

Conforme a las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, también redenominamos \$313 millones de exposición previa bajo los préstamos a plazo que son parte del Contrato de Crédito del 2017 a Pesos Mexicanos, así como \$82 millones a Euros. A parte del nuevo tramo en Pesos Mexicanos creado bajo el Contrato de Crédito del 2017, el cual incluyó una tabla de márgenes de tasa de interés menor, los precios para todos los demás tramos bajo el Contrato de Crédito del 2017 permanecieron sin cambios.

Tras las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, algunos tramos bajo el Contrato de Crédito del 2017, que ascienden a \$3.2 mil millones, incorporaron cinco métricas vinculadas a la sostenibilidad, incluyendo la reducción de emisiones netas de CO<sub>2</sub> y el consumo de energía proveniente de fuentes renovables, entre otros indicadores. El desempeño anual con respecto a estas cinco métricas podría resultar en un ajuste total del margen del tipo de tasa de interés en estos tramos de hasta más, o menos, cinco puntos base.

En conjunto con otras modificaciones técnicas, en virtud de las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, también ajustamos nuestra razón de apalancamiento consolidada bajo el Contrato de Crédito del 2017 de 7.00:1 a un límite de 6.25:1 para los periodos concluidos el 30 de septiembre del 2020, el 31 de diciembre del 2020 y el 31 de marzo del 2021. Asimismo, el 17 de diciembre del 2020, los compromisos se incrementaron en \$93 millones y \$43 millones bajo los nuevos préstamos a plazo y al nuevo crédito revolving otorgados de conformidad con las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, respectivamente. Por consiguiente, cancelamos compromisos por dichos montos bajo los préstamos a plazo y el crédito revolving ya existentes antes de las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito. Tras el aumento y la cancelación mencionados, el monto de los compromisos bajo el Contrato de Crédito del 2017 se mantuvo efectivamente sin cambios, pero los vencimientos de los montos mencionados fueron extendidos del 2022 al 2025 (para los compromisos de préstamo a plazo) y al 2023 (para los compromisos del crédito revolving). Adicionalmente, a partir del 24 de diciembre de 2020, se cancelaron \$14 millones adicionales de compromisos bajo el crédito revolving que existían previo a las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito.

El 5 de octubre de 2021, nuevamente se modificó el Contrato de Crédito del 2017 mediante un convenio modificatorio. Como resultado de estas modificaciones (las “Modificaciones de Octubre del 2021 al Contrato de Crédito” y, junto con las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, las Modificaciones de Abril del 2019 al Contrato de Crédito, las Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito y las Modificaciones de Mayo del 2020 al Contrato de Crédito, las “Modificaciones al Contrato de Crédito”), el Contrato de Crédito del 2017 fue modificado para que cuando en cualquier momento Cemex reportara una Razón de Apalancamiento Consolidada (calculada de conformidad con las Modificaciones al Contrato de Crédito) de 3.75x o menos durante dos periodos trimestrales consecutivos, se detonaría la liberación automática de los gravámenes sobre la Garantía. Los términos de las actas de emisión que rigen las notas preferentes garantizadas de Cemex en ese entonces, las cuales

también estaban garantizadas por gravámenes sobre la Garantía, también contienen una liberación automática de dichos gravámenes cuando la Garantía es liberada bajo el Contrato de Crédito del 2017.

Debido a que Cemex reportó una Razón de Apalancamiento Consolidada de 3.75x o menos para los periodos trimestrales que terminaron el 31 de marzo de 2021 y el 30 de junio de 2021, Cemex cumplió con todos los requisitos para la liberación automática de los gravámenes sobre la Garantía que garantizaba su deuda bajo el Contrato de Crédito del 2017 y, a su vez, sus notas preferentes garantizadas que se beneficiaban de la misma Garantía. La Garantía fue liberada el 6 de octubre de 2021 y, en ese momento, consistía en las acciones de COM, Cemex España y CIH. Las notas preferentes garantizadas que se beneficiaron previamente de la Garantía eran las Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros, Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros, las Notas de Noviembre 2029 denominadas en Dólares, las Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares, las Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares y las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares (cada término según se define más adelante).

Adicionalmente, la mencionada liberación de Garantías provocó la terminación automática del Convenio entre Acreedores que regula los derechos de algunos acreedores de Cemex y sus subsidiarias de acuerdo con sus términos.

#### *Contrato de Crédito 2021*

El 29 de octubre de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato de Crédito 2021 por hasta \$3.25 mil millones para refinanciar deuda (incluyendo el Contrato de Crédito del 2017) y objetivos corporativos generales. El 8 de noviembre del 2021, amortizamos por completo toda nuestra deuda en circulación conforme al Contrato de Crédito del 2017, la cual ascendía a \$1.9 mil millones en distintas divisas. Derivado de dicha amortización, el Contrato de Crédito del 2017 ya no está en vigor. Los fondos utilizados para amortizar el Contrato de Crédito del 2017 provinieron del Contrato de Crédito 2021, celebrado con 21 instituciones financieras como acreditantes. Los principales términos y condiciones del Contrato de Crédito 2021 se resumen como sigue:

- Fecha de vencimiento en noviembre del 2026;
- \$1.5 mil millones en Créditos a Plazo (*Term Loans*, según se definen en el Contrato de Crédito 2021), que se amortizan en cinco pagos semestrales iguales a partir de noviembre del 2024;
- \$1.75 mil millones de compromisos bajo el marco de un Crédito Revolvente (*Revolving Facility*, según se define en el Contrato de Crédito 2021) con vencimiento en noviembre del 2026;
- Todos los créditos conforme al Contrato de Crédito 2021 devengan intereses a la misma tasa, incluyendo un margen aplicable sobre la tasa de interés de referencia entre 100 y 175 puntos base, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada (*Consolidated Leverage Ratio*, según se define en el Contrato de Crédito 2021) de Cemex, estando dicho margen sujeto a ajustes positivos o negativos en un monto agregado que no excederá de 5 puntos base con base en ciertas métricas de desempeño vinculadas a la sostenibilidad del periodo anual anterior;
- Obligaciones financieras consistentes con la estructura de capital de grado de inversión, con una razón de apalancamiento máxima de 3.75x durante la vigencia del crédito, y una razón de cobertura de intereses mínima de 2.75x; y
- Garantizado por Cemex Corp., Cemex Concretos, S.A. de C.V., COM, y CIH, todas ellas subsidiarias de Cemex (en conjunto, los “Garantes del Refinanciamiento”).

El Contrato de Crédito 2021 está denominado exclusivamente en Dólares e incluye una tabla de márgenes de interés que es aproximadamente 25 puntos base más baja en promedio que la del Contrato de Crédito del 2017, vigente en ese momento. Además, el Contrato de Crédito 2021 es la primera deuda que se emite bajo el Marco, que está alineado con el programa de la empresa “Futuro en Acción” y su visión final de una economía neutra en carbono. El rendimiento anual respecto a las tres métricas referenciadas en el Contrato de Crédito 2021, que están alineadas con las previstas en el Marco, puede dar lugar a un ajuste del margen de la tasa de interés de hasta más o menos cinco

puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de empresas con calificación de grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022, informamos de un monto total de deuda en circulación de \$1,800 millones bajo el Contrato de Crédito 2021. Al 31 de diciembre de 2022, teníamos \$1,450 millones de disponibilidad bajo el tramo de crédito revolvente comprometido bajo el Contrato de Crédito 2021.

#### *Contrato Banorte en Pesos Mexicanos*

El 20 de diciembre de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos bajo términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021. Al 31 de diciembre de 2022, habíamos dispuesto la totalidad del único crédito a plazo bajo el mismo por el equivalente a \$255 millones de Pesos Mexicanos. Adicionalmente, el endeudamiento bajo el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos también se emite bajo el Marco.

#### *Contrato de Crédito EUR 2022*

El 7 de octubre de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato de Crédito EUR 2022 por €500 millones bajo términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021, para propósitos corporativos generales (incluyendo el refinanciamiento de deuda). El Contrato de Crédito EUR 2022 consiste en un crédito a plazo fijo de 3 años. El Contrato de Crédito EUR 2022 tiene compromisos financieros consistentes en una estructura de capital de grado de inversión, con un índice máximo de apalancamiento de 3.75x durante la vigencia del crédito y un índice mínimo de cobertura de intereses de 2.75x. El Contrato de Crédito EUR 2022 está denominado exclusivamente en Euros, y los créditos devengan intereses a un tipo anual igual al tipo EURIBOR más un margen que varía entre 115 puntos base y 190 puntos base, en función de nuestro índice de apalancamiento (sujeto a los ajustes vinculados a la sostenibilidad que se describen más adelante). Además, el préstamo bajo el Contrato de Crédito EUR 2022 también se emite con arreglo al Marco. El rendimiento anual con respecto a las tres métricas referenciadas en el Contrato de Crédito EUR 2022, que están alineadas con las previstas en el Marco, puede dar lugar a un ajuste del margen del tipo de interés de hasta más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de empresa con calificación de grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2022, habíamos dispuesto de la totalidad del único crédito a plazo bajo el Contrato de Crédito EUR 2022 por el equivalente en Euros en ese momento de \$498 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, declaramos un monto agregado de deuda pendiente de \$535 millones bajo el Contrato de Crédito EUR 2022.

Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o ampliar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda—Algunas Otras Obligaciones. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras obligaciones de pago a su vencimiento. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas estratégicas, incluyendo, sin limitar, aumentando nuestras ventas netas y llevando a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto”. Algunas de nuestras filiales han emitido o concedido garantías sobre algunas de nuestras deudas, como se indica en el siguiente cuadro.



	Las Notas	Contrato de Crédito 2021	Contrato de Crédito EUR 2022	Notas Subordinadas al 5.125%	Contrato Banorte en Pesos Mexicanos
	\$3,988 millones (importe principal \$4,006 millones)	\$1,780 millones (importe principal \$1,800 millones)	\$532 millones (importe principal \$535 millones)	\$1,000 millones (importe principal \$1,000 millones)	\$267 millones (importe principal \$268 millones)
<b>Importe pendiente al 31 de diciembre de 2022<sup>(1)</sup></b>					
Cemex, S.A.B. de C.V. ....	✓	✓	✓	✓	✓
Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. ....	✓	✓	✓		✓
Cemex Concretos, S.A. de C.V. ....	✓	✓	✓		✓
Cemex Corp. ....	✓	✓	✓		✓
Cemex Innovation Holding Ltd. ....	✓	✓	✓		✓

(1) Incluye las Notas que han sido recompradas y son mantenidas por Cemex.

Además, al 31 de diciembre de 2022, (i) Cemex Materials LLC era un acreditado de \$152 millones (importe principal de \$152 millones) bajo las actas de emisión garantizado por Cemex Corp. y (ii) varias de nuestras otras subsidiarias operativas eran prestatarias bajo líneas de crédito o acuerdos de deuda por un total de \$254 millones.

La mayor parte de nuestra deuda a corto plazo fue contraída para financiar nuestras adquisiciones y nuestros programas de inversión. Históricamente, hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez (incluidos los fondos necesarios para realizar los pagos programados de capital e intereses, refinanciar la deuda y financiar el capital de trabajo y las adiciones de activo fijo previstos) con el flujo de efectivo operativo, las bursatilizaciones, los préstamos en virtud de líneas de crédito, los ingresos de las ofertas de deuda y capital y los ingresos de las ventas de activos.

Si (i) las políticas monetarias para reducir la inflación se desvían de la orientación óptima, dando lugar a una recesión o a una inflación elevada, (ii) las trayectorias de las políticas en las economías más grandes divergen, dando lugar a una apreciación del Dólar con efectos transfronterizos negativos, (iii) las perturbaciones de los precios de la energía y los alimentos hacen que la inflación persista durante más tiempo y pesan sobre la inversión y el crecimiento de la productividad, (iv) un endurecimiento global de las condiciones financieras desencadene una crisis generalizada de la deuda de los mercados emergentes, (v) un resurgimiento de la pandemia del COVID-19 o de una nueva pandemia o epidemia, obstaculice el crecimiento, afectando aún más a las instituciones financieras aplazando vencimientos a compañías que tienen nuestra calificación crediticia o que están altamente apalancadas como nosotros, que se vuelven más restrictivas y nuestros resultados de operación empeoran significativamente, (vi) si no podemos completar las ofertas de deuda o de capital, (vii) si no podemos consumir las ventas de activos, (viii) el rápido crecimiento de las criptomonedas sin una regulación clara conduce a la inestabilidad financiera con efectos negativos para la economía mundial, o (ix) si los ingresos de cualquier desinversión y/o nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan inadecuados, entre otros eventos, podríamos enfrentarnos a problemas de liquidez y podríamos no ser capaces de cumplir con nuestros próximos pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o ampliar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera.

Históricamente, nosotros y nuestras subsidiarias hemos solicitado y obtenido exenciones y modificaciones de varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con una serie de razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir estas razones puede verse afectada por las actuales condiciones económicas mundiales y la volatilidad de los tipos de cambio y de los mercados financieros y de capitales, incluyendo los efectos de la pandemia del COVID-19 y riesgos geopolíticos, así como el conflicto entre Rusia y Ucrania en el sector financiero y la habilidad de nuestros acreedores de proveer exenciones y modificaciones a compañías que tienen nuestra calificación crediticia o que están altamente apalancadas como nosotros. Es posible que tengamos que solicitar exenciones o modificaciones en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que se obtengan las exenciones o modificaciones que se soliciten en el futuro. Si nosotros o nuestras subsidiarias no podemos cumplir con las disposiciones de nuestros instrumentos de deuda y no

podemos obtener una exención o modificación, la deuda en circulación bajo dichos instrumentos de deuda podría acelerarse. La aceleración de estos instrumentos de deuda tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera.

### ***Operaciones Relevantes Relacionadas con Nuestra Deuda del 2022***

A continuación se describen las operaciones más importantes relacionadas con nuestra deuda en 2022:

- El 13 de abril del 2022, Cemex concluyó la compra, a través de una oferta en efectivo, de \$163,762,000 del importe principal en circulación de las Notas de Septiembre de 2030 denominadas en Dólares, \$108,648,000 del importe principal en circulación de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares y \$156,178,000 del importe principal en circulación de las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares, válidamente ofrecidas a los tenedores de las notas ofrecidas y realizó un pago total de \$419,293,717.35 (que incluyó una prima por oferta anticipada e intereses devengados y no pagados) por dichas notas ofrecidas, de conformidad con los términos de una oferta de compra que rige la oferta de recompra.
- El 27 de abril del 2022, Cemex concluyó la compra, a través de una oferta en efectivo, de \$4,160,000 del importe principal en circulación de las Notas de Septiembre de 2030 denominadas en Dólares, \$3,000,000 del importe principal en circulación de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares y \$3,075,000 del importe principal en circulación de las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares válidamente ofrecidas a los tenedores de las notas ofrecidas después de la fecha de oferta temprana y en o antes de la fecha de expiración, y realizó un pago total de \$9,789,319.41 (que incluyó intereses devengados y no pagados) por dichas notas, de conformidad con los términos de una oferta de compra que rige la oferta de recompra..
- De mayo a agosto del 2022, recomparamos \$191,801,000 del monto de principal de las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares, \$32,750,000 del monto agregado principal de las Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares, y \$40,344,000 del monto de principal de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares.
- El 30 de septiembre de 2022, Cemex concluyó la compra, a través de una oferta en efectivo, de \$291,177,000 del importe principal en circulación de las Notas de Julio de 2031 denominadas en Dólares, \$81,944,000 del importe principal en circulación de las Notas de Septiembre de 2030 denominadas en Dólares y \$94,955,000 del importe principal en circulación de las Notas de Noviembre del 2029 denominadas en Dólares válidamente ofrecidas a los tenedores de las notas ofrecidas y realizó un pago total de \$404,512,954.08 (que incluyó una prima por oferta anticipada e intereses devengados y no pagados) por dichas notas, de conformidad con los términos de una oferta de compra que rige la oferta de recompra.
- El 7 de octubre del 2022, suscribimos el Contrato de Crédito EUR 2022.

Durante el 2022, dispusimos de la totalidad del Contrato de Crédito EUR 2022 Hemos utilizado una parte sustancial de los ingresos de estas operaciones para amortizar y refinanciar deuda, para mejorar nuestra posición de liquidez y para fines corporativos generales. Para una descripción del Contrato de Crédito EUR 2022, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

### ***Nuestras otras obligaciones financieras***

Otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2022 se detallan a continuación:

	<b>Corto Plazo</b>	<b>2021 Largo Plazo</b>	<b>Total</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>2022 Largo Plazo</b>	<b>Total</b>
			(en millones de Dólares)			
Arrendamientos	\$ 265	\$911	\$1,176	\$ 258	\$918	\$1,176

	<b>Corto Plazo</b>	<b>2021 Largo Plazo</b>	<b>Total</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>2022 Largo Plazo</b>	<b>Total</b>
	(en millones de Dólares)					
Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	602	\$—	602	678	—	678
	<u>\$ 867</u>	<u>\$911</u>	<u>\$1,778</u>	<u>\$ 936</u>	<u>\$918</u>	<u>\$1,854</u>

### **Arrendamientos**

Tenemos varios activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento. Aplicamos la exención de reconocimiento para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Véanse las notas 15.2 y 17.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Los cambios en el saldo de los pasivos financieros por arrendamiento durante el 2020, 2021 y 2022 fueron los siguientes:

(en millones de Dólares)	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Pasivo de arrendamientos financieros al principio del año .....	\$ 1,306	\$ 1,260	\$ 1,176
Adiciones por nuevos arrendamientos .....	213	227	296
Reducciones de pagos.....	(276)	(313)	(276)
Cancelaciones y reajustes del pasivo .....	(9)	27	7
Conversión de moneda extranjera y efectos de acreción .....	26	(25)	(27)
Pasivos de arrendamientos financieros al final del año.....	<u>\$ 1,260</u>	<u>\$ 1,176</u>	<u>\$ 1,176</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos de los pasivos financieros de arrendamiento no circulantes son los siguientes:

(en millones de Dólares)	<u>Total</u>
2024 .....	\$ 194
2025 .....	151
2026 .....	109
2027 .....	81
2028 y consecutivos .....	<u>383</u>
	<u>\$ 918</u>

El total de salidas de efectivo por arrendamientos, incluida la parte de los gastos financieros, como se indica en la nota 8.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual, en 2020, 2021 y 2022 fue de \$350 millones, \$381 millones y \$342 millones, respectivamente.

### **Nuestros acuerdos de financiamiento de cuentas por cobrar**

Nuestras subsidiarias en México, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido son parte de programas de venta de cuentas por cobrar con instituciones financieras, denominados programas de venta de cartera. Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, las cuentas por cobrar incluían cuentas por cobrar de \$727 millones y \$828 millones, respectivamente. En el marco de estos programas, nuestras subsidiarias ceden efectivamente el control asociado a las cuentas por cobrar vendidas y no existe ninguna garantía ni obligación de readquirir los activos. No obstante, en dichos programas, nuestras subsidiarias conservan cierto interés residual en los mismos y/o mantienen una implicación continua con las cuentas por cobrar. Por lo tanto, las cuentas por cobrar vendidas no se eliminaron del estado de situación financiera, y las cantidades financiadas se reconocieron dentro de la partida de “Otras obligaciones financieras” y la diferencia en cada año contra las cuentas por cobrar vendidas se mantuvo como reservas. Las cuentas por cobrar que se califican para la venta excluyen los importes que superan ciertos días de vencimiento o las concentraciones que superan ciertos límites a cualquier cliente, según los términos de los programas. La parte de las cuentas por cobrar vendidas que se mantuvo como reservas ascendió a \$125 millones y \$150 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente. Por lo tanto, el importe financiado para nosotros era de \$602 millones y de \$678 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente. El descuento concedido a los adquirentes de las cuentas por cobrar se registra como gasto financiero y ascendió a \$13 millones en 2020, \$11 millones en 2021 y \$24 millones en 2022. Nuestros programas de bursatilización suelen negociarse por períodos de uno a dos años y suelen renovarse a su vencimiento. Véanse las notas 10 y 17.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual Véase “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes —Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda.”

### ***Notas Perpetuas***

Definimos las Notas Perpetuas colectivamente, como las (i) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.196% denominadas en Dólares emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, (ii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.640% denominadas en Dólares emitidas por C8 Capital (SPV) Limited, (iii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.722% denominadas en Dólares emitidas por C10 Capital (SPV) Limited y (iv) las Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.277% denominadas en Euros emitidas por C10-EUR Capital (SPV) Limited. A no ser que el contexto lo requiera de otra manera, cuando nos refiramos a las Notas Perpetuas, también incluimos nuestras notas denominadas en dos divisas subyacentes a dichas Notas Perpetuas.

Al 31 de diciembre de 2020, la participación no controlada en capital social incluía \$449 millones que representan el monto nominal de las Notas Perpetuas, las cuales excluían cualquier Nota Perpetua en poder de nuestras subsidiarias. Nuestras Notas Perpetuas no tenían una fecha de vencimiento fija y no existía ninguna obligación contractual de canjear ninguna serie de sus Notas Perpetuas en circulación por activos financieros o pasivos financieros. En consecuencia, estas obligaciones, emitidas por entidades de propósito efectivo (“SPVs”), se calificaron como instrumentos de capital conforme a las IFRS aplicables y se clasificaron dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas. Bajo ciertas condiciones, teníamos el derecho unilateral de aplazar indefinidamente el pago de los intereses de las obligaciones. Las diferentes SPVs fueron establecidas únicamente con el propósito de emitir las Notas Perpetuas y fueron incluidos en los estados financieros consolidados de Cemex.

En junio de 2021, considerando la emisión de las Notas Subordinadas al 5.125%, amortizamos todas las series de nuestras Notas Perpetuas en circulación, y en cada caso, un monto agregado igual de las notas subyacentes en dos divisas. Véase la nota 21.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Los costos de emisión, así como los gastos por intereses, que se devengan en función del importe del principal de las Notas Perpetuas, se incluyeron dentro de “Otras reservas de capital” y representaron unos gastos de \$24 millones y \$11 millones en 2020 y 2021, respectivamente.

### ***Notas Subordinadas***

El 8 de junio de 2021, emitimos \$1.0 mil millones de importe principal agregado de las Notas Subordinadas al 5.125% sin vencimiento fijo y subordinados a todas las obligaciones preferentes, y preferentes sólo a las acciones, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. Después de los costos de emisión, recibimos \$994 millones. Teniendo en cuenta que lo las Notas Subordinadas al 5.125% no

tienen una fecha de vencimiento fija, que no existe ninguna obligación contractual de entregar efectivo ni ningún otro activo financiero, que el pago del principal y de los intereses puede aplazarse indefinidamente a nuestra entera discreción y que los eventos específicos de reembolso, están totalmente bajo nuestro control, según las IFRS aplicables, las Notas Subordinadas al 5.125% se califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro del capital contable con participación mayoritaria. Tenemos una opción de recompra en el quinto aniversario de las Notas Subordinadas al 5.125%. En caso de liquidación de la empresa por quiebra comercial, las Notas Subordinadas al 5.125% entrarían en el proceso de liquidación según su subordinación después de todos los pasivos. Los pagos de cupones de las Notas Subordinadas al 5.125% correspondientes los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022 se incluyeron en “Otras reservas de capital” y ascendieron a \$30 millones y \$54 millones, respectivamente.

### ***Programa de recompra de acciones***

De acuerdo con la legislación mexicana, los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., son los únicos autorizados para aprobar el monto máximo de recursos que pueden ser asignados al programa de recompra de acciones en cualquier asamblea general ordinaria anual de accionistas. A menos que los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., instruyan lo contrario, no estamos obligados a comprar ningún número mínimo de acciones de conformidad con dicho programa.

En relación con las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebradas el 26 de marzo de 2020, el 25 de marzo de 2021 y el 24 de marzo de 2022, se aprobaron propuestas para fijar la cantidad de \$500 millones o su equivalente en Pesos mexicanos, cada año y hasta la siguiente asamblea ordinaria de accionistas, como el monto máximo de recursos que Cemex, S.A.B. de C.V., puede utilizar para recomprar sus propias acciones o títulos valores que representen dichas acciones. El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., aprobó la política y los procedimientos para cualquier operación del programa de recompra de acciones, y está facultado para determinar las bases sobre las cuales se realiza la recompra y colocación de dichas acciones, designar a las personas que estarán facultadas para tomar la decisión de recomprar o sustituir dichas acciones y designar a las personas responsables de realizar la operación y de dar los avisos correspondientes a las autoridades. El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y/o los apoderados o delegados que se designen en su momento, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán, en cada caso, si la recompra se realiza con cargo al capital contable en tanto las acciones pertenezcan a Cemex, S.A.B. de C.V., o con cargo al capital social en caso de que se resuelva convertir las acciones en acciones no suscritas para mantenerlas en tesorería. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes relacionados con las Asambleas de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.” Seguimos estando sujetos a ciertas restricciones con respecto a la recompra de acciones de nuestro capital social bajo los Contratos de Crédito y las actas de emisión que rigen las Notas en circulación.

Durante el 2019, recomparamos 157.7 millones de CPOs, mismos que cancelamos en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. celebrada el 26 de marzo de 2020.

Desde 10 de marzo de 2020, hasta el 24 de marzo de 2020, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo de 2019, Cemex, S.A.B. de C.V., recompró 378.2 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en Pesos mexicanos equivalente a \$0.21 por CPO, lo cual era equivalente a un monto de \$83.2 millones, excluyendo el impuesto al valor agregado. Cemex S.A.B. de C.V. no recompró CPOs adicionales después del 24 de marzo de 2020. El 8 de abril de 2020, Cemex, S.A.B. de C.V. anunció que, para mejorar nuestra liquidez, suspendió su programa de recompra de acciones por el resto de 2020. Las acciones recompradas durante el 2020 fueron canceladas en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 25 de marzo de 2021.

Durante el 2021, Cemex no utilizó el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 26 de marzo de 2020 y el 25 de marzo de 2021. En consecuencia, al no haberse llevado a cabo recompras de CPOs durante 2021, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. celebrada el 24 de marzo de 2022, no incluyó en su orden del día la cancelación de acciones recompradas por Cemex, S.A.B. de C.V.

Durante el 2022, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 25 de marzo de 2021, y el 24 de marzo de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., recompró 220.6 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en Pesos mexicanos equivalente a \$0.5026 por

CPO, equivalente a \$110.9 millones. Las acciones recompradas durante el 2022, bajo dichos programas de recompra, fueron propuestas y posteriormente aprobadas para su cancelación en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de marzo de 2023.

### **Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.**

Encabezada por el R&D Global de Cemex, la Investigación y Desarrollo está asumiendo cada vez más un papel clave al ser reconocida como un elemento importante en la creación de valor para nuestros productos, lo cual es importante para la estrategia integral de precios para los productos de Cemex. A través del desarrollo de tecnologías, servicios y modelos comerciales innovadores, Cemex está aprovechando sus activos basados en el conocimiento para crear una importante diferenciación en su oferta a los clientes en una amplia gama de mercados con desafíos únicos. Nos enfocamos en crear valor tangible para nuestros clientes mediante la creación de productos diseñados para hacer más rentable su negocio, pero lo más importante es que, como líderes de la industria, Cemex pretende elevar y acelerar la evolución de la misma para lograr una mayor sostenibilidad, aumentar el compromiso con la responsabilidad social y provocar un importante salto en su avance tecnológico.

Las iniciativas de R&D de Cemex son dirigidas, coordinadas y gestionadas globalmente por el R&D Global de Cemex ubicado principalmente en Suiza, que abarca las áreas de R&D Global, Administración de la Propiedad Intelectual, Tecnología de Producción de Cemento, Sostenibilidad, Procesos de Negocio y Tecnología de la Información, Innovación y Comercial y de Logística. También tenemos otros laboratorios y centros de investigación en otras partes del mundo.

La interacción y el compromiso de Cemex con los clientes está creciendo y evolucionando a través de la exploración de nuevas metodologías de interacción. La R&D de Cemex sigue desarrollándose y evolucionando en el área de la orientación al cliente, pero con énfasis complementario en la digitalización, el desarrollo de modelos de negocio basados en la tecnología digital, las dinámicas socio-urbanas, los procesos y tecnologías para mitigar el CO<sub>2</sub>, y la evaluación, adopción y propuesta de metodologías para involucrar a tipos específicos de clientes que son los principales responsables de la toma de decisiones en las primeras etapas de un proyecto de construcción. Dichas metodologías están definiendo enfoques innovadores para involucrar y exponer a los clientes existentes, potenciales y futuros (por ejemplo, estudiantes de ingeniería y arquitectura) a nuestros productos de valor añadido (cemento, agregados, concreto premezclado y aditivos) y soluciones de construcción. En otras palabras, aspiramos a crear una experiencia única para el cliente en la que éste pueda ver, tocar, interactuar e incluso estimular la modificación de nuestras tecnologías.

Las áreas de R&D Global de Cemex, Tecnología de Producción de Cemento y Cemex Ventures Capital son responsables, entre otras cosas, de desarrollar nuevos productos para nuestros negocios de cemento, concreto premezclado, agregados y aditivos, así como de introducir tecnología novedosa y/o mejorada de procesamiento y fabricación para todos los negocios principales de Cemex. Estas áreas también abordan la eficiencia energética de los edificios, el confort y los sistemas de construcción novedosos y más eficientes. Además, las áreas de R&D Global y Sostenibilidad colaboran para desarrollar y proponer soluciones constructivas a través de la consultoría y la integración de las tecnologías mencionadas.

Las áreas de Tecnología de Producción de Cemento y Sostenibilidad se dedican, entre otras cosas, a la eficiencia operativa que conduce a la reducción de costos y a la mejora de nuestra huella de CO<sub>2</sub> y del impacto medioambiental global mediante el uso de combustibles alternativos o de biomasa, el uso de materiales complementarios en sustitución del clínker, así como mediante la gestión de nuestra huella de CO<sub>2</sub>, su mitigación y su procesamiento en el contexto de una economía circular. Por ejemplo, hemos desarrollado procesos y productos que nos permiten reducir el consumo de calor en nuestros hornos, lo que a su vez reduce los costos energéticos. Se hace especial hincapié en la definición de los parámetros por los que comunicamos nuestros esfuerzos para preservar los recursos para el futuro, reducir nuestra huella de CO<sub>2</sub> y ser más resistentes con respecto a nuestras necesidades relacionadas con la energía y las posibles limitaciones de suministro.

Con respecto a la energía, el equipo de R&D se está centrando en el almacenamiento de energía, que representa la mayor y más cercana oportunidad para acelerar el despliegue de las energías renovables y acercarnos a la sustitución de los combustibles fósiles como recurso principal para satisfacer el continuo crecimiento de la demanda energética mundial. Los productos/marcas globales han sido conceptualizados y diseñados para impactar

positivamente la seguridad en el lugar de trabajo, promover prácticas de construcción eficientes, preservar sensiblemente los recursos naturales vitales para la vida, reducir la huella de carbono y mejorar la calidad de vida en ciudades que se transforman rápidamente.

La filosofía de R&D de Cemex se basa en una creciente cultura de colaboración y coordinación global, donde el equipo de innovación identifica y promueve nuevas prácticas de colaboración y moviliza su adopción dentro de Cemex. Acercarnos y entender a nuestros clientes es una transformación fundamental dentro de Cemex, por lo que el área Comercial y de Logística está llevando a cabo iniciativas de investigación para atender mejor las necesidades de los clientes, así como para identificar cambios clave en la gestión de nuestra cadena de suministro que nos permitan llevar productos, soluciones y servicios a nuestros clientes de la manera más rentable y eficiente, utilizando lo que creemos que son las mejores tecnologías disponibles para diseñar un nuevo estándar en modelos comerciales digitales. Al 31 de diciembre de 2022, el R&D Global de Cemex participa activamente en varios proyectos de investigación (ABSALT, LEILAC 2, DRIVE, FASTCARB, ECOCO2, REDOL, DESTINY, CO2OLHEAT y BIOFLEXGEN), financiados por la UE bajo el programa H2020 u otros programas, para desarrollar nuevas tecnologías destinadas a reducir la huella de carbono de Cemex en Europa y otros países en los que opera.

Hay nueve laboratorios que apoyan los esfuerzos de R&D de Cemex bajo una red de colaboración. Los laboratorios están ubicados estratégicamente cerca de nuestras plantas y ayudan a las subsidiarias operativas con la resolución de problemas, técnicas de optimización y métodos de aseguramiento de la calidad. Los laboratorios ubicados en Suiza y en México mejoran y consolidan continuamente nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo en las áreas de cemento, concreto, agregados, aditivos, tecnología de mortero y asfalto, sostenibilidad y manejo de energía. Además, el R&D Global de Cemex genera y registra activamente patentes y solicitudes pendientes en muchos de los países en los que opera Cemex. Las patentes y los secretos comerciales se gestionan estratégicamente para lograr importantes bloqueos tecnológicos asociados a la tecnología de Cemex.

Nuestras divisiones de Tecnología de la Información desarrollan sistemas de gestión de la información y programas informáticos relacionados con las prácticas operativas, la automatización y el mantenimiento del cemento y el concreto premezclado. Estos sistemas nos han ayudado a prestar un mejor servicio a nuestros clientes en materia de compras, entregas y pagos. Más importante aún, gracias a las actividades de los departamentos de Procesos de Negocio y tecnologías de la información, Cemex mejora e innova continuamente sus procesos de negocio para adaptarlos a la dinámica de evolución de los mercados y servir mejor a las necesidades de Cemex. El lanzamiento de CEMEX Go y su despliegue en todas nuestras operaciones es un testimonio de nuestro compromiso de evolucionar nuestro modelo comercial digital para servir mejor al mercado y a nuestros clientes.

Las actividades de R&D forman parte de la rutina diaria de los departamentos y divisiones mencionados. Por lo tanto, los costos asociados a dichas actividades se contabilizan como gastos a medida que se producen. En 2020, 2021 y 2022, los gastos totales combinados de estos departamentos reconocidos dentro de los gastos administrativos fueron de \$39 millones, \$44 millones y \$42 millones, respectivamente. Capitalizamos los costos incurridos en el desarrollo de software para uso interno que se amortizan en los resultados de operación durante la vida útil estimada del software, que es de aproximadamente cinco años. Los costos directos capitalizados incurridos en la fase de desarrollo de software de uso interno, como los honorarios profesionales, la mano de obra directa y los gastos de viaje relacionados, ascendieron a \$40 millones en 2020, \$132 millones en 2021 y \$136 millones en 2022. Véanse las notas 6 y 16.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

#### **Información sobre la tendencia**

Aparte de lo revelado en el presente reporte anual, no tenemos conocimiento de tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o acontecimientos para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 que tenga una probabilidad razonable de tener un efecto material y adverso sobre nuestros ingresos, utilidad, rentabilidad, liquidez o recursos de capital, o que podrían causar que la información financiera revelada no sea necesariamente indicativa de los resultados futuros de las operaciones o de las condiciones financieras.

#### **Resumen de las obligaciones contractuales y los compromisos comerciales importantes**

##### **Contrato de Crédito 2021**

El 29 de octubre de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato de Crédito 2021 por hasta \$3.25 mil millones para refinanciar deuda (incluyendo el Contrato de Crédito del 2017) y objetivos corporativos generales. El Contrato de Crédito 2021 consiste en una línea de crédito a plazo amortizable de \$1.5 mil millones a cinco años y una línea de crédito revolvente comprometida de \$1.75 mil millones a cinco años. El Contrato de Crédito 2021 tiene obligaciones financieras consistentes con una estructura de capital de grado de inversión, con una razón de apalancamiento máximo de 3.75x durante toda la vida de la línea, y una cobertura de intereses mínimo de 2.75x. El Contrato de Crédito 2021 está denominado exclusivamente en dólares e incluye una tabla de márgenes de tasas de interés que es unos 25 puntos base más baja de media que la del Contrato de Crédito del 2017. Además, el Contrato de Crédito 2021 es la primera deuda que se emite bajo el Marco, el cual está alineado al programa de “Futuro en Acción” de la compañía y su visión final de una economía neutra en carbono. El desempeño anual respecto a las tres métricas referenciadas en el Contrato de Crédito 2021, que se alinean con las previstas en el Marco, puede dar lugar a un ajuste del margen de la tasa de interés de hasta más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de acreditados con calificación de grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022, el monto total de la deuda en circulación era de \$1,800 millones en virtud del Contrato de Crédito 2021. Al 8 de noviembre de 2021, los compromisos inicialmente disponibles bajo el Contrato de Crédito 2021 incluían hasta \$3.25 mil millones, de los cuales \$1,750 millones correspondían al tramo de crédito revolvente comprometido bajo el Contrato de Crédito 2021. Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos a plazo bajo el Contrato de Crédito 2021 tenían un perfil de amortización de \$300 millones en pagos semestrales de principal (ya que dichos pagos pueden reducirse como resultado de los pagos anticipados) a partir de noviembre de 2024, más cualquier interés aplicable, de acuerdo con el Contrato de Crédito 2021. Para un análisis de las restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito 2021, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo— Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones — Los Contratos de Crédito, las actas de emisión que rigen nuestras Notas en circulación y nuestros otros acuerdos y/o instrumentos de deuda contienen varias restricciones y obligaciones. El incumplimiento de dichas restricciones y obligaciones o cualquier incapacidad para capitalizar las oportunidades de negocio o refinanciar nuestra deuda derivada de las mismas podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y condición financiera”.

### **Contrato Banorte en Pesos Mexicanos**

El 20 de diciembre de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos bajo términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021. Al 31 de diciembre de 2022, habíamos dispuesto la totalidad del único crédito a plazo bajo el mismo por el equivalente a \$255 millones de Pesos. Adicionalmente, el endeudamiento bajo el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos también se emite bajo el Marco de Financiamiento Vinculado a Sostenibilidad.

### **Contrato de Crédito EUR 2022**

El 7 de octubre de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato de Crédito EUR 2022 por €500 millones bajo términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021, para propósitos corporativos generales (incluyendo el refinanciamiento de deuda). El Contrato de Crédito EUR 2022 consiste en un crédito a plazo fijo de 3 años. El Contrato de Crédito EUR 2022 tiene compromisos financieros consistentes en una estructura de capital de grado de inversión, con un índice máximo de apalancamiento de 3.75x durante la vigencia del crédito y un índice mínimo de cobertura de intereses de 2.75x. El Contrato de Crédito EUR 2022 está denominado exclusivamente en Euros, y los créditos devengan intereses a un tipo anual igual al tipo EURIBOR más un margen que varía entre 115 puntos base y 190 puntos base, en función de nuestro índice de apalancamiento (sujeto a los ajustes vinculados a la sostenibilidad que se describen más adelante). Además, el préstamo bajo el Contrato de Crédito EUR 2022 también se emite con arreglo al Marco. El rendimiento anual con respecto a las tres métricas referenciadas en el Contrato de Crédito EUR 2022, que están alineadas con las previstas en el Marco, puede dar lugar a un ajuste del margen del tipo de interés de hasta más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de prestatarios calificados con grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2022, habíamos dispuesto de la totalidad del único crédito a plazo bajo el Contrato de Crédito EUR 2022 por el equivalente en Euros en ese momento de \$498 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, declaramos un monto agregado de deuda pendiente de \$535 millones bajo el Contrato de Crédito EUR 2022. Para un análisis de las restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito EUR 2022, véase



“Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo— Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones—Los Contratos de Crédito contienen varias restricciones y obligaciones. El incumplimiento de dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y condición financiera”.

## **Notas**

Las actas de emisión que rigen las Notas en circulación nos imponen restricciones operativas y financieras. Estas restricciones limitan nuestra capacidad, entre otras cosas, para (i) incurrir en deuda, incluyendo restricciones para incurrir en deuda en nuestras subsidiarias, que no son parte de las actas de emisión que rigen las Notas; (ii) pagar dividendos sobre las acciones; (iii) redimir acciones o amortizar deuda subordinada; (iv) realizar inversiones; (v) garantizar la deuda; y (vi) crear o asumir gravámenes.

*Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros.* El 19 de marzo de 2019, Cemex, S.A.B. de C.V., emitió un importe principal agregado de €400 millones de sus Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de Cemex, S.A.B. de C.V., bajo las Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros.

*Notas de Noviembre 2029 denominadas en Dólares.* El 19 de noviembre de 2019, Cemex, S.A.B. de C.V., emitió un importe principal agregado \$1.0 mil millones de sus Notas de Noviembre 2029 denominadas en Dólares en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de Cemex, S.A.B. de C.V., bajo las Notas de Noviembre 2029 denominadas en Dólares.

*Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares.* El 5 de junio de 2020, Cemex, S.A.B. de C.V., emitió un importe principal agregado de \$1.0 mil millones de sus Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares.

*Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares.* El 17 de septiembre de 2020, Cemex, S.A.B. de C.V., emitió un importe principal agregado de \$1.0 mil millones de sus Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares.

*Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares.* El 12 de enero de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., emitió un importe principal agregado de \$1.75 mil millones de sus Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares.

El 8 de noviembre de 2021, simultáneamente con el financiamiento bajo el Contrato de Crédito 2021 y de conformidad con las actas de emisión que regían nuestras notas preferentes garantizadas entonces en circulación, Cemex celebró actas de emisión suplementarias para agregar a COM y CIH. como nuevos garantes de cada una de las Notas. Cemex Corp. y Cemex Concretos, S.A. de C.V., ya eran garantes de las Notas. Asimismo, simultáneamente con el financiamiento bajo el Contrato de Crédito 2021 y el pago total del Contrato de Crédito del 2017, se detonaron las disposiciones contenidas en las actas de emisión que rigen las Notas que establecen que cualquier garante de las Notas será liberado de sus obligaciones como garante al momento de un refinanciamiento del Contrato de Crédito del 2017 con deuda no garantizada por el garante. Como resultado, tanto los Contratos de Crédito como las Notas están ahora garantizados exclusivamente por los Garantes del Refinanciamiento. Los garantes originales de las notas que ya no garantizan las notas son Cemex España, S.A., Cemex Asia B.V., Cemex Finance LLC, Cemex Africa & Middle East Investments B.V., Cemex France Gestion (S.A.S.), Cemex Research Group AG y Cemex UK.

## **Notas Subordinadas**

*Notas Subordinadas al 5.125%*. El 8 de junio de 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., emitió un importe principal agregado de \$1.0 mil millones de las Notas Subordinadas al 5.125% sin vencimiento fijo y subordinadas a todas las obligaciones preferentes, y preferentes sólo al capital, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores.

### Compromisos comerciales

El 27 de julio de 2012, suscribimos un Contrato Maestro de Prestación Servicios Profesionales con IBM (el “MPSA de IBM 2012”). El MPSA de IBM 2012 estableció el marco para ciertos servicios relacionados con el curso ordinario de los negocios a escala mundial, incluyendo: tecnología de la información, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, servicios financieros y contables, y administración de recursos humanos. El plazo del MPSA de IBM 2012 concluyó el 31 de agosto de 2022.

El 31 de marzo de 2021, firmamos una modificación del MPSA de IBM 2012 por la que los servicios financieros y contables se eliminaron del ámbito de dicho acuerdo y, en la misma fecha, celebramos un nuevo Contrato Marco de Servicios con IBM para la prestación de los servicios financieros y contables que se prestaban anteriormente en virtud del MPSA de IBM 2012 (el “MSA de IBM 2021”). El 30 de junio de 2021, firmamos una enmienda al MSA de IBM 2021 por la que se incorporaron al acuerdo servicios avanzados de ciberseguridad. El 30 de septiembre de 2021, firmamos otra enmienda al MSA de IBM 2021 por la que se modificaron los servicios financieros y contables para incorporar servicios avanzados de orden de cobranza. Los servicios de ciberseguridad bajo el MSA de IBM 2021 finalizará el 30 de junio de 2026 y los servicios financieros y contables en el marco del MSA IBM 2021 finalizarán el 31 de diciembre de 2028, salvo que se dé por terminado de manera anticipada. En comparación con el MPSA de IBM 2012, el MSA de IBM 2021 incluye disposiciones para la automatización, así como disposiciones para una mayor flexibilidad de consumo y una reevaluación de los requisitos de nivel de servicio. Podemos rescindir el MSA de IBM 2021 (o una parte del mismo) a nuestra discreción y sin motivo en cualquier momento, notificándolo a IBM con al menos seis meses de antelación y pagando los correspondientes gastos de rescisión. Podemos disponer de otros derechos de rescisión a cambio de una tarifa de rescisión que varía en función del motivo de la rescisión. IBM puede rescindir el MSA IBM 2021 si (i) no realizamos los pagos a su vencimiento o (ii) nos declaramos en quiebra y no pagamos por adelantado los servicios. Véase la nota 24.2 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

El 8 de febrero del 2022, anunciamos que renovamos o celebramos nuevos contratos con seis proveedores de servicios en los ámbitos de servicios de procesamiento de datos (*back office*) en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de TI, soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países en los que operamos, por un plazo de cinco a siete años y un costo anual promedio aproximado de \$60 millones. Los servicios brindados bajo estos contratos sustituyeron los servicios brindados bajo el MPSA de IBM 2012, que concluyó el 31 de agosto de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, no dependíamos de ninguno de nuestros proveedores de bienes o servicios para llevar a cabo nuestras actividades.

### Requerimientos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos requerimientos de efectivo importantes, tal y como se indica en la siguiente tabla.

Obligaciones	Al 31 de diciembre de 2022				
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos a largo plazo	\$45	\$1,820	\$2,567	\$2,578	\$7,010
Arrendamientos <sup>(1)</sup>	304	428	244	535	1,511
Total deuda y otras obligaciones financieras <sup>(2)</sup>	349	2,248	2,811	3,113	8,521

**Al 31 de diciembre de 2022**

<b>Obligaciones</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1-3 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Pago de intereses de la deuda <sup>(3)</sup>	396	705	398	366	1,865
Planes de pensiones y otras prestaciones <sup>(4)</sup>	145	279	279	682	1,385
Adquisición de propiedades, plantas y equipo <sup>(5)</sup>	86	67	3	—	156
Compras de servicios, materias primas, combustible y energía <sup>(6)</sup>	785	837	695	645	2,962
<b>Total de requerimientos de efectivo</b>	<b>\$1,761</b>	<b>\$4,136</b>	<b>\$4,186</b>	<b>\$4,806</b>	<b>\$14,889</b>

(1) Representan flujos de efectivo nominales. Al 31 de diciembre de 2022, el valor actual neto de los pagos futuros en virtud de dichos arrendamientos era de \$1,075 millones, de los cuales \$368 millones se refieren a pagos de uno a tres años y \$183 millones se refieren a pagos de tres a cinco años. Véase la nota 24.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

(2) El calendario de pagos de la deuda, que incluye los vencimientos actuales, no considera el efecto de cualquier refinanciamiento de la deuda que pueda producirse durante los años siguientes. En el pasado, hemos sustituido nuestras obligaciones no circulantes por otras de naturaleza similar.

(3) Los flujos de efectivo estimados de la deuda denominada a tasa variable se han determinado utilizando las tasas de interés variables vigentes al 31 de diciembre de 2022.

(4) Representa los pagos anuales estimados en virtud de estas prestaciones para los próximos 10 años (véase la nota 19 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual), incluyendo la estimación de nuevos jubilados durante dichos años futuros.

(5) Se refiere principalmente a la ampliación de una línea de producción de cemento en Filipinas.

(6) Los pagos futuros por la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo nominales contractuales. Los pagos nominales futuros por energía se estimaron para todos los compromisos contractuales sobre la base de un consumo medio anual agregado utilizando los precios futuros de la energía establecidos en los contratos para cada período. Los pagos futuros también incluyen nuestros compromisos para la compra de combustible. Además, esta partida incluye un compromiso contractual con Neoris durante un periodo de 5 años a partir de 2023 y hasta 2027 para la adquisición de servicios y soluciones de digitalización por un importe anual de \$55 millones. Además, esta partida incluye nuestros compromisos con seis proveedores de servicios de back-office por un importe promedio anual de \$60 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, en relación con los compromisos de suministro de combustible y energía incluidos en la tabla anterior, a continuación se describen los contratos más significativos:

El 24 de octubre de 2018, celebramos dos contratos de cobertura financiera de tasa fija variable de energía en México, por un período de 20 años a partir de 2020 con dos plantas de energía solar: Tuli Energía y Helios Generación.

En virtud de estos contratos, fijamos el precio del megawatt-hora (que aumenta a una tasa anual fija) sobre un volumen de energía eléctrica al año y el diferencial entre el precio acordado y el precio de mercado se liquida mensualmente. Consideramos estos contratos son una cobertura para una parte de nuestro consumo agregado de energía eléctrica en México y reconocemos el resultado del intercambio de diferenciales de precios descritos anteriormente en el estado de resultados como parte de los costos de energía. Durante el 2022, recibimos \$3 millones como resultado de estas coberturas. No registramos estos contratos a valor razonable porque no existe un mercado subyacente de energía eléctrica en México que permita efectivamente su valoración.

En relación con las Ventikas, ubicados en el Estado de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MV, acordamos recibir una parte de la energía generada por Ventikas para satisfacer nuestras necesidades de consumo de electricidad en México durante un periodo de 20 años, que comenzó en abril de 2016. Al 31 de diciembre de 2022, el costo anual estimado de este acuerdo era de \$23 millones, asumiendo la generación de energía a plena capacidad (el suministro de energía procedente de fuentes eólicas es de naturaleza variable y los importes finales pueden determinarse solo en función de la energía finalmente recibida a los precios acordados por unidad).

A partir de febrero de 2010, para satisfacer nuestras necesidades de consumo de electricidad en México, llegamos a un acuerdo con un el Parque Eólico EURUS (“EURUS”) para la compra de una parte de la energía eléctrica generada por un período de por lo menos 20 años. EURUS es un parque eólico con una capacidad instalada de 250 MW, operado por ACCIONA en el estado mexicano de Oaxaca. El costo anual estimado es de \$70 millones, asumiendo que recibimos toda nuestra energía asignada. El suministro de energía procedente de fuentes eólicas es de naturaleza variable y los importes finales sólo pueden determinarse en función de la energía efectivamente recibida a los precios acordados por unidad.

Mantenemos un compromiso iniciado en abril de 2004 para comprar la energía generada por TEG hasta 2027 para nuestras necesidades de consumo de electricidad en México. El costo anual estimado es de \$205 millones, asumiendo que recibimos toda nuestra asignación de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los megawatt hora final efectivamente recibido a los precios acordados por unidad.

En relación con lo anterior, también nos comprometimos a suministrar a TEG y a otra planta de generación de energía eléctrica de tercera adyacente a TEG todo el combustible necesario para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo al año. Cubrimos nuestros compromisos conforme a este contrato al adquirir el volumen de combustible antes mencionado de fuentes en los mercados internacionales y en México.

#### **Acuerdos extracontables**

No tenemos ningún acuerdo fuera de balance que pueda tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera, resultados de operación y liquidez o recursos de capital.

#### **Revelaciones cuantitativas y cualitativas del mercado**

##### **Nuestros instrumentos financieros derivados**

En el curso ordinario de los negocios, estamos expuestos a riesgos crediticios, de tasas de interés, de tipo de cambio, de capital, de materias primas y de liquidez, considerando los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., los cuales representan nuestro marco de administración de riesgos y son supervisados por varios de nuestros comités. Nuestra administración establece políticas específicas que determinan estrategias enfocadas a obtener coberturas naturales o diversificación de riesgos en la medida de lo posible, tales como evitar la concentración de clientes en un mercado determinado o alinear el portafolio de divisas en las que incurrimos nuestra deuda con aquellas en las que generamos nuestros flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, estas estrategias se complementaban en ocasiones con el uso de instrumentos financieros derivados. Véanse las notas 17.4 y 17.5 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Durante los periodos reportados, en cumplimiento de las directrices establecidas por nuestro Comité de Administración de Riesgos, las restricciones establecidas por nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, mantuvimos instrumentos derivados, con los objetivos de, según el caso (a) modificar el perfil de riesgo o fijar el precio de los combustibles; (b) cobertura de divisas; (c) cobertura de operaciones previstas; y (d) otros fines corporativos. Véase la nota 17.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los importes nominales y los valores razonables de nuestros instrumentos derivados eran los siguientes:

(en millones de Dólares)	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2022		Fecha de Vencimiento
	Monto nocional	Valor razonable estimado	Monto nocional	Valor razonable estimado	
Cobertura de la inversión neta	1,511	3	837	(48)	Junio 2024
Swaps de tasas de interés	1,005	(18)	1,018	54	Noviembre 2026
Cobertura del precio del combustible	145	30	136	8	Diciembre 2023
Opciones sobre divisas	250	6	500	18	Diciembre 2024
	<u>2,911</u>	<u>21</u>	<u>2,491</u>	<u>32</u>	

El epígrafe “Ingresos financieros y otros resultados, neto” del estado de resultados incluye las ganancias y pérdidas relacionadas con el reconocimiento de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados durante el periodo aplicable, que representaron pérdidas netas de \$17 millones en 2020, \$6 millones en 2021 y \$5 millones en 2022. Como se describe a continuación, los cambios en el valor razonable de nuestra cobertura de inversión neta se reconocen en otros ingresos integrales para el período como parte de nuestros resultados de conversión de moneda. Además, los cambios en el valor razonable de nuestros swaps de tasas de interés pendientes relacionados con la deuda se reconocen como parte de nuestros gastos financieros en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de nuestros derivados de cobertura del precio del combustible se reconocen temporalmente a través de otros ingresos generales y se asignan a los gastos de operación a medida que se consumen los volúmenes de combustible correspondientes.

*Nuestra cobertura de inversión neta.* Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, existen contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso con un plazo objetivo de 1 a 18 meses por un monto nocional de \$761 millones y \$738 millones, respectivamente. Hemos designado este programa como una cobertura de nuestra inversión neta en Pesos, conforme a la cual los cambios en el valor razonable de mercado de estos instrumentos se reconocen como parte de otros resultados integrales en el capital. Para los años 2020, 2021 y 2022, estos contratos generaron ganancias de \$53 millones, pérdidas de \$4 millones y pérdidas de \$96 millones, respectivamente, que compensaron parcialmente los resultados por conversión de divisa en cada año reconocidos en el capital contable generados por nuestros activos netos denominados en Pesos debido a la depreciación del Peso en 2020 y 2021 y la apreciación del Peso en 2022.

Además, al 31 de diciembre del 2022, como parte de nuestra estrategia de cobertura de inversión neta en Pesos, existen forwards adicionales Dólar/Peso con límite, estructurados con contratos de opción, por un monto nominal de \$98 millones. Estos contratos de forward de plazos contienen límites a la ganancia que el instrumento puede generar. Cualquier cambio en el valor razonable de mercado de estos contratos de forward con plazo también se reconoce como parte de otros ingresos integrales en el capital neto. En el ejercicio 2022, estos contratos generaron pérdidas de \$2 millones, que compensaron parcialmente los resultados por conversión de divisa reconocidos en capital generados por nuestros activos netos denominados en Pesos, debido a la apreciación del Peso en 2022.

Además, al 31 de diciembre de 2021, existían contratos swap de divisas cruzadas Dólar/Euro por un monto nocional de \$750 millones, los cuales fueron celebrados en noviembre de 2021. Durante el año 2022, liquidamos estos instrumentos y obtuvimos una ganancia de \$80 millones. Hemos designado el componente de divisas a plazo de estos instrumentos como una cobertura de nuestra inversión neta en Euros, según la cual los cambios en el mercado razonable de dichos contratos a plazo se reconocían como parte de otros ingresos integrales en el patrimonio, mientras que los cambios en el valor razonable del componente de swap de tasas de interés se reconocían dentro de los “Ingresos financieros y otros resultados, netos”. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022, estos contratos generaron ganancias de \$10 millones y \$70 millones, respectivamente, reconocidos en capital, que compensaron parcialmente los resultados de conversión de divisas reconocidos en el capital contable generados por nuestros activos netos denominados en Euros debido a la depreciación del euro en 2021 y 2022 frente al dólar, así como pérdidas en 2021 de \$1 millón y las ganancias de \$8 millones en 2022 relacionadas con el intercambio de tipos de cambio en el estado de resultados.

Véase la nota 17.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Nuestros swaps de tasas de interés.* Para efectos contables conforme a las IFRS, Cemex designa los swaps de tasas de interés como coberturas de flujo de efectivo, para fijar los pagos de tasas de interés en relación a un monto equivalente de deuda a tasa de interés variable; por lo tanto, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen inicialmente como parte de otros resultados integrales en el capital contable y posteriormente se reclasifican al gasto financiero conforme se devengan los gastos por intereses de la deuda a tasa de interés variable relacionada en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, manteníamos swaps de tasas de interés por un monto nominal de \$750 millones, en ambos periodos, con un valor razonable de mercado que representaba pasivos de \$30 millones en 2021 y activos de \$39 millones en 2022, negociados en junio de 2018 para fijar los pagos de intereses de créditos bancarios existentes que devengan tasas variables en dólares. Durante septiembre de 2020, modificamos uno de los contratos swap de tasas de interés para reducir la tasa fija promedio ponderada de 3.05% a 2.56% pagando \$14 millones y, en noviembre de 2021, deshicimos parcialmente su swap de tasas de interés pagando \$5 millones, reconocidos dentro de “Ingresos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En noviembre de 2021, estos contratos se prorrogaron y vencerán en noviembre de 2026. Para los años concluidos en 2020, 2021 y 2022, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas de \$9 millones, ganancias de \$23 millones y ganancias de \$69 millones, respectivamente, reconocidas en otros ingresos integrales. Además, durante los mismos periodos, se reciclaron los resultados de capital a la partida de "Gastos financieros", lo que representa un gasto de \$20 millones en 2020, \$22 millones en 2021 y \$2 millones en 2022.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2022, manteníamos swaps de tasas de interés por un monto nominal de \$255 millones y \$268 millones, respectivamente, negociados para fijar los pagos de intereses de los préstamos bancarios existentes referenciados a tasas variables en Pesos y que vencerán en noviembre de 2023, cuyo valor razonable representó un activo de \$12 millones en 2021 y \$15 millones en 2022. Durante diciembre de 2021, deshicimos parcialmente este swap de tasas de interés recibiendo \$3 millones reconocidos dentro de “Ingresos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Designamos estos contratos como coberturas de flujo de efectivo, de conformidad con lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente como parte de otros ingresos integrales en el capital y posteriormente se asignan a través de los gastos financieros a medida que se devengan los gastos por intereses de los préstamos bancarios relacionados. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas de \$3 millones, ganancias de \$15 millones y ganancias de \$3 millones, respectivamente, reconocidas en otros ingresos integrales. Además, durante los mismos periodos, se reciclaron los resultados de capital a la partida de "Gastos financieros", lo que representa un gasto de \$0.1 millones en 2020, un gasto de \$0.3 millones en 2021 y ganancias de \$7 millones en 2022.

Además, en marzo del 2022, como parte de una emisión de deuda prevista para mediados del 2023, celebramos contratos swap de tasas de interés por un monto nominal de \$300 millones. Designamos estos contratos swap de tasas de interés como una cobertura del flujo de efectivo de la operación de deuda prevista. Durante el 2022, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de \$33 millones reconocidas en otros ingresos integrales. En septiembre de 2022, liquidamos anticipadamente estos contratos swap de tasas de interés y fijamos la ganancia de \$33 millones, que disminuirá el gasto financiero a partir del momento en que se emita la deuda; de lo contrario, el importe permanecerá en el capital.

*Nuestra cobertura de precios del combustible.* Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, manteníamos contratos de permuta y opciones negociados para cubrir el precio de determinados combustibles, principalmente diésel y gas, en varias operaciones por un monto nominal agregado de \$145 millones y \$136 millones, respectivamente, con un valor razonable agregado estimado que representa activos de \$30 millones en 2021 y de \$8 millones en 2022. Por medio de estos contratos, sólo para su propio consumo, fijamos el precio de estos combustibles, o celebramos contratos de opción para limitar los precios a pagar por estos combustibles, sobre determinados volúmenes que representan una parte del consumo estimado de dichos combustibles en varias operaciones. Estos contratos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo del consumo de diésel o gas, y como tales, los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de otros ingresos integrales y se reciclan a los gastos operativos a medida que se consumen los volúmenes de combustible relacionados. Para los años 2020, 2021 y 2022, los cambios en el valor

razonable de estos contratos reconocidos en otros ingresos integrales representaron ganancias de \$7 millones, ganancias de \$22 millones y pérdidas de \$25 millones, respectivamente. Además, durante los mismos periodos, se reciclaron los resultados de capital a las partidas de “Costos de Ventas” y “Gastos operativos”, según sea aplicable, lo que representa un gasto de \$24 millones en 2020, ganancias de \$36 millones en 2021 y ganancias de \$88 millones en 2022.

*Opciones sobre divisas.* Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, manteníamos contratos de opción de compra Dólar/Peso por un monto notional de \$250 millones y \$500 millones, respectivamente. Dichos contratos vencen entre septiembre de 2024 y diciembre de 2024 y fueron negociados para mantener el valor en Dólares sobre dicho monto notional sobre los ingresos generados en Pesos. Los cambios en el valor de mercado de estos instrumentos generaron pérdidas de \$5 millones en 2021 y pérdidas de \$13 millones en 2022, reconocidas dentro de “Ingresos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

*Otros instrumentos financieros derivados.* Durante el año 2020, negociamos contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso, Dólar/Euro y Dólar/Libra Esterlina para vender Dólares y Pesos y comprar Euros y Libras Esterlinas, negociados en relación con el pago anticipado voluntario y los cambios de divisa bajo el Contrato de Crédito del 2017, por un monto notional combinado de \$397 millones. Para el año 2020, los resultados acumulados de las posiciones ingresadas y liquidadas generaron pérdidas de \$15 millones reconocidas dentro de “Ingresos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Además, durante el año 2020, negociamos contratos forward de divisas Dólar/Euro para vender Dólares y comprar Euros, negociados en relación con la amortización de las Notas Preferentes Garantizadas con vencimiento en 2024 previamente emitidas por Cemex, S.A.B. de C.V., al 4.625%. Para el año 2020, los resultados acumulados de estos instrumentos de las posiciones ingresadas y liquidadas generaron ganancias de \$3 millones, reconocidas dentro de “Ingresos financieros y otros resultados, netos” en el estado de resultados.

Además, en relación con el producto de la venta de determinados activos en el Reino Unido, negociamos contratos forward de divisas Libra Esterlina/Euro para vender Libras Esterlinas y comprar Euros por un monto notional de \$186 millones. Liquidamos dichos derivados el 5 de agosto de 2020. Durante el año 2020, los cambios en el valor de mercado de estos instrumentos y su liquidación generaron ganancias de \$9 millones reconocidas dentro de “Ingresos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Véanse las notas 4.2 y 17.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Con respecto a nuestros derivados financieros existentes, podemos incurrir en pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de margen de capital que requerirán efectivo. Asimismo, si contratamos nuevos instrumentos financieros derivados, podemos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de márgenes de capital. El efectivo necesario para cubrir los ajustes de márgenes puede ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Al igual que con cualquier instrumento financiero derivado, asumimos el riesgo de calidad crediticia de la contraparte, incluido el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones con nosotros. Antes de suscribir cualquier instrumento financiero derivado, evaluamos, revisando las calificaciones crediticias y nuestra relación comercial de acuerdo con nuestras políticas, la solvencia de las instituciones financieras y las empresas que son posibles contrapartes de nuestros instrumentos financieros derivados. Seleccionamos a nuestras contrapartes en la medida en que consideramos que cuentan con la capacidad financiera para cumplir sus obligaciones en relación con estos instrumentos. En las actuales condiciones financieras y de volatilidad, no podemos asegurar que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas con dichas contrapartes sea mínimo. Véanse las notas 17.4 y 17.5 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

El valor de mercado de los instrumentos financieros derivados se basa en los costos de liquidación estimados o en los precios de mercado cotizados y se sustenta en las confirmaciones de estos valores recibidas de las contrapartes de estos instrumentos financieros. Los montos nominales de los acuerdos de instrumentos financieros derivados se utilizan para medir los intereses a pagar o recibir y no representan el importe de la exposición a pérdidas crediticias.

### **Riesgo de tipo de interés, riesgo de divisas y riesgo de capital**

*Riesgo de tipo de interés.* La siguiente tabla presenta información tabular de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera a tasa fija y variable al 31 de diciembre de 2022. Las tasas de interés variable promedio son calculadas con base en las tasas forward en la curva de rendimiento al 31 de diciembre del 2022. Los flujos de efectivo futuros representan pagos de capital contractuales. El valor razonable de nuestra deuda de largo plazo de tasa variable está determinado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de créditos disponibles para nosotros al 31 de diciembre del 2022 y se resume como sigue:

Deuda de largo plazo <sup>(1)</sup>	Fechas de vencimiento previstas al 31 de diciembre de 2022					Después de 2027	Total	Valor razonable
	2023	2024	2025	2026	2027			
	(En millones de Dólares, excepto porcentajes)							
Tasa variable	0	174	878	653	45	1,750	1,788	
Tasa de interés promedio	3.17%	4.96%	4.00%	5.24%	5.40%			
Tasa fija	2	211	559	836	3,564	5,172	4,957	
Tasa de interés promedio	3.23%	5.13%	5.89%	4.15%	5.45%			

La información anterior incluye los vencimientos circulantes de la deuda de largo plazo. El total de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 no incluye nuestras otras obligaciones financieras ni las Notas Subordinadas al 5.125% por un monto total de \$2,854 millones emitidos por entidades consolidadas. Véanse las notas 17.2 y 21.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2022, estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés variable, que, si llegaran a aumentar, podrían afectar adversamente a nuestro costo de financiamiento y a nuestra utilidad neta. Al 31 de diciembre de 2020, el 17% de nuestra deuda de largo plazo tenía tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada del LIBOR más 294 puntos base. Al 31 de diciembre de 2021, el 10% de nuestra deuda de largo plazo devengaba tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada del LIBOR más 150 puntos base. Al 31 de diciembre de 2022, el 21% de nuestra deuda de largo plazo devengaba tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada del LIBOR más 148 puntos base. Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, si las tasas de interés a esa fecha hubieran sido un 0.5% más altas, manteniendo todas las demás variables constantes, nuestra utilidad neta para 2020, 2021 y 2022 se habría reducido en \$17 millones, \$7 millones y \$13 millones, respectivamente, como resultado de un mayor gasto por tasas de interés en la deuda de tasa variable. Sin embargo, este análisis no incluye los swaps sobre tasas de interés que mantuvimos durante el 2020, 2021 y 2022. Véanse las notas 17.4 y 17.5 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Riesgo de divisas.* Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos se generan en varios países y se liquidan en diferentes divisas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo el combustible y la energía, así como algunos de nuestros precios de cemento, son ajustados periódicamente para tomar en cuenta las fluctuaciones en el tipo de cambio del Dólar y las demás divisas en las cuales operamos. Para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, el 21% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, fueron generados en México, el 27% en los Estados Unidos, el 5% en el Reino Unido, el 4% en Francia, el 3% en Alemania, el 2% en Polonia, el 2% en España, el 2% en Filipinas, el 5% en Israel, el 4% en el segmento del Resto de EMEAA, el 2% en Colombia, el 1% en Panamá, el 2% en Caribe TCL, el 2% en la República Dominicana, el 2% en el segmento del Resto de SCA&C y el 16% de nuestras Otras operaciones.

Las ganancias y pérdidas cambiarias ocurren por activos o pasivos monetarios en una divisa distinta a su divisa funcional y son registradas en los estados de resultados consolidados, excepto por las fluctuaciones cambiarias asociadas a insolvencia en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades extranjeras y los saldos a largo plazo de partes relacionadas denominados en moneda extranjera, para los cuales las ganancias o pérdidas resultantes son reportadas en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, excluyendo del análisis de sensibilidad el impacto de la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras a nuestra divisa de reporte y considerando un hipotético fortalecimiento del 10% del Dólar frente al Peso Mexicano, manteniéndose todas las demás variables constantes, nuestra utilidad neta para 2021 y 2022 habría disminuido en \$9 millones y



disminuido en \$42 millones, respectivamente, como resultado de mayores pérdidas por cambio de divisas en nuestros pasivos monetarios netos denominados en Dólares mantenidos en entidades consolidadas con otras divisas funcionales. Por otra parte, un hipotético debilitamiento del 10% del Dólar frente al Peso Mexicano habría tenido el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2022, el 77% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 13% estaba denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Libras Esterlinas, el 5% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y el 1% estaba denominada en otras divisas. Por lo tanto, teníamos una exposición a moneda extranjera proveniente de la deuda más otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y de la deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Euros frente a las divisas en las que se obtienen nuestros ingresos en la mayoría de los países en los que operamos. No podemos garantizar que vayamos a generar suficientes ingresos en Dólares y Euros en nuestras operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2022, habíamos implementado una estrategia de cobertura de instrumentos derivados utilizando opciones de tipo de cambio por un monto nocional de \$500 millones para cubrir el valor en términos de Dólares de los ingresos generados en Pesos Mexicanos para enfrentar parcialmente este riesgo cambiario. Véanse las notas 17.4 y 17.5 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual. De manera complementaria, podríamos negociar otras estrategias de cobertura de financiamiento derivado en el futuro si cambia la mezcla de divisas de nuestro portafolio de deuda, la mezcla de tasas de interés, las condiciones del mercado y/o las expectativas.

Adicionalmente, considerando que la divisa funcional de Cemex S.A.B. de C.V., para todos los activos, pasivos y operaciones asociadas con sus actividades financieras y de la compañía matriz es el Dólar, existe un riesgo con la conversión de los activos netos de las subsidiarias de diferentes divisas (Peso Mexicano, Euro, Libra Esterlina y otras divisas) a Dólares. Cuando el Dólar se aprecia, el valor de los activos netos de Cemex S.A.B. de C.V., denominados en otras divisas disminuye en términos de Dólares, generándose una conversión negativa de la moneda extranjera y reduciéndose el capital contable. Por el contrario, cuando el Dólar se deprecia, el valor de los activos netos de Cemex S.A.B. de C.V., denominados en otras divisas se incrementa en términos de Dólares generando el efecto contrario. Como se mencionó anteriormente en nuestra sección de instrumentos financieros derivados, hemos implementado un programa de contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso Mexicano para cubrir la conversión de moneda extranjera en relación con nuestros activos netos denominados en Pesos Mexicanos. Véanse las notas 2.5 y 17.5 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Riesgo de capital.* El riesgo de capital representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V., y/o de un tercero.

Teniendo en cuenta objetivos específicos, hemos negociado contratos forward sobre acciones de terceros. En estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa de la variación del valor razonable del derivado con la variación del precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos derivados se reconocen en el estado de resultados como parte de “Ingresos financieros y otros resultados, netos”. Durante los periodos reportados los efectos no fueron materiales. Al 31 de diciembre de 2022, no tenemos instrumentos financieros derivados basados en el precio de las acciones de la compañía matriz o de terceros. Véanse la nota 17.4 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

*Riesgo de liquidez.* El riesgo de liquidez representa el riesgo de que no dispongamos de fondos suficientes para el pago de nuestras obligaciones. En adición a los flujos de tesorería procedentes de nuestras actividades operativas, para satisfacer nuestras necesidades generales de liquidez para las operaciones, el servicio de deuda y el financiamiento de adiciones de activo fijo y las adquisiciones, nos basamos en la reducción de costos y de las mejoras operativas para optimizar la capacidad de uso y maximizar la rentabilidad, así como de pedir prestado conforme a contratos de crédito, recursos provenientes de colocación de deuda o capital y recursos provenientes de la venta de activos. Estamos expuestos a los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, controles cambiarios y de precios, las tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede afectar materialmente nuestros resultados y reducir los flujos de efectivo provenientes de operaciones en forma significativa. Al 31 de

diciembre de 2022, teníamos \$1,450 millones disponibles en el tramo de crédito revolviente comprometido del Contrato de Crédito 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos circulantes, que incluían \$987 millones de vencimientos circulantes de deuda y otras obligaciones financieras, superaba el activo circulante por \$1,020 millones. Cabe destacar que, como parte de nuestra estrategia operativa implementada por nuestra administración, operamos con un saldo negativo de capital de trabajo. Para el año concluido el 31 de diciembre de 2022, generamos flujos de efectivo netos proporcionados por las actividades operativas de \$1,475 millones. Además, al 31 de diciembre de 2022, disponíamos de \$1,450 millones en el marco de la línea de crédito revolviente comprometida en virtud del Contrato de Crédito 2021 y teníamos \$560 millones en otras líneas de crédito no comprometidas sujetas a la disponibilidad de los acreedores. Véanse las notas 17.1, 17.2, 17.5 y 24.1 de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

### **Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos**

Las operaciones descritas a continuación representan nuestras principales inversiones, adquisiciones y ventas de activos realizadas durante el 2020, 2021 y 2022.

#### **Inversiones y adquisiciones**

El 11 de julio de 2022, a través de una subsidiaria en Alemania, completamos la adquisición de una participación del 53% en la empresa alemana de agregados, ProStein, por una contraprestación total de \$21 millones. La inversión expande nuestro negocio de agregados en la región y estimamos que aumenta la vida de las reservas de agregados para nuestras operaciones en Europa Central durante al menos los próximos 25 años. La participación mayoritaria en los activos de ProStein añade una gama completa de agregados finos y duros a nuestro portafolio de agregados. Además de abastecer el área metropolitana de Berlín, la capacidad adicional puede suministrar a varios centros urbanos en Polonia y en la República Checa. Los activos de ProStein incluyen seis plantas activas de piedra dura y seis centros de recuperación de CDEW. Al 31 de diciembre de 2022, basándonos en la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, no hemos determinado ningún crédito mercantil.

El 10 de diciembre del 2021, a través de una subsidiaria en México, adquirimos Broquers Ambiental, una empresa sostenible de gestión de residuos por una contraprestación total de \$13 millones. Los activos de Broquers Ambiental incluyen una planta de tratamiento de residuos sólidos para su uso como combustible alternativo. Durante el 2022, considerando los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil de \$4 millones.

El 4 de octubre de 2021, anunciamos que firmamos un acuerdo para adquirir de HeidelbergCement una cantera de piedra caliza con una operación de gestión de residuos cerca del área metropolitana de Madrid y tres plantas de concreto en las Islas Baleares.

El 12 de abril de 2021, anunciamos que firmamos un acuerdo para adquirir de Eqiom Granulats dos canteras de agregados y una plataforma ferroviaria en el área metropolitana del norte de París.

El 16 de febrero de 2021, anunciamos que adquirimos los activos de premezclado de Beck Readymix Concrete Co. LTD., incluyendo tres plantas de concreto premezclado y una planta portátil para dar servicio al área metropolitana de San Antonio, Texas y sus alrededores.

En enero de 2021, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió dos plantas de concreto premezclado de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6 millones. Al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil por un monto de \$5 millones.

Durante el 2020, Cemex España realizó la Oferta de Compra de CLH del 2020. Al 31 de diciembre del 2022, considerando los efectos de la Oferta de Compra de CLH de 2020, e incluyendo acciones de CLH que adquirimos en

el mercado secundario poseemos indirectamente 95.30% de todas las acciones en circulación de CLH (que excluye las acciones propiedad de CLH). Véase “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.

Del 10 de marzo de 2020 al 24 de marzo de 2020, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo de 2019, Cemex, S.A.B. de C.V., compró 378.2 millones de CPOs, que representaron el 2.5% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2019, a un precio promedio ponderado de \$5.01 Pesos Mexicanos por CPO, lo que equivale a un monto de \$83.2 millones, sin incluir el impuesto al valor agregado. El 8 de abril del 2020, anunciamos que, para mejorar nuestra liquidez, suspendimos el programa de recompra de acciones de Cemex, S.A.B. de C.V., por el resto del año 2020.

El 29 de enero del 2020, CHP anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones en virtud de la cual 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP fueron emitidas y listadas en la Bolsa de Valores de Filipinas el 4 de marzo del 2020. Al 31 de diciembre de 2022, después de dar efecto a la oferta de derechos sobre acciones, y otras recompradas en el mercado en los últimos años, nuestra participación indirecta de las acciones ordinarias en circulación de CHP había aumentado aún más hasta el 77.90%. Véase “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones”.

Durante los primeros seis meses de 2020, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió Netivei Noy de Ashtrom Industries por un monto en shekels equivalente a \$33 millones. Una vez concluida la asignación del precio de compra a los valores de mercado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en este negocio, determinamos un crédito mercantil de \$2 millones.

### **Ventas de Activos**

Durante el 2020, 2021 y 2022, realizamos desinversiones por \$722 millones, \$211 millones y \$569 millones, respectivamente (que incluyeron activos fijos por \$44 millones, \$62 millones y \$155 millones, respectivamente).

El 25 de octubre de 2022, creamos una asociación con Advent. Como parte de la asociación, vendimos a Advent una participación del 65% en Neoris por un monto total de \$119 millones. Aunque cedimos el control a Advent, conservamos una participación del 34.8% y seguimos siendo un socio estratégico y cliente clave de Neoris. Nuestra participación mantenida del 34.8% en Neoris se valoró de nuevo a su valor razonable en la fecha de pérdida de control, se contabiliza posteriormente según el método de puesta en equivalencia y se presenta en la partida "Inversiones en empresas asociadas y alianzas estratégicas." Los resultados de Neoris correspondientes a los años concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 25 de octubre del 2022, y se presentan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad, en la partida única "Operaciones Discontinuas", incluyendo en 2022 como ganancia por venta de \$117 millones, neta de la reclasificación de los efectos de conversión de moneda extranjera acumulados en el patrimonio neto hasta la fecha de pérdida de control.

El 31 de agosto de 2022, anunciamos que, a través de algunas de nuestras subsidiarias, concluimos la venta acordada en diciembre del 2021, de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador a unas afiliadas de Cementos Progreso Holdings, S.L. por una contraprestación total de \$325 millones, en relación con nuestra participación controladora acumulada. Los activos cedidos consistían en una planta de cemento totalmente integrada, una estación de molienda, siete plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. Al 31 de diciembre del 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaron en los estados financieros en las partidas “Activos mantenidos para la venta” y “Pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”. Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2021 y para el periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de agosto del 2022 se reportan en los estados de resultados netos de impuestos a la utilidad como parte de la partida única “Operaciones discontinuas,” incluyendo una ganancia por venta de \$240 millones en 2022, que incluye la reclasificación de los efectos de conversión de moneda extranjera acumulados en el patrimonio neto hasta la fecha de venta.

El 9 de julio de 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo de 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, excepto para México y Estados Unidos, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.S. por una contraprestación total de \$155 millones. Los activos vendidos incluían nuestra planta de cemento de Buñol en España y una lista de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España para el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y para el periodo del 1 de enero de 2021 al 9 de julio de 2021 se reportan en el estado de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2021 una pérdida en la venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.

El 31 de marzo de 2021, vendimos 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a Holcim por un importe en Euros equivalente a \$44 millones. Estos activos están situados en la región de Rhône-Alpes, en el sureste de Francia, al este de nuestras operaciones en Lyon. Mantendremos nuestro negocio en Lyon. Las operaciones relacionadas con estos activos por el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y para el período de tres meses concluido el 31 de marzo de 2021, se reportan en el estado de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuas”.

El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, cerramos la venta de determinados activos a Breedon por un importe en Libras Esterlinas equivalente a \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos incluían 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una parte de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Una vez concluida esta desinversión, mantenemos una presencia significativa en zonas geográficas operativas clave en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación, entre otros. Nuestras operaciones de estos activos en el Reino Unido por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 3 de agosto de 2020, que incluye una pérdida por venta de \$57 millones netos de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$47 millones, se presenta en nuestro estado de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuas”.

El 6 de marzo de 2020, concluimos la venta de nuestra subsidiaria estadounidense Kosmos, una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A., en la que teníamos una participación del 75%, a Eagle Materials Inc. por \$665 millones. La parte de los ingresos que obtuvimos de esta operación fue de \$499 millones antes de los costos y gastos de la operación y otros. Los activos enajenados consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como los activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. Las operaciones de estos activos en Estados Unidos por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de marzo de 2020, que incluye una ganancia por venta de \$14 millones neta de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$291 millones, se presenta en nuestro estado de resultados, netos de impuestos sobre la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuas”.

## EVENTOS RECIENTES

### *Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda*

- El 21 de abril de 2023, Cemex, S.A.B. de C.V. informó a la Bolsa Mexicana de Valores (la “BMV”) que emitió un aviso de amortización total con respecto a las Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares. El monto total de principal de las Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares que están siendo amortizadas es de \$933,260,000.00, el cual representa el monto total de principal de las Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares en circulación al 21 de abril de 2023. Se espera que las Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares sean amortizadas en su totalidad el 5 de junio de 2023 (la “Fecha de Amortización”) a un precio de amortización igual al 103.688% del monto principal de los Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares, más los intereses devengados y no pagados, en su caso, hasta, pero excluyendo, la Fecha de Amortización.
- Durante abril de 2023, Cemex modificó su Contrato de Crédito para establecer un cambio de la tasa LIBOR en Dólares al Índice de Referencia, que está basado en el *Secured Overnight Finance Rate* (“SOFR”, por sus siglas en inglés).

- En marzo de 2023, Cemex modificó sus contratos de swap de tasas de interés en Dólares con un monto nominal de \$750 millones para fijar los pagos de intereses de los préstamos bancarios existentes que devengan tasas variables en dólares, para reemplazar la tasa LIBOR a 3 meses en Dólares por una tasa SOFR a 3 meses.
- Como parte del uso temporal de los ingresos de las Notas Subordinadas al 9.125% , el 17 de marzo de 2023, Cemex pagó en su totalidad el saldo insoluto bajo la línea de crédito revolvente del Contrato de Crédito 2021 descrito en la nota 17.1., de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, incluidos en otra sección de este reporte anual. Como resultado, la línea de crédito revolvente comprometida disponible aumentó a \$1,750. Además, durante marzo de 2023, recomparamos \$66.74 millones de monto principal agregado de nuestras Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares. La cantidad restante se utilizó para fines corporativos en general.
- El 14 de marzo de 2023, Cemex, S.A.B de C.V., emitió \$1,000 millones del importe principal agregado del 9.125% de sus Notas sin vencimiento fijo y subordinados a todas las obligaciones preferentes y preferentes únicamente a los recursos propios, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y el Regulación-S de la Ley de Valores (las “Notas Subordinadas al 9.125%”). Cemex pretende destinar un monto igual a los recursos netos obtenidos de la emisión de las Notas Subordinadas al 9.125% para financiar o refinanciar, total o parcialmente, uno o más proyectos elegibles nuevos o existente relacionados con proyectos verdes elegibles, los cuales incluyen gastos de capital, operativos y de investigación y desarrollo relacionados con la prevención y control de la contaminación, energía renovable, eficiencia energética, transporte limpio, manejo sostenible del agua y aguas residuales, y productos, tecnologías de producción y procesos eco-eficientes y/o adaptados a la economía circular.
- El 8 de febrero de 2023, Cemex anunció que todos nuestros Acuerdos de Financiamiento de Cuentas por Cobrar están ahora vinculados al Marco, que está alineado con nuestros objetivos de sostenibilidad. El Marco hace referencia a tres indicadores clave de desempeño de acción climática: (i) emisiones netas de CO<sub>2</sub> por tonelada de material cementante; (ii) consumo de energía de fuentes limpias en el cemento; y (iii) la tasa de combustibles alternativos. El rendimiento anual en estas métricas puede dar lugar a un ajuste del margen del tipo de interés pagado en virtud de estos programas.

#### ***Eventos Recientes Relacionados con la Asamblea de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.***

El 13 de febrero del 2023, Cemex, S.A.B. de C.V., presentó, ante la SEC y la BMV, la convocatoria y orden del día, así como información complementaria para su Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2023 (la “Asamblea General”), que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el 23 de marzo del 2023. En dichos documentos se describieron los temas que se discutirían y votarían durante la Asamblea General, proporcionando contexto adicional a los puntos del orden del día.

El 23 de febrero del 2023, Cemex, S.A.B. de C.V., presentó, ante la SEC y la BMV, la lista de documentos propuestos para ser aprobados por sus accionistas en la Asamblea General. La lista de documentos incluye, entre otros: (i) la propuesta para la designación de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., la cual será aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas, la cual se votará de forma individual; (ii) la propuesta para la designación de los miembros del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, así como de sus respectivos presidentes y secretarios, la cual será votada en forma individual, en lugar de "en grupo" como ha ocurrido en asambleas anteriores; (iii) la propuesta de fijar, a partir del 23 de marzo de 2023 y hasta la fecha de la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., la remuneración, por concepto de honorarios, de cada miembro designado del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., por cada sesión a la que asistan, y la remuneración, por concepto de honorarios, de cada miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, por cada sesión del comité a la que asistan; (iv) la propuesta de fijar la cantidad de \$500 millones o su equivalente en Pesos Mexicanos como el monto máximo de recursos que durante el ejercicio fiscal del 2023 (hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., en 2024), Cemex, S.A.B. de C.V., podrá utilizar directamente para la adquisición de sus propias acciones o a través de títulos representativos de las mismas. En la

convocatoria y orden del día de la Asamblea General no se incluyó el decreto ni pago de dividendos por parte de Cemex, S.A.B. de C.V.

El 24 de marzo de 2023, Cemex, S.A.B. de C.V. presentó ante la SEC y la BMV las resoluciones adoptadas en la Asamblea General. Los puntos más importantes que fueron aprobados por los accionistas en la Asamblea General fueron: (i) la designación individual de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.; (ii) la designación individual de los miembros del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad; (iii) la determinación de la remuneración, por concepto de honorarios, de cada uno de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., por cada una de las sesiones a las que asistan, y la remuneración, por concepto de honorarios, de cada miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, por cada sesión a la que asistan, a partir del 23 de marzo de 2023 y hasta la fecha de la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., en 2024; y (iv) establecer la cantidad de \$500 millones, o su equivalente en Pesos Mexicanos, como el monto máximo de recursos que Cemex, S.A.B. de C.V. podrá utilizar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representen dichas acciones, durante el ejercicio fiscal de 2023 (hasta que se celebre en el 2024 la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.).

Como resultado de la Asamblea General, a partir del 23 de marzo de 2023, (i) el Consejo de Administración estará integrado por 13 miembros, con la adición de María de Lourdes Melgar Palacios al Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., resultando en que la proporción de miembros del Consejo de Administración considerados independientes según los criterios de la Ley del Mercado de Valores de México aumenta hasta el 77%; (ii) Rogelio Zambrano Lozano (Presidente), Fernando A. González Olivieri, Marcelo Zambrano Lozano, Armando J. García Segovia, Rodolfo García Muriel, Francisco Javier Fernández Carbajal, Armando Garza Sada, David Martínez Guzmán, Everardo Elizondo Almaguer, Ramiro Gerardo Villarreal Morales, Gabriel Jaramillo Sanint, Isabel María Aguilera Navarro y María de Lourdes Melgar Palacios son los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.; (iii) Everardo Elizondo Almaguer (Presidente), Francisco Javier Fernández Carbajal y Gabriel Jaramillo Sanint son los miembros del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.; (iv) Francisco Javier Fernández Carbajal (Presidente), Armando Garza Sada y Rodolfo García Muriel son los miembros de Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.; (v) Armando J. García Segovia (Presidente), Marcelo Zambrano Lozano, Isabel María Aguilera Navarro y María de Lourdes Melgar Palacios son los miembros del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., (vi) el monto de la compensación, como honorarios, para cada uno de los 13 miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., se fijó en Ps519,000.00 , por cada sesión a la que asistan; (vii) el monto de la compensación, como honorarios, para cada uno de los tres miembros del Comité de Auditoría, cada uno de los tres miembros del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y cada uno de los cuatro miembros del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad se fijó en Ps125,000.00 , por cada sesión del Comité a la que asistan; y (viii) las 661.9 millones de acciones recompradas durante el 2022, bajo los programas de recompra fueron propuestas y posteriormente aprobadas para su cancelación, por lo que, al 23 de marzo de 2023, el 99.73% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba representado por CPOs, el cual consiste en dos acciones Serie A y una acción Serie B, y cada ADS representado por diez CPOs.

Respecto al punto (i) de los acuerdos adoptados durante la Asamblea General celebrada el 23 de marzo de 2023, la biografía de María de Lourdes Melgar Palacios es la siguiente:

Nombre:	María de Lourdes Melgar Palacios.
Edad al 31 de diciembre de 2022:	60.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana y Española.
Tipo de Consejera:	Consejera Independiente.

Permanencia en el cargo:	Propuesta para unirse al Consejo de Administración a partir del 23 de marzo de 2023.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Smurfit Kappa Group PLC, un conglomerado irlandés listado en Irlanda, y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, la cual actualmente se encuentra listada en México y está en proceso de ser deslistada durante el 2023.
Otros cargos actuales:	Es investigadora afiliada al Centro de Inteligencia Colectiva del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachusetts Institute of Technology) e investigadora no residente del Centro de Estudios Energéticos del Baker Institute y miembro del consejo de administración de Mount Holyoke College (institución académica). Además, es miembro del consejo de administración las siguientes organizaciones sin fines de lucro: Global Energy Alliance for People and Planet, Natural Resource Governance Institute, Phius y Chapter Zero Mexico, una organización enfocada a la eficiencia energética en edificios. La Sra. Melgar Palacios es miembro del International Women's Forum, habiendo presidido el Capítulo México de 2016 a 2018.
Experiencia:	<p>De 1997 a 2005, la Sra. Melgar Palacios formó parte del Servicio Exterior Mexicano. Desde 1998 hasta 2002, se desempeñó como la Directora General de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Energía, habiendo participado en la estrategia y negociación para estabilizar al mercado petrolero internacional y encabezado el sector energético en el Tratado de Límites Marítimos con Estados Unidos de América sobre el Polígono Occidental (Hoyo de Dona). De 2005 a 2007, estuvo adscrita como Ministro en la Misión Permanente de México ante la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), teniendo a su cargo la coordinación de diversos temas y representando a México en reuniones sobre temas de gobierno corporativo, lucha contra la corrupción, desarrollo sostenible, entre otros. Posteriormente, se desempeñó como Subsecretaria de Electricidad de diciembre de 2012 a febrero de 2014 y como Subsecretaria de Hidrocarburos de febrero de 2014 a julio de 2016, en la Secretaría de Energía de México. La Sra. Melgar Palacios también ocupó la cátedra Robert E. Wilhelm en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).</p> <p>Su experiencia profesional, académica en organizaciones sin fines de lucro y académica, en temas relacionados con energía, sostenibilidad, acción climática y gobierno corporativo, brindan al Consejo de Administración una perspectiva valiosa en dichas materias, las cuales todas son componentes claves en el futuro de la Compañía.</p>
Educación:	La Sra. Melgar Palacios es Licenciada en Relaciones Internacionales y en Literatura Comparada por la Universidad de Mount Holyoke (Mount Holyoke College) y el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po). También tiene una Maestría en Ciencias Políticas y un Doctorado en Economía Política, ambos por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachusetts Institute of Technology) y Doctora en Ciencias Políticas.

Al 23 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba integrado de la siguiente manera:

### Resumen del Consejo de Administración al 23 de marzo de 2023

Nombre	Miembro desde	Independencia	Perteneencia en Comités			Participación en otros Consejos de Compañías Públicas
			AC	CPFC	CSACISD	
👤 Rogelio Zambrano Lozano	1987	-				1
Fernando Ángel González Olivieri	2015	-				2
Marcelo Zambrano Lozano	2017	-			•	2
Armando J. García Segovia	1983	✓			👤	2
Rodolfo García Muriel	1985	✓		•		-
Francisco Javier Fernández Carbajal	2012	✓	•	👤		3
David Martínez Guzmán	2015	✓				3
Armando Garza Sada	2015	✓		•		6
Everardo Elizondo Almaguer	2016	✓	👤			3
Ramiro Villarreal Morales	2017	✓				3
Gabriel Jaramillo Sanint	2018	✓	•			1
Isabel María Aguilera Navarro	2019	✓			•	4
María de Lourdes Melgar Palacios	2023	✓			•	2

CA = Comité de Auditoría

CPSF = Comité de Prácticas Societarias y Finanzas

CS = Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad

Presidente del Consejo de Administración

👤 Presidente del Comité • Miembro

### Género

Al 23 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba integrado por 13 miembros, de los cuales el 85% eran hombres y 15% eran mujeres.



### Antigüedad (años como Administración)

### miembro del Consejo de

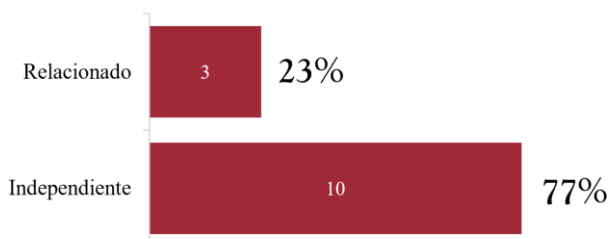
Al 23 de marzo del 2023, la antigüedad promedio del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., era de 14 años.





### *Independencia*

Al 23 de marzo del 2023, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba integrado por 13 miembros, de los cuales el 23% se consideraban relacionados y el 77% se consideraron independientes, conforme a la Ley de Mercado de Valores de México.



### *Eventos Recientes Relacionados a nuestro Programa de Recompras de Acciones*

- Del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, Cemex, S.A.B. de C.V., no recompró CPOs bajo ningún programa de recompra de acciones. Durante 2022, bajo los programas de recompra autorizados en las asambleas generales ordinarias de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebradas el 25 de marzo de 2021 y el 24 de marzo de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., recompró 220.6 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en pesos mexicanos equivalente a \$0.5026 por CPO, lo que equivalió a un monto de \$110.9 millones. Las acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones en el ejercicio fiscal 2022 fueron propuestas y posteriormente aprobadas para su cancelación en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de marzo de 2023. Por lo tanto, al 23 de marzo de 2023, el 99.73% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba representado por CPOs, cada ADS representando diez CPOs. No se recompraron acciones entre el 25 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

### *Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones*

- El 24 de enero del 2023, a través de una de nuestras subsidiarias, firmamos un contrato definitivo para la compra de los activos de Atlantic Minerals Limited en Newfoundland, Canadá, que consisten en una cantera de agregados para la construcción y químicos y operaciones portuarias por un precio de \$75 millones. Sujeto a la consumación de la compra de activos, con esta inversión, pretendemos asegurar una nueva reserva de agregados a largo plazo principalmente para nuestras extensas operaciones en Florida y la costa este de EUA, así como una fuente de piedra de calidad química que sirve a una huella geográfica más amplia. El cierre de esta operación está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones habituales, incluido el consentimiento de los organismos gubernamentales. Esperamos finalizar esta adquisición a finales del primer trimestre del 2023 o poco después.
- El 25 de enero de 2023, en Manila, Filipinas, CASEC, una subsidiaria indirecta de Cemex, presentó un Reporte de Oferta Pública de Adquisición en la Forma 19-1 ante la Comisión Bancaria y de Valores de Filipinas (la “PSEC”, por sus siglas en inglés) y la Bolsa de Valores Filipina, de conformidad con la Regla

19 del Código de Regulación de Valores de Filipinas (*Securities Regulation Code of the Philippines*), en relación con su intención de llevar a cabo una oferta pública de adquisición voluntaria (la “Oferta Pública de Adquisición de CHP”) para adquirir un mínimo de una y un máximo de 1,614,000,000 acciones comunes de CHP, que, de ser exitosa, no causaría que CASEC posea el 90% o más de las acciones comunes en circulación de CHP. El periodo de oferta pública de adquisición comenzó el 16 de febrero de 2023 y duró por un periodo de 20 días hábiles, terminando el 16 de marzo de 2023. El pago de los importes netos de las acciones válidamente ofrecidas tuvo lugar el 30 de marzo de 2023. Como parte de la Oferta Pública de Adquisición de CHP, CASEC adquirió 1,614,000,000 acciones ordinarias de CHP, por lo que CASEC pasó a ser propietaria del 89.86% de las acciones ordinarias en circulación de CHP, con una contraprestación pagada calculada en 1.30 Pesos Filipinos por acción, lo que equivale a 2,098.20 millones de Pesos Filipinos (\$38.65 millones al 31 de marzo del 2023, basado en un tipo de cambio de 54.29 Pesos Filipinos por \$1.00), por todas las acciones adquiridas.

- El 30 de enero de 2023, a través de una de nuestras subsidiarias, adquirimos una participación del 51% en SHTANG Recycle LTD, con sede en Israel, una compañía de reciclaje CDEW por \$13 millones. A la fecha de este reporte anual, Cemex considera que, la adquisición se ajusta a nuestra estrategia de reforzar nuestro negocio en los mercados desarrollados mediante adquisiciones complementarias en empresas con fuertes atributos circulares y sostenibles. SHTANG ha obtenido una licencia de 13 años para construir y explotar una planta de reciclaje de CDEW de última generación que se espera que sea capaz de procesar aproximadamente 600,000 toneladas de residuos al año. Los CDEW serán utilizados por nuestro negocio de Regenera como materia prima para la producción de agregados.
- El 3 de febrero de 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Cemex España a iniciar una oferta pública de adquisición de acciones (la “Oferta de Desliste de CLH”) para adquirir un mínimo de una acción ordinaria y un máximo de 26,281,913 acciones ordinarias de CLH inscritas en el RNVE y en la BVC. El plazo para acudir a la Oferta de Desliste de CLH concluyó el 28 de febrero de 2023, confirmándose el resultado final de la Oferta de Desliste de CLH el 3 de marzo de 2023. Como resultado de la Oferta de Desliste de CLH, incrementamos nuestra participación en CLH hasta el 99.46% (excluyendo las acciones propiedad de CLH) y deslistamos las acciones de CLH de la BVC. Actualmente esperamos que el registro de CLH en el RNVE sea cancelado durante la primera mitad del 2023. La contraprestación total que pagamos como resultado de la adquisición de las acciones válidamente ofertadas ascendió a 4,735 Pesos Colombianos por acción, para un total de 110,007,999,310 Pesos Colombianos (\$23.64 millones al 31 de marzo de 2023, basado en una tasa de cambio de 4,654.42 Pesos Colombianos por \$1.00). Adicionalmente, esperamos acciones legales por parte de accionistas minoritarios de CLH que consideran que la Oferta de Desliste de CLH violó sus derechos. Sin embargo, a la fecha de este reporte anual, Cemex considera que dichas acciones legales no serían resueltas de manera adversa en nuestra contra, pero en caso de ser resueltas de manera adversa, consideramos que esto no tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera. Para más información, véase "Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones— Estamos sujetos a restricciones y riesgos de reputación derivados de participaciones minoritarias en tenencia de terceros en nuestras subsidiarias consolidadas. A la fecha de este reporte anual controlamos tres empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor".
- El 1 de marzo de 2023, anunciamos que, el 28 de febrero de 2023, Sustainalytics actualizó su *Second-Party Opinion* al Marco de Financiamiento Verde de Cemex, confirmando que se alinea con los Principios de Bonos Verdes 2021, los Principios de Préstamos Verdes 2021 y el Manual de Financiamiento de Transición 2020.
- El 21 de abril de 2023, anunciamos que Juan Romero Torres, actual Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones de Cemex, S.A.B. de C.V. había decidido retirarse a partir del 1 de junio de 2023. Las responsabilidades actuales del Sr. Romero serán asignadas a otros miembros del Comité Ejecutivo de Cemex.

## ***Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales***

### ***Asuntos Ambientales***

## *México*

El periodo de prueba del Sistema de Comercio de Emisiones, en el que participó Cemex, concluyó el 31 de diciembre de 2022. Durante una conferencia sobre cambio climático, el gobierno mexicano presentó las determinaciones de contribución, incrementando la meta nacional de reducción de gases de efecto invernadero de 22% a 35% en 2030, con respecto a su línea base. Se espera que el Sistema de Comercio de Emisiones en México comience en 2024.

## ***Asuntos Fiscales***

### *España*

#### *Evaluación de Impuestos para los años 2006 a 2009*

El 18 de enero de 2023, la Suprema Corte Española, tomando en consideración el recurso de casación aceptado en diciembre de 2022, revirtió su decisión y resolvió en admitir la presentación del recurso de casación de Cemex España. El 27 de marzo de 2023, Cemex España, presentó la apelación al recurso de casación ante la Suprema Corte española. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España—Evaluación de Impuestos para los años 2006 a 2009.”

## ***Otros Procedimientos Legales***

### *Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto*

El 14 de febrero de 2023, el Tribunal Superior Constitucional determinó que la Ley 32/2014 es constitucionalmente válida. Esta determinación permitirá a Cemex impugnar la legalidad de todas las demandas actuales y proteger la inversión de Cemex en Egipto. Como resultado de la determinación tomada por el Tribunal Superior Constitucional, los dos casos pendientes fueron resueltos a favor de Cemex el 23 de febrero de 2023. Los demandantes tienen 60 días a partir de la fecha de la resolución para presentar una apelación. Si los demandantes no apelan esta resolución dentro del plazo establecido, estos procedimientos serán concluidos. Para más información, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto”.

### *Maceo, Colombia – Procedimientos Legales en Colombia*

El 29 de marzo de 2023, el Ex Vicepresidente de Planeación de CLH, quien también fue Director de Planeación de Cemex Colombia, y el Representante fueron declarados culpables por el juez de primera instancia. El Ex Vicepresidente de Planeación de CLH fue declarado culpable de administración desleal, enriquecimiento ilícito y falsificación de documentos privados, y fue condenado a 15 años de prisión y a pagar aproximadamente \$7.4 millones. El Representante fue declarado culpable de enriquecimiento ilícito, falsificación de documentos privados y lavado de dinero, y condenado a 21 años de prisión y al pago de aproximadamente \$7.6 millones. Ambas personas presentaron un recurso contra la sentencia el 29 de marzo de 2023.

## ***Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Principales Accionistas***

El 9 de febrero de 2023, Blackrock presentó ante la SEC la Enmienda No. 14 a una declaración en el Anexo 13G, estableciendo que, de acuerdo con sus cálculos realizados al 31 de enero de 2023, Blackrock era titular de 1,534,821,421 CPOs, representando el 10.1% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., BlackRock no tiene derechos de voto diferentes a los de otros tenedores no mexicanos de CPOs. De conformidad con los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., está obligado a aprobar la participación de BlackRock en el capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. De conformidad con las autorizaciones del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., BlackRock está autorizado para adquirir hasta el 13% del capital social con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V.

El 3 de marzo de 2023, Baillie Gifford presentó ante la SEC la Enmienda No. 1 a una declaración en el Anexo 13G, estableciendo que, conforme a sus cálculos realizados al 28 de febrero de 2023, Baillie Gifford era titular de 752,914,110 CPOs, que representan el 4.97% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. Baillie Gifford no tiene derechos de voto diferentes a los de otros tenedores no mexicanos de CPOs.

**Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados**

**Principales Funcionarios y Consejeros**

*Principales Funcionarios*

- A continuación, aparece el nombre, puesto y experiencia de cada uno de nuestros Principales Funcionarios al 31 de diciembre del 2022. La duración de los cargos de los Principales Funcionarios es indefinida.

Nombre:	Fernando A. González Olivieri.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	68.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana
Puesto:	Director General.
Antigüedad en la Empresa:	Desde 1989.
Antigüedad como Director General de Cemex:	Desde 2014.
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado.
Permanencia en el cargo:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de Cemex:	Desde 2022.
Empresas listadas de las que es consejero:	El Sr. González Oliveri miembro del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), y de Axtel, S.A.B. de C.V.
Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante:	<p>El Sr. González Olivieri se incorporó a Cemex en 1989 y ocupó diversos puestos en los departamentos de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios y Recursos Humanos hasta 1998. De 1998 a 2009, el Sr. González Olivieri lideró varias regiones de Cemex, incluyendo SCA&amp;C, Europa, Asia y Oceanía. Fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo en mayo de 2009 y nombrado Director de Finanzas (CFO) de Cemex en 2011. El Sr. González Olivieri desempeñó dichos cargos hasta su nombramiento como Director General en 2014.</p> <p>Con un conocimiento integral de la organización de Cemex, y de los mercados donde la compañía opera alrededor del mundo, el Sr. González Olivieri aporta al Consejo de Administración de Cemex y a nuestros Principales Funcionarios una perspectiva global única y un liderazgo innovador que contribuyen directamente a la formulación e implementación de una estrategia de negocio orientada a resultados. Con más de 30 años de involucramiento directo en puestos de la alta gerencia, y un entendimiento detallado de los cuatro negocios principales de Cemex (producción de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones Urbanización), ha prestado particular atención a la mejora constante de las políticas de Salud y Seguridad de Cemex y a la implementación de una estrategia de sostenibilidad enfocada en lograr crecimiento y desarrollo con Neutralidad de Carbono.</p> <p>El Sr. González Olivieri es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Tecmilenio, la cual forma parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (una institución educativa mexicana).</p>
Educación:	Es Licenciado en Administración de Empresas y tiene una Maestría en Administración de Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Nombre: Jaime Muguero Domínguez.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 54.

Ciudadanía: Española.

Nacionalidad: Española

Puesto: Presidente de Cemex Estados Unidos.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Presidente de Cemex Estados Unidos: Desde 2019.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Muguero Domínguez ha ocupado diversos puestos ejecutivos en las áreas de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios, Concreto Premezclado y Agregados y Recursos Humanos. Estuvo a cargo de las operaciones de Cemex en Egipto, nuestras operaciones en nuestra anterior región del Mediterráneo, y más recientemente, nuestras operaciones en la región de América del Sur, Central y el Caribe.

Educación: Es Licenciado en Administración por la Universidad CEU San Pablo, en España, Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachussets Institute of Technology).

Nombre: Ricardo Naya Barba.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 50.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Presidente de Cemex México.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Presidente de Cemex México: Desde 2019.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Naya Barba ha ocupado diversos puestos ejecutivos, incluyendo Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de América del Sur, Central y el Caribe, Vicepresidente de Planeación Estratégica para las regiones de Europa, Medio Oriente, África y Asia, Presidente de Cemex Polonia y República Checa, Vicepresidente de Planeación Estratégica para los EUA, Vicepresidente Comercial y de Mercadotecnia en México, Vicepresidente Comercial del Segmento de Distribución en México, y más recientemente, Presidente de Cemex Colombia.

Educación: Es Licenciado en Economía por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachusetts Institute of Technology).

Nombre: Sergio Mauricio Menéndez Medina.

Edad al 31 de diciembre dl 2022: 52.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Presidente de Cemex Europa, Medio Oriente, África y Asia.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1993.

Antigüedad como Presidente de Cemex Europa, Medio Oriente, África y Asia: Desde 2020.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Menéndez Medina ha tenido diversos puestos ejecutivos, incluyendo Director de Planeación y Logística en Asia, Director Corporativo de Desarrollo Comercial, Presidente de Cemex Filipinas, Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia, Presidente de Cemex Egipto, Vicepresidente Comercial del Segmento de Infraestructura y Gobierno en México, y más recientemente, como Vicepresidente Comercial del Segmento de Distribución en México.

Educación: Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford (Stanford University).



Nombre: José Antonio González Flores.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 52.

Ciudadanía: Mexicana y Española.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1998.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios: Desde 2020.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. González Flores ha tenido varios puestos ejecutivos en las áreas de Finanzas, Planeación Estratégica y Comunicaciones Corporativas y Relaciones Públicas, incluyendo previo a su rol actual, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración (CFO).

Adicionalmente, el Sr. González Flores es miembro del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), y consejero suplente del consejo de administración de Axtel, S.A.B de C.V.

Educación: Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford (Stanford University).

Nombre: Luis Hernández Echávez.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 59.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Digital y Organizacional de Cemex.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Digital Y Organizacional: Desde 2020.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Hernández Echávez ha ejercido los cargos directivos de administración en las áreas de Planeación Estratégica y Recursos Humanos. En su puesto actual, dirige las áreas de Organización y Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Innovación Digital, así como de Cemex Ventures.

Educación: Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en ingeniería civil y una Maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Texas en Austin (University of Texas at Austin).

Nombre: Maher Al-Haffar.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 64.

Ciudadanía: Estadounidense.

Nacionalidad: Estadounidense.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y Director de Finanzas.

Antigüedad en la Empresa: Desde 2000.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y Director de Finanzas: Desde 2020.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Al-Haffar ha ocupado varios puestos ejecutivos, incluyendo Gerente de Finanzas, Director de Relación con Inversionistas y más recientemente, Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos.

Adicionalmente, es miembro de la Coalición de Directores Financieros (CFOs) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para los ODS. El Sr. Al-Haffar fue miembro del consejo de asesores del NYSE y, antes de ingresar a Cemex, trabajó diecinueve años en Citicorp Securities Inc. y en Santander Investment Securities como banquero de inversiones y profesionalista de mercados de capital.

Educación: Es Licenciado en Economía por la Universidad de Texas (University of Texas) y tiene una Maestría en Relaciones Internacionales y Finanzas de la Universidad de Georgetown (Georgetown University).

Nombre: Mauricio Doehner Cobián.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 48.

Ciudadanía: Mexicana y Alemana.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos, Administración de Riesgos Empresariales e Impacto Social.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos, Administración de Riesgos Empresariales e Impacto Social: Desde 2021.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Doehner Cobián ha ocupado diversos cargos ejecutivos en áreas como Planeación Estratégica y Administración de Riesgos Empresariales para Europa, Asia, Medio Oriente, Sudamérica y México y más recientemente Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Administración de Riesgos Empresariales.

Adicionalmente, ha trabajado en el sector público en la oficina de la Presidencia de la República Mexicana. El Sr. Doehner fue Presidente de la Cámara Nacional del Cemento, entre 2017 y 2019, Vicepresidente de la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA), entre 2012 y 2013. Actualmente es Vicepresidente de Responsabilidad Social y Vertebración de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y miembro de los Consejos de Administración de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., Trust for the Americas, y del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C.

Educación: Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, tiene una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) e IESE Business School de la Universidad de Navarra en Madrid. También tiene una Maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard (Harvard University).

Nombre: Juan Romero Torres.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 65.

Ciudadanía: Española.

Nacionalidad: Española.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1989.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones: Desde 2019.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Romero Torres ocupó diversos cargos, incluyendo director de operaciones en Colombia y México, Presidente de las regiones de Sudamérica y el Caribe de Cemex, Presidente de la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia y, más recientemente, Presidente de Cemex México. También asumió las funciones del Desarrollo de la Cadena de Suministro Global en Cemex, a partir del 1 de octubre del 2020, y actualmente también liderea el área de Mercadotecnia Digital.

Adicionalmente, el Sr. Romero Torres fue designado Vicepresidente y representante del consejo de administración de la Cámara Nacional del Cemento en junio del 2011 y también es miembro del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.)

Educación: Es Licenciado en Derecho y Licenciado en Economía y Administración de Negocios por la Universidad de Comillas en España.

Nombre: Jesús Vicente González Herrera.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 57.

Ciudadanía: Estadounidense.

Nacionalidad: Española.

Puesto: Presidente de Cemex América del Sur, Central y el Caribe.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1998.

Antigüedad como Presidente de Cemex América del Sur, Central y el Caribe: Desde 2019.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. González Herrera ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Director Corporativo de Planeación Estratégica, Vicepresidente de Planeación Estratégica de Cemex Estados Unidos, Presidente de Cemex Centroamérica, Presidente de Cemex Reino Unido y, más recientemente, Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones.

Adicionalmente, es Presidente y miembro del consejo de administración de Cemex Latam Holdings, S.A., así como su Director General.

Educación: Es Ingeniero Naval y tiene una Maestría en Ingeniería Naval, ambos por la Universidad Politécnica de Madrid y una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por el IESE - Universidad de Navarra, Barcelona.

Nombre: Louisa (Lucy) P. Rodriguez.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 63.

Ciudadanía: Estadounidense.

Nacionalidad: Estadounidense.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos.

Antigüedad en la Empresa: Desde 2006.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos: Desde 2021.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: La Sra. Rodriguez se ha desempeñado en varios puestos ejecutivos, incluyendo Jefa de Relación con Inversionistas. Tiene más de 25 años de experiencia en finanzas internacionales y mercado de capitales.

Antes de unirse a Cemex, trabajó 15 años en Citibank y Santander donde fungió como profesionista en mercados de capital en mercados emergentes y se desempeñó en varios puestos de alta dirección. Al inicio de su carrera, trabajó para KPMG y contó con un Certificado en Contaduría Pública.

Educación: Es Licenciada en Economía por el Trinity College de Hartford, Connecticut, Estados Unidos, tiene un MBA de la Universidad de Nueva York (New York University) y una Maestría de la Escuela de Asuntos Públicos Internacionales de la Universidad de Columbia (University of Columbia).

Nombre: Rafael Garza Lozano.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 59.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Vicepresidente de Contraloría.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1985.

Antigüedad como Vicepresidente de Contraloría: Desde 1999.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Garza Lozano es miembro del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera y consejero suplente del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.).

Educación: El Sr. Garza Lozano es contador público certificado. Tiene una Maestría en administración y finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. También ha asistido a programas ejecutivos en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y en la Universidad de Harvard (Harvard University).



Nombre: Roger Saldaña Madero.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 54.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Puesto: Vicepresidente Senior de Legal

Antigüedad en la Empresa: Desde 2000.





Antigüedad como Vicepresidente Senior de Legal: Desde 2017.

Experiencia en Cemex y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Saldaña ingresó a Cemex en el año 2000 y se desempeñó como Abogado Corporativo de Cemex y, de 2001 a 2011, como Director Jurídico General de NEORIS, una subsidiaria de Cemex especializada en proporcionar servicios de tecnologías de la información. El Sr. Saldaña Madero se desempeñó desde 2005 y hasta el 2017 como Abogado Corporativo Senior de Cemex responsable de, entre otros temas, los aspectos legales de finanzas corporativas y a partir del 1 de junio de 2017 se ha desempeñado como Vicepresidente Senior de Legal de Cemex. El 30 de marzo de 2017 se nombró al Sr. Saldaña Madero como Secretario del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y de los Comités de dicho Consejo de Administración. Antes de ingresar a Cemex, se desempeñó como Abogado Corporativo de Cydsa, S.A.B. de C.V., de 1995 a 2000 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver y Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América de 1994 a 1995 y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de México.


Educación: Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM), tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Harvard (Harvard University) y un Diplomado del Programa Fiscal Internacional (*International Tax Program*) de la Universidad de Harvard.



**Resumen del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2022**

Nombre	Miembro desde	Independencia	Pertenencia en Comités			Participación en otros Consejos de Compañías Públicas
			CA	CPSF	CS	
 Rogelio Zambrano Lozano	1987	-				1
Fernando Ángel González Olivieri	2015	-			•	2
Marcelo Zambrano Lozano	2017	-			•	2
Armando J. García Segovia	1983	✓				2
Rodolfo García Muriel	1985	✓	•	•		-
Francisco Javier Fernández Carbajal	2012	✓	•		•	3
David Martínez Guzmán	2015	✓				3
Armando Garza Sada	2015	✓		•		6
Everardo Elizondo Almaguer	2016	✓				3
Ramiro Villarreal Morales	2017	✓				3
Gabriel Jaramillo Sanint	2018	✓				1
Isabel María Aguilera Navarro	2019	✓				4

CA = Comité de Auditoría  
 CPSF = Comité de Prácticas Societarias y Finanzas  
 CS = Comité de Sostenibilidad

Presidente del Consejo de Administración  
 Presidente del Comité • Miembro

**Consejo de Administración.**

A continuación, se presentan los nombres, cargos y experiencias de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre del 2022. Para mayor información sobre los individuos que fueron nombrados como miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de marzo del 2023, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes Relacionados con la Asamblea de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.”.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022, celebrada el 24 de marzo del 2022, no se eligieron consejeros suplentes. Los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., desempeñan sus cargos por el término de un año.

Nombre: Rogelio Zambrano Lozano.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 66.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Tipo de Consejero: Consejero Relacionado.

Cargo dentro del Consejo de Administración de Cemex: Presidente.

Permanencia en el Consejo de Administración: Miembro desde 1987 y Presidente desde 2014.

Empresas listadas de las que es consejero: El Sr. Zambrano Lozano es miembro suplente del Consejo de Administración de Banco Santander México, S.A. (una institución financiera Mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores y en la Bolsa de Nueva York), la cual se espera sea deslistada de ambas bolsas de valores durante el 2023.

Otros cargos actuales: Es miembro del Consejo Regional del Banco de México (el banco central de México), miembro del Consejo Mexicano de Negocios y también es miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como profesor de cátedra de esta misma Universidad.

Experiencia: Fue Presidente del Comité de Finanzas de Cemex de 2009 hasta marzo del 2015. El Sr. Zambrano Lozano ha estado involucrado en las industrias de la construcción y materiales de construcción por más de 40 años, así como en diversos asuntos de emprendimiento, en México y en los Estados Unidos de América, después de fundar y fungir como Director General de Carza, S.A.P.I. de C.V., una compañía líder en el desarrollo de bienes raíces. Con su vasta experiencia y liderazgo comprobado, desde su nombramiento como Presidente, el Sr. Zambrano Lozano ha sido responsable de guiar la estrategia global de negocio de la compañía, enfocándose particularmente en fortalecer mejores prácticas de gobierno corporativo, basado en un compromiso para crear un valor duradero para todos los grupos de interés de Cemex.

Educación: Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de The Wharton Business School de la Universidad de Pensilvania (University of Pennsylvania).

---

Nombre:	Fernando A. González Olivieri.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	68.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de Cemex:	Desde 2022.
Empresas listadas de las que es consejero:	El Sr. González Olivieri es miembro del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), y de Axtel, S.A.B. de C.V. (ambas empresas mexicanas listadas en México).
Experiencia y Educación:	Véase “Punto 6—Principales Funcionarios y Empleados—Principales Funcionarios y Consejeros—Principales Funcionarios”.

Nombre: Marcelo Zambrano Lozano.

Edad al 31 de diciembre del 2022: 67.

Ciudadanía: Mexicana.

Nacionalidad: Mexicana.

Tipo de Consejero: Consejero Relacionado.

Permanencia en el Consejo de Administración: Desde 2017.

Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de Cemex: Desde 2017.

Empresas listadas de las que es consejero: Es integrante del Comité Técnico de un fideicomiso de desarrollo de Go Proyectos, S.A. de C.V., conocido como CARZACK 18 por su clave de cotización, el cual está listado en México. Es miembro del Comité Técnico de Fibra Inn, un Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces listado en México.

Otros cargos actuales: Es socio fundador y Presidente Ejecutivo del consejo de administración de Carza, S.A.P.I. de C.V., una reconocida compañía no listada de desarrollo de bienes raíces en los sectores residencial, comercial e industrial. Es miembro del consejo de administración de Grupo Vigía, S.A. de C.V. (una empresa mexicana no listada dedicada a la distribución de gas, combustibles y otros derivados del petróleo), y de GreenPaper (Productora de Papel, S.A. de C.V.) (una empresa mexicana no listada dedicada a la fabricación y distribución de papel). También es miembro del Consejo General de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM), una institución académica mexicana, y del Consejo General de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (una empresa mexicana no listada).

Experiencia: Su amplio conocimiento de las industrias inmobiliaria y de la construcción en México y en los Estados Unidos de América aporta al Consejo de Administración una profunda visión de las principales tendencias del sector a escala global, particularmente en áreas clave como la logística y desarrollo de cadena de suministro, contribuyendo así a anticipar las necesidades cambiantes de los clientes en los mercados anteriormente mencionados.

Educación: Es Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

---

---

Nombre:	Armando J. García Segovia.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	70.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana y Española.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 1983.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de Cemex:	Miembro desde el 2014, y Presidente desde el 2014.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del consejo de administración de Hoteles City Express, S.A.B. de C.V. y miembro independiente del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), ambas compañías listadas en México.
Otros cargos actuales:	Es miembro del consejo de administración de Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. (una compañía mexicana no listada) y del consejo de administración de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM). Es Vicepresidente del Patronato del Museo de la Fauna y Ciencias Naturales, A.B.P. y miembro del Consejo de Participación Ciudadana de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, dos entidades sin fines de lucro con una agenda de sostenibilidad. El Sr. García Segovia es fundador y Presidente del consejo de administración de Comenzar de Nuevo, A.C., una organización sin fines de lucro enfocada en el tratamiento, educación, prevención e investigación de desórdenes alimenticios y enfermedades relacionadas. El Sr. García Segovia también es Cónsul Honorario en Monterrey del Reino de Dinamarca.
Experiencia:	<p>Trabajó en Cydsa, S.A.B. de C.V. (una compañía mexicana listada), y Conek, S.A. de C.V. (una compañía mexicana no listada). De 1985 a 2010, ocupó múltiples puestos en Cemex, incluyendo Director de Operaciones y Planeación Estratégica, Servicios Corporativos, y Desarrollo de Negocios, así como Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, Tecnología, Energía y Sostenibilidad. También fue Vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Presidente del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) y miembro del consejo de administración del World Environmental Center (una organización sin fines de lucro).</p> <p>Aporta al consejo de administración un amplio conocimiento de los aspectos técnicos y de producción de la industria global de los materiales de construcción, junto con un profundo compromiso con la sostenibilidad, acción climática y preservación del medio ambiente, lo cual proporciona un liderazgo valioso a la estrategia de sostenibilidad y acción climática de Cemex, la cual es un componente fundamental del objetivo de creación de valor a largo plazo de la compañía.</p>
Educación:	Es Ingeniero Mecánico y Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Texas (University of Texas).

---

---

Nombre:	Rodolfo García Muriel.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	77.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 1985.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Desde 2016.
Empresas listadas de las que es consejero:	N/A
Otros cargos actuales:	Es el director general de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., presidente del consejo de administración de Grupo Romacarel, S.A.P.I. de C.V. (ambas son compañías no listadas), y miembro del consejo de administración regional de Grupo Financiero Citibanamex (una compañía no listada).
Experiencia:	Fue miembro del Comité de Finanzas de Cemex desde el 2009 y hasta marzo del 2015.  El Sr. García Muriel es un líder empresarial mexicano con décadas de experiencia y una notable trayectoria como fundador, director y presidente de principales compañías en la industria manufacturera, de la construcción, del transporte y de las comunicaciones. Su vasta experiencia de negocios le brinda al Consejo de Administración conocimientos útiles en áreas críticas como la logística y la manufactura, así como las tendencias macroeconómicas y de mercado.
Educación:	Es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Iberoamericana y cursó programas de especialización en Administración de Negocios en la Universidad de Harvard (Harvard University) y en la Anderson School de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

---



---

Nombre:	Francisco Javier Fernández Carbajal.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	67.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2012.
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de Cemex:	Desde 2016.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Miembro desde 2015 y Presidente desde el 2019.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del consejo de administración de Alfa, S.A.B. de C.V., (listada en México) y de dos compañías públicas listadas en la Bolsa de Valores de Nueva York: Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (también listada en México), y VISA, Inc.
Otros cargos actuales:	El Sr. Fernández Carbajal es el Director General de Servicios Administrativos Country, S.A. de C.V. (una compañía no listada).
Experiencia:	<p>Anteriormente, ocupó cargos en Grupo Financiero BBVA Bancomer, incluyendo Vicepresidente de Planificación Estratégica, Presidente de Sistemas y Operaciones, Director de Finanzas y Director General.</p> <p>Con una carrera de negocios de más de 40 años y un conocimiento profundo sobre áreas especializadas como sistemas de pagos y servicios financieros complejos a nivel mundial, el Sr. Fernández Carbajal le brinda al Consejo de Administración conocimiento e información relevante sobre planificación estratégica y administración de riesgos, así como en funciones esenciales de negocios, incluyendo informes financieros y mecanismos de compensación competitivos, que son fundamentales para atraer y retener talento.</p>
Educación:	Es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Harvard University).

---

---

Nombre:	Armando Garza Sada.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	65.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex:	Desde 2015.
Empresas listadas de las que es consejero:	El Sr. Garza Sada es Presidente del consejo de administración de Alfa, S.A.B. de C.V., una compañía listada en México con operaciones en 23 países y con un portafolio de negocios que incluye petroquímicos, alimentos refrigerados, telecomunicaciones, tecnologías de la información y energía. También es presidente del consejo de administración de Alpek, S.A.B. de C.V., y de Nemark, S.A.B. de C.V., y miembro del consejo de administración de Axtel, S.A.B. de C.V., El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., y Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., todas compañías listadas en México.
Otros cargos actuales:	Es miembro suplente del consejo de administración de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. (una compañía no listada). También es miembro del consejo directivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
Experiencia:	Las décadas de experiencia del Sr. Garza Sada en los más altos niveles corporativos de compañías altamente calificadas brindan al Consejo de Administración una visión única en el panorama económico global y experiencia práctica para alinear mejor la estrategia de negocio de la compañía con sus operaciones del día a día.
Educación:	El Sr. Garza Sada es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y tiene un título de Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad de Stanford (Stanford University).

---

---

Nombre:	David Martínez Guzmán.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	65.
Ciudadanía:	Británica.
Nacionalidad:	Británica.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2015.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del consejo de administración de Alfa, S.A.B. de C.V., y de Vitro, S.A.B. de C.V., las cuales son compañías listadas en México, así como de Banco Sabadell, una compañía listada en España.
Otros cargos actuales:	El Sr. Martínez Guzmán es fundador y Director de Fintech Advisory Inc., así como Director General de su subsidiaria en Londres, Fintech Advisory, Ltd, y miembro del consejo de administración de ICA Tenedora, S.A. de C.V.
Experiencia:	<p>El Sr. Martínez Guzmán es el Director de Fintech Advisory Inc., la cual fundó en 1987. De 1984 a 1986, el Sr. Martínez trabajó como Vicepresidente de la unidad de Reestructura Soberana de América Latina de Citibank, N.A. en Nueva York, donde ayudó a coordinar el Plan de Financiamiento de Argentina del 1984. Desde que fundó Fintech, el Sr. Martínez Guzmán ha participado, en ocasiones como el acreditante mayoritario, en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana en todo el mundo, históricamente abordando las reestructuras soberanas con acercamiento colaborativo con los gobiernos. El Sr. Martínez Guzmán también cuenta con un amplio historial de participación en reestructuraciones corporativas y canjes de deuda, la mayoría de las veces trabajando con empresas para garantizar la viabilidad a largo plazo y la continuidad como propuesta de recuperación de valor. Más recientemente, el Sr. Martínez Guzmán ha destinado una parte significativa de la cartera de Fintech a inversiones de capital privado, invirtiendo con éxito en múltiples jurisdicciones de América Latina, Asia y Europa, y en una amplia gama de sectores, como telecomunicaciones y medios de comunicación, servicios públicos, industria, infraestructuras, construcción, petróleo y gas, e instituciones financieras.</p> <p>El Sr. Martínez Guzmán brinda al Consejo de Administración experiencia reconocida mundialmente en el sector financiero y mercados globales, proporcionando una guía importante en la gestión financiera proactiva de Cemex para el desapalancamiento y lograr una calificación crediticia de grado de inversión, así como la estrategia de crecimiento sostenible de la compañía.</p>
Educación:	Es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Harvard University).

---

---

Nombre:	Everardo Elizondo Almaguer.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	79.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2016.
Permanencia en el Comité de Auditoría de Cemex:	Miembro desde 2018 y Presidente desde el 2019.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del consejo de administración de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., de Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V., y de Gruma, S.A.B. de C.V., las cuales son compañías listadas en México.
Otros cargos actuales:	El Sr. Elizondo es profesor de Macroeconomía en la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). También es integrante de los consejos de administración de Afore XXI-Banorte, S.A. y Rassini, S.A.B. de C.V. (estas dos son compañías no listadas).
Experiencia:	<p>El Sr. Elizondo Almaguer califica como “experto financiero” para los fines relacionados con la Ley Sarbanes-Oxley.</p> <p>Se desempeñó como subgobernador del Banco de México desde 1998 y hasta el 2008. Antes de eso, fue director de Estudios Económicos en Alfa, S.A.B. de C.V. (una compañía listada en México), y en Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (una institución financiera listada). Fundó y fue director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la UANL.</p> <p>Con una distinguida trayectoria profesional como analista financiero, funcionario público ejemplar y estudioso académico, el Sr. Elizondo Almaguer trae consigo al consejo de administración un amplio conocimiento del sistema financiero y del entorno macroeconómico internacional, proporcionando información para garantizar la plena observancia de las mejores prácticas corporativas por parte de la Compañía e identificar nuevas oportunidades de negocio.</p>
Educación:	Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene una Maestría en Economía de la Universidad de Wisconsin-Madison (University of Wisconsin-Madison), y un certificado del Programa Internacional de Impuestos de la Universidad de Harvard (Harvard University), y tiene un Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

---

---

Nombre:	Ramiro Gerardo Villarreal Morales.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	75.
Ciudadanía:	Mexicana.
Nacionalidad:	Mexicana y Española.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2017.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del consejo de administración de Andean Precious Metals, una compañía listada en la Bolsa de Valores de Toronto, y de dos compañías públicas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores: GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.) y de Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V.
Otros cargos actuales:	El Sr. Villarreal Morales es miembro del consejo consultivo de Arendal (una compañía no listada de la industria de la construcción).
Experiencia:	<p>Ingresó a Cemex en 1987 como Director Jurídico General y posteriormente desempeñó diversos cargos, incluyendo el de Vicepresidente Ejecutivo de Legal y el de Consultor del Presidente del Consejo de Administración y del Director General hasta diciembre de 2017. Previamente, fue Director General de la división de banca regional de Banpaís, donde era responsable de la operación de las 121 sucursales del banco, y hasta febrero del 2012 fue Secretario del consejo de administración de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., organización sin fines de lucro administrada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.</p> <p>Se desempeñó como Secretario del Consejo de Administración de Cemex desde 1995 y hasta el 30 de marzo del 2017.</p> <p>Con más de 50 años de experiencia profesional en diversos países donde Cemex tiene operaciones, el Sr. Villarreal Morales brinda al Consejo de Administración una orientación clave sobre asuntos regulatorios y legales, así como transacciones financieras internacionales, lo que ayuda a garantizar el estricto cumplimiento de todas las leyes aplicables.</p>
Educación:	Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Finanzas por la Universidad de Wisconsin-Madison (University of Wisconsin-Madison).

---

---

Nombre:	Gabriel Jaramillo Sanint.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	73.
Ciudadanía:	Brasileña.
Nacionalidad:	Colombiana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2018.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del consejo de administración de Minerva Foods, compañía listada en Brasil.
Otros cargos actuales:	El Sr. Jaramillo Sanint es el fundador y director de un programa de desarrollo económico sostenible en la Cuenca del Orinoco, en Colombia. También es miembro del consejo de administración del Centro Hospitalario Tatamá (Colombia) (una organización sin fines de lucro), Medicines for Malaria Ventures (una organización sin fines de lucro) con sede en Ginebra Suiza y la sucursal colombiana del Banco BTG Pactual.
Experiencia:	<p>Anteriormente, fungió como presidente del consejo de administración y director general de Santander USA (anteriormente Sovereign Bank), Banco Santander Brasil y Banco Santander Colombia, así como director general de Citibank México y Citibank Colombia. Después de retirarse, se ha enfocado en la labor filantrópica relacionada con la salud, liderando la transformación del Fondo Global para la Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el cual recaudó \$13 mil millones desde el 2017 al 2020.</p> <p>De octubre 2012 a abril de 2018, fue miembro del consejo de administración de Cemex Latam Holdings, S.A., y presidente de su comité de auditoría, una empresa listada en la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Con una destacada carrera de 35 años en Sudamérica, México y los Estados Unidos de América, el Sr. Jaramillo Sanint no sólo aporta al Consejo de Administración de Cemex una amplia experiencia en asuntos financieros complejos, sino también en sostenibilidad, salud y seguridad, así como responsabilidad social corporativa, uno de los pilares de la estrategia global de Cemex para lograr un crecimiento sostenible y crear valor duradero.</p>
Educación:	Es Licenciado en Mercadotecnia y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad Estatal de California (California State University). En el 2015, el Sr. Jaramillo Sanint recibió títulos honorarios de la Universidad Autónoma de Manizales en Colombia y la Northeastern University de Estados Unidos.

---

---

Nombre:	Isabel María Aguilera Navarro.
Edad al 31 de diciembre del 2022:	62.
Ciudadanía:	Española.
Nacionalidad:	Española.
Tipo de Consejero:	Consejera Independiente.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2019.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Oryzon Genomics, S.A., de Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. y de Clínica Baviera, todas compañías listadas en España.
Otros cargos actuales:	Es consultora independiente y profesora asociada en la Escuela de Negocios ESADE en Barcelona. Es miembro del consejo directivo de la empresa multinacional española de propiedad estatal Canal de Isabel II, la cual administra la infraestructura de suministro de agua de Madrid, España y tiene operaciones en Sudamérica. También es miembro del consejo de administración de Making Science, una compañía listada en el mercado BME Growth.
Experiencia:	<p>La Sra. Aguilera Navarro ocupó la Presidencia de General Electric (GE) España y Portugal desde el 2008 hasta el 2009, la Dirección General de Google Inc. (ahora Alphabet) España y Portugal desde el 2006 hasta el 2008, la Dirección de Operaciones de NH Hotel Group SA desde mayo de 2002 hasta junio de 2005 y la Dirección General de Dell Computer Corporation para España, Italia y Portugal, desde marzo de 1997 hasta mayo de 2002. También ha fungido como consejera para varias organizaciones sin fines de lucro españolas, incluyendo el Instituto de Empresa y la Asociación para el Progreso de la Gestión. Fue miembro del Consejo Consultivo de Farmaindustria, Ikor, y Pelayo Mutua de Seguros y empresaria de 2009 a 2012 en Twindocs International. Anteriormente, fue miembro del Consejo de Administración de Banca Farmafactoring S.p.A. y Hightech Payment System, S.A.</p> <p>Con su experiencia en corporaciones multinacionales en Europa, la Sra. Aguilera Navarro aporta al Consejo de Administración de Cemex orientación en el panorama general global de negocios y un punto de vista informado en innovación, emprendimiento, temas tecnológicos y de digitalización, desde plataformas enfocadas al cliente a procesos organizacionales y funciones corporativas esenciales, un elemento clave en la estrategia digital de la Compañía. Adicionalmente, aporta importantes perspectivas en planeación urbana y un factor de influencia fundamental para los clientes, los arquitectos.</p>
Educación:	Es Licenciada en Arquitectura y Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (ETSA), tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por IE Business School y cuenta con un Diploma de Especialización en el Metaverso de The Valley Digital Business School de Madrid.



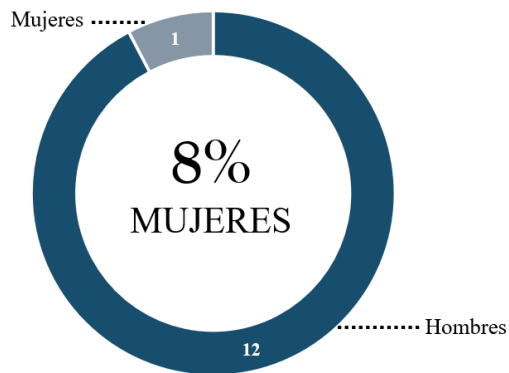


En esta sección se desglosa la composición de nuestros Principales Funcionarios y nuestro Consejo de Administración, así como cierta información sobre la experiencia y la antigüedad de sus miembros al 31 de diciembre del 2022.

### Principales Funcionarios

#### *Género*

Al 31 de diciembre del 2022, nuestro equipo de Principales Funcionarios estaba integrado por 13 miembros, de los cuales 92% eran hombres y 8% eran mujeres.



#### *Antigüedad (en años en la empresa)*

Al 31 de diciembre del 2022, la media de años de nuestros Principales Funcionarios era de 27 años.



### Consejo de Administración

#### *Género*

Al 31 de diciembre del 2022, nuestro Consejo de Administración estaba compuesto por 12 miembros, de los cuales el 92% eran hombres y el 8% eran mujeres.



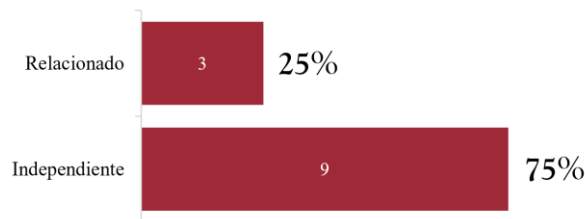
*Antigüedad (en años como miembro del Consejo de Administración)*

Al 31 de diciembre del 2022, la antigüedad promedio de nuestro Consejo de Administración era de 14 años.



*Independencia*

Al 31 de diciembre del 2022, nuestro Consejo de Administración estaba integrado por 12 miembros, de los cuales 25% eran considerados consejeros relacionados y 75% considerados consejeros independientes.



Al 31 de diciembre del 2022, no había consejeros suplentes en el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.

**Prácticas del Consejo de Administración**

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, la administración de Cemex, S.A.B. de C.V., es responsabilidad del Consejo de Administración y su Director General. La Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., conjuntamente señalan las obligaciones fiduciarias de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., quienes están obligados a:

- Desempeñar su cargo procurando la creación de valor para el beneficio de Cemex sin favorecer a un accionista o grupo de accionistas específico;
- Actuar diligentemente y de buena fe adoptando decisiones bien informadas;
- Mantener la confidencialidad de las informaciones y asuntos de los que tengan conocimiento en su calidad de consejeros, cuando dicha información o asuntos no sean de conocimiento público;
- Abstenerse de participar en las discusiones y votaciones relativas a los asuntos en los que tengan un interés; y
- Abstenerse de incurrir en actos o actividades ilícitas; y actuar de manera consistente con su deber de lealtad y diligencia.

La Ley del Mercado de Valores de México también especifica que los deberes de vigilancia sobre nuestro negocio son responsabilidad del Consejo de Administración, los cuales se cumplen por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y el Comité de Auditoría, así como a través de un auditor externo quien audita los estados financieros de la compañía, cada uno en desempeño de su profesión.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., al menos el 25% de sus consejeros deben de calificar como consejeros independientes. Al 31 de diciembre del 2022, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba compuesto por 12 miembros, de los cuales 9 eran consejeros independientes y 3 eran consejeros relacionados conforme a los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Salvo cualquier acuerdo contractual celebrado con cualquier miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., mientras era nuestro empleado, el cual otorgue o pueda otorgar beneficios de retiro y pensión u otra compensación a la terminación de la relación laboral, Cemex, S.A.B. de C.V., no ha celebrado ningún contrato de servicios con sus consejeros que les otorgue beneficios al término de su cargo.

***El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Otros Comités***

La Ley del Mercado de Valores de México requiere que el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., tenga un comité de auditoría y un comité de prácticas societarias, compuesto en su totalidad por miembros independientes. En cumplimiento con dicho requisito, Cemex, S.A.B. de C.V., tiene un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias y Finanzas.

El Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V., tiene la responsabilidad de:

- Evaluar nuestros controles y procesos internos, e identificar deficiencias;
- Imponer medidas correctivas y preventivas en respuesta a algún incumplimiento a nuestras directrices y políticas de operación y contabilidad;
- Evaluar el desempeño de nuestros auditores externos y analizar los informes, dictámenes y demás información emitidos por dichos auditores externos;
- Describir y valorar los servicios llevados a cabo por el auditor externo, no relacionados con la auditoría;
- Revisar los estados financieros y determinar si se debe recomendar su aprobación al Consejo de Administración;
- Informar al Consejo de Administración sobre el estado de los controles internos de la empresa, la auditoría interna y sistemas contables, incluyendo cualquier infracción detectada;
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los diferentes informes que se presentan a los accionistas;

- Evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal;
- Supervisar las medidas adoptadas como resultado de las observaciones realizadas por los accionistas, consejeros, funcionarios ejecutivos y empleados de Cemex, S.A.B. de C.V., o terceras personas en relación con la contabilidad, el control interno, y con auditorías internas y externas, así como cualquier reclamación en relación con irregularidades en la administración;
- Supervisar las denuncias planteadas por los empleados, terceros y otras partes interesadas para informar de asuntos éticos corrupción y/o asuntos de cumplimiento utilizando métodos confidenciales y otros mecanismos de denuncia de irregularidades;
- Velar por el cumplimiento por parte del Director General de las resoluciones adoptadas por los accionistas y Consejo de Administración; y
- Analizar los riesgos identificados por los auditores independientes y por las áreas de contraloría, control interno y evaluación de procesos de Cemex, S.A.B. de C.V.

El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V., es responsable de:

- Desempeñar la función de un comité de nombramientos y retribuciones, principalmente:
- Evaluar la contratación, despido y compensación del Director General y del Presidente del Consejo de Administración de Cemex; y
- Revisar las políticas de contratación y compensación para los funcionarios ejecutivos de Cemex;
- Revisar las operaciones con partes relacionadas y cualquier conflicto de interés;
- Revisar las políticas de uso de activos corporativos;
- Revisar las transacciones inusuales o materiales;
- Evaluar las dispensas otorgadas a los consejeros o funcionarios ejecutivos en relación con su participación de oportunidades corporativas;
- Identificar, evaluar y dar seguimiento a los principales riesgos que afectan a la compañía y a sus subsidiarias;
- Evaluar los planes financieros;
- Revisar la estrategia financiera de la empresa y su implementación; y
- Evaluar las oportunidades de fusiones y adquisiciones, así como las ventas de activos, incluyendo operaciones de refinanciamiento y relacionadas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., y la Ley del Mercado de Valores, se requiere que todos los miembros del Comité Auditoría y del Comité Prácticas Societarias y Finanzas, incluyendo sus presidentes, sean consejeros independientes. El presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas deberá ser designado y removido de su cargo solo por resolución de los accionistas adoptada en asamblea general de accionistas debidamente convocada, y el resto de los miembros solo podrán ser nombrados o removidos por resolución de los accionistas adoptada en asamblea general de accionistas debidamente convocada o por resolución del Consejo de Administración, siguiendo la recomendación del Presidente del comité respectivo.

A continuación, aparecen los nombres de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre del 2022. Para información sobre las personas nombradas como miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V., en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 24 de marzo del 2022, véase “Punto

5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes Relacionados con la Asamblea de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.”. Cada miembro de los comités es un consejero independiente. La duración de los cargos de los miembros de los Comités es indefinida. Everardo Elizondo Almaguer califica como un “experto en finanzas del Comité de Auditoría” para efectos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002. Véase “Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría”.

**COMITÉ DE AUDITORÍA:**

Everardo Elizondo Almaguer.....	Presidente
Rodolfo García Muriel.....	Miembro
Francisco Javier Fernández Carbajal.....	Miembro

**COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS:**

Francisco Javier Fernández Carbajal.....	Presidente
Rodolfo García Muriel.....	Miembro
Armando Garza Sada.....	Miembro

Adicionalmente, Cemex, S.A.B. de C.V., cuenta con un Comité de Sostenibilidad desde el 2014. El 26 de marzo del 2020, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea general ordinaria de accionistas en la que los accionistas aprobaron por primera vez la designación de miembros del Comité de Sostenibilidad. Desde entonces, los miembros nombrados del Comité de Sostenibilidad (ahora, el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad) han sido aprobados anualmente en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.

El Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex, S.A.B. de C.V., es responsable de:

- Supervisar las políticas, estrategias y programas de sostenibilidad y responsabilidad social;
- Supervisar los objetivos de acción climática y evaluación de los avances en relación con dichos objetivos;
- Evaluar la eficacia de los programas e iniciativas de sostenibilidad;
- Proveer asistencia al Director General y al equipo de Principales Funcionarios de Cemex en cuanto a la orientación estratégica en materia de sostenibilidad y responsabilidad social;
- Identificar los principales riesgos relacionados con la sostenibilidad y supervisar las acciones de mitigación; y
- Avalar el modelo de sostenibilidad, sus prioridades y los indicadores principales.

A continuación figuran los nombres de los miembros del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre del 2022. Para información sobre las personas nombradas como miembros del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad de Cemex, S.A.B. de C.V., en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 24 de marzo del 2022, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes Relacionados con la Asamblea de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.”. La duración de los cargos de los miembros del Comité es indefinida.

**COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:**

Armando J. García Segovia.....	Presidente
Francisco Javier Fernández Carbajal.....	Miembro
Marcelo Zambrano Lozano.....	Miembro
Fernando A. González Olivieri.....	Miembro

## Remuneración de los Consejeros de Cemex, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2022, el monto acumulado de remuneración que pagamos, o que nuestras subsidiarias pagaron, a todos los Principales Funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V., fue de \$44 millones, cuyo importe incluye los salarios pagados a los miembros de nuestro Consejo de Administración incluido su Presidente, y los sueldos de nuestros Principales Funcionarios, incluido nuestro Director General. De los \$44 millones que pagamos a los funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V., \$29 millones fueron pagados como compensación base y bonos de desempeño en efectivo, incluyendo pensiones y prestaciones posteriores a la relación laboral, y \$15 millones corresponden a remuneración basada en acciones a largo plazo. Durante el 2022, compramos \$101 millones de CPOs para fondear requerimientos presentes y futuros del Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (“PIAR”), descrito más adelante bajo el “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—Remuneración de los Consejeros de Cemex, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios—Plan de Incentivos de Acciones Restringidas”.

La siguiente tabla muestra el importe de compensación pagada a nuestros Principales Funcionarios en los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

Año	Compensación Media Total pagada a nuestros Principales Funcionarios <sup>(1)(2)</sup>	Compensación Media Ajustada pagada a nuestros Principales Funcionarios <sup>(1)(3)</sup>	Resultados Netos Consolidados (Pérdida) (Millones de Dólares)	Medida financiera más importante
2022	3.1 millones	3.4 millones	885	CVA
2021	3.5 millones	5.1 millones	778	CVA
2020	2.5 millones	4.3 millones	(1,446)	CVA

- (1) Nuestros Principales Funcionarios incluyen a los miembros de nuestro Comité Ejecutivo, nuestro Vicepresidente de Contraloría y nuestro Vicepresidente Senior de Legal.
- (2) El importe de la “Compensación Media Total” pagada a nuestros Principales Funcionarios, ya sea por nosotros o por nuestras subsidiarias, incluye el salario pagado, bonos, acciones, (incluyendo sin limitar, a nuestro Plan de Posiciones de Valor Clave (“Plan KVP”) y el Plan de Desempeño, como se define más adelante), nuestro Plan de Compensación Variable (“PCV”) y otros beneficios de compensaciones.
- (3) La “Compensación Media Ajustada” pagada a nuestros Principales Funcionarios es la Compensación Media Total pagada a nuestros Principales Funcionarios, ajustada para tener en cuenta la adición o sustracción, según proceda, del valor de las adjudicaciones de acciones de la siguiente manera: (i) para los incentivos concedidos en el ejercicio fiscal cubierto que están pendientes y no se han devengado al final del año, el valor razonable al final del año aplicable; (ii) para los incentivos concedidos en ejercicios fiscales anteriores que están pendientes y no se han devengado al final del año aplicable, el importe igual al cambio en el valor razonable al final del año aplicable (desde el final del año anterior); (iii) para los incentivos concedidos en el ejercicio aplicable que se devengan en el ejercicio de su otorgamiento, el valor razonable en la fecha en que se devengan; y (iv) para los incentivos concedidos en ejercicios anteriores que se devengan durante el ejercicio aplicable, el importe equivalente a la variación del valor razonable en la fecha en que se devengan (desde el final del ejercicio).

Para calcular la correlación entre la compensación pagada a nuestros Principales Funcionarios y el desempeño de Cemex, S.A.B. de C.V. para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, utilizamos las siguientes medidas financieras, entre otras: (i) valor añadido en efectivo (“CVA”, por sus siglas en inglés); (ii) rendimiento total para los accionistas (“TSR”, por sus siglas en inglés); y (iii) nuestro Componente de Emisiones de CO<sub>2</sub> (según se define más adelante). Para los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el CVA fue la medida financiera más significativa que utilizamos para determinar la compensación pagada a nuestros Principales Funcionarios. Para mayor información sobre nuestro CVA y Componente de Emisiones de CO<sub>2</sub>, véase “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—Remuneración de los Consejeros de Cemex, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios—Plan de Compensación Variable (“PCV”).”

### Plan de Compensación Variable (“PCV”)

Nuestro PCV es un plan de incentivos sin acciones a disposición de nuestros Principales Funcionarios. Los términos del PCV se basan en el CVA, que se calcula restando la depreciación y la carga de capital de nuestro flujo de efectivo operativo. Un CVA positivo significa que los ingresos fueron mayores que los costos, incluido nuestro costo de capital, mientras que un CVA negativo significa que los ingresos no fueron suficientes para cubrir dichos costos. Los miembros de los Principales Funcionarios que consiguen un resultado de CVA positivo con respecto a nuestros objetivos anuales específicos recibirán, por lo general, una mayor remuneración en virtud del PCV.

Adicionalmente, los términos de nuestro PCV toman en cuenta parámetros de rendimiento que incluyen una combinación de los resultados de la unidad de negocio del empleado, regionales y consolidados resultados globales del empleado en comparación con nuestros objetivos anuales específicos, incluyendo ciertos factores de salud y la seguridad, así como de la sostenibilidad. Además, el proceso de evaluación considera la evaluación del desempeño individual de cada miembro de los Principales Funcionarios, junto con la aportación de su supervisor. Desde 2022, nuestro PCV incluye una nueva variable relacionada con los objetivos de reducción de emisiones de carbono que podría tener un impacto de entre -10% y +10% en el pago total en efectivo del PCV anual (el “Componente de Emisiones de CO<sub>2</sub>”). Además, en marzo de 2022 ampliamos nuestro PCV para cubrir a más de 4,500 ejecutivos.

Cada puesto de alta dirección tiene un objetivo de compensación variable de su compensación presupuestada que se expresa como un porcentaje del salario base anual de dicho ejecutivo. Este objetivo de compensación variable varía en función del nivel del ejecutivo en la Compañía.

Cada año se fijan objetivos anuales específicos tras considerar las expectativas de negocio locales y la volatilidad de cada una de nuestras operaciones. Esto nos permite que mantengamos un criterio objetivo en todas nuestras operaciones. Dependiendo de nuestros resultados y del rendimiento de los ejecutivos en comparación con nuestros objetivos y metas anuales específicas, el incentivo de compensación variable anual puede oscilar entre el 0% en caso de resultados y rendimiento deficientes y hasta un máximo del 200% en caso de resultados y rendimiento excepcionales.

En 2022, el CVA consolidado dio lugar a un pago del PCV del 164%.

#### ***Plan de Incentivos de Acciones Restringidas.***

Conforme a los términos del PIAR, a los empleados elegibles se les asigna un número específico de CPOs restringidos como compensación variable para ser otorgados en un periodo de cuatro años. Los CPOs otorgados conforme al PIAR se emiten o adquieren en el mercado secundario, en cada caso, previa aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. Los CPOs se mantienen en una cuenta individual con un tercero. Al término de cada año en dicho periodo de cuatro años, las restricciones se eliminan con respecto al 25% de los CPOs asignados y dichos CPOs se vuelven transferibles sin restricciones y sujetos a ser retirados del fideicomiso. El PIAR ha sido aplicado a los participantes aplicables desde el 2009, y representa una continuación del plan de compensación variable que implementamos en el 2005.

A la fecha de este reporte anual, tenemos cuatro programas de compensación que conforman el PIAR: el “Plan Ordinario”, el “Plan KVP”, el “Plan de Desempeño” y el “Plan Extraordinario”. Solamente nuestros ejecutivos más senior en puestos clave de valor participan en el Plan KVP como en el Plan de Desempeño.

A la fecha de este reporte anual, aproximadamente 500 empleados nuestros participan en el Plan Ordinario. La compensación anual conforme al Plan Ordinario se calcula basada en la compensación bruta anual garantizada de los participantes en Dólares al 31 de mayo de cada año calendario, multiplicado por un factor de administración, que, dependiendo en el nivel del participante, se encuentra en un rango entre 12% a 28%, y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertidos a Dólares de los CPOs al 30 de junio de dicho año calendario. Ninguno de nuestros Principales Funcionarios participó en el Plan Ordinario.

Nuestro Plan KVP establece ganancias de compensación diferida no calificadas. Al 31 de diciembre del 2022, el Plan KVP incluía aproximadamente 60 participantes, todos los cuales son ejecutivos en posiciones clave. La compensación anual bajo el Plan KVP está basada en el resultado del bono de compensación variable en efectivo en Dólares pagado en abril del 2022 a estos participantes y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertido a Dólares, de los CPOs al 15 de abril de cada año calendario. Al 31 de diciembre del 2022, todos los miembros de nuestra alta dirección participaron en el Plan KVP.

El número total de CPOs otorgados para el Plan Ordinario y el Plan KVP durante el 2022 fue de 46 millones y 47 millones, respectivamente, de los cuales 28 millones estaban relacionados con nuestros Principales Funcionarios. En el 2022, 30 millones netos de CPOs del Plan Ordinario y 22 millones netos de CPOs del Plan KVP, fueron compradas en el mercado secundario, representando el primer 25% del programa de compensación del 2022, el segundo 25% del programa de compensación del 2021, el tercer 25% del programa de compensación del 2020 y el

último 25% del programa de compensación del 2019. De estos 52 millones de CPOs, 13 millones de CPOs corresponden a nuestros Principales Funcionarios.

A 31 de diciembre de 2022, 48 empleados participan en el Plan Extraordinario. El Plan Extraordinario implica la concesión de un número determinado de CPOs a cada participante del plan. La concesión en virtud del Plan Extraordinario se calcula sobre la base del resultado de la retribución bruta anual garantizada de los participantes en Dólares a 31 de mayo de 2022, multiplicada por un factor de gestión, y dividida por el precio medio de cierre de los últimos 90 días, convertido en Dólares, de los CPOs a 30 de junio de 2022.

Nuestro Plan Extraordinario es un programa de retención ofrecido a discreción de la Compañía a un número seleccionado de empleados que no participan en el Plan Ordinario, el Plan KVP o el Plan de Desempeño. En virtud del Plan Extraordinario, la adquisición de derechos se produce al cabo de tres años en un único bloque del 100%, momento en el que el número resultante de CPOs pasa a ser de libre disposición inmediatamente. Dado que el Plan Extraordinario entró en vigor en 2022 y que existe un periodo de devengo de tres años, al 31 de diciembre de 2022, no se ha concedido ningún CPO en virtud del Plan Extraordinario.

Finalmente, nuestros ejecutivos en posiciones clave de valor participan en un programa adicional RSIP conocido como el Plan de Desempeño. El Plan de Desempeño reemplazó el Plan Ordinario en 2017 con el objetivo de alinear las compensaciones a largo plazo de nuestros ejecutivos más senior con aquellas de nuestros inversionistas. El Plan de Desempeño contempla otorgar un monto objetivo específico de CPOs para cada participante del plan. El pago final puede oscilar entre el 0% y el 200% del objetivo de CPOs basado en el retorno total de tres años para los accionistas relacionados con dos referencias de mercado. La primera referencia de mercado se compone de siete compañías públicas de la industria global de construcción y materiales. La segunda referencia de mercado es Morgan Stanley Capital International (MSCI) de Mercados Emergentes - Índice por Industria LATAM, la cual se compone de 100 compañías.

Bajo el Plan de Desempeño, el periodo de otorgamiento será al final de tres años, en una sola etapa por el 100%, y en dicho tiempo la cantidad resultante de CPOs se convertirán inmediatamente en no restringidas. Aproximadamente 24 millones de CPOs fueron entregados durante el 2022 bajo el Plan de Desempeño, de los cuales 13 millones de CPOs fueron otorgados a nuestros Principales Funcionarios, con un valor razonable estimado de 148.60%, los cuales se esperan otorgar el 1 de julio del 2025. Durante el 2021 y 2022, se otorgaron 12 millones y 16 millones de CPOs, respectivamente, a nuestros Principales Funcionarios. Dado que el Plan de Desempeño no entró en vigor hasta el 2017 y hay un periodo de tres años, antes del 2020, en el que no hubo CPOs otorgados en el marco del Plan de Desempeño. Al 31 de diciembre de 2022, el Plan de Desempeño tenía 54 participantes.

Para información adicional, véase la nota 22 a los estados financieros consolidados auditados de Cemex, S.A.B. de C.V. del 2022 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

### **Plan de Incentivos de Acciones para Ejecutivos de CLH**

Con el propósito de alinear mejor los intereses de los ejecutivos de CLH con aquellos de sus accionistas, el 16 de enero del 2013, el consejo de administración de CLH aprobó, con efectos a partir del 1 de enero del 2013, un plan de incentivo a largo plazo disponible para ejecutivos elegibles de CLH, el cual consiste en un plan de compensación anual basado en acciones de CLH. Las acciones subyacentes a este plan de incentivo a largo plazo, las cuales están depositadas en la tesorería de CLH y están sujetas a ciertas restricciones, son entregadas totalmente liberadas bajo cada programa anual durante un periodo de servicios de cuatro años. Durante el 2022, 2021 y 2020, CLH entregó 813,980 acciones, 713,927 acciones y 1,383,518 acciones, respectivamente, correspondientes al plan de liberación de años anteriores, mismas que fueron suscritas y mantenidas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre del 2022, existen 2,662,885 acciones del CLH relacionadas con estos programas anuales que se espera sean liberadas en los siguientes años conforme los directivos presten sus servicios.

### **Plan de Incentivos de Acciones Restringidas para Empleados de CHP**

Iniciando en el 2018, se otorgó un plan de compensación de CHP a participantes elegibles de Filipinas. Mientras que este plan reemplazó su plan de CPO ordinario; la estructura de plan es la misma. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, había ocho participantes elegibles con una compensación total de 22 millones y 16 millones de acciones de CHP, respectivamente.



## **Compensación del Director General y Principales Funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V.**

<b>Año Completo 2022 - Director General</b>	<b>%</b>
Salario	20%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	20%
Bono por Desempeño de Largo Plazo (Acciones Restringidas)	40%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	20%
	<hr/> 100%

<b>Año Completo 2022 – Principales Funcionarios</b>	
Salario	42%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	22%
Bono por Desempeño de Largo Plazo (Acciones Restringidas)	22%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	14%
	<hr/> 100%

Para nuestro Director General y nuestros Principales Funcionarios, el bono por desempeño variable a corto plazo es pagado en efectivo. Las acciones restringidas de largo plazo y el bono por desempeño variable a largo plazo son pagados mediante acciones restringidas. Como se mencionó anteriormente, utilizamos el CVA para medir el bono por desempeño de corto plazo.

Además, todos los miembros de nuestro Comité Ejecutivo han suscrito acuerdos de cambio de control que han sido previamente aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y el Consejo de Administración. Conforme a estos acuerdos, si durante la vigencia del acuerdo de cambio de control y mientras el ejecutivo permanece como empleado de Cemex, estamos sujetos a un cambio de control y (i) dentro de un (1) año después de dicho cambio de control Cemex despidió al ejecutivo involuntariamente y sin razones de negocios o (ii) dentro de los seis (6) meses siguientes a dicho cambio de control el ejecutivo proporciona una notificación de intención de renunciar a su empleo con Cemex, entonces el ejecutivo deberá recibir el salario y las vacaciones acumuladas del ejecutivo sin pagar hasta su fecha de terminación, una suma global igual a dos veces el salario anual del ejecutivo, una suma global igual a la oportunidad de pago en efectivo del ejecutivo bajo el plan de bonos de incentivos anuales para el cual el ejecutivo es elegible, y la adquisición de todos los planes de acciones restringidas pendientes y otros acuerdos de capital sujetos a la adquisición de derechos y mantenidos por el ejecutivo hasta su fecha de terminación.

Las prestaciones post-empleo que reciben nuestros Principales Funcionarios están alineadas a las prácticas locales de los países en los que están basados.

Cada dos años se revisa la competitividad de nuestra estructura de retribución de los ejecutivos, así como la combinación entre la retribución básica y la variable, y la retribución a corto y largo plazo. Este análisis mide la competitividad frente a empresas de tamaño similar tanto en el mercado estadounidense como en el europeo. La revisión más reciente fue realizada en octubre del 2021 por WTW (anteriormente Willis, Towers, Watson), firma especializada en administración de riesgos multinacionales, corretaje de seguros y asesoramiento de empresas.

El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., recibe una compensación fija conforme a su participación en sesiones de consejo. La remuneración del Consejo de Administración se aprueba cada año en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. En 2022, el monto aprobado por nuestros accionistas fue de \$24,600 por cada reunión del Consejo de Administración y \$6,000 por cada reunión de comité a la que se asistió, y el monto real pagado por la asistencia a dichas reuniones fue de aproximadamente \$1.7 millones.

El Presidente del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., sin embargo, es compensado de forma similar a los Principales Funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V., incluyendo a través del plan por desempeño de largo plazo basado en el retorno total por accionista de Cemex contra grupos de referencia. Del salario base del Presidente del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el 27% es fijo y el 73% es variable.

La compensación total, incluyendo la compensación fija y variable del Presidente del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y del Director General es aprobado cada año por el Comité de Prácticas Societarias y el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración, el cual está integrado por tres consejeros

independientes. El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración también revisa y aprueba la de todos los miembros de la alta dirección, los participantes en puestos de valor clave y los ejecutivos corporativos y regionales que tienen derecho a este beneficio.

### Empleados

Al 31 de diciembre del 2022, contábamos con 43,853 empleados en todo el mundo, lo cual representó una disminución de aproximadamente el 5% en relación con el número total de empleados que teníamos al 31 de diciembre del 2021. La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados y un desglose de su ubicación geográfica al 31 de diciembre del 2020, 2021 y 2022:

<b>Ubicación</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
México.....	14,248	18,166	17,671
EUA .....	8,555	9,031	8,968
EMEA	12,679	12,483	11,877
Reino Unido .....	1,961	1,933	1,901
Francia.....	1,813	1,768	1,784
Alemania .....	1,117	1,117	1,237
España .....	1,823	1,774	1,155
Polonia.....	1,066	1,070	1,092
Egipto.....	509	505	513
Filipinas.....	777	775	757
Resto de EMEA .....	3,613	3,541	3,438
SCA&C	6,181	6,530	5,337
Colombia.....	2,675	2,974	2,850
Panamá .....	395	389	456
Costa Rica .....	295	325	0
Caribe TCL.....	766	707	870
Resto de SCA&C.....	2,050	2,135	1,161
Total.....	<u>41,663</u>	<u>46,210</u>	<u>43,853</u>

En México, al 31 de diciembre del 2022, hemos celebrado contratos colectivos de trabajo por cada planta, mismos que se renuevan anualmente con respecto a los salarios, y cada dos años con respecto a las prestaciones. Durante el 2022, renovamos aproximadamente 102 contratos con los diferentes sindicatos laborales en México. Nuestros sindicatos laborales han tomado acciones importantes para implementar las nuevas leyes laborales, incluyendo, sin limitar, la votación de contratos colectivos en México e informar a los empleados sobre los términos y condiciones de los contratos colectivos.

En los EUA, al 31 de diciembre del 2022, aproximadamente el 27% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, siendo la mayoría miembros del *International Brotherhood of Teamsters*, el *Laborers' International Union of North America*, *United Steelworkers*, *International Union of Operating Engineers* y el *International Brotherhood of Boilermakers*. Hemos celebrado o estamos en el proceso de negociar varios contratos colectivos de trabajo en muchas de nuestras plantas de EUA, los cuales tienen distintas fechas de terminación hasta el 1 de julio del 2027.

Al 31 de diciembre del 2022, nuestras subsidiarias en España tenían 1,162 empleados con contratos colectivos de trabajo. Adicionalmente, 682 de ellos, que correspondían a empleados en el negocio del cemento, tenían un contrato colectivo de trabajo específico renovado hasta el 31 de diciembre del 2023. Los 480 restantes, que correspondían a los sectores de concreto premezclado, mortero, agregados y transporte, así como empleados de oficina no relacionados con el cemento, tenían contratos colectivos específicos para cada industria y son empleados de distintas de nuestras subsidiarias en el país.

En el Reino Unido, al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de cadena de suministro y manufactura de cemento tenían contratos colectivos de trabajo con el sindicato *Unite the Union*. El resto de nuestras operaciones en el Reino Unido no son parte de contratos colectivos de trabajo. Sin embargo, existen contratos locales para consulta y los empleados pueden ser representados por un funcionario sindical en cierto tipo de reuniones.

En Alemania, al 31 de diciembre del 2022, la mayoría de nuestros empleados están contratados bajo contratos colectivos suscritos con el sindicato *Industriegewerkschaft Bauen Agrar Umwelt – IG B.A.U.* La mayoría de los empleados se encuentran sujetos al contrato colectivo interno con la IG B.A.U., lo cual significa que los salarios son negociados entre la compañía en cuestión y el sindicato IG B.A.U. Las negociaciones del contrato colectivo de trabajo para empleados en operaciones de cemento se realizan entre las asociaciones de empleados *Arbeitgeberverband Zement e.V.* e IG B.A.U. durante el tercer trimestre del 2021. Ambas negociaciones llevan a la celebración de contratos. La vigencia de ambos contratos terminará en el 2023. Los aumentos de salario acordados están en línea con nuestras asunciones de presupuesto. Además, existen algunos contratos internos con la empresa, negociados entre el representante de los trabajadores y la propia empresa. Las próximas elecciones para representante de los trabajadores para la mayoría de las áreas serán durante el 2026.

En Francia, al 31 de diciembre del 2022, menos del 1% de nuestros empleados eran miembros de cuatro de los cinco sindicatos principales. Cuando menos un representante de cada uno de los cinco sindicatos principales estaba representado en las siguientes personas morales: Cemex Granulats (un representante), Cemex Bétons Ile de France (dos representantes), Cemex Bétons Sud-Ouest (un representante) y Cemex Granulats Sud-Ouest (un representante). Todos los contratos son negociados con los representantes de los sindicatos y de los empleados no sindicalizados elegidos en la junta local de trabajadores (*Comité social et économique*) por periodos de cuatro años. Los contratos actuales vencerán el 31 de diciembre del 2025.

En Israel, al 31 de diciembre del 2022, nuestras operaciones de producción de agregados y producción de cal tenían contratos colectivos de trabajo especiales con Histadrut, la organización de empleados más grande de Israel (“Histadrut”). Adicionalmente, nuestra planta de productos de concreto Netive-Noy tiene actualmente un contrato colectivo de trabajo especial con Histadrut, el cual es aplicable para los empleados de la planta y vencerá el 31 de diciembre del 2026. El resto de nuestras operaciones en Israel no forman parte de contratos colectivos de trabajo.

En Filipinas, al 31 de diciembre del 2022, aproximadamente 62% y 23.5% de los empleados de áreas distintas a la administrativa en nuestros negocios de cemento eran miembros de, y estaban representados por, sindicatos de trabajadores en Solid Cement y APO, respectivamente. Sus condiciones laborales, incluyendo salarios y prestaciones, se rigen por los contratos colectivos de trabajo negociados para trabajadores de planta. La Planta Solid Cement tiene dos sindicatos, y los contratos colectivos de trabajo para estos sindicatos vencerán el 31 de diciembre del 2027 y el 28 de febrero del 2023, respectivamente. La Planta de Cemento de APO también tiene dos sindicatos, y los contratos colectivos de trabajo para ambos sindicatos vencerán el 31 de diciembre del 2026.

En Egipto, al 31 de diciembre del 2022, la mayoría de nuestros empleados elegibles, estaban representados por el Sindicato de Trabajadores de Cemento de Asiut y el Sindicato de Materiales de Construcción. El contrato colectivo de trabajo del cual nuestros empleados son parte contempla participación en utilidad anual y bonos de productividad. Dicho contrato terminará el 31 de diciembre del 2024.

En Panamá, al 31 de diciembre del 2022, aproximadamente el 59% de nuestra fuerza laboral eran miembros del Sindicato de Trabajadores de Cemento Bayano, el cual es una entidad legal registrada ante la Secretaría de Trabajo de Panamá. El consejo de administración del sindicato es elegido cada dos a cuatro años a través de un proceso de votación general. El contrato colectivo de trabajo que está vigente desde enero del 2020 termina en diciembre del 2023.

En Colombia, al 31 de diciembre del 2022, había 5 secciones regionales de un sindicato de industria único que representan a nuestros empleados en las plantas de cemento y molinos de Caracolito, Clemencia, Bucaramanga, Cúcuta y Maceo, y una parte minoritaria de las operaciones de logística a nivel nacional. A la fecha de este reporte anual, las seccionales regionales de Bucaramanga y Clemencia están en proceso de disolución. Otros dos sindicatos representaron a una minoría de los empleados en las operaciones de concreto premezclado. También había contratos colectivos con trabajadores no-sindicalizados en la planta de cemento de Santa Rosa, todas las operaciones de agregados y la mayoría de las operaciones de logística y de concreto premezclado en Colombia. Consideramos como satisfactoria nuestra relación con cada uno de los sindicatos que representa a nuestros empleados en Colombia.

En el Caribe TCL, al 31 de diciembre del 2022, la mayoría de nuestros empleados son parte en un contrato colectivo de trabajo, con excepción de los empleados de las operaciones en Guyana. Los contratos colectivos de trabajo de Trinidad han expirado; sin embargo, hay negociaciones activas con el Sindicato de Trabajadores de los Campos Petrolíferos. En Barbados, durante el 2022 se firmaron nuevos contratos con el Sindicato de Trabajadores de Barbados

y el Sindicato Nacional de Trabajadores Públicos. Estos nuevos contratos expirarán el 31 de diciembre de 2023. En Jamaica, al 31 de diciembre del 2022, aproximadamente 55% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, principalmente por el *Union of Clerical and Supervisory Employees* (“UCASE”), representando a los empleados con salario por hora (46%), UCASE, representando a los técnicos y operadores con salario mensual (28%), y *STAFF Association*, representando a los coordinadores y asistentes administrativos (26%). Las negociaciones con UCASE, representando a los empleados con salario por hora y mensual, y con *STAFF Association*, terminaron, y los contratos colectivos de trabajo con estos grupos, terminarán en junio y diciembre del 2024, respectivamente.

### **Tenencia Accionaria**

Al 31 de diciembre del 2022, hasta donde es de nuestro conocimiento, los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y nuestros Principales Funcionarios, incluyendo sus familiares directos, mantenían, en conjunto, aproximadamente el 1.457% de las acciones en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., incluyendo acciones subyacentes bajo nuestro PIAR. Este porcentaje no incluye las acciones en propiedad de familiares indirectos de nuestros Principales Funcionarios y consejeros, ya que, hasta donde es de nuestro conocimiento, no se han celebrado convenios respecto al derecho de voto u otros convenios relacionados con dichas acciones. Al 31 de diciembre del 2022, hasta donde es de nuestro conocimiento, ninguna persona miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., o de nuestros Principales Funcionarios era beneficiario del uno por ciento o más de cualquier clase del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., y cada tenencia accionaria individual no ha sido divulgada a los accionistas o hecho pública de otra forma.

### **Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas**

#### **Principales Accionistas**

La información contenida en la Enmienda No. 13 a una declaración en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 1 de febrero del 2023, establecía que de conformidad con sus cálculos hechos al 31 de enero de 2023, BlackRock, Inc. (“Blackrock”) era titular de 1,480,156,672 CPOs, representando el 9.8% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. BlackRock no tiene derechos de voto diferentes a los de otros de nuestros tenedores extranjeros de CPOs. Tal y como lo requieren los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., debe aprobar la propiedad efectiva de BlackRock del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. De conformidad con las autorizaciones del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., BlackRock está autorizado para adquirir hasta el 13% del capital social con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V.

La información contenida en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 30 de enero de 2023, establecía que, de conformidad con sus cálculos al 28 de febrero de 2023, Baillie Gifford & Co. (“Baillie Gifford”) era titular de 805,408,010 CPOs, representando el 5.32% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V.

La información contenida en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 9 de febrero de 2023, establece que, de conformidad con sus cálculos al 30 de diciembre de 2022, FMR LLC (“FMR”) era titular de 2,211,385,650 CPOs, representando el 5.087% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. FMR no tiene derechos de voto diferentes a los demás tenedores no mexicanos de CPOs.

Al 31 de diciembre del 2022, el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., en circulación estaba representado por 29,457,941,452 acciones Serie A y 14,728,970,726 acciones Serie B, en ambos casos incluyendo acciones mantenidas por nuestras subsidiarias. Estas cifras se basan en nuestros registros, que pueden diferir de las registradas por Indeval (según dicho término se define más adelante).

Al 31 de diciembre del 2022, un total del 99.88% acciones Serie A y del 99.88% de las acciones Serie B en circulación estaban en tenencia del Fideicomiso de los CPO. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción de la serie B. Una porción de los CPOs se encuentra representada por ADSs. Como se establece en el Contrato de Depósito, los titulares de ADSs no tienen el derecho de instruir al depositario a ejercer los derechos de voto con relación a las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs mantenidos en el Fideicomiso de CPO. Conforme a los términos del contrato de fideicomiso de los CPOs, las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs y ADSs mantenidas por personas de nacionalidad distinta a la mexicana, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a sus CPO representadas por ADSs, serán votadas por el fiduciario conforme a la mayoría del total de las acciones Serie A

mantenidas por mexicanos y Acciones Serie B votadas en la asamblea. Sin embargo, los tenedores de ADSs tendrán el derecho de instruir al depositario de ejercer el derecho a voto de las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por ADSs. Las instrucciones de voto deberán ser dadas solo respecto de los ADSs que representan el número total de las acciones Serie B. Si el depositario no debió de haber recibido instrucciones para votar de un tenedor de ADSs en o previo a la fecha límite de las instrucciones de voto de ADSs, dicho Tenedor deberá ser tomado en cuenta, y el depositario y Cemex, S.A.B. de C.V., deberán considerar que dicho tenedor, sujeto a los términos del Contrato de Depósito, instruyó al depositario para otorgar un poder discrecional a una persona designada por Cemex, S.A.B. de C.V. (o, si así lo solicita Cemex, S.A.B. de C.V., una persona designada por el comité técnico nombrado conforme al contrato de fideicomiso de CPO), para votar las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs de dichos tenedores a su discreción. Las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs para las cuales no se otorgaron instrucciones de voto de algún tipo serán votadas por el fiduciario del fideicomiso en cooperación con, o bajo la administración de, el comité técnico nombrado conforme a los términos del contrato de fideicomiso de CPO.

Además de BlackRock, Baillie Gifford, FMR y el Fideicomiso de CPO, no tenemos conocimiento de que exista alguna otra persona que sea el propietario beneficiario de cinco por ciento o más de cualquier clase de valores con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2022, teníamos, a través de las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., aproximadamente 20.5 millones de CPOs, que representaban aproximadamente el 0.0142% de las acciones con derecho a voto en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. Estos CPOs se votan en la forma que instruya nuestra administración. Los derechos de voto de Cemex, S.A.B. de C.V., a través de nuestras subsidiarias que son propietarias de dichos CPOs, sobre dichos CPOs son iguales a aquellos que tiene cualquier otro tenedor de CPOs. A esa misma fecha, no teníamos CPOs en instrumentos derivados cubriendo flujos de efectivo esperados en virtud de la ejecución de opciones sobre acciones.

Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., establecen que su Consejo de Administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones representativas de su capital social con derecho a voto y que pudiera resultar en cualquier persona, o grupo de personas que, actuando en conjunto, se conviertan en dueños del 2% o más de las acciones con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V. En el caso de que dicho requisito no sea cumplido, las personas que adquieren dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto a dichas acciones, y estas acciones no serán tomadas en cuenta para propósitos de determinar el quorum en las asambleas de accionistas, Cemex, S.A.B. de C.V., no registrará a dichas personas como accionistas en su registro de acciones, y el registro hecho por el Indeval (según se define más adelante) no tendrá efecto alguno.

La regulación bursátil mexicana establece que las subsidiarias en las que tengamos participación controladora no pueden invertir directa o indirectamente en los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., ni en otros valores que representen el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V. La autoridad bursátil mexicana podría requerir la venta de CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social y que sean de nuestra propiedad, o podría imponernos multas si se determinara que la propiedad de los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., o de otros valores que representen el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., por las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., en la mayoría de los casos, afecta negativamente a los intereses de los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. No obstante lo anterior, el ejercicio de todos los derechos relacionados con los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., u otros valores que representen a nuestro capital social de conformidad con las instrucciones de las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V., no viola ninguna disposición de los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., o de los estatutos sociales de sus subsidiarias. Los tenedores de estos CPOs o de otros valores que representen el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., tienen la facultad de ejercer los mismos derechos relacionados con sus CPOs o sus otros valores que representen el capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., incluyendo todos los derechos de voto, como cualquier otro tenedor de la misma serie.

Al 31 de diciembre del 2022, teníamos 494 tenedores registrados de ADSs los cuales tenían 538,983,750 ADRs, que representan 5,389,837,500 CPOs, o aproximadamente el 36.63% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., a dicha fecha.

## **Operaciones con Partes Relacionadas**

Desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, no hubo transacciones o propuestas de transacciones consideradas materiales para Cemex, S.A.B. de C.V., o, por lo que sabemos, para cualquier parte relacionada, ni hubo transacciones con cualquier parte relacionada que fueran inusuales en su naturaleza o condiciones. Durante el mismo período, no tuvimos ningún préstamo pendiente con los Consejeros o Principales Funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V. A efectos de este reporte, en particular para este análisis, se excluyeron las siguientes transacciones: (i) la compraventa de bienes entre subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V.; (ii) la venta y/o adquisición de acciones de subsidiarias dentro de subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V.; (iii) la facturación de servicios administrativos, arrendamientos, marcas y derechos de nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre dos subsidiarias; y (iv) préstamos entre partes relacionadas. Cuando los precios de mercado y/o las condiciones de mercado no están fácilmente disponibles, realizamos estudios de precios de transferencia en los países en los que operamos, con el fin de cumplir la normativa aplicable a las transacciones entre partes relacionadas.

El término “partes relacionadas” incluye entidades o individuos no afiliados con, o bajo el control de, Cemex, que por su relación con Cemex puedan aprovecharse de encontrarse en una situación privilegiada. Asimismo, esto es aplicable a los casos en los que Cemex pueda aprovecharse de dichas relaciones y obtener beneficios en su posición financiera o en sus resultados de operación.

Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2022, 2021 y 2020, en el curso ordinario de sus operaciones, Cemex ha celebrado transacciones con partes relacionadas para la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios, o el arrendamiento de activos, todas las cuales no son significativas para Cemex y, hasta donde Cemex tiene conocimiento, no son significativas para la parte relacionada, y son incurridas por montos no significativos para Cemex y son ejecutadas bajo condiciones siguiendo las mismas autorizaciones aplicadas a otros terceros. Estas operaciones identificadas, que involucraron a miembros del Consejo de Administración y Principales Funcionarios de Cemex, S.A.B. de C.V., según corresponda, son revisadas por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y aprobadas o ratificadas al menos anualmente por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. Cemex también realiza transacciones con afiliadas que controla, tales como Trinidad Cement Limited, Caribbean Cement Company Limited, CLH, y las empresas consolidadas de CLH, y CHP y las entidades consolidadas de CHP; con otras empresas en las que Cemex tiene una posición no controladora, tales como GCC, Lehigh White Cement Company y Neoris; con empresas en las que Cemex, S.A.B. de C.V. es miembro del consejo de administración de dicha empresa, como FEMSA, S.A.B. de C.V., Carza, S.A.P.I. de C.V., Nematik, S.A.B. de C.V., NEG Natural, S.A. de C.V.; y con empresas en las que Principales Funcionarios de Cemex tienen familiares, como HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. de C.V., todos los cuales también son revisados por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y aprobados o ratificados al menos anualmente por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. Para Cemex, ninguna de estas transacciones es material para ser revelada por separado.

## **Punto 8—Información Financiera**

### **Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera**

Véase la “Punto 18—Estados Financieros”.

### **Procedimientos Legales**

Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

### **Dividendos**

Una declaración de cualquier dividendo puede ser realizada por los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Cualquier declaración de dividendos generalmente se basa en la recomendación del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. Sin embargo, los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., no están obligados a aprobar la recomendación del consejo. Cemex, S.A.B. de C.V., solamente puede

pagar dividendos de utilidades retenidas incluidas en estados financieros que hayan sido aprobados por los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., y hasta que todas las pérdidas hayan sido pagadas, al menos el 5% de las utilidades netas anuales se hayan separado para formar el fondo de reserva hasta que importe el 20% del capital social, y los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., hayan aprobado el pago de dividendos relevante. Véase el “Punto 10—Información Adicional—Impuestos—Consideraciones Fiscales Mexicanas—General”. Dado que Cemex, S.A.B. de C.V., opera principalmente a través de sus subsidiarias, sus activos más significativos, son sus inversiones en dichas subsidiarias. Por consiguiente, la capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar dividendos a sus accionistas depende en gran parte de su capacidad de recibir fondos de sus subsidiarias en la forma de dividendos, comisiones por administración o en otra forma. Los Contratos de Crédito y las actas de emisión que gobiernan a las Notas en circulación limitan la facultad de Cemex, S.A.B. de C.V., de declarar y pagar dividendos en efectivo o realizar otras distribuciones en efectivo a sus accionistas. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones—La capacidad de Cemex, S.A.B. de C.V., para pagar deuda y dividendos depende de manera importante de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos. A la fecha de este reporte anual controlamos tres empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor”.

La recomendación del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., sobre el pago y la cantidad de cualquier dividendo anual ha sido y continuará siendo, a falta de restricciones contractuales, la de pagar o declarar dividendos, basándose, entre otras cosas, en los ingresos, flujos de efectivo, requisitos de capital, restricciones contractuales y nuestra situación financiera, así como en otros factores relevantes.

Los propietarios de ADSs a la fecha de corte que resulte aplicable serán titulares del derecho para recibir cualquier dividendo pagadero con respecto a las acciones Serie A y las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por dichos ADSs. Sin embargo, conforme a lo permitido por el Contrato de Depósito, Cemex, S.A.B. de C.V., puede instruir al depositario de los ADSs para que no otorgue la opción de elegir recibir efectivo a cambio de dividendos en acciones a los tenedores de ADSs. El depositario de ADSs fijará una fecha de corte oficial aplicable para los tenedores de ADSs en relación con cada distribución de dividendos. A menos que se establezca de otra forma, el depositario ha acordado convertir los dividendos en efectivo recibidos con respecto a las acciones Serie A y a las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, de Pesos a Dólares y, después de la deducción o después del pago de los gastos del depositario, pagar en Dólares esos dividendos a los tenedores de los ADSs. Cemex, S.A.B. de C.V., no puede garantizar a los tenedores de ADSs que el depositario será capaz de convertir los dividendos recibidos en Pesos a Dólares o que dicha conversión será realizada utilizando alguna tasa de conversión específica.

Cemex, S.A.B. de C.V., no declaró dividendos para los años fiscales 2020, 2021 o 2022.

### **Cambios Significativos**

Excepto por lo descrito en el presente reporte anual, no ha ocurrido cambio significativo alguno desde la fecha de los estados financieros consolidados auditados, de Cemex, S.A.B. de C.V., del 2022 incluidos en otra sección de este reporte anual.

## **Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa**

### **Detalles del Listado**

Los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., cotizan en la BMV bajo el símbolo “CEMEX.CPO”. Los ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V., cada uno de los cuales actualmente representa a diez CPOs, cotizan en NYSE bajo la clave de pizarra “CX”.

*Otros Valores.* Respecto a nuestras obligaciones de reportar, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los Estados Unidos de América en forma simultánea y con la periodicidad y comparativas establecidas en la legislación

aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y jurídica que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los Estados Unidos de América.

### Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, las cotizaciones de mercado máximas y mínimas reportadas en Pesos para los CPOs en la BMV y la Bolsa Institucional de Valores de México (“BIVA”), y los precios de venta máximos y mínimos en Dólares de los ADSs en el NYSE.

<u>Periodo de Calendario</u>	<u>CPOs<sup>(1)(2)</sup></u>			<u>ADSs</u>		
	<u>Alto</u>	<u>Bajo</u>	<u>Cierre</u>	<u>Alto</u>	<u>Bajo</u>	<u>Cierre</u>
<b>Anual</b>						
2018 .....	15.80	8.94	9.49	8.51	4.47	4.82
2019 .....	10.78	5.53	7.08	5.63	2.82	3.78
2020 .....	11.6	4.21	10.27	5.63	1.63	5.17
2021 .....	17.64	10.39	13.99	8.89	5.16	6.78
2022 .....	13.96	6.52	7.88	6.82	3.20	4.05
<b>Trimestral</b>						
2021						
Primer trimestre.....	15.20	10.39	14.42	7.38	5.16	6.97
Segundo trimestre.....	17.64	13.96	16.82	8.89	6.85	8.40
Tercer trimestre.....	16.97	14.19	14.89	8.55	7.03	7.17
Cuarto trimestre.....	14.72	12.64	13.99	7.17	5.85	6.78
2022						
Primer trimestre.....	13.96	9.54	10.69	6.82	4.43	5.29
Segundo trimestre.....	10.58	6.82	7.83	5.29	3.32	3.92
Tercer trimestre.....	9.21	6.74	6.94	4.66	3.28	3.43
Cuarto trimestre.....	8.98	6.52	7.88	4.59	3.2	4.05
<b>Mensual</b>						
2023						
Enero.....	10.06	7.96	10.04	5.37	4.12	5.34
Febrero.....	10.28	8.89	9.16	5.52	4.85	4.98
Marzo.....	10.13	9.18	9.89	5.67	4.83	5.53
Abril <sup>(3)</sup> .....	10.84	9.58	10.65	6.02	5.24	5.93

Fuente: Basado en información de la BMV y del NYSE.

- (1) Al 31 de diciembre del 2022, el 99.8% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., estaba representado por CPOs.
- (2) Toma en consideración las cotizaciones más altas y más bajas del mercado ya sea en la BMV o la BIVA, según corresponda
- (3) Los precios de los CPO y ADS son al 18 de abril del 2023.

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, el volumen total operado de CPOs en la BMV y la BIVA y de ADSs en el NYSE.

<u>Periodo de Calendario</u>	<u>CPOs<sup>(1)(2)</sup></u>	<u>ADSs<sup>(1)</sup></u>
<b>Anual</b>		
2018 .....	8,562	2,214
2019 .....	9,022	1,749
2020 .....	9,342	2,301
2021 .....	8,231	2,203
2022 .....	8,987	1,587
<b>Trimestral</b>		
2021		
Primer trimestre.....	2,465	723
Segundo trimestre.....	1,788	523
Tercer trimestre.....	1,780	436
Cuarto trimestre.....	2,198	520
2022		
Primer trimestre.....	2,738	582
Segundo trimestre.....	2,551	500
Tercer trimestre.....	1,767	237
Cuarto trimestre.....	1,932	268
<b>Mensual</b>		
2023		



<u>Periodo de Calendario</u>	<u>CPOs<sup>(1)(2)</sup></u>	<u>ADSs<sup>(1)</sup></u>
Enero.....	616	111
Febrero.....	788	120
Marzo.....	1,051	179
Abril <sup>(3)</sup> .....	344	74

Fuente: Basado en información de la BMV, BIVA y del NYSE.

- (1) Cantidades en millones.
- (2) Las cantidades incluyen los volúmenes operados en la BMV y la BIVA.
- (3) Los volúmenes de CPOs y ADSs son al 18 de abril del 2023.

## **Punto 10—Información Adicional**

### **Acta Constitutiva y Estatutos Sociales**

#### **General**

De conformidad con los requisitos de la Ley General de Sociedades Mercantiles en México, los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., se encuentran inscritos en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León, México, bajo el número de registro 21, desde el 11 de junio de 1920.

Cemex, S.A.B. de C.V., es una sociedad operativa y controladora dedicada, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias operativas, a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clínker y otras soluciones y materiales de construcción, y Soluciones de Urbanización a nivel mundial. El objeto social de Cemex, S.A.B. de C.V., se encuentran en el artículo 2 de sus estatutos sociales.

El capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., está representado por dos series de acciones ordinarias, las acciones ordinarias Serie A, sin valor nominal (“acciones Serie A”), que sólo pueden ser adquiridas por personas o entidades de nacionalidad mexicana, y las acciones ordinarias Serie B, sin valor nominal (“acciones Serie B”), que pueden ser adquiridas tanto por personas o entidades de nacionalidad mexicana como por extranjeros. Los estatutos de Cemex, S.A.B. de C.V., establecen que las acciones Serie A no pueden ser adquiridas por individuos, corporaciones, grupos, unidades, fideicomisos, asociaciones o gobiernos que sean extranjeros o tengan participación de gobiernos extranjeros o sus instituciones. Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., también establecen que las acciones Serie A en todo momento deben representar un mínimo del 64% de las acciones con derecho a voto en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., y que las acciones Serie B en todo momento deben representar como máximo el 36% de las acciones con derecho a voto en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. Salvo por lo descrito en este reporte anual, los tenedores de las acciones Serie A y de las acciones Serie B tienen los mismos derechos y obligaciones.

El 28 de marzo del 2019, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas aprobaron, entre otras cosas, reformas a los artículos 2 y 28 de los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., para agregar disposiciones adicionales y eliminar algunas restricciones. Las reformas, entre otros asuntos, son las siguientes: ampliar el objeto social de Cemex, S.A.B. de C.V., lo cual permitirá a Cemex transportar bienes; modificando las disposiciones en relación con servicios de puertos marinos para sus terminales marítimas; la manufactura y comercialización de bolsas de cemento, etc.; y aclarando que los Ejecutivos Relevantes de Cemex, S.A.B. de C.V. (según se define conforme a las leyes de México), tienen derecho a indemnización y seguro de responsabilidad solo respecto a la responsabilidad que surge de la negligencia cuando actúan de buena fe y buscando nuestros mejores intereses.

El 25 de marzo del 2021, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas aprobaron modificaciones al artículo 2 de los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., para ampliar el objeto social de Cemex, S.A.B. de C.V. Los cambios, entre otras cosas, permiten adecuar nuestro

objeto social para permitirnos realizar ciertas actividades, directa o indirectamente a través de terceros, en línea con nuestras necesidades y visión corporativa actual.

Por último, el 23 de marzo del 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que sus accionistas aprobaron la modificación del artículo 2 de los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., para detallar el objeto social de Cemex, S.A.B. de C.V., y que éste enumere únicamente las actividades que actualmente realiza y deje de contemplar aquellas actividades que no realiza o que ya están incluidas en otra parte de los estatutos. Para más información, véase “Punto 5—Comentarios y Perspectivas Operativas y Financieras—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con la Asamblea de Accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.”

### **Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes**

Sujeto a ciertas excepciones detalladas a continuación, los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., permiten un incremento o disminución en su capital social si sus accionistas lo aprueban en una asamblea de accionistas. Acciones adicionales del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., sin derecho de voto o con derechos de voto limitados, están autorizadas por sus estatutos y pueden emitirse tras la aprobación de sus accionistas en una asamblea de accionistas, con la aprobación previa de la autoridad bursátil mexicana. Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., establecen que, sujeto a ciertas excepciones, los accionistas tienen derechos de preferencia respecto de las clases y en proporción al número de acciones de nuestro capital social que ellos tengan en relación con cualquier incremento de capital en el número de acciones Serie A y Serie B en circulación, o de cualquiera otra serie de acciones existente, según pueda ser el caso. Sujeto a ciertos requisitos: (i) según el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores de México, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable a incrementos del capital de Cemex, S.A.B. de C.V., a través de ofertas públicas; y (ii) según el artículo 210-bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable cuando se emitan acciones bajo Obligaciones Convertibles. Los derechos de preferencia dan a los accionistas el derecho, sobre cualquier emisión de acciones realizada por nosotros, para adquirir un número suficiente de acciones para mantener sus porcentajes de propiedad actuales. Los derechos de preferencia deben ejercerse dentro del periodo y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas y los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., y las leyes aplicables establecen que este periodo debe ser de 15 días contados a partir de la publicación del aviso del incremento del capital a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de este, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León o en cualquiera de los diarios de mayor circulación publicados y distribuidos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Los tenedores de ADSs que sean personas de los EUA o se encuentren ubicados en los EUA pueden estar restringidos en su capacidad de ejercicio respecto de dichos derechos de preferencia. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados la Propiedad de Nuestros Valores—Los derechos de preferencia generalmente previstos en la ley mexicana pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs”.

De conformidad con los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., las adquisiciones significativas de acciones del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., y cambios de control de Cemex, S.A.B. de C.V., requieren una aprobación previa del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., debe autorizar previamente cualquier transferencia de, o constitución de algún gravamen sobre, acciones del capital social con derecho a voto de Cemex, S.A.B. de C.V., que podría resultar en que cualquier persona o grupo se convirtiese en el tenedor del 2% o más de las acciones de Cemex, S.A.B. de C.V. El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., deberá considerar lo siguiente cuando determine si autoriza dicha transferencia de acciones con derecho a voto: a) el tipo de inversionistas involucrados; b) si los precios de acciones pueden ser afectados o si el número de acciones en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., se vería reducido de tal forma que podría afectarse la comercialización; c) si la adquisición resultará en que el adquirente potencial ejerza después de la adquisición una influencia significativa o sea capaz de obtener el control; d) si la legislación aplicable o los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., han sido observados por el posible adquirente; e) si los posibles adquirentes son nuestros competidores o son personas o entidades legales que participan en compañías, entidades o personas que son nuestros competidores y si existe un riesgo de afectar la competencia del mercado, o los posibles adquirentes puedan tener acceso a información confidencial o privilegiada; f) la moralidad y solvencia económica de

los posibles adquirentes; g) la protección de derechos minoritarios y los derechos de nuestros empleados; y h) si una base adecuada de inversionistas sería mantenida. Si el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., niega la autorización, o la transferencia había sido autorizada con base en información falsa o incorrecta o se ocultó información, o los requisitos establecidos en los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., no son cumplidos, las personas involucradas en la transferencia no deberán ser autorizadas a ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones transferidas, dichas acciones no se tomarán en cuenta para la determinación del quorum de asistencia y votación en las asambleas de accionistas, y las transferencias no deberán ser asentadas o tener efecto alguno en nuestro libro de accionistas y el registro llevado a cabo por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), el depositario de los valores en México.

Cualquier adquisición de acciones del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., que represente el 30% o más del mismo por una persona o grupo de personas requiere de la previa aprobación del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. y, en caso de que dicha aprobación sea otorgada, el adquirente estará obligado a realizar una oferta pública para comprar la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V.

En el caso de que los requisitos para la compra significativa de acciones del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., no se cumplan, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto de dichas acciones, dichas acciones no serán tomadas en cuenta para determinar el quórum requerido para instalar una asamblea de accionistas, Cemex, S.A.B. de C.V., no inscribirá a dichas personas en su registro de accionistas y el registro llevado a cabo por el Indeval no tendrá efecto alguno. Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., requieren que los títulos que representen las acciones de su capital social hagan referencia a lo establecido en sus estatutos sociales respecto a la autorización previa del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., respecto a las transferencias y los requisitos para registrar las transferencias de acciones en su libro de registro de accionistas. Adicionalmente, los accionistas son responsables de informar a Cemex, S.A.B. de C.V., dentro de los cinco días hábiles siguientes cuando sus tenencias excedan 5%, 10%, 15%, 20%, 25% y 30% del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V. Si una persona adquiere la propiedad benéfica (dentro del significado de la Regla 13d-3 promulgada por la SEC bajo la Ley de Valores de 1934 de Estados Unidos (*Exchange Act*) (“Ley de Valores”) del 20% o más en poder de voto de las acciones con derecho a voto en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., se considerará que ocurrió un cambio de control conforme a los Contratos de Crédito y otros contratos de deuda de Cemex.

Cemex, S.A.B. de C.V., está obligada a mantener un registro de accionistas en el que se registre el nombre o denominación, nacionalidad y domicilio de los accionistas significativos, y cualquier accionista que cumpla o excediera dichos parámetros debe quedar registrado en dichos libros si dicho accionista pretende ser reconocido o representado como tal en cualquier asamblea de accionistas. En caso de que un accionista no informe a Cemex, S.A.B. de C.V., de que se aproxima a dicho parámetro según se describe anteriormente, no registraremos en el libro de registro de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. las operaciones que originaron que los referidos parámetros sean alcanzados o excedidos, y dichas operaciones no tendrán efecto alguno ni se considerarán obligatorias para nosotros.

Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., también obligan a sus accionistas a cumplir con las disposiciones legales aplicables respecto de la adquisición de valores y con ciertos contratos de accionistas que requieren divulgación al público en general.

### **Obligación de Recompra**

De conformidad con las regulaciones bursátiles mexicanas, Cemex, S.A.B. de C.V., está obligada a hacer una oferta pública para la compra de acciones a sus accionistas si se cancela su inscripción en el Registro Nacional de Valores, ya sea por resolución de sus accionistas o por mandato de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El precio mínimo al que nosotros debemos comprar las acciones es el más alto entre:

- El precio de cotización promedio ponderado por acción con base en el precio de cotización promedio ponderado de los CPOs de Cemex, S.A.B. de C.V., en la BMV durante un período de 30 días de negociación anteriores a la fecha de la oferta, por un período que no excederá de 6 meses; o

- El valor en libros por acción, según el último reporte trimestral presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y la BMV antes de la fecha de la oferta.

El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., deberá preparar y revelar al público a través de la BMV, dentro de los diez días hábiles siguientes al día en que comience la oferta pública, y después de consultar al Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, su opinión en relación con el precio de la oferta y sobre cualquier conflicto de intereses que cada uno de sus miembros tenga en relación con dicha oferta. Esta opinión podrá estar acompañada por una opinión adicional emitida por un experto independiente que podemos contratar.

Después de la cancelación de la inscripción de Cemex, S.A.B. de C.V., en el Registro Nacional de Valores, Cemex, S.A.B. de C.V., debe depositar en un fideicomiso creado para dicho propósito, durante un período de seis meses, una cantidad igual a la requerida para comprar las acciones restantes que se encuentren en manos de los inversionistas que no participaron en la oferta.

### **Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto**

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por:

- El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas;
- Los accionistas que representen al menos el 10% de las acciones en circulación y totalmente pagadas, mediante presentación de solicitud al Presidente del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., o al Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- Cualquier accionista, (i) si no se ha llevado a cabo una asamblea en dos años consecutivos, o cuando no se ha ocupado de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, o (ii) cuando, por cualquier razón, el quórum requerido para que las sesiones del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Auditoría, no se ha alcanzado y el Consejo de Administración falló en realizar las designaciones provisionales apropiadas; o
- Un tribunal mexicano competente, en caso de que el Consejo de Administración o el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V., no cumplan con la solicitud legítima de los accionistas descrita anteriormente.

La convocatoria para las asambleas de accionistas debe ser publicada a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de éste, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, México, o en cualquier periódico de amplia circulación publicado y distribuido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La convocatoria debe ser publicada cuando menos 15 días antes de la fecha de cualquier asamblea de accionistas. De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., requieren que toda la información y los documentos relacionados con la asamblea de accionistas se encuentren a disposición de los accionistas desde la fecha en que sea publicada la convocatoria.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. En todas las asambleas generales de accionistas, cada tenedor calificado de acciones Serie A y acciones Serie B tiene derecho a un voto por acción. Los accionistas pueden votar a través de apoderado debidamente nombrado por escrito. Conforme al contrato de fideicomiso de los CPOs, los tenedores de CPOs que no sean de nacionalidad mexicana no pueden ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones Serie A representadas por sus CPOs, en cuyo caso, el fiduciario de los CPOs votará las acciones Serie A subyacentes de la misma manera que los tenedores de la mayoría de las acciones con derecho a voto.

Una asamblea general anual ordinaria de accionistas debe ser celebrada durante los primeros cuatro meses siguientes a la terminación de cada uno de los ejercicios fiscales de Cemex, S.A.B. de C.V., para considerar la aprobación de un informe de su Consejo de Administración respecto al desempeño de Cemex, S.A.B. de C.V., y a sus

estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal anterior y para determinar la distribución de las utilidades del año anterior. Asimismo, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., debe:

- Revisar los informes anuales del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V., de su Director General y de su Consejo de Administración;
- Elegir, remover o sustituir a los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., que se votan de forma individual;
- Determinar el nivel de independencia de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- Elegir o remover al Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- Aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de los activos consolidados de Cemex, S.A.B. de C.V.; y
- Resolver cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas.

Una asamblea general extraordinaria de accionistas podrá ser convocada en cualquier momento para tratar cualquiera de los asuntos especificados por el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, entre otros:

- La prórroga de la duración de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- La disolución voluntaria de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- El aumento o reducción del capital social fijo de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- El cambio de objeto social de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- El cambio de nacionalidad de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- La transformación de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- Una fusión propuesta;
- La emisión de acciones preferentes;
- La amortización de las acciones propias de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- Cualquier modificación de los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V.;
- Emitir Notas para ser inscritas en el Registro Nacional de Valores de México; y
- Cualquier otro asunto para el que la ley o los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., exija un quórum especial.

Para votar en una asamblea de accionistas, los accionistas deben (i) aparecer en la lista que Indeval y los participantes de Indeval tenedores de acciones en representación de los accionistas preparen antes de la asamblea, o (ii) antes de la asamblea, depositar sus títulos de acciones en las oficinas de Cemex, S.A.B. de C.V., o en una institución de crédito o casa de bolsa mexicana que opere de conformidad con las leyes aplicables en México. Los certificados de depósito respecto a los títulos de acciones deben ser presentados a la secretaría de Cemex, S.A.B. de C.V., cuando menos 48 horas antes de la celebración de la asamblea de accionistas. La secretaría de Cemex, S.A.B.

de C.V., verifica que la persona a nombre de quien fue emitido el certificado de depósito esté inscrita en el libro de registro de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., y extenderá un pase de admisión que autorice la asistencia de esa persona a la asamblea de accionistas.

Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., establecen que un accionista sólo puede ser representado por apoderado en una asamblea de accionistas mediante una forma de poder entregada por Cemex, S.A.B. de C.V., y que haya sido debidamente completada, autorizando así la presencia del apoderado. Adicionalmente, los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., requieren que el secretario de la asamblea de accionistas confirme públicamente que todos los poderes han cumplido con este requisito. Se requiere de una resolución de los accionistas para tomar acción sobre cualquier asunto tratado en una asamblea de accionistas.

En una asamblea ordinaria de accionistas se requiere del voto aprobatorio de la mayoría de los tenedores presentes para adoptar una resolución de los accionistas. En una asamblea extraordinaria de accionistas se requiere cuando menos del voto del 50% del capital social para adoptar una resolución de los accionistas, excepto cuando se pretenda modificar el Artículo 7 (en relación con las medidas que limitan la titularidad de acciones), el Artículo 10 (relacionado con el registro de las acciones y de tenencia significativa) o el Artículo 22 (especificando los impedimentos para ser designado miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.) de los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., en cuyo caso se requiere del voto afirmativo de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto.

El quorum de asistencia para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de Cemex, S.A.B. de C.V., y para una segunda convocatoria, el quórum se constituye mediante cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de Cemex, S.A.B. de C.V., que se encuentren presentes. Si no se reúne el quórum en primera convocatoria, una segunda asamblea puede ser convocada y el quórum para la segunda asamblea ordinaria es de cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de Cemex, S.A.B. de C.V., que se encuentren presentes. El quorum para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de Cemex, S.A.B. de C.V., y para la segunda y convocatorias subsiguientes, el quorum necesario es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de Cemex, S.A.B. de C.V.

### **Derechos de los Accionistas Minoritarios**

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., cualquier accionista o grupo de accionistas que represente el 10% o más de sus acciones con derecho a voto tiene el derecho a designar o remover a un miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., además de los consejeros designados por mayoría de votos. Dicho nombramiento sólo podrá ser revocado por otros accionistas cuando el nombramiento de todos los consejeros también sea revocado. Los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., establecen que los tenedores de por lo menos el 10% del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., en circulación tienen derecho a requerir que se posponga el voto de cualquier resolución sobre la cual estimen que no han sido suficientemente informados.

Conforme a las leyes mexicanas, los tenedores de al menos el 20% del capital social en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., que tienen derecho a votar en un asunto particular, pueden oponerse a cualquier resolución de una asamblea de accionistas, solicitando ante un tribunal una orden de suspensión provisional de la resolución dentro de los 15 días posteriores a la celebración de la asamblea en la que tal resolución fue tomada, y probando que la resolución impugnada viola la ley mexicana o los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., siempre que los accionistas opositores otorguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de la suspensión de la resolución en caso de que el tribunal falle en contra de los accionistas opositores. Este recurso sólo se encuentra disponible para los tenedores que tengan derecho a voto en, o para quienes sus derechos como accionistas fueron afectados de manera adversa por la, medida accionaria impugnada y cuyas acciones no estuvieron representadas al momento en que se tomó la resolución, o si estuvieron representadas, votaron en contra de aquella.

Conforme a las leyes mexicanas, puede presentarse una demanda de responsabilidad civil en contra de los miembros del Consejo de Administración cuando así lo resuelvan los accionistas por violación a su deber de lealtad frente a estos últimos. En el caso de que los accionistas decidan interponer una demanda de este tipo, las personas en contra de quienes se presente la demanda dejarán de ser consejeros inmediatamente. Adicionalmente, los accionistas que representen cuando menos el 33% de las acciones en circulación pueden presentar directamente la demanda en contra de los miembros del Consejo de Administración, siempre y cuando:

- Esos accionistas no hayan votado en contra para interponer la demanda en la asamblea de accionistas correspondiente; y
- En la demanda se presenten todos los daños que se alegue nos fueron causados y no solamente los daños sufridos por los demandantes.

Conforme a los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V., los accionistas que representen 5% o más de su capital social en circulación podrán iniciar acciones exclusivamente en beneficio de Cemex, S.A.B. de C.V., en contra de miembros de su Consejo de Administración, su Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y su Comité de Auditoría, su Director General, o cualesquier funcionarios relevantes, por el incumplimiento de su deber de diligencia o de lealtad hacia los accionistas o por cometer actos o actividades ilícitas. El único requisito es que la demanda cubra todo el daño ocasionado a nosotros o cualquier persona moral en la que tengamos influencia significativa, y no solamente el daño ocasionado a los demandantes. Estas acciones prescribirán en cinco años contados a partir del día en que se hubiere realizado el acto o hecho que haya causado el daño patrimonial correspondiente.

Cualquier compensación de daños con relación a estas acciones será para beneficio de Cemex, S.A.B. de C.V., y no para los accionistas que presenten la demanda.

### **Registro y Transferencia**

Las acciones ordinarias de Cemex, S.A.B. de C.V., constan en títulos de acciones que llevan adheridos cupones para el pago de dividendos. Los accionistas que no hayan depositado sus acciones en el Fideicomiso de CPOs podrán mantener sus acciones en forma de títulos físicos o a través de instituciones que tengan cuentas con Indeval. Las cuentas en Indeval pueden mantenerse por medio de una casa de bolsa, un banco y otras entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Cemex, S.A.B. de C.V., lleva un registro de accionistas, y de conformidad con la ley mexicana, sólo los tenedores inscritos en el registro de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., y aquellos tenedores de constancias emitidas por Indeval y por los participantes de Indeval que indiquen la propiedad de acciones, son reconocidos como accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V.

De conformidad con la ley mexicana, cualquier transferencia de acciones debe ser inscrita en el libro de registro de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., en caso de efectuarse físicamente, o mediante entradas en libros que puedan verificarse con la información original en el registro de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., y hasta los registros de Indeval.

### **Amortización**

El capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., está sujeto a amortización a través de la aprobación de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

### **Recompras de Acciones**

Si los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., lo aprueban en una asamblea general de accionistas, podremos recomprar acciones en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V. Los derechos económicos y de voto correspondientes a las acciones recompradas no pueden ser ejercidos durante el periodo en el que las acciones sean de nuestra propiedad y las acciones se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votar en cualquier asamblea de accionistas. También podemos recomprar nuestros valores representativos de capital en la BMV al precio de mercado prevaleciente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México. Si pretendemos recomprar

acciones que representen más del 1% de las acciones en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., en una sola sesión, debemos informar al público de dicha intención cuando menos diez minutos antes de presentar nuestra oferta. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 3% de las acciones en circulación de Cemex, S.A.B. de C.V., durante un periodo de 20 días de negociación, debemos realizar una oferta pública de compra de dichas acciones. Debemos llevar a cabo las recompras de acciones conforme al marco autorizado por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y a través de la persona o personas autorizadas por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., a través de una sola casa de bolsa durante la misma sesión, y sin presentar ofertas durante los primeros y últimos 30 minutos de cada sesión. Debemos informar a la BMV de los resultados de cualquier recompra de acciones a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de tal recompra.

### **Conflicto de Intereses de los Miembros del Consejo de Administración y de los Accionistas**

Conforme a ley mexicana, cualquier accionista que tenga un conflicto de interés con Cemex, S.A.B. de C.V., respecto de cualquier operación está obligado a revelar dicho conflicto de interés y tendrá prohibido votar sobre dicha operación. El accionista que viole esta disposición puede incurrir en responsabilidad por los daños causados en caso de que, sin su voto, no se hubiera aprobado la operación relevante.

Conforme a la ley mexicana, cualquier consejero que tenga un conflicto de interés con Cemex, S.A.B. de C.V., sobre cualquier operación debe revelar ese hecho a los otros consejeros y tendrá prohibido participar y estar presente durante las deliberaciones y voto sobre dicha operación. Un consejero que contravenga esta disposición será responsable por daños y utilidades que pudieron haberse obtenido. Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., no pueden representar a los accionistas en nuestras asambleas de accionistas.

### **Derechos de Retiro**

En caso de que los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., aprueben un cambio en el objeto social, en la nacionalidad o la transformación de la sociedad, la ley mexicana establece que cualquier accionista con derecho a voto sobre dicho cambio que haya votado en contra, podrá separarse de Cemex, S.A.B. de C.V., y recibir la cantidad equivalente al valor en libros (de conformidad con el último estado de situación financiera aprobado por la asamblea general ordinaria anual de accionistas) atribuible a las acciones de dicho accionista, siempre que dicho accionista ejerza ese derecho dentro de los 15 días siguientes a aquél en el cual la asamblea aprobó el cambio.

### **Dividendos**

En cada asamblea general ordinaria anual de accionistas, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., presenta, para la aprobación de sus accionistas, sus estados financieros junto con un reporte sobre los mismos preparados por su Consejo de Administración y sus auditores externos. Los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., una vez que hayan aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta, después de la provisión necesaria para obligaciones fiscales, el fondo de reserva legal y la participación de utilidades de los trabajadores, para el año anterior. Todas las acciones del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V., en circulación al momento en el que un dividendo u otra distribución sea declarada tienen el derecho de participar por igual en ese dividendo u otra distribución.

### **Derechos de Liquidación**

En caso de que Cemex, S.A.B. de C.V., entre en un proceso de liquidación, los activos restantes después del pago a todos sus acreedores serán divididos entre los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., en proporción a sus respectivas acciones. El liquidador puede, con la aprobación de los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., distribuir los activos sobrantes en especie entre los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., vender los activos sobrantes y dividir las ganancias entre los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., o disponer de los activos sobrantes para cualquier otro uso según sea acordado por la mayoría de los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., que voten en una asamblea extraordinaria de accionistas.



## ***Diferencias Entre Nuestras Prácticas de Gobierno Corporativo y los Estándares de la NYSE para Empresas Locales***

Para una descripción de las formas significativas en las cuales las prácticas de gobierno corporativo de Cemex, S.A.B. de C.V., difieren de aquellas requeridas para las empresas locales bajo los estándares de la NYSE, Véase el “Punto 16G—Gobierno Corporativo”.

Usted puede encontrar información adicional en la sección de gobierno corporativo de nuestra página de internet [www.cemex.com](http://www.cemex.com), o puede contactar a nuestro equipo de relación con inversionistas, escribiéndonos o llamándonos a:

Cemex, S.A.B. de C.V.  
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325  
Colonia Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México  
Atn: Louisa P. Rodríguez – Relación con Inversionistas  
Teléfono: +1 (212) 317-6011  
Email: [ir@Cemex.com](mailto:ir@Cemex.com)

La información en nuestra página de internet no es, ni se pretende que sea, parte de este reporte anual y no se incorpora por referencia a este reporte anual.

### **Capital Social**

El 5 de abril del 2018 se aprobó (A) aumento del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps2,082,457.50, mediante la emisión de hasta 750,000,000 de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales hasta 500,000,000 serían Serie A, y hasta 250,000,000 serían Serie B, de las mismas características y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, que se conservarían en tesorería a ser suscritas y exhibidas en los términos y condiciones del PIAR; y (B) aumento del capital social autorizado en su parte variable por la cantidad de Ps1,258,407.08, mediante la emisión de 453,217,080 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 302,144,720 serían Serie A y 151,072,360 serían Serie B y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, para ser suscritas y exhibidas mediante su colocación a través de oferta pública o suscripción privada, tanto en México como en el extranjero, y/o mediante la emisión de valores convertibles en acciones. Los aumentos de capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps0.00277661 por acción.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo del 2019, Cemex, S.A.B. de C.V. declaró un pago de dividendos en efectivo por un monto de Ps150 millones, pagados en dos pagos iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019. El 28 de marzo del 2019 se aprobó (A) disminución de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps5,477,536.94, mediante la cancelación de 1,972,742,640 acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 1,315,161,760 eran Serie A y 657,580,880 eran Serie B, que respaldaban la emisión de obligaciones convertibles emitidas en marzo 2011 y que vencieron en marzo 2018; (B) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps1,279,493.15, mediante la cancelación de 460,811,259 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 307,207,506 eran Serie A y 153,603,753 eran Serie B, que fueron adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2018; y (C) aumento de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps416,491.50, mediante la emisión de 150,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 100,000,000 serían Serie A y 50,000,000 serían Serie B, de las mismas características y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, para preservar los derechos de los obligacionistas conforme a las actas de emisión de obligaciones convertibles. Las disminuciones y el aumento de capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps0.00277661 por acción.

El 26 de marzo del 2020 se aprobó (A) disminución de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps1,313,614.19, mediante la cancelación de 473,100,000 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 315,400,000 serían Serie A y 157,700,000 serían Serie B, que fueron

adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2019; (B) disminución de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps82,708.48, mediante la cancelación de 29,787,576 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 19,858,384 eran Serie A y 9,929,192 eran Serie B, que respaldaban la emisión de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos, y que permanecen en tesorería después de su liquidación a vencimiento; y (C) disminución de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps3,546,912.00, mediante la cancelación de 1,277,425,350 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 851,616,900 son Serie A y 425,808,450 son Serie B, que respaldaban la emisión de las Obligaciones Convertibles de Mayo del 2015 y que vencieron el 15 de marzo del 2020, y que al 31 de diciembre del 2020 permanecieron en tesorería después de su liquidación a vencimiento. Las disminuciones de capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps0.00277661 por acción.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 25 de marzo del 2021, Cemex, S.A.B. de C.V. aprobó (A) disminución de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps3,150,021.51, mediante la cancelación de 1,134,484,680 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 756,323,120 eran Serie A y 378,161,560 eran Serie B, que fueron adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2020; (B) disminución de nuestro capital social en su parte variable por la cantidad de Ps9,466,882.27, mediante la cancelación de 3,409,510,974 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 2,273,007,316 eran Serie A y 1,136,503,658 eran Serie B, que respaldaban nuevas emisiones de valores convertibles y/o para ser suscritas y exhibidas mediante su colocación a través de oferta pública o suscripción privada, tanto en México como en el extranjero. Las disminuciones del capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps0.00277661 por acción.

Durante el 2021, Cemex no utilizó el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 26 de marzo de 2020 y el 25 de marzo de 2021. En consecuencia, al no haberse llevado a cabo recompras de CPOs durante el 2021, la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 24 de marzo de 2022 no incluyó en su orden del día la cancelación de acciones recompradas por Cemex, S.A.B. de C.V.

Durante el 2022, bajo los programas de recompra autorizados en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. celebrada el 25 de marzo de 2021 y el 24 de marzo de 2022, Cemex, S.A.B. de C.V., compró 220.6 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en pesos mexicanos equivalente a \$0.5026 por CPO, lo que equivalió a un monto de \$110.9 millones. Las acciones recompradas durante 2022 bajo dichos programas de recompra fueron propuestas y posteriormente aprobadas para su cancelación en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de marzo de 2023.

Cemex, S.A.B. de C.V. no declaró un dividendo para los años fiscales 2021 o 2022. Véase el “Punto 8—Información Financiera—Dividendos” para una descripción de la política de Cemex, S.A.B. de C.V. sobre distribución de dividendos y restricciones de dividendos. Al 31 de diciembre del 2022, las acciones ordinarias de Cemex, S.A.B. de C.V. estaban representadas de la siguiente manera.

<b>Acciones<sup>(1)</sup></b>	<b>2022</b>	
	<b>Serie A<sup>(2)</sup></b>	<b>Serie B<sup>(2)</sup></b>
Acciones suscritas y pagadas .....	29,016,656,496	14,508,328,248
Acciones no emitidas autorizadas para programas de compensación con acciones .....	881,442,830	440,721,415
	<b>29,898,099,326</b>	<b>14,949,049,663</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2022, 13,068,000,000 acciones corresponden a la porción fija y 32,441,076,423 acciones corresponden a la porción

variable.

- (2) Las acciones Serie “A” o las acciones mexicanas, deben representar cuando menos el 64% del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V.; y las acciones Serie “B” o las acciones de suscripción libre, deben representar como máximo el 36% del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V.

### **Principales Contratos**

Para una descripción de los términos materiales relacionados con las Notas, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes—Notas”.

Para una descripción de los términos materiales relacionados con el Contrato de Crédito EUR 2022, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes —Contrato de Crédito EUR 2022”.

Para una descripción de los términos más importantes relacionados con las Notas Subordinadas 5.125%, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de las Obligaciones Contractuales y los Compromisos Comerciales Importantes—Notas Subordinadas”.

### **Controles Cambiarios**

No aplica.

### **Impuestos**

#### **Consideraciones de Impuestos Mexicanos**

##### *General*

El siguiente es un resumen de algunas consideraciones del impuesto sobre la renta federal mexicano relativas a la propiedad y enajenación de los CPOs o ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta mexicana que se encuentra vigente a la fecha de este reporte anual, la cual está sujeta a reformas (incluyendo con efecto retroactivo) o a interpretaciones nuevas o diferentes, que podrían afectar la continuidad de la validez o corrección de este resumen. Este resumen está limitado a no residentes de México, según se define a continuación, que poseen CPOs o ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V. Este resumen no consiste en una asesoría fiscal y no trata todos los aspectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta mexicana. Este resumen no describe ninguna consecuencia fiscal derivada de las leyes, normas o reglamentos de cualquier estado o municipio de México. Se recomienda a los tenedores que consulten con su asesor fiscal respecto de las consecuencias fiscales que pudiera tener la compra, tenencia y enajenación de CPOs o ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V.

La residencia fiscal es una definición muy técnica que implica la aplicación de una serie de factores que se especifican en el Código Fiscal de la Federación. Una persona física es residente en México si ha establecido su residencia en México. En caso de que la persona física tenga también una residencia en otro país, dicha persona será considerada como residente en México si su centro de intereses vitales se encuentra en México. Se considera que el centro de intereses vitales de una persona se encuentra en México cuando, entre otras cosas:

- Más del 50% del ingreso total del individuo en el año calendario proviene de fuentes mexicanas; o
- El principal centro de actividades profesionales del individuo se encuentra en México.

Un ciudadano mexicano empleado por el gobierno mexicano es considerado como residente de México, aunque su centro de intereses vitales se encuentre ubicado fuera de México. Salvo prueba en contrario, los ciudadanos mexicanos se consideran residentes de México para efectos fiscales.

Una persona moral es un residente de México si está constituida bajo las leyes de México o si mantiene la administración principal de su negocio o la ubicación efectiva de su administración en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México para efectos fiscales, a menos que dicha persona o entidad pueda

demostrar lo contrario. Si se considera que una persona moral o una persona física tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente estarán sujetos a impuestos mexicanos, de conformidad con las disposiciones tributarias relevantes.

Un no-residente de México es una persona moral o física que no cumple con los requisitos para ser considerada como residente de México para fines del impuesto federal mexicano.

### ***Impuesto sobre Dividendos***

Los dividendos sobre utilidades generadas antes del 1 de enero del 2014, ya sea en efectivo o en otra forma, pagados a personas no residentes de México respecto de las acciones Serie A o Serie B representadas por los CPOs (o en caso de tenedores que posean CPOs representados por ADSs), no estarán sujetos a retenciones fiscales en México.

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, los dividendos en efectivo de utilidades retenidas antes de impuestos identificadas generadas después del 1 de enero del 2014 estarán sujetos a un impuesto de retención del 10%. Este impuesto es considerado como un pago definitivo.

### ***Enajenación de CPOs o ADSs***

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, en el caso de personas físicas mexicanas, las ganancias de capital por la venta u otra enajenación de acciones emitidas por sociedades mexicanas que cotizan en la BMV estarán sujetas a un impuesto de retención del 10%, el cual será retenido por el intermediario financiero.

Conforme a la legislación mexicana, las ganancias obtenidas de la venta o enajenación de CPOs o ADSs por un tenedor que no sea residente de México no estarán sujetas a impuestos a la utilidad mexicanos en el supuesto en que la venta es llevada a cabo a través de la BMV u otro mercado de valores reconocido, según lo determinen las autoridades fiscales mexicanas, y el país de residencia fiscal del no residente tiene un tratado fiscal vigente con México. Se debe entregar al intermediario que opera la enajenación una declaración jurada en la que se indique que el no residente en México tiene derecho a los beneficios del tratado fiscal. Las ganancias obtenidas de las ventas o enajenaciones de CPOs o ADSs por quienes no sean residentes de México efectuadas en otras circunstancias estarán sujetas a una tasa de retención del 10% sobre la plusvalía.

Adicional, de conformidad con los términos de la Convención entre los EUA y México para evitar la doble tributación y la prevención de la evasión fiscal con respecto a los impuestos a la utilidad, y un protocolo sobre el mismo (en conjunto, el “Tratado Fiscal”), las ganancias obtenidas por un Tenedor Estadounidense (según se define dicho término más adelante) elegible para beneficios bajo el Tratado Fiscal sobre la enajenación de CPOs o ADSs no estarán sujetas a impuestos mexicanos por lo general, siempre que dichas ganancias no sean atribuibles a un establecimiento permanente de dicho Tenedor Estadounidense en México y que el Tenedor Estadounidense no haya poseído directa o indirectamente, el 25% o más de nuestro capital social en circulación durante el periodo de 12 meses previo a la enajenación. Adicionalmente, en el caso de los no residentes de México que sean elegibles para los beneficios de un tratado fiscal, las ganancias derivadas de la enajenación de ADSs o CPOs también pueden ser exentas, total o parcialmente, de impuestos mexicanos bajo un tratado del cual México sea parte.

El término “Tenedor Estadounidense” tendrá el mismo significado atribuido más adelante en la sección “Punto 10—Información Adicional —Consideraciones del Impuesto sobre la Renta Federal de los Estados Unidos de América”.

A partir del 1 de enero del 2022, las transmisiones de acciones emitidas por entidades mexicanas entre no residentes en México deberán ser informadas a las autoridades fiscales mexicanas por la entidad emisora mexicana dentro del mes siguiente a la transacción. Sin embargo, esta nueva obligación no es aplicable a las acciones o CPOs negociados en la BMV.

### ***Impuestos por Donaciones y Herencias***

No hay impuesto mexicano sobre herencia o sucesión aplicable a la tenencia, transferencia o a la enajenación de ADSs o CPOs por sus tenedores que no sean residentes de México, sin embargo, las transferencias gratuitas de CPOs, en algunas circunstancias, pueden causar un impuesto federal mexicano a cargo del beneficiario. No existen en México impuestos o derechos que tengan que ser pagados por los tenedores de ADSs o de CPOs por concepto de timbre, emisión, registro u otros similares.

### **Consideraciones del Impuesto sobre la Renta Federal de los Estados Unidos de América**

#### *General*

El siguiente es un resumen de ciertas consideraciones del impuesto sobre la renta federal de los EUA generalmente aplicables a la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V.

Este resumen se limita a los Tenedores Estadounidenses que posean CPOs o ADSs como “activos de capital” (en general, bienes mantenidos para inversión) a efectos del impuesto federal sobre la renta de EE.UU. Este resumen está basado en el *Internal Revenue Code of 1986* de los EUA (*U.S. Internal Revenue Code of 1986*), según sea enmendado, los reglamentos promulgados por el Departamento de la Tesorería de los EUA (los “Reglamentos de la Tesorería”) los pronunciamientos administrativos y decisiones judiciales y de otras autoridades relevantes vigentes a esa fecha, y todas las cuales están sujetas a reformas, posiblemente con efecto retroactivo.

Este resumen no aborda los impuestos federales de EE.UU. sobre sucesiones, donaciones u otras consideraciones fiscales no relacionadas con los ingresos, el impuesto mínimo alternativo, el impuesto de Medicare sobre determinadas ingresos netos por inversión, o ninguna consideración fiscal estatal, local o no estadounidense, en relación con la propiedad o enajenación de CPOs o ADSs, ni tampoco aborda todos los aspectos de la tributación federal sobre la renta de los EUA que pueden ser relevantes para un Tenedor Estadounidense en particular, a razón de sus circunstancias particulares, o que pueda ser relevante para un Tenedor Estadounidense sujeto a reglas especiales bajo la ley del impuesto sobre la renta de EUA, como lo son bancos y otras instituciones financieras, fideicomisos de inversión inmobiliaria, empresas de inversión regulada, compañías de seguros, comerciantes de valores o divisas, comerciantes de valores que optan por utilizar el método de contabilización, antiguos ciudadanos o residentes de larga duración en Estados Unidos de América, entidades exentas de impuestos, personas que posean activa o indirectamente el 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto (por voto o valor), personas que adquieran CPOs o ADSs en virtud de cualquier opción sobre acciones para empleados o de otro modo como compensación, personas que posean CPOs o ADSs como parte de un contrato de opción de compra (*straddle*), cobertura, conversión, venta constructiva u otra operación integrada, o personas cuya divisa funcional no sea el Dólar.

Para efectos de este resumen, un “Tenedor Estadounidense” se refiere a un propietario beneficiario de CPOs o ADSs, quien, para efectos del impuesto sobre la renta federal de los EUA, es:

- Un ciudadano o residente de los EUA;
- Una persona moral (o cualquier otra entidad tratada como persona moral para efectos del impuesto sobre la renta de EUA), constituida en o bajo las leyes de los EUA o cualquier estado de dicho país del Distrito de Columbia;
- Una herencia cuyos ingresos estén sujetos al impuesto sobre la renta federal de los EUA sin importar su fuente; o
- Un fideicomiso, si (i) una corte dentro de los EUA puede ejecutar una supervisión primaria sobre su administración y una o más personas de los EUA tengan la autoridad para controlar todas sus decisiones importantes, o (ii) tenga una elección válida vigente de conformidad con los Reglamentos de la Tesorería para ser considerado como una persona estadounidense.

Si una sociedad (incluyendo cualquier forma de entidad tratada como una asociación para propósitos de impuestos federales a la utilidad de los EUA) es el propietario beneficiario de CPOs o ADSs, el tratamiento para

efectos del impuesto sobre la renta federal de los EUA para un socio de dicha sociedad dependerá generalmente del estatus del socio y las actividades de la sociedad. Las sociedades que posean CPOs o ADSs y sus socios deberán consultar a sus asesores fiscales en relación con una inversión en CPOs o ADSs.

Los potenciales inversionistas deberán consultar a sus asesores fiscales con respecto a las leyes federales, estatales y locales de los EUA, así como de las leyes que no sean de EUA, sobre ingresos y otras consideraciones de impuestos en relación con la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V., a la luz de sus circunstancias particulares.

### ***Propiedad de CPOs o ADSs en general***

En general, para efectos del impuesto sobre la renta federal de los EUA, un Tenedor Estadounidense que posea ADSs será tratado como el propietario beneficiario de los CPOs representados por esos ADSs, y cada CPO representará un interés beneficiario en dos acciones Serie A y en una acción Serie B.

### ***Distribuciones***

El importe bruto de cualquier distribución de en relación con las acciones Serie A o Serie B representadas por CPOs, incluyendo CPOs representados por ADSs (sin reducción por retención fiscal en México), generalmente estará sujeto a tributar como dividendo ordinario en la medida en que haya sido pagada con cargo a nuestros ingresos y utilidades actuales o acumuladas, según sea determinado conforme a los principios aplicables para efectos del impuesto sobre la renta federal de los EUA, y será incluida en la ganancia bruta de un tenedor Estadounidense el día de su recepción efectiva o presunta. Las distribuciones que excedan de nuestros ingresos y beneficios corrientes o acumulados se tratarán, en primer lugar, como una devolución de capital libre de impuestos en la medida de la base fiscal ajustada del Tenedor Estadounidense en los CPOs o ADSs, según corresponda, y, por lo general, posteriormente como una ganancia de capital. Cualquier semejante dividendo no será elegible para la deducción por dividendos recibidos permitida para sociedades que sean Tenedores Estadounidenses. Debido a que no tenemos la intención de determinar nuestros ingresos y utilidades sobre la base de los principios del impuesto sobre la renta de los EUA, cualquier distribución que paguemos generalmente será tratada como dividendos para efectos del impuesto federal sobre la renta de los EUA.

La cantidad bruta de cualesquier dividendos pagados en Pesos será incluida en los ingresos de un Tenedor Estadounidense en una cantidad en Dólares calculada con base en el tipo de cambio del día en que los Pesos sean recibidos, directa o indirectamente, por el fiduciario de los CPOs o su sucesor, estén o no convertidos a Dólares en ese día. Generalmente, cualquier ganancia o pérdida a consecuencia de las fluctuaciones cambiarias, durante el periodo que comprende desde la fecha en que el pago de dividendos es incluido en ingresos y hasta la fecha en la que dicho pago es convertido a Dólares, será tratada como utilidad o pérdida ordinaria. Dicha ganancia o pérdida será generalmente un ingreso proveniente de fuentes dentro de los EUA para efectos de limitaciones de créditos fiscales extranjeros.

Por lo general, los Tenedores Estadounidenses estarán sujetos al impuesto sobre los ingresos por dividendos percibidos sobre los CPOs o ADSs al tipo impositivo sobre plusvalías más bajo aplicable a los "ingresos calificados por dividendos", siempre que se cumplan determinados requisitos relativos al período de tenencia. El "ingreso calificado sobre dividendos" incluye dividendos pagados sobre acciones de "sociedades extranjeras calificadas" si, entre otras cosas: (i) las acciones de la sociedad extranjera se pueden comercializar en los mercados de valores establecidos en los EUA; o (ii) la sociedad extranjera es elegible, con respecto a la mayoría de sus ingresos, para los beneficios de un tratado que evita la doble tributación (el "Tratado") celebrado con los EUA que contemple un programa de intercambio de información.

Consideramos que somos una "sociedad extranjera calificada" en virtud de que (i) nuestros ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York y (ii) somos elegibles para los beneficios del Tratado Fiscal para evitar la doble tributación con los EUA, mismo que contempla un programa de intercambio de información. Por consiguiente, consideramos que cualquier dividendo que paguemos constituirá un "ingreso calificado sobre dividendos" para efectos del impuesto sobre la renta federal de los EUA. Sin embargo, no podemos asegurarle que continuaremos siendo una empresa considerada como una "sociedad extranjera calificada" o que nuestros dividendos continuarán siendo considerados como un "ingreso calificado sobre dividendos".

Para efectos del crédito fiscal extranjero de los EUA, los dividendos recibidos sobre CPOs o ADSs generalmente serán tratados como ingresos de procedencia extranjera y generalmente constituirán ingresos por pasivos. Dependiendo de los hechos y circunstancias individuales del Tenedor Estadounidense y sujeto a ciertas condiciones y limitaciones, un Tenedor Estadounidense elegible para el Tratado Fiscal puede ser elegible para reclamar un crédito fiscal extranjero con respecto a cualquier impuesto sobre la renta mexicano par o retenido con respecto a dividendos sobre CPOs o ADSs en la medida en que dichos impuestos no sean reembolsables bajo el Tratado Fiscal. Alternativamente, un Tenedor Estadounidense puede optar por deducir dichos impuestos al calcular su ingreso gravable para efectos del impuesto federal sobre la renta de los EUA. La elección de un Tenedor Estadounidense de deducir los impuestos extranjeros en lugar de reclamar créditos fiscales extranjeros se aplica a todos los impuestos sobre la renta extranjeros acreditables pagados o devengados en los EUA, pagados o devengados en el ejercicio fiscal correspondiente. Las normas relativas a los créditos fiscales extranjeros y a la deducibilidad de los impuestos extranjeros son complejas. Los Tenedores Estadounidenses deben consultar a sus asesores fiscales acerca de la disponibilidad de los créditos fiscales extranjeros y la deducibilidad de los impuestos extranjeros a la luz de sus circunstancias particulares.

#### *Venta u Otras Enajenaciones de CPOs o de ADSs*

Un Tenedor Estadounidense generalmente reconocerá la ganancia o pérdida de la venta u otra enajenación de CPOs o ADSs para efectos del impuesto sobre la renta federal de los EUA por una cantidad igual a la diferencia que resulte de la resta entre la cantidad efectivamente recibida en la enajenación y la base gravable ajustada del Tenedor Estadounidense en los CPOs o ADSs. Cualquier ganancia o pérdida generalmente será ganancia o pérdida de capital de largo plazo si el periodo de tenencia del Tenedor Estadounidense para los CPOs o ADSs excede de un año al momento de la enajenación. La ganancia de capital a largo de personas físicas y de otros Tenedores Estadounidenses no societarios son generalmente elegibles para un tipo de tributación reducido. La deducción de las pérdidas de capital puede estar sujeta a limitaciones.

La ganancia reconocida por un Tenedor Estadounidense en la venta u otra enajenación de CPOs o ADSs será generalmente tratada como proveniente de fuentes dentro de los EUA para efectos del impuesto extranjero acreditable de los EUA. En consecuencia, es posible que un Tenedor Estadounidense no pueda reclamar un crédito por cualquier impuesto mexicano u otro impuesto no estadounidense aplicado sobre dicha ganancia, a menos que el crédito pueda aplicarse (sujeto a las limitaciones aplicables) contra el impuesto adeudado sobre otros ingresos tratados como derivados de fuentes extranjeras. Además, conforme al Reglamento de la Tesorería emitidos recientemente, es posible que un Tenedor Estadounidense no tenga derecho a reclamar un impuesto extranjero acreditable de los EUA con respecto a cualquier impuesto retenido en México aplicado sobre la ganancia reconocida en una venta u otra disposición de CPOs o ADSs, a menos que el Tenedor Estadounidense sea elegible para, y reclame apropiadamente, los beneficios del Tratado Fiscal, conforme al cual el Tenedor Estadounidense puede tratar dicha ganancia como fuente mexicana para efectos de la limitación del impuesto extranjero acreditable de los EUA. Las reglas que rigen el impuesto extranjero acreditable de los EUA son complejas y su aplicación depende en gran medida de los hechos y circunstancias individuales del Tenedor Estadounidense. En este sentido, los Tenedores Estadounidenses deben consultar a sus asesores fiscales respecto a la disponibilidad del impuesto extranjero acreditable de los EUA (o una deducción en lugar del impuesto extranjero acreditable de los EUA) en sus circunstancias particulares, así como su elegibilidad para los beneficios conforme al Tratado Fiscal y los efectos del Reglamento de la Tesorería recientemente emitido.

**EL RESUMEN ANTERIOR DE CONSIDERACIONES SOBRE EL IMPUESTO FEDERAL SOBRE LA RENTA DE EUA TIENE COMO ÚNICO OBJETIVO OFRECER INFORMACIÓN GENERAL Y NO CONSTITUYE ASESORAMIENTO FISCAL. LOS ACCIONISTAS ESTADOUNIDENSES DEBEN CONSULTAR A SUS ASESORES FISCALES ACERCA DE LAS CONSIDERACIONES FISCALES FEDERALES, ESTATALES, CONSIDERACIONES FISCALES FEDERALES, ESTATALES, LOCALES Y NO ESTADOUNIDENSES GENERALMENTE APLICABLES A LA PROPIEDAD Y DISPOSICIÓN DE NUESTROS CPOS Y DISPOSICIÓN DE NUESTROS CPOs O ADSs A LA LUZ DE SUS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES.**

#### *Documentos Públicos*

Estamos sujetos a los requerimientos de información de la Ley de Valores y, de conformidad con dichos requisitos, presentamos reportes de nuestra información e información adicional ante la SEC. Estos reportes y otra información presentada por nosotros ante la SEC están disponibles en la página de internet de la SEC [www.sec.gov](http://www.sec.gov).

Al revisar los contratos incluidos como anexos a este reporte anual, por favor recuerde que son incluidos para efectos de proporcionarle información respecto a los términos de los mismos y no se pretende que los mismos proporcionen alguna otra información de hechos o revelaciones de nosotros o de alguna otra de las partes de los contratos.

Los contratos pueden contener declaraciones y garantías por cada una de las partes del contrato aplicable. Estas declaraciones y garantías fueron hechas únicamente para el beneficio de las otras partes del contrato en cuestión y:

- No deberán ser tratadas en todos los casos como declaraciones categóricas de hechos, sino como una manera de asignar el riesgo a una de las partes si las declaraciones fuesen probadas como incorrectas;
- Han sido calificadas por revelaciones que fueron hechas a la otra parte en relación con la negociación del contrato aplicable, mismas que no necesariamente se encuentran reflejadas en el contrato;
- Pueden aplicar estándares de relevancia de forma diferente a lo que pudiera considerarse relevante para ustedes u otros inversionistas; y
- Fueron hechas solamente a la fecha del contrato aplicable o cualquier otra fecha o fechas según pudiera estar especificado en el contrato y están sujetas a eventos más recientes.

Por consiguiente, estas declaraciones y garantías no pueden describir la situación real de los negocios a la fecha en la que fueron hechas o en cualquier otro momento.

La documentación presentada por Cemex, S.A.B. de C.V., a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluyendo este reporte anual, podrá ser consultada en la Bolsa Mexicana de Valores, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestro equipo de relación con inversionistas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México o al teléfono +52 81 8888-4576, a la atención Alfredo Garza, correo electrónico [alfredo.garza@Cemex.com](mailto:alfredo.garza@Cemex.com). Asimismo, cierta información presentada por Cemex, S.A.B. de C.V., a la CNBV y a la BMV e información relacionada con Cemex, S.A.B. de C.V., puede ser consultada en su página de Internet en la dirección <https://www.cemex.com/es/inversionistas/reportes/home#navigate>

#### **Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado**

Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado”.

#### **Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital**

##### **Punto 12A—Valores de Deuda**

No aplica.

##### **Punto 12B—Garantías y Derechos**

No aplica.

##### **Punto 12C—Otros Valores**

No aplica.



## **Punto 12D—American Depositary Shares**

### **Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs**

De conformidad con el Contrato de Depósito para ADSs de Cemex, S.A.B. de C.V., un tenedor de ADS podría tener que pagar las siguientes cuotas de servicios al depositario de ADS:

<u>Servicios</u>	<u>Cuotas</u>
Emisión de ADS tras el depósito de valores elegibles.....	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Entrega de ADSs para cancelación y retiro de valores depositados.....	Hasta 5¢ por cada ADS entregado.
Ejercicio de los derechos para adquirir ADSs adicionales.....	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Distribución de efectivo (por ejemplo, a la venta de derechos y otros similares).....	Hasta 2¢ por cada ADS poseído.

Un tenedor de ADSs también es responsable de pagar las cuotas y gastos incurridos por el depositario de ADSs, así como los impuestos y cargos gubernamentales incluyendo, pero no limitándose a:

- Cuotas de transferencia y registro impuestas por el registrador y agente de transferencia por la transferencia y registro de valores elegibles y depositados, tales como al depósito de valores elegibles y retiro de valores depositados;
- Gastos incurridos para convertir divisas extranjeras a Dólares;
- Gastos para las transmisiones de cable, télex y fax y para la entrega de valores;
- Gastos incurridos en relación con el cumplimiento de las normas de control cambiario y otros requerimientos regulatorios aplicables;
- Cuotas y gastos incurridos en relación con la entrega de valores depositados; e
- Impuestos y derechos sobre la transferencia de valores, como cuando valores elegibles son depositados o retirados del depósito.

Hemos acordado pagar algunos de los otros cargos y gastos del depositario de ADSs. Tenga en cuenta que las cuotas y cargos que un tenedor de ADSs está obligado a pagar pueden variar con el tiempo y pueden ser cambiados por nosotros y por el depositario de ADSs. Los tenedores de ADSs recibirán una notificación de los cambios. Las cuotas descritas anteriormente pueden ser modificadas eventualmente.

### **Pagos del Depositario para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2022**

En 2022, recibimos aproximadamente \$2,203,506.62 (después de impuestos de los EUA aplicables e incluyendo pagos a terceros) de nuestro Banco Depositario, Citibank, N.A., para reembolsarnos por contribuciones hacia nuestras actividades de relación con inversionistas (incluyendo, pero no limitándose a, reuniones con inversionistas, conferencias y honorarios para proveedores de servicios de relación con inversionistas), y otros gastos varios relacionados con el listado de nuestros ADSs en el NYSE.

## **PARTE II**

### **Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas**

Ninguno.

### **Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias**

Ninguno.

## **Punto 15—Controles y Procedimientos**

### **Controles y Procedimientos de Revelación**

Nuestra administración ha evaluado, con la participación del Director General y Director de Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V., la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación (según se define en la Regla 13a–15(e) bajo la Ley de Valores) al término del periodo cubierto por este reporte anual, y ha concluido que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos al 31 de diciembre del 2022.

#### **Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros**

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener el control interno adecuado sobre los reportes financieros (según se define en la Regla 13a-15(f) bajo la Ley de Valores). El control interno sobre reportes financieros se refiere a un proceso diseñado por, o bajo la supervisión de, nuestro Director General y Nuestro Director de Finanzas y ejecutado por el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., y nuestra administración para garantizar razonablemente la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos de conformidad con principios contables generalmente aceptados e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- se refieren al mantenimiento de los archivos que, con detalle razonable, reflejan fielmente y con exactitud las transacciones y enajenaciones de nuestros activos;
- proporcionan garantías suficientes de que las operaciones son registradas en la manera necesaria para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados, y de que nuestros recibos y gastos se llevan a cabo únicamente de conformidad con autorizaciones de nuestra administración y miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.; y
- proporcionan garantías suficientes con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o venta no autorizada de nuestros activos que podría tener un efecto material adverso en nuestros estados financieros.

Bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo el Director General, el Director de Finanzas y Principales Funcionarios de finanzas y contabilidad, llevamos a cabo una evaluación sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros al 31 de diciembre del 2022 utilizando criterios establecidos en “Control Interno – Marco de Referencia Integrado (2013)” emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Con base en esta evaluación, nuestra administración ha concluido que nuestro control interno sobre los reportes financieros fue efectivo al 31 de diciembre del 2022.

#### **Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados**

El reporte referente a la auditoría sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros emitido por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., una firma de contabilidad pública registrada, se incluye en la página F-69 del presente reporte anual.

#### **Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros**

No hemos identificado cambios en nuestros controles internos sobre reportes financieros durante el 2022 que hayan afectado significativamente, o que razonablemente puedan afectar significativamente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

## **Punto 16—RESERVADO**

### **Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría**

El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., ha determinado que cuenta con al menos un “experto financiero del Comité de Auditoría” (según se define dicho término en el Punto 16A de la Forma 20-F) que colabora en su Comité de Auditoría. El Sr. Everardo Elizondo Almaguer cuenta con los requisitos de calificación.

### **Punto 16B—Código de Ética**

Hemos adoptado un código escrito de ética que se aplica a todos los miembros del consejo, empleados, incluyendo nuestro Director General, nuestro director de finanzas y nuestro director de contraloría, a terceros (incluyendo, sin limitar, a clientes, proveedores y contratistas) y otros grupos de interés. Se espera que todos nuestros empleados cumplan con las normas de conducta en sus interacciones diarias.

Nuestro código de ética proporciona los siguientes lineamientos principales:

(i) Nuestro propósito y alcance: buscamos actuar con integridad en nuestro trabajo del día a día. Esto es importante para el éxito sostenido de Cemex y para crear un lugar de trabajo en el cual nuestra gente pueda prosperar. Nuestro código de ética tiene como objetivo ser una guía de lo que se espera de todos nosotros como parte de Cemex;

(ii) Nuestra gente: creemos en que nuestra gente es nuestra ventaja competitiva y la causa de nuestro éxito. Por lo tanto, tenemos como objetivo proveer de un buen lugar de trabajo, fomentamos un ambiente de apertura, valentía, generosidad y respeto, de tal forma que todos los empleados se sientan libres de externar sus preguntas, ideas y preocupaciones;

(iii) Salud y seguridad en el lugar de trabajo: planeamos prevenir incidentes y salvaguardar la salud y seguridad de nuestra fuerza laboral y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras actividades de negocio de una forma segura y eficiente para proteger el bienestar de todos en nuestros sitios de trabajo y de aquellos que pudieran ser impactados por nuestras actividades;

(iv) Derechos humanos: buscamos apoyar y respetar la protección de los principios de derechos humanos reconocidos internacionalmente y no toleramos ninguna violación a los derechos humanos en nuestro negocio, cadena de suministro o asociaciones;

(v) Acoso y respeto en el lugar de trabajo: buscamos fomentar un entorno de respeto mutuo, y promovemos el apoyo y aliento entre todos;

(vi) Diversidad e inclusión: buscamos apoyar las diferencias y proveer un ambiente de trabajo inclusivo para todos. El reclutamiento, promoción, capacitación, remuneración y prestaciones deben estar basados en la habilidad, experiencia y alineación con nuestros valores;

(vii) Relación con los clientes: trabajamos para ser la mejor opción para nuestros clientes y tenemos el objetivo de llevar a cabo nuestros tratos de negocios de manera justa, con integridad y profesionalismo. Esperamos que nuestros clientes actúen con la misma integridad;

(viii) Relación con los proveedores: buscamos manejar nuestras relaciones con proveedores con honestidad, respeto e integridad, ofreciendo oportunidades iguales a todas las partes;

(ix) Relación con el gobierno: nuestras operaciones requieren de una amplia interacción con agencias gubernamentales en muchos países; estas agencias pueden actuar como reguladores, clientes, proveedores, accionistas o promotores. Planeamos siempre conducir nuestras interacciones con estas agencias de manera consistente con nuestros valores, haciendo especial énfasis en la integridad.

(x) Relación con la comunidad: estamos comprometidos a promover y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades mediante la preservación del medio ambiente, fomentando relaciones de beneficio mutuo y manteniendo canales de comunicación abiertos. Cuando se evalúa la participación de Cemex en programas económicos, sociales o ambientales, debemos siempre cumplir con la ley;

(xi) Medioambiente: nuestro negocio debe ser llevado a cabo de forma que sea responsable con el medio ambiente y sustentable, buscando mitigar el impacto ambiental y social de nuestro negocio;

(xii) Cumplimiento de leyes de libre competencia: estamos operando en muchos países y estamos sujetos a diferentes leyes y reglamentos en materia de competencia económica. Por consiguiente, estamos comprometidos con llevar a cabo nuestras actividades de negocio en cumplimiento con las leyes y reglamentos locales, y a nuestras propias políticas;

(xiii) Anticorrupción: prohibimos a nuestro personal que prometan o entreguen cosas de valor a oficiales del gobierno o cualquier tercero para asegurar cualquier ventaja indebida o influencia en las decisiones;

(xiv) Previniendo el lavado de dinero: en fin de prevenir el lavado de dinero, debemos reconocer los indicios de blanqueo de capitales y procurar de no facilitar ni apoyar el proceso de encubrir el origen de fondos ilícitos de actividades delictivas a través de nuestros negocios legítimos;

(xv) Conflictos de interés y oportunidades comerciales: nuestros empleados, funcionarios y consejeros tienen la obligación de actuar con honestidad y ética, buscando siempre la protección de los intereses de la compañía. Nuestros empleados, funcionarios y consejeros no deben de participar en situaciones que signifiquen o pudieran significar un conflicto entre intereses personales y los de nuestra compañía;

(xvi) Regalos y atenciones: nosotros evitamos aceptar o dar cortesías de tipo alguno que influyeran, o den la apariencia de comprometer nuestro proceso de decisión de alguna negociación actual o futura. Nunca debemos buscar o propiciar una negociación con base en algún regalo, atención u hospitalidad a un cliente, proveedor, consultor, prestador de servicios u otro tercero;

(xvii) Uso de los activos de Cemex: los empleados nunca deben usar los activos de Cemex para su beneficio propio, y buscamos que los activos de la compañía no sean usados de forma incorrecta por otros, dañados o robados. Cuando se utilicen dispositivos de la compañía, está prohibido para nuestros empleados crear, ver, guardar, solicitar o distribuir contenido de naturaleza ofensiva, ilegal o inapropiada;

(xviii) Actividades políticas: reconocemos y respetamos el derecho de nuestros empleados para participar en actividades externas a la empresa, como es el caso de actividades de carácter político, *siempre que* tales actividades sean legales en su jurisdicción. Nuestros empleados no tienen permitido llevar a cabo actividades políticas en las plantas de la compañía, y utilizar recursos de la compañía para dichas actividades, ni participaremos en estas actividades en tiempo laboral. Podemos realizar aportaciones políticas, siempre y cuando dichas aportaciones estén permitidas conforme a la ley local y con previa aprobación interna;

(xix) Protección y privacidad de datos: nosotros estamos comprometidos a proteger la confidencialidad e integridad de los datos personales, para fomentar relaciones de negocio de confianza. Tenemos como objetivo manejar los datos personales de forma justa y conforme a la ley, y permitir el acceso a dicha información que está dentro de la organización solo conforme se requiera conocerla;

(xx) Información privilegiada: no debemos operar con valores de Cemex mientras tengamos información confidencial relevante sobre la compañía. Nunca debemos aconsejar a otros o compartir información relevante no pública, aun y cuando no tengamos la intención de lucrar para nuestro beneficio o el de otros;

(xxi) Propiedad intelectual: buscamos la protección de la propiedad intelectual de Cemex e innovar para lograr un valor agregado y libertad para operar. Cemex reconoce y respeta la propiedad intelectual de terceros y pretende prevenir y evitar consecuencias por posibles violaciones a derechos de terceros;

(xxii) Registros adecuados: buscamos entregar a nuestros grupos de interés información correcta y completa de forma oportuna. Cualquiera responsable de llevar registros financieros, o algún otro registro o reporte de Cemex, debe buscarse que dichos registros reflejen adecuadamente nuestras actividades de negocio, estén respaldados con evidencia y sean completos, acertados y oportunos; y

(xxiii) Comunicación y uso de redes sociales: no debemos realizar declaraciones fuera de Cemex respecto al desempeño de la compañía, iniciativas o algún otro asunto interno. Buscamos mantener seguros todos los asuntos confidenciales.

Promovemos el conocimiento y aplicación de nuestro código de ética a través de nuestros comités de ética, programas de capacitación y canales seguros de comunicación interna. Evaluamos y actualizamos periódicamente las disposiciones de nuestro código de ética.

Usted puede ver nuestro código de ética en la sección de gobierno corporativo de nuestro sitio web ([www.cemex.com](http://www.cemex.com)), o puede solicitar una copia de nuestro código de ética, sin costo alguno, por escrito o llamándonos como se indica a continuación:

Cemex, S.A.B. de C.V.  
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325  
Colonia Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México  
Attn: Luis Hernández Echávez  
Teléfono: +52 81 8888-8888

#### **Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables**

*Honorarios de Auditorías:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo, nos facturaron \$15 millones en el ejercicio fiscal 2022 en relación con los servicios profesionales prestados para la auditoría de nuestros estados financieros anuales y servicios normalmente proporcionados por ellos relativos a registros y compromisos reglamentarios o por ministerio de ley. En el ejercicio fiscal 2021, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$14 millones para estos servicios.

*Honorarios Relacionados con Auditorías:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón en el ejercicio fiscal 2022 por aseguramiento y servicios relacionados, razonablemente relacionados con el desarrollo de nuestra auditoría. En el ejercicio fiscal 2021, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por servicios relacionados con auditorías.

*Honorarios Fiscales:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón en el ejercicio fiscal 2022 por concepto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoría y planeación fiscal. En el ejercicio fiscal 2021, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por servicios relacionados con impuestos.

*Otros Honorarios:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón en el ejercicio fiscal 2022 por productos y servicios proporcionados diferentes de aquellos que se agrupan en los honorarios de auditorías, honorarios relacionados con auditorías y honorarios fiscales. En el ejercicio fiscal 2021, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por productos y servicios en esta categoría. Estos honorarios se relacionan principalmente con los servicios que nos proporcionó KPMG en relación a nuestro reporte de seguridad de sostenibilidad, asuntos técnicos contables y otros servicios.

#### **Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría**

Nuestro Comité de Auditoría es responsable de, entre otras cosas, la designación, compensación y supervisión de nuestros auditores externos independientes. Para asegurar la independencia de nuestros auditores externos independientes, nuestro Comité de Auditoría preaprueba anualmente un catálogo de servicios específicos de auditoría

y no relacionados con auditoría en las categorías de Servicios de Auditoría, Servicios Relacionados con Auditoría, Servicios Relacionados con Impuestos y Otros Servicios que pueden ser realizados por nuestros auditores, así como el nivel de los honorarios presupuestados para cada una de estas categorías. Todos los demás servicios permitidos deben recibir una aprobación específica de nuestro Comité de Auditoría. Nuestro auditor externo proporciona periódicamente un informe a nuestro Comité de Auditoría para efectos de que nuestro Comité de Auditoría revise los servicios que ofrece nuestro auditor externo, así como el estatus y costo de esos servicios.

Durante el 2022, no se nos proporcionaron servicios por parte de nuestros auditores externos que hayan sido realizados de conformidad con la excepción de mínimos.

**Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría**

No aplica.

**Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores Afiliados**

No aplica.

**Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante**

No aplica.

**Punto 16G—Gobierno Corporativo**

La Sección 303A.11 del Manual para Compañías Listadas (“LCM”, por sus siglas en inglés) del NYSE requiere que los emisores privados extranjeros listados, como el caso de Cemex, revelen cualquier forma significativa en que se diferencien sus prácticas de gobierno corporativo de aquellas seguidas por compañías de los EUA de conformidad con los estándares de listado del NYSE.

Las prácticas de gobierno corporativo de Cemex son reguladas por sus estatutos sociales, por las disposiciones de gobierno corporativo establecidas en la Ley del Mercado de Valores de México, la Circular de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Reglamento Interior de la BMV, y por las leyes bursátiles aplicables de los EUA. Cemex también está sujeto a las normas del NYSE en la medida en que sean aplicables a los emisores privados extranjeros. Excepto por esas normas específicas, se permite a los emisores privados extranjeros seguir las prácticas de su país en lugar de las disposiciones de la Sección 303A del LCM.

Cemex, de manera voluntaria, también cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas el cual, como se indica a continuación, fue promulgado por un comité establecido por el Consejo Coordinador Empresarial. El Consejo Coordinador Empresarial proporciona recomendaciones para mejores prácticas de gobierno corporativo para compañías listadas en México, y el Código de Mejores Prácticas Corporativas ha sido aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El siguiente es un resumen de las maneras significativas en las cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas que deben ser cumplidas por las empresas nacionales de los EUA de conformidad con los estándares de cotización del NYSE.

**ESTÁNDARES DE COTIZACIÓN DEL NYSE**

**303A.01**

Las compañías listadas deben tener una mayoría de consejeros independientes.

**PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE Cemex**

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, a Cemex, S.A.B. de C.V. se le requiere que tenga un Consejo de Administración con un máximo de 21 miembros, de los cuales el 25% deben ser independientes. La determinación sobre la independencia de los consejeros de Cemex, S.A.B. de C.V. es realizada en la elección de los mismos por los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. en la asamblea correspondiente. Al 31 de diciembre del 2022, el Consejo de Administración de Cemex,

S.A.B. de C.V. tenía 12 miembros, de los cuales 75% son independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México. A la fecha de este reporte anual, el Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. tiene 13 miembros, de los cuales el 77% son independientes de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores.

### **303A.02**

El consejo de administración de una empresa que cotiza en bolsa debe realizar pruebas de independencia de los consejeros y determinar afirmativamente que un director no tiene relación material con la empresa listada tras considerar ampliamente todos los hechos y circunstancias relevantes.

La Ley del Mercado de Valores de México establece, en el artículo 26, la definición de la “independencia,” que difiere de la establecida en la Sección 303A.02 del LCM. Generalmente, bajo la Ley del Mercado de Valores de México, un consejero no es independiente si tal consejero es un empleado o funcionario de la compañía o sus subsidiarias; un individuo que tiene una influencia significativa sobre la compañía o sus subsidiarias; un accionista que forma parte de un grupo que controla a la empresa; o, si existen ciertas relaciones entre una empresa y un consejero, entidades con las que el consejero o sus familiares están asociados.

### **303A.03**

Los consejeros que no tengan un cargo administrativo en la sociedad deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas programadas sin la presencia de los consejeros que ostenten un cargo administrativo.

De conformidad con los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, nuestros consejeros independientes que no ostentan un cargo administrativo no se encuentran obligados a sostener las sesiones ejecutivas. Nuestro Consejo de Administración debe reunirse cuando menos una vez cada tres meses.

### **303A.04**

Las compañías listadas deben tener un comité de designaciones/de gobierno corporativo integrado por consejeros independientes.

De conformidad con los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados ni tenemos un comité de designaciones. Sin embargo, nuestro Comité de Prácticas Societarias y Finanzas realiza funciones sustancialmente similares a las que desempeñaría un comité de designaciones.

El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V. opera de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V. está compuesto por tres consejeros independientes.

El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V. es el responsable de desempeñar la función de un comité de nominación y compensación, principalmente por (1) evaluando el empleo y la remuneración del Director General y del Presidente del Consejo de Administración y (2) la revisión de las políticas de contratación y de contratación y retribución de funcionarios ejecutivos; revisar las operaciones entre partes relacionadas y cualquier conflicto de interés; revisar las políticas relativas al uso de los activos de la empresa; revisar las transacciones inusuales o importantes; evaluación de las exenciones concedidas a los consejeros o funcionarios ejecutivos en relación con la participación y el beneficio de las oportunidades corporativas o; identificación, evaluación y seguimiento de los principales riesgos que afectan a la empresa y a sus subsidiarias; evaluación de los

planes financieros; revisión de la estrategia financiera y su aplicación; evaluación de las oportunidades de fusiones y adquisiciones, así como de ventas de activos, incluidas las transacciones financieras y conexas;; y llevar a cabo las actividades descritas en la Ley Mexicana. El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V. se reúne según sea requerido por los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos. Para más información sobre El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V., véase "Punto 6—Directores, Principales Funcionarios y Empleados—Prácticas del Consejo—El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y otros Comités".

### 303A.05

Las compañías listadas deben tener un comité de compensaciones compuesto por consejeros independientes.

De conformidad con los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a tener un comité de compensaciones y no contamos con dicho comité. Sin embargo, nuestro comité de prácticas societarias y finanzas realiza funciones sustancialmente similares a las que desempeñaría un comité de compensaciones. Para más información sobre El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de Cemex, S.A.B. de C.V., véase "Punto 6—Directores, Principales Funcionarios y Empleados—Prácticas del Consejo—El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y otros Comités".

Los miembros del comité de compensación deben satisfacer requisitos de independencia adicionales específicos a la membresía del comité de compensación.

Véase arriba.

Las compañías listadas deben tener un comité de auditoría que satisfaga los requisitos de la Regla 10A-3 bajo la Ley de Valores.

El Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V. opera conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V.

El Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V. está compuesto por tres miembros independientes. Según los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y la Ley del Mercado de Valores, todos los miembros deben ser independientes.

El Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V. es el responsable de evaluar los procedimientos y controles internos e identificar deficiencias significativas; dar seguimiento a cualesquier medidas de prevención o corrección en respuesta al incumplimiento a los manuales y políticas de operación y contabilidad; evaluar el desempeño de externo auditores externos y el análisis de los informes, dictámenes y otras informaciones emitidos por dichos auditores externos; describir y valorar aquellos servicios no relacionados con auditorías proporcionados por el auditor externo; revisar los estados financieros y determinar si su aprobación debe ser recomendar al Consejo de Administración; informar al Consejo de Administración sobre el estado de los controles internos de la empresa, la de auditoría interna y de contabilidad de la empresa, incluyendo cualquier infracción detectada; apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los diferentes informes



presentados a los accionistas; evaluar los efectos de cualesquier modificaciones a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal; vigilar las medidas adoptadas como un resultado de cualquier observación hecha por los accionistas, miembros del Consejo de Administración, funcionarios ejecutivos, empleados o terceras partes con respecto a la contabilidad, controles internos y auditoría interna y externa, así como también cualesquier quejas relacionadas con el manejo de irregularidades para atender preocupaciones mencionadas por los empleados, terceros y otras partes interesadas para informar de asuntos éticos, de corrupción y/o de cumplimiento utilizando métodos confidenciales y otros mecanismos de denuncia de irregularidades; garantizar el cumplimiento por parte del Director General de los acuerdos adoptados en las de accionistas o del Consejo de Administración ; y analizar los riesgos identificados por los auditores independientes, de contabilidad, control interno y evaluación de procesos.

El Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con un “experto en finanzas del Comité de Auditoría”, para propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, que presta servicios en su Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría de Cemex, S.A.B. de C.V. se reúne conforme a lo requerido por los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y por las leyes y reglamentos mexicanos.

### **303A.09**

Las compañías listadas deben adoptar y revelar lineamientos de gobierno corporativo.

De conformidad con los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a adoptar lineamientos de gobierno corporativo, pero cada año presentamos un reporte a la BMV respecto de nuestro cumplimiento con el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

### **303A.10**

Las compañías listadas deben de adoptar y revelar un código de ética y conducción de negocios para consejeros, funcionarios y empleados, y divulgar de inmediato cualquier dispensa al código otorgada a consejeros o funcionarios ejecutivos.

Cemex, S.A.B. de C.V. ha adoptado y divulgado un código escrito de conducta ética empresarial que se aplica a todos nuestros directores, funcionarios y ejecutivos.

### **Planes de Compensación en Acciones**

Los planes de compensación en acciones requieren de la aprobación de los accionistas, con ciertas excepciones limitadas.

La aprobación de los accionistas no es expresamente requerida conforme a los estatutos sociales de Cemex, S.A.B. de C.V. para la adopción y reforma de un plan de compensación en acciones. Sin embargo, en nuestra asamblea general anual de accionistas celebrada el 5 de abril del 2018, los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. acordaron extender nuestro plan de compensación de acciones actual para nuestros empleados, funcionarios y administradores hasta el 31 de diciembre del 2023.

**Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas**

La información concerniente a violaciones a disposiciones de seguridad en minas y otros asuntos regulatorios requerida por la Sección 1503(a) de la Reforma Dodd-Frank Wall Street y Ley de Protección al Consumidor (*Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*) se incluye en el Anexo 15.1 al presente reporte anual.

**Punto 16I—Divulgación de las Jurisdicciones Extranjeras que Impiden las Inspecciones**

No aplica.

**PARTE III**

**Punto 17—Estados Financieros**

No aplica.

**Punto 18—Estados Financieros**

Véanse las páginas F-1 a F-68 de los estados financieros incluidos en otra sección del presente reporte anual como referencia.

**Punto 19—Anexos**

## **Resumen General de Informes presentados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) programada para el 23 de marzo de 2023:**

### **Informe del Comité de Auditoría del Consejo de Administración**

Como lo exigen las leyes y reglamentos de México y los estatutos sociales de CEMEX, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX programada para el 23 de marzo de 2023 (la “Asamblea”), se presentará el Informe del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de CEMEX (el “Informe del Comité de Auditoría”) presentado a votación ante los Accionistas.

Todos los Accionistas de CEMEX tienen que leer en las siguientes páginas el Informe del Comité de Auditoría completo. Esta página inicial es un resumen general que brinda a los Accionistas de CEMEX una visión general de lo que incluye el Informe del Comité de Auditoría. En general, el Informe del Comité de Auditoría incluye un resumen general de las actividades realizadas por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de CEMEX durante el año calendario que finalizó el 31 de diciembre de 2022, las cuales incluyeron, entre otras actividades:

- Revisión y auditoría específica de una subsidiaria de CEMEX en México;
- Revisión y análisis de contingencia en materia fiscal específica en España;
- Revisión de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y los primeros tres trimestres de 2022;
- Preparación y entrega del informe de auditoría del 2021 para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX celebrada en marzo de 2022;
- Revisión del crédito mercantil y activos intangibles en CEMEX y el análisis de deterioro;
- Revisión del cumplimiento de las leyes y regulaciones bursátiles aplicables en los Estados Unidos de América y México;
- Revisión de la información presentada en el informe anual de CEMEX para el año finalizado en 2021 en los informes anuales de CEMEX presentados en México y en los Estados Unidos de América;
- Revisión de auditorías internas y deficiencias en torno a riesgos operativos, y revisión del plan 2022 de mitigación de riesgos operativos y auto auditorías;
- Revisión de denuncias e informes presentados a través del sistema de denuncias de CEMEX y de medidas disciplinarias tomadas durante el 2022;
- Revisión de los principales asuntos regulatorios y procedimientos legales;
- Revisión de medidas para mejorar el cumplimiento de las leyes de anticorrupción;
- Reuniones y presentaciones con el auditor externo;
- Revisión de la información relacionada con la seguridad cibernética y ASG (ESG), ya que afecta los riesgos y los controles internos;
- Revisión de las transacciones y asuntos más relevantes durante el año calendario 2022; y
- Otras actividades y confirmaciones.

7 de febrero de 2023

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Consejo de Administración**  
**Ing. Rogelio Zambrano Lozano**  
**Presidente**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX” o la “Sociedad”) (el “Comité”) nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX (el “Consejo”), el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2022.

- (i) El Comité fue informado sobre (1) las actividades y procesos realizados en una de sus subsidiarias en México para garantizar la integridad de la información financiera y sus controles internos; y (2) la auditoría que se le está realizando a dicha subsidiaria, los montos pagados y las reservas que se han creado para atender las contingencias que pudieran generarse.
- (ii) Se presentó al Comité una actualización sobre la contingencia derivada de la multa impuesta por la autoridad fiscal española en relación con las pérdidas generadas en el periodo 2006 – 2009, sobre los procesos judiciales que actualmente existen y la decisión de crear alguna reserva.
- (iii) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2021 y los del cuarto trimestre del 2021; los estados financieros de los tres primeros trimestres del ejercicio 2022 a nivel consolidado, así como los individuales de la Sociedad para los mismos periodos. Se autorizaron para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y, en el caso del ejercicio completo del 2021, a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (iv) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2021 y se revisó la opinión del Consejo con relación al Informe del Presidente del Consejo y del Director General, para su presentación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (v) Se presentó al Comité la evolución del crédito mercantil y otros activos intangibles, así como las más recientes valoraciones para efectos del deterioro del crédito mercantil y las metodologías utilizadas para su cálculo.
- (vi) El Comité fue informado periódicamente sobre el cumplimiento con la Ley Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos de América, aplicable a empresas que tienen valores listados en las bolsas de valores de aquel país, también con la Circular Única de Auditoría Externa (“CUAE”) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, sobre las actividades realizadas para cumplir con la misma y sobre la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE. Se revisaron adicionalmente las revelaciones principales incluidas en el Reporte Anual en su forma 20-F, para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores y la



Comisión de Valores (*U.S. Securities and Exchange Commission*) de los Estados Unidos de América (la "SEC").

- (vii) Se revisaron periódicamente los resultados de los procedimientos de auditoría interna, y las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2021, autorizándose el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y de procedimiento de auditoría interna para 2022.
- (viii) El Comité fue informado con regularidad de los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, y de las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2022.
- (ix) El Comité fue informado habitualmente sobre los principales litigios en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucrados, indicando las contingencias, los posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran, además de las medidas para remediar o fortalecer los sistemas de monitoreo y prevención para evitar la violación de leyes anticorrupción, incluyendo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corruption Practices Act*) de los Estados Unidos de América.
- (x) Los auditores externos de KPMG confirmaron su independencia, asistieron a todas las sesiones ordinarias del Comité, informaron de su revisión de los sistemas de control interno, dieron seguimiento a los eventos relevantes y a su impacto en los estados financieros, al igual que a las principales áreas de riesgo significativas y sus contingencias, al monitoreo que se les dio durante el año, así como a las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre diversos temas: (1) las operaciones que fueron identificadas como transacciones inusuales significativas para la auditoría de 2021; (2) las diferencias de auditoría no corregidas; (3) el resumen de las políticas, prácticas y estimaciones contables críticas; (4) la investigación realizada por la SEC y por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América; (5) la contingencia fiscal en España por los años 2006-2009; (6) las operaciones con partes relacionadas; (7) los cambios en su evaluación de riesgos y estrategia de auditoría planificada para los ejercicios en revisión; (8) el estatus de los controles internos sobre presentación de informes financieros (ICFR, por sus siglas en inglés); (9) las consultas requeridas de acuerdo con la Norma AS 1301; (10) los diversos eventos relevantes ocurridos durante los ejercicios 2021 y 2022; (11) el proceso hacia la digitalización de la auditoría, (12) la propuesta de regulación de la SEC sujeta a aprobación, y la taxonomía de la Unión Europea en materia ambiental, social y de gobierno corporativo ("ESG", por sus siglas en inglés), (13) el alcance de la auditoría en cuanto a materialidad y cobertura, (14) las consultas requeridas de acuerdo al Estándar de Auditoría 1301 del PCAOB (*Public Company Accounting Oversight Board*); (15) los servicios prestados en el 2022 que no son de auditoría; y, (16) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2022. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2022 y hasta la presentación del informe anual; y, (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2022 - abril 2023.



- (xi) En materia de ciberseguridad, el Comité fue informado sobre las nuevas tendencias en el secuestro y rescate de datos, las últimas amenazas a la seguridad de la información, las nuevas Normas de Cumplimiento de Ciberseguridad propuestas por la SEC y la guía en la materia para la industria de la construcción.
- (xii) Se presentaron al Comité el desarrollo y los requisitos de revelaciones de información financiera y control interno, como consecuencia de la posible adopción obligatoria de regulaciones de la SEC y la adopción voluntaria de otras directivas en temas de ESG.
- (xiii) Las transacciones más relevantes durante 2022 fueron:
1. El 8 de febrero se anunció el avance sustancial alcanzado con la iniciativa de transformación digital denominada “*Working Smarter*” para mejorar sus servicios de gestión administrativa.
  2. El 23 de febrero la Sociedad inició su programa de recompra de acciones aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, bajo el cual se recompraron 220’642,478 Certificados de Participación Ordinarios que representan aproximadamente un 1.5% de las acciones en circulación de la Sociedad.
  3. El 24 de febrero la Sociedad anunció cambios significativos en su gobierno corporativo destacando: (i) a partir de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX del 24 de marzo de 2022, cada candidato para integrar el Consejo de Administración de CEMEX será votado de manera individual; y (ii) una reducción en el número de integrantes del Consejo de Administración.
  4. El 24 de marzo se celebró una asamblea general ordinaria de accionistas, cuyos acuerdos más relevantes fueron: (a) fijar en \$500 millones de dólares o su equivalente en pesos como el monto máximo de recursos que durante el ejercicio fiscal del 2022 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, se pueden usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan a dichas acciones; (b) la designación de los miembros del Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad; y, (c) la remuneración a pagarse a los miembros del Consejo de Administración y de sus Comités.
  5. El 24 de marzo se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, cuyo acuerdo más relevante fue la reforma del artículo 2 de los estatutos sociales para precisar su objeto social.
  6. El 13 de abril se recompraron aproximadamente U.S.\$439 millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (“Dólares”) del principal de las siguientes notas: (i) emitidas el 17 de septiembre de 2020, denominadas en Dólares, con cupón de 5.200% y vencimiento en 2030; (ii) emitidas el 19 de noviembre de 2019 denominadas en Dólares, con cupón de 5.450% y vencimiento en 2029; y (iii) emitidas el 11 de enero de 2021, denominadas en Dólares, con cupón de 3.875 % y vencimiento en 2031.

7. El 14 de junio la agencia calificadora Fitch Ratings mejoró la calificación crediticia de la Sociedad en escala global y moneda local a 'BB+' desde 'BB', la calificación de sus notas a 'BB+' desde 'BB', y la calificación de sus notas subordinadas sin vencimiento fijo a 'BB-' desde 'B+'. Fitch también ratificó la calificación nacional de corto plazo en 'F1'/F1(mex)' y la Perspectiva de la calificación en 'Estable'. Adicionalmente, Fitch mejoró la calificación de largo plazo en escala nacional de CEMEX a 'AA- (mex)' desde 'A+(mex)'.
8. El 27 de junio la Sociedad publicó su marco de financiamiento verde (el "Marco"), el primero en su sector, ampliando aún más su compromiso con las finanzas sostenibles y la construcción de un mundo económicamente más sostenible. El Marco refleja la hoja de ruta y objetivos del programa de acción climática de la Sociedad denominado "Futuro en Acción".
9. El 31 de agosto se cerró exitosamente la venta de las operaciones en Costa Rica y El Salvador a Cementos Progreso Holdings, S.L., por un monto de aproximadamente 329 millones de Dólares.
10. El 30 de septiembre se recompraron U.S.\$468 millones de Dólares del principal de las siguientes notas: (i) emitidas el 11 de enero de 2021, denominadas en Dólares, con cupón de 3.875% y vencimiento en 2031; (ii) emitidas el 17 de septiembre de 2020, denominadas en Dólares, con cupón de 5.200% y vencimiento en 2030; y, (iii) emitidas el 19 de noviembre de 2019, denominadas en Dólares, con cupón de 5.450% y vencimiento en 2029.
11. El 7 de octubre se cerró con éxito un nuevo contrato de crédito vinculado a la sostenibilidad por 500 millones de euros a plazo de tres años.
12. El 25 de octubre Advent International adquirió de CEMEX una participación del 65% de su subsidiaria NEORIS por un monto aproximado de \$119 millones de Dólares. CEMEX mantiene una participación de aproximadamente un 35% y seguirá siendo un socio estratégico clave y cliente de NEORIS.
13. El 16 de noviembre la Sociedad, en su CEMEX Day, anunció sus nuevas metas de descarbonización.
14. El 9 de diciembre la agencia calificadora S&P Global Ratings (S&P) mejoró la calificación global de CEMEX a "BB+" de "BB" dejando la calificación de riesgo de la Sociedad a tan solo un nivel por debajo del grado de inversión. Adicionalmente S&P mejoró la calificación de riesgo en la escala nacional a "mxAA-", siendo esta homóloga a la otorgada por Fitch. Todas las calificaciones de riesgo de la empresa se encuentran con perspectiva Estable.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos. No se presentaron irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al



Consejo de Administración. Así mismo, se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias; que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados; y, que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría.



---

Lic. Everardo Elizondo Almaguer  
Presidente



---

Lic. Roger Saldaña Madero  
Secretario



Enero 28, 2022

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Consejo de Administración**  
**Ing. Rogelio Zambrano Lozano**  
**Presidente**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2021.

- (i) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2020 y los del cuarto trimestre del 2020; los estados financieros de los tres primeros trimestres del ejercicio 2021 a nivel consolidado, así como los individuales de la Sociedad para los mismos periodos. Se autorizaron para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y, en el caso del ejercicio completo del 2020, a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (ii) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2020 y se revisó la opinión del Consejo con relación al Informe del Presidente del Consejo y del Director General, para su presentación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (iii) El Comité quedó enterado del plan de pruebas internas de la Sociedad respecto del ejercicio 2020, y de su alcance para el ejercicio 2021 en conformidad con la normativa SOX 404.
- (iv) Se revisaron periódicamente los resultados de los procedimientos de auditoría interna, y las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2020, autorizándose el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2021.
- (v) El Comité fue informado recurrentemente de los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2021, así como las iniciativas ETHOS que se llevaron a cabo en el mismo periodo.
- (vi) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucrados, indicando las contingencias, los posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran, además de las medidas para remediar o fortalecer los sistemas de monitoreo y prevención para evitar la violación de leyes anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de Norteamérica.
- (vii) Los auditores externos de KPMG asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión de los sistemas de control interno, y dieron seguimiento a los eventos relevantes y a su impacto en los estados financieros, al igual que a las principales áreas de riesgo significativas y sus contingencias, el monitoreo que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas,

las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre diversos temas: (1) los principales hallazgos de la auditoría realizada durante el ejercicio; (2) el deterioro del crédito mercantil y la evaluación de las contingencias legales y fiscales; (3) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (4) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2020-2021 y 2021-2022; (5) su opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021, la cual se otorgó sin salvedades, bajo los principios contables IFRS, formulada conforme a los estándares del *Public Company Accounting Oversight Board*; (6) el impacto por COVID-19 en los estados financieros; (7) la investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y de la SEC en relación con el proyecto Maceo; (8) los criterios para establecer en \$48.63 millones de Dólares la materialidad de los aspectos cuantitativos y cualitativos de los Estados Financieros; (9) los servicios prestados en el 2021 que no son de auditoría; y (10) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2021. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2021 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2021 - abril 2022.

- (viii) De acuerdo con el plan de sucesión del socio principal de la firma de auditoría externa KPMG que se realiza cada 5 años, se informó al Comité que a partir del 1° de enero de 2022 habrá un nuevo socio responsable de la auditoría externa de la Sociedad y sus subsidiarias, habiéndose presentado al Comité la educación, certificaciones, trayectoria y experiencia profesional del nuevo responsable de la auditoría externa propuesto por KPMG.
- (ix) En materia de ciberseguridad, el Comité fue actualizado sobre los programas de seguridad implementados en 2020, así como de la estrategia de seguridad para 2021, buscando cumplir con las normativas aplicables (*General Data Protection Regulation* o GDPR en Europa) y aplicar los estándares de calidad más estrictos de la industria (ISO27001) en las operaciones.
- (x) El Comité fue informado periódicamente sobre el estatus de la Sociedad respecto al cumplimiento de la Circular Única de Auditores Externos (“CUAE”) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; sobre las actividades realizadas para cumplir con la misma; y sobre la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE.
- (xi) El Comité revisó y autorizó presentar al Consejo de Administración, la información sobre los impactos derivados de la reforma legislativa en México en materia de “outsourcing” o tercerización de servicios, así como de las actividades que se realizaron para cumplir con la ley sin afectar los derechos de los trabajadores.
- (xii) Se revisaron las principales revelaciones incluidas en el informe anual de la Sociedad, presentado ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (la “SEC”) y ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores en México, el 23 de abril de 2021.
- (xiii) Las transacciones más relevantes durante 2021 fueron:

1. El 12 de enero del 2021 se realizó la emisión por parte de CEMEX de Notas Preferentes Garantizadas, con tasa del 3.875% con vencimiento en julio del 2031, por \$1,075 millones de dólares de monto principal agregado.
2. El 16 de febrero del 2021 se realizó la redención de (i) \$750 millones de dólares de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 5.700% con vencimiento en 2025 (las “Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares”), y (ii) la totalidad del monto principal de \$1,000 millones de dólares de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 7.750% con vencimiento en 2026.
3. El 25 de marzo del 2021 se celebró una asamblea general ordinaria de accionistas, cuyos acuerdos más relevantes fueron: (a) fijar el monto de \$500 millones de dólares o su equivalente en pesos como el monto máximo de recursos que durante el ejercicio fiscal del 2021 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, se pueden usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan a dichas acciones; (b) disminución de la parte variable del capital mediante la cancelación de (i) 1,134,484,680 acciones recompradas durante el ejercicio fiscal del 2020, y (ii) 3,409,510,974 acciones autorizadas para respaldar cualquier nueva emisión de valores convertibles y/o a ser suscritas y pagadas en una oferta pública o suscripción privada; y (c) la designación de los miembros del Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad.
4. El 25 de marzo del 2021 se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, cuyo acuerdo más relevante fue la reforma del artículo 2 de los estatutos sociales para precisar su objeto social como tenedora de acciones y de activos, así como determinar las actividades que podrá realizar para cumplir con su objeto social.
5. El 21 de abril de 2021 se realizó la redención de la totalidad del monto principal restante de \$321 millones de dólares de las Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de CEMEX.
6. En mayo 26 de 2021, Fitch Ratings (“Fitch”), respecto de CEMEX, (a) ratificó la calificación *Issuer Default Ratings* (“IDR”) de largo plazo en escala global y moneda local en “BB-”; (b) mejoró la calificación IDR de largo plazo en escala nacional a “A(mex)” desde “A-(mex)”; (c) ratificó la calificación nacional de corto plazo en “F1(mex)” y (d) revisó la perspectiva de la calificación de largo plazo de Negativa a Estable. Posteriormente en noviembre 30 de 2021, Fitch mejoró la calificación IDR en escala global y moneda local a “BB” desde “BB-” de CEMEX, así como la de sus notas a “BB” desde “BB-”; y revisó la perspectiva de la calificación de CEMEX de Estable a Positiva.
7. El 8 de junio de 2021, CEMEX realizó la emisión de Notas Híbridas Subordinadas Sin Vencimiento Fijo por \$ 1,000 millones de dólares de monto principal agregado que devengarán intereses semestrales a una tasa inicial de 5.125% anual.

8. El 24 de junio de 2021, CEMEX anunció el compromiso para mitigar el cambio climático al establecer una nueva meta de menos de 475 kg de CO<sub>2</sub> para 2030 en su negocio de cemento, que significa una reducción de más del 40% de emisiones de CO<sub>2</sub> en comparación con la base de 1990 y está alineada con el escenario *Muy por Debajo de dos grados centígrados* de la Science Based Target Initiative (SBTi). Se anunció también que se está adelantando al 2025 la meta de 520 kg de CO<sub>2</sub> por tonelada que CEMEX había fijado anteriormente para 2030, equivalente a una reducción del 35% en emisiones en comparación con la base de 1990. Asimismo, el compromiso de CEMEX de reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub> en el negocio de concreto en un 35% en comparación con la base de 1990, alcanzando 165 Kg de CO<sub>2</sub> por metro cúbico para el 2030, en línea con el compromiso de la industria para alcanzar la neutralidad en 2050, anticipando una inversión de aproximadamente \$60 millones de dólares anuales para cumplir con la meta para el 2030.
9. El 30 de junio de 2021, 4 entidades que consolidan en CEMEX redimieron en su totalidad el monto principal por \$371 millones de dólares y €64 millones de euros de 4 emisiones de Notas a perpetuidad, así como los intereses devengado no pagados a esa fecha, las cuales tenían tasas de interés de 6.196%, 6.640%, 6.722% y 6.277%.
10. El 9 de julio de 2021, CEMEX informó de la venta del negocio de cemento blanco, incluyendo su planta de cemento Buñol en España, por aproximadamente \$155 millones de dólares.
11. El 12 de julio de 2021, CEMEX realizó la redención de €450 millones de euros de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 2.750% con vencimiento en 2024.
12. El 6 de octubre de 2021, CEMEX logró la liberación de la garantía preferente sobre ciertos activos propiedad de la Sociedad y sus subsidiarias otorgados como colateral para garantizar el contrato de crédito del 19 de julio de 2017 (el “Contrato de Crédito de 2017”) y las notas senior emitidas por CEMEX.
13. El 29 de octubre de 2021, CEMEX firmó con 21 instituciones financieras un nuevo contrato de financiamiento por \$3,250 de millones de dólares, que contempla créditos a plazo por \$1,500 de millones de dólares amortizables a 5 años y un crédito revolvente comprometido a 5 años por \$1,750 millones de dólares (el “Contrato de Crédito de 2021”).
14. El 8 de noviembre de 2021, CEMEX pagó la totalidad de la deuda insoluble bajo el Contrato de Crédito de 2017, la cual ascendía aproximadamente a \$1,900 de millones de dólares, con los fondos obtenidos del Contrato de Crédito de 2021, como consecuencia del pago del Contrato de Crédito de 2017, se simplificó la estructura de garantes de la deuda senior de la Sociedad dejando de ser garantes las sociedades CEMEX España, S.A., CEMEX Asia B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX France Gestion (SAS) y CEMEX UK.

15. El 1 de diciembre de 2021, CEMEX informó que Cemex España presentará a la Suprema Corte Española, la solicitud de admisión del recurso de casación en contra de la resolución adversa que recibió de la Audiencia Nacional en España, con relación al procedimiento de pago de impuestos que resultó en multas impuestas en su contra en el 2011 que resultaron de la auditoría fiscal que cubría los años 2006 a 2009.
16. El 10 de diciembre de 2021, CEMEX informó que, con relación al procedimiento de auditoría fiscal que se realizó en España referente a los años fiscales de 2010 a 2014 por el cual se le notificó una determinación de impuestos más intereses moratorios el 26 de marzo de 2021, las autoridades fiscales españolas le notificaron a CEMEX España de una determinación de multa por una cantidad aproximada de €68 millones de euros, esta determinación será apelada ante el TEAC. El pago de dicha multa o la provisión de cualquier garantía no son requeridos hasta la resolución de la apelación.
17. El 10 de diciembre de 2021, CEMEX informó que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América le notificó de la finalización de la investigación relacionada a una posible violación de leyes de competencia en conexión con las prácticas y ventas de cemento gris portland y escoria de las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos de América y sus territorios.
18. El 20 de diciembre de 2021, CEMEX celebró el contrato de apertura de crédito simple por un monto total igual al equivalente en pesos de \$250 millones de dólares con Banco Mercantil del Norte, S.A. en términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito de 2021.
19. El 29 de diciembre de 2021, CEMEX realizó la redención de €200 millones de euros del monto principal de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 2.750% con vencimiento en 2024.
20. El 29 de diciembre de 2021, CEMEX firmó un acuerdo para la venta de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador por un monto total de aproximadamente \$335 millones de dólares, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración. Así mismo, se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias; que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados; y, que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.



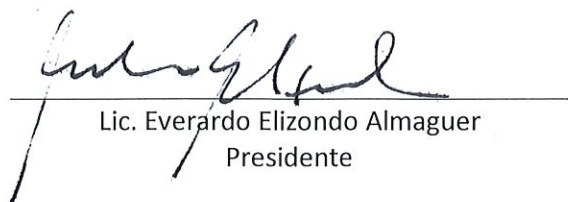
Construyendo un mejor futuro

---

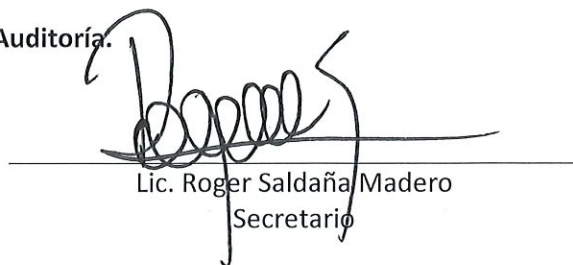
Comité de Auditoría

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría.



Lic. Everardo Elizondo Almaguer  
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero  
Secretario

Enero 28, 2021

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Consejo de Administración**  
**Ing. Rogelio Zambrano Lozano**  
**Presidente**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2020.

- (i) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2019; los del cuarto trimestre del 2019; los resultados obtenidos durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2020 a nivel consolidado, así como los individuales de la Sociedad para los mismos periodos. Se autorizaron para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y, en su caso y oportunidad, a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.
- (ii) El Comité quedó enterado del plan de pruebas internas de la Sociedad respecto del ejercicio 2019, y de su alcance para el ejercicio 2020 en conformidad con la normativa SOX 404. Se destaca que no se detectaron fallas significativas ni materiales en las denominadas pruebas de controles recurrentes y de controles de tecnología de la información.
- (iii) El Comité fue informado periódicamente sobre el estatus de la Sociedad respecto al cumplimiento de la Circular Única de Auditores Externos ("CUAE") emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; sobre las actividades realizadas para cumplir con la misma; y sobre la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE.
- (iv) Se revisaron periódicamente los resultados de los procedimientos de auditoría interna, y las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2019.
- (v) Se autorizó el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2020 y sus ajustes, el cual incluyó auditorías a distancia, habiéndose revisado los resultados regularmente y hasta al tercer trimestre del 2020.
- (vi) El Comité fue informado recurrentemente de los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2020, las iniciativas ETHOS que se llevaron a cabo en el mismo periodo y la emisión de 4 manuales operativos, los cuales fueron denominados (1) gobernanza ETHOS; (2) asignación de casos; (3) investigación; y, (4) medidas disciplinarias, con el fin de alinear a todos los Comités de Ética de la Sociedad y sus subsidiarias, y estandarizar los procesos de trabajo.



- (vii) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucrados, indicando las contingencias, los posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran, además de las medidas para remediar o fortalecer los sistemas de monitoreo y prevención para evitar la violación de leyes anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de Norteamérica.
- (viii) Se revisaron las principales revelaciones incluidas en el informe anual de la Sociedad, presentado ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (la "SEC") y ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores en México, el 29 de abril de 2020.
- (ix) Los auditores externos de KPMG asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión de los sistemas de control interno, y dieron seguimiento a los eventos relevantes y a su impacto en los estados financieros, al igual que a las principales áreas de riesgo significativas y sus contingencias, el monitoreo que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre diversos temas: (1) los principales hallazgos de la auditoría realizada durante el ejercicio; (2) el deterioro del crédito mercantil y la evaluación de las contingencias legales y fiscales; (3) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (4) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2019–2020 y 2020-2021; (5) su opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, la cual se otorgó sin salvedades, bajo los principios contables IFRS, formulada conforme a los estándares del *Public Company Accounting Oversight Board*; (6) la evaluación del negocio en marcha (*going concern*); (7) el impacto por COVID-19 en los estados financieros; (8) la investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y de la SEC en relación con el proyecto Maceo; (9) los criterios para determinar en \$55 millones de Dólares la materialidad de los aspectos cuantitativos y cualitativos de los Estados Financieros; (10) los servicios prestados en el 2020 que no son de auditoría; y, (11) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2020. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de lo siguiente: (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2020 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2020 - abril 2021.
- (x) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2019 y se revisó la opinión del Consejo en relación al Informe del Presidente del Consejo y del Director General, para su presentación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (xi) El Comité fue informado del impacto del COVID-19 y las medidas de mitigación operativas y financieras enfocadas en tres prioridades: (1) Proteger a las Personas; (2) preservar la Continuidad del Negocio; y, (3) Acrecentar la Resistencia Financiera. Además, el Comité fue informado de los factores relevantes para los controles internos de la Sociedad durante la contingencia provocada por el COVID-19, señalando que no se identificaron cambios disruptivos en la estructura y actividades de control interno durante el ejercicio 2020.





- (xii) Se informó de las deficiencias en el cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera sobre arrendamientos operativos (“IFRS 16”), y la implementación de un plan de acción certificado por la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.;
- (xiii) Se evaluó el riesgo de negocio en marcha (*going concern*) y las medidas para mitigar dicho riesgo;
- (xiv) Se presentaron al Comité las medidas de remediación en materia de Gobierno Corporativo y Políticas Relevantes, así como la información presentada a las autoridades competentes en relación con esta materia.
- (xv) En materia de ciberseguridad, el Comité recibió información sobre las principales funciones, objetivos y retos del Centro de Operación de Seguridad Cibernética de la Sociedad, el Programa de Concientización y Políticas de Seguridad 2019 y los Desafíos de Seguridad Cibernética de Trabajo Remoto por COVID-19.
- (xvi) Se revisaron los ajustes que se hicieron a los estados financieros como consecuencia del cargo por deterioro del crédito mercantil (*goodwill*) y de los activos de larga duración, en desuso por un monto aproximado de 1,500 millones de Dólares.
- (xvii) El Comité analizó el estatus de la cartera y su provisión al tercer trimestre.
- (xviii) Las transacciones más relevantes durante 2020 fueron:
  - 1) El 29 de enero CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”) completó exitosamente la oferta de derechos sobre sus acciones, resultando en la emisión de 8,293,831,169 acciones ordinarias por un monto equivalente a \$250 millones de Dólares, incrementando en ese momento la participación indirecta de la Sociedad en CHP de 66.78% a 75.66%.
  - 2) El 6 de marzo se cerró con éxito la venta de activos en los Estados Unidos de América, anunciada el 26 de noviembre del 2019, por \$499 millones de Dólares, menos los costos de la transacción. Los activos referidos consistieron en la planta de cemento en Louisville, Kentucky, EUA, así como otros activos relacionados, que incluyeron siete terminales de distribución y reservas de materia prima.
  - 3) El monto total del capital de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles con tasa de 3.72% emitidas el 13 de marzo y el 28 de mayo del 2015, vencieron sin conversión el 15 de marzo de 2020, excepto por el monto principal agregado de \$2,000 Dólares que, en esa misma fecha, fue convertido en 185 ADSs de la Sociedad. Como liquidación total de las mismas se pagaron \$521.1 millones de Dólares.
  - 4) Del 10 al 24 de marzo, la Sociedad recompró 378.2 millones de CPOs a un precio promedio ponderado de \$5.01 Pesos por CPO, equivalente a una cantidad de \$83.2

millones de Dólares, excluyendo el impuesto al valor agregado, los cuales representaban el 2.57% del capital social en circulación de la Sociedad.

- 5) El 26 de marzo, la Sociedad celebró su asamblea general ordinaria de accionistas, en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, (a) fijar la cantidad de \$500 millones de Dólares, o su equivalente en Pesos, como el monto máximo de recursos que durante el año fiscal 2020, y hasta que se celebrara la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, se podría destinar a la adquisición de sus propias acciones o de valores que las representan; y, (b) la cancelación de las acciones de la Sociedad (i) recompradas durante el año fiscal 2019, y (ii) que permanecían en la tesorería de la Sociedad, tras los vencimientos de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 y del 15 de marzo del 2020.
- 6) El 22 de mayo se celebró un convenio modificatorio al contrato de crédito de julio de 2017 (enmendado) (el "Contrato de Crédito del 2017"); las modificaciones incluyeron, entre otras: (a) el límite del índice de apalancamiento consolidado; (b) el límite del índice de cobertura consolidado; y, (3) el margen aplicable sobre LIBOR, o EURIBOR.
- 7) El 5 de junio la Sociedad emitió \$1,000 millones de Dólares del monto principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 7.375% y vencimiento en 2027.
- 8) El 3 de agosto, a través de una afiliada en el Reino Unido, se cerró la venta de ciertos activos en aquel país a Breedon Group plc por un monto de \$230 millones de Dólares, incluyendo \$30 millones de Dólares de deuda.
- 9) El 17 de septiembre la Sociedad emitió \$1,000 millones de Dólares del monto principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 5.200% y vencimiento en 2030.
- 10) El 9 de octubre se amortizaron 215 millones de Euros del principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 4.625% y vencimiento en 2024 emitidas por CEMEX Finance LLC. El 16 de octubre se amortizaron 185 millones de Euros de estas mismas Notas.
- 11) El 9 de octubre se amortizaron \$640 millones de Dólares del principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 6.000% y vencimiento en 2024 emitidas por CEMEX Finance LLC.
- 12) El 13 de octubre se celebró un convenio modificatorio al Contrato de Crédito del 2017, en virtud del cual (a) se extendió por tres años el vencimiento de créditos por \$1,100 millones de Dólares, del 2022 al 2025; (b) se extendieron por un año los compromisos bajo el contrato de crédito revolvente por \$1,100 de millones de Dólares, del 2022 al 2023; (c) se redenominaron \$313 millones de exposición en Dólares a Pesos, así como casi \$82 millones a Euros; (d) algunos tramos del Contrato de Crédito del 2017 están referidos a métricas de sustentabilidad, condicionando el incremento o la disminución

del margen de interés para el caso de que se alcancen las metas ahí fijadas; y, (e) en conjunto con otras modificaciones técnicas, se restringió la obligación de la Sociedad respecto al índice de apalancamiento consolidado. Adicionalmente, el 15 de octubre se prepagaron \$530 millones de Dólares correspondientes a la amortización de julio del 2021.

- 13) El 16 de octubre se amortizaron \$750 millones de Dólares del monto principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 6.125% y vencimiento en 2025 emitidas por la Sociedad.
- 14) El 18 de diciembre concluyó la oferta de compra en efectivo realizada por CEMEX España, S.A. respecto a todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH") registradas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y la Bolsa de Valores de Colombia (excepto las pertenecientes a CEMEX España, S.A. o CLH). Como resultado de la oferta de compra, CEMEX España, S.A. recompró 108,337,613 acciones de CLH a un precio de \$3,250 Pesos colombianos por acción, por el monto total de aproximadamente \$97 millones de Dólares. CEMEX España ha aumentado su participación en CLH de 73.16% a 92.37%.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración. Así mismo, se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

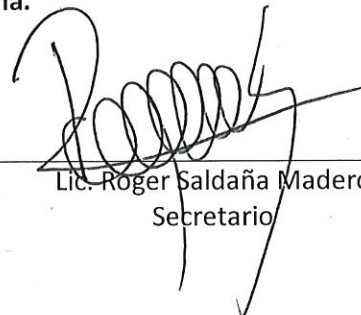
La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias; que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados; y, que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

**Por el Comité de Auditoría.**



Lic. Everardo Elizondo Almaguer  
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero  
Secretario

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**INDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS**

**CEMEX, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:**

Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.....	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 .....	2
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 .....	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 .....	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 .....	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados .....	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ....	68

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estados de Resultados Consolidados**  
(Millones de Dólares, excepto por la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2022	2021	2020
Ingresos.....	3	\$ 15,577	14,379	12,669
Costo de ventas .....	2.17, 5	(10,755)	(9,743)	(8,586)
<b>Utilidad bruta .....</b>		<b>4,822</b>	<b>4,636</b>	<b>4,083</b>
Gastos de operación.....	2.17, 6	(3,261)	(2,917)	(2,791)
<b>Utilidad de operación antes de otros gastos, neto.....</b>	<b>2.1</b>	<b>1,561</b>	<b>1,719</b>	<b>1,292</b>
Otros gastos, neto.....	7	(467)	(82)	(1,763)
<b>Utilidad (pérdida) de operación.....</b>		<b>1,094</b>	<b>1,637</b>	<b>(471)</b>
Gastos financieros.....	8.1, 17	(401)	(658)	(773)
Productos financieros y otros resultados, neto .....	8.2	47	(79)	(115)
Resultado de inversiones reconocidas por el método de participación .....	14.1	30	54	49
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....</b>		<b>770</b>	<b>954</b>	<b>(1,310)</b>
Impuestos a la utilidad .....	20	(209)	(137)	(36)
<b>Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas .....</b>		<b>561</b>	<b>817</b>	<b>(1,346)</b>
Operaciones discontinuas.....	4.2	324	(39)	(100)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA .....</b>		<b>885</b>	<b>778</b>	<b>(1,446)</b>
Utilidad neta de la participación no controladora .....		27	25	21
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA ..</b>		<b>\$ 858</b>	<b>753</b>	<b>(1,467)</b>
<b>Utilidad (pérdida) por acción básica.....</b>	<b>23</b>	<b>\$ 0.0197</b>	<b>0.0171</b>	<b>(0.0332)</b>
<b>Utilidad (pérdida) por acción básica de las operaciones continuas.....</b>	<b>23</b>	<b>\$ 0.0123</b>	<b>0.0180</b>	<b>(0.0309)</b>
<b>Utilidad (pérdida) por acción diluida .....</b>	<b>23</b>	<b>\$ 0.0193</b>	<b>0.0168</b>	<b>(0.0332)</b>
<b>Utilidad (pérdida) por acción diluida de las operaciones continuas .....</b>	<b>23</b>	<b>\$ 0.0120</b>	<b>0.0177</b>	<b>(0.0309)</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados**  
(Millones de Dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2022	2021	2020
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA CONSOLIDADA .....</b>		<b>\$ 885</b>	<b>778</b>	<b>(1,446)</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de resultados.....</b>				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remediación de planes de pensiones de beneficio definido.....	19	176	263	(199)
Efectos de inversiones estratégicas en acciones.....	14.2	(9)	(9)	(11)
Ingreso (gasto) por impuestos a la utilidad reconocidos directamente en el capital .....	20	(32)	(26)	41
		<u>135</u>	<u>228</u>	<u>(169)</u>
<b>Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados .....</b>				
Resultados por coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados .....	17.4	80	60	(5)
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras.....	21.2	(326)	(400)	(193)
Ingreso (gasto) por impuestos a la utilidad reconocidos directamente en el capital .....	20	18	70	19
		<u>(228)</u>	<u>(270)</u>	<u>(179)</u>
Total de partidas de la utilidad (pérdida) integral, neto.....		(93)	(42)	(348)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL CONSOLIDADA .....</b>		<b>792</b>	<b>736</b>	<b>(1,794)</b>
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora.....		(36)	14	(181)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA .....</b>		<b>\$ 828</b>	<b>722</b>	<b>(1,613)</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
(Millones de Dólares)

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		2022	2021
		Notas	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	9	\$ 495	613
Clientes .....	10	1,644	1,521
Otras cuentas por cobrar .....	11	535	558
Inventarios .....	12	1,669	1,261
Activos mantenidos para la venta y otros activos circulantes .....	13	183	272
Total del activo circulante .....		4,526	4,225
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	14.1	640	535
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo .....	14.2	293	243
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto.....	15	11,284	11,322
Crédito mercantil y activos intangibles, neto .....	16	9,293	9,763
Activos por impuestos diferidos.....	20.2	411	562
Total del activo no circulante .....		21,921	22,425
<b>TOTAL DEL ACTIVO .....</b>		<b>\$ 26,447</b>	<b>26,650</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Deuda circulante .....	17.1	\$ 51	73
Otras obligaciones financieras circulantes .....	17.2	936	867
Proveedores.....		2,966	2,762
Impuestos por pagar.....		368	437
Otros pasivos circulantes .....	18.1	1,225	1,202
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta .....	13	-	39
Total del pasivo circulante .....		5,546	5,380
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Deuda no circulante .....	17.1	6,920	7,306
Otras obligaciones financieras no circulantes .....	17.2	918	911
Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo.....	19	695	999
Pasivos por impuestos diferidos.....	20.2	394	485
Otros pasivos no circulantes .....	18.2	1,065	1,298
Total del pasivo no circulante .....		9,992	10,999
<b>TOTAL DEL PASIVO .....</b>		<b>15,538</b>	<b>16,379</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Participación controladora:			
Capital social y prima en colocación de acciones .....	21.1	7,810	7,810
Otras reservas de capital y notas subordinadas .....	21.2	(1,555)	(1,371)
Utilidades retenidas.....	21.3	4,246	3,388
Total de la participación controladora .....		10,501	9,827
Participación no controladora.....	21.4	408	444
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE .....</b>		<b>10,909</b>	<b>10,271</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE .....</b>		<b>\$ 26,447</b>	<b>26,650</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estados de Flujo de Efectivo Consolidados**  
(Millones de Dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2022	2021	2020
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
Utilidad (pérdida) neta consolidada .....		\$ 885	778	(1,446)
Operaciones discontinuas .....		324	(39)	(100)
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas .....		561	817	(1,346)
Ajustes por:				
Utilidad en venta de derechos de emisión .....	2.19, 7	-	(600)	-
Depreciación y amortización de activos .....	5, 6	1,120	1,120	1,105
Pérdidas por deterioro de activos de larga vida .....	7	442	509	1,520
Resultados en inversiones reconocidas por el método de participación .....	14.1	(30)	(54)	(49)
Resultados en venta de subsidiarias, otros grupos de activos y otros .....		(116)	(23)	(5)
Gastos financieros, productos financieros y otros resultados, neto .....		354	737	888
Impuestos a la utilidad .....	20	209	137	36
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....		(390)	(143)	199
<b>Efectivo proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas .....</b>		<b>2,150</b>	<b>2,500</b>	<b>2,348</b>
Gastos financieros .....		(493)	(524)	(679)
Impuestos a la utilidad pagados .....		(188)	(170)	(124)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas .....		1,469	1,806	1,545
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas .....		6	37	49
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación .....</b>		<b>1,475</b>	<b>1,843</b>	<b>1,594</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	15	(909)	(776)	(538)
Venta de subsidiarias y activos para la venta, neto .....	4, 14.1	341	122	628
Venta de derechos de emisión .....	2.19, 7	-	600	-
Adquisición de activos intangibles, neto .....	16.1	(151)	(192)	(53)
Activos no circulantes y otros, neto .....		(12)	(10)	50
Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión de operaciones continuas .....		(731)	(256)	87
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones discontinuas .....		(1)	(17)	-
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión .....</b>		<b>(732)</b>	<b>(273)</b>	<b>87</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>				
Recursos por contratación de nuevos créditos .....	17.1	2,006	3,960	4,210
Repagos de deuda .....	17.1	(2,420)	(5,897)	(4,572)
Emisión de notas subordinadas .....	21.2	-	994	-
Otras obligaciones financieras, neto .....	17.2	(197)	(288)	(820)
Programa de recompra de acciones .....	21.1	(111)	-	(83)
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en acciones .....	22	(36)	-	-
Disminución en la participación no controladora y repago de notas perpetuas .....	21.4	(14)	(447)	(105)
Instrumentos financieros derivados .....	17.4	34	(41)	12
Cupones de notas perpetuas y cupones de notas subordinadas .....	21.2, 21.4	(51)	(24)	(24)
Pasivos no circulantes, neto .....		(172)	(109)	(138)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento .....</b>		<b>(961)</b>	<b>(1,852)</b>	<b>(1,520)</b>
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas .....		(223)	(302)	112
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas .....		5	20	49
Efecto de conversión de moneda en el efectivo .....		100	(55)	1
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo .....		613	950	788
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO .....</b>	9	<b>\$ 495</b>	<b>613</b>	<b>950</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:</b>				
Clientes .....		\$ (208)	(20)	25
Otras cuentas por cobrar y otros activos .....		(23)	94	(22)
Inventarios .....		(464)	(341)	24
Proveedores .....		290	290	20
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....		15	(166)	152
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....</b>		<b>\$ (390)</b>	<b>(143)</b>	<b>199</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estados de Variaciones en el Capital Contable**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital y notas subordinadas	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b> .....	<b>\$ 318</b>	<b>10,106</b>	<b>(2,724)</b>	<b>1,621</b>	<b>9,321</b>	<b>1,503</b>	<b>10,824</b>
Pérdida neta .....	-	-	-	(1,467)	(1,467)	21	(1,446)
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	-	-	(146)	-	(146)	(202)	(348)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo .....	21.2	-	(146)	(1,467)	(1,613)	(181)	(1,794)
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones .....	21.1	(50)	(33)	-	(83)	-	(83)
Restitución de utilidades retenidas .....	21.3	(2,481)	-	2,481	-	-	-
Cambios en la participación no controladora.....	21.4	-	445	-	445	(445)	-
Pagos basados en acciones.....	22	-	29	-	29	-	29
Pago de cupón de notas perpetuas .....	21.4	-	(24)	-	(24)	-	(24)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> .....	<b>318</b>	<b>7,575</b>	<b>(2,453)</b>	<b>2,635</b>	<b>8,075</b>	<b>877</b>	<b>8,952</b>
Utilidad neta .....	-	-	-	753	753	25	778
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	-	-	(31)	-	(31)	(11)	(42)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo .....	21.2	-	(31)	753	722	14	736
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones .....	21.1	(83)	83	-	-	-	-
Emisión de notas subordinadas.....	21.2	-	994	-	994	-	994
Cambios en la participación no controladora y repago de notas perpetuas.....	21.4	-	-	-	-	(447)	(447)
Pagos basados en acciones.....	22	-	77	-	77	-	77
Pago de cupón de notas perpetuas y notas subordinadas .....	21.2, 21.4	-	(41)	-	(41)	-	(41)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> .....	<b>318</b>	<b>7,492</b>	<b>(1,371)</b>	<b>3,388</b>	<b>9,827</b>	<b>444</b>	<b>10,271</b>
Utilidad neta .....	-	-	-	858	858	27	885
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	-	-	(30)	-	(30)	(63)	(93)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo .....	21.2	-	(30)	858	828	(36)	792
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones .....	21.1	-	(111)	-	(111)	-	(111)
Acciones en fideicomiso para futuras entregas de compensación en acciones ...	22	-	(36)	-	(36)	-	(36)
Cambios en la participación no controladora.....	21.4	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones.....	22	-	47	-	47	-	47
Pago de cupón de notas subordinadas.....	21.2, 21.4	-	(54)	-	(54)	-	(54)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> .....	<b>\$ 318</b>	<b>7,492</b>	<b>(1,555)</b>	<b>4,246</b>	<b>10,501</b>	<b>408</b>	<b>10,909</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX, S.A.B. de C.V., originada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, la cual es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción, incluyendo soluciones de urbanización. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo actividades significativas de negocios y operativas en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 9 de febrero de 2023 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 23 de marzo de 2023.

**2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años de 2022, 2021 y 2020, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

**Moneda de presentación y definición de términos**

Los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”), a menos que se haga referencia expresa a otra moneda. Al hacer referencia a “Dólar,” “Dólares” o “\$”, se trata de Dólares de los Estados Unidos. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “Ps” o “Pesos” son Pesos mexicanos. Al hacer referencia a “€” o “Euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “Libras”, se trata de Libras del Reino Unido. Los montos en Dólares previamente reportados de años anteriores no se reformulan a menos que las transacciones sigan vigentes, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Los montos reportados en Dólares no deben considerarse como una representación de que dichos Dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados.

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y/o legales vigentes (notas 20.4 y 25), originados en jurisdicciones donde las monedas son distintas al Dólar, se presentan en Dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta, por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, dichos montos en Dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los movimientos en los tipos de cambio.

**Operaciones discontinuas (nota 4.2)**

Considerando la venta de segmentos operativos reportables así como la venta de negocios significativos, los estados de resultados de CEMEX presentan en el renglón de “Operaciones discontinuas”, los resultados netos de impuestos a la utilidad de: a) las operaciones de Neoris N.V. (“Neoris”) por el periodo del 1 de enero al 25 de octubre de 2022 y por los años 2021 y 2020; b) los segmentos operativos en Costa Rica y El Salvador por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y por los años 2021 y 2020; c) los activos vendidos del negocio de cemento blanco en España por el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021 y por el año 2020; d) Francia en relación con los activos vendidos en la región Ródano de los Alpes por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y por el año 2020; e) ciertos activos vendidos en el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020 y; f) los activos del sector cemento vendidos en Estados Unidos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020.

**Estados de resultados**

CEMEX incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” considerando que es un subtotal relevante para calcular el “Flujo de Operación” (Utilidad de operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización) como se explica posteriormente en esta nota. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX o que son de naturaleza no recurrente, incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, ventas no recurrentes de derechos de emisión (nota 2.19), resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 7). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotales como la “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Bases de presentación y revelación – continúa**

Considerando que es un indicador relevante utilizado por la administración para medir el desempeño operativo y para la toma de decisiones, así como parámetro para los acreedores de CEMEX para medir su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de las notas 4.3 y 17, CEMEX presenta el “Flujo de Operación” (Resultado de operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización). El Flujo de Operación no es un indicador de desempeño, sustituto de flujos de efectivo o medida de liquidez bajo las IFRS. Asimismo, el Flujo de Operación puede no ser comparable con otros indicadores similares de otras empresas.

**Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

**Actividades de financiamiento:**

- En 2022, 2021 y 2020, el crecimiento de otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por \$296, \$227 y \$213, respectivamente (nota 17.2); y

**Actividades de inversión:**

- En 2022, 2021 y 2020, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los incrementos en activos por el derecho de uso fueron por \$296, \$227 y \$213, respectivamente (nota 15.2).

**Nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados**

A partir del 1 de enero de 2022, CEMEX adoptó prospectivamente diversas modificaciones a las IFRS que no tuvieron ningún efecto material en su situación financiera o resultados de operación, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
Modificaciones a la IAS 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</i> - Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato .....	La enmienda aclara que el costo de cumplir un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato, es decir, costos incrementales de cumplimiento de ese contrato o una asignación de otros costos directamente relacionados con el contrato.
Modificaciones a la IAS 16, <i>Propiedades, planta y equipo</i> - Propiedades, planta y equipo: producto antes del uso previsto .....	Aclara el estándar para prohibir que una entidad deduzca del costo de esos activos las cantidades que se reciben por la venta de artículos producidos mientras la entidad prepara el activo para uso previsto.
Mejoras anuales (ciclo 2018-2020): IFRS 1, <i>Adopción por primera vez de las IFRS</i> - Subsidiaria como adoptante por primera vez ..	La enmienda aclara qué honorarios incluye una entidad cuando aplica la prueba del "10 por ciento" al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
Mejoras anuales (ciclo 2018-2020): IFRS 9, <i>Instrumentos financieros</i> - Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros .....	La enmienda aclara qué honorarios incluye una entidad cuando aplica la prueba del "10 por ciento" al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
Modificaciones a la IFRS 3 <i>Combinaciones de negocios</i> - Referencia al marco conceptual.....	Se actualiza la referencia en la IFRS 3 al marco conceptual para la Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de negocios.

**2.2) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos de las entidades en que la Controladora ejerce control, incluyendo entidades estructuradas (entidades de propósito especial), por medio del cual, la Controladora, directa o indirectamente, está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes de la entidad. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Las inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos se reconocen bajo el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%, o bien, cuando la Compañía y otros accionistas ejercen el control en forma conjunta y tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto, respectivamente. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a CEMEX en el capital y los resultados de la entidad posteriores a su fecha de compra. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no mantuvo operaciones conjuntas, que son aquellas en las que las partes que ejercen control conjunto en el acuerdo tienen derechos sobre activos específicos y obligaciones por pasivos específicos del acuerdo. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, se reduce a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**2.3) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos y posiciones fiscales inciertas, la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable, los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales, así como procedimientos legales y provisiones relacionadas con obligaciones por el retiro de activos y pasivos por remediación del medio ambiente. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

**2.4) CAMBIO CLIMÁTICO Y ACUERDOS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO (“CO<sub>2</sub>”) (no auditado)**

La industria del cemento emite CO<sub>2</sub> en el proceso de fabricación, principalmente durante la calcinación de la caliza, así como CO<sub>2</sub> emitido por el uso de combustibles fósiles en los hornos. Se estima que actualmente la industria del cemento en su conjunto emite entre el 5% y el 7% de las emisiones globales de CO<sub>2</sub> al año. En CEMEX, de un total estimado de emisiones de CO<sub>2</sub> brutas por año de 50 millones de toneladas, el 60% provienen del proceso productivo (Alcance 1), 20% son emisiones indirectas por el consumo de electricidad (Alcance 2) y el 20% remanente proviene de actividades de proveeduría y transportación (Alcance 3).

CEMEX considera iniciativas de mediano plazo y largo plazo orientadas a la reducción significativa de sus emisiones de CO<sub>2</sub> para alinear sus esfuerzos con los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global a 1.5°C sobre niveles preindustriales. En 2022, CEMEX redefinió sus metas de mediano plazo y largo plazo, que son básicamente: 1) reducir 35% las emisiones de CO<sub>2</sub> para 2025 y mayor al 47% para 2030, comparado a los niveles de 1990 para las emisiones de Alcance 1; 2) alcanzar una reducción del 58% en las emisiones de Alcance 2 para 2030 en comparación al nivel del año 2020, lo que representa alcanzar un consumo de 65% de electricidad limpia; 3) alcanzar para 2030 en relación con los niveles de 2020, una reducción del 25% en las emisiones de CO<sub>2</sub> por tonelada de clínker y cemento comprado, 30% de reducción en las emisiones de transporte, 40% de reducción en las emisiones de Alcance 3 por tonelada de combustible comprado así como 42% de reducción en las emisiones absolutas de Alcance 3 por el uso de combustibles comercializados; y 4) alcanzar cero emisiones de en la Compañía para 2050. Las metas de CEMEX 2030 para su negocio de cemento fueron verificadas por la *Science-Based Targets initiative* (“SBTi”) para estar alineadas con el escenario de 1.5°C. Asimismo, las metas y la hoja de ruta para la neutralidad en carbono para 2050 fueron validadas por el SBTi. El SBTi, es la principal entidad en objetivos basados en ciencia para cambio climático lidera acciones climáticas ambiciosas en el sector privado para permitir a las empresas establecer metas de reducción de emisiones basadas en la ciencia.

Para alcanzar las metas de 2030, los objetivos tendrán un impacto en un rango de -10% a +10% en el pago total de compensación variable del Director General, de la alta dirección y de aproximadamente 4,400 empleados elegibles para compensación variable ejecutiva. Asimismo, CEMEX tiene hojas de ruta anuales detalladas de CO<sub>2</sub> desarrolladas para cada planta de cemento que incluyen, entre otros factores: a) el uso incremental de combustibles alternos y electricidad de fuentes limpias, así como el uso de potenciadores como el hidrogeno, b) el uso incremental de materias primas descarbonatadas o de bajo carbón así como materiales cementantes para reducir el factor de clínker, así como c) la implementación de otras tecnologías probadas de reducción de CO<sub>2</sub> y las inversiones necesarias para su implementación.

Asimismo, para alcanzar la meta de emisión neutral en carbono globalmente para 2050, CEMEX trabaja a través de una plataforma de innovación en la cual participa con nuevos negocios, universidades, otros jugadores de la industria y entidades de otras industrias para desarrollar un portafolio de investigación y desarrollo robusto de proyectos orientados a identificar las tecnologías más prometedoras para capturar, almacenar y utilizar CO<sub>2</sub>. Estas nuevas tecnologías deberán contribuir después de 2030 a la descarbonización total de las operaciones de CEMEX. Para construir dicho portafolio, CEMEX aplica y espera seguir aplicando para fondeo gubernamental en Europa y los Estados Unidos, donde existen programas bien establecidos para promover la innovación en las tecnologías verdes del futuro. CEMEX continúa avanzando en su estrategia en los diferentes mercados en que opera.

A la fecha de reporte, no existen planes internos o compromisos con autoridades locales para el cierre del algún activo operativo por causas del cambio climático. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el renglón de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados, incluye gastos y pérdidas relacionados con condiciones climáticas severas por \$1, \$5 y menos de \$1, respectivamente, principalmente en relación con el Huracán Ian en 2022, tormentas en Texas en 2021 y los Huracanes Sally y María en 2020. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX no espera inversiones, gastos o pérdidas adicionales con relación a estos eventos de la naturaleza.

**2.5) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional de cada entidad consolidada al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera de cada entidad consolidada se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociada con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de “Otras reservas de capital” como parte del resultado por conversión (nota 21.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reconocido a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de empresas extranjeras – continúa**

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a Dólares al tipo de cambio de cierre del año para el estado de situación financiera, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para los estados de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 21.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el Dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el Peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para los estados de situación financiera y los tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para los estados de resultados, en relación con las principales monedas funcionales de la Compañía al Dólar al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, son los siguientes:

Moneda	2022		2021		2020	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Mexicano .....	19.5000	20.0274	20.5000	20.4266	19.8900	21.5766
Euro .....	0.9344	0.9522	0.8789	0.8467	0.8183	0.8736
Libra del Reino Unido .....	0.8266	0.8139	0.7395	0.7262	0.7313	0.7758
Peso Colombiano.....	4,810	4,277	3,981	3,783	3,433	3,730

**2.6) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 9)**

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que no están sujetos a riesgos importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones a la vista de tasa fija con vencimientos hasta de tres meses a partir de su contratación. Estas inversiones de renta fija se reconocen al costo más los intereses devengados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Cuando aplique, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye saldos de efectivo o inversiones restringidos menores a tres meses a la fecha de reporte del estado financiero, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones, excepto cuando existen acuerdos de compensación de saldos, en cuyo caso, estos saldos restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” de corto o largo plazo, según corresponda.

**2.7) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Clasificación y valoración de instrumentos financieros**

Los activos financieros se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado cuando cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente. Costo amortizado refiere al Valor Presente Neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2.6 y 9).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 10 y 11). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales CEMEX mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 10 y 17.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 14.2). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se cuantifican a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (nota 14.2). CEMEX no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Clasificación y valoración de instrumentos financieros – continúa**

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 14.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 17.1 y 17.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (nota 17.4).

**Deterioro de activos financieros**

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de Pérdida de Crédito Esperada (“PCE”) por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. Para fines del modelo de PCE de cuentas por cobrar a clientes, CEMEX segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas generalmente en los últimos 12 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

**Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda**

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

**Arrendamientos (notas 2.9, 15 y 17.2)**

Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si al inicio del contrato, este transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago, con base en la IFRS 16, *Arrendamientos* (“IFRS 16”). Con base en la IFRS 16, los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros contra activos por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el VPN de los pagos fijos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental. CEMEX determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de fuentes de financiamiento externas con ciertos ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico en el cual el activo es arrendado.

CEMEX no separa el elemento de otros servicios del elemento de arrendamiento dentro del mismo contrato. Los pagos por arrendamiento considerados en la medición del pasivo por arrendamiento comprende pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, en la medida que dicha opción sea altamente probable que se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento se presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CEMEX distribuye los pagos en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. CEMEX aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento. CEMEX definió como activos de bajo valor los arrendamientos relacionados con equipo de oficina y cómputo.

El pasivo por arrendamiento se determina a su costo amortizado mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si se ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

**Instrumentos financieros de cobertura (nota 17.4)**

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 17.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo; b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas; y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Instrumentos financieros de cobertura – continúa**

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconoce en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifica a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en “Otras reservas de capital” (nota 2.5), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

**Instrumentos financieros derivados implícitos**

CEMEX revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

**Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras**

Representan acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria consolidada. En el caso en que se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, la entidad debe reconocer un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y la entidad tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX no tenía opciones de venta otorgadas para la compra de participaciones no controladoras.

**Mediciones de valor razonable (nota 17.3)**

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de Nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de Nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de Nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de Nivel 1, CEMEX determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de Nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valuación como el *Black-Scholes*, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

**2.8) INVENTARIOS (nota 12)**

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costo promedio ponderado e incluye desembolsos incurridos en la compra de estos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. En dichos casos estos ajustes se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

**2.9) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 15)**

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (notas 5 y 6), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Propiedades, maquinaria y equipo y activos por el derecho de uso – continúa**

Al 31 de diciembre de 2022, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte, son como sigue:

	<b>Años</b>
Edificios administrativos .....	27
Edificios industriales .....	24
Maquinaria y equipo en planta .....	16
Camiones revolvedores y vehículos de motor .....	8
Equipo de oficina y otros activos .....	6

Al 31 de diciembre de 2022, con la información disponible, la administración considera que los compromisos y acciones del cambio climático no afectarán las estimaciones de vidas útiles remanentes promedio de sus activos fijos desglosadas anteriormente (nota 2.4).

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual representa la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato, excepto cuando el contrato transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por el derecho de uso refleja que CEMEX ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por el derecho de uso se deprecia durante la vida útil estimada del activo subyacente, de la misma forma que las propiedades, maquinaria y equipo. En adición, el activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remedaciones del pasivo por arrendamiento.

CEMEX capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera. Los montos capitalizados son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos se reconoce en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

**2.10) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 4.1 y 16)**

Las adquisiciones de negocios se reconocen por el método de adquisición, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2.11). El crédito mercantil se ajusta por cambios del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos y los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta o mediante unidades producidas, según aplique, dentro de los costos y gastos de operación (notas 5 y 6).

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos relacionados con actividades de investigación y desarrollo (“I&D”), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos para la eficiencia operativa y reducción de costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Los costos directos asociados con el desarrollo de aplicaciones digitales para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados durante su vida útil, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican probables beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen una vida útil promedio ponderada de 83 años dependiendo del sector y la vida útil esperada de las reservas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022, excepto por los permisos y licencias de extracción, los cuales se amortizan por el método de unidades producidas y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**2.11) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA** (notas 15 y 16)

**Propiedades, maquinaria y equipo, activos por el derecho de uso, activos intangibles de vida definida y otras inversiones**

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, como son cambios de modelo operativo o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación, para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado éste por el mayor entre el valor razonable, generalmente determinado por un perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos se evalúan para su razonabilidad comparando las tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otras inversiones, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre. CEMEX determina el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales se determinan por periodos de 5 años. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y por referencia al valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto”, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

Los segmentos reportables (nota 4.3), representan los grupos de UGEs a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de evaluar por deterioro el crédito mercantil, considerando: a) que en la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable; b) que los componentes operativos del segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y venden en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico y no en el resultado particular de cada componente. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos; más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externas con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como petróleo y gas. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por otra parte, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

**2.12) PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 25.1 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Reestructura**

CEMEX reconoce provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

**Obligaciones por el retiro de activos (nota 18)**

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen al inicio como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, neto.” Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones refieren principalmente a los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

**Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 18 y 25)**

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su VPN. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

**Contingencias y compromisos (notas 24 y 25)**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX solo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

**2.13) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 19)**

**Planes de pensiones de contribución definida**

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

**Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo**

Los costos de beneficios a los empleados por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios posteriores al empleo, compuestos generalmente por gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX, se reconocen durante la prestación de los servicios de los empleados con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones considerando la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones CEMEX ha creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones (“activos del plan”). Los activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Los supuestos actuariales y la política contable consideran: a) el uso de tasas nominales; b) la misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente; c) se reconoce el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan); y d) se reconocen las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el retorno esperado y real de los activos del plan, dentro de “Otras partidas de la utilidad integral, neto” en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por VPN y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

**Beneficios al término de la relación laboral**

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**2.14) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 20)**

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes o substancialmente emitidas al cierre del periodo que se reporta al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante un análisis estimado por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de "Impuestos a la utilidad" entre el renglón de "Utilidad antes de impuestos a la utilidad". Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 20.3). Un efecto significativo en la tasa efectiva de CEMEX y consecuentemente en la conciliación de la tasa efectiva, refiere a la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México de 30% y las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada país donde CEMEX opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, las tasas estatutarias en las principales operaciones de CEMEX fueron las siguientes:

País	2022	2021	2020
México .....	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos .....	21.0%	21.0%	21.0%
Reino Unido.....	19.0%	19.0%	19.0%
Francia .....	25.8%	28.4%	32.0%
Alemania.....	28.2%	28.2%	28.2%
España.....	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas .....	25.0%	25.0%	30.0%
Israel .....	23.0%	23.0%	23.0%
Colombia .....	35.0%	31.0%	32.0%
Otros .....	5.5% – 30.0%	5.5% – 30.0%	9.0% – 30.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**2.15) CAPITAL CONTABLE**

**Capital social y prima en colocación de acciones (nota 21.1)**

Representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas e incluyen los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora así como la disminución generada por alguna restitución de utilidades retenidas.

**Otras reservas de capital y notas subordinadas (nota 21.2)**

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad (pérdida) integral, la cual refleja ciertos cambios en el capital contable que no provienen de aportaciones de los accionistas o distribuciones a los accionistas.

A partir de junio de 2021, este renglón incluye el saldo de notas subordinadas emitidas por la Controladora sin vencimiento fijo. Considerando que las notas subordinadas de la Controladora no tienen vencimiento fijo, no existe obligación contractual para intercambiar alguna porción de las notas subordinadas vigentes por efectivo u otros activos financieros, el pago de interés puede ser diferido indefinidamente a discreción de la Controladora y los eventos específicos de extinción anticipada están en control de la Controladora, bajo las IFRS aplicables, las notas subordinadas emitidas por la Controladora califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación controladora en el capital contable. Asimismo, este renglón incluye el interés devengado bajo las notas subordinadas.

Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital y notas subordinadas” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

**Partidas de “Otras reservas de capital y notas subordinadas” dentro de la utilidad (pérdida) integral:**

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, neto de: a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 2.5);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 2.7);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 2.7); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

**Partidas de “Otras reservas de capital y notas subordinadas” fuera de la utilidad (pérdida) integral:**

- Efectos relacionados a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El saldo de notas subordinadas sin vencimiento fijo y cualquier interés devengado por las notas; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

**Utilidades retenidas (nota 21.3)**

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

**Participación no controladora y notas perpetuas (nota 21.4)**

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas. Este rubro también incluye el valor nominal de notas perpetuas emitidas por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir en forma indeterminada los pagos de interés o dividendo preferente. En junio de 2021, CEMEX liquidó todas sus notas perpetuas.

**2.16) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 3)**

Los ingresos se reconocen en un punto del tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera recibir por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pasan al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación. La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Reconocimiento de ingresos (nota 3) – continúa**

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

**2.17) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (notas 5 y 6)**

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

**2.18) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 22)**

Los pagos a ejecutivos con acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación.

**2.19) CERTIFICADOS RELACIONADOS CON EMISIONES DE CO<sub>2</sub>**

Con base en los objetivos del Acuerdo de Paris (nota 2.4), en algunos países donde CEMEX opera, como es el caso de la UE y el Reino Unido, entre otros, existen mecanismos para la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, como el Sistema de Mercado de Emisiones de la UE (“SME UE”), mediante el cual las autoridades ambientales otorgan anualmente a las entidades que emiten CO<sub>2</sub> un determinado número de derechos de emisión (“Certificados”) a la fecha sin costo. Las entidades deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, Certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO<sub>2</sub> emitido. Las entidades deben adquirir Certificados adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO<sub>2</sub> durante el periodo de cumplimiento y los Certificados recibidos. Las entidades pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. En general, la falla en cumplir con los límites de emisiones está sujeta a multas significativas. La tendencia es que los Certificados recibidos sin costo se irán reduciendo en el tiempo de manera que las entidades son forzadas a tomar acción para gradualmente reducir el volumen total de emisiones.

Al 31 de diciembre de 2022, con base en estimados de la administración (no auditado), CEMEX mantiene Certificados excedentes recibidos sin costo en años anteriores, suficientes para compensar el costo de CO<sub>2</sub> en la UE y el Reino Unido hasta 2026 con base en sus estimados de producción. Asimismo, el uso incremental de materias primas descarbonatadas o de bajo carbón, no obstante que son significativamente más onerosas que las materias primas tradicionales, entre otras estrategias para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> como el uso de combustibles alternativos y materiales cementantes descarbonatados o de bajo carbón, permitirá a CEMEX según sus estimados, extender su excedente consolidado de Certificados probablemente más allá de 2026.

CEMEX contabiliza los efectos asociados con los esquemas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de la siguiente manera:

- Los Certificados recibidos de los gobiernos sin pago alguno se reconocen a costo cero en el estado de situación financiera.
- Los ingresos obtenidos por la venta de Certificados excedentes se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurren.
- Los Certificados que fueran adquiridos para cubrir emisiones de CO<sub>2</sub> excedentes se reconocerían al costo como activos intangibles y se amortizarían al costo de ventas durante el periodo de emisión.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Certificados relacionados con emisiones de CO<sub>2</sub> – continúa**

- CEMEX reconocería una provisión a valor de mercado contra el costo de ventas cuando las emisiones de CO<sub>2</sub> excedieran el número de Certificados disponible y no se hubieran adquirido los Certificados faltantes en el mercado.
- En adición, en algunos países, las autoridades imponen cuotas por tonelada de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero emitidos. Estos gastos se registran en el costo de venta conforme se incurren.

**2.20) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO**

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

**2.21) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS**

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de la Compañía espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i> .....	Aclara los requerimientos a ser aplicados en la clasificación del pasivo como circulante y no circulante.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 8, <i>Definición de estimaciones contables</i> .....	Las modificaciones distinguen entre cómo debe una entidad presentar y divulgar diferentes tipos de cambios en estimaciones contables en los estados financieros. Los cambios en políticas contables deben ser retrospectivos, mientras que, los cambios en estimaciones contables deben ser prospectivos.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 1 y a la Norma Práctica IFRS 2, <i>Divulgación de políticas contables</i> .....	Las modificaciones requieren a las entidades divulgar sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Para apoyar esta modificación, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en la Norma Práctica IFRS 2, <i>Juicios de materialidad sobre divulgación de políticas contables</i> .	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuestos a la utilidad – Impuestos diferidos asociados con activos y pasivos resultantes de una misma transacción</i> .....	Las modificaciones aclaran que las entidades deben registrar activos y pasivos por impuestos diferidos en transacciones como arrendamientos y las provisiones por retiro de activos. CEMEX siempre ha aplicado estos criterios.	1 de enero de 2023
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i> .....	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IFRS 16, <i>Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en transacciones de venta con arrendamiento posterior</i> .....	Las enmiendas mencionan que en el reconocimiento inicial, el arrendatario incluiría todos los pagos variables al momento de valorar un pasivo por arrendamiento que surja de una transacción de venta con arrendamiento posterior. Además, la enmienda establece que posterior del reconocimiento inicial, el arrendatario no podrá reconocer ganancias o pérdidas relacionadas con el derecho de uso que retiene. Las modificaciones introducen un nuevo modelo contable para incluir pagos variables en transacciones de venta con arrendamiento posterior, de tal modo que no reconoce una utilidad o pérdida sobre el derecho de uso que mantiene.	1 de enero de 2024

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**3) INGRESOS**

Los ingresos de CEMEX se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción, incluyendo soluciones de urbanización. CEMEX otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los ingresos se desglosan como sigue:

	2022	2021	2020
Por la venta de productos asociados a la actividad principal <sup>1</sup> .....	\$ 15,137	14,009	12,344
Por la venta de otros productos y servicios <sup>2</sup> .....	440	370	325
	<b>\$ 15,577</b>	<b>14,379</b>	<b>12,669</b>

1 Incluye en cada año montos no significativos de ingresos generados bajo contratos de construcción.

2 Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias individualmente no significativas operando en distintas líneas de negocio.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2022, 2021 y 2020 se incluye en la nota 4.3.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos. Asimismo, por los años 2022, 2021 y 2020, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso no fueron materiales.

Algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por los años 2022, 2021 y 2020 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2022	2021	2020
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes .....	\$ 257	201	225
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones .....	1,493	1,626	1,536
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos .....	(1,458)	(1,574)	(1,561)
Efectos por conversión de moneda.....	1	4	1
Saldo final del pasivo por contratos con clientes .....	<b>\$ 293</b>	<b>257</b>	<b>201</b>

Por los años de 2022, 2021 y 2020, CEMEX no identificó costos significativos que, de acuerdo con IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes*, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

**4) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, OPERACIONES DISCONTINUAS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LÍNEA DE NEGOCIO**

**4.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

El 11 de julio de 2022, a través de una subsidiaria en Alemania, CEMEX completó la adquisición de 53% de la compañía alemana de agregados ProStein por un monto de \$21. Esta inversión amplía el negocio de agregados de CEMEX en la región e incrementa la vida estimada de sus reservas de agregados para sus operaciones en Europa Central por al menos 25 años. La participación mayoritaria en los activos de ProStein amplía el portafolio de agregados de CEMEX a una gama completa de agregados finos y pesados. Además de servir al área metropolitana de Berlín, su capacidad puede abastecer diversos centros urbanos en Polonia y la República Checa. Los activos de ProStein incluyen seis plantas activas de piedra y seis sitios de recuperación de residuos de construcción, demolición y excavación. Al 31 de diciembre de 2022, con base en la valuación preliminar el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos de estos negocios, CEMEX no ha determinado algún crédito mercantil.

El 10 de diciembre de 2021, a través de una subsidiaria en México, CEMEX adquirió Broquers Ambiental, empresa de tratamiento de residuos por un monto de \$13. Los activos de Broquers Ambiental incluyen una planta de tratamiento de residuos sólidos para uso como combustible alternativo. Durante 2022, con base en la valuación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, CEMEX determinó un crédito mercantil de \$4.

En enero de 2021, una subsidiaria de CEMEX en Israel adquirió dos plantas de concreto de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6. Al 31 de diciembre de 2021, con base en la valuación preliminar el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos de estos negocios, CEMEX determinó un crédito mercantil de \$5.

Durante los primeros seis meses del 2020, una subsidiaria de CEMEX en Israel adquirió el negocio de concreto de Industrias Ashtrom Netivei Noy por un monto en shekels equivalente a \$33. Al concluir la distribución del precio pagado a los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos de este negocio, CEMEX determinó un crédito mercantil de \$2.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**4.2) OPERACIONES DISCONTINUAS**

El 25 de octubre de 2022, para acelerar el crecimiento y el desarrollo de Neoris, su subsidiaria en el sector de soluciones digitales, CEMEX cerró una alianza con Advent International (“Advent”). CEMEX vendió a Advent una participación del 65% en Neoris por un total en efectivo de \$119. CEMEX mantiene una participación de aproximadamente 35%, y continuará como socio estratégico y cliente clave de Neoris. La inversión de aproximadamente 35% de CEMEX en Neoris fue revaluada a valor razonable a la fecha de pérdida de control, se valúa posteriormente bajo el método de participación y se presenta dentro del renglón de “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Las operaciones de Neoris por el periodo del 1 de enero al 25 de octubre de 2022 y los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2022 una ganancia en venta de \$117, neta de la reclasificación de efectos de conversión acumulados en el capital hasta la fecha de pérdida de control. En relación con esta transacción, CEMEX, como prestatario, entró en préstamos de corto plazo con ciertas subsidiarias de Neoris para apoyar a Neoris con requerimientos de capital de trabajo durante la transición de la propiedad. Dichos préstamos estuvieron en términos y condiciones de mercado por montos no materiales para CEMEX pero materiales para Neoris.

El 31 de agosto de 2022, a través de subsidiarias en Colombia y España, CEMEX concluyó la venta con afiliadas de Cementos Progreso Holdings, S.L., de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador por un monto total en efectivo de \$325, correspondiente a la tenencia controladora de CEMEX. Los activos vendidos consistían en una planta de cemento, una molinera, siete plantas de concreto, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. El estado de situación financiera de CEMEX al 31 de diciembre de 2021 incluye los activos y pasivos asociados a las operaciones en Costa Rica y El Salvador dentro de los rubros de “Activos mantenidos para la venta” y “Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, según corresponda. Las operaciones de CEMEX por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2022 una ganancia en venta de \$240, que incluye la reclasificación de efectos de conversión acumulados en el capital hasta la fecha de venta.

El 9 de julio de 2021, CEMEX concluyó la venta a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş., de su negocio de cemento blanco, excepto en México y en Estados Unidos, por un total en efectivo de \$155, incluyendo la planta de cemento blanco en Buñol, España y su lista de clientes de cemento blanco. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en España por el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2021 una pérdida en venta de \$67 neta de la distribución proporcional del crédito mercantil de \$41.

El 31 de marzo de 2021, CEMEX cerró la venta a LafargeHolcim de 24 plantas de concreto y una cantera de agregados ubicados en la región Ródano de los Alpes en el sureste de Francia por un total en efectivo de \$44. Las operaciones de estos activos en Francia por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan en los estados de resultados, netas de impuesto a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, CEMEX concluyó la venta a Breedon Group plc de ciertos activos por un total en efectivo en Libras equivalente a \$230, incluyendo \$30 de deuda. Los activos vendidos consistían en 49 plantas de concreto, 28 canteras de agregados, cuatro bodegas, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro instalaciones de productos de concreto, así como una parte del negocio de soluciones de pavimentación. Las operaciones de estos activos en el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020, incluyendo en 2020 una pérdida en venta de \$57 neta de la distribución proporcional del crédito mercantil de \$47 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 6 de marzo de 2020, CEMEX concluyó la venta a Eagle Materials Inc. de su subsidiaria estadounidense Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A en la que CEMEX tenía una participación del 75%, por un total en efectivo de \$665, de los cuales le correspondieron a CEMEX \$499. Los activos vendidos consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky y activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. Las operaciones de estos activos en los Estados Unidos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020, incluyendo en 2020 una utilidad en venta de \$14 neta de una asignación proporcional del crédito mercantil por \$291 se presentan, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de situación financiera de los activos mantenidos para la venta en 2021 relacionados con las operaciones en Costa Rica y El Salvador, mencionados anteriormente:

	<u>2021</u>
Activos circulantes .....	\$ 29
Activos no circulantes .....	48
<b>Total del activo mantenidos para la venta.....</b>	<b>77</b>
Pasivo circulante .....	31
Pasivo no circulante .....	8
<b>Total del pasivo directamente asociado con el activo mantenido para la venta.....</b>	<b>39</b>
<b>Activos netos mantenidos para la venta.....</b>	<b>\$ 38</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Operaciones discontinuas – continúa**

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas relacionadas con: a) las operaciones de Neoris del 1 de enero al 25 de octubre de 2022 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020; b) Costa Rica y El Salvador por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020; c) España en relación al cemento blanco por el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021 y el año terminado el 31 de diciembre de 2020; d) Francia en relación a la región Ródano de los Alpes por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 y el año terminado el 31 de diciembre de 2020; e) el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020 y; f) los Estados Unidos en relación a los activos de Kosmos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020:

		2022	2021	2020
Ingresos .....	\$	256	354	490
Costo de ventas y gastos de operación .....		(225)	(304)	(434)
Otros productos (gastos), neto .....		(8)	(42)	(21)
Gastos financieros, neto y otros .....		–	5	2
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....</b>		<b>23</b>	<b>13</b>	<b>37</b>
Impuestos a la utilidad .....		(3)	(48)	(92)
<b>Resultado de las operaciones discontinuas.....</b>		<b>20</b>	<b>(35)</b>	<b>(55)</b>
Resultado neto en venta .....		304	(4)	(45)
<b>Resultado neto de las operaciones discontinuas .....</b>	<b>\$</b>	<b>324</b>	<b>(39)</b>	<b>(100)</b>

**4.3) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO**

Los segmentos reportables son los componentes de CEMEX que participan en actividades de negocios, por los que se obtiene ingresos y se incurre en gastos, cuyos resultados de operación son evaluados por la alta administración para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. CEMEX opera por geografía y negocio sobre bases regionales. Por los años que se reportan, las operaciones de CEMEX se organizaron en cuatro regiones, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) Europa, Medio Oriente, África y Asia (“EMEAA”), y 4) Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”). Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 2.

Considerando características regionales y económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados en un solo renglón como sigue: a) “Resto de EMEAA” refiere a las operaciones de CEMEX en República Checa, Croacia, Egipto y Emiratos Árabes Unidos; b) “Resto de SCA&C” refiere a las operaciones de CEMEX en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de Trinidad Cement Limited (“TCL”); y c) “Caribe TCL” refiere a las operaciones de TCL y subsidiarias en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” refiere a: 1) operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras, y 3) otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio. Por los años de 2022, 2021 y 2020, para fines de la información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio, las operaciones de Neoris, que formaban parte del segmento “Otros”, se presentan como operaciones discontinuas. La información por los años 2021 y 2020 previamente reportada fue reconfirmada con esta nueva presentación.

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable por los años 2022, 2021 y 2020, excluyendo la participación en los resultados de asociadas por segmento reportable, la cual se incluye en la nota 14.1, es como sigue:

2022	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupa)	Menos: Operaciones intragrupa	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México .....	\$ 3,842	(200)	3,642	1,133	172	961	(69)	(28)	32
Estados Unidos .....	5,038	(4)	5,034	762	455	307	(205)	(55)	(21)
<b>EMEAA</b>									
Reino Unido.....	982	–	982	195	60	135	(8)	(8)	(8)
Francia .....	781	–	781	63	50	13	1	(10)	2
Alemania.....	485	(46)	439	40	28	12	2	(2)	(3)
Polonia.....	419	(4)	415	64	22	42	1	(2)	4
España.....	382	(36)	346	6	28	(22)	(113)	(2)	2
Filipinas <sup>1</sup> .....	379	–	379	84	37	47	(2)	18	(9)
Israel .....	840	–	840	112	46	66	5	(4)	–
Resto de EMEAA .....	707	(1)	706	116	55	61	(10)	(4)	2
<b>SCA&amp;C</b>									
Colombia <sup>2</sup> .....	429	–	429	61	24	37	12	(7)	22
Panamá <sup>2</sup> .....	149	(34)	115	28	16	12	(2)	–	–
Caribe TCL <sup>3</sup> .....	302	(8)	294	74	17	57	(19)	(4)	(1)
República Dominicana .....	348	(6)	342	133	8	125	(1)	(1)	(3)
Resto de SCA&C <sup>2</sup> .....	394	(1)	393	90	13	77	(2)	(2)	(3)
<b>Otros .....</b>	<b>2,849</b>	<b>(2,409)</b>	<b>440</b>	<b>(280)</b>	<b>89</b>	<b>(369)</b>	<b>(57)</b>	<b>(290)</b>	<b>31</b>
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>18,326</b>	<b>(2,749)</b>	<b>15,577</b>	<b>2,681</b>	<b>1,120</b>	<b>1,561</b>	<b>(467)</b>	<b>(401)</b>	<b>47</b>
<b>Operaciones discontinuas .....</b>	<b>256</b>	<b>–</b>	<b>256</b>	<b>39</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>(8)</b>	<b>(4)</b>	<b>4</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 18,582</b>	<b>(2,749)</b>	<b>15,833</b>	<b>2,720</b>	<b>1,128</b>	<b>1,592</b>	<b>(475)</b>	<b>(405)</b>	<b>51</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio – continúa**

<b>2021</b>	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	<b>Ingresos</b>	<b>Flujo de Operación</b>	Menos: Depreciación y amortización	<b>Utilidad de operación antes de otros gastos, neto</b>	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto	
México .....	\$ 3,466	(142)	3,324	1,164	161	1,003	(43)	(29)	2	
Estados Unidos .....	4,359	(4)	4,355	778	464	314	(127)	(47)	(19)	
<b>EMEAA</b>										
Reino Unido.....	940	–	940	141	69	72	(3)	(8)	(17)	
Francia .....	863	–	863	93	50	43	(6)	(11)	–	
Alemania.....	472	(43)	429	69	28	41	–	(2)	(2)	
Polonia.....	405	(6)	399	73	25	48	(4)	(2)	1	
España.....	359	(25)	334	(6)	33	(39)	(331)	(3)	51	
Filipinas <sup>1</sup> .....	424	–	424	114	40	74	(1)	17	(2)	
Israel .....	785	–	785	114	45	69	(1)	(4)	2	
Resto de EMEAA .....	618	(5)	613	87	56	31	(110)	(3)	1	
<b>SCA&amp;C</b>										
Colombia <sup>2</sup> .....	437	–	437	87	26	61	(19)	(7)	(12)	
Panamá <sup>2</sup> .....	121	(23)	98	31	16	15	(2)	–	–	
Caribe TCL <sup>3</sup> .....	280	(7)	273	65	19	46	(1)	(6)	(6)	
República Dominicana .....	299	(8)	291	128	7	121	3	–	(1)	
Resto de SCA&C <sup>2</sup> .....	465	(21)	444	110	13	97	(5)	(2)	(3)	
<b>Otros .....</b>	<b>1,621</b>	<b>(1,251)</b>	<b>370</b>	<b>(209)</b>	<b>68</b>	<b>(277)</b>	<b>568</b>	<b>(551)</b>	<b>(74)</b>	
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>15,914</b>	<b>(1,535)</b>	<b>14,379</b>	<b>2,839</b>	<b>1,120</b>	<b>1,719</b>	<b>(82)</b>	<b>(658)</b>	<b>(79)</b>	
<b>Operaciones discontinuas ..</b>	<b>354</b>	<b>–</b>	<b>354</b>	<b>66</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>(42)</b>	<b>(5)</b>	<b>10</b>	
<b>Total .....</b>	<b>\$ 16,268</b>	<b>(1,535)</b>	<b>14,733</b>	<b>2,905</b>	<b>1,136</b>	<b>1,769</b>	<b>(124)</b>	<b>(663)</b>	<b>(69)</b>	

<b>2020</b>	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	<b>Ingresos</b>	<b>Flujo de Operación</b>	Menos: Depreciación y amortización	<b>Utilidad de operación antes de otros gastos, neto</b>	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto	
México .....	\$ 2,812	(134)	2,678	931	148	783	(46)	(31)	(4)	
Estados Unidos .....	3,994	(1)	3,993	747	440	307	(1,350)	(53)	(20)	
<b>EMEAA</b>										
Reino Unido.....	739	–	739	88	67	21	(73)	(9)	(77)	
Francia .....	754	–	754	71	48	23	(1)	(12)	3	
Alemania.....	489	(37)	452	67	28	39	(3)	(2)	(3)	
Polonia.....	377	(7)	370	74	25	49	(1)	(2)	1	
España.....	319	(16)	303	25	39	(14)	(195)	(3)	(9)	
Filipinas <sup>1</sup> .....	398	–	398	118	46	72	(1)	2	2	
Israel .....	754	–	754	115	28	87	–	(4)	1	
Resto de EMEAA .....	582	(9)	573	75	56	19	(26)	(3)	(22)	
<b>SCA&amp;C</b>										
Colombia <sup>2</sup> .....	404	–	404	86	25	61	(14)	(5)	(13)	
Panamá <sup>2</sup> .....	80	(7)	73	12	16	(4)	(19)	(1)	1	
Caribe TCL <sup>3</sup> .....	251	(7)	244	65	22	43	(9)	(6)	(8)	
República Dominicana .....	229	(11)	218	84	8	76	(5)	(1)	4	
Resto de SCA&C <sup>2</sup> .....	393	(3)	390	100	15	85	(38)	(2)	7	
<b>Otros .....</b>	<b>796</b>	<b>(470)</b>	<b>326</b>	<b>(261)</b>	<b>94</b>	<b>(355)</b>	<b>18</b>	<b>(641)</b>	<b>22</b>	
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>13,371</b>	<b>(702)</b>	<b>12,669</b>	<b>2,397</b>	<b>1,105</b>	<b>1,292</b>	<b>(1,763)</b>	<b>(773)</b>	<b>(115)</b>	
<b>Operaciones discontinuas ..</b>	<b>505</b>	<b>(15)</b>	<b>490</b>	<b>76</b>	<b>20</b>	<b>56</b>	<b>(21)</b>	<b>(4)</b>	<b>6</b>	
<b>Total .....</b>	<b>\$ 13,876</b>	<b>(717)</b>	<b>13,159</b>	<b>2,473</b>	<b>1,125</b>	<b>1,348</b>	<b>(1,784)</b>	<b>(777)</b>	<b>(109)</b>	

1 Las operaciones de CEMEX en Filipinas se ejecutan principalmente a través de CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”), entidad filipina que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas. Al cierre de 2022 y 2021, existe una participación no controladora en CHP de 22.10% y 22.16%, respectivamente, de sus acciones ordinarias (nota 21.4).

2 CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”), entidad española, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. CLH es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Guatemala y Nicaragua, y hasta el 31 de agosto de 2022, de las operaciones en Costa Rica y El Salvador. Al cierre de 2022 y 2021, existe una participación no controladora en CLH de 4.70% y 7.74%, respectivamente, de sus acciones ordinarias, excluidas las acciones mantenidas en la tesorería de CLH (nota 21.4).

3 Las acciones de TCL cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe una participación no controladora en TCL de 30.17% en ambos años (nota 21.4).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

La información de deuda por segmento reportable se divulga en la nota 17.1. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

<b>2022</b>	<b>Inversiones en asociadas</b>	<b>Otros activos del segmento</b>	<b>Total de activos</b>	<b>Total de pasivos</b>	<b>Activos netos por segmento</b>	<b>Adiciones al activo fijo <sup>1</sup></b>
México.....	\$ —	3,846	3,846	1,381	2,465	265
Estados Unidos .....	198	12,425	12,623	2,642	9,981	551
<b>EMEAA</b>						
Reino Unido .....	5	1,388	1,393	921	472	74
Francia.....	42	910	952	471	481	57
Alemania .....	3	449	452	255	197	33
Polonia.....	—	341	341	119	222	33
España .....	—	616	616	204	412	27
Filipinas .....	—	792	792	155	637	72
Israel .....	—	771	771	495	276	37
Resto de EMEAA .....	10	773	783	303	480	55
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia .....	—	742	742	274	468	45
Panamá .....	—	302	302	88	214	19
Caribe TCL.....	—	499	499	218	281	16
República Dominicana .....	—	232	232	81	151	18
Resto de SCA&C.....	—	268	268	104	164	20
<b>Otros .....</b>	<b>382</b>	<b>1,385</b>	<b>1,767</b>	<b>7,827</b>	<b>(6,060)</b>	<b>40</b>
<b>Total .....</b>	<b>640</b>	<b>25,739</b>	<b>26,379</b>	<b>15,538</b>	<b>10,841</b>	<b>1,362</b>
<b>Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 13)...</b>	<b>—</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>—</b>	<b>68</b>	<b>—</b>
<b>Total consolidado .....</b>	<b>\$ 640</b>	<b>25,807</b>	<b>26,447</b>	<b>15,538</b>	<b>10,909</b>	<b>1,362</b>

<b>2021</b>	<b>Inversiones en asociadas</b>	<b>Otros activos del segmento</b>	<b>Total de activos</b>	<b>Total de pasivos</b>	<b>Activos netos por segmento</b>	<b>Adiciones al activo fijo <sup>1</sup></b>
México.....	\$ —	3,785	3,785	1,513	2,272	190
Estados Unidos .....	159	12,651	12,810	2,707	10,103	373
<b>EMEAA</b>						
Reino Unido .....	6	1,585	1,591	1,220	371	94
Francia.....	41	952	993	476	517	44
Alemania .....	3	398	401	287	114	29
Polonia.....	1	321	322	126	196	29
España .....	—	704	704	240	464	34
Filipinas .....	—	777	777	153	624	89
Israel .....	—	776	776	526	250	45
Resto de EMEAA .....	9	798	807	287	520	66
<b>SCA&amp;C</b>						
Colombia .....	—	962	962	477	485	27
Panamá .....	—	282	282	88	194	9
Caribe TCL.....	—	498	498	219	279	22
República Dominicana .....	—	192	192	87	105	15
Resto de SCA&C.....	—	262	262	173	89	15
<b>Otros .....</b>	<b>316</b>	<b>1,031</b>	<b>1,347</b>	<b>7,761</b>	<b>(6,414)</b>	<b>13</b>
<b>Total .....</b>	<b>535</b>	<b>25,974</b>	<b>26,509</b>	<b>16,340</b>	<b>10,169</b>	<b>1,094</b>
<b>Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 13)...</b>	<b>—</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>39</b>	<b>102</b>	<b>5</b>
<b>Total consolidado .....</b>	<b>\$ 535</b>	<b>26,115</b>	<b>26,650</b>	<b>16,379</b>	<b>10,271</b>	<b>1,099</b>

<sup>1</sup> En 2022 y 2021, la columna de “Adiciones al activo fijo” incluye inversiones de capital, que incluyen adquisiciones de propiedades, maquinaria y equipo, así como adiciones de activos por el derecho de uso, por montos combinados de \$1,362 y \$1,099, respectivamente (nota 15).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

La información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años de 2022, 2021 y 2020, es como sigue:

<u>2022</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Soluciones de Urbanización</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,663	925	261	843	14	(1,064)	3,642
Estados Unidos .....		2,017	2,871	1,202	697	12	(1,765)	5,034
<b>EMEAA</b>								
Reino Unido .....		312	329	371	206	27	(263)	982
Francia.....		–	622	332	15	–	(188)	781
Alemania .....		220	186	81	32	71	(151)	439
Polonia.....		282	160	41	4	1	(73)	415
España .....		281	99	34	25	–	(93)	346
Filipinas .....		378	–	–	4	–	(3)	379
Israel .....		–	718	213	97	21	(209)	840
Resto de EMEAA .....		504	260	48	18	26	(150)	706
<b>SCA&amp;C</b>								
Colombia .....		296	137	40	62	19	(125)	429
Panamá .....		119	27	7	13	2	(53)	115
Caribe TCL.....		297	4	6	2	5	(20)	294
República Dominicana .....		285	20	–	46	10	(19)	342
Resto de SCA&C.....		360	16	3	22	1	(9)	393
Otros .....		–	–	–	–	2,851	(2,411)	440
<b>Operaciones continuas .....</b>		<b>8,014</b>	<b>6,374</b>	<b>2,639</b>	<b>2,086</b>	<b>3,060</b>	<b>(6,596)</b>	<b>15,577</b>
<b>Operaciones discontinuas .....</b>		<b>113</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>174</b>	<b>(56)</b>	<b>256</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$</b>	<b>8,127</b>	<b>6,392</b>	<b>2,643</b>	<b>2,089</b>	<b>3,234</b>	<b>(6,652)</b>	<b>15,833</b>

<u>2021</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Soluciones de Urbanización</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,412	733	208	810	14	(853)	3,324
Estados Unidos .....		1,731	2,479	1,005	558	13	(1,431)	4,355
<b>EMEAA</b>								
Reino Unido .....		270	311	377	200	53	(271)	940
Francia.....		–	682	397	6	–	(222)	863
Alemania .....		210	204	65	30	69	(149)	429
Polonia.....		272	154	38	6	1	(72)	399
España .....		256	93	31	23	–	(69)	334
Filipinas .....		423	–	–	4	1	(4)	424
Israel .....		–	657	199	89	27	(187)	785
Resto de EMEAA .....		423	232	47	14	21	(124)	613
<b>SCA&amp;C</b>								
Colombia .....		309	130	36	58	21	(117)	437
Panamá .....		103	16	5	7	1	(34)	98
Caribe TCL.....		271	5	7	4	6	(20)	273
República Dominicana .....		240	16	–	44	8	(17)	291
Resto de SCA&C.....		400	20	6	24	1	(7)	444
Otros .....		–	–	–	–	1,619	(1,249)	370
<b>Operaciones continuas .....</b>		<b>7,320</b>	<b>5,732</b>	<b>2,421</b>	<b>1,877</b>	<b>1,855</b>	<b>(4,826)</b>	<b>14,379</b>
<b>Operaciones discontinuas .....</b>		<b>156</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>174</b>	<b>(9)</b>	<b>354</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$</b>	<b>7,476</b>	<b>5,755</b>	<b>2,428</b>	<b>1,880</b>	<b>2,029</b>	<b>(4,835)</b>	<b>14,733</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Información financiera de ingresos por sectores y segmento reportable – continúa**

2020		Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones de Urbanización	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México .....	\$	2,001	628	172	590	14	(727)	2,678
Estados Unidos .....		1,599	2,255	954	468	13	(1,296)	3,993
<b>EMEAA</b>								
Reino Unido .....		201	274	314	176	53	(279)	739
Francia .....		–	647	340	–	–	(233)	754
Alemania .....		210	202	69	31	69	(129)	452
Polonia .....		244	142	39	6	1	(62)	370
España .....		233	83	24	18	–	(55)	303
Filipinas .....		398	–	–	2	1	(3)	398
Israel .....		–	623	195	81	27	(172)	754
Resto de EMEAA .....		400	220	42	11	21	(121)	573
<b>SCA&amp;C</b>								
Colombia .....		294	119	34	44	21	(108)	404
Panamá .....		67	14	4	4	1	(17)	73
Caribe TCL .....		245	5	7	2	6	(21)	244
República Dominicana .....		185	15	5	31	8	(26)	218
Resto de SCA&C .....		359	3	6	19	1	2	390
<b>Otros</b> .....		–	–	–	–	802	(476)	326
<b>Operaciones continuas</b> .....		6,436	5,230	2,205	1,483	1,038	(3,723)	12,669
<b>Operaciones discontinuas</b> .....		167	90	77	3	201	(48)	490
<b>Total</b> .....	\$	6,603	5,320	2,282	1,486	1,239	(3,771)	13,159

**5) COSTO DE VENTAS**

El desglose del costo de ventas consolidado por naturaleza por los años 2022, 2021 y 2020 es como sigue:

		2022	2021	2020
Materia prima y materiales para reventa .....	\$	4,916	4,875	4,108
Nómina de personal .....		1,474	1,349	1,254
Electricidad, combustibles y otros servicios .....		1,655	1,174	1,052
Depreciación y amortización .....		929	934	914
Mantenimiento, reparaciones y suministros .....		809	722	648
Gastos de transporte .....		671	573	352
Otros costos de producción .....		969	982	929
Cambio en el inventario .....		(668)	(866)	(671)
	\$	10,755	9,743	8,586

**6) GASTOS DE OPERACIÓN**

El desglose de los gastos de operación consolidados por los años 2022, 2021 y 2020 por función es como sigue:

		2022	2021	2020
Gastos de administración <sup>1,2</sup> .....	\$	1,074	958	1,049
Gastos de venta <sup>2</sup> .....		363	322	329
Total de gastos de administración y venta .....		1,437	1,280	1,378
Gastos de distribución y logística .....		1,824	1,637	1,413
Total de gastos de operación .....	\$	3,261	2,917	2,791

<sup>1</sup> Las actividades significativas de I&D son ejecutadas internamente por diversas áreas de CEMEX como parte de sus funciones cotidianas. En 2022, 2021 y 2020, el gasto total combinado de estas áreas reconocido dentro de los gastos de administración fue de \$42, \$44 y \$39, respectivamente.

<sup>2</sup> En 2022, 2021 y 2020, los gastos de administración incluyen depreciación y amortización de \$140, \$137 y \$141, respectivamente, y los gastos de venta incluyen depreciación y amortización de \$51 en 2022, \$49 en 2021 y \$50 en 2020.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Gastos de operación – continúa**

El detalle de los gastos de operación consolidados por los años 2022, 2021 y 2020 por naturaleza es como sigue:

	2022	2021	2020
Gastos de transporte.....	\$ 1,676	1,502	1,313
Nómina de personal.....	1,038	905	935
Depreciación y amortización.....	191	186	191
Servicios profesionales legales, contables y de asesoría.....	145	144	174
Mantenimiento, reparaciones y suministros.....	84	76	72
Otros gastos operativos.....	127	104	106
	<b>\$ 3,261</b>	<b>2,917</b>	<b>2,791</b>

**7) OTROS GASTOS, NETO**

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2022, 2021 y 2020, es como sigue:

	2022	2021	2020
Pérdidas por deterioro (notas 15.1, 16.1 y 16.2).....	\$ (442)	(513)	(1,520)
Resultado en venta de activos y otros <sup>1</sup> .....	9	(126)	(114)
Costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 <sup>2</sup> .....	(14)	(26)	(48)
Costos de reestructura <sup>3</sup> .....	(20)	(17)	(81)
Venta de Derechos de emisión (nota 2.19) <sup>4</sup> .....	–	600	–
	<b>\$ (467)</b>	<b>(82)</b>	<b>(1,763)</b>

<sup>1</sup> En 2022, 2021 y 2020 incluye \$14, \$29 y \$11, respectivamente, con relación a gastos por siniestros y desastres naturales (nota 25.1). En adición, en 2022 incluye una ganancia por \$48 como resultado de la remediación a valor razonable de la anterior participación controladora de CEMEX en Neoris al momento de la venta.

<sup>2</sup> Refiere a ciertos costos y gastos incrementales asociados al cumplimiento de las medidas de higiene y otros efectos negativos de la pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2 declarada en marzo de 2020 (la “Pandemia del COVID-19”). Desde el inicio de la Pandemia del COVID-19 y en apego a las disposiciones de las autoridades en los países donde CEMEX opera, la Compañía implementó estrictos protocolos de higiene, sanitarios y de seguridad en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para procurar el distanciamiento físico, intentando proteger la salud y seguridad de sus empleados y sus familias, clientes y comunidades.

<sup>3</sup> Los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos por liquidación de personal y cierre definitivo de sitios operativos.

<sup>4</sup> En relación con los Derechos de emisiones de CO<sub>2</sub> bajo el SME EU, durante marzo de 2021, considerando las metas de CEMEX para reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub> (nota 2.4), así como las tecnologías innovadoras e inversiones de capital considerables que deben realizarse, CEMEX vendió 12.3 millones de Derechos, a través de varias transacciones por \$600. CEMEX había acumulado dichos derechos al final de la Fase III bajo el UE SME, la cual finalizó el 31 de diciembre de 2021.

**8) PARTIDAS FINANCIERAS**

**8.1) GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros consolidados en 2022, 2021 y 2020, incluyen \$67, \$67 y \$74 de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento (notas 15.2 y 17.2).

**8.2) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO**

El desglose de este rubro en 2022, 2021 y 2020, es como sigue:

	2022	2021	2020
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos y otros, neto.....	\$ (32)	(28)	(89)
Costo financiero neto de pensiones (nota 19).....	(26)	(25)	(27)
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 14.2 y 17.4).....	(5)	(6)	(17)
Resultado por fluctuación cambiaria.....	73	(35)	(3)
Productos financieros.....	27	22	20
Otros.....	10	(7)	1
	<b>\$ 47</b>	<b>(79)</b>	<b>(115)</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**9) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2022	2021
Caja y bancos.....	\$ 297	367
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo .....	198	246
	<u>\$ 495</u>	<u>613</u>

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por \$6 en 2022 y \$15 en 2021, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

**10) CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a clientes.....	\$ 1,735	1,622
Estimación para pérdidas de crédito esperadas.....	(91)	(101)
	<u>\$ 1,644</u>	<u>1,521</u>

Los saldos de clientes incluyen \$828 en 2022 y \$727 en 2021, de cartera vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos; sin embargo, en dichos programas, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX por \$678 en 2022 y \$602 en 2021, se reconoció dentro del renglón de “Otras obligaciones financieras”. La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero, el cual ascendió a \$24 en 2022, \$11 en 2021 y \$13 en 2020. Los programas de venta de cartera se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de clientes y la estimación de Pérdidas de Crédito Esperadas (“PCE”) por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México.....	\$ 306	31	10.1%
Estados Unidos.....	591	9	1.5%
Europa, Medio Oriente, África y Asia.....	763	41	5.4%
Sur, Centro América y el Caribe.....	73	10	13.7%
Otros.....	2	-	-
	<u>\$ 1,735</u>	<u>91</u>	

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2022, 2021 y 2020, son los siguientes:

	2022	2021	2020
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas.....	\$ 101	121	116
Cargos a gastos de venta.....	9	1	23
Deducciones.....	(21)	(16)	(19)
Reclasificación a activos para la venta (notas 4.2)	-	(2)	-
Efectos por conversión de moneda.....	2	(3)	1
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas.....	<u>\$ 91</u>	<u>101</u>	<u>121</u>

Al 31 de diciembre de 2022, en relación con la Pandemia COVID-19 y el posible incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar como resultado aún de los efectos económicos negativos prevalecientes, CEMEX mantiene comunicación continua con sus clientes como parte de su administración de cobranza, con el fin de anticipar situaciones que pudieran representar una extensión en el periodo de recuperación de la cartera o en algunos casos el riesgo de no recuperarla, a esta fecha, la Compañía considera que estos efectos negativos no tienen un impacto significativo en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas y continuará monitoreando el desarrollo de eventos relevantes que eventualmente puedan tener un efecto como resultado de la profundidad o extensión de la Pandemia COVID-19.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**11) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Anticipos de impuestos a la utilidad y otros impuestos por recuperar .....	\$ 335	396
Por actividades no comerciales <sup>1</sup> .....	119	84
Intereses y documentos por cobrar .....	41	31
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados .....	25	36
Préstamos al personal y otros .....	15	11
	<b>\$ 535</b>	<b>558</b>

<sup>1</sup> Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

**12) INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Materiales y refacciones .....	\$ 563	372
Productos terminados .....	406	343
Materias primas .....	329	242
Productos en proceso .....	284	225
Mercancías en tránsito .....	87	79
	<b>\$ 1,669</b>	<b>1,261</b>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, CEMEX reconoció en el renglón de “Costo de ventas” en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por \$10, \$4 y \$9, respectivamente.

**13) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos mantenidos para la venta y otros activos circulantes se desglosan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos mantenidos para la venta .....	\$ 69	141
Otros activos circulantes .....	114	131
	<b>\$ 183</b>	<b>272</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos mantenidos para la venta, los cuales se valúan al menor entre su precio estimado de venta, menos costos de disposición, y su valor en libros, así como los pasivos directamente asociados con dichos activos se detallan como sigue:

	<b>2022</b>			<b>2021</b>		
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Activos netos</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Activos netos</b>
Otros activos mantenidos para la venta .....	\$ 69	–	69	\$ 64	–	64
Costa Rica y El Salvador (nota 4.2) .....	–	–	–	77	39	38
	<b>\$ 69</b>	<b>–</b>	<b>69</b>	<b>\$ 141</b>	<b>39</b>	<b>102</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de otros activos circulantes presentados anteriormente se integra principalmente de pagos anticipados a proveedores.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**14) INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

**14.1) INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas y negocios conjuntos son las siguientes:

	<b>Actividad</b>	<b>País</b>	<b>%</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Camcem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	40.1	\$	306	269
Concrete Supply Co. LLC .....	Concreto	Estados Unidos	40.0		96	90
Lehigh White Cement Company .....	Cemento	Estados Unidos	36.8		76	69
Neoris N.V. <sup>1</sup> .....	Tecnología	Países Bajos	34.8		62	—
Société d'Exploitation de Carrières.....	Agregados	Francia	50.0		23	22
Société Méridionale de Carrières.....	Agregados	Francia	33.3		12	12
Otras compañías .....	—	—	—		65	73
				\$	<b>640</b>	<b>535</b>
<b>De los cuales:</b>						
Valor en libros a la fecha de compra.....				\$	302	303
Reconocimiento por el método de participación .....				\$	<b>338</b>	<b>232</b>

<sup>1</sup> El 25 de octubre de 2022, en relación con la venta del 65% de Neoris a Advent descrita en la nota 4.2, la inversión remanente de CEMEX en Neoris fue revaluada a valor razonable a la fecha de pérdida de control, valuada posteriormente bajo el método de participación y se presenta en el renglón de inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La información condensada combinada de los estados de situación financiera de las entidades reconocidas por el método de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos circulantes .....	\$	1,603	1,424
Activos no circulantes .....		1,699	1,718
Total de activos .....		<b>3,302</b>	<b>3,142</b>
Pasivos circulantes .....		468	532
Pasivos no circulantes.....		774	737
Total de pasivos .....		1,242	1,269
Activos netos totales .....	\$	<b>2,060</b>	<b>1,873</b>

La información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades reconocidas por el método de participación en 2022, 2021 y 2020, es como sigue:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos .....	\$	2,319	1,801	1,759
Resultado de operación.....		398	312	296
Utilidad antes de impuestos .....		268	219	175
Utilidad neta .....		<b>186</b>	<b>153</b>	<b>128</b>

La participación en entidades reconocidas por el método de participación por segmento reportable en los estados de resultados de 2022, 2021 y 2020, es como sigue:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
México.....	\$	39	28	30
Estados Unidos .....		17	18	15
EMEA.....		8	8	6
Corporativas y otras.....		(34)	—	(2)
	\$	<b>30</b>	<b>54</b>	<b>49</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**14.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar de largo plazo <sup>1</sup> .....	\$ 228	204
Inversiones estratégicas en acciones <sup>2</sup> .....	5	14
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 17.4).....	57	22
Inversiones a valor razonable por los resultados <sup>3</sup> .....	3	3
	<u>\$ 293</u>	<u>243</u>

**1** Incluye, entre otros conceptos: a) cuentas por cobrar a asociadas y negocios conjuntos por \$33 en 2022 y \$21 en 2021, b) anticipos a proveedores de activo fijo por \$58 en 2022 y \$35 en 2021, c) compensación a empleados anticipada por \$12 en 2022 y \$7 en 2021, y d) depósitos en garantía por \$21 en 2022 y \$27 en 2021.

**2** Estas inversiones se reconocen a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral.

**3** Este renglón refiere a inversiones en fondos privados. En 2022 y 2021 no existieron aportaciones a los fondos privados.

**15) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto consolidado, son como sigue:

	2022	2021
Propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	\$ 10,156	10,202
Activos por el derecho de uso, neto .....	1,128	1,120
	<u>\$ 11,284</u>	<u>11,322</u>

**15.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro durante 2022, 2021 y 2020, son como sigue:

	2022				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso <sup>1</sup>	Total
Costo al inicio del periodo .....	\$ 4,801	2,532	11,727	1,262	20,322
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(1,226)	(1,494)	(7,400)	-	(10,120)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>3,575</b>	<b>1,038</b>	<b>4,327</b>	<b>1,262</b>	<b>10,202</b>
Inversiones de capital .....	126	52	406	457	1,041
Costos de descapote.....	25	-	-	-	25
Total de inversiones de capital.....	151	52	406	457	1,066
Disposiciones <sup>2</sup> .....	(4)	(4)	(22)	-	(30)
Combinaciones de negocios (nota 4.1) .....	32	1	9	1	43
Depreciación y agotamiento del periodo .....	(153)	(78)	(493)	-	(724)
Pérdidas por deterioro (nota 7) .....	(12)	(8)	(55)	(2)	(77)
Efectos por conversión de moneda .....	(83)	(172)	(19)	(50)	(324)
Costo al final del periodo.....	4,843	2,342	11,663	1,668	20,516
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(1,337)	(1,513)	(7,510)	-	(10,360)
<b>Valor neto en libros al final del periodo.....</b>	<b>\$ 3,506</b>	<b>829</b>	<b>4,153</b>	<b>1,668</b>	<b>10,156</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Propiedades, maquinaria y equipo, neto – continúa**

	2021				Total	2020 <sup>1</sup>
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso <sup>1</sup>		
Costo al inicio del periodo..... \$	4,741	2,438	11,929	1,188	20,296	19,708
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(1,177)	(1,474)	(7,475)	–	(10,126)	(9,143)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>3,564</b>	<b>964</b>	<b>4,454</b>	<b>1,188</b>	<b>10,170</b>	<b>10,565</b>
Inversiones de capital .....	81	159	609	–	849	564
Costos de descapote.....	18	–	–	–	18	18
Total de inversiones de capital.....	99	159	609	–	867	582
Disposiciones <sup>2</sup> .....	(20)	(6)	(80)	–	(106)	(63)
Reclasificaciones <sup>3</sup> .....	(4)	(8)	(29)	(3)	(44)	(18)
Combinaciones de negocios (nota 4.1).....	–	–	–	–	–	11
Depreciación y agotamiento del periodo .....	(108)	(74)	(536)	–	(718)	(736)
Pérdidas por deterioro (nota 7) .....	(11)	(9)	(15)	(8)	(43)	(306)
Efectos por conversión de moneda .....	55	12	(76)	85	76	135
Costo al final del periodo.....	4,801	2,532	11,727	1,262	20,322	20,296
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(1,226)	(1,494)	(7,400)	–	(10,120)	(10,126)
<b>Valor neto en libros al final del periodo..... \$</b>	<b>3,575</b>	<b>1,038</b>	<b>4,327</b>	<b>1,262</b>	<b>10,202</b>	<b>10,170</b>

1 Al 31 de diciembre de 2022, la Planta Maceo en Colombia, finalizada significativamente en 2017, con una capacidad anual aproximada de 1.3 millones de toneladas de cemento, no ha entrado en operaciones comerciales principalmente al estar pendiente la finalización de la vía de acceso. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta muestra un avance importante, no obstante el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto también a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha para el uso de los activos de la planta y otros procedimientos legales (nota 25.3). Al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de la planta es por un monto en Pesos colombianos equivalente a \$219.

2 En 2022 incluye ventas de activos no estratégicos en los Estados Unidos y el Reino Unido por \$5 y \$5, respectivamente, entre otros. En 2021 incluye ventas de activos no estratégicos en España, los Estados Unidos y el Reino Unido por \$51, \$29 y \$12, respectivamente, entre otros. En 2020, incluye ventas de activos no estratégicos en el Reino Unido y los Estados Unidos por \$28 y \$18, respectivamente, entre otros.

3 En 2021 refiere a la reclasificación a mantenidos para la venta de los activos de Costa Rica y El Salvador por \$43 y \$1, respectivamente. En 2020 refiere a la reclasificación de los activos de Francia, Puerto Rico, Colombia y República Dominicana por \$8, \$5, \$3 y \$2, respectivamente.

Durante 2022, 2021 y 2020, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$77, \$43 y \$306, respectivamente, principalmente con relación a la reducción en flujos de efectivo descontados esperados y activos disponibles para la venta en 2022 y 2021, y los efectos negativos de la Pandemia COVID-19 en 2020, por medio de los cuales, CEMEX cerró ciertos activos ociosos que permanecerán inactivos en el futuro previsible en relación con el volumen estimado de ventas y la habilidad de la Compañía para abastecer la demanda logrando eficiencias en otros activos operativos. En adición, durante 2022 y 2021, no se reversaron pérdidas por deterioro asociadas con la Pandemia del COVID-19 reconocidas en 2020 debido a que los activos relacionados permanecen cerrados.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, CEMEX ajustó los activos fijos involucrados a su valor en uso, en los casos en que los activos continúan en operación, estimando flujos de efectivo durante su vida útil remanente, o a su valor estimado de rescate en caso de cierre permanente, y reconoció pérdidas por deterioro dentro del renglón de “Otros gastos, neto” (notas 2.11 y 7).

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, son como sigue:

	2022	2021	2020
Estados Unidos..... \$	26	18	76
España .....	23	–	135
Colombia.....	–	10	2
Caribe TCL.....	14	–	–
Reino Unido .....	10	5	39
Puerto Rico.....	–	–	20
Croacia .....	–	–	13
Panamá .....	–	–	12
Otros .....	4	10	9
<b>\$</b>	<b>77</b>	<b>43</b>	<b>306</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**15.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el activo por el derecho de uso, neto consolidado y los cambios en dicho rubro durante 2022, 2021 y 2020, son como sigue:

	2022				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo .....	\$ 395	401	1,513	21	2,330
Depreciación acumulada.....	(147)	(205)	(845)	(13)	(1,210)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>248</b>	<b>196</b>	<b>668</b>	<b>8</b>	<b>1,120</b>
Adiciones por nuevos arrendamientos .....	45	21	207	23	296
Cancelaciones y remedaciones .....	(15)	(27)	(82)	(1)	(125)
Depreciación.....	(1)	(77)	(165)	(15)	(258)
Efectos por conversión .....	20	19	48	8	95
Activos por el derecho de uso al final del periodo .....	439	335	1,570	55	2,399
Depreciación acumulada.....	(142)	(203)	(894)	(32)	(1,271)
<b>Valor neto en libros al final del periodo.....</b>	<b>\$ 297</b>	<b>132</b>	<b>676</b>	<b>23</b>	<b>1,128</b>

	2021					2020
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total	
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo .....	\$ 409	457	1,502	21	2,389	2,265
Depreciación acumulada.....	(139)	(253)	(744)	(10)	(1,146)	(980)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>270</b>	<b>204</b>	<b>758</b>	<b>11</b>	<b>1,243</b>	<b>1,285</b>
Adiciones por nuevos arrendamientos .....	59	22	143	3	227	213
Cancelaciones y remedaciones .....	(28)	(19)	(87)	-	(134)	(76)
Combinaciones de negocios (nota 4.1) .....	-	-	-	-	-	13
Depreciación.....	(17)	(37)	(226)	(3)	(283)	(239)
Efectos por conversión .....	(36)	26	80	(3)	67	47
Activos por el derecho de uso al final del periodo .....	395	401	1,513	21	2,330	2,389
Depreciación acumulada.....	(147)	(205)	(845)	(13)	(1,210)	(1,146)
<b>Valor neto en libros al final del periodo.....</b>	<b>\$ 248</b>	<b>196</b>	<b>668</b>	<b>8</b>	<b>1,120</b>	<b>1,243</b>

Por los años de 2022, 2021 y 2020, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamientos variables fueron de \$108, \$94 y \$97, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no tuvo ningún ingreso material por actividades de subarrendamiento. En adición, durante 2022, 2021 y 2020, CEMEX no tuvo concesiones de rentas significativas asociadas a la Pandemia del COVID-19.

**16) CRÉDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

**16.1) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2022			2021		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
<b>Intangibles de vida indefinida:</b>						
Crédito mercantil.....	\$ 7,538	-	7,538	\$ 7,984	-	7,984
<b>Intangibles de vida definida:</b>						
Permisos y licencias de extracción .....	1,729	(452)	1,277	1,781	(431)	1,350
Propiedad industrial y marcas.....	32	(15)	17	45	(22)	23
Listas de clientes.....	196	(196)	-	196	(196)	-
Proyectos mineros .....	39	(6)	33	52	(7)	45
Software para uso interno .....	820	(534)	286	689	(461)	228
Otros intangibles.....	305	(163)	142	351	(218)	133
	<b>\$ 10,659</b>	<b>(1,366)</b>	<b>9,293</b>	<b>\$ 11,098</b>	<b>(1,335)</b>	<b>9,763</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

Los cambios del crédito mercantil por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, son los siguientes:

	2022	2021	2020
Saldo al inicio del periodo .....	\$ 7,984	8,506	9,562
Pérdidas por deterioro (notas 7 y 16.2).....	(365)	(440)	(1,020)
Combinaciones de negocios (nota 4.1).....	4	5	2
Reclasificación a activos para la venta (notas 4.2 y 13).....	-	(2)	(9)
Efectos por conversión de moneda.....	(85)	(85)	(29)
Saldo al final del periodo.....	\$ 7,538	7,984	8,506

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2022, 2021 y 2020, son los siguientes:

	2022						2020
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Aplicaciones de informática <sup>1</sup>	Otros	Total	
Saldo al inicio del periodo .....	\$ 1,350	23	45	228	133	1,779	
Amortización del periodo.....	(44)	(7)	(1)	(73)	(13)	(138)	
Adiciones (bajas), neto <sup>1</sup> .....	(10)	-	(10)	136	35	151	
Efectos por conversión de moneda.....	(19)	1	(1)	(5)	(13)	(37)	
Saldo al final del periodo.....	\$ 1,277	17	33	286	142	1,755	

	2021						2020
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Aplicaciones de informática <sup>1</sup>	Otros	Total	
Saldo al inicio del periodo .....	\$ 1,358	24	43	213	108	1,746	2,028
Pérdidas por deterioro (nota 7).....	-	-	-	(49)	(4)	(53)	(194)
Amortización del periodo.....	(24)	(2)	(1)	(71)	(21)	(119)	(130)
Adiciones (bajas), neto <sup>1</sup> .....	27	-	2	132	31	192	53
Combinaciones de negocios (nota 4.1)	-	-	-	-	-	-	7
Efectos por conversión de moneda.....	(11)	1	1	3	19	13	(18)
Saldo al final del periodo.....	\$ 1,350	23	45	228	133	1,779	1,746

<sup>1</sup> Incluye los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de aplicaciones de informática para uso interno, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados. Los montos capitalizados se amortizan al estado de resultados en un rango de entre 3 y 5 años.

En 2021, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de sus aplicaciones de informática capitalizadas en años anteriores de \$49 considerando cierta obsolescencia ocasionada por el reemplazo significativo de la plataforma de aplicaciones en el periodo. En 2020, en relación con el estado inactivo de la planta North Brooksville en los Estados Unidos, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro que no implicaron flujos de efectivo de \$181 relacionado con los permisos de operación de dicha planta, considerando que el valor en libros de estos permisos no será recuperado a través del uso normal antes de su vencimiento y \$13 de otros activos intangibles.

#### 16.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Con base en las IFRS, CEMEX analiza el posible deterioro del crédito mercantil obligatoriamente al menos una vez al año, determinación efectuada durante el cuarto trimestre, o adicionalmente en cualquier fecha intermedia ante la presencia de indicios de deterioro, determinando el valor en uso de los grupos de Unidades Generadoras de Efectivo (“UGEs”) a las que ha asignado los saldos del crédito mercantil. El valor en uso representa la proyección de flujos de efectivo descontados de cada UGE por los próximos cinco años utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo.

En 2022, como resultado de los análisis de deterioro obligatorios durante el cuarto trimestre, CEMEX reconoció dentro de Otros gastos, neto (nota 7), pérdidas por deterioro del crédito mercantil, que no implicaron el uso de recursos, por un monto agregado de \$365, de los cuales, \$273 refieren al segmento operativo en los Estados Unidos y \$92 refieren al segmento operativo en España. En ambos casos, el valor en libros relacionado excedió su respectivo valor en uso. Las pérdidas por deterioro en 2022 están directamente relacionadas con el incremento significativo en las tasas de descuento en comparación con 2021 y la resultante disminución material en los flujos de efectivo proyectados de la Compañía en estos segmentos considerando el entorno altamente inflacionario global, que incrementó las tasas libres de riesgo, y el incremento significativo en el costo de fondeo de la industria durante el año. Estos efectos negativos anularon las mejoras esperadas en la generación estimada de Flujo de Operación en ambos países.

Durante 2021 y 2020, en adición a los análisis de deterioro del crédito mercantil obligatorios al cierre del año, considerando los entonces efectos negativos y secuelas de la Pandemia del COVID-19, así como la alta incertidumbre y poca visibilidad del momento en relación con la duración y consecuencias en los distintos mercados donde la Compañía opera, la administración consideró que ocurrieron indicios de deterioro durante el tercer trimestre de 2021 y 2020 en los segmentos operativos en España y Emiratos Árabes Unidos (“EAU”) en 2021 y en los Estados Unidos, España, Egipto y EAU en 2020, por lo que llevó análisis de deterioro del crédito mercantil al 30 de septiembre de 2021 y 2020 en estos segmentos operativos.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa**

Como resultado de estos análisis de deterioro, en el tercer trimestre de 2021 y 2020, CEMEX reconoció en Otros gastos, neto (nota 7), pérdidas por deterioro del crédito mercantil, que no implicaron el uso de recursos, por un monto de \$440 y \$1,020, respectivamente, asociadas, en 2021, a los segmentos operativos en España de \$317, EAU de \$96 así como \$27 de Neoris por causa de reorganización, y en 2020, relacionadas en su totalidad al segmento operativo en los Estados Unidos. Ningún otro análisis de deterioro de crédito mercantil al 30 de septiembre de 2021 y 2020 resultó en pérdidas por deterioro adicionales. Asimismo, CEMEX no determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil adicionales en los análisis obligatorios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en ninguno de los grupos de UGEs a los que se han asignado los saldos de crédito mercantil.

En 2021, las pérdidas por deterioro en España y EAU refieren directamente a disrupciones en las cadenas de suministro y aumentos en los costos de producción y de transporte y que se considera se mantendrán en el mediano plazo. Estos efectos redujeron sensiblemente el Flujo de Operación proyectado por el mencionado incremento en costos y el correspondiente valor en uso al 30 de septiembre de 2021 de los segmentos operativos en España y EAU con relación a los valores del 31 de diciembre de 2020. La tasa de descuento y la tasa de crecimiento del valor terminal permanecieron sin cambio, las cuales fueron 7.7% y 1.5% en España, respectivamente, así como 8.3% y 2.6% en EAU, respectivamente.

En 2020, la alta incertidumbre y visibilidad reducida percibidas asociadas a la Pandemia del COVID-19 provocó que CEMEX redujera sus proyecciones de flujos de efectivo en los Estados Unidos de 7 a 5 años y redujera su tasa de crecimiento de largo plazo de 2.5% a 2%. Estos cambios redujeron sensiblemente el valor en uso al 30 de septiembre de 2020, el cual disminuyó 25.7% contra el 31 de diciembre de 2019. De dicha disminución, cerca del 52% refirió a la reducción de dos años en las proyecciones de flujo de efectivo, casi un tercio resultó por la reducción de la tasa de crecimiento de largo plazo utilizada para determinar el valor terminal que cambió de 2.5% en 2019 a 2.0% al 30 de septiembre de 2020, y la diferencia resultó por la disminución del crecimiento de las ventas sobre los años proyectados, parcialmente compensado por el efecto positivo de la disminución en la tasa de descuento que cambió de 7.8% en 2019 a 7.7% al 30 de septiembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo después de ajustes por deterioro se desglosa como sigue:

	2022	2021
México.....	\$ 384	361
Estados Unidos .....	6,176	6,449
<b>EMEEA</b>		
Reino Unido .....	250	280
Francia.....	201	213
España .....	57	158
Filipinas.....	82	89
Resto de EMEEA <sup>1</sup> .....	38	48
<b>SCA&amp;C</b>		
Colombia.....	202	244
Caribe TCL.....	83	83
Resto de SCA&C <sup>2</sup> .....	65	59
	<u>\$ 7,538</u>	<u>7,984</u>

1 Este renglón refiere a los segmentos operativos en Israel, República Checa y Egipto.

2 Este renglón refiere a los segmentos operativos en República Dominicana, el Caribe y Panamá.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por CEMEX para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil fueron las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento de largo plazo <sup>1</sup>		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Estados Unidos .....	9.1%	7.2%	7.3%	2.0%	2.0%	2.0%
España .....	9.4%	7.6%	7.7%	1.7%	1.5%	1.5%
Reino Unido .....	9.1%	7.3%	7.4%	1.5%	1.5%	1.6%
Francia.....	9.2%	7.3%	7.4%	1.4%	1.4%	1.7%
México.....	10.3%	8.4%	8.3%	1.1%	1.0%	1.1%
Colombia.....	10.9%	8.5%	8.4%	3.3%	3.5%	2.5%
Emiratos Árabes Unidos.....	–	–	8.3%	–	–	2.6%
Egipto .....	13.6%	10.7%	10.2%	3.0%	3.0%	5.6%
Rango de tasas en otros países.....	9.3% – 13.9%	7.4% – 11.7%	7.2% – 15.5%	1.5% – 6.0%	1.7% – 6.0%	(0.3%) – 6.5%

1 Las tasas de crecimiento de largo plazo se basan generalmente en proyecciones emitidas por el Fondo Monetario Internacional (“FMI”).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa**

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos crecieron en promedio ponderado en 2.0% en relación con las tasas de descuento al cierre de 2021, principalmente por el crecimiento en la tasa libre de riesgo asociada a CEMEX que pasó de 1.82% en 2021 a 3.58% en 2022, el crecimiento significativo en el costo de fondeo observado en la industria que pasó de 4.1% en 2021 a 6.7% en 2022, así como el incremento promedio de aproximadamente 1.7% en 2022 en el costo de capital. Las demás variables permanecieron relativamente sin cambio. Estas variables financieras serán nuevamente revisadas a la alza o baja en el futuro en la medida que se conozcan nuevos indicadores financieros. CEMEX mantuvo ciertas reducciones a las tasas de crecimiento de largo plazo al 31 de diciembre de 2022 con relación a las proyecciones del FMI como es el caso principalmente de México en 1.0% y Egipto 2.85%.

Las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre de 2021 cambiaron ligeramente contra 2020 en un rango de -0.1% hasta 0.5%. las tasas se incrementaron por la ponderación de la deuda en el cálculo que disminuyó de 34.6% en 2020 a 26.9% en 2021 y el incremento en la prima de riesgo de mercado que pasó de 5.7% en 2020 a 5.8% en 2021. Estos efectos fueron compensados por la reducción en la tasa libre de riesgo que bajó de 2.2% en 2020 a 1.82% en 2021 y la reducción en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.19 en 2020 a 1.12 en 2021. Al cierre de 2021, el costo de fondeo observado en la industria de 4.1% se mantuvo sin cambio contra 2020, en tanto que, las tasas de riesgo específicas de cada país no tuvieron cambios significativos al cierre de 2021 contra 2020. En adición, como medida preventiva para continuar considerando los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19, CEMEX redujo en algunos países las tasas de crecimiento de largo plazo en sus proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 con relación a las proyecciones del FMI como es el caso de México en 1.0% y Egipto en 2.8%.

Por su parte, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX al 31 de diciembre de 2020 se redujeron en forma general contra 2019 en un rango desde 0.1% hasta 1.5%, principalmente por la disminución durante 2020 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 5.4% en 2019 a 4.1% en 2020, así como por la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que aumentó de 31.7% en 2019 a 34.6% en 2020 y, la tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se redujo de 2.9% en 2019 a 2.2% en 2020. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.08 en 2019 a 1.19 en 2020. Asimismo, en 2020, como medida preventiva para considerar la alta incertidumbre, volatilidad y poca visibilidad asociados con los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19, CEMEX también redujo en algunos países las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 con relación a las proyecciones del FMI como es el caso de los Estados Unidos en 0.5%, México en 1.3% y Colombia en 1.2%.

CEMEX corroboró la razonabilidad de sus conclusiones respecto a sus tasas de descuento y tasas de crecimiento de largo plazo mediante análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo, así como utilizando múltiplos de Flujo de Operación, en cuyo caso, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX consideró un múltiplo promedio de Flujo de Operación de la industria de 11.3 veces en 2022 y 11.5 veces en 2021 y 2020.

En relación con los supuestos económicos utilizados por CEMEX, las pérdidas por deterioro que pudieran haber resultado del análisis de sensibilidad derivado de cambios independientes en cada supuesto relevante, así como el múltiplo de Flujo de Operación promedio observado, en aquellos segmentos operativos que presentaron riesgos relativos por deterioro al cierre de 2022, son como sigue:

Segmento operativo	Pérdidas por deterioro reconocidas	Efectos adicionales a las pérdidas por deterioro reconocidas del análisis de sensibilidad ante los cambios en supuestos al 31 de diciembre de 2022		
		Tasa de descuento +1%	Tasa de crecimiento de largo plazo -1%	Múltiplos de Flujo de Operación 11.3x
Estados Unidos.....	\$ (273)	(1,243)	(986)	–
España.....	(92)	(59)	(47)	–

Al 31 de diciembre de 2022, excepto por los segmentos operativos presentados en la tabla anterior, los análisis de sensibilidad no indicaron riesgo potencial de deterioro en los demás segmentos operativos. Los factores que pudieran generar los escenarios hipotéticos en los análisis de sensibilidad anteriores en España y los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2022 son, en relación con la tasa de descuento, un incremento independiente de 372 puntos base en el costo de fondeo observado en la Compañía al cierre de 2022 de 6.7% o, un incremento independiente en la tasa libre de riesgo de 137 puntos base sobre la tasa de 4.0% en España y 3.6% en los Estados Unidos. No obstante, estos supuestos no parecían razonables al 31 de diciembre de 2022. CEMEX monitorea continuamente la evolución de los grupos de UGEs a los que ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y los valores en uso se tornen más negativos, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**17) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**17.1) DEUDA CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda consolidada de CEMEX por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2022			2021		
	Circulante	No circulante	Total <sup>1, 2</sup>	Circulante	No circulante	Total <sup>1, 2</sup>
Deuda en tasa variable .....	\$ -	1,750	1,750	\$ 27	896	923
Deuda en tasa fija .....	51	5,170	5,221	46	6,410	6,456
	\$ 51	6,920	6,971	\$ 73	7,306	7,379
<b>Tasa efectiva<sup>3</sup></b>						
Tasa variable .....	3.2%	4.6%		2.7%	2.6%	
Deuda en tasa fija .....	5.1%	5.3%		5.2%	4.8%	

Moneda	2022				2021			
	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva <sup>3</sup>	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva <sup>3</sup>
Dólares .....	\$ 5	5,511	5,516	5.7%	\$ 6	6,375	6,381	4.4%
Euros.....	2	962	964	3.3%	1	453	454	3.1%
Pesos.....	-	267	267	12.2%	-	254	254	7.2%
Pesos filipinos.....	8	139	147	5.4%	66	109	175	4.4%
Otras monedas .....	36	41	77	4.3%	-	115	115	4.1%
	\$ 51	6,920	6,971		\$ 73	7,306	7,379	

1 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de la deuda total por \$6,971 y \$7,379, respectivamente, en ambos años, 94% se mantenía en la Controladora y 6% en subsidiarias de la Controladora.

2 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, descuentos, honorarios y otros costos directos acumulados incurridos en la contratación y/o emisión de los préstamos bancarios y documentos por pagar vigentes (en conjunto "Costos de Emisión") por \$45 y \$53, respectivamente, se presentan reduciendo el saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de tasa de interés efectiva.

3 En 2022 y 2021, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda consolidada por tipo de instrumento era como sigue:

	2022		2021	
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
<b>Préstamos Bancarios</b>				
Préstamos en el exterior, 2024 a 2025 .....	\$ 43	184	\$ -	289
Préstamos sindicados, 2024 a 2026 .....	-	2,578	-	1,728
	43	2,762	-	2,017
<b>Instrumentos de deuda por pagar</b>				
Notas de mediano plazo, 2024 a 2031 .....	-	3,988	-	5,179
Otros documentos, 2022 a 2027 .....	6	172	5	178
	6	4,160	5	5,357
Total préstamos y documentos .....	49	6,922	5	7,374
Vencimiento circulante .....	2	(2)	68	(68)
	\$ 51	6,920	\$ 73	7,306

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, fueron como sigue:

	2022	2021	2020
Saldo inicial de la deuda .....	\$ 7,379	9,339	9,365
Nuevos créditos .....	2,006	3,960	4,210
Pagos de deuda .....	(2,420)	(5,897)	(4,572)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado .....	6	(23)	336
Saldo final de la deuda.....	\$ 6,971	7,379	9,339

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Deuda consolidada – continúa**

Durante 2022, CEMEX cerró un crédito vinculado a la sostenibilidad por €500 a plazo de tres años (el “Crédito a Plazo”), los recursos obtenidos fueron utilizados para pagar otra deuda. El Crédito a Plazo se emitió bajo el Marco de Financiamiento Verde de CEMEX (el “Marco”), incrementando el monto de deuda de CEMEX vinculada y alineada con su estrategia de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y su visión de una economía neutral en carbono (nota 2.4). Todos los créditos vinculados a la sostenibilidad emitidos bajo el Marco tienen las mismas métricas y ajustes al margen de la tasa de interés.

Como resultado de la emisión de deuda y ofertas de recompra de deuda incurridas durante los periodos que se reportan para renegociar, reemplazar y/o recomprar deuda existente, según corresponda, CEMEX pagó costos transaccionales, incluyendo primas y/o costos de liquidación (los “Costos de Refinanciación”) por un total de \$51 en 2022, \$142 en 2021 y \$98 en 2020. De estos Costos de Refinanciación, \$4 en 2022, \$37 en 2021 y \$38 en 2020, correspondientes a nueva deuda o el refinanciamiento de deuda existente, ajustaron el valor en libros de la deuda y son amortizados durante la vida remanente de cada instrumento, en tanto que \$47 en 2022, \$99 en 2021 y \$60 en 2020 de dichos Costos de Refinanciación, asociados a la porción extinguida de la deuda relacionada, se reconocieron cada periodo en el renglón de “Gastos financieros”. En adición, Costos de Refinanciación por amortizar relacionados con deuda extinguida de \$6 en 2022, \$27 en 2021 y \$19 en 2020, fueron también reconocidos en los “Gastos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los documentos por pagar de largo plazo por \$4,160 y \$5,357, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor <sup>1</sup>	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto			2022	2021
							recompra <sup>2</sup>	vigente <sup>2</sup>			
							\$	\$			
Notas de Julio 2031 <sup>3</sup>	12/Ene/21	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,750	3.875%	11/Jul/31	(642)	1,108	\$	1,102	1,741
Notas de Septiembre 2030 <sup>3</sup>	17/Sep/20	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.2%	17/Sep/30	(283)	717		714	995
Notas de Noviembre 2029 <sup>3</sup>	19/Nov/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	(247)	753		749	994
Notas de Junio 2027	05/Jun/20	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.375%	05/Jun/27	–	1,000		996	995
Notas de Marzo 2026	19/Mar/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	428		427	454
Notas de Julio 2025	01/Abr/03	CEMEX Materials LLC	Dólar	150	7.70%	21/Jul/25	–	150		152	152
Otros documentos por pagar										20	26
							\$			<u>4,160</u>	<u>5,357</u>

- Al 31 de diciembre de 2021, después del cierre del Contrato de Crédito 2021, estas notas emitidas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. Y CEMEX Corp.
- Se presenta neto de todas las notas recompradas por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2022, todas las notas recompradas han sido canceladas.
- Durante 2022, a través de ofertas de compra y otras transacciones de mercado, CEMEX recompró parcialmente varias series de sus notas por un monto agregado de \$1,172. La diferencia entre el precio pagado por dichas contra su valor nominal redimido, neto de costos transaccionales, generó una ganancia en recompra de \$104, reconocida en el estado de resultados del año dentro del renglón de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

		Préstamos bancarios	Documentos por pagar	Total
2024	\$	379	6	385
2025		1,280	156	1,436
2026		1,056	433	1,489
2027		45	999	1,044
2028 en adelante		–	2,566	2,566
	\$	<u>2,760</u>	<u>4,160</u>	<u>6,920</u>

Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo el Contrato de Crédito 2021, a tasas de interés anual que fluctúan entre 3.38% y 5.65%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

		Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras <sup>1</sup>	\$	364	204
Otras líneas de crédito bancarias <sup>1</sup>		556	356
Línea de crédito revolvente Contrato de Crédito 2021		1,750	1,450
	\$	<u>2,670</u>	<u>2,010</u>

- Montos no comprometidos sujetos a la disponibilidad de los bancos.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Deuda consolidada – continúa**

**Contrato de Crédito 2021**

El 29 de octubre de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró un contrato de crédito sindicado denominado en Dólares ligado a sustentabilidad (el “Contrato de Crédito 2021”) por \$3,250, cuyos recursos se utilizaron principalmente para liquidar el anterior Contrato de Crédito 2017. El Contrato de Crédito 2021 consistió originalmente en un préstamo por \$1,500 amortizable a cinco años y una Línea de Crédito Revolvente (“LCR”) comprometida a cinco años por \$1,750. El Contrato de Crédito 2021, primer instrumento de deuda de CEMEX emitido bajo el Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad (el “Marco”) alineado con su estrategia de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y su visión de una economía neutral en carbono (nota 2.4), generó una posición de liquidez más sólida para CEMEX desde la perspectiva de riesgo y calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda bajo el Contrato de Crédito 2021 fue de \$1,800 y \$1,500, respectivamente, incluyendo saldos bajo la LCR de \$300 en 2022.

Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2021 incluyen un margen sobre la tasa LIBOR<sup>1</sup> de 100 bps<sup>1</sup> a 175 bps, aproximadamente 25 pbs más bajo en promedio que aquél bajo el Contrato de Crédito 2017, dependiendo de la razón de deuda a Flujo de Operación (“Razón de Apalancamiento Consolidada”) en un rango de menor de 2.25 veces en la parte baja a mayor de 3.25 veces en la parte alta. En adición, El desempeño anual con respecto a las tres métricas a las que se hace referencia en el Marco puede resultar en un incremento o reducción en el margen de la tasa de interés de 5 pbs, en línea con otros créditos vinculados a la sostenibilidad de empresas con calificación de grado de inversión. El Contrato de Crédito 2021 incluye las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association*<sup>1</sup> en anticipación a la discontinuación de la tasa LIBOR.

En adición, el 23 de diciembre de 2021, CEMEX cerró un crédito sindicado ligado a sustentabilidad denominado en pesos (el “Contrato de Crédito en Pesos 2021”) por Ps 5,231, bajo términos sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021. El Contrato de Crédito en Pesos 2021 tiene la misma estructura de garantes que el Contrato de Crédito 2021. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda bajo el Contrato de Crédito en Pesos 2021 por Ps5,231, equivalente a \$268 y \$ 255, respectivamente.

La deuda bajo el Contrato de Crédito 2021, cuyo deudor es CEMEX, S.A.B. de C.V., está garantizada por CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. y CEMEX Corp., misma estructura de garantes aplicable en todas las notas senior de la Controladora.

Bajo el Contrato de Crédito 2021, CEMEX no tiene límites o montos máximos permitidos para incurrir inversiones de capital, adquisiciones, dividendos, recompra de acciones y venta de activos, entre otros, entre tanto no ocurran eventos limitados como el incumplimiento con las razones financieras o cambios fundamentales específicos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX estaba en cumplimiento con las limitaciones, restricciones y razones financieras bajo el Contrato de Crédito 2021 y el Contrato de Crédito en Pesos 2021. CEMEX no puede asegurar que en el futuro podrá seguir cumpliendo con las mismas. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

**Contrato de Crédito 2017**

En julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron un crédito sindicado multi-moneda (el “Contrato de Crédito 2017”) por inicial equivalente a \$4,050 a esa fecha, cuyos recursos fueron utilizados para el pago de deuda por \$3,680 vigentes a esa fecha bajo el acuerdo financiero anterior y el repago de otra deuda. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017, vigente hasta el 29 de octubre de 2021, incluían un margen sobre LIBOR o EURIBOR<sup>2</sup> de 125 bps a 475 bps, y TIIE<sup>2</sup> de 100 bps a 425 bps, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada, en un rango de menor de 2.50 veces en la parte baja a mayor de 6.00 veces en la parte alta.

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020, entre otros aspectos, CEMEX negoció modificaciones a las entonces vigentes razones financieras considerando los efectos adversos durante la Pandemia del COVID-19 a cambio de una comisión de \$14 (35 pbs) y, acordó ciertas restricciones temporales sobre inversiones de capital permitidas, extensión de préstamos a terceros, adquisiciones y/o el uso de recursos por venta de activos y actividades de financiamiento, así como la suspensión de su programa de recompra de acciones entre tanto la Compañía no reportara una razón de apalancamiento consolidada de 4.5 veces o menor.

Durante 2021 hasta el 29 de octubre y el año de 2020, bajo el Contrato de Crédito 2017, excepto cuando las inversiones de capital o adquisiciones no excedían la generación de flujo libre de caja o se fondeaban con recursos de la emisión de instrumentos de capital o venta de activos, CEMEX fue requerido a: a) no exceder el monto de inversiones de capital de \$1,500 por año, excluyendo ciertas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, que tenían un límite independiente de \$500 (o su equivalente) cada una; y b) no exceder el monto de adquisiciones e inversiones en negocios de \$400 por año.

1 La *London Inter-Bank Offered Rate* (“LIBOR”), representa la tasa variable de referencia internacional para deuda en Dólares. Al cierre de 2022 y 2021, la LIBOR de 3 meses fue de 4.77% y 0.21%, respectivamente. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivalen a 1%. Ver nota 17.5 para desarrollos sobre la reforma en curso asociada a las tasas de interés de referencia.

2 La *Euro Inter-Bank Offered Rate* (“EURIBOR”), representa la tasa variable de referencia internacional para deuda en Euros. La Tasa de Interés Bancaria de Equilibrio o TIIE es la tasa de interés variable para deuda en Pesos. Al cierre de 2022 y 2021, la tasa EURIBOR de 3 meses fue de 2.13% en 2022 y -0.57% en 2021. Al cierre de 2022 y 2021, la TIIE de 28 días fue de 10.77% y 5.72%, respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Razones Financieras**

Bajo el Contrato de Crédito 2021, al cierre de cada trimestre para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos, CEMEX debe cumplir con una Razón de Apalancamiento Consolidada máxima de 3.75 veces durante toda la vigencia, así como con una razón de cobertura de Flujo de Operación a gasto financiero (“Razón de Cobertura Consolidada”) mínima de 2.75 veces. Las razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

Al 31 de diciembre de 2020, bajo el Contrato de Crédito 2017, CEMEX debió cumplir con una Razón de Cobertura Consolidada igual o mayor a 1.75 veces y con una Razón de Apalancamiento igual o menor a 6.25 veces.

**Razón de Apalancamiento Consolidada**

- Bajo el Contrato de Crédito 2021, se calcula dividiendo la “Deuda Neta Consolidada” entre el “Flujo de Operación Consolidado” de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La Deuda Neta Consolidada representa la deuda, reportada en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo cualquier obligación existente o futura bajo programas de monetización de cartera y cualquier deuda subordinada, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios.
- Bajo el Contrato de Crédito 2017, se calculó dividiendo la “Deuda Fondeada” entre el “Flujo de Operación Proforma” de los últimos doce meses a la fecha del cálculo incluyendo un ajuste fijo permanente por la adopción de la IFRS 16. La Deuda Fondeada integra la deuda, según se reporta en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo los componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más pasivos por arrendamientos, las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios.

**Flujo de Operación Consolidado:** Bajo el Contrato de Crédito 2021, representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ajustado por cualquier Flujo de Operación discontinuado, y solo para fines del cálculo de la Razón de Apalancamiento Consolidada sobre base proforma, por cualquier adquisición o venta de negocios material.

**Flujo de Operación Proforma:** Bajo el Contrato de Crédito 2017, representaba el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, incluyendo efectos de la IFRS 16, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

**Razón de Cobertura Consolidada**

- Bajo el Contrato de Crédito 2021, se calcula dividiendo el Flujo de Operación Consolidado entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo.
- Bajo el Contrato de Crédito 2017, se calculó dividiendo el Flujo de Operación Proforma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ambos incluyendo efectos de la IFRS 16. Los gastos financieros incluyen los cupones devengados por las notas perpetuas.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, bajo el Contrato de Crédito 2021 y el Contrato de Crédito 2017, según aplique, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

Razones financieras consolidadas		Refiere a los límites de cumplimiento y cálculos efectivos en cada fecha		
		2022	2021	2020
Razón de apalancamiento .....	Límite	<=3.75	<=3.75	<=6.25
	Cálculo	2.84	2.73	4.07
Razón de cobertura .....	Límite	>=2.75	>=2.75	>=1.75
	Cálculo	6.27	5.99	3.82

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales.

CEMEX clasificaría toda su deuda a corto plazo sí: 1) en cualquier fecha de cálculo no cumpliera con las razones financieras antes mencionadas; o 2) se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado del Contrato de Crédito 2021 por las provisiones contenidas en él; y/o 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo, CEMEX considera que no estará en cumplimiento con las razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo para renegociar la deuda a largo plazo. Como efecto de dicha clasificación a corto plazo de la deuda por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2021. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**17.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2022			2021		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Arrendamientos .....	\$ 258	918	1,176	\$ 265	911	1,176
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar ....	678	–	678	602	–	602
	\$ 936	918	1,854	\$ 867	911	1,778

**I. Arrendamientos (notas 2.7, 8.1, 15.2 y 24.1)**

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 15.2). Como se menciona en la nota 2.7, CEMEX aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. Los cambios en el pasivo por arrendamientos durante 2022, 2021 y 2020 fue como sigue:

	2022	2021	2020
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos .....	\$ 1,176	1,260	1,306
Adiciones por nuevos arrendamientos .....	296	227	213
Amortizaciones por pagos .....	(276)	(313)	(276)
Cancelaciones y remediciones del pasivo .....	7	27	(9)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado .....	(27)	(25)	26
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos .....	\$ 1,176	1,176	1,260

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos del pasivo financiero no circulante por contratos de arrendamiento son como sigue:

	Total
2024 .....	\$ 194
2025 .....	151
2026 .....	109
2027 .....	81
2028 en adelante .....	383
	\$ 918

El total de pagos por arrendamientos en 2022, 2021 y 2020, incluyendo la porción de gasto financiero descrito en la nota 8.1, fue de \$342, \$381 y \$350, respectivamente. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 24.1.

**II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar**

Como se menciona en la nota 10, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la parte fondeada de la venta de cartera de CEMEX bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso de \$678 y \$602, respectivamente, se reconoció en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el efectivo neto recibido (aplicado) bajo estos programas de venta de cartera fue de \$79, \$25 y \$(26), respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**17.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Activos y pasivos financieros**

El valor del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando la naturaleza revolvente de estos activos y pasivos financieros en el corto plazo.

El valor razonable de la deuda no circulante, el cual es nivel 1 y nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de los instrumentos derivados se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de CEMEX o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado son como sigue:

	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>				
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 17.4).....	\$ 57	57	\$ 22	22
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 14.2) .....	237	237	221	221
	<u>\$ 294</u>	<u>294</u>	<u>\$ 243</u>	<u>243</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda a largo plazo (nota 17.1).....	\$ 6,920	6,517	\$ 7,306	7,629
Otras obligaciones financieras (nota 17.2).....	918	788	911	919
Instrumentos financieros derivados (notas 17.4 y 18.2).....	2	2	30	30
	<u>\$ 7,840</u>	<u>7,307</u>	<u>\$ 8,247</u>	<u>8,578</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados, están incluidos en las siguientes categorías de jerarquía del valor razonable (nota 2.7):

	<b>2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
	<b>Activos valuados a valor razonable</b>				
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 17.4).....	\$ -	-	57	-	57
Inversiones estratégicas en acciones (nota 14.2).....	5	5	-	-	5
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 14.2).....	-	-	3	-	3
	<u>\$ 5</u>	<u>5</u>	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>65</u>
<b>Pasivos valuados a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados (notas 17.4 y 18.2).....	\$ -	-	2	-	2
<b>2021</b>					
<b>Activos valuados a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 17.4).....	\$ -	-	22	-	22
Inversiones estratégicas en acciones (nota 14.2).....	14	14	-	-	14
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 14.2).....	-	-	3	-	3
	<u>\$ 14</u>	<u>14</u>	<u>25</u>	<u>-</u>	<u>39</u>
<b>Pasivos valuados a valor razonable</b>					
Instrumentos financieros derivados (notas 17.4 y 18.2).....	\$ -	-	30	-	30

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**17.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Administración de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 17.5), CEMEX mantuvo instrumentos derivados con los objetivos mencionados en los siguientes párrafos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2022		2021	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión neta .....	\$ 837	(48)	1,511	3
II. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés .....	1,018	54	1,005	(18)
III. Coberturas del precio de combustibles .....	136	8	145	30
IV. Opciones de tipo de cambio.....	500	18	250	6
\$	2,491	32	2,911	21

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el periodo, que representaron pérdidas netas por \$5 en 2022, por \$6 en 2021 y por \$17 en 2020.

**I. Coberturas de la inversión neta**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar/Peso por \$738 y \$761, respectivamente, venciendo en plazos de 1 a 18 meses. Estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX en Pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2022, 2021 y 2020, estos contratos generaron pérdidas por \$96, pérdidas por \$4 y ganancias por \$53, respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en Pesos debido a la apreciación del Peso en 2022 y a la depreciación del Peso en 2021 y 2020.

En adición, al 31 de diciembre de 2022, dentro de la estrategia de cobertura de la inversión neta de CEMEX en Pesos, existen contratos *capped forwards*, estructurados con contratos de opciones, por un nominal de \$98. Los instrumentos *capped forward*, incluyen límites en la ganancia que el instrumento puede generar. Los cambios en el valor razonable de estos contratos también se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por el año 2022, estos contratos generaron pérdidas por \$2, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en Pesos debido a la apreciación del Peso en 2022.

En adición, al 31 de diciembre de 2021, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa y moneda (*cross-currency swaps*) Dólar/Euro por un nominal de \$750, negociados en noviembre de 2021. Durante 2022, CEMEX liquidó estos contratos de intercambio de tasa y moneda y fijó una ganancia de \$80. CEMEX designó el componente de tipo de cambio en estos contratos como cobertura de la inversión neta de CEMEX en Euros, por lo cual, los cambios en el valor razonable de dicho componente se reconocieron dentro de la utilidad integral en el capital, en tanto que, los cambio por el componente de tasa de interés se reconocieron dentro del renglón de “Productos financieros y otros resultados, neto”. Por los años 2022 y 2021, estos contratos generaron ganancias por \$70 y \$10 reconocidas dentro del capital, que compensan parcialmente resultados de conversión en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en Euros debido a la depreciación del Euro en 2022 y 2021 contra el Dólar, así como ganancias por \$8 y pérdidas por \$1 en 2021 en los estados de resultados por la parte del componente de tasa.

**II. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés**

Bajo las IFRS, CEMEX designa los contratos de intercambio de tasa de interés como cobertura de flujo de efectivo, para fijar el pago de interés en relación a un monto equivalente de deuda negociada en tasa variable, por lo cual, los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el gasto por interés de la deuda asociada de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de \$750, en ambos años, cuyo valor razonable representó activos por \$39 en 2022 y pasivos por \$30 en 2021, negociados en junio de 2018 sobre deuda contratada en Dólares a tasa variable. Durante septiembre de 2020, CEMEX enmendó uno de los contratos de intercambio de tasa de interés para reducir la tasa fija promedio de 3.05% a 2.56% pagando \$14 y, en noviembre de 2021, CEMEX canceló una porción de estos instrumentos de intercambio de tasa de interés pagando \$5 reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En noviembre de 2021, estos contratos fueron extendidos hasta noviembre de 2026. Por los años 2022, 2021 y 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de \$69, ganancias de \$23 y pérdidas de \$9, respectivamente, reconocidos en la utilidad integral. Asimismo, durante estos mismos años se reciclaron resultados del capital al renglón de “Gastos financieros” representando gastos de \$2 en 2022, gastos de \$22 en 2021 y gastos de \$20 en 2020.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Instrumentos financieros derivados – continúa**

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés de \$268 y \$255 sobre deuda contratada en tasa variable en Pesos y vencimiento en noviembre 2023, cuyo valor razonable representó un activo de \$15 en 2022 y de \$12 en 2021. Durante diciembre de 2021, CEMEX cerró parcialmente este contrato de tasa de interés recibiendo \$3 reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Por los años 2022, 2021 y 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de \$3, ganancias de \$15 y pérdidas de \$3, reconocidos en la utilidad integral. Asimismo, durante estos mismos años se reciclaron resultados del capital al renglón de “Gastos financieros” representando ganancias de \$7 en 2022, gastos de \$0.3 en 2021 y gastos de \$0.1 en 2020.

En adición, como parte de una emisión pronosticada de deuda a mediados de 2023, durante marzo de 2022, CEMEX entró en contratos para fijar la tasa de interés por un nominal de \$300. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo de una transacción de deuda pronosticada. Por el año 2022, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de \$33, reconocidos en la utilidad (pérdida) integral. Durante septiembre 2022, CEMEX liquidó anticipadamente estos contratos y fijó la ganancia de \$33, la cual disminuirá el gasto financiero cuando la deuda sea emitida. De otra forma, este monto permanecerá en el capital.

**III. Coberturas de precios de combustibles**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX mantiene contratos de intercambio tipo *swap* y opciones negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, principalmente diésel y gas, en diversas operaciones por un monto nominal total de \$136 y \$145, respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando activos por \$8 en 2022 y por \$30 en 2021. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX de igual forma, fijó el precio de estos combustibles, o bien, entró en contratos de opciones para limitar el precio pagado por estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diésel o gas, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los años de 2022, 2021 y 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron pérdidas por \$25, ganancias por \$22 y \$7, respectivamente. Asimismo, durante estos mismos años se reciclaron resultados del capital a los renglones de “Costo de ventas” y de “Gastos de operación”, según aplique, representando ganancias de \$88 en 2022, ganancias de \$36 en 2021 y gastos de \$24 en 2020.

**IV. Opciones de tipo de cambio**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX tenía contratos de opciones de compra Dólar/Peso por un nominal de \$500 y \$250, respectivamente. Estos contratos tienen vencimiento entre septiembre de 2024 y diciembre de 2024, y fueron negociadas para mantener el valor en Dólares sobre un monto equivalente de ingresos generados en Pesos. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos generaron pérdidas por \$13 en 2022 y pérdidas por \$5 en 2021, reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

**Otros instrumentos financieros derivados negociados durante los periodos**

Durante 2020, CEMEX negoció contratos *forwards* de intercambio de tipo de cambio Dólar/Peso, Dólar/Euro y Dólar/Libra, en los cuales vendió Dólares y Pesos y compró Euros y Libras, en relación con el pago voluntario y los cambios de moneda bajo el Contrato de Crédito 2017, por un monto nominal combinado de \$397. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos por las posiciones que se abrieron y se liquidaron, generaron pérdidas de \$15 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En adición, durante 2020, CEMEX negoció contratos de intercambio de tipos de cambio Dólar/Euro en los cuáles vendió Dólares y compró Euros, en relación con la recompra de las Notas de Abril 2024 con cupón de 4.625%. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos financieros por las posiciones abiertas y liquidadas generaron ganancias por \$3 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

En adición, en relación con los recursos por la venta de ciertos activos en el Reino Unido (nota 4.2), la Compañía entró en contratos *forward* Libra/Euro, en los cuales vendió Libras y compró Euros por un monto nominal de \$186. El 5 de agosto de 2020 CEMEX liquidó dichos derivados. Por el año 2020, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos y su liquidación generaron ganancias de \$9 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**17.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX en el proceso productivo, y que expone a CEMEX a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 17.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

**Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de CEMEX exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2022, considerando el mejor estimado de CEMEX de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX (nota 10), la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$91.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

En adición, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. CEMEX podría renegociar las condiciones o recomprar la deuda, particularmente cuando el VPN de los beneficios futuros por la reducción de tasa de interés supera el costo y la comisión que se debe pagar en tal renegociación o recompra de deuda.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, 21% y 10%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 148 puntos base en 2022 y 150 puntos base en 2021. Estas cifras reflejan los instrumentos de intercambio de tasas (*swaps*) mantenidos por CEMEX durante 2022 y 2021. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX en 2022 y 2021 se reduciría en \$13 y \$7, respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés durante 2022 y 2021.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Administración de riesgos – continúa**

**Administración de la reforma de tasas de interés de referencia**

Una reforma profunda de las tasas de interés de referencia está llevándose a cabo globalmente, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias de referencia (IBORs) por tasas alternativas garantizadas (conocido como la “Reforma de las IBOR”). CEMEX tiene exposición a tasas IBORs en sus instrumentos financieros que será reemplazada o reformada como parte de esta iniciativa mundial. En anticipación a esta transición, el Contrato de Crédito 2021 considera un mecanismo de reemplazo de tasas de referencia. Asimismo, con efectividad desde enero de 2021, los instrumentos derivados de CEMEX contienen definiciones comunes en relación con el reemplazo de las tasas de referencia en instrumentos ligados a tasas IBOR. Desde esta fecha, todos los instrumentos derivados vigentes hacen referencia a dichas definiciones de reemplazo. Al 31 de diciembre de 2022, excepto por ciertos instrumentos que han sido migrados automáticamente a las nuevas tasas alternativas garantizadas, instrumentos de deuda y derivados de CEMEX, en lo aplicable, aún están referenciados a la tasa LIBOR; dichos instrumentos derivados serán debidamente migrados a las tasas alternativas garantizadas a su debido tiempo. CEMEX no espera que los diferenciales de migración que puedan incrementar su gasto financiero sean significativos.

El comité respectivo de administración de riesgo de la Compañía monitorea y administra la transición a estas tasas alternativas. El comité evalúa en que grado los contratos que hacen referencia a flujos de efectivo en IBOR deberán ser enmendados como resultados de la Reforma de las IBOR y como administrar la comunicación en relación con la Reforma de las IBOR con las contrapartes. El comité reporta al Consejo de Administración de la Controladora trimestralmente, colabora con otras áreas de la empresa en lo necesario y provee reportes periódicos a la administración en relación con los riesgos de tasas de interés y riesgos asociados con la Reforma de las IBOR.

**Riesgo de moneda extranjera**

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe con relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas. Debido a su diversificación geográfica, los ingresos y costos de CEMEX se generan y liquidan en diversos países y en diferentes monedas. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, 21 % de los ingresos, antes de eliminaciones de consolidación, fueron generados en México, 27% en Estados Unidos, 5% en Reino Unido, 4% en Francia, 3% en Alemania, 2% en Polonia, 2% en España, 2% en las Filipinas, 5% en Israel y 4% en el resto de la región de EMEA, 2% en Colombia, 1% en Panamá, 2% en República Dominicana, 2% en Caribe TCL, 2% en el resto de SCA&C, y 16% en otras operaciones.

Los resultados cambiarios incurridos en activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional se reconocen en el estado de resultados. Las fluctuaciones cambiarias de deuda denominada en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades en el extranjero, así como las fluctuaciones cambiarias resultantes de saldos a largo plazo entre partes relacionadas que no se espera liquidar en el futuro previsible, se reconocen en el estado de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2022, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos denominados en monedas distintas a la moneda de presentación, considerando una apreciación hipotética del 10% del Dólar contra el Peso mexicano, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX por 2022 hubiera disminuido en \$42, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en Dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del Dólar contra el Peso mexicano tendría el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2022, 79% de la deuda de CEMEX estaba denominada en Dólares, 14% en Euros, 4% en Pesos, 2% en Pesos filipinos y 1% en otras monedas. Por lo cual, CEMEX tiene una exposición de moneda extranjera principalmente por su deuda denominada en Dólares, respecto a las diversas monedas en que CEMEX obtiene sus ingresos en la mayoría de los países en los que opera. CEMEX no puede garantizar que generará los suficientes ingresos en Dólares de sus operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX mantenía una estrategia de cobertura a través de opciones de tipo de cambio por un nominal de \$500 para cubrir el valor en Dólares sobre ingresos generados en Pesos para aminorar en una porción este riesgo de moneda extranjera (nota 17.4). Complementariamente, CEMEX podría entrar en otras estrategias de cobertura con instrumentos derivados en el futuro si sucedieran cambios en la mezcla de monedas de su portafolio de deuda, las tasas de interés, las condiciones de mercado y/o las expectativas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la posición monetaria consolidada activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

		<b>2022</b>					
		<b>México</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>EMEA</b>	<b>SCA&amp;C</b>	<b>Otros<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>
Activos monetarios .....	\$	960	650	1,315	204	–	3,129
Pasivos monetarios .....		1,951	2,559	2,887	519	7,174	15,090
Posición monetaria activa (pasiva) .....	\$	(991)	(1,909)	(1,572)	(315)	(7,174)	(11,961)
<b>De la cual:</b>							
Dólares .....	\$	8	(1,909)	12	(42)	(5,633)	(7,564)
Pesos .....		(999)	–	–	–	(72)	(1,071)
Euros .....		–	–	(632)	–	(1,183)	(1,815)
Libras .....		–	–	(931)	–	171	(760)
Otras monedas .....		–	–	(21)	(273)	(457)	(751)
	\$	(991)	(1,909)	(1,572)	(315)	(7,174)	(11,961)

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Administración de riesgos – Riesgo de moneda extranjera – continúa**

		2021					Total
		México	Estados Unidos	EMEA	SCA&C	Otros <sup>1</sup>	
Activos monetarios .....	\$	873	605	1,255	262	193	3,188
Pasivos monetarios .....		1,644	2,701	3,279	659	7,544	15,827
Posición monetaria activa (pasiva) .....	\$	(771)	(2,096)	(2,024)	(397)	(7,351)	(12,639)
<b>De la cual:</b>							
Dólares .....	\$	(166)	(2,096)	23	(87)	(6,254)	(8,580)
Pesos .....		(601)	–	–	–	(17)	(618)
Euros .....		–	–	(762)	1	(384)	(1,145)
Libras .....		–	–	(1,191)	–	28	(1,163)
Otras monedas .....		(4)	–	(94)	(311)	(724)	(1,133)
	\$	(771)	(2,096)	(2,024)	(397)	(7,351)	(12,639)

<sup>1</sup> Incluye a la Controladora, las subsidiarias financieras de CEMEX, entre otras entidades.

Considerando que la moneda funcional de la Controladora para todos los activos, pasivos y transacciones asociados con sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el Dólar (nota 2.5), existe un riesgo de moneda extranjera por la conversión al Dólar de los activos netos de subsidiarias denominados en otras monedas. Cuando el Dólar se aprecia, el valor de estos activos netos denominados en otras monedas disminuye en términos de Dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Cuando el Dólar se deprecia, el valor de dichos activos netos denominados en otras monedas aumenta en términos de Dólares generando el efecto opuesto. CEMEX cuenta con un programa de contratos *forward* de moneda extranjera Dólar/Peso para cubrir el efecto de conversión de moneda en relación con sus activos netos denominados en Pesos (nota 17.4).

**Riesgo de capital**

Representa el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de las acciones de terceros. CEMEX ha negociado contratos *forward* sobre acciones de terceros. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados son reconocidos en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”. En los años reportados los efectos no son significativos. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX no tiene instrumentos financieros derivados basados en el precio de las acciones de la Controladora o de terceros.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. En adición a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, CEMEX depende de mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, así como préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. CEMEX está expuesto a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que opera, cualquiera de los cuales puede afectar resultados y reducir los flujos de sus operaciones. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX se incluyen en la nota 24.1.

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo circulante, que incluye \$987 de deuda y otras obligaciones financieras circulantes, excedió en \$1,020 al activo circulante. Cabe señalar que como parte de su estrategia operativa implementada por la administración, la Compañía opera con saldo de capital de trabajo negativo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, CEMEX generó efectivo neto proveniente de las actividades de operación por \$1,475. La administración de la Compañía considera que CEMEX va a generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones en los siguientes doce meses para cubrir sus obligaciones circulantes y confía en su capacidad probada para continuamente refinanciar y reemplazar sus obligaciones de corto plazo, lo que le permitirá a CEMEX atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En adición, al 31 de diciembre de 2022, CEMEX cuenta con líneas de crédito comprometidas bajo la línea de crédito revolvente en el Contrato de Crédito 2021 por un total de \$1,750. Al 31 de diciembre de 2022, la cantidad dispuesta es de \$300.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**18) OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES**

**18.1) OTROS PASIVOS CIRCULANTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

	2022	2021
Provisiones <sup>1</sup> .....	\$ 620	620
Intereses por pagar .....	96	92
Cuentas y gastos acumulados por pagar <sup>2</sup> .....	216	233
Pasivos por contratos con clientes (nota 3) <sup>3</sup> .....	293	257
	<b>\$ 1,225</b>	<b>1,202</b>

**1** Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios devengados del personal, seguros y resoluciones legales y otros. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

**2** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye \$6 y \$7, respectivamente, de la porción circulante de otros impuestos por pagar en México.

**3** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos por contratos con clientes incluyen \$253 y \$219, respectivamente, de anticipos recibidos de clientes, así como en 2022 y 2021, la porción circulante de ingresos diferidos en relación con anticipos bajo contratos de suministro de clinker de largo plazo por \$5 y \$4, respectivamente.

**18.2) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

	2022	2021
Provisión por retiro de activos al término de su operación <sup>1</sup> .....	\$ 465	553
Provisión por litigios y otras responsabilidades <sup>2</sup> .....	41	48
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados .....	2	30
Provisión por remediación del medio ambiente <sup>3</sup> .....	233	276
Otros pasivos y provisiones de largo plazo <sup>4,5</sup> .....	324	391
	<b>\$ 1,065</b>	<b>1,298</b>

**1** Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.

**2** Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.

**3** Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos futuros estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.

**4** Al 31 de diciembre de 2021, incluye \$6 de la porción no circulante de impuestos por pagar en México.

**5** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye \$27 y \$32, respectivamente, de ingresos diferidos que son amortizados al estado de resultados durante el plazo de acuerdos de suministro de clinker de largo plazo en la medida que se cumplen los entregables.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022						2021
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Valuación de instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones	Total	
Saldo inicial del periodo .....	\$ 553	276	48	37	1,043	1,957	1,756
Adiciones o aumento en estimados .....	22	1	11	25	211	270	595
Pagos o disminución de estimados .....	(119)	(37)	(17)	(29)	(284)	(486)	(301)
Combinaciones de negocios .....	6	-	-	-	-	6	-
Reclasificaciones .....	34	-	-	-	(26)	8	4
Gasto financiero .....	(24)	-	(4)	-	(30)	(58)	(28)
Efectos por conversión .....	(7)	(7)	3	17	23	29	(69)
Saldo final del periodo .....	<b>\$ 465</b>	<b>233</b>	<b>41</b>	<b>50</b>	<b>937</b>	<b>1,726</b>	<b>1,957</b>
<b>Del cual:</b>							
Provisiones circulantes .....	\$ -	-	-	48	613	661	659

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**19) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO**

**Planes de contribución definida**

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 fue de \$59, \$54 y \$48, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

**Planes de beneficio definido**

La mayoría de los planes de beneficio definido de CEMEX están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios posteriores al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según corresponda. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios posteriores al empleo, se desglosan como sigue:

	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
<b>Costo (ingreso) neto del periodo:</b>									
<b>Reconocido en costos y gastos de operación</b>									
Costo laboral.....	\$ 8	9	9	4	3	2	12	12	11
Costo de servicios anteriores .....	1	–	(2)	–	–	1	1	–	(1)
Liquidación de obligaciones .....	–	(1)	–	–	(1)	(1)	–	(2)	(1)
	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>7</u>	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>13</u>	<u>10</u>	<u>9</u>
<b>Reconocido en otros gastos financieros</b>									
Costo financiero, neto.....	23	26	27	6	5	5	29	30	32
<b>Reconocido en la utilidad integral</b>									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo .....	(166)	(257)	181	(10)	(6)	18	(176)	(263)	199
	<u>\$ (134)</u>	<u>(223)</u>	<u>215</u>	<u>–</u>	<u>1</u>	<u>25</u>	<u>(134)</u>	<u>(223)</u>	<u>240</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Cambio en la obligación por beneficios:</b>						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo.....	\$ 2,685	2,928	98	105	2,783	3,033
Costo laboral.....	8	9	4	3	12	12
Costo financiero.....	66	62	6	5	72	67
Ganancias actuariales .....	(632)	(134)	(10)	(6)	(642)	(140)
Valuación inicial de plan adicional.....	13	–	–	–	13	–
Venta de subsidiarias <sup>1</sup> .....	(6)	–	–	–	(6)	–
Reducciones y liquidaciones.....	–	(1)	–	(1)	–	(2)
Modificaciones a los planes.....	1	–	–	–	1	–
Beneficios pagados .....	(130)	(132)	(7)	(7)	(137)	(139)
Ajustes por conversión de moneda .....	(194)	(47)	1	(1)	(193)	(48)
Obligación por beneficios proyectados al final del periodo.....	<u>1,811</u>	<u>2,685</u>	<u>92</u>	<u>98</u>	<u>1,903</u>	<u>2,783</u>
<b>Cambio en activos del plan:</b>						
Activos a valor razonable al inicio del periodo.....	1,783	1,693	1	1	1,784	1,694
Rendimiento de los activos .....	43	36	–	–	43	36
Ganancias (pérdidas) actuariales .....	(466)	123	–	–	(466)	123
Aportaciones a los fondos.....	98	78	7	7	105	85
Valuación inicial de plan adicional.....	13	–	–	–	13	–
Beneficios pagados .....	(132)	(132)	(7)	(7)	(139)	(139)
Ajustes por conversión de moneda .....	(132)	(15)	–	–	(132)	(15)
Activos a valor razonable al final del periodo .....	<u>1,207</u>	<u>1,783</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,208</u>	<u>1,784</u>
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera....	\$ <u>604</u>	<u>902</u>	<u>91</u>	<u>97</u>	<u>695</u>	<u>999</u>

<sup>1</sup> En relación a la venta del 65% de participación en Neoris como se describe en la nota 4.2.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa**

Por los años de 2022, 2021 y 2020, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2022	2021	2020
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en experiencia.....	\$ 96	(87)	1
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables demográficas .....	(2)	20	18
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables financieras .....	(270)	(196)	180
	<u>\$ (176)</u>	<u>(263)</u>	<u>199</u>

En 2022, las ganancias actuariales netas por variables financieras fueron generadas principalmente por un aumento generalizado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones, principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante el aumento en las tasas de interés de mercado en 2022 en comparación de 2021, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan menores a lo estimado por \$466, de los cuales \$373 refieren al Reino Unido, \$52 a los Estados Unidos y \$19 a México. En adición, se presentaron efectos importantes de incremento en el pasivo neto proyectado por ajustes de experiencia por un monto agregado de \$96, principalmente en el Reino Unido por \$77 y Alemania por \$13. Adicionalmente, las ganancias actuariales netas incrementaron por ganancias actuariales por variables demográficas de \$2.

En 2021, las ganancias actuariales netas por variables financieras fueron generadas por un aumento moderado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante el aumento en las tasas de interés de mercado en 2021 contra 2020. En adición, se presentaron efectos importantes de reducción en el pasivo neto proyectado por ajustes de experiencia en el Reino Unido, Estados Unidos y Alemania por un monto agregado de \$81. Asimismo, el pasivo neto proyectado se redujo significativamente por rendimientos reales en los activos del plan mayores a lo estimado de \$122, de los cuales, \$86 refieren al Reino Unido, \$13 a los Estados Unidos y \$23 a otros países, parcialmente compensado por pérdidas actuariales por variables demográficas de \$20, de las cuales \$12 refieren al Reino Unido.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

	2022				2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo .....	\$ 38	–	–	38	\$ 33	–	–	33
Inversiones en notas corporativas .....	7	289	–	296	1	432	–	433
Inversiones en notas gubernamentales .....	90	266	–	356	85	393	–	478
Total instrumentos de renta fija .....	135	555	–	690	119	825	–	944
Inversión en acciones de empresas públicas .....	226	42	–	268	380	109	–	489
Otras inversiones y fondos privados .....	91	42	117	250	163	88	100	351
Total instrumentos de renta variable .....	317	84	117	518	543	197	100	840
Total activos del plan .....	<u>\$ 452</u>	<u>639</u>	<u>117</u>	<u>1,208</u>	<u>\$ 662</u>	<u>1,022</u>	<u>100</u>	<u>1,784</u>

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2022				2021			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento .....	10.50%	5.50%	5.00%	3.6%–13.0%	9.25%	2.90%	1.90%	0.4%–9.3%
Tasa de rendimiento de activos .....	10.50%	5.50%	5.00%	3.6%–13.0%	9.25%	2.90%	1.90%	0.4%–9.3%
Tasa de crecimiento de salarios .....	4.50%	–	3.25%	2.5%–7.3%	4.50%	–	3.35%	2.3%–7.3%

Al 31 de diciembre de 2022, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo por los siguientes 10 años son como sigue:

	<u>Pagos estimados</u>
2023 .....	\$ 145
2024 .....	139
2025 .....	140
2026 .....	140
2027 – 2032 .....	<u>821</u>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información de la obligación por beneficios proyectados (“OBP”) de los planes de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2022			2021		
	OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit
México.....	\$ 220	25	195	\$ 200	38	162
Estados Unidos .....	194	166	28	270	226	44
Reino Unido <sup>1</sup> .....	1,062	791	271	1,794	1,273	521
Alemania .....	134	6	128	180	7	173
Otros países .....	293	220	73	339	240	99
	<u>\$ 1,903</u>	<u>1,208</u>	<u>695</u>	<u>\$ 2,783</u>	<u>1,784</u>	<u>999</u>

1 La regulación aplicable en el Reino Unido requiere alcanzar un nivel de activos similar al de las obligaciones. A partir de 2012, el fondo de pensiones comenzó a recibir dividendos de una sociedad de propósito limitado (la “Sociedad”) cuyos activos, transferidos por CEMEX UK con valor aproximado de \$553, son rentados a su vez a CEMEX UK. La Sociedad es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK. Los dividendos anuales recibidos por el fondo de pensiones en 2022, 2021 y 2020, los cuales crecen a una tasa de 5% anual, fueron de £22.3 (\$30), £22.3 (\$30) y £21.3 (\$29), respectivamente. En 2037, al vencimiento del acuerdo, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. El reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considera como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurre.

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$60 y \$69, respectivamente, incluido dentro del pasivo de otros beneficios. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2022 y 2021 en México fue de 7% y 7%, respectivamente, en Puerto Rico fue de 5.4% y 6.4%, respectivamente, en Reino Unido fue de 6.8% y 6.9% respectivamente, y en TCL fue un rango de tasas de entre 5.0% y 13.0% y 5.0% y 10.5%, respectivamente.

**Eventos significativos de reducción o liquidación de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo durante los periodos que se reportan**

En 2022, no se tuvieron reducciones o liquidaciones de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo significativos.

En 2021, como efecto de la venta de activos en Francia (nota 4.2), se generó una ganancia por liquidación de obligaciones de \$1 en su plan de pensiones reconocida en el estado de resultados del período. En adición, una de las empresas participantes en los otros beneficios posteriores al retiro de TCL dejó de operar en febrero de 2021, resultando de este evento una ganancia por liquidación de obligaciones de \$1 reflejada en el estado de resultados del período.

Durante 2020, en relación con la venta de los activos de Kosmos en los Estados Unidos (nota 4.1), CEMEX reconoció una ganancia por liquidación de \$1 asociada con el plan médico. Asimismo, en Francia, CEMEX modificó ciertas fórmulas de los beneficios de pensiones lo que resultó en una ganancia por servicios pasados de \$2. En adición, en México, CEMEX modificó algunos beneficios posteriores al retiro lo que resultó en un gasto por servicios pasados de \$1. Estos efectos fueron reconocidos en el estado de resultados del periodo.

**Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, CEMEX llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Variables:	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs
Tasa de descuento.....	\$ (91)	100	(3)	3	(94)	103
Tasa de crecimiento de salarios .....	5	(4)	–	(1)	5	(5)
Tasa de crecimiento de pensiones.....	66	(63)	–	–	66	(63)

**Planes de beneficio definido multi-patronales**

En adición a los planes patrocinados por CEMEX, algunos empleados sindicalizados en los Estados Unidos y en el Reino Unido son beneficiarios bajo planes de beneficio definido multi-patronales administrados por los sindicatos. Los acuerdos y requerimientos de fondeo de la Compañía y la tasa de contribuciones fueron realizados con base en los acuerdos multi-patronales. Los montos combinados contribuidos a estos planes fueron de \$61 en 2022, \$58 en 2021 y \$56 en 2020. La Compañía espera contribuir \$58 a estos planes multi-patronales en 2023.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**20) IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

**20.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO**

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2022, 2021 y 2020, se desglosan como sigue:

	2022	2021	2020
Gasto por impuestos a la utilidad causados .....	\$ 170	172	158
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos .....	39	(35)	(122)
	<u>\$ 209</u>	<u>137</u>	<u>36</u>

**20.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2022	2021
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar .....	\$ 561	662
Cuentas y gastos acumulados por pagar .....	754	808
Activos intangibles, neto .....	140	138
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto .....	1,455	1,608
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal .....	(1,044)	(1,046)
	<u>411</u>	<u>562</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Propiedades, maquinaria y equipo y derecho de uso, neto.....	(1,406)	(1,502)
Inversiones y otros activos.....	(32)	(29)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto.....	(1,438)	(1,531)
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal .....	1,044	1,046
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera .....	(394)	(485)
<b>Posición neta de impuestos diferidos activa (pasiva).....</b>	<b>\$ 17</b>	<b>77</b>
<b>De los cuales:</b>		
<b>Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades mexicanas <sup>1</sup>.....</b>	<b>\$ (17)</b>	<b>(81)</b>
<b>Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades extranjeras <sup>2</sup>.....</b>	<b>34</b>	<b>158</b>
<b>Posición neta de impuestos diferidos activa .....</b>	<b>\$ 17</b>	<b>77</b>

1 El pasivo neto por impuestos diferidos en México a la fecha de reporte refiere principalmente a una diferencia temporal que resulta al comparar el valor en libros de las propiedades, maquinaria y equipo, contra sus respectivos valores fiscales (monto deducible remanente), parcialmente compensado por algunos activos por pérdidas fiscales que se espera recuperar en el futuro al generar renta gravable. Cuando el valor en libros es mayor al valor fiscal se genera un pasivo por impuestos diferidos. En 2011, al migrar a las IFRS, CEMEX eligió valorar su activo fijo a valor razonable, que resultó en un incremento significativo en el valor en libros, asociado principalmente con la revaluación de las reservas minerales. Dichos montos revaluados son agotados al estado de resultados durante un periodo cercano a 35 años, generándose un gasto contable que no es fiscalmente deducible; por lo tanto, la diferencia temporal se revertirá en el tiempo pero no representa una obligación de pago a la fecha de reporte con la autoridad.

2 El activo neto por impuestos diferidos en entidades extranjeras en 2022 y 2021 se relaciona principalmente con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores, principalmente en los Estados Unidos, que se espera recuperar en el futuro mediante la generación de renta gravable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2022			2021		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Entidades mexicanas.....	\$ 168	(185)	(17)	\$ 191	(272)	(81)
Entidades extranjeras.....	243	(209)	34	371	(213)	158
	<u>\$ 411</u>	<u>(394)</u>	<u>17</u>	<u>\$ 562</u>	<u>(485)</u>	<u>77</u>



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Impuestos a la utilidad diferidos – continúa**

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2022, 2021 y 2020, es el siguiente:

	2022	2021	2020
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el estado de resultados .....	\$ 39	(35)	(122)
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable .....	14	(38)	(41)
Reclasificaciones <sup>1</sup> .....	7	78	(12)
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo .....	\$ 60	5	(175)

<sup>1</sup> En 2022, 2021 y 2020, refiere a la reclasificación de saldos a activos mantenidos para su venta y pasivos relacionados (nota 4.2).

El impuesto a la utilidad corriente y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2022, 2021 y 2020 es como sigue:

	2022	2021	2020
Ingreso por fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 21.2).....	\$ –	(6)	(19)
Gasto (ingreso) asociado con resultados actuariales (nota 21.2).....	32	26	(41)
Ingreso relacionado con instrumentos financieros derivados (nota 17.4) .....	(30)	(1)	14
Gasto (ingreso) por conversión de moneda y otros efectos.....	12	(63)	(14)
	\$ 14	(44)	(60)

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2023.....	\$ 185	156	29
2024.....	148	20	128
2025.....	209	192	17
2026.....	209	191	18
2027 en adelante .....	7,739	5,707	2,032
	\$ 8,490	6,266	2,224

Al 31 de diciembre de 2022, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados en la tabla anterior que han sido reconocidas, antes de su expiración, CEMEX necesitará generar \$2,224 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones, y la administración está confortable en que dichas diferencias temporales no se reversarán en el futuro previsible.

**20.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la tasa de impuestos a la utilidad efectiva consolidada de CEMEX es como sigue:

	2022	2021	2020
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad .....	\$ 770	954	(1,310)
Gasto por impuestos a la utilidad.....	(209)	(137)	(36)
Tasa de gasto por impuestos efectiva consolidada <sup>1</sup> .....	27.1%	14.4%	(2.7)%

<sup>1</sup> La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de ingreso o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad o pérdida antes de impuestos, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Conciliación de la tasa efectiva – continúa**

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2022, 2021 y 2020, estas diferencias son como sigue:

	2022		2021		2020	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos a la utilidad vigente en México.....	30.0	231	30.0	280	30.0	(391)
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto <sup>1</sup> .....	35.8	276	4.8	45	(18.4)	240
Venta de acciones y activo fijo no gravable .....	3.4	26	(3.8)	(35)	1.3	(17)
Diferencia entre inflación contable y fiscal .....	28.2	217	23.9	223	(7.1)	92
Diferencias en tasas de impuestos a la utilidad en los países en que CEMEX opera <sup>2</sup> .....	(6.2)	(48)	4.7	44	(0.9)	12
Cambios en activos por impuestos diferidos <sup>3</sup> .....	(59.7)	(460)	(48.7)	(454)	(9.6)	125
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos inciertas .....	(5.1)	(39)	2.6	24	0.2	(3)
Otros .....	0.7	6	0.8	10	1.7	(21)
Tasa de impuestos efectiva consolidada .....	27.1	209	14.4	137	(2.7)	36

1 En 2022 incluye \$365 y en 2020 incluye \$312, relacionados con los efectos en impuestos de las pérdidas por deterioro de activos durante los periodos (nota 7) las cuales representan gastos no deducibles.

2 Se refiere a los efectos de las diferencias entre la tasa oficial de impuestos a la utilidad en México del 30% contra las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada uno de los países en los que CEMEX opera e incluye en 2021 el efecto relacionado al cambio en la tasa estatutaria de Colombia de 30% a 35%.

3 Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales de CEMEX.

La siguiente tabla compara el renglón de “Cambios en activos por impuestos diferidos” de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año.....	\$	38	–	9
Cancelaciones asociadas con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores..		(103)	(145)	–
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas.....		16	19	(460)
Efectos por conversión de moneda y otros .....		(14)	11	(3)
Cambios en activos por impuestos diferidos.....	\$	(101)	(115)	(454)

**20.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS**

**Criterios fiscales inciertos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dentro de provisiones circulantes y otros pasivos no circulantes (nota 18), CEMEX ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2022, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros. Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

	2022	2021	2020	
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo .....	\$	48	27	28
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores .....		5	4	–
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo.....		5	27	3
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros.....		(11)	(2)	(1)
Liquidaciones y reclasificaciones.....		(4)	(5)	(3)
Expiración de las atribuciones de revisión .....		(2)	(2)	(2)
Efectos de conversión de moneda .....		–	(1)	2
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo .....	\$	41	48	27

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Criterios fiscales inciertos – continúa**

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, CEMEX considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

**Procedimientos fiscales significativos**

Al 31 de diciembre de 2022, los procedimientos fiscales más significativos de CEMEX son los siguientes:

- La Autoridad Fiscal en España disputó parte de las pérdidas fiscales reportadas para los años de 2006 a 2009. Durante 2013, dicha Autoridad Fiscal en España notificaron a CEMEX España de multas por un monto agregado de \$489. En abril de 2014, CEMEX España presentó una apelación en contra de dicha sanción ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de la Autoridad Fiscal en España. En septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada por la TEAC de una resolución adversa a dicha apelación. CEMEX España emitió un recurso en contra de dicha resolución en noviembre de 2017 ante la Audiencia Nacional y aplicó por la suspensión del pago hasta que el caso fuera resuelto en definitiva. En enero de 2018, la Audiencia Nacional notificó a CEMEX sobre la suspensión del pago, sujeto al otorgamiento de garantías antes del 2 de abril de 2018. A este respecto, CEMEX España proporcionó las garantías en la forma de una fianza y el gravamen sobre ciertos activos en España. En noviembre de 2018, la Audiencia Nacional confirmó la aceptación de las garantías y la suspensión del pago de parte de la Autoridad Fiscal en España, quién aseguro la suspensión del pago hasta la resolución definitiva. El 30 de noviembre de 2021, la Audiencia Nacional dictó sentencia rechazando el recurso interpuesto por CEMEX España contra la resolución de la TEAC, confirmando las multas impuestas. El 25 de febrero de 2022, CEMEX España solicitó al Tribunal Supremo Español la admisión de un recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia Nacional. El 13 de octubre de 2022, el Tribunal Supremo Español determinó no admitir dicho recurso de casación, contra lo cual, CEMEX España interpuso un incidente de nulidad, el cual fue admitido por el Tribunal Supremo Español en diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias y no ha creado provisiones en relación con este procedimiento. No obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso y las apelaciones que ha emitido CEMEX España pudieran tomar un tiempo considerable para ser resueltas; pero en caso de ser resueltas en forma adversa, CEMEX considera que este procedimiento tendría un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- El 26 de marzo de 2021, la Autoridad Fiscal en España notificó a CEMEX España de la determinación de ajustes a los impuestos a la utilidad por un monto en Euros equivalente a \$51, más intereses moratorios, en relación con la Autoridad Fiscal en España respecto a los ejercicios fiscales de 2010 a 2014. CEMEX España presentó una apelación ante la TEAC. Para recibir la suspensión del pago, CEMEX España otorgó garantías, las cuales fueron aprobadas por la Autoridad Fiscal en España en mayo de 2021. Asimismo, el 3 de diciembre de 2021, dicha Autoridad Fiscal en España notificó a CEMEX España de una multa por un monto en Euros equivalente a \$73, derivada del proceso de auditoría fiscal por el mismo período de 2010 a 2014. CEMEX España presentó una apelación ante la TEAC. Hasta que esta apelación sea resuelta, no se hará ningún pago y la empresa no estará obligada a prestar garantía. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en estos procedimientos y no se han creado provisiones relacionadas al mismo. No obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso, y las apelaciones que CEMEX España ha interpuesto podrían tomar un tiempo significativo en ser resueltas, pero si estos procedimientos se resuelven de manera adversa pueden tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.
- En abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en Pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$26 de impuesto y \$26 de multa. Después de haber apelado este requerimiento, el 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión en la cual se ratificaron los conceptos y valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el día 21 de febrero de 2019, el cual fue rechazado en todas sus partes por la Dirección de Impuestos el 8 de enero de 2020. El 1 de julio de 2020, CEMEX Colombia interpuso una acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro de la oportunidad legal. Ante una resolución desfavorable, los montos antes señalados incluyen en los impuestos a pagar, el ajuste de reintegrar a la Dirección de Impuestos saldos a favor del ejercicio en cuestión, que se utilizaron para compensar impuestos a pagar de años posteriores. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX y sus asesores legales consideran que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, la liquidez o posición financiera de CEMEX.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Procedimientos fiscales significativos – continúa**

- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta de 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, cuando la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un requerimiento especial en donde se rechazó ciertas deducciones incluidas en la declaración del año 2011 y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en Pesos colombianos equivalentes a \$18 de impuesto y \$18 de multa. Después de haber apelado este requerimiento, la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial de reversión en mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial, CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución al recurso de reconsideración, en el cual la Dirección de Impuestos confirma las pretensiones de la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, CEMEX Colombia apeló la resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro de la oportunidad legal. Ante una resolución final desfavorable, los montos antes señalados incluyen en los impuestos a pagar, el ajuste de reintegrar a la Dirección de Impuestos saldos a favor del ejercicio en cuestión, que se utilizaron para compensar impuestos a pagar de años posteriores. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX y sus asesores legales consideran que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

**21) CAPITAL CONTABLE**

Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares con base en la IAS 21, *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (“IAS 21”), en tanto que, la moneda de reporte de la Controladora es el Peso mexicano. Esto implica que, para el consolidado, las transacciones dentro del capital social, la prima en colocación de acciones y las utilidades retenidas se reconocen utilizando los tipos de cambio históricos de las fechas en que sucedieron las transacciones. Como resultado, no obstante que el total de la participación no controladora en los estados financieros consolidados y el total del capital contable de la Controladora son iguales, la metodología de la IAS 21 resulta en diferencias entre los montos renglón por renglón dentro de la participación controladora de CEMEX y el capital contable de la Controladora. El capital contable oficial para fines estatutarios es el de la Controladora expresado en Pesos. Al 31 de diciembre de 2022, la comparación renglón por renglón entre la participación controladora de CEMEX, como se reporta utilizando el Dólar, y el capital contable de la Controladora, de acuerdo con una conversión de conveniencia de los saldos en Pesos usando el tipo de cambio de 19.50 Pesos por Dólar al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Consolidado</b>	<b>Controladora</b>
Capital social y prima en colocación de acciones <sup>1</sup> .....	\$ 7,810	5,414
Otras reservas de capital <sup>1,2</sup> .....	(1,555)	1,687
Utilidades retenidas <sup>2</sup> .....	4,246	3,400
Total participación controladora.....	<b>\$ 10,501</b>	<b>10,501</b>

1 La diferencia resulta por el método de acumular Dólares usando los tipos de cambio históricos para convertir de Pesos a Dólares cada transacción del capital social y prima en colocación de acciones. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

2 La diferencia resulta por el método de acumular Dólares usando los tipos de cambio de cada mes durante el periodo para el estado de resultados. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$8 (20,541,277 CPOs) y \$14 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en “Otras reservas de capital”.

**21.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón consolidado de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital social.....	\$ 318	318	318	318
Prima en colocación de acciones.....	7,492	7,492	7,492	7,492
	<b>\$ 7,810</b>	<b>7,810</b>	<b>7,810</b>	<b>7,810</b>

Con efecto al 31 de diciembre de 2020, la administración de la Compañía llevó a cabo una restitución del rubro consolidado de “Utilidades retenidas” por \$2,481 mediante transferencia con cargo al renglón de “Prima en colocación de acciones”. Este movimiento, corresponde a una reclasificación entre renglones del mismo capital contable de CEMEX, el cual no tiene efecto en el saldo consolidado total del mismo.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Capital social y prima en colocación de acciones – continúa**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones <sup>1</sup>	2022		2021	
	Serie A <sup>2</sup>	Serie B <sup>2</sup>	Serie A <sup>2</sup>	Serie B <sup>2</sup>
Suscritas y pagadas.....	29,016,656,496	14,508,328,248	29,457,941,452	14,728,970,726
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones.....	881,442,830	440,721,415	881,442,830	440,721,415
Recompra de acciones <sup>3</sup> .....	441,284,956	220,642,478	–	–
	<u>30,339,384,282</u>	<u>15,169,692,141</u>	<u>30,339,384,282</u>	<u>15,169,692,141</u>

1 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 32,441,076,423 acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a la parte variable.

2 Las acciones Serie “A” o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, las acciones Serie “B” o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

3 Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía (nota 21.2).

El 24 marzo de 2022, la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., aprobó: (a) fijar un monto de \$500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo de recursos durante 2022 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas la Controladora, que CEMEX, S.A.B. de C.V. puede usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (b) autorizar al consejo de administración para determinar las bases sobre las cuales se instruirá la adquisición y colocación de dichas acciones, designar a la personas que deben tomar la decisión de comprarlas o colocarlas, designar a las personas responsables de realizar las operaciones y de dar las notificaciones correspondientes a las autoridades; y (c) la designación de los miembros del Consejo de Administración, así como de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad.

El 25 marzo de 2021, la asamblea general ordinaria de accionistas (la “Asamblea”) de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó: (a) fijar el monto de \$500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo de recursos durante 2021 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de la Controladora para comprar sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (b) la disminución del capital variable de la Controladora mediante la cancelación de (i) 1,134 millones de acciones que fueron recompradas durante el ejercicio del 2020 bajo el programa de recompra de acciones y (ii) un monto agregado de 3,409.5 millones de acciones que fueron autorizadas para respaldar la conversión de valores convertibles en acciones existentes, así como cualquier nueva emisión de valores convertibles y/o a ser suscritas y pagadas en una oferta pública o suscripción privada; y (c) la designación de los miembros del Consejo de Administración, así como de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas (con reducción de cuatro a tres miembros) y de Sostenibilidad.

El 26 de marzo de 2020, la Asamblea aprobó: (i) fijar el monto de \$500 o su equivalente en Pesos como el monto máximo de recursos en el ejercicio 2020 y hasta la siguiente Asamblea para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; y (ii) la cancelación de las acciones propias adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio 2019 y el remanente de acciones en tesorería de CEMEX, S.A.B. de C.V. posterior al vencimiento de las obligaciones forzosamente convertibles de noviembre 2019 y las Notas Convertibles de 3.72%, excepto por la conversión mínima. Bajo el programa de recompra en 2020, la Controladora compró 378.2 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en Pesos equivalente a 0.22 Dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$83. El 8 de abril de 2020, la Controladora anunció que para mejorar su posición de liquidez, se suspendió el programa de recompra de acciones por el resto del 2020.

En relación con el programa ejecutivo de compensación de largo plazo con acciones (nota 22), en 2022 y 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. no emitió acciones.

**21.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL Y NOTAS SUBORDINADAS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el renglón de otras reservas de capital y notas subordinadas se desglosa como sigue:

	2022	2021
Otras reservas de capital.....	\$ (2,549)	(2,365)
Notas subordinadas.....	994	994
	<u>\$ (1,555)</u>	<u>(1,371)</u>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**Otras reservas de capital**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de otras reservas de capital se integran como sigue:

	2022	2021
Efecto acumulado por conversión, neto de impuestos diferidos registrados en capital (nota 20.2) y coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados.....	\$ (928)	(722)
Pérdidas actuariales acumuladas.....	(353)	(529)
Cupones acumulados desde inicio bajo las notas perpetuas (nota 21.4) .....	(1,070)	(1,070)
Acciones en tesorería recompradas bajo el programa de recompra de acciones (nota 21.1).....	(111)	-
Cupones acumulados desde inicio bajo las notas subordinadas <sup>1</sup> .....	(84)	(30)
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería) .....	(5)	(14)
	<u>\$ (2,549)</u>	<u>(2,365)</u>

<sup>1</sup> Los intereses acumulados bajo las notas subordinadas de la Controladora descritas en esta nota se reconocen en otras reservas de capital.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de utilidad integral es como sigue:

	2022	2021	2020
Resultado por conversión <sup>1</sup> .....	\$ (235)	(389)	352
Fluctuaciones cambiarias de deuda <sup>2</sup> .....	(23)	89	(126)
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas <sup>3</sup> .....	(68)	(13)	(419)
	<u>\$ (326)</u>	<u>(313)</u>	<u>(193)</u>

<sup>1</sup> Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de tipos de cambio designados como cobertura de la inversión neta (nota 17.4).

<sup>2</sup> Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras (nota 2.4).

<sup>3</sup> Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

**Notas subordinadas**

El 8 de junio de 2021, la Controladora emitió una serie de notas subordinadas sin vencimiento fijo por \$1,000 y tasa de 5.125%. Después de costos de emisión, la Controladora recibió \$994. Considerando que las notas subordinadas de la Controladora no tienen vencimiento fijo, no existe obligación contractual para intercambiar alguna porción de las notas subordinadas vigentes por efectivo u otros activos financieros, el pago de interés puede ser diferido indefinidamente a discreción de la Controladora y eventos específicos de extinción anticipada, están en control de la Controladora, bajo las IFRS aplicables, las notas subordinadas emitidas por la Controladora califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación controladora en el capital contable. La Controladora tiene una opción de recompra en el quinto aniversario de las notas subordinadas. En caso de liquidación de la Controladora por un evento de concurso mercantil, las notas subordinadas acudirían a la liquidación en relación con su subordinación después de todos los pasivos.

Los pagos de interés bajo las notas subordinadas se incluyeron dentro de otras reservas de capital por un monto de \$54 en 2022 y \$30 en 2021.

**21.3) UTILIDADES RETENIDAS**

La utilidad neta del ejercicio de la Controladora está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal ascendió a \$93.

**21.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA Y NOTAS PERPETUAS**

**Participación no controladora**

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la participación no controladora en capital ascendió a \$408 y \$444, respectivamente. La participación no controladora en la utilidad neta consolidada representó una utilidad de \$27 en 2022, \$25 en 2021 y \$21 en 2020. Estas participaciones no controladoras provienen principalmente de las siguientes subsidiarias de CEMEX:

- En febrero de 2017, CEMEX adquirió una participación controladora en TCL, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe una participación no controladora en TCL del 30.17% de sus acciones comunes en circulación (ver nota 4.3 para cierta información financiera condensada relevante).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Participación no controladora – continúa**

- En julio de 2016, CHP concluyó su oferta inicial por el 45% de las acciones comunes. A través de la recompra de acciones y una oferta pública de derechos sobre acciones de CHP en el mercado, CEMEX redujo la participación no controladora en CHP de 45% en 2018 a 33.22% en 2019 y a 22.16% en 2020 considerando los resultados de una oferta pública de incremento de capital. Los activos de CHP se integran principalmente de las plantas productoras de cemento en Filipinas. (ver nota 27 para Hechos Posteriores).
- En noviembre de 2012, CLH, subsidiaria directa de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de acciones comunes. Los activos de CLH incluyen substancialmente todos los activos de CEMEX en Colombia, Panamá, Guatemala y hasta el 31 de agosto de 2022, activos en Costa Rica y El Salvador. En diciembre de 2020, a través de una Oferta Pública de Compra, CEMEX España incrementó su participación accionaria en CLH al adquirir 108,337,613 acciones mediante el pago de \$103. Existe una participación no controladora en CLH del 4.70% en 2022 y 7.74% en 2021, excluyendo las acciones mantenidas en tesorería. El 22 de diciembre de 2022, CEMEX España solicitó ante la Superintendencia Financiera de Colombia (“SIF”) la autorización para una Oferta Pública de Desliste (“OPD”) de las acciones de CLH (ver nota 27 para Hechos Posteriores).

**Notas perpetuas**

Al 31 de diciembre de 2020, el renglón de la “Participación no controladora” incluía \$449 en relación con el valor nominal de notas perpetuas, excluyendo las notas perpetuas entonces en propiedad de subsidiarias. En junio de 2021, considerando la emisión de notas subordinadas descrita anteriormente, CEMEX recompró todas las series vigentes de notas perpetuas.

Hasta su recompra, los pagos por cupones de las notas perpetuas se incluyen dentro de “Otras reservas de capital” y fueron de \$11 en 2021 y \$24 en 2020, excluyendo en todos los periodos el cupón devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas no tenían fecha establecida de pago y CEMEX no tenía la obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas por Vehículos de Propósito Especial (“VPEs”), calificaban como instrumentos de capital bajo las IFRS aplicables y se clasificaban dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. Sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tenía la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. Los distintos VPEs fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyeron en los estados financieros consolidados.

**22) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES**

Los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos se definen como instrumentos de capital, considerando que los servicios recibidos de los empleados se liquidan entregando acciones. El costo de dichos instrumentos de capital representa su valor razonable a la fecha de entrega de cada plan y se reconoce en el estado de resultados durante los periodos en que los ejecutivos prestan servicios y devengan los derechos de ejercicio.

CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta distintos programas restringidos de compensación de largo plazo con acciones para un amplio grupo de ejecutivos, incluyendo a la alta administración, ejecutivos y otros empleados clave, y desde 2022 los ejecutivos en CLH, para el otorgamiento de CPOs de la Controladora (en conjunto los “Programas de Compensación en Acciones”). Las acciones otorgadas bajo cada programa anual están inicialmente restringidas y se entregan proporcionalmente a los ejecutivos al final de cada año durante periodos de tres o cuatro años, dependiendo del plan, en la medida que los ejecutivos prestan servicios, con la condición de que estos permanezcan en la Compañía en la fecha de liquidación, excepto por el plan de la alta administración, que incluye métricas de desempeño internas y externas trianuales, que, dependiendo de su cumplimiento ponderado, pueden determinar un otorgamiento final al término del tercer año de entre 0% y 200% de las metas para cada programa anual.

Los CPOs de la Controladora requeridos para entrega y liquidación de las obligaciones de la Compañía son emitidos o adquiridos, a elección de la Compañía. Para esto, un fideicomiso externo del cual los ejecutivos son beneficiarios recibe fondeo de CEMEX para realizar estas compras. Bajo los Programas de Compensación con Acciones”, durante 2022, 2021 y 2020, los ejecutivos a nivel global recibieron 109.2 millones de CPOs, 93.4 millones de CPOs y 83.8 millones de CPOs, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, existen 264.4 millones de CPOs bajo estos programas anuales que se entregarán en los siguientes años en la medida que los ejecutivos presten servicios y se cumplan las métricas de desempeño, cuando aplique.

Hasta el 31 de diciembre de 2021, bajo los Programas de Compensación con Acciones, los ejecutivos elegibles en las operaciones de CLH y subsidiarias, recibían acciones de CLH, considerando significativamente las mismas condiciones de los planes de CEMEX. Durante 2022, 2021 y 2020, los ejecutivos recibieron 813,980 acciones, 713,927 acciones y 1,383,518 acciones, respectivamente, correspondientes a la porción devengada del total otorgado en años anteriores. Comenzando en 2022, los ejecutivos de CLH reciben CEMEX CPOs. Al 31 de diciembre de 2022, existen 2,662,885 acciones de CLH bajo estos programas anuales que se espera entregar en la medida que los ejecutivos presten servicios.

En adición, los ejecutivos elegibles en las operaciones de CHP y subsidiarias reciben acciones de CHP, considerando las mismas condiciones de los planes de CEMEX. Durante 2022, 2021 y 2020, los ejecutivos recibieron 19,177,703, 16,511,882 y 11,546,350 acciones de CHP, respectivamente.

El gasto de compensación combinado asociado a los programas descritos, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de otorgamiento, reconocidos en los resultados de operación de cada subsidiaria en la que los ejecutivos prestan servicios contra otras reservas de capital. En la liquidación del plan, en caso de emisión de CPOs, la Controladora recicla el valor razonable de la acción de otras reservas de capital a prima en colocación de acciones en el capital, cuando la Controladora fondea a los ejecutivos, reconoce una disminución en otras reservas de capital contra efectivo y fue de \$52 en 2022, \$42 en 2021 y \$44 en 2020. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían opciones o compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios del CPO de la Controladora, acciones de CLH y/o acciones de CHP.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**23) UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN**

La utilidad (pérdida) básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad (pérdida) por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la utilidad (pérdida) por acción en 2022, 2021 y 2020 son las siguientes:

	2022	2021	2020
<b>Denominador (miles de acciones)</b>			
Promedio ponderado de acciones en circulación – básico .....	43,554,921	44,123,654	44,125,288
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 22) <sup>1</sup> .....	793,322	729,292	745,163
Promedio ponderado de acciones – diluido .....	<u>44,348,243</u>	<u>44,852,946</u>	<u>44,870,451</u>
<b>Numerador</b>			
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas .....	\$ 561	817	(1,346)
Menos: utilidad (pérdida) neta de la participación no controladora .....	<u>27</u>	<u>25</u>	<u>21</u>
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción básica .....	534	792	(1,367)
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones ..	<u>–</u>	<u>–</u>	<u>4</u>
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción diluida .....	\$ 534	792	(1,363)
Utilidad neta de operaciones discontinuas .....	<u>\$ 324</u>	<u>(39)</u>	<u>(100)</u>
<b>Utilidad básica por acción de la participación controladora</b>			
Utilidad (pérdida) básica por acción de la participación controladora .....	\$ 0.0197	0.0171	(0.0332)
Utilidad (pérdida) básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora.....	0.0123	0.0180	(0.0309)
Utilidad (pérdida) básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	<u>0.0074</u>	<u>(0.0009)</u>	<u>(0.0023)</u>
<b>Utilidad diluida por acción de la participación controladora <sup>2</sup></b>			
Utilidad (pérdida) diluida por acción de la participación controladora.....	\$ 0.0193	0.0168	(0.0332)
Utilidad (pérdida) diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora.....	0.0120	0.0177	(0.0309)
Utilidad (pérdida) diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	<u>0.0073</u>	<u>(0.0009)</u>	<u>(0.0023)</u>

<sup>1</sup> El número de CPOs de la Controladora a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs de la Controladora comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de compensación con acciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.

<sup>2</sup> En 2020, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida reportadas.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**24) COMPROMISOS**

**24.1) OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	2022				Total
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	
Deuda de largo plazo .....	45	1,820	2,567	2,578	7,010
Arrendamientos <sup>1</sup> .....	304	428	244	535	1,511
Total deuda y otras obligaciones financieras <sup>2</sup> .....	349	2,248	2,811	3,113	8,521
Pagos de interés sobre la deuda <sup>3</sup> .....	396	705	398	366	1,865
Planes de pensiones y otros beneficios <sup>4</sup> .....	145	279	279	682	1,385
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo <sup>5</sup> .....	86	67	3	-	156
Compra de servicios, materias primas, combustibles y energía <sup>6</sup> .....	785	837	695	645	2,962
Total de obligaciones contractuales .....	1,761	4,136	4,186	4,806	14,889

- 1 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2022, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de \$1,075, de los cuales, \$368 refieren a pagos de 1 a 3 años y \$183 refieren a pagos de 3 a 5 años.
- 2 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.
- 3 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2022.
- 4 Representa los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 19), incluyendo el estimado de nuevos pensionados durante esos años.
- 5 Refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- 6 Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos considerando el consumo agregado promedio esperado por año y los precios establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros incluyen los compromisos para la compra de combustibles. En adición, incluye un contrato con Neoris por un periodo de 5 años iniciando en 2023 hasta el 2027 para la compra de servicios y soluciones digitales por un monto anual de \$55. Asimismo, incluye los compromisos por servicios administrativos en relación al procesamiento de datos con seis proveedores por un costo anual promedio de \$60.

**24.2) OTROS COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CEMEX mantiene otros compromisos para distintos fines, incluyendo la compra de combustibles y energía, cuyos flujos estimados futuros durante su vigencia se presentan en la nota 24.1. La descripción de los contratos más significativos es como sigue:

- El 8 de febrero de 2022, CEMEX renovó o entró en nuevos contratos con seis proveedores de servicios para procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de Tecnología de Información (“TI”), soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países donde opera CEMEX por plazos de cinco a siete años por un monto anual promedio de \$60. Estos contratos sustituyeron el convenio que mantenía CEMEX con IBM el cual expiró el 31 de agosto de 2022.
- A partir de abril de 2016, en relación con los parques de energía eólica Ventika S.A.P.I. de C.V. y Ventika II S.A.P.I. de C.V. (en conjunto las “Ventikas”) en el estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 Megawatts (“MW”), CEMEX acordó la compra por 20 años de una porción de la energía generada por las Ventikas para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$23 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinan considerando los MW hora (“MWh”) efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- A partir de febrero de 2010, para sus necesidades generales de energía eléctrica en México, CEMEX acordó con EURUS la adquisición de una porción de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque de generación eólica con una capacidad instalada de 250 MW operado por ACCIONA en el estado de Oaxaca en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$70 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- CEMEX mantiene un compromiso iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía generada por Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta el 2027 para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$205 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Otros compromisos – continúa**

- En relación con el párrafo anterior, CEMEX también se comprometió a suministrar suficiente combustible a TEG y a otro generador de energía eléctrica adyacente a TEG para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. CEMEX cubre sus compromisos bajo este acuerdo adquiriendo dicho volumen de combustible de proveedores en los mercados internacionales y en México.
- El 24 de octubre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en un contrato de cobertura financiera de energía en México, comenzando el 1 de octubre de 2019 y por un periodo de 20 años. A través de dicho contrato, la Compañía fijó el costo del megawatt hora sobre un volumen de energía eléctrica de 400 mil megawatts hora al año, mediante el pago de un precio de 25.375 Dólares por megawatt hora a cambio de recibir precio de mercado. El precio comprometido a pagar se incrementará 1.5% de manera anual. El diferencial entre precio pactado y precio de mercado se liquida de manera mensual. CEMEX considera este contrato como cobertura de una porción de su consumo agregado de energía eléctrica en México y reconoce los resultados del intercambio de flujos descrito anteriormente en el estado de resultados como parte del costo de energía. Durante 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió un neto de \$3. CEMEX, S.A.B. de C.V. no registra dicho contrato a valor razonable debido a que no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita su valoración.

**24.3) COMPROMISOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS**

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2022, en planes particulares se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), de 550 mil Dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos por un costo total de 2.5 millones de Dólares. La contingencia para CEMEX en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, CEMEX considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de \$64 en 2022, \$59 en 2021 y \$61 en 2020.

**25) PROCEDIMIENTOS LEGALES**

**25.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir pérdidas y/o la salida de efectivo u otros recursos de CEMEX. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones y/o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos. CEMEX considera que no se incurrirán pagos en exceso de los montos reconocidos. Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los procedimientos más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX reconoció pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al VPN de las obligaciones por un monto en Libras esterlinas equivalente a \$208. Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, el periodo que es generalmente consistente con las opiniones tomadas por la autoridad puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX reconoció pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en los Estados Unidos por \$53, en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios; y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por CEMEX, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos están en etapa preliminar y una resolución final podría tomar varios años. CEMEX no espera incurrir montos significativos en exceso de la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.
- En 2012, en relación con un contrato de 1990 (el “Contrato de Cantera”) entre CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX GRM”), subsidiaria de CEMEX en Francia, con SCI La Quinière (“SCI”) a través del cual CEMEX GRM extraía reservas minerales y realizaba trabajos de remediación en la cantera de la región de Rhône en Francia, SCI presentó una demanda contra CEMEX GRM por incumplir el Contrato de Cantera, requiriendo la rescisión del contrato así como daños más intereses por un monto revisado por SCI en Euros equivalente a \$59, argumentando que CEMEX GRM rellenó parcialmente la cantera en violación al Contrato de Cantera. Después de varias audiencias, resoluciones y apelaciones a través de los años, el 25 de noviembre de 2020, el experto asignado por la corte de apelación determinó el monto de pérdida de utilidades en \$0.70 y el costo de rellenar la cantera en \$13 y manifestó que los daños sufridos por SCI sólo podían fijarse con base en pérdida de beneficios. En 2020, CEMEX reconoció una provisión a través de sus subsidiarias en Francia por \$1 con relación al mejor estimado del costo de remediación por esta demanda. El 23 de noviembre de 2023, la corte dictó su decisión de confirmar el informe final emitido por el perito y determinó los daños a SCI en \$0.70. SCI podría presentar una apelación ante la corte dentro de un plazo de dos meses posterior a la notificación la cual ocurrió el 22 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, no obstante que el monto definitivo puede variar, CEMEX considera que dicho monto no tendría un efecto material negativo en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**25.2) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final.

Al 31 de diciembre de 2022, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- En agosto de 2020, un individuo presentó una Acción de Grupo ante un Juzgado Civil en Colombia contra CEMEX Colombia y otros dos participantes del mercado de cemento Portland gris (los “Demandados”). La demanda busca una compensación por daños y perjuicios derivados de supuestas acciones de cártel por las cuales los Demandados fueron multados en diciembre de 2017. La Acción de Grupo alega que los Demandados causaron daños a todos los consumidores de cemento Portland gris en Colombia durante el período de 2010 a 2012. De acuerdo con la Acción de Grupo, los Demandados deben pagar daños y perjuicios por el mayor precio fijado al cemento Portland gris por un monto en Pesos colombianos equivalente a \$273 determinado considerando las ventas de los tres participantes del mercado durante dicho periodo. Después de diversos procesos, el Juzgado Civil emitió un fallo a favor de CEMEX Colombia desestimando el proceso. La Acción de Grupo apeló esta decisión el 16 de mayo de 2022 y el 11 de julio de 2022, el Juzgado Civil ratificó su decisión de desestimar el caso. La Suprema Corte de Bogotá confirmó esta decisión el 24 de agosto de 2022. La Acción de Grupo tiene seis meses desde la confirmación para presentar un recurso en contra de la decisión. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa final en este asunto, pero si dicho asunto se resuelve de manera adversa para CEMEX, dicha resolución adversa no debería tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y condición financiera de CEMEX.
- El 20 de septiembre de 2018, ocasionado por fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra que causó daños y fatalidades (el “Deslizamiento”) en un sitio ubicado en la zona cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) en la ciudad de Naga, Cebu, en las Filipinas. ALQC es el principal proveedor de caliza de APO Cement Corporation (“APO”), subsidiaria al 100% de CHP. CEMEX tiene una participación indirecta del 40% en ALQC. El 19 de noviembre de 2018, 40 individuos y una entidad (a nombre de 8,000 individuos que argumentan fueron afectados por el Deslizamiento) presentaron una demanda ambiental en la Corte Regional (la “Corte”) de Talisay, Cebu, contra CHP, ALQC, APO, La Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, la ciudad de Naga y la provincia de Cebu. Los demandantes reclaman que el Deslizamiento ocurrió por negligencia de los demandados y buscan, entre otras medidas, (a) daños por un monto en Pesos filipinos equivalente a \$77, (b) un fondo de rehabilitación por un monto en Pesos filipinos equivalente a \$9, y (c) la Emisión de una Orden Temporal para evitar que ALQC desarrolle actividades mineras durante el transcurso del procedimiento. Esta última solicitud fue rechazada por la Corte el 16 de agosto de 2019 y después de una reconsideración la resolución fue declarada final el 5 de diciembre de 2020. Asimismo, el 30 de septiembre de 2019, la Corte rechazó el caso contra CHP y APO, orden que aún no es final y que fue apelada por los demandantes el 26 de noviembre de 2019 y fue denegada por completo en una orden del 17 de noviembre de 2021. En dicha orden, el Tribunal desestimó el caso de los otros demandados. Al 31 de diciembre de 2022, solo ALQC permanece como parte demandada. Esta orden aún puede ser apelada por los demandantes ante la Corte de Apelaciones. Al 31 de diciembre de 2022, considerando el estatus del caso, CEMEX no puede determinar con certeza si se tendrá un resultado adverso en esta demanda; y, CEMEX tampoco puede determinar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- En diciembre de 2016, la SEC requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. La Controladora continuará cooperando completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2022, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX.
- En febrero de 2014, la Autoridad Fiscal en Egipto requirió a Assiut Cement Company (“ACC”), subsidiaria de CEMEX en Egipto, el pago de un gravamen a la industria cementera egipcia por el uso de arcilla por el periodo del 5 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2011. En marzo de 2014, ACC apeló dicho gravamen y en septiembre de 2014 se le notificó que obtuvo una resolución favorable del Comité Ministerial para Resolución en Disputas de Inversiones, quién instruyó a la Autoridad Fiscal en Egipto a cesar la reclamación del mencionado gravamen sobre arcilla a ACC. Fue además decidido, que el gravamen de desarrollo por uso de arcilla aplicada a la industria de cemento egipcia no debe ser aplicado a la importación de clinker. No obstante, en mayo de 2016, la Autoridad Fiscal de Egipto objetó el derecho de ACC a cancelar el gravamen sobre la arcilla ante la Corte del Norte de El Cairo, quién refirió los casos a la Corte Judicial Administrativa del Cairo, quien el 2 de noviembre de 2020, refirió los casos a la Corte y estableció una primera audiencia para el 15 de febrero de 2021 y se aplazó hasta el 31 de mayo de 2021. Durante la sesión celebrada el 31 de mayo de 2021, la Corte que conoce del caso resolvió remitir el caso a otra sala de la misma Corte considerando la naturaleza del caso. El 28 de octubre de 2021, ACC celebró la primera sesión de audiencia ante la nueva Corte. En esta sesión, el tribunal pospuso la audiencia para la sesión del 20 de enero de 2022 para que los abogados de ACC presenten un poder que permita el retiro del caso judicial. El 24 de febrero de 2022, este caso fue desestimado por el tribunal correspondiente y este asunto ha terminado.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Contingencias por procedimientos legales – continúa**

- En septiembre de 2012, en relación con una demanda presentada en 2011 ante el tribunal de primera instancia de Assiut en Egipto, el tribunal resolvió anular el Acuerdo de Compra de Acciones (el “SPA”) en virtud del cual, CEMEX adquirió en 1999 una participación controladora en Assiut Cement Company (“ACC”). En adición, en 2011 y 2012, ciertos individuos, incluyendo 25 exempleados de ACC, demandaron ante la Fiscalía Estatal del Cairo, entre otras cosas, la anulación del SPA. Después de diversas apelaciones, audiencias y resoluciones a través de los años, los casos están en la Corte Administrativa Judicial del Consejo de Estado del 7mo Circuito del Cairo en espera que la Alta Corte Constitucional se pronuncie en relación con las demandas sobre la constitucionalidad de la Ley 32/2014, la cual protege las inversiones de CEMEX en Egipto. Estos casos son complejos y tardan años para resolverse. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX no puede evaluar la probabilidad de una resolución adversa sobre estas demandas, o evaluar si la Alta Corte Constitucional revocará la Ley 32/2014, pero, con relación a las demandas, si se obtiene una resolución adversa, CEMEX no considera que las resoluciones en la primera instancia tengan un efecto material adverso inmediato en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. No obstante, si CEMEX agotara todos los recursos legales disponibles, una resolución adversa final, o si la Alta Corte Constitucional revoca la Ley 32/2014, esto podría tener un impacto adverso en los asuntos relacionados al SPA, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. (ver nota 27 para Hechos Posteriores).

En adición a los casos antes descritos en las notas 25.1 y 25.2, al 31 de diciembre de 2022, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

**25.3) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS**

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia (“Planta Maceo”), como se menciona en la nota 15.1, al 31 de diciembre de 2022, la planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

**Planta Maceo – Memorandos de entendimiento**

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorándum de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos de la planta, la concesión minera, la licencia ambiental y las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”) (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de terrenos adyacentes a la planta, firmando otro memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos para la adquisición por \$13.4 de un total de \$22.5 y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por \$1.2 (considerando el tipo de cambio al cierre de 2016 de 3,000.75 Pesos colombianos por Dólar). En septiembre de 2016, tras la confirmación de irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) con los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de la Controladora y de CLH, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Como resultado de los hallazgos, las opiniones legales disponibles, así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

**Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados**

- En diciembre de 2012, posterior a la firma MDE, un exsocio de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. El proceso de extinción, continua dentro de la etapa probatoria en la que no se presentan avances desde febrero de 2020, por lo que CEMEX no puede estimar una duración. Al 31 de diciembre de 2022, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no es el acreditado de la concesión minera.
- Por otra parte, existe una investigación penal en curso donde se condenó a uno de los exfuncionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas. Aunado a lo anterior, CEMEX Colombia promovió un trámite judicial de Rendición de Cuentas en contra del mandatario, en relación con el encargo señalado en el MDE de los Terrenos para la adquisición de ciertos terrenos relacionados adyacentes al proyecto, el cual finalizó en 2021 con resolución favorable definitiva para CEMEX Colombia en la que se ordenó la transferencia a su favor de los terrenos adquiridos por el mandatario, así como la devolución de los anticipos no utilizados, equivalentes a \$1. A la fecha de este reporte, CEMEX Colombia ha iniciado los trámites correspondientes para la materialización de los efectos de la citada resolución.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Planta Maceo – Demanda en contra de la capitalización de Zomam**

- El 7 de diciembre de 2020, CLH presentó ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia, una demanda solicitando que se declare la ineficacia y, subsidiariamente, la nulidad e inexistencia de la capitalización en especie llevada a cabo por CEMEX Colombia a Zomam el 11 de diciembre de 2015. De obtener una sentencia favorable, se retrotraerían los efectos de la capitalización, sustituyendo en el activo de CEMEX Colombia las acciones expedidas con motivo de esta capitalización por los activos aportados a Zomam, los cuales tenían un valor aproximado de \$43. El 6 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Sociedades negó las pretensiones de la demanda y el 13 de diciembre de 2022, CLH presentó un recurso de apelación. Al 31 de diciembre de 2022, está pendiente de que el recurso sea estudiado por el Tribunal Superior de Bogotá. De obtenerse una resolución favorable al recurso de apelación no tendrá ningún efecto en los estados financieros consolidados de CEMEX.

**Planta Maceo – Contratos de operación minera, prestación de servicios de fabricación y despacho, y arrendamiento**

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.
- El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades. En adición a ciertos pagos iniciales a la SAE de una sola vez por montos en Pesos colombianos equivalentes a \$1.5 liquidados en 2019 y 2020, así como un pago anual por arrendamiento a CI Calizas por el uso de inmuebles que se ajusta anualmente por inflación de aproximadamente 11 mil Dólares al 31 de diciembre de 2022, el Contrato de Operación considera los siguientes pagos:
  - Cuando la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.
  - El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.
- Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 31 de diciembre de 2022, CEMEX no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

**Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta**

Para iniciar operaciones bajo el contrato de operación antes descrito, se deben cumplir las siguientes condiciones necesarias: (a) ampliar la licencia ambiental para poder explotar minerales que permitan la producción de al menos 950 mil toneladas de cemento; (b) el poder extraer mineral de caliza y demás minerales concesionados, en virtud del título minero, para lograr la producción mínima de 950 mil toneladas de cemento al tenor de la licencia ambiental, una vez se logre la ampliación de la licencia ambiental; (c) la sustracción parcial y definitiva del área del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante (“DMI”) necesaria para la explotación minera para producir no menos de las 950 mil toneladas de cemento; (d) la obtención de los permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo el levantamiento de vedas; (e) los permisos de obra para completar la infraestructura de la vía y la ciudadela para el personal de la planta; y (f) la obtención de permisos y autorizaciones urbanísticas pertinentes. Estas condiciones necesarias se han venido cumpliendo, presentando los siguientes avances:

- En septiembre de 2019, el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional (“Corantioquia”), se aprobó la sustracción del DMI. Asimismo, en febrero de 2021, Corantioquia notificó a CI Calizas la modificación de la licencia ambiental mediante que le permitirán extraer hasta 990 mil toneladas de minerales (arcillas y calizas) y producir hasta 1.5 millones de toneladas métricas de cemento anuales, requiriendo además, la modificación del título minero ante la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, el cual fue aprobado el 8 de abril de 2021. A la fecha de aprobación de los estados financieros, se trabaja con las autoridades en la ampliación de la licencia de extracción de minerales antes mencionada a fin de que se puedan producir hasta 1.5 millones de toneladas de la cantera propia de Maceo sin la necesidad de traer minerales de otras localidades.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta – continúa**

- Sobre los permisos para concluir la construcción de varios tramos de la vía de acceso, el 10 de noviembre de 2020, la alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y el 11 de diciembre de 2020 promulgó un decreto decretando el proyecto vial como de utilidad pública, autorizaciones necesarias tanto para obtener los permisos para adquirir los predios que se requieren, como para construir lo faltante de la vía. Sobre la modificación del uso del suelo donde está ubicado el proyecto, se cuenta con un concepto favorable de Corantioquia sobre el cambio de uso de suelo con causa a la sustracción del DMI que fue avalado por el municipio de Maceo el 29 de agosto de 2020, lo que permite hacer un uso industrial y minero compatible con el proyecto.
- Por otra parte, en otro desarrollo relevante para la operación de la planta, el 15 de junio de 2022, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo otorgó a Zomam la ampliación del área de zona franca, la cual cubre ahora la totalidad de la planta.
- Con la obtención de los permisos referidos, lo que constituye un avance importante para lograr la futura operación de la Planta Maceo, la puesta en marcha permanece sujeta principalmente a la construcción de la vía de acceso y los permisos necesarios por parte de los propietarios de los terrenos aledaños así como la ampliación de los permisos ambientales y mineros que permita producir hasta 1.5 millones de toneladas de la cantera propia de Maceo. A la fecha de aprobación de los estados financieros no se puede establecer con exactitud la fecha de conclusión de las condiciones referidas. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible.

**26) PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, en el curso normal del negocio, CEMEX ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, y hasta donde es del conocimiento de CEMEX no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX y bajo condiciones siguiendo las mismas autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, las cuales involucran miembros del Consejo de Administración de la Controladora y de la alta dirección, según sea aplicable, son revisadas por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de la Controladora y aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Asimismo, CEMEX, entra en transacciones con afiliadas que controla, como Trinidad Cement Limited, Caribbean Cement Company Limited, CLH y compañías consolidadas de CLH, y CHP y compañías consolidadas de CHP; con otras compañías en las cuales CEMEX tiene participación no controladora, como GCC, Lehigh White Cement Company y Neoris; con compañías en las cuales miembros del Consejo de Administración de la Controladora forman parte del consejo de dicha compañía, tales como, FEMSA, S.A.B. de C.V., Carza, S.A.P.I. de C.V., Nemark, S.A.B. de C.V., NEG Natural, S.A. de C.V.; y con compañías en las cuales miembros de la alta dirección de CEMEX tienen familiares, tales como, HSBC, y Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. de C.V., todas las cuales son revisadas por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de la Controladora y aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Para CEMEX, ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el monto de la compensación agregada de los consejeros propietarios y suplentes de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección de CEMEX, fue de \$44, \$50 y \$35, respectivamente. De estos totales, \$29 en 2022, \$26 en 2021 y \$29 en 2020, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, \$15 en 2022, \$24 en 2021 y \$6 en 2020, de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs de la Controladora bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX.

**27) HECHOS POSTERIORES**

El 3 de febrero de 2023, en relación con la participación no controladora en CLH (nota 21.4), CEMEX España recibió autorización de la SIF para llevar a cabo la Oferta Pública de Desliste para adquirir hasta el 4.69% de las acciones en circulación de su subsidiaria CLH, la cual será lanzada en breve.

El 30 de enero de 2023, a través de una subsidiaria, CEMEX adquirió una participación de 51% en la empresa israelí SHTANG Recycle LTD por un precio de \$13, la cual es una compañía de reciclaje de materiales de construcción, demolición y residuos de excavación (CDEW). La adquisición se alinea con la estrategia de CEMEX de fortalecer su negocio en mercados desarrollados a través de adquisiciones en negocios con fuertes atributos circulares y sustentables. SHTANG ha obtenido una licencia de 13 años para construir y operar una planta de reciclaje de CDEW. La instalación, cerrada y de última generación, será capaz de procesar aproximadamente 600,000 toneladas de residuos al año. Los CDEW serán utilizados por Regenera como materia prima para la producción de áridos, reintegrándolos en la cadena de valor de la construcción.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
**(Millones de Dólares)**

**Hechos posteriores – continúa**

El 25 de enero de 2023, en Manila, Filipinas, CEMEX Asian South East Corporation (“CASEC”), una subsidiaria indirecta de CEMEX, presentó una Oferta Pública de Adquisición mediante el Formulario 19-1 ante la Comisión de Bolsa y Valores de Filipinas (“PSEC”) y la Bolsa de Valores de Filipinas, de conformidad con la Regla 19 del Código de Regulación de Valores de Filipinas. Esto con relación a la intención de realizar una oferta pública voluntaria (la “Oferta Pública”) para adquirir un mínimo de uno (1) y un máximo de mil seiscientos catorce millones (1,614,000,000) de acciones ordinarias de CHP, que, de tener éxito, no haría que CASEC tuviera el 90% o más de las acciones ordinarias en circulación de CHP. Se espera que el período de la Oferta Pública comience alrededor del 16 de febrero de 2023, y tendrá una duración de al menos veinte (20) días hábiles. Se espera que el pago de las acciones presentadas tenga lugar alrededor del 30 de marzo de 2023 en Filipinas.

El 24 de enero de 2023, a través de una subsidiaria, CEMEX firmó un acuerdo definitivo para la compra de los activos de Atlantic Minerals Limited en Terranova, Canadá, consistente en una cantera de agregados para construcción y químicos y operaciones portuarias por un precio de \$75. Con esta inversión, CEMEX asegura una nueva reserva de agregados de largo plazo para sus extensas operaciones en Florida y la costa este de Estados Unidos, así como una fuente de piedra de grado químico al servicio de una huella geográfica más amplia. El cierre de esta transacción está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo el consentimiento de agencias gubernamentales. CEMEX espera finalizar esta adquisición a finales del primer trimestre de 2023 o poco después.

El 18 de enero de 2023, en relación con el procedimiento fiscal de España descrito en la nota 20.4, la sala de admisión del Tribunal Supremo Español, considerando el incidente de nulidad aceptado en diciembre de 2022, aprobó analizar el escrito de preparación del recurso de casación. CEMEX interpondrá ante el Tribunal Supremo Español el recurso correspondiente.

El 14 de enero de 2023, en relación con el procedimiento legal de Egipto descrito en la nota 25.2, el Alto Tribunal Constitucional de Egipto determinó que la Ley 32/2014 es constitucional. Esta determinación, permite a CEMEX refutar el fundamento legal de todas las demandas actuales y proteger la inversión de CEMEX en Egipto

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**  
(Millones de Dólares)

**28) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS**

Como se menciona en las notas 4.3 y 21.4, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo con la tenencia que mantiene CEMEX, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2022	2021
CEMEX España, S.A. <sup>1</sup>	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos	100	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. <sup>2</sup>	España	95.3	92.3
CEMEX (Costa Rica), S.A. <sup>3</sup>	Costa Rica	–	99.4
CEMEX Nicaragua, S.A. <sup>4</sup>	Nicaragua	100	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia, S.A. <sup>5</sup>	Colombia	99.7	99.7
Cemento Bayano, S.A. <sup>6</sup>	Panamá	99.5	99.5
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited <sup>7</sup>	Jamaica	79	79.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100	100.0
CEMEX Holdings Philippines, Inc. <sup>8</sup>	Filipinas	77.9	77.8
Solid Cement Corporation <sup>9</sup>	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation <sup>9</sup>	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC <sup>10</sup>	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Neoris N.V. <sup>11</sup>	Holanda	34.8	99.8
CEMEX International Trading LLC <sup>12</sup>	Estados Unidos	100.0	100.0
Sunbulk Shipping Limited <sup>13</sup>	Bahamas	100.0	100.0

<sup>1</sup> CEMEX España es la controladora directa o indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de CEMEX.

<sup>2</sup> La participación excluye las acciones propias en la tesorería de CLH, entidad incorporada en España, que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CLH, es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Guatemala, Nicaragua y hasta el 31 de agosto de 2022, operaciones en Costa Rica y El Salvador (nota 21.4).

<sup>3</sup> La venta de la participación no controladora en CEMEX (Costa Rica), S.A., fue concluida el 31 de agosto de 2022.

<sup>4</sup> Representa la participación del 99% en CEMEX Colombia, S.A y la participación del 1% en CLH mediante otra subsidiaria de CLH.

<sup>5</sup> Representa la participación de CEMEX en acciones ordinarias y preferentes e incluye las acciones mantenidas en la tesorería de CEMEX Colombia, S.A.

<sup>6</sup> Representa la participación indirecta de 99.483% de CLH en acciones ordinarias, la cual excluye un 0.516% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano.

<sup>7</sup> Representa la participación agregada de CEMEX en esta entidad del 79.04%, la cual incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08% y la participación indirecta de 4.96% de CEMEX mantenida a través de otras subsidiarias.

<sup>8</sup> Las operaciones de CEMEX en las Filipinas se realizan a través de CHP, una subsidiaria incorporada en Filipinas que desde julio 2016 cotiza sus acciones ordinarias en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo CHP (nota 21.4).

<sup>9</sup> Representa la participación directa e indirecta de CHP.

<sup>10</sup> CEMEX España indirectamente posee el 49% del interés de capital de estas entidades e indirectamente obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.

<sup>11</sup> El 25 de octubre de 2022, CEMEX cerró la venta del 65% de participación en Neoris N.V., la controladora del negocio global de consultoría de servicios de tecnologías y soluciones de información. (nota 4.2).

<sup>12</sup> CEMEX International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de CEMEX.

<sup>13</sup> Sunbulk Shipping Limited se dedica principalmente al transporte y/o envío marítimo y terrestre de mercancías a nivel mundial y al manejo, administración, contratación de envíos y carga en puertos, terminales y otros destinos de carga y descarga a nivel mundial, así como a la oferta y contratación de servicios relacionados con las mismas para las entidades comerciales y operaciones de CEMEX





# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Dólares de los Estados Unidos de América

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (“el Grupo”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultados, de utilidad (pérdida) integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para ciertos grupos de unidades generadoras de efectivo**

Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 2.10 y 16.2 a los estados financieros consolidados, el saldo del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2022 es de \$7,538 millones, de los cuales \$6,176 millones corresponden a los grupos de Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) de Estados Unidos de América (EUA), y \$57 millones a los grupos de UGEs de España. El saldo del crédito mercantil representa 29% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Durante 2022, la Administración del Grupo registró un deterioro de crédito mercantil por \$273 millones y \$92 millones, relacionados a los grupos de UGEs de EUA y España, respectivamente. El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año.</p> <p>Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para estos dos grupos de UGEs como una cuestión clave de la auditoría debido a que la determinación del valor en uso estimado involucra un alto grado de subjetividad. Específicamente, los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo utilizados para calcular el valor en uso de estos dos grupos de UGEs son complejos, y cualquier cambio en dichos supuestos representa un impacto significativo en el monto del valor en uso.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Realizamos análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo para evaluar su impacto en la determinación del valor en uso de estos dos grupos de UGEs.</p> <p>Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por el Grupo para estos dos grupos de UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.</p> <p>Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados reales, para evaluar su habilidad en la preparación de proyecciones precisas.</p> <p>Para poder evaluar la razonabilidad general de la determinación del valor en uso, evaluamos los múltiplos implícitos de utilidades resultado de la determinación del valor en uso contra información pública disponible de múltiplos de utilidades en transacciones de mercado.</p> <p>En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Evaluar las tasas de descuento para estos dos grupos de UGEs, al compararlas con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables y con información pública disponible en relación a la tasa de crecimiento a largo plazo; y</li> <li>— Desarrollar un estimado de valor en uso de los grupos de UGEs utilizando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestras estimaciones con las estimaciones de valor en uso determinadas por el Grupo.</li> </ul>

Evaluación de un proceso fiscal en España	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 2.14 y 20.4 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en un proceso fiscal en España relativo a tratamientos fiscales inciertos. El Grupo reconoce el efecto de un tratamiento fiscal incierto cuando es probable que dicho tratamiento será aceptado por las autoridades fiscales. Si se considera que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, el Grupo reconoce el efecto de dichas incertidumbres en sus pasivos por impuestos.</p> <p>Hemos identificado la evaluación y las revelaciones correspondientes a un proceso fiscal en España como una cuestión clave de la auditoría, porque se requiere juicio complejo de auditor y esfuerzo de auditoría significativo, debido a la naturaleza de las estimaciones y supuestos, incluyendo los juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de un resultado desfavorable.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los asesores legales y fiscales externos y responsable fiscal del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, en conjunto con nuestros especialistas en asuntos legales y fiscales, evaluamos los importes revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Inspeccionamos las cartas recibidas directamente de los asesores legales y fiscales externos del Grupo que evaluaron la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de un resultado desfavorable en este proceso fiscal, comparando estas evaluaciones y estimaciones a los realizados por el Grupo; e</li> <li>— Inspeccionamos la correspondencia más reciente entre el Grupo y las distintas autoridades involucradas, en lo aplicable.</li> </ul> <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios del proceso fiscal.</p>

Evaluación de ciertos procesos legales	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 2.12 y 25 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en procesos legales en Colombia. El Grupo registra provisiones por procesos legales cuando es probable que un desembolso de recursos sea requerido para liquidar una obligación presente y cuando el importe del desembolso puede ser estimado de manera confiable. El Grupo revela una contingencia por procesos legales cuando la probabilidad de pérdida relacionada con dichos procesos es considerada posible o cuando es considerada probable pero el importe del desembolso no puede ser estimado de manera confiable.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de algunos de estos procesos legales en Colombia y las correspondientes revelaciones como una cuestión clave de la auditoría porque se requiere juicio y esfuerzo de auditoría, debido a la naturaleza de las estimaciones y supuestos, incluyendo los juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los abogados internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, en conjunto con nuestros especialistas en asuntos legales, evaluamos los importes revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Inspeccionamos las cartas recibidas directamente de los abogados externos del Grupo que evaluaron la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables por estos procesos legales, comparando estas evaluaciones y estimaciones a los realizados por el Grupo; e</li> <li>— Inspeccionamos la correspondencia más reciente entre el Grupo y las distintas autoridades, en lo aplicable.</li> </ul> <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios de cada proceso legal.</p>

#### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Informe Anual”) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Arturo González Prieto

Monterrey, N.L.  
8 de febrero de 2023

## HECHOS POSTERIORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Los estados financieros consolidados fueron aprobados en la asamblea anual ordinaria de accionistas llevada a cabo el 23 de marzo de 2023. (ver nota 1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).
- El 3 de marzo del 2023, en relación con la Oferta Pública de Desliste del 3 de febrero del 2023, CEMEX anuncio los resultados de la misma, donde se logró adquirir el 88.40% de las acciones en circulación de su subsidiaria CLH. El 10 de abril del 2023, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) aprobó la solicitud de cancelación del registro de la inscripción de las acciones ordinarias de CLH en la BVC, con fecha efectiva a partir del 14 de abril de 2023. A la fecha, CEMEX se encuentra pendiente recibir la aceptación de la cancelación por parte de la SIF.
- El 9 de marzo del 2023, CEMEX anunció que había fijado el precio para una emisión de \$1,000 de notas subordinadas por parte de la Tenedora, a una tasa inicial de 9.125% y sin un vencimiento fijo. El 14 de marzo del 2023, CEMEX anunció la colocación exitosa de \$1,000 de notas subordinadas de 9.125% por parte de la Tenedora. Después de costos de emisión se recibieron fondos por \$993.
- El 17 de marzo del 2023, CEMEX repago en su totalidad el saldo bajo la línea de crédito revolvente del Contrato de Crédito 2021 descrito en la nota 17.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual. Como resultado, la línea de crédito renovable comprometida disponible aumentó a \$1,750.
- El 23 de marzo del 2023, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró la asamblea general ordinaria de accionistas, en la cual entre diversos aspectos los accionistas aprobaron (a) fijar el monto de \$500 millones o su equivalente en Pesos como el monto máximo de recursos que durante el ejercicio fiscal del 2023 (hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.), CEMEX, S.A.B. de C.V. puede usar este monto para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan dichas acciones y (b) la disminución del capital social variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. mediante la cancelación de 662 millones de acciones que fueron recompradas durante 2022, bajo el programa autorizado de recompra.
- El 21 de abril del 2023, CEMEX informo a la Bolsa Mexicana de Valores que ha emitido un aviso de redención con respecto al total de las Notas de Junio 2027 por un monto agregado de principal de \$993. Se espera redimir totalmente las notas el 5 de junio de 2023.
- En relación con la oferta pública de adquisición de CEMEX Asian South East Corporation (“CASE”) para la adquisición de hasta un máximo de 1,614,000,000 acciones ordinarias de CHP (la “Oferta Pública de Adquisición de CASE”) lanzada el 16 de febrero de 2023, el 30 de marzo de 2023, CEMEX anunció los resultados de la Oferta Pública de Adquisición de CASE, en el cual compró 1,614,000,000 de acciones ordinarias de CHP, las cuales han sido pagadas en su totalidad y liquidadas el 30 de marzo de 2023. Tras la finalización de la Oferta Pública de Adquisición de CASE, CEMEX será propietario y controlará el 89.86% de las acciones ordinarias emitidas y en circulación de CHP.
- Los presentes estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión en el reporte anual de la Compañía en la Forma 20-F, por el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 28 de abril del 2023, actualizando los hechos posteriores por este medio, para hacer el registro en la Comisión del Mercado de Valores de los Estados Unidos.